

EL TRABAJO NO REMUNERADO
EN LA ECONOMÍA GLOBAL

El trabajo no remunerado en la economía global

María Ángeles Durán Heras

Fundación **BBVA**

La decisión de la Fundación BBVA de publicar el presente libro no implica responsabilidad alguna sobre su contenido ni sobre la inclusión, dentro de esta obra, de documentos o información complementaria facilitada por los autores.

No se permite la reproducción total o parcial de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión por cualquier forma o medio, sea electrónico, mecánico, reprográfico, fotoquímico, óptico o de grabación sin permiso previo y por escrito del titular del *copyright*.

DATOS INTERNACIONALES DE CATALOGACIÓN

Durán Heras, María Ángeles

El trabajo no remunerado en la economía global / María Ángeles

Durán Heras. — 1.^a ed. — Bilbao : Fundación BBVA, 2012.

511 p. ; 24 cm

ISBN: 978-84-92937-26-4

1. Estudios del trabajo 2. Medición del trabajo 3. Trabajo no remunerado I. Durán Heras, María Ángeles II. Fundación BBVA, ed.

331.103.3

Primera edición, junio 2012

© María Ángeles Durán Heras, 2012

© Fundación BBVA, 2012

Plaza de San Nicolás, 4. 48005 Bilbao

IMAGEN DE CUBIERTA: © José Manuel BROTO, 2012

Sin título, 2006

Archivo digital, aguafuerte y aguatinta, 760 × 560 mm

Colección de Arte Gráfico Contemporáneo

Fundación BBVA – Calcografía Nacional

ISBN: 978-84-92937-26-4

DEPÓSITO LEGAL: BI-871/2012

EDICIÓN Y PRODUCCIÓN: Rubes Editorial

Impreso en España – *Printed in Spain*

Impreso por Comgrafic

sobre papel elaborado según las más exigentes normas ambientales europeas.

ÍNDICE

Agradecimientos	15
Introducción	17
1. Las fronteras entre el trabajo y el empleo	21
1.1. Trabajo no es sinónimo de empleo	21
1.2. La distribución del trabajo en la economía global	22
1.3. Ideología y estadística: la contribución de las encuestas de población activa a la invisibilización del trabajo	30
1.4. La heterogénea distribución territorial del trabajo	32
1.5. El trabajo no remunerado	37
1.5.1. El tratamiento legal del trabajo no remunerado	37
1.5.2. El trabajo no remunerado en los hogares	40
1.5.3. El trabajo de voluntariado	41
1.5.4. El trabajo forzoso	42
1.6. Las transiciones entre el trabajo remunerado y el no remunerado	43
1.6.1. La perspectiva longitudinal y transversal	43
1.6.2. El abandono del empleo y la inactividad	45
1.6.3. La pirámide del buen empleo, 2009-2011	51
1.7. El trabajo invisible, no medido y oculto	54
1.7.1. El crecimiento del trabajo informal en el mundo	54
1.7.2. El flanco débil del Sistema de Cuentas Nacionales (SNA)	56
1.7.3. Dificultades metodológicas y disenso político en la estimación de la economía no observada. Las propuestas de la United Nations Economic Commission for Europe	60
1.7.4. Algunas estimaciones nacionales de la ENO	66
1.8. La calidad del trabajo: comparación entre el trabajo remunerado y no remunerado	73

1.9. ¿Un «trabajo decente» para todos?	82
1.10. El sindicalismo y la representación de los trabajadores	
del futuro	84
1.10.1. Los nuevos trabajadores con obligaciones múltiples	84
1.10.2. Cambios previsibles en la agenda de las organizaciones	
sindicales	85
2. El gigante escondido	91
2.1. Dos mil millones de talleres que producen servicios	
ininterrumpidamente fuera del mercado	91
2.2. La estructura familiar de los hogares	92
2.2.1. Nuevos tipos de hogares	92
2.2.2. La red de usuarios del trabajo no remunerado:	
convivientes, familia cercana y familia extensa	96
2.2.3. La delimitación fiscal de las familias	104
2.3. Los lugares del trabajo no remunerado	105
2.3.1. Alojamientos y viviendas	105
2.3.2. Hogares hacinados y viviendas vacías	110
2.3.3. El modo de acceso a la vivienda	113
2.3.4. Dotación de infraestructuras y tecnología en los hogares.	
Su reflejo en el trabajo doméstico no remunerado	115
3. La opacidad del trabajo no remunerado y los hogares	
en los sistemas de cuentas nacionales	121
3.1. ¿A quién le importa el PIB?	121
3.1.1. El <i>hype</i> del PIB y el espejismo del crecimiento	121
3.1.2. Evolución y estructura del PIB. Una visión	
internacional	126
3.1.3. El Informe Stiglitz-Sen-Fitoussi	135
3.1.4. Una ilustración: el trabajo no remunerado y los hogares	
en la Contabilidad Nacional de España	137
3.2. Las barreras entre el mercado y los hogares	149
3.2.1. El origen de los ingresos de los hogares	149
3.2.2. La capacidad de los hogares para adquirir mercancías	151
3.2.3. El umbral de la pobreza: indicadores	
multidimensionales	158
3.2.4. La protección familiar frente a la pobreza	160
3.2.5. Los recursos no monetarios	163

3.2.6. Los hogares en riesgo de pobreza en España.	
El índice WI	166
3.2.7. La paradoja del mercado de servicios: quienes más	
los necesitan no pueden pagarlos	169
3.3. Los límites del mercado para absorber trabajo remunerado	177
3.3.1. Los límites de edad y salud de los trabajadores	
potenciales	177
3.3.2. El mercado reductor de empleo y la analogía del androide ...	178
3.4. El papel intermediario del Estado: de los hogares a las arcas	
públicas y viceversa	179
3.5. El trabajo no remunerado y las familias en la crisis económica	
de España, 2007-2011	185
3.5.1. Otras familias, otras crisis	185
3.5.2. Los <i>denos</i> y el concepto de paro	185
3.5.3. Los hogares en la perspectiva del Banco de España	189
3.5.4. El patrimonio material y las deudas de los hogares	193
3.5.5. El ahorro de los hogares y su contribución a	
la formación de capital	198
3.5.6. ¿Para cuándo el final de la crisis? Su impacto sobre	
la formación y disolución de hogares	200
4. El contenido del trabajo no remunerado	203
4.1. Libertad, necesidad y coacción en el trabajo no remunerado	203
4.2. La elección de las unidades de análisis: trabajo, trabajadores,	
hogares	207
4.3. Destinatarios y consumidores del trabajo no remunerado	209
4.4. La aportación de las encuestas de uso del tiempo al	
conocimiento de las tareas básicas en los hogares	212
4.5. La preparación de alimentos	216
4.6. ¿Es trabajo la gestación? Variaciones internacionales en	
el número ideal de hijos	219
4.7. El cuidado de los niños	225
4.7.1. Nuevos modelos de maternidad	225
4.7.2. La ficción contable sobre la inversión educativa	232
4.8. El cuidado de enfermos y discapacitados	235
4.8.1. El nivel de salud de la población	235
4.8.2. Los niveles de salud en España y las escalas de demanda	
de cuidados	237

4.8.3. La expresión gráfica del deterioro: curvas de supervivencia y demanda correlativa de cuidado	243
4.8.4. Los cuidadores no remunerados de enfermos: diferencias de género, edad y estatus socioeconómico	246
4.9. El cuidado de las personas mayores dependientes	248
4.9.1. La pérdida de autonomía como consecuencia del envejecimiento	248
4.9.2. La sobrecarga de los cuidadores: la aplicación de la ley de dependencia en España	255
4.9.3. El desajuste entre oferta y demanda: la demanda insatisfecha de los enfermos y ancianos	259
4.9.4. Opciones preferidas para la ubicación de los padres en caso de dependencia	260
4.9.5. Las expectativas personales en caso de la propia dependencia	265
4.10. El trabajo de la muerte y la memoria	268
 5. La búsqueda de equivalencias al valor del trabajo no remunerado	273
5.1. El coste del trabajo en el mercado laboral	273
5.1.1. Coste salarial, coste laboral y otros costes del trabajo	273
5.1.2. La frontera del salario mínimo	275
5.1.3. Diferencias territoriales entre salarios	277
5.1.4. Coste real y salario recordado	279
5.1.5. La duración de la jornada y su repercusión sobre el coste del trabajo	281
5.1.6. La retribución del trabajo en los sectores afines al trabajo no remunerado	282
5.2. El coste de sustitución básica, según la Encuesta sobre Tiempos de Cuidado (CSIC 2009)	283
5.2.1. El coste del cuidado remunerado de los niños	283
5.2.2. El coste del cuidado remunerado de las personas mayores dependientes	285
5.2.3. El coste del cuidado remunerado en las residencias no subvencionadas	287
5.2.4. La remuneración de los cuidadores inmigrantes	288
5.3. El coste de oportunidad de la ausencia del mercado laboral	291

5.3.1. La estimación de los ingresos perdidos por los cuidadores. Las fuentes tributarias	291
5.3.2. La estimación de los ingresos perdidos por los cuidadores, a partir de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida	296
5.3.3. La pérdida de otros derechos económicos y sociales	300
5.4. La derivación del trabajo no remunerado hacia los excluidos del mercado de trabajo	300
5.5. Las cuentas satélites: un puente necesario entre sistemas económicos heterogéneos	305
6. <i>Import/export</i> : la migración del trabajo remunerado	309
6.1. Entre las bellas palabras y la medición de los flujos migratorios	309
6.1.1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos	309
6.1.2. Flujos, saldos y <i>stocks</i> migratorios	312
6.1.3. Deseos y expectativas de emigración. El informe Gallup 2009	317
6.2. La reestructuración del trabajo remunerado y no remunerado como consecuencia de las migraciones	320
6.2.1. Los segmentos despoblados y el cambio en las relaciones etarias y de género en los lugares de origen	320
6.2.2. La reestructuración del empleo y del trabajo no remunerado en los lugares de llegada	323
6.3. Una ilustración: migraciones y remesas en España	324
6.3.1. Procedencia de los migrantes y ubicación territorial	324
6.3.2. Causas, motivos y discurso político sobre la migración	330
6.3.3. La evolución de la opinión pública: el acceso al mercado de trabajo y a los servicios públicos	333
6.3.4. La movilidad ocupacional de los inmigrantes	338
6.3.5. Redes familiares, trabajo no remunerado y flujo de remesas hacia los lugares de origen	343
7. La contratación de trabajo sustitutivo en los hogares	361
7.1. El interés teórico y político del trabajo doméstico remunerado. De la contratación expansiva a la contratación sustitutiva	361
7.2. La reducción del trabajo en los hogares y su traslado al Estado y al mercado	365

7.3. Desigualdad entre países, desigualdad entre hogares y desigualdad entre trabajadores	368
7.4. Las propuestas de la Organización Internacional del Trabajo sobre el trabajo doméstico remunerado	372
7.5. Una negociación a múltiples bandas. La perspectiva de las asociaciones de trabajadores domésticos y el impacto de la ley de dependencia en España	378
7.6. La perspectiva del mercado laboral	386
7.6.1. La puerta de entrada al mercado laboral a través de un sector volátil	386
7.6.2. Alto volumen de empleo, dedicación parcial, trabajo sumergido y escasa contribución a la Seguridad Social	392
7.6.3. Tipo de jornada y horas extraordinarias según la Encuesta de Población Activa	395
7.6.4. Efecto de la carencia de seguro de desempleo sobre los empleados de hogar	398
7.6.5. Los salarios: bases de cotización y precios de mercado	400
7.6.6. Internacionalización y movilidad ocupacional en el trabajo remunerado en los hogares	403
7.6.7. Las demandas de empleo para cambiar de sector como signo de descontento	407
7.7. La inaccesibilidad de los servicios remunerados de cuidado para las rentas medias y bajas	411
7.7.1. La contratación privada de servicios de cuidado	411
7.7.2. ¿Cuánto dinero están dispuestos los hogares a gastar en cuidado?	416
8. ¿Quién se hará cargo de los dependientes en la economía global?	423
8.1. El concepto de dependencia y la construcción de escalas	423
8.1.1. Ratios de población	423
8.1.2. Escalas de demanda de cuidado	426
8.2. La predicción de la demanda mundial de cuidados	442
8.2.1. La demanda futura de cuidados en Europa	442
8.2.2. La demanda futura de cuidados en España	445
8.2.3. La demanda futura de cuidados en África	446
8.2.4. La demanda futura de cuidados en Asia	449

8.2.5. La demanda futura de cuidados en Japón	454
8.2.6. La demanda futura de cuidados en China	456
8.2.7. La demanda futura de cuidados en India	459
8.2.8. La demanda futura de cuidados en Latinoamérica y Caribe	461
8.2.9. La demanda futura de cuidados en Estados Unidos y Canadá	462
8.2.10. La demanda futura de cuidados en Oceanía	466
8.2.11. Variaciones de la demanda futura de cuidado en los países más desarrollados y menos desarrollados	466
8.3. La insostenibilidad de los modelos tradicionales de distribución de la carga de cuidado	469
8.3.1. Propuestas teóricas y normativas de nuevas formas de distribución del cuidado	473
Bibliografía	477
Índice de cuadros	491
Índice de gráficos y mapas	499
Índice alfabético	501
Nota sobre la autora	511

AGRADECIMIENTOS

LA obra que el lector tiene en sus manos es fruto de una propuesta de la Fundación BBVA. Agradezco enormemente a la Fundación su iniciativa y su flexibilidad, porque sin ambas condiciones probablemente nunca hubiera reunido la energía necesaria para sacarla adelante. También agradezco la generosidad del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que me ha permitido dedicarle el tiempo necesario, simultaneándolo con mis obligaciones institucionales. Tengo especial deuda con el Plan Nacional de I+D, ya que he utilizado materiales procedentes de varios proyectos, sobre todo los SEC2002-00504 y CSO2008-04747.

En el proceso de gestación del libro ha sido decisivo el estímulo de numerosas entidades que me han ofrecido sus foros para impartir seminarios, formar jóvenes investigadores, y discutir ideas. Entre ellas destacan la Comisión Económica para América Latina (Cepal), la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, la Universidad de Granada y la Universidad de Oviedo.

Quiero recordar de modo especial a todos los investigadores que han participado en el proyecto: las econométricas Montserrat Díaz y Mar Llorente (Universidad de Oviedo), la estadística Vivian Milosavljevic (Cepal, Santiago de Chile), el sociólogo Jesús Rogero (Universidad Autónoma de Madrid), las economistas Susana García (Statistisches Bundesamt, Alemania) y Mónica Domínguez (Universidad Pablo Olavide, Sevilla), y la politóloga Ana Barbero. Por razones de volumen, las contribuciones monográficas de cada investigador se publicarán por separado como Documento de Trabajo Fundación BBVA*, aunque forman parte de un conjunto en el que entre sí se complementan. Pieza esencial del proyecto ha sido Marga Suazo, responsable de la secretaría y de la comunicación entre los

* <http://www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/publicaciones/documentos/index.jsp>

miembros del equipo. Finalmente, quiero agradecer sus comentarios a centenares de personas a quienes no puedo citar individualmente, que a lo largo de cinco años me han animado a seguir estudiando la economía del cuidado.

A los cuidadores no remunerados de niños y enfermos van especialmente dirigidas estas páginas, aunque pocos las leerán porque están demasiado ocupados en su propio y absorbente trabajo de cuidado. Espero, no obstante, que este libro contribuya a darles voz y a hacer más patente su enorme y globalizada contribución al bienestar colectivo.

Introducción

ESTE estudio se inició formalmente en 2006, pero en realidad su comienzo podría situarse en 1971. La constatación de que no existía una sola fuente empírica disponible en España sobre el trabajo no remunerado me obligó entonces a reducir mis objetivos de investigación sobre el trabajo de las mujeres al trabajo remunerado, único sobre el que arrojaban luz la Encuesta de Población Activa y otras estadísticas periódicas. En 1975, todavía en plena carencia de fuentes y con ocasión de la declaración de las Naciones Unidas del Año Internacional de la Mujer, pude participar en la Conferencia de Naciones Unidas (México 1975) y comprobar sobre el terreno la necesidad y la urgencia de nuevas visiones sobre el trabajo remunerado en todo el mundo. Desde entonces, no he cesado en el intento de remediar aquella claudicación inicial. Desde la sociología de la salud a la desigualdad social, pasando por la teoría sociológica o el urbanismo, el trabajo no remunerado siempre he estado presente en mis investigaciones, aunque solo fuera para dejar constancia de su existencia o para subrayar la pobreza y parcialidad de las perspectivas sociales y económicas que no lo tienen en cuenta.

Afortunadamente, el vacío de hace cuatro décadas ha dado paso a una rica corriente internacional, todavía minoritaria pero muy pujante, que incorpora el trabajo no remunerado y el cuidado como un tema básico de investigación y destaca sus profundas implicaciones sociales, políticas, económicas y éticas. En el plano de la observación directa extensiva, las encuestas de uso del tiempo se han popularizado y convertido en una importante fuente estadística. Como en todas las áreas de investigación, este es ahora un campo internacionalizado en el que la información fluye rápidamente y las discusiones intercontinentales se producen a menudo en tiempo real.

Lo que diferencia este estudio de otros previos es la amplitud del ámbito de observación y reflexión. Aunque las referencias a España sean frecuentes, porque es el entorno social mejor conocido por los investigadores participantes, de lo que se trata es del trabajo no remunerado en la economía global, tanto en el presente como en el corto y medio plazo. Para ello se ha trabajado exhaustivamente con fuentes internacionales, en especial las estimaciones demográficas de Naciones Unidas para el período 1950-2050, hechas públicas en el *World Population Prospects*, revisión de 2008 y 2009. Si se titula *global* en lugar de *mundial* es, precisamente, para destacar la creciente interdependencia de sociedad y economía en todos los rincones del mundo.

Los objetivos principales del libro son tres. El primero es la presentación y discusión de conceptos, ofreciendo una visión innovadora del papel que juega el trabajo no remunerado en la producción de bienestar y riqueza en cada país, así como la articulación internacional entre el trabajo remunerado y no remunerado a través de las migraciones y las remesas. El segundo objetivo es el contraste de los conceptos a los que se refiere el objetivo anterior con las fuentes empíricas disponibles. Se ha realizado un rastreo extenso e intensivo de fuentes internacionales, lo que ha complicado considerablemente el análisis al mismo tiempo que lo enriquecía; la variedad de fuentes se acompaña inevitablemente de disparidad de criterios, definiciones, horizontes temporales y poblaciones de referencia. Hubiera sido más sencillo ceñirse solamente a una o dos fuentes principales, pero la riqueza de fuentes estadísticas utilizada, más de un centenar, es una aportación decisiva y el beneficio de la diversidad supera con creces el coste de su laboriosa integración.

El tercer objetivo, de menor rango que los anteriores, es dar a conocer algunas fuentes todavía inéditas o poco divulgadas, principalmente investigaciones en curso o recién terminadas en el CSIC por el Grupo de Investigación «Tiempo y Sociedad». Entre ellas, la Encuesta sobre Tiempo de Cuidado 2009 y otras encuestas de proyectos anteriores que han recibido financiación en programas de I+D. El propósito de equilibrar entre lo que podría llamarse *componentes visionarios* y *calculistas* ha presidido la investigación desde sus comienzos. Siendo el primero el principal, se ha tratado de que el segundo, la aportación empírica, casi lo igualara en el esfuerzo de-

dicado y en los logros obtenidos, aunque se ha volcado más en la cobertura de campos casi vacíos que en el procesamiento sofisticado de la escasa información disponible.

La obra se divide en ocho capítulos. En el primero se marcan los límites conceptuales entre el trabajo y el empleo, subrayándose empíricamente su desigual distribución mundial. Trata con detalle las zonas fronterizas entre el empleo, el desempleo, la inactividad y el trabajo sumergido o informal. Termina con una reflexión sobre el futuro y sobre el modo en que conciliarán sus múltiples papeles los nuevos tipos de trabajadores, así como los cambios necesarios en las organizaciones sociales o sindicales que les representarán.

El segundo capítulo se centra en las unidades organizativas en las que transcurre la mayor parte del trabajo no remunerado en el mundo; son más de dos mil millones de hogares o talleres de producción ininterrumpida de servicios, que atienden a las necesidades de los convivientes. El estudio profundiza en las redes afectivas y de apoyo social que sostienen a los hogares, así como en las condiciones materiales (vivienda, equipamiento) en que tiene lugar la convivencia.

El tercer capítulo es una revisión crítica del Sistema de Cuentas Nacionales, y especialmente del PIB. Para ello utiliza una aproximación teórica general y otra más concreta y empíricamente documentada sobre las barreras entre los hogares y el mercado: por una parte los hogares tienen límites a la adquisición de bienes en el mercado, y por otra, el mercado es incapaz de absorber los recursos productivos potenciales que los hogares ofrecen. Con especial detalle se tratan las interacciones que se han producido en España entre los hogares, el mercado y el Estado durante la actual crisis económica.

El cuarto capítulo plantea la cuestión del grado de libertad o coacción con que se asume individualmente el trabajo no remunerado. Siendo limitado el recurso tiempo, la dedicación del tiempo propio al automantenimiento y al cuidado ajeno reduce las posibilidades de incorporación al empleo, a la educación y a otras actividades. Aquí se presenta una perspectiva socioeconómica de la maternidad (permisos retribuidos, riesgo de muerte), de las expectativas de envejecimiento, del desajuste entre la oferta y la demanda de cuidadores, y de las opciones preferidas en caso de dependencia.

El quinto capítulo es una propuesta, que espera ser continuada por otros investigadores, para la innovación en el Sistema de Cuen-

tas Nacionales. Tomando el mercado de trabajo español como punto de partida, explora las formas posibles de solución al más difícil de los retos planteados por las cuentas satélites del trabajo no remunerado, la adscripción de un valor o precio. Se analizan los costes de sustitución del cuidado a niños y enfermos por trabajadores remunerados, así como el coste de oportunidad que conlleva para los cuidadores el apartamiento del mercado laboral. Como corolario, se apunta la tendencia a la derivación del coste del cuidado hacia un nuevo tipo de trabajador excluido de la actividad laboral, constituido por mujeres de edad avanzada y socialmente desprotegidas, sobre las que recae una carga creciente de trabajo de cuidado.

En el sexto capítulo se introduce el tema de la movilidad territorial de los trabajadores y el trasvase internacional de trabajo no remunerado para convertirse en trabajo remunerado o en servicios consumidos por los hogares, que a su vez posibilita la transformación de trabajo doméstico no remunerado en trabajo remunerado. Se analiza el papel de las remesas y su contribución al alivio de las deficiencias de cuidado debidas a la emigración en los lugares de origen.

El séptimo capítulo se dedica íntegramente al trabajo doméstico asalariado, un tema que la Organización Internacional del Trabajo considera prioritario. En muchos países en desarrollo este tipo de trabajo es el que absorbe mayor contingente de mano de obra femenina. Se analiza desde tres perspectivas: la de las organizaciones de trabajadores, la de los hogares empleadores y la del mercado de trabajo.

El último capítulo, el octavo, abre las reflexiones al futuro con el horizonte de 2050. A partir de los indicadores basados en ratios de población para estimar la dependencia, propone nuevas escalas más complejas que ponderan la composición por grupos de edad de la población dependiente. Muestra las escalas de Madrid, Santiago de Chile y otras, señalando sus posibilidades y diferencias metodológicas. Al aplicarlas a las estimaciones demográficas de Naciones Unidas, ofrece indicadores de demanda de cuidados para todas las grandes regiones del mundo, así como para una selección de países y para los países de máximo y mínimo desarrollo. Por último, presenta una serie de escenarios de distribución de la carga del cuidado entre diversos grupos de población e instituciones sociales.

1. Las fronteras entre el trabajo y el empleo

1.1. Trabajo no es sinónimo de empleo

Trabajo no es lo mismo que empleo. En el concepto de *trabajo* caben una gama muy amplia de actividades y el empleo es solo una de ellas. Según la primera acepción del Diccionario de la Real Academia Española (RAE 2011), *trabajar* es ‘ocuparse en cualquier actividad física o intelectual’. Aunque la primera acepción no lo requiere, la segunda acepción lo define como «ocupación retribuida». También reconoce otras acepciones que lo equiparan con penalidad, molestia, tormento o suceso infeliz (9.^a), o lo definen como «esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza, por contraposición a capital». En cuanto al *empleo*, la RAE lo define como «ocupación u oficio», siendo lo *laboral* «lo perteneciente o relativo al trabajo, en su aspecto económico, jurídico y social».¹

La delimitación de la frontera entre trabajo y empleo no es una cuestión lingüística, es, sobre todo, una cuestión política, porque el estatuto del trabajador va asociado con algunos de los más importantes derechos y obligaciones sociales y económicas. En España, el derecho laboral, tal como afirma el Estatuto de los Trabajadores,² solo se aplica a una pequeña parte de lo que puede considerarse

¹ El análisis etimológico del *trabajo* desvela aspectos ideológicos importantes que suelen pasar desapercibidos; el *tripalium* latino del que deriva la palabra trabajo era un instrumento de tortura con tres patas. *Labor* era el adorno que embellecía y aumentaba el valor de los tejidos, tarea generalmente realizada por mujeres. Y el *Oxford Dictionary* recoge como una de las acepciones de *labor* el parto, el doloroso y arriesgado acto de dar a luz.

² Real Decreto Legislativo, Texto Refundido 1/1995 de 24 de marzo.

trabajo. Quedan excluidos, en el sentido de que no se rigen por estas normas, numerosos trabajadores que desarrollan otros tipos de trabajo:

- a) El trabajo no retribuido.
- b) El trabajo forzoso.
- c) El trabajo de los familiares que conviven con el empresario y no son asalariados.
- d) El trabajo por cuenta propia.
- e) El trabajo independiente.
- f) Algunos tipos especiales de trabajo que se regulan por normas propias (funcionarios de la Administración Pública y otros).

1.2. La distribución del trabajo en la economía global

El objetivo de este estudio no es el trabajo remunerado, sobre el que existe amplísima literatura, sino el trabajo no remunerado. La visión que ofrecemos del empleo en el mundo solo va destinada a servirle de complemento y contraste, para que quede claro que el trabajo remunerado es heterogéneo en su composición interna, que el trabajo asalariado solo es mayoritario en los países desarrollados pero minoritario en la mayoría de los países en vías de desarrollo, que la proporción de mujeres en el empleo es muy variada y que existe escasez de fuentes estadísticas sobre el trabajo no remunerado y sobre el empleo, especialmente en los países no desarrollados.

Nadie conoce con exactitud cómo se distribuye el trabajo en el mundo ni puede asegurar cuántos trabajadores remunerados existen, o cuántos de los trabajadores no remunerados son asalariados o autónomos. Menos aún, cuántas horas trabajan al cabo del año, las condiciones en que lo hacen y la remuneración que reciben por ello. O cuántos trabajadores trabajan sin remuneración.

En todos los países, los censos son la fuente estadística básica y en algunos ni siquiera se dispone regularmente de esta información. Aunque los censos no proporcionan información sobre el uso del tiempo, sí lo hacen sobre la actividad principal de las personas, lo que indirectamente proporciona una visión sobre el uso del tiempo de cada trabajador. Sin embargo, la clasificación de los habitan-

tes entre activos y no activos requiere una previa definición de qué se entiende por actividad, cuánto tiempo ha de dedicarse al trabajo remunerado para que una persona se considere activa/empleada o no. Los censos plantean los mismos problemas básicos de identificación del trabajo que las Labor Force Surveys, que se hacen más agudos en los países en vías de desarrollo por la escasez de otras fuentes estadísticas más allá del censo (Acharya 2005, 11).

Las mejores estimaciones disponibles sobre el trabajo en el mercado son las realizadas por Naciones Unidas, utilizadas por casi todas las organizaciones. La Organización Internacional del Trabajo (ILO, en sus siglas en inglés) recoge la información y documentación básica sobre empleo, haciéndola accesible a través de sus bases de datos. Sin embargo, la consulta a Laborsta (Labor Statistics Database) evidencia las enormes carencias de información sobre grandes zonas del mundo, para las que no existen encuestas periódicas sobre la fuerza de trabajo y, en ocasiones, ni siquiera censos fiables y actualizados.³ Apoyándose a su vez en los más fiables datos demográficos, Naciones Unidas estima en el *Informe 2010* de los *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, que la proporción entre trabajadores y población total para el conjunto del mundo es del 60,4% (United Nations 2010, 3). Las estimaciones se refieren a toda la población porque el criterio de «población potencialmente activa», o de quienes tienen entre 15 y 65 años, tiene poca aplicación en los países en que los muy jóvenes trabajan como ayuda familiar en las explotaciones agrarias o no existe realmente edad de retiro para la población de edad avanzada. La ratio mínima entre población y número de trabajadores se produce en África occidental (44,3) y la máxima en Asia oriental (69,9), con Latinoamérica y Caribe en el punto medio mundial y las regiones desarrolladas cinco puntos por debajo (cuadro 1.1). En la década transcurrida entre 2000 y 2009, la ratio mundial bajó 0,8 puntos, debido principalmente a los cambios en la composición por edades de la población. Solo aumentó en algunas regiones por crecimiento de la población joven y como consecuencia de una mayor incorporación de las mujeres al empleo. Si entre el 44,3% y el 69,9% de la población mundial está directamente vin-

³ Por ejemplo, para África solo hay siete países incluidos en la base de datos Laborsta: Argelia, Egipto, Mauricio, Marruecos, Santa Helena, Sudáfrica y Túnez.

CUADRO 1.1: La relación entre ocupados y población total, 1991-2009, según género
(porcentaje)

	Ocupados sobre población total			2009		
	1991	2000	2009	Hombres	Mujeres	Jóvenes
Mundo	62,2	61,2	60,4	72,8	48,0	44,3
Regiones en desarrollo	64,2	62,9	61,7	75,5	47,8	45,0
Norte de África	43,9	43,4	46,0	70,1	22,2	29,4
África subsahariana	63,5	64,1	64,9	74,5	55,5	49,0
Latinoamérica y Caribe	56,3	57,9	60,0	74,3	46,5	43,6
Asia oriental	74,5	73,1	69,8	75,4	64,0	53,9
Sur de Asia	57,6	56,0	55,4	77,2	32,5	41,2
Oeste de Asia	68,0	66,5	65,6	77,6	53,9	43,6
Asia occidental	48,6	46,4	44,3	66,4	20,4	26,0
Oceanía	65,5	66,3	66,8	71,2	62,4	52,8
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	57,9	54,0	56,9	62,9	51,8	34,9
CEI, Asia	57,4	55,7	59,3	65,6	53,4	38,6
CEI, Europa	58,0	53,6	56,1	61,9	51,3	32,8
Regiones desarrolladas	56,5	56,5	55,3	62,9	48,1	41,0
Países en transición de la Europa sudoriental	53,4	51,9	47,7	55,0	40,8	24,0
Países en vías de desarrollo (LDC)	70,7	69,3	69,0	79,3	58,9	55,9
Países en desarrollo sin litoral (LLDC)	66,1	66,0	68,3	76,6	60,4	55,0
Islas pequeñas en desarrollo (SIDS)	54,8	56,6	57,7	69,8	45,8	43,0

Fuente: Naciones Unidas (2010c).

culado con el empleo; ¿cuántos de los restantes trabajan sin empleo?, y ¿cuántos de los que se computan como trabajadores con empleo trabajan, además, en ocupaciones no remuneradas?

Si la ratio de 60,4 se aplica a la población total, tal como es prevista por el World Population Prospects de Naciones Unidas para 2010 (6.909 millones de personas en el mundo), el número de tra-

bajadores ocupados podría estimarse en 4.173 millones de personas (UN 2010).

A pesar de la opinión generalizada en los países desarrollados, los trabajadores por cuenta ajena son minoría en el conjunto de los trabajadores. De los trabajadores ocupados, Naciones Unidas (ONU) estima que para el conjunto del mundo más de la mitad (50,6%) trabajan por cuenta propia o como ayudas familiares, proporción algo más elevada entre las mujeres (52,3%) que entre los varones (49,4%). En las regiones desarrolladas la proporción de trabajadores por cuenta propia o autónomos entre los ocupados es solo del 9,1% porque prevalecen las empresas medianas y grandes, así como el empleo público; en cambio, en los países menos desarrollados el 87,7% de los empleos los ocupan trabajadores por cuenta propia o ayudas familiares.

Diversos estudios de Cepal han documentado mayor participación de mujeres que de hombres en los sectores de baja productividad; dentro de estos sectores, los salarios de las mujeres son mucho más bajos que los de los varones. La falta de tiempo para sí mismas debido a la dedicación temprana al trabajo no remunerado es una de las causas de esta desigualdad (Grynspan 2005, 15).

La tendencia general en el mundo es la reducción del empleo por cuenta propia característico de la agricultura de subsistencia y los pequeños negocios. En las dos décadas anteriores a la actualidad, la proporción se ha reducido en cinco puntos a escala mundial, siendo especialmente acusada, casi siete puntos, para las mujeres, lo que equivale a un descenso de más del 10% sobre el punto de partida. La tendencia ha sido continua, excepto en los países vinculados con la antigua Unión Soviética donde hubo un retorno al empleo autónomo hacia el año 2000, que solo fue coyuntural y volvió después a ajustarse a la tendencia general. La proporción de mujeres entre los asalariados no agrícolas es muy heterogénea, alcanza niveles próximos a la mitad en las regiones desarrolladas (46,8%) o incluso los supera en la CEI (Comunidad de Estados Independientes),⁴ pero apenas llega al 20% en África del Norte, Asia occidental y sur de Asia. Aplicando la ratio mencionada al número de trabajadores

⁴ Compuesta principalmente por repúblicas que anteriormente formaron parte de la Unión Soviética.

ocupados, resulta una estimación de 2.061 millones de trabajadores asalariados y 2.111 millones de trabajadores autónomos y ayudas familiares.

Como todos los grandes indicadores, las cifras de empleo esconden profundas diferencias entre regiones y países, así como entre regiones de un mismo país y entre grupos sociales. No obstante, la tendencia a la asalarización es evidente a nivel mundial y regional. La asalarización es vista por muchos analistas como una tendencia positiva porque significa un paso en el abandono de la economía informal de subsistencia, acompañada de una mejora en la probabilidad de obtener beneficios sociales para el propio trabajador y su familia. Sin embargo, esta perspectiva no es compartida por todos los analistas. En los países desarrollados en que abundan las empresas de pequeño y mediano tamaño, así como los profesionales cualificados independientes, tiene firme arraigo la ideología que valora más positivamente el trabajo por cuenta propia que el asalariado.

Por otra parte, aunque el aumento del número de personas empleadas en una economía aumente su PIB total, no sucede lo mismo de modo automático con el PIB por persona empleada, ya que puede reducirse si los nuevos empleos están por debajo de la media anterior. El cuadro 1.2 muestra la evolución del PIB per cápita en dólares constantes entre 1998 y 2009. Para el conjunto del mundo, el PIB por persona empleada creció durante este período un 21,3%. El ritmo de crecimiento durante el período fue muy heterogéneo, desde el descenso en Oceanía, al 5% de crecimiento en Latinoamérica y Caribe, al 14% en las regiones desarrolladas y al 35% en el Sudeste Asiático.

Por comparación con el trabajo remunerado, el trabajo no remunerado es más voluminoso, más heterogéneo y mucho más desconocido. No presenta dificultades de delimitación respecto al trabajo asalariado, pero como ya se ha hecho notar, en el mundo es por ahora más común el empleo autónomo que el asalariado, y la frontera entre el trabajo por cuenta propia y el no remunerado es permeable. Si la ausencia de fuentes hace que las estimaciones del trabajo remunerado solo sean conjeturables en gran parte del mundo no desarrollado, en el trabajo no remunerado la pobreza de investigaciones básicas es por ahora de tal calibre que cubre incluso a

CUADRO 1.2: PIB por persona ocupada, 1998-2009

(dólares constantes)

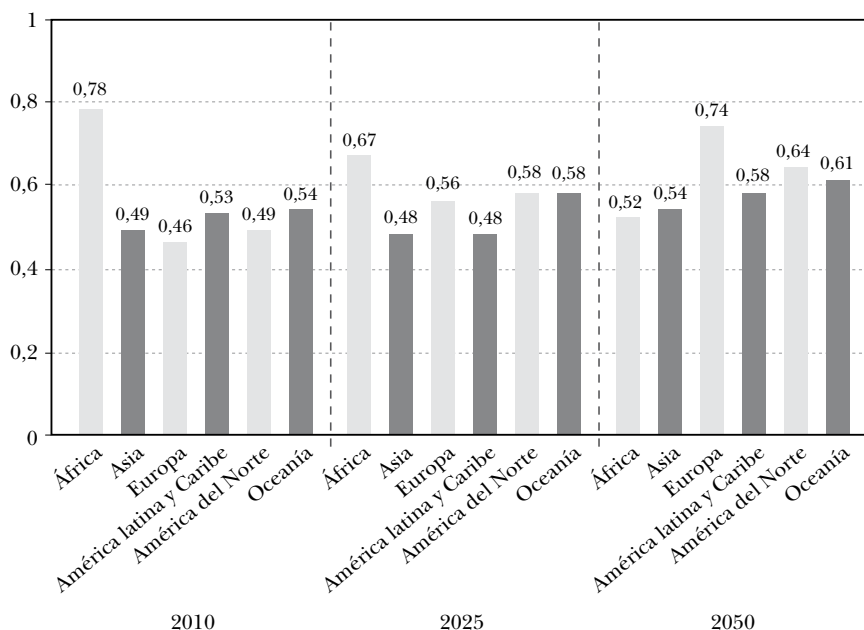
	PIB por persona ocupada		porcentaje B/A
	A 1998	B 2009	
Mundo	17.457	21.172	121,3
Regiones en desarrollo	7.816	11.559	147,9
Norte de África	15.806	18.368	116,2
África Subsahariana	4.381	5.135	117,2
Latinoamérica y Caribe	21.170	22.214	104,9
Asia oriental	5.370	11.952	222,6
Sur de Asia	5.030	7.794	155,0
Sudeste de Asia	6.744	9.089	134,8
Asia occidental	33.084	39.559	119,6
Oceanía	5.954	5.564	93,4
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	12.875	21.181	164,5
CEI, Asia	6.453	11.886	184,2
CEI, Europa	14.695	24.399	166,0
Regiones desarrolladas	61.156	69.841	114,2
Países en transición de la Europa sudoriental	15.490	25.150	162,4
Países en vías de desarrollo (LDC)	2.062	2.974	144,2
Países en desarrollo sin litoral (LLDC)	3.519	4.828	137,2
Islas pequeñas en desarrollo (SIDS)	20.926	23.846	114,0

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Naciones Unidas. «The development goals Report. 2010», Statistical Annex, p. 3, n.º 1.4.b.

los países más desarrollados, de los que apenas media docena cuentan ya con varias encuestas comparables que incluyan amplia información sobre este tema.

El gráfico 1.1⁵ refleja las tasas de dependencia a nivel mundial para 2010, 2025 y 2050, entendiendo por *dependencia* el número de

⁵ Este gráfico ha sido elaborado por Díaz y Llorente (2012) en un estudio monográfico que formaba parte del proyecto que ha dado origen a la presente obra y que, de forma simultánea, se publica como documento de trabajo.

GRÁFICO 1.1: Tasas de dependencia. Distribución territorial

Fuente: Díaz y Llorente (2012). Elaboración propia sobre datos de la Organización Mundial del Trabajo, *Tendencias mundiales del empleo de las mujeres*: marzo de 2009.

personas menores de 15 años y mayores de 65, en proporción al de personas de 15-65 años (Díaz y Llorente 2012). No es un indicador directo del trabajo no remunerado del cuidado, pero sí la mejor aproximación posible a escala mundial.

Siendo el tiempo un recurso escaso, el tiempo destinado a cuidar no podrá dedicarse simultáneamente al empleo, y muchos países tendrán que elegir entre ambas alternativas.

Si se mide en horas trabajadas, el trabajo no remunerado es más voluminoso a nivel mundial que el remunerado, aunque esta afirmación haya que calibrarla con una definición precisa de qué se entiende por trabajo, especialmente en el trabajo del cuidado. Su mayor volumen se debe a la participación intensa de la población femenina en todo el mundo, y sobre todo en las áreas menos desarrolladas y en los sectores sociales con menos recursos (cuadro 1.3). A diferencia del trabajo asalariado, el trabajo no remunerado se realiza en los días festivos, en los horarios anteriores y posteriores al

**CUADRO 1.3: Número de trabajadores según género, circa 2008,
en algunos países de África**
(miles)

País	África		
	Total	Hombres	Mujeres
Argelia	9.146,0	7.718,0	1.428,0
Egipto	22.506,0	18.041,0	4.465,0
Mauricio	543,0	355,0	187,0
Marruecos	10.189,3	7.453,5	2.735,8
Santa Helena	2.130,0	1.174,0	956,0
Sudáfrica	13.713,0	7.612,0	6.041,0
Túnez	3.155,4	–	–

Fuente: ILO, Laborsta Internet, 2010.

laboral, y lo realizan los jubilados, los pensionistas y, en muchos casos, los niños, los ancianos y los enfermos. Según un informe promovido por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas y realizado por el Institute of Political Studies of Paris (UNDP 2005),⁶ los datos ofrecidos por las estadísticas tradicionales infraestiman el trabajo real de hombres y mujeres al no incluir el trabajo no remunerado. Al incluirlo, el tiempo total de trabajo de las mujeres iguala o sobrepasa el de los varones. Por ejemplo, en Benín sobrepasa un 43% la media del de los hombres, tanto en zonas rurales como urbanas. Como resultado de la acumulación de trabajo remunerado y no remunerado, las mujeres y las niñas disponen de menos tiempo para la escolarización y para el ocio, especialmente en las zonas rurales (UNDP 2005, 5). El trabajo no remunerado contribuye a la cohesión social más que cualquier otro programa de políticas públicas. Por ello, los logros en cohesión social no pueden restringirse a la inserción en la producción, olvidando el papel clave que juegan las familias, y especialmente las mujeres dentro de ella, para la producción de bienestar social (FIIAPP 2010, 11).

⁶ Se realizó en Benín, México e India. Los autores del anexo sobre Benin son Gabriel Brunnich y Anne-Laure Radas. Sobre India, Mehdi Ghissassi, Mercedes Johnson y Camille de Sentenec. Sobre México, Pippa Druce y Pilar Rodríguez Riccheri.

Igual que el remunerado, el trabajo no remunerado es heterogéneo en su composición interna: bajo esta rúbrica se clasifican desde los trabajos duros y penosos de los hogares que carecen de las infraestructuras materiales mínimas (agua potable, energía, red sanitaria y de alcantarillado) hasta los trabajos de gestión patrimonial y representación social que se realizan en los hogares de las clases acomodadas. Como ya se ha señalado, el trabajo no remunerado es una *terra ignota*, un continente invisible que hasta ahora se ha explorado poco pero sin cuyo concurso no pueden entenderse las sociedades tradicionales ni, tampoco, las modernas.

1.3. Ideología y estadística: la contribución de las encuestas de población activa a la invisibilización del trabajo

El principal medio para conocer las condiciones y evolución del empleo en todo el mundo es la Encuesta de Población Activa (EPA), también conocida por sus siglas en inglés LFS (Labour Force Survey).⁷ Aunque aparentemente la EPA sea un simple instrumento estadístico, su contribución a la creación de ideología es considerable. Paradójicamente, y aunque no sea su propósito, la mayor fuente mundial de información sobre el trabajo es también una fuente formidable de invisibilización de las formas de trabajo que no se ajustan a una definición restrictiva del mismo. La EPA se convierte en un agente de creación de opinión indirecto al atribuir la condición de inactivos a quienes no tienen relación personal directa con el mercado laboral, independientemente de la utilidad social de su trabajo. Todas las personas mayores de 16 años resultan clasificadas de acuerdo con la visión que esta macroencuesta proyecta sobre el mundo del trabajo, segmentándolo en ocho categorías:

1. Los que trabajan.
2. Los parados (disponibles y buscando empleo).
3. Los que estudian.

⁷ El Instituto Nacional de Estadística de España traduce la EPA al inglés como EPAS, Economically Active Population Survey.

4. Los jubilados o retirados del trabajo.
5. Los incapacitados permanentes.
6. Los dedicados a las labores del hogar.
7. Los que realizan sin remuneración trabajos sociales y actividades benéficas.
8. Otros.

La adjudicación a cada categoría se realiza mediante la información recogida por la EPA sobre el año anterior, matizada y complementada por la referente a la semana anterior a la encuesta, que introduce algunas variaciones. Respecto a los *parados*, la EPA limita su identificación a los que estén «buscando empleo». Refuerza la categoría de los *estudiantes* al añadir que así los identifica «aunque estén de vacaciones». Respecto a los *jubilados* o *retirados* del trabajo, introduce un cambio conceptual importante frente a otros grupos, ya que no los define por su situación sociolaboral sino por la económica, convirtiéndolos en «quienes perciben unos ingresos por jubilación o prejubilación». Además, añade una nueva categoría, que es la de quienes «perciben una pensión distinta de la jubilación o prejubilación».

En realidad, las EPA no tienen por objetivo principal el trabajo sino, como se dice en su marco conceptual introductorio, la «situación laboral del entrevistado», su «relación con la actividad económica». La delimitación de las fronteras entre el trabajo y el no trabajo es a menudo difícil, y la EPA dedica un considerable esfuerzo metodológico a dos criterios: el de la *remuneración* y el de la *interrupción de actividad*. En su introducción metodológica indaga sobre si en el trabajo se recibe un pago o beneficio económico (punto B₂) y sobre si el trabajo no remunerado se realiza en la empresa o negocio de un familiar conviviente (punto B₃). Asimismo trata de averiguar si los trabajadores que no trabajan reciben ingresos procedentes de su empleo y estima su cuantía en términos proporcionales.

La existencia de un instrumento de observación tan formidable como la EPA ha oscurecido otras formas de trabajo no observadas por la encuesta. Además, su capacidad de conferir existencia simbólica a los sujetos es extraordinaria. Por poner un ejemplo, para recibir la condición de «trabajador» según la encuesta, basta con haber dedicado una hora la semana anterior a la actividad definida como

tal. Si tal capacidad identificante se aplicase a la dedicación a otras actividades, prácticamente la totalidad de la población adulta podría identificarse con la condición de «trabajador doméstico no remunerado», y una buena parte debería considerarse asimismo como «estudiante».

La visibilización prioritaria del trabajo remunerado no solo se produce en la Encuesta de Población Activa. La mayoría de las investigaciones adoptan el trabajo remunerado como perspectiva principal de las actividades, oscureciendo otras formas de trabajo. Por ejemplo, en los barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) dirigidos periódicamente a personas mayores de 18 años, la categoría «trabajo doméstico no remunerado» se recoge explícitamente, pero es residual respecto al trabajo remunerado. Gran parte de la población no trabaja remuneradamente o participa en ambos tipos de trabajo, pero el barómetro los identifica prioritariamente por su relación actual con el trabajo remunerado (clasificándolos como *trabajadores*), pretérita (*jubilados*, *parados que han trabajado antes*), futura (*parados que buscan su primer empleo*) o incluso por su no relación con el trabajo remunerado (*pensionistas que no han trabajado antes*), primándola de este modo respecto a la identificación y la autoidentificación social mediante otras formas de trabajo. Entre 2009 y 2011, se mostraba el descenso de quienes se identifican como trabajadores, como trabajadores domésticos no remunerados y como estudiantes, en tanto que aumentaba la proporción de jubilados, pensionistas o parados (cuadro 1.4).

1.4. La heterogénea distribución territorial del trabajo

La distribución territorial del trabajo no es homogénea, ni internacionalmente ni entre regiones de un mismo país. En España, tal como puede verse en el cuadro 1.5, y con independencia de un marco legal todavía homogeneizador, la diferencia regional entre el tiempo medio semanal dedicado por los adultos al trabajo remunerado y no remunerado es considerable, supera el 30%. Si es que así puede llamarse, el «adulto medio» es distinto y tiene diferentes necesidades en cada región. Entre Illes Balears (23,01 horas semanales

CUADRO 1.4: Tipología de situaciones ocupacionales según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en España
(porcentaje)

	Octubre 2009	Enero 2011	Abril 2011
Total	100,0	100,0	100,0
Trabaja	45,4	44,9	42,3
Jubilado o pensionista (ha trabajado antes)	17,5	18,6	19,1
Pensionista (anteriormente no ha trabajado)	3,5	3,8	3,3
Parado/a y ha trabajado antes	16,7	18,6	20,8
Parado/a y busca su primer empleo	0,8	0,8	0,9
Estudiante	4,8	3,6	3,7
Trabajo doméstico no remunerado	10,7	9,3	9,3
Otra situación	0,5	0,2	0,6
No contesta	0,1	0,1	0,1

N = circa 2000, mayores de 18 años.

Fuente: CIS, Barómetros octubre 2009, enero 2011 y abril 2011 a mayores de 18 años.

dedicadas al trabajo remunerado) y Principado de Asturias (16,69 horas) hay un 38% de diferencia en la dedicación de tiempo. En el trabajo no remunerado, entre Cantabria (20,87 horas) y Andalucía (27,13 horas) hay un 30% de diferencia. En parte se explica por la heterogeneidad en la composición por edades de la población, pero influyen además otras características estructurales. A las derivadas de la diferente estructura productiva se unen las crecientes diferencias derivadas del proceso descentralizador en las comunidades autónomas. La jurisprudencia laboral comienza a ser diferente en regiones vecinas y la actuación sindical ha de atenerse a las peculiaridades jurisdiccionales.

Además de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003, otras fuentes más recientes permiten aproximaciones a la estimación del tiempo anual dedicado al trabajo remunerado y no remunerado en España, entre ellas la EPA trimestral y algunas encuestas del CIS (estudio n.º 2766, de junio de 2008). La ventaja de comparar la EPA con la encuesta del CIS es que en ambas se han obtenido los datos por recuerdo del entrevistado, no por el sistema de diario. Una

CUADRO 1.5: Horas semanales de dedicación a diferentes actividades, según comunidad autónoma, 2003 (INE) (mayores de 18 años)
(horas y centésimas de hora)

Comunidad autónoma	Actividades*					
	Trabajo remunerado	Trabajo no remunerado	Estudio	Trayectos	Tiempo libre	Voluntariado
Andalucía	18,03	27,13	3,15	7,83	31,84	0,75
Aragón	20,30	26,78	2,07	7,79	34,70	0,60
Asturias (Principado de)	16,69	26,14	2,83	7,07	34,48	0,43
Balears, Illes	23,01	26,49	1,44	10,07	30,84	0,33
Canarias	20,85	26,41	2,09	8,77	30,93	0,59
Cantabria	19,75	20,87	2,68	6,57	35,84	0,55
Castilla y León	19,43	25,46	2,11	7,44	35,54	0,71
Castilla-La Mancha	20,54	26,71	2,17	6,73	32,72	0,80
Cataluña	22,71	26,17	2,13	8,53	29,28	0,41
Comunidad Valenciana	21,16	25,57	2,48	8,00	32,64	0,65
Extremadura	17,43	27,11	3,21	6,31	35,09	0,72
Galicia	19,56	26,94	2,42	6,99	30,66	0,80
Madrid (Comunidad de)	22,14	24,47	3,05	8,99	32,05	0,58
Murcia (Región de)	20,43	25,00	2,49	7,61	32,29	0,36
Navarra (Comunidad Foral de)	21,75	24,18	2,08	7,11	33,59	0,84
País Vasco	18,70	25,67	2,78	7,34	36,53	0,51
Rioja, La	22,90	25,15	1,82	6,54	33,85	0,59
Ceuta y Melilla	17,86	25,01	1,73	7,12	32,36	1,19
Total	20,39	25,97	2,56	7,95	32,25	0,61

* Se refiere a los tiempos medios reales de dedicación por toda la población mayor de 18 años.

Fuente: Elaboración de Durán y Rogero sobre los microdatos de la Encuesta de Empleo del Tiempo en España 2002-2003 (INE).

desventaja es que por provenir de fuentes diferentes, no se pueden cruzar los datos sobre el tiempo que los trabajadores remunerados dedican al trabajo no remunerado y viceversa. El trabajo remunerado efectivo es más estacional que el no remunerado por la incidencia de las vacaciones: en el tercer trimestre, que corresponde con el verano, la proporción de ocupados que le dedicó *nada* de tiempo es el 16%, y triplica la proporción correspondiente al segundo trimes-

tre (5%). No hay datos con periodicidad trimestral para el trabajo no remunerado, pero otras encuestas realizadas desde el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en fechas anteriores concluían que el tiempo dedicado al trabajo no remunerado aumenta en épocas vacacionales (cuadro 1.6).

Los trabajadores ocupados (1.^{er} trimestre 2011) solo son el 47% de las personas mayores de 16 años, y entre ellos hay un 5% que en la semana anterior no dedicó tiempo alguno al trabajo remunerado. En el trabajo no remunerado de «un día cualquiera» participan el 91% de las personas mayores de 18 años, lo que permite decir con bastante aproximación que el número de trabajadores no remunerados es el doble que el de los remunerados.

El tiempo de dedicación al trabajo remunerado se concentra en un período relativamente breve del ciclo vital, entre los 20 y los 65 años, y asimismo en un calendario semanal concentrado de lunes a viernes. Lo más frecuente es que los varones ocupados le dediquen entre 1.840 y 2.300 horas anuales (2.070 como media), en tanto que para las mujeres ocupadas lo más frecuente es dedicarle entre 1.381 y 1.840 (1.610) horas anuales.

A esta cifra hay que añadirle que un 2,1% de los trabajadores remunerados tienen además un empleo secundario, al que dedican como media 15 horas semanales. Este trabajo secundario incrementa en un 0,33% el tiempo total anual dedicado al trabajo remunerado. Son más los varones con empleo secundario que las mujeres y le dedican más tiempo, pero las diferencias son menores que en el empleo principal; proporcionalmente abundan más las mujeres ocupadas con varios empleos de corta duración (enseñanza, trabajo doméstico remunerado, etc.).

En cuanto al trabajo no remunerado de carácter material (excluye el cuidado), el 16% de los varones no le dedican tiempo, pero solo el 2% de las mujeres no lo hacen. Lo más frecuente es dedicarle un tiempo reducido, estimado en unas 730 horas anuales; el 72% de los varones corresponden a esta dedicación, pero solo el 46% de las mujeres, el resto le dedica un tiempo mayor. El hecho de vivir en pareja, sea matrimonio o simple convivencia, tiene importantes y diferentes consecuencias para hombres y mujeres: el 31% de los varones que viven en pareja no dedican tiempo alguno al trabajo doméstico no remunerado, pero solo dejan de hacerlo el 0,9% de

CUADRO 1.6: Tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado. España 2008-2010

A				B										
Trabajo remunerado* INE, EPA 2010				Trabajo no remunerado** (se excluye el tiempo de cuidado) Centro de Investigaciones Sociológicas 2008										
Horas anuales		2.º Trim.		3.º Trim.	Horas anuales		Total		Hombres		Mujeres		Amas Jubilados	
		Total %		Total			%		viven en pareja		viven en pareja		/as	
Nada (0) horas		5,11	4,43	5,90	16,35	Nada (0) horas		9,1	16,4	2,0	31,5	0,9	0,7	10,4
1- 414 (207) horas		1,98	1,10	3,10	1,66	1 - 1.460 (730) horas		59,0	72,3	46,2	60,0	39,8	14,0	51,4
415 - 874 (645) horas		3,55	1,76	5,80	2,97	1.461 - 2.190 (1.828) horas		16,3	6,7	25,5	4,2	25,2	29,3	23,2
875 - 1.380 (1.127) horas		8,10	3,74	13,62	7,10	2.191 - 2.920 (2.556) horas		7,6	2,1	13,0	0,4	12,9	27,4	7,7
1.381 - 1.840 (1.611) horas		19,54	15,39	24,82	15,21	2.920 (2.920) horas		3,6	0,5	6,5	0,4	8,4	12,4	2,9
1.841 - 2.300 (2.071) horas		46,36	53,33	37,25	42,79	2.921 - 4.015 (3.468) horas		2,0	0,4	3,6	0,5	4,6	10,4	1,0
+ 2.300 (2.300) horas		11,58	15,75	6,50	10,35	+ 4.015 (4.015) horas		1,5	0,2	2,1	0,3	2,8	4,2	1,2
SR		3,62	4,24	2,80	3,50	SR		1,3	1,4	1,1	5,4	2,8	1,6	2,3
Media		1.722	1.849	1.562	1.525	Media		1.173	751	1.522	598	1.644	2.266	1.191
Porcentaje de ocupados sobre población ≥ 16 años		48,00%												

* A partir de los intervalos semanales utilizados por la EPA (nada; 1-9; 10-19; 20-29; 30-39; 40-49; +50) multiplicado por 46 semanas. El 3.º Trim. 2010 refleja las vacaciones estivales, se ha mantenido para uniformizar los intervalos, pero no procede como base de comparación. ** Para el trabajo no remunerado se ha utilizado la misma escala que el estudio del CIS referida a «un día cualquiera» (nada; menos de 4 horas; 4-5,59; 6-7,59; 8; 8,01-10,59; + 11), multiplicado por 365 días. Ocupados que han trabajado la semana anterior: (2.º Trim.): Total: 17.531 miles = 94,88% sobre ocupados; Hombres: 9.875 = 95,57%; Mujeres: 7.656 = 94,03% sobre ocupados. SR: Sin respuesta.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos del INE, Encuesta de Población Activa, 2º y 3.º Trimestre 2010 (población ocupada mayor de 16 años) y Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), estudio n.º 2766, junio 2008 (mayores de 18 años).

las mujeres casadas o convivientes en pareja. En el único grupo ocupacional que tiene como principal trabajo las tareas domésticas (la encuesta excluye el tiempo dedicado al cuidado), que es el de las amas de casa que se identifican a sí mismas como tales, la dedicación media anual más frecuente es entre 1.461 y 2.190 horas anuales (29%), seguida de cerca por quienes dedican entre 2.190 y 2.920 horas anuales (27%), por lo que no hay mucha diferencia respecto a la jornada anual de los ocupados en el trabajo remunerado. Aunque no haya diferencia en las jornadas más habituales, sí hay diferencia en las jornadas extralargas (más de 2.300 horas anuales), que en el caso de las amas de casa afecta a más del 27% y en el caso de los ocupados en el trabajo remunerado solo afecta al 11%. Del conjunto de la población mayor de 18 años, en su trabajo no remunerado el 14,7% hace jornada anual extralarga.

Muchos de los trabajadores remunerados son también trabajadores no remunerados, y su carga global de trabajo es la suma del tiempo que dedican a ambos modos de trabajo. Algunos colectivos laborales tienen tasas de no dedicación al trabajo doméstico que triplican o duplican la media nacional, entre ellos, los agricultores, 26%; los pequeños empresarios, 23%; y los directivos y profesionales, 14,3%. Pero se reduce por debajo de la media en los colectivos laborales en los que abundan las mujeres, como técnicos y mandos medios (solo 4,7% no dedican tiempo al trabajo doméstico no remunerado), obreros no cualificados (6,4%) y empleados de oficinas y servicios (8,6%).

1.5. El trabajo no remunerado

1.5.1. El tratamiento legal del trabajo no remunerado

Desde el punto de vista legal no resulta fácil argumentar en torno al trabajo no remunerado, porque hasta ahora ha resultado casi invisible para los legisladores (Durán 2000a, 495-433).⁸ En España, no forma parte de los convenios colectivos, apenas existe jurispru-

⁸ En todo el mundo se están produciendo pequeños pasos hacia la visibilización del trabajo no remunerado en las leyes, tanto en las leyes de derechos políticos y cívicos como en la legislación de familia, Código Civil, etc. Para Portugal, véase Cunha Rêgo (2010).

dencia directa y no se ocupan de él los inspectores de trabajo ni los tribunales laborales. Sin embargo, la Constitución Española reconoce en el artículo 33, punto 3, que:

Nadie podrá ser privado de sus bienes y derechos sino por causa justificada de utilidad jurídica o interés social, mediante la correspondiente indemnización y de conformidad con lo dispuesto en las leyes.

Sin duda, el trabajo no remunerado es un recurso y un bien al que podría aplicársele el mismo razonamiento que a los bienes materiales.

El artículo 40.1 de la Constitución señala que:

Los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta regional y personal más equitativa, en el marco de una política de estabilidad económica. De manera especial realizarán una política orientada al pleno empleo.

La interpretación del concepto renta es clave para definir los indicadores idóneos de progreso social y progreso económico. ¿Se trata de rentas exclusivamente monetarias y presentes, o también de rentas no monetarias y/o futuras? En el punto 2, se afirma la obligación de los poderes públicos de fomentar:

Una política que garantice la formación y readaptación profesionales; velarán por la seguridad e higiene en el trabajo y garantizarán el descanso necesario, mediante la limitación de la jornada laboral, las vacaciones periódicas retribuidas y la promoción de centros adecuados.

Para garantizar la formación profesional, los que la reciben necesitan disponer de tiempo para asistir, liberado de otras obligaciones ineludibles; y esta disponibilidad o falta de ella, tanto en cantidad como en horario y ritmo, solo pueden medirla los estudios de uso del tiempo. En cuanto al «descanso necesario», la «limitación de la jornada laboral» y las «vacaciones periódicas», es evidente que

este texto se refiere a los asalariados, pero también debe y puede aplicarse al resto de la población no asalariada.

El artículo 28, en su punto 2, reconoce el derecho de los trabajadores a la huelga «para la defensa de sus intereses». Obviamente, el texto legal está redactado pensando principalmente en los asalariados, y en segundo término en los autónomos con empleo. ¿Podrían expresar otros trabajadores sin empleo y otros ciudadanos que no son trabajadores su protesta mediante la cesación de las actividades no laborales? Puede pensarse, por ejemplo, en una huelga de cuidadores familiares de dependientes y en los desastrosos efectos que tal medida causaría.⁹

La mayor dificultad de interpretación y medición del trabajo no remunerado se produce en el trabajo del cuidado. El origen latino de la palabra cuidado es *cogitus*, el pensamiento. Términos aparentemente intercambiables como *cuidado*, *care*, *soins* y *cura* significan en realidad cosas diversas y no existen términos iguales que permitan traducirlos con exactitud de unas lenguas a otras (Durán 2002a). Y eso, por citar solo cuatro idiomas que guardan entre sí tanta proximidad cultural como el español, inglés, francés e italiano. Según el DRAE, el *cuidado* es una acción mental más que física, lo que lo diferencia, por ejemplo, de los *soins* franceses, generalmente utilizado en plural, en que se destaca más el aspecto físico de la transformación producida tras la aplicación de los cuidados. El *Diccionario de uso del español* de María Moliner (Moliner 2007) recoge no solo las acepciones referidas a prestar atención e interés para que algo suceda, sino también para evitar que por su ausencia se produzca un acontecimiento adverso. La ausencia de consenso sobre lo que la palabra «cuidado» significa, y la escasez de vocabulario en torno a esta actividad, revelan que el tema todavía no ha logrado una fuerte implantación, aunque la ley de dependencia lo tenga ya como marco de referencia. La escasa elaboración del concepto debilita la utilidad y la comparabilidad de las estadísticas que se refieren al cuidado, problema que se agrava cuando se trata de la comparación

⁹ Durante la huelga general del 29 de septiembre de 2010, en alguna localidad se instó a ejercitar este tipo de dejación de actividad a los jubilados y pensionistas afectados por el recorte de las pensiones, por ejemplo no acompañando o recogiendo niños al colegio. La propuesta generó críticas considerables por lo que tenía de trasladar la conflictividad hacia las relaciones familiares.

entre datos internacionales. El cuidado forma parte del contenido del contrato social que vincula a todos los grupos sociales: a hombres y mujeres, a viejos y jóvenes. Por ello la investigación sobre el cuidado lo es en buena parte sobre los mecanismos de distribución de derechos y obligaciones, tal como los refrendan las leyes (desde la Constitución hasta las de menor rango) y los usos sociales.

Aunque el trabajo no remunerado no aparezca como tal en la mayoría de los textos legales, los legisladores lo han tenido presente a través de la legislación sobre la familia. El Código Civil dispone (art. 1347) que en el régimen económico más frecuente de los matrimonios, el de gananciales, se hacen comunes las ganancias obtenidas por cualquiera de los cónyuges y se atribuyen por partes iguales si se disuelve la sociedad. La idea subyacente es que dentro del matrimonio valen igual el trabajo de la mujer y el del hombre, lo que llevado a la imputación de un valor/hora al conjunto del trabajo desarrollado en los hogares, equivaldría a otorgarle el valor medio del trabajo realizado fuera de los hogares. En los regímenes de separación de bienes, el trabajo realizado para el hogar se considera una contribución a las cargas del matrimonio y da derecho a una posible pensión compensatoria fijada judicialmente si se extingue la relación.

1.5.2. El trabajo no remunerado en los hogares

El trabajo no remunerado doméstico es el que se realiza en los hogares para sí mismo o para otros miembros del hogar. A diferencia del trabajo forzoso y del voluntariado, la magnitud del trabajo doméstico no remunerado es enorme en todo el mundo. Tal vez fuese más preciso denominarlo *trabajo no monetarizado* para destacar que es un tipo de trabajo que no da lugar a transacciones monetarias inmediatas, pero el uso ha impuesto el término *no remunerado*. Desde algunas perspectivas, el trabajo doméstico está remunerado, en el sentido de que el salario medio ha de incluir el coste de reproducción (ha de bastar para el trabajador y su familia) y frecuentemente se acompaña de primas por situación familiar o reducciones fiscales, por el mismo motivo. No obstante, lo esencial de este trabajo y lo que le diferencia de otros trabajos realizados en los hogares es que no se acompaña de un pago directo, y en ese sentido es correcta su identificación como trabajo no remunerado.

En todo el mundo, la mayor parte del trabajo doméstico no remunerado es realizado por mujeres, lo que reduce sus posibilidades de incorporarse al trabajo remunerado. Forma parte de una tradición de división sexual del trabajo que cobra nuevo sentido en las sociedades actuales en las que la autonomía individual se vincula estrechamente a la posibilidad de obtención de rentas laborales.

El alargamiento de la esperanza de vida, la disminución del número medio de hijos por mujer y la pérdida de importancia económica de los patrimonios familiares respecto a las rentas, ha dado una nueva dimensión a la división sexual del trabajo, privándola en buena parte de su legitimidad histórica. En la actualidad, la búsqueda del reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado como «verdadero trabajo» forma parte de la lucha política de las mujeres, y es la base de programas de redistribución que requieren no solo el cambio en las relaciones entre hombres y mujeres sino entre las instituciones básicas de las economías contemporáneas: los hogares, las empresas y el Estado.

1.5.3. El trabajo de voluntariado

El *trabajo de voluntariado* es el realizado a favor de una comunidad o un grupo de personas. Es un trabajo que no busca el beneficio personal, sino que trata de cumplir una función social. No es remunerado y puede ejercerse de modo informal y fuera de las instituciones o de modo formal y organizado (incorporado en una institución). Los tipos de trabajo voluntario varían según el grado de dedicación, duración, tipo de vinculación, motivación, sector social al que va dirigido, lugar en que se realiza, objeto de la actividad, etc. Aunque la condición no remunerada es característica del voluntariado, la frontera entre remuneración y gratuidad es, a veces, difícil de trazar, ya que el trabajador voluntario puede recibir remuneración básica para su subsistencia, cobertura de costes de desplazamiento y actuación, etc. En las entidades de voluntariado, popularizadas mediante la sigla ONG (organizaciones no gubernamentales), coexisten situaciones económicas diversas y los que trabajan en/para ellas establecen asimismo vinculaciones económicas y legales muy diferentes con la entidad. El sector incluye organizaciones tan variadas como las confesiones religiosas (iglesias), las cooperativas y las asociaciones filantrópicas. Las entidades o instituciones sin áni-

mo de lucro constituyen el «tercer sector económico» por contraposición a las empresas y a las Administraciones Públicas, pero ni emplean solamente trabajo no remunerado¹⁰ ni todo el trabajo voluntario se agota en este sector. Algunas entidades de voluntariado producen bienes o servicios que se venden en el mercado.

En términos comparativos, la cantidad de trabajo dedicado por la población mundial al voluntariado es pequeña, pero su importancia en algunos contextos sociales, en algunos países y en algunas circunstancias (por ejemplo, en situaciones catastróficas o imprevistas) puede ser muy grande (García Delgado 2004; Durán 2002b). Tanto teórica como metodológicamente, el trabajo de voluntariado que se realiza fuera de las organizaciones es aún más difícil de analizar que el que se realiza en el contexto institucional, por lo que incluso los investigadores del voluntariado lo dejan habitualmente fuera de su campo de observación.¹¹ El trabajo de voluntariado no se abordará en este estudio más que de modo puntual, como contraste o complemento al análisis del trabajo remunerado y del trabajo no remunerado realizado en los hogares.

1.5.4. El trabajo forzoso

Muy diferente de las restantes formas de trabajo no remunerado es el trabajo forzoso, del que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) establece ocho categorías: esclavitud, trabajo confinado en zonas remotas en la agricultura, servidumbre por deudas, tráfico de personas, abuso de trabajadores domésticos, trabajo impuesto en las penitenciarías con fines lucrativos, participación personal obligatoria en obras públicas y trabajo forzoso impuesto por militares. Tras las convenciones para su erradicación, el trabajo forzoso casi ha desaparecido en el mundo, aunque todavía en la actualidad Naciones Unidas llama la atención sobre el tráfico de personas

¹⁰ Según el estudio n.º 2859 del CIS, enero 2011, el 0,7% de los asalariados trabaja en organizaciones sin ánimo de lucro.

¹¹ El barómetro del CIS de marzo 2011, monográfico sobre voluntariado, estima que en los últimos 12 meses el 11,6% de los mayores de 18 años ha realizado actividades a favor de la comunidad; el 10,9% ha cuidado gratuitamente a personas ajenas a su familia, el 11,7% ha realizado actividades de apoyo educativo o cultural, etc. La dedicación más frecuente entre los voluntarios es una vez por semana y el tiempo medio dedicado en la semana es 6,78 horas.

ventas para trabajar como servidumbre (Naciones Unidas 2002). Este tipo de trabajo no será objeto de atención en este estudio.

1.6. Las transiciones entre el trabajo remunerado y el no remunerado

1.6.1. La perspectiva longitudinal y transversal

El trabajo remunerado y el no remunerado son los pilares en que se asienta la vida económica de una sociedad. El esfuerzo colectivo aplicado a cada uno de ellos es variable, y los trabajadores dedican distintas proporciones de su capacidad de trabajo a uno y otro. El grado de dedicación cambia a lo largo del ciclo vital, resultando muy influido por valores sociales y culturales. Los análisis de corte transversal estudian la vinculación con el trabajo en un momento dado, en tanto que los análisis dinámicos o longitudinales estudian su evolución en función del tiempo transcurrido.

El acceso al sector del trabajo no remunerado se produce de modo natural, aunque sea con bajo grado de dedicación, cuando los niños se convierten en jóvenes y comienzan a asumir responsabilidades sobre su propio cuidado.¹² En las economías de supervivencia, los niños (os/as) se incorporan muy pronto al trabajo doméstico no remunerado para producir servicios para sí mismos y para el resto de la familia, tales como el acarreo de agua y combustible, el cuidado del fuego o el de hermanos menores, liberando así a los adultos de estas tareas para que puedan dedicarse a otras más duras, difíciles o lucrativas. El trabajo doméstico y no solo el remunerado, es una de las causas principales de inasistencia a la escuela, especialmente para las niñas. También en los países más desarrollados y con sistemas extensos de servicios sociales, las niñas producen más trabajo doméstico que los niños (Bonke 2010, 14).

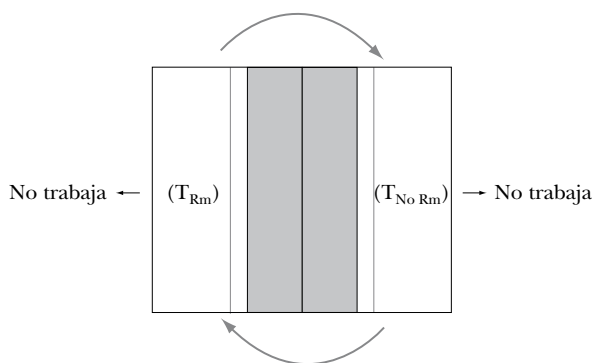
Durante el período escolar se produce una desigual incorporación de los estudiantes al trabajo doméstico según género, clase

¹² Una anécdota difundida a escala mundial fue la declaración de la esposa del presidente de Estados Unidos, Michelle Obama, referida a que sus dos hijas adolescentes continuaban haciendo sus camas y ordenando su habitación tras la llegada a la Casa Blanca. El hecho de que se convirtiera en noticia da cuenta del carácter social y cultural de la adscripción de este tipo de trabajo no remunerado.

social e ideología familiar. La plena incorporación a este tipo de trabajo es la principal causa de no continuidad de los estudios por parte de las mujeres jóvenes y adolescentes en todo el mundo. El trabajo durante el período escolar no se puede conocer a través de las encuestas de población activa, son más útiles las encuestas sobre uso del tiempo referidas a población mayor de diez años, así como las encuestas monográficas sobre la juventud, sobre trabajo infantil y sobre condiciones de vida.

El gráfico 1.2 visualiza la interacción entre los modos de relacionarse con el trabajo: las dos columnas principales ilustran la dedicación al trabajo remunerado y no remunerado: en la intersección de ambas se ubican los trabajadores con doble dedicación al trabajo remunerado y no remunerado. Al exterior de ambas columnas principales se encuentran quienes no trabajan en el momento del análisis. Algunos trabajadores dedican toda su capacidad productiva al trabajo remunerado (T_{Rm}), otros al no remunerado ($T_{no Rm}$) y otros reparten su esfuerzo entre ambos tipos de trabajo. También existe un flujo constante de trabajadores que cambian su vinculación, y trabajadores de cualquiera de ambos tipos que dejan por completo de trabajar. Debido a la regularidad, solidez y gran extensión de las encuestas de población activa, la transición entre sectores del trabajo mejor conocida es la denominada «abandono del empleo», que estas encuestas observan exhaustivamente. El tamaño de la fuerza de trabajo y su distribución interna entre remunerada y no

GRÁFICO 1.2: Las transiciones entre el trabajo remunerado y no remunerado



remunerada es muy variable entre sociedades y momentos históricos, especialmente por la posición desempeñada por las mujeres.

1.6.2. El abandono del empleo y la inactividad

En España, la EPA da por sentado que el abandono del trabajo no remunerado para integrarse en el remunerado no requiere indagación sobre las causas, pero sin embargo desagrega las causas de abandono del empleo en diez categorías:

1. Supresión del puesto de trabajo, incluida la regulación de empleo.
2. Despido (que codifica agregadamente con la anterior, aunque puede deberse a otras causas).
3. Fin del contrato (incluye los trabajos estacionales y los fijos-discontinuos).
4. Enfermedad o incapacidad propia.
5. Realizar estudios o recibir formación.
6. Otras responsabilidades familiares, como cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores.
7. Jubilación normal.
8. Jubilación anticipada.
9. Otros motivos, incluyendo la voluntad propia.

Como puede verse en el cuadro 1.7, referido a España, se considera inactivo a quienes ni tienen ni buscan empleo remunerado. Son el 40% de la población mayor de 16 años, y las causas de su no dedicación al trabajo remunerado son muy diferentes según género. Un tercio de los varones, frente a solo una décima parte de las mujeres, lo son por haberse jubilado, lo que les confiere una especial posición respecto a las rentas poslaborales. La no dedicación al trabajo remunerado por dedicación expresa al cuidado de dependientes (niños, adultos enfermos o discapacitados, mayores) es 22 veces más frecuente entre mujeres que entre varones (6,7% *vs.* 0,3%) y asimismo la dedicación a «otras responsabilidades familiares o personales» es 15 veces más frecuente entre mujeres que entre hombres.

Que la EPA no está orientada a medir el trabajo no remunerado se hace patente en que la respuesta «otros motivos» es la segunda

CUADRO 1.7: Inactivos por causa por la que no buscan empleo.
España 2009 y 2011
(miles y porcentaje)

Total	Hombres	Mujeres	2009	2011	2009	2011	2009	2011
Total	15.470,70	100,0	15.450,20	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Estar jubilado	2.990,50	19,3	3.162,80	20,5	32,8	33,5	10,8	11,9
Enfermedad o incapacidad propia	1.577,90	10,2	1.535,20	9,9	13,3	12,5	8,2	8,3
Estar cursando estudios o recibiendo formación	2.266,30	14,6	2.377,20	15,4	18,3	19,4	12,3	12,8
Cree que no lo va a encontrar	401,5	2,6	438,8	2,8	2,0	2,1	3,0	3,3
Estar afectado por una regulación de empleo	24,7	0,2	21	0,1	0,3	0,3	0,1	0,1
Cuidar niños o adultos enfermos, discapacitados o mayores	653,4	4,2	637,2	4,1	0,3	0,4	6,7	6,6
Otras responsabilidades familiares o personales	1.803,00	11,7	1.616,30	10,5	1,2	1,2	18,3	16,6
Otros motivos	1.750,60	11,3	1.567,10	10,1	4,9	3,9	15,4	14,2
No sabe	26,1	0,2	25	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
No clasificable	3.976,70	25,7	4.069,60	26,3	26,5	26,6	25,2	26,1

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la EPA, 4.º trimestre 2009 y 1.º trimestre 2011.

en importancia para las mujeres, aunque sea poco relevante entre los varones (15,4% *vs.* 4,9%). Es una proporción demasiado alta para que se incluya en una categoría residual.

En principio puede suponerse que los jubilados ya no trabajan remuneradamente; sin embargo hay abundantes excepciones, sobre todo entre quienes trabajan a tiempo parcial no declarado o en asuntos propios. En cuanto al trabajo no remunerado, muchos jubilados realizan largas jornadas en este tipo de trabajo, especialmente las mujeres. Según la Encuesta de Empleo del Tiem-

po 2002-2003, el tiempo medio dedicado por toda la población adulta (mayores de 18 años) al trabajo no remunerado doméstico es 2,59 horas diarias en un día promedio, en tanto que la dedicación al trabajo remunerado es 2,39 horas.

La distinción entre jubilados e incapacitados recoge matices sobre la causa de no pertenencia al mercado laboral. La jubilación (aunque incluya la prejubilación) se refiere al transcurso «normal» del ciclo de vida laboral, algo así como la llegada de la fecha de caducidad establecida para la capacidad productiva en el sector remunerado del trabajo. En una perspectiva optimista puede interpretarse como el final de una relación contractual que da derecho al trabajador a un premio o bonificación en correspondencia a su aportación laboral durante los años de vida activa. En una perspectiva menos optimista y más realista, es la expulsión del trabajador del mercado laboral al alcanzar la edad media en que se acuerda socialmente que la capacidad para producir eficazmente en el mercado laboral se debilita. En este sentido, la jubilación equivale a una certificación de incapacidad, no individualizada sino asignada socialmente al colectivo que supera la edad fijada. La mejora en las condiciones de vida, longevidad y reducción del esfuerzo físico en los puestos de trabajo remunerado, está forzando a retrasar la edad de jubilación más allá de los 65 años.

En cuanto a la falta de dedicación al empleo por enfermedad, las tasas son un 50% más altas entre varones que entre mujeres. No hay que confundirlo con una peor situación de salud, en realidad sucede lo contrario, sino con una diferente salvaguardia y cobertura frente al riesgo de la enfermedad por unos y otras. El reconocimiento legal y económico de la condición de enfermo se produce sobre todo entre los trabajadores remunerados, especialmente en las llamadas enfermedades profesionales, pero no se reconoce de igual modo para los trabajadores no remunerados. De ahí que esta categoría sea un derivado de la condición previa de trabajadores remunerados, en la que la proporción de mujeres es más baja y menos prolongada en el ciclo vital que la de los varones.

Los incapacitados permanentes lo son para el trabajo que desarrollan o desarrollaban en el mercado laboral; muchos de estos trabajadores realizan una aportación importante a la economía de los hogares. Entre otras cosas, porque sus recursos monetarios no

les permiten comprar suficiente trabajo remunerado para atender a sus necesidades de supervivencia y han de producir los servicios por sí mismos.

La categoría «inactivos por dedicación a labores del hogar» acoge casi exclusivamente a las mujeres tradicionalmente llamadas «amas de casa» y es un colectivo decreciente en términos estadísticos. Su dedicación al trabajo no remunerado es más alta que en ningún otro grupo, a pesar de que contiene una elevada proporción de personas de edad avanzada. Según la Encuesta de Uso del Tiempo 2003, la media semanal de horas de dedicación es más alta que la que los activos dedican al trabajo remunerado. A medida que las mujeres se incorporan al mercado laboral, siquiera como aspiración, la identificación a través de la EPA invisibiliza su aportación al trabajo no remunerado, adscribiéndolas a la categoría de activas aunque dediquen a su empleo una jornada muy reducida e incluso aunque de hecho no tengan ocupación. Quienes tuvieron en el pasado dedicación al mercado laboral resultan identificadas como jubiladas, con independencia de las horas que en la actualidad dediquen al trabajo doméstico.

El cuadro 1.8 combina la causa principal de la inactividad con sus causas secundarias. La principal causa secundaria es el trabajo doméstico no remunerado (labores del hogar), al que dicen dedicarse un tercio de los inactivos. Es una dedicación tan frecuente que quienes la alegan como principal apenas se refieren a ninguna otra causa secundaria. En cambio, casi la mitad de los jubilados la reconocen como causa secundaria (48%). El 13% de los incapacitados permanentes señala las labores del hogar como causa secundaria de inactividad. Tampoco la señala el reducido grupo de los que tienen el trabajo de voluntariado como causa principal de inactividad; en este caso debería interpretarse probablemente por los condicionantes inversos, esto es, que si de *motu proprio* o por obligación hubiesen dedicado su actividad a las tareas del hogar no les habría cabido la posibilidad de dedicarse de modo intenso al voluntariado.

La dedicación al estudio y la formación como causa de inactividad (cuadro 1.7) es un 50% más alta entre los hombres (18,3%) que entre las mujeres (12,3%), lo que más tarde repercutirá sobre las condiciones en que unas y otros puedan incorporarse al mercado laboral. Como media, la contribución de los estudiantes al trabajo

CUADRO 1.8: Inactivos por causa principal y secundaria de inactividad
(porcentaje)

Causa secundaria de inactividad	Causa principal de inactividad															
	Total		Jubilado o prejubilado		Incapacitado permanente		Estudiante		Labores del hogar		Perceptor pens. dist. jub.		Trabajo social sin remun.		Otras	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Total	15.450,2	100,0	5.514,5	100,0	1.136,0	100,0	2.524,5	100,0	4.136,2	100,0	1.724,6	100,0	4,7	100,0	409,5	100,0
Jubilado o prejubilado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incapacitado permanente	468,0	3,0	468,0	8,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estudiante	58,0	0,4	35,6	0,6	22,4	2,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Perceptor de pensión distinta de la jubilación o prejubilación	1.215,8	7,9	379,3	6,9	789,9	69,5	46,6	1,8	-	-	-	-	-	-	-	-
Labores del hogar	5.128,2	33,2	2.661,2	48,3	145,1	12,8	1.002,1	39,7	-	1.319,8	76,5	-	-	-	-	-
Realizó sin remuneración trabajos sociales, etc.	164,4	1,1	23,7	0,4	1,0	0,1	23,7	0,9	114,4	2,8	1,7	0,1	-	-	-	-
Otras	230,4	1,5	16,4	0,3	8,1	0,7	5,9	0,2	188,3	4,6	10,3	0,6	1,4	29,8	-	-
Sin causa secundaria de inactividad	8.185,2	53,0	1.930,3	35,0	169,5	14,9	1.446,2	57,3	3.833,6	92,7	392,8	22,8	3,3	70,2	409,5	100,0

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la EPA, 1.^{er} trimestre 2011.

no remunerado en los hogares es escasa, aunque mayor por las mujeres que por los hombres.

En cuanto al amplio grupo que recibe prestaciones distintas a las de jubilación, no se refiere a los parados (puesto que se consideran activos en busca de empleo) sino principalmente a viudas con pensiones derivadas del trabajo remunerado de su cónyuge y, en mucha menor medida, a otros colectivos que reciben pensiones de orfandad o ayudas de programas contra la pobreza. Por volumen, este grupo es casi tan importante como el de los jubilados y prejubilados (solo es un 17% más pequeño). Es llamativo que este colectivo apenas señale como causa secundaria de su inactividad el trabajo doméstico no remunerado. Probablemente se debe más a criterios administrativos que sustantivos, pero al tratarse de una categoría socioeconómica que no se corresponde con los criterios de clasificación utilizados habitualmente en las encuestas de Uso del Tiempo, resulta difícil aportar información complementaria sobre su participación en el trabajo no remunerado.¹³

Aunque muchos de los trabajadores que abandonan el empleo no aumentan por ello su dedicación al trabajo doméstico no remunerado, el tránsito es diferente para hombres y mujeres. En España, la mayoría de las mujeres inactivas (el 43%) lo son porque han de dedicarse a su otro trabajo no remunerado, las tareas del hogar. Incluso entre las que se han jubilado en su antiguo empleo en la economía externa a los hogares, el 61% sigue trabajando en las tareas domésticas y alegándolo como segunda causa de su inactividad. Ni siquiera la mayoría de las incapacitadas permanentes dejan de trabajar en las tareas del hogar. El 52% se ocupa de ellas, lo que las diferencia de los incapacitados varones, entre quienes solo el 6% trabaja en tareas del hogar. La evolución de las actitudes hacia el trabajo doméstico y el reparto de tareas se reflejan en que los estudiantes tienen (y dicen tener) tasas relativamente altas de dedicación al trabajo doméstico, tanto las mujeres (50%) como los varones (33%). No obstante, la similitud se reduciría mucho si se tuviera en cuenta la cantidad de horas dedicadas.

¹³ Según el CIS, estudio n.º 2859, enero 2011, el 13,5% de los ocupados creía probable perder su empleo en los próximos 12 meses y el 4,5% lo consideraba muy probable. Entre los parados, el 8,7% creía muy probable encontrar empleo en el mismo plazo y el 27,0% lo creía bastante probable, pero el resto lo consideraba poco o nada probable.

Aparte del empleo y el hogar, pocos ex trabajadores se implican en una nueva actividad de trabajo no remunerado, pero aún siendo minoritarios tienen suficiente peso para hacerse visibles a través de la EPA. En España, donde el tercer sector está poco desarrollado, apenas el 0,03% de todos los inactivos alegan que la dedicación a obras sociales y benéficas sea la causa principal de su inactividad. Como causa principal lo alegan 3.800 hombres y 1.100 mujeres, triple frecuencia para los varones. Sin embargo, si se incluyen los que lo reseñan como causa secundaria de inactividad, las cifras parecen más abultadas; hay 211.000 personas que le dedican suficiente esfuerzo como para reseñarlo entre las causas secundarias de su inactividad. Es tres veces y media más frecuente entre mujeres que entre hombres (164.000 mujeres, 47.000 hombres). Las mujeres no acceden al trabajo de voluntariado como actividad principal por la misma razón que acceden dificultosamente al empleo, porque su tiempo se halla comprometido con los hogares y el trabajo no remunerado.

1.6.3. La pirámide del buen empleo, 2009-2011

Además de las transiciones completas entre el trabajo remunerado, el no remunerado y el no trabajo, existen transiciones temporales de corta duración, en las que se interrumpe total o parcialmente el trabajo remunerado. La EPA investiga su causa, diferenciándola del trabajo en jornada reducida estable. El cuadro 1.9 muestra las causas de la reducción en el número de horas trabajadas en España en la semana anterior en las encuestas realizadas en el cuarto trimestre de 2009 y en el segundo trimestre de 2010. El número de trabajadores que trabajaron menos horas de las habituales se ha reducido en un 40% entre ambas fechas. Influyen las diferencias estacionales entre ambas encuestas (verano, Navidad), que son independientes de la crisis, pero también se debe a la crisis; han descendido las solicitudes de permisos y las bajas por enfermedad no solo por la reducción general del número de ocupados, sino porque la crisis ha hecho aumentar el riesgo de pérdida de empleo para los trabajadores que solicitan condiciones especiales de trabajo.

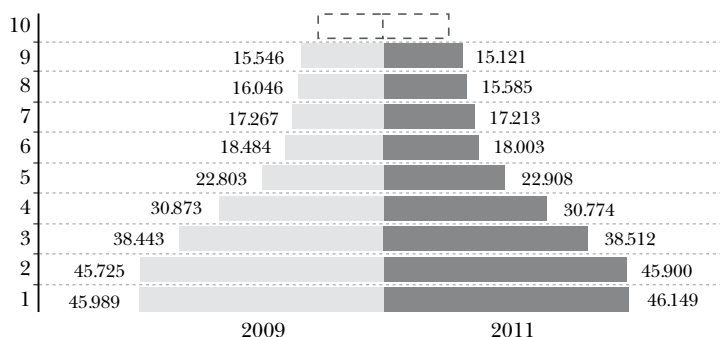
El gráfico 1.3 refleja la pirámide del empleo. El primer escalón muestra el número de personas que viven en España. El noveno es el de quienes, según la EPA, han trabajado a tiempo completo en un empleo la semana anterior. La extensión del último escalón es

CUADRO 1.9: Ocupados que han trabajado menos horas de las habituales por causa de la actividad reducida, según sexo. España, 2009
(miles y porcentaje)

	2009 4.º trimestre				2010 2.º trimestre			
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Total	3.784,6	100,0	2.068,3	100,0	1.716,3	100,0	2.256,5	100,0
Vacaciones o días de permiso	787,8	20,8	428,6	20,7	359,2	20,9	438,1	19,4
Permiso o excedencia por nacimiento hijo /a	116,6	3,1	12,0	0,6	104,6	6,1	102,9	4,6
Días de fiesta en la localidad	1.761,8	46,6	1.016,9	49,2	744,9	43,4	636,0	28,2
Enfermedad, accidente o incapacidad temp.	501,9	13,3	244,1	11,8	257,8	15,0	467,8	20,7
Jornada de verano, horario variable flexible o similar	184,1	4,9	101,1	4,9	83,0	4,8	221,3	9,8
Fin, comienzo o cambio de empleo	81,1	2,1	38,6	1,9	42,5	2,5	59,3	2,6
Mal tiempo	48,0	1,3	36,5	1,8	11,6	0,7	31,7	1,4
Paro parcial por razones técnicas o económicas	97,2	2,6	69,0	3,3	28,2	1,6	99,2	4,4
Regulación de empleo	41,1	1,1	33,2	1,6	7,9	0,5	28,1	1,2
Huelga o conflicto laboral	1,6	0,0	1,6	0,1	-	-	6,4	0,3
Razones personales o responsabilidades familiares	38,1	1,0	12,2	0,6	25,9	1,5	34,5	1,5
Otros motivos	120,3	3,2	72,4	3,5	47,9	2,8	130,0	5,8
No sabe	5,0	0,1	2,2	0,1	2,8	0,0	1,4	0,1

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la EPA, 4.º trimestre 2009 y EPA 2.º trimestre 2010.

GRÁFICO 1.3: La pirámide del empleo en España
(miles)



1: Personas que viven en España, según datos del INE en «La población actual de España», actualizada a 1 de enero de 2010 y 1 de abril 2011. **2:** Estimación de personas que viven en viviendas, sobre datos de la EPA, 4.º trimestre 2009 y 1.º trimestre 2011. **3:** Estimación de personas mayores de 16 años sobre datos de la EPA, 4.º trimestre 2009 y 1.º trimestre 2011. **4:** Estimación de personas entre 16-65 años sobre datos de la EPA, 4.º trimestre 2009 y 1.º trimestre 2011. **5:** Estimación de personas entre 16 y 65 años que tienen o buscan empleo, sobre datos de la EPA, 4.º trimestre 2009 y 1.º trimestre 2011. **6:** Estimación de personas entre 16 y 65 años ocupadas, sobre datos de la EPA, 4.º trimestre 2009 y 1.º trimestre 2011. **7:** Estimación de personas ocupadas que han trabajado la semana anterior sobre datos de la EPA, deduciendo el número estimado de mayores de 65 años (6,8% de los ocupados) y 1.º trimestre 2011. **8:** Estimación de personas ocupadas en jornada completa, sobre datos de la EPA, 4.º trimestre 2009 y 1.º trimestre 2011. **9:** Personas ocupadas a jornada completa que han cobrado por ello, legalmente tienen derecho a hacerlo, están cubiertas por la Seguridad Social, etc.
Fuente: Estimaciones elaboradas por M.A. Durán sobre datos de la EPA, 4.º trimestre 2009 y 1.º trimestre 2011.

solo la tercera parte que la del primero. La pirámide continuaría reduciéndose si se la aplicasen sucesivamente nuevos criterios tales como disponer de autorización para el empleo, estar afiliado/a a la Seguridad Social, disfrutar de salud y condiciones físicas adecuadas para desempeñar el trabajo, o cualquiera de las muchas condiciones que configuran un buen empleo.¹⁴ Para el escalón que equivaldría

¹⁴ Los trabajadores sin permiso para hacerlo son, sobre todo, inmigrantes irregulares y jubilados. Algunas estimaciones del Partido Popular fijaban en 2010 el número de inmigrantes irregulares en 1.470.000, de los que se estimaba una tasa de ocupación elevada. Otras estimaciones del Gobierno rebajan estas cifras. El número de jubilados que trabajan sin derecho a hacerlo es elevado, en su mayoría en jornada parcial y discontinua, pero no hay estimaciones sólidas de su volumen. Como hipótesis mínima, estimamos que entre los trabajadores que trabajaron a jornada completa la semana anterior había 500.000 que no reunían las condiciones legales para hacerlo. En 2011 (1 de marzo), la Secretaría de Estado de Inmigración estima que desde que se inició la crisis habían retornado a sus países unos 270.000 inmigrantes. La cifra de residentes legales se había reducido un 1,4%.

al empleo de calidad, lo que también se llama un *empleo decente*, se carece de estimaciones fiables pero sin duda su extensión es mucho más reducida que la del anterior.

1.7. El trabajo invisible, no medido y oculto

1.7.1. El crecimiento del trabajo informal en el mundo

En 2002, la OIT reconocía en un extenso informe que en contra de lo esperado, la economía informal estaba creciendo rápidamente incluso en los países industrializados, por lo que no podía considerarse un fenómeno temporal o marginal. El trabajo informal es la respuesta a la incapacidad del mercado para crear empleo formal y satisfacer la demanda de puestos de trabajo. No se le denomina «sector» porque carece de estructura, y se usa el término «economía informal» para referirse al numeroso colectivo de trabajadores y empresarios, urbanos y rurales, que operan en este ámbito.

Paradójicamente, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han contribuido a flexibilizar las relaciones laborales y a informalizar la producción, permitiendo formas nuevas de descentralización internacional de la producción y distribución de mercancías. Se acepta comúnmente que la mayor parte de los nuevos empleos creados en el mundo en la última década lo han sido en la economía informal; por ejemplo, en África ha creado más del 90% de los nuevos puestos de trabajo, incluido más del 60% del nuevo empleo urbano y el 80% del empleo no agrícola (OIT 2002, 7).

El trabajo informal sufre más carencias de seguridad y de otro tipo de contrapartidas que el trabajo formal. El empleo informal crece en épocas de crisis económica como factor de amortiguación de la carencia de empleos, implicando «una marginalización de la actividad y una mano de obra caracterizada por una baja productividad y bajos niveles de vida» (OIT 2002, 29). En el extenso informe citado, la OIT presenta un mapa del trabajo informal resaltando su intensa presencia en África, Latinoamérica (OIT 2002, 25)¹⁵ y algunos países asiá-

¹⁵ El cambio en la fijación del tamaño mínimo de las empresas para incluirlas en la categoría de informales provoca grandes cambios en la estimación del número de trabajadores informales.

ticos entre los que documenta el caso de China, Mongolia, Japón e Indonesia. En Europa y América del Norte, el trabajo informal es frecuente entre los desempleados y en el segundo empleo.

Como el trabajo informal es un recurso de las familias ante la inexistencia de mejores alternativas, el trabajo de los niños nutre también la economía informal. La OIT estima que existen 211 millones de niños trabajadores, de los que 102 son niñas. Las niñas son más vulnerables porque empiezan a trabajar más temprano, reciben menos dinero por el mismo trabajo y trabajan más horas. Si se incluyesen los trabajos no remunerados del hogar, el número de niñas trabajadoras sería, según el mismo informe, mayor que el de niños. En algunos casos asumen obligaciones domésticas antes de los cinco años. La incidencia de mano de obra infantil es dos veces más alta en las zonas rurales que en las urbanas (OIT 2002, 36). En Latinoamérica es un fenómeno que afecta a toda la región, donde de cada cien puestos de trabajo creados, 85 nacen de la iniciativa propia de los desempleados. Tras la recuperación de la década 2000-2010 estas cifras se ha aminorado pero el fenómeno sigue siendo de gran amplitud. La economía informal ocupa sobre todo a mujeres, como estrategia familiar para escapar de la pobreza. Estas mujeres de todas las edades, habitualmente no reciben una remuneración diferenciada por su contribución. Se ha documentado que en algunos países como México la brecha salarial entre hombres y mujeres en el sector formal es del 11% y en el informal, del 37% (Pacheco 2004; Parra 2004).

La globalización ha aumentado la integración mundial, con consecuencias positivas y negativas para el mercado de trabajo. Al aumentar la competencia, genera presiones sobre las empresas locales que pueden traducirse en empeoramiento de las condiciones de trabajo; pero, simultáneamente, expande la difusión de la tecnología, las inversiones directas y la migración laboral internacional, lo que mejora las condiciones de trabajo. El impacto de la crisis económica global alcanzó de lleno a los trabajadores del sector informal, especialmente a los trabajadores a domicilio, vendedores ambulantes y recicladores (WIEGO 2010). Pero no es la globalización en sí lo que genera problemas a los trabajadores o a las economías de los países en transición, sino el uso que de ella hacen algunas empresas y algunos gobiernos nacionales participantes en las llamadas «cadenas globales de especialización flexible». Frente al

déficit de protección social en la economía informal, la OIT propone centrarse en las causas de la escasez de buenos empleos en lugar de en sus consecuencias. Para ello propone medidas legales de incenti-
vación de buenas prácticas, como los microseguros y minicréditos, asistencia sanitaria, cooperativas, fortalecimiento de la representa-
ción de los trabajadores informales en el diálogo social, prohibición de las prácticas abusivas y, sobre todo, medidas de capacitación de los trabajadores para facilitar su acceso a empleos productivos.

1.7.2. El flanco débil del sistema de cuentas nacionales

La disponibilidad de un buen sistema de cuentas nacionales (SNA)¹⁶ es condición imprescindible para la adopción de medidas políticas eficaces. Para ello hay que tener claro qué se observa, cómo se mide y qué tipo de relaciones se presupone que existen entre los temas que van a investigarse. En países como España, que en 2010 llegan a reconocer tasas de desempleo superiores al 20% de la población activa, y en los que los recursos sociales aplicados al alivio de esta situación consumen una porción insostenible del presupuesto del Estado, el conocimiento de la economía no visible e informal debiera ser una prioridad en la investigación sobre el trabajo remunerado.

Frecuentemente, los agentes sociales y la opinión pública manifiestan su desconcierto ante los resultados presentados por las cuentas nacionales, tanto por su nivel, por las tendencias de crecimiento/decrecimiento, como por las relaciones que establecen entre las partes. En realidad, el SNA es una convención, de lo que da buena fe el inmenso y creciente libro de instrucciones que las acompañan para solventar todas las dudas que suscita y exponer los acuerdos que han ido adoptándose para resolverlos.¹⁷ El modo más adecuado de interpretarlo no es considerarlo un acuerdo definitivo o un punto de llegada, sino un proceso en desarrollo en el que el trabajo no remunerado tiene un estatuto fluido que puede cambiar (Hirway 2005, 3). O aún más, hacer cambiar al propio SNA para transformarlo desde dentro o desde fuera.

¹⁶ *System of National Accounts*, comúnmente nombrado por sus siglas en inglés: SNA.

¹⁷ Es «Ese gran libro azul de las dos mil páginas» al que se refería Gómez Luna en su presentación sobre las cuentas nacionales en el Seminario Internacional sobre Encuestas de Uso del Tiempo, Río de Janeiro (Brasil), 9-10 de septiembre de 2010.

La utilización de unos u otros criterios para medir el producto interior bruto (PIB) es de gran importancia política, porque no puede evaluarse el éxito o el fracaso de un programa económico si las cifras en que se basa carecen de solidez o de sentido. El problema es especialmente grave en los países en transición. Como señalan Feige y Urban (2008), la falta de convergencia entre las estimaciones de las NIPA (*National Income and Product Accounts*) que pretenden conseguir la exhaustividad en el PIB, incluyendo imputaciones de las ENO (NOE en inglés, non observed economy), y los resultados obtenidos por otros procedimientos, son «perturbadoras y hacen aumentar las dudas» sobre la fiabilidad de las estimaciones del PIB y sobre los modelos macroeconómicos para estimar la economía sumergida.

El muy influyente manual de la OCDE para la medición de la economía no observada (OECD 2002, 192) sintetiza el debate sobre su medición señalando que:

1. En la mayoría de los países, los contables nacionales disponen de gran variedad de fuentes, lo que les permite hacer estimaciones más precisas que las que cualquier otro modelo macroeconómico pueda lograr.
2. A los contables nacionales les corresponde informar a los usuarios de:
 - 2.a. La extensión de la economía no observada, esto es, qué proporción de la actividad económica escapa de la medición directa.
 - 2.b. La extensión de la economía no medida, esto es, qué proporción de la economía no observada falta por incluir en el PIB después de que se realicen los ajustes propuestos en el propio manual.
3. La falta de transparencia en la descripción de los procedimientos utilizados para compilar las cuentas nacionales es la principal razón por la que los ajenos al sistema recurren a otros tipos de investigación, como los «micromódulos», produciendo estimaciones que minan la credibilidad de las cuentas nacionales.

Para el año 2004, Schneider y Klinglmair (2004-03) estimaban que en los países en vías de desarrollo la economía no incorporada

al PIB era del 41%. En los países en transición procedentes de antiguos regímenes socialistas, el 38%. Y para los países de la OCDE, el 18%. Para África, la media de los veinticuatro países estudiados para este informe es del 41%, aunque las diferencias entre los países con mayor proporción de economía sumergida (Zimbaue, 59%, Tanzania 58%, Nigeria, 58%) y con menor proporción (Sudáfrica, 28%) son considerables. Para Asia, la media de los 26 países estudiados es el 26% de la economía sumergida respecto al PIB oficial. Japón (11%) y Singapur (13%) tienen niveles bajos, pero en Tailandia (53%), Sri Lanka (45%) o Filipinas (43%) es muy alto. Para Latinoamérica, la media de 17 países estudiados es del 41%, con unos máximos en Bolivia (67%), Panamá (64%) y Perú (60%) y con unos mínimos en Chile (20%) y Argentina (25%).

En los 23 países en transición estudiados, la media es del 38%, con el máximo en Georgia (67%), Azerbaiyán (61%), Ucrania (52%), y la mínima en Eslovaquia (19%), Chequia (19%) y Hungría (25%).

La proporción más baja de economía sumergida se da en los países de la OCDE, para los que existen secuencias de estudios desde los años ochenta. A juicio de los autores, en el período entre 1989 y 2002 la economía sumergida creció del 13,2% hasta el 16,4%.

Los métodos de estimación utilizados por estos autores, especialmente para los países con un menor desarrollo estadístico, incluyen el análisis de la demanda de dinero circulante y el consumo de electricidad, dos indicadores que otros analistas consideran excesivamente indirectos. La principal causa del crecimiento de la economía sumergida es el deseo de eludir la carga fiscal y las contribuciones a la Seguridad Social, así como las restricciones impuestas al ejercicio de la actividad por las regulaciones administrativas.

Más allá de discusiones metodológicas sobre la eficacia de algunos indicadores, lo evidente es que las cuentas nacionales no miden toda la economía, sino una parte de ella. Y el esfuerzo de los estadísticos e investigadores que trabajan en la producción de las cuentas nacionales no va encaminado principalmente a medir toda la economía, sino a observar y medir cada vez mejor la parte de la economía que han acordado convertir en el objeto de su atención. Por ello el diálogo entre los investigadores interesados en otras dimensiones de la economía y los interesados en el sector analizado por las cuentas nacionales es con frecuencia un diálogo de sordos, en el

que unos buscan o se quejan por lo que no hay y los otros se afanan en demostrar la excelente calidad de lo que ya existe.

Los numerosos servicios producidos por los miembros de los hogares para sí mismos no se consideran producción no observada por el manual de la OCDE, y se acepta expresamente la restricción en el rango (*range*) de los temas analizados. Se hace así para ceñirse a la delimitación del campo incluido en el *System of National Accounts 1993*, generalmente conocido como 1993 SNA.

Sin duda, el progreso en la calidad de las mediciones del 1993 SNA en todo el mundo abre una vía estimulante que puede ser de utilidad en cualquier otro campo de investigación económica, pero no hace sino ahondar las diferencias en el grado de conocimiento entre lo que sucede a ambos lados de la barrera conceptual que marca la propia definición de producción del SNA. Nadie desconoce —y hay que agradecer la claridad y limpieza con que marca territorios esta publicación de la OCDE— que en los hogares se destina un ingente esfuerzo a la producción de servicios para el autoconsumo; sin embargo, no existe un cuerpo de conocimientos sistemático y periódicamente renovado sobre ello que pueda compararse con el dedicado al estudio de la producción para el mercado.

Por tratarse de un flanco frágil y lateral en la economía convencionalmente delimitada por el SNA, la economía no observada es de especial interés conceptual y metodológico para quienes investigan la otra economía, la que escapa definitivamente al SNA.

La economía no observada produce incomodidad tanto a los responsables políticos y a los técnicos como a los simples usuarios de información económica. A los responsables políticos les hace recordar la existencia de zonas oscuras, delictivas o no protegidas de la sociedad que rigen, y siembra dudas sobre la eficacia de su gestión. A los técnicos les incomoda porque pone en duda su capacidad para cumplir el cometido que les ha sido asignado. O, como mínimo, hace evidentes las limitaciones del campo que dominan. El malestar se agrava por tratarse de estimaciones de fuerte proyección social, de las que técnicos y gobiernos han de «dar cuenta» y recibir evaluación externa, frecuentemente vinculada a compromisos internacionales, imagen externa, sanciones y recompensas.

En cuanto a los usuarios y la opinión pública, la economía no observada provoca múltiples reacciones según el tipo de actividad a

la que se refiera. La más frecuente es la de enojo ante la sospecha de que la carga fiscal se ceba en los pertenecientes a la economía transparente, en especial sobre los asalariados, y deja inmunes para la contribución fiscal a otros sectores que obtienen más provecho económico. Tampoco es desdeñable el efecto de incredulidad trasladado al conjunto de las estimaciones, o la inseguridad ante la revelación de actividades delictivas graves. Ni, en su extremo opuesto, la complicidad o solidaridad que parte de la población dirige hacia los no observados por su habilidad para esquivar las nunca bien aceptadas obligaciones burocráticas, además de las fiscales.

Algunos de los nombres con que se identifica la economía no observada son *economía escondida, en la sombra, paralela, subterránea, cash, informal y mercado negro*. Al carecer de una infraestructura vigorosa, como la que en cualquier país medianamente desarrollado existe para la preparación de las Cuentas Nacionales, los escasos estudios publicados sobre la economía no observada son parciales, discontinuos, poco contrastados y repetidos en investigaciones posteriores, así como no homogeneizables a nivel internacional. A menudo se basan en fuentes poco fiables o establecen conexiones indirectas (por ejemplo, tomando como indicador la demanda de dinero o el dinero en circulación), con indicadores que otros expertos no consideran adecuados. Para mejorar el nivel de exhaustividad en la observación y en la medición de la economía es para lo que se diseñó la mencionada guía de la OCDE, que ha tenido un gran impacto desde su publicación en 2002.

En las Cuentas Nacionales, por definición, el valor de los *inputs* tiene que ser igual que el de los *outputs*, pero no sucede lo mismo en la economía fuera del mercado. Por ejemplo, el *input* de preparar una ensalada en un hogar puede ser muy superior al valor de una ensalada equivalente en el mercado, especialmente si quien lo hace en el hogar es un trabajador/a altamente cualificado.

1.7.3. Dificultades metodológicas y disenso político en la estimación de la economía no observada. Las propuestas de la United Nations Economic Commission for Europe

La United Nations Economic Commission for Europe (Unece) lleva intentando desde hace una década la mejora en el grado de

exhaustividad de la cuentas nacionales, no solo en Europa sino en otros países.

En la primera ronda del Proyecto Piloto sobre Exhaustividad (PPE) que se llevó a cabo en 1998/99, Eurostat desarrolló un marco de tablas que relacionaban las áreas de la economía no observada con los principales problemas estadísticos hallados en la Contabilidad Nacional en diversos países. Para ello se identificaron ocho tipos de no exhaustividad, numerados correlativamente de T_1 a T_8 , que aquí hemos reagrupado por su similitud interna en cinco grupos:

1. *Infracobertura por causas estadísticas*: No respuesta (T.1); Registros no actualizados (T.2); Unidades económicas no registradas o no entrevistadas (T.3).
2. *Economía sumergida*: Infradeclaración de la producción o los ingresos y sobredeclaración del consumo intermedio para evadir impuestos u otras obligaciones sociales y ante la Seguridad Social (T.4); Entidades económicas intencionalmente no registradas (T.5).
3. *Sector informal*. Entidades económicas no registradas que no tienen obligación de hacerlo, por ejemplo producción agrícola, constructiva o de servicios para el autoconsumo de los hogares (T.6).
4. *Producción ilegal* (T.7).
5. *Otros tipos de infracobertura*, principalmente pagos en especie y propinas (T.8).

En esta primera ronda de consultas e intercambios metodológicos de la Unece colaboraron 43 países miembros y algunos países no pertenecientes a la organización. Las mejoras en la exhaustividad se lograron en todos o en algunos de los puntos reflejados en el cuadro 1.10, en la que también se recoge una estimación del volumen de las actividades no observadas respecto al GDP.

Durante el período 2005-2006, la división estadística de la Unece desarrolló una segunda ronda para inventariar las prácticas estadísticas utilizadas para paliar las dificultades en la observación directa del PIB y evaluar, cuando fuera posible, la modificación que sufriría el PIB en caso de agregársele las actividades económicas no observadas. Nueva Zelanda y Japón participaron en el proyecto pero

CUADRO 1.10: El impacto de la ENO (economía no observada) sobre el PIB*
(porcentaje)

Países	Año	Tamaño	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7
UE Nuevos miembros									
Bulgaria	2001	10.2	.	.	.	.	.	.	.
República Checa	2000	4.6 (E), 6.6 (I), 9.3 (O)	.	.	.	.	.	.	.
Estonia	2002	9.6	.	.				.	.
Hungría	2000	11.9	.	.	.			.	.
Letonia	2000	13.6 (O), 8.28 (E)	.	.				.	.
Lituania	2002	18.9	.	.				.	.
Polonia	2002	15.7 (O), 7.8 (E)	.	.	.			.	.
Rumanía	2002	17.7	.		.			.	
OCDE - Miembros de la UE									
Austria	2001	7.9	.		.	.	.	.	.
Bélgica	2002	3.0-4.0	.		.			.	.
Finlandia		No declaró	.		.			.	
Alemania		No declaró	—	—	—	—	—	—	—
Irlanda	1998	4.0			.	.		.	.
Italia	2003	14.8(L), 16.7 (U)	.		.	.	.	.	
Países Bajos	1995	1.0						.	.
España	2000	11.2	.			.		.	.
Suiza	2000	1.3		.				.	.
Reino Unido		No declaró	.		.		.	.	.
OCDE - No miembros de la UE									
Australia	2000-01	1.3			.			.	.
Canadá		No declaró	.	.	.			.	.
México	2003	12.1	—	.	.	—	—	—	—
Noruega	1995	2.4(O), 1.0 (E)			.	.	.	.	.
Estados Unidos	1997	0.8						.	
Países candidatos a la UE									
Croacia	2002	10.1	.	.	.	.	.	.	.
Macedonia	2003	16.3	.		.			.	
Turquía	2004	1.66	.		.			.	

CUADRO 1.10 (cont.): El impacto de la ENO (economía no observada) sobre el PIB*
(porcentaje)

Países	Año	Tamaño	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7
CEI									
Armenia	2003	28.,9	.		.			.	
Azerbaiyán	2003	20.7	.		.	.	.		.
Bielorrusia	2003	10.7	.		.				
Georgia	2004	28.3	.		.			.	
Kazajistán	2003	21.6	.	.	.			.	
Kirguistán	2003	17.0	.		.			.	
Moldavia	2001	31.6	.		.			.	
Federación Rusa	2003	24.3	.		.	.	.	.	.
Tayikistán	No declaró	25.0	.		.	.	.		
Turkmenistán	2005	18.1	.	.	.			.	.
Ucrania	2003	17.2	.	.	.	.	.	.	.
Uzbekistán	No declaró	29.0-30.0	.		.		.		
Otros									
Albania	2003	30,8	.					.	
Brasil	2003	12,79	—	—	—	—	—	—	—
Mongolia	No declaró	13,0 or 30,0	.		.				
Montenegro	2002	8,8	.		.		.	.	
Serbia	2003	14,56	.	.		.	.	.	.

* Las marcas con punto significan que el informe aporta datos sobre el tema.

Notas: O: Según el enfoque de la producción; E: Según el enfoque del gasto; I: Según el enfoque de la renta; L: Estimación del límite inferior; U: Estimación del límite superior; «—»: No es posible determinar qué tipos de ENO están cubiertos sobre la base de la contribución del país a la encuesta. CEI: Comunidad de Estados Independientes.

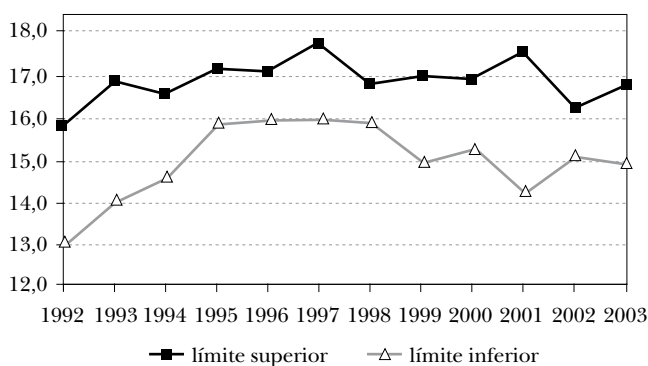
Fuente: United Nations Economic Comisión for Europe (Unece) «*Non observed Economy in National Accounts. Survey of Country Practices*», Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra 2008.

no estimaron la ENO.¹⁸ En esta segunda ronda, más compleja que la anterior, se reagruparon los temas de difícil exhaustividad en siete áreas, numeradas desde la N₁ a la N₇.

¹⁸ Los países participantes fueron: miembros de la UE-15 (Austria, Bélgica, España, Finlandia, Alemania, Irlanda, Italia, Países Bajos, Suecia y Reino Unido); nuevos países miembros de la UE

Para estimar la ENO, y ante la carencia de otras bases de datos, los países utilizan recursos tan variados como censos, informes de la policía, estadísticas extranjeras de comercio, directorios y registros de empresas, datos de la Seguridad Social, datos fiscales y todo tipo de estadísticas. Algunas de las estadísticas más utilizadas en la mayoría de los países son las Encuestas de Población Activa (Labour Force Survey) y las de Presupuestos Familiares (Family Expenditure Survey). La información se procesa desde diferentes aproximaciones al PIB, especialmente desde las tres aproximaciones clásicas por la vía de la producción, los gastos o los ingresos (gráfico 1.4).

GRÁFICO 1.4: Ajustes de la economía sumergida en el PIB. Italia



Fuente: United Nations Economic Commission for Europe (Unece) «Non observed Economy in National Accounts. Survey of Country Practices», Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, 2008.

En el proyecto de la Unece sobre prácticas contables no se considera el trabajo no remunerado de los hogares porque no forma parte del tipo de exhaustividad buscado. Tampoco forma parte de sus objetivos el trabajo de voluntariado.

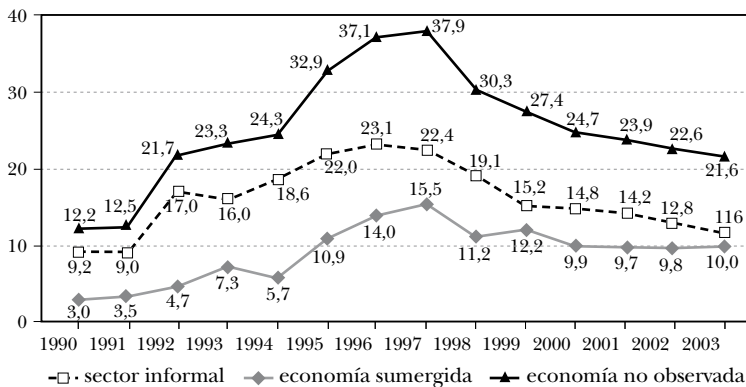
Los puntos en que se centró el proyecto de Unece fueron la producción sumergida deliberadamente no registrada (N1), la pro-

(Bulgaria, República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia y Rumanía); países de la OCDE no pertenecientes a la UE-15 (Australia, Canadá, México, Noruega y Estados Unidos); países candidatos (en 2005) a la UE (Croacia, Macedonia y Turquía); países de la CEI (Comunidad de Estados Independientes) (Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Kazajistán, Kirguistán, Moldavia, Federación Rusa, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán) y otros países (Albania, Brasil, Mongolia, Montenegro y Serbia).

ducción deliberadamente no registrada ilegal (N2), la producción no registrada que no está obligada a registrarse, (por ejemplo la producción de los hogares para el autoconsumo, autoreparaciones, tamaño micro de la producción, etc.) (N3), la producción legal personal no identificada (datos incorrectos, errores) (N4), la producción de empresarios registrados no identificada (errores, datos no disponibles o no puestos al día) (N5), los productores que deliberadamente reportan de modo erróneo su actividad (reducción de ventas, aumento de los consumos intermedios, doble contabilidad, etc.) (N6) y otras deficiencias estadísticas (N7).

Aunque muchos países se ajustan al Manual de Instrucciones de la OCDE, otros no lo hacen, por lo que la comparación entre las economías observadas y las no observadas presenta bastantes dificultades. En general, se admite que la proporción de la ENO respecto a la economía observada se está reduciendo y la exhaustividad se va alcanzando, pero hay importantes excepciones a esta regla. Además, esta tendencia se ha constatado en una época de expansión económica y no hay evidencia sobre su mantenimiento tras la crisis de 2007. Algunos países disponen de series históricas y otros no. Como ejemplo puede verse en los gráficos 1.4 y 1.5; mientras en Kazajistán la ENO se ha reducido casi a la mitad entre 1997 y 2007, las estimaciones para Italia apuntan a la estabilidad de la ENO durante el mismo período.

GRÁFICO 1.5: Cuota de economía no observada en el PIB de la República de Kazajistán



Fuente: United Nations Economic Commission for Europe (Unece) «Non observed Economy in National Accounts. Survey of Country Practices», Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, 2008.

1.7.4. Algunas estimaciones nacionales de la ENO

La Unece ha clasificado el sistema contable de los países según el modo de tratar la economía no observada (Unece 2008a, 9-10).

1. *Países que siguen rigurosamente el Eurostat Tabular Framework.* A este grupo pertenecen los nuevos miembros de la Unión Europea, los países candidatos y algunos países de la CEI (Comunidad de Estados Independientes), como Kirguistán, Turkmenistán y Ucrania.
2. *Países que de modo sistemático tratan de asegurar la exhaustividad de las Cuentas Nacionales pero no miden regularmente y de modo específico la ENO.* Entre ellos están Alemania, Países Bajos, Reino Unido, Irlanda, Finlandia, Noruega, Estados Unidos, Canadá y Australia.
3. *Países con sus propias aproximaciones al tema.* Entre ellos cabe distinguir;
 - 3.a Países que utilizan sus propios métodos y marcos de interpretación. Italia ha sido pionera en el estudio de la ENO y su método, llamado «el método italiano» es utilizado en otros países.
 - 3.b Países que han medido algunos sectores específicos de actividad mediante estudios ad hoc, sin pretensión de incluirlo en el marco general de las Cuentas Nacionales. Entre ellos Armenia, Georgia, México, Mongolia, Tayikistán y Turquía.
 - 3.c Países que han medido el trabajo en el sector informal, generalmente por el método del *input* de trabajo. Entre ellos, Albania, Brasil y Moldavia.

Los datos se refieren a los años en que se realizó en cada país el estudio más detallado. La disparidad de fechas dificulta la comparación entre países, porque la situación puede haberse modificado desde que se realizó cada estudio, pero proporciona el mejor marco disponible para el análisis comparado. Por otra parte, los países participantes se encuentran entre los que realizan un mayor seguimiento estadístico de su economía y de la estructura social (Unece 2008a, 9). Aunque el informe de la Unece no lo diga expresamente, puede concluirse que el impacto de las ENO sobre el PIB estimado

es mucho mayor en la mayoría de los países no participantes en el proyecto de Unece, que en la de los países que sí participaron, lo que obliga a una cautela extrema en la utilización de sus propias estimaciones del PIB.

El análisis detallado de cada informe nacional pone aún más de relieve las dificultades de la comparación internacional. Si en un tema que, a fin de cuentas, forma parte de un campo internacionalmente acordado y goza del respaldo de importantísimas instituciones, solo se consigue el grado de armonización que estos informes ponen de relieve: ¿qué puede esperarse de otros campos en los que todavía no hay un consenso semejante ni suficiente respaldo institucional, tanto local como global?

El informe sobre España ha ganado interés por las diferencias posteriores al informe (Unece, 2009) entre las estimaciones manejadas por dos departamentos ministeriales, el de Trabajo y el de Economía. Es un tema sensible en la opinión pública por las conexiones con el fraude fiscal y las ayudas públicas. En este contexto hay que valorar la importancia de cada cifra o cada comentario recogido y divulgado por la prensa. Durante los días que duró la candencia del tema en los medios de comunicación, nadie recordó el informe presentado ante las Naciones Unidas al que nos estamos refiriendo, publicado dos años antes y referido a una época expansiva. En este informe oficial no se presentaron estimaciones sobre la producción ilegal no implícita en el capítulo de «Otras actividades». El ajuste por infraestimación estadística se cifró en el 2,95% del PIB, por infraestimación económica en el 7,55% y por otras vías en el 0,69%, lo que totaliza un 11,19% sobre el PIB. El informe no utilizaba la clasificación de la segunda ronda del proyecto Unece (N_1 a N_7), sino la de la primera ronda (T_1 a T_8), lo que dificulta algo las comparaciones internacionales. Se centraba en cuestiones metodológicas, describiendo el modo en qué se utilizan múltiples fuentes para lograr la exhaustividad y para poner al día las estimaciones de la Contabilidad Nacional. Señalaba que para realizar las estimaciones del PIB se utilizan conjuntamente las tres perspectivas clásicas de la producción, los ingresos y los gastos.

Los técnicos que redactaron el informe de España para la Unece consideraban que la infracobertura por ineficiencia estadística (puntos T_1 a T_3) es pequeña, ya que las bases de datos son buenas y

están actualizadas. Respecto a la economía informal, consideraron que «este tipo de economía ya no es significativo en España», y la producción ilegal se recoge ya parcialmente en la Contabilidad Nacional. Por ejemplo, la prostitución y el juego se conocen a través de los clubs nocturnos o los salones de masaje (Unece 2008, 285). Para el resto de las actividades ilegales que «no están incluidas implícitamente en la Contabilidad Nacional», no se realizaron ajustes de estimación. El informe reconoce que puede existir algo de infraestimación en la economía sumergida y señala que los otros tipos de producción (propinas, pagos en especies) son difíciles de desagregar, especialmente en el sector de empleados por los hogares, construcción y educación, aunque para ellos se han diseñado encuestas y estudios específicos.

En octubre 2008, el Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda (GESTHA) había hecho públicas unas estimaciones según las cuales la economía sumergida en España se situaba en el 23% del PIB, especialmente por fraudes fiscales y a la Seguridad Social, localizados principalmente en el sector inmobiliario y en los profesionales liberales. Un año más tarde, los medios de comunicación se hacían eco de un *Informe sobre el paro* presentado en Barcelona por la patronal catalana de la pequeña y mediana empresa (PI-MEC), en el que se afirmaba «que la economía sumergida en España representa alrededor del 23% del PIB, diez puntos superior a la media de los quince primeros países de la Unión Europea». La afloración de la economía sumergida hasta el nivel medio de los principales países europeos «crearía 2,5 millones de empleos regulados» (*El País*, 14/10/09). Pocos meses más tarde, en la presentación del informe anual de las actividades de la Inspección de Trabajo, el ministro responsable de este Departamento decía públicamente que la economía sumergida podría representar entre el 16 y el 20% del PIB, una proporción creciente en época de crisis (*El País*, 04/01/10). Se basaba en diversas fuentes internacionales, pero ofrecía además el dato inédito de que el 40% de la actividad de los inspectores de trabajo de su Departamento ministerial estaba dirigida a la vigilancia de la economía sumergida. Su declaración fue contradicha inmediatamente por el Ministerio de Economía, alegando la inexistencia de estudios fiables, ya que «no puede cuantificarse lo sumergido». Añadiendo ruido a la controversia, la oposición aceptó como buenos los

datos sobre economía sumergida y responsabilizó al propio gobierno de su crecimiento.

Lo que aún no se ha destacado suficientemente es el alto grado de internacionalización de la población en edad potencialmente activa en España. Las mencionadas actuaciones de los inspectores laborales poco pueden hacer sobre las actividades de los trabajadores fuera de España, en los períodos en que están cubiertos por los sistemas de protección social españoles (seguro de desempleo, etc.) pero no tienen obligación de permanencia física en el territorio. Tampoco a la inversa, sobre los trabajadores cubiertos por sistemas de protección social de otros países. La opinión pública considera que existe un alto grado de fraude en las relaciones económicas de los ciudadanos con la Administración Pública.¹⁹

Los informes de la Unece son muy diferentes entre sí en extensión y procedimiento, poniendo de relieve las grandes dificultades con que tropieza la innovación y el refinamiento de las mediciones en las economías nacionales. Por ejemplo, el informe presentado por Estados Unidos tiene un carácter marcadamente histórico, exponiendo el reflejo en la NIPA (National Income and Product Accounts) de los cambios en el modo de definición y estimación de la economía sumergida desde 1936. El BEA (Bureau of Economic Analysis) de Estados Unidos estima un desajuste de solo el 0,8 del PIB, pero del 5% del GDI (*gross domestic income*). Estaba prevista la publicación de un nuevo informe en fecha próxima.

En el Reino Unido se ha realizado un esfuerzo considerable para estimar el valor añadido de las actividades ilegales. En su mayoría, estas actividades consumidas generan ingresos para el sector hogares, por lo que es poco probable que generen discrepancias en la obtención del PIB por las clásicas perspectivas del ingreso y el gasto (Unece 2008, 323). Algunas transacciones son ilegales pero no ocultas a la Contabilidad Nacional (por ejemplo, el alcohol o tabaco vendido a menores). Sobre otras actividades ilegales, todavía no se ha tratado de hacer ajustes específicos para incluirlos en la Conta-

¹⁹ Gabriel Pérez Alcalá. 15/02/2010. Entrevista por F. Expósito. Considera que la crisis económica ha agravado la incidencia de la economía sumergida, aumentándola. En la entrevista a P. Lucio, consejera de Empleo de la Junta de Extremadura, estimó basándose en inspecciones, que la economía sumergida había aumentado un 30% en 2009 respecto a 2008 (20/10/2009) [consulta en: www.soitu.es].

bilidad Nacional (por ejemplo, la venta de heroína), debido a la dificultad de encontrar fuentes de datos precisos y fiables.

Las estimaciones de la economía sumergida para Australia van del 1,3% al 15% del PIB. Una diferencia muy grande para un país desarrollado, que evidencia desacuerdos conceptuales entre los especialistas. El Australian Bureau of Statistics (ABS) no apoya las estimaciones del 15% hechas en base a modelos monetarios sobre el dinero circulante no explicado a las que hemos hecho referencia en epígrafes anteriores, y les restan credibilidad. Sostiene que las estimaciones de bajo impacto son las correctas, porque gran parte de las actividades no declaradas ya han sido medidas por otros procedimientos e incorporadas en la estimación del PIB. El impacto se concentra fuertemente en algunos segmentos de la economía, por ejemplo, en los ingresos mixtos brutos (IMB) (*gross mixed income, GMI*), en los que el propio ABS estima que puede alcanzarse el 37,4%.

El interés del informe sobre Kirguistán, que muestra estimaciones para el período 1995-2003, radica en que contradice la idea de que en todas las economías analizadas por la Unece el sector informal u ocultado tiende a disminuir. Si para 1995 la economía sumergida se estimaba en el 8,4% del PIB, para 2003 se estima en el doble, el 17,0%. Mientras en algunas actividades como la minería resulta irrelevante la economía no observada, en otras llega a alcanzar el 83% del valor añadido bruto (VAB). Este es el caso del comercio y la reparación de automóviles y artículos domésticos, en el que la ENO equivale al 12% del PIB de todo el país. Este informe ofrece el atractivo metodológico de desagregar la economía ocultada y la informal para una larga serie, desde 1990 hasta 2003. La economía no observada alcanzó su punto álgido en el año 1997, con un 37,9% respecto al PIB. A partir de entonces se estima que el sector informal se ha reducido progresivamente, en tanto que el ocultado se mantiene casi estable. Para 2003, el conjunto de la economía no observada se estimaba en el 21,6% del PIB.

Lo más relevante del informe de México, que estima la ENO en el 12,1% de su PIB, es la breve nota metodológica introductoria en la que delimita el ámbito del estudio. La estimación solo se refiere a la economía informal, y el propio informe destaca que «no incluye la economía sumergida por actividades ilegales de las empresas,

ni actividades ilegales como el narcotráfico, la copia de software, la reventa, la medicina no autorizada, los lavacoches callejeros, el comercio de bienes ilegales, el servicio doméstico y los vendedores callejeros, la comida hecha en casa y vendida, así como otras actividades ocultas que se desarrollan como actividades secundarias (aparcacoches de hoteles, etc)». ²⁰ Sin duda, si esta larga serie de actividades enumeradas se incluyese, la proporción de la ENO sobre el PIB mexicano sería mucho más alta de lo que el informe reconoce.

El informe sobre la Federación Rusa fue realizado por el Servicio Federal de Estadísticas Estatales de Rusia (RosStat). Los indicadores macroeconómicos tienen en cuenta la producción sumergida y la informal, que se estima entre el 22 y el 25% del PIB. No recogen, en cambio, aunque hay en marcha algunos estudios para llevarlo a cabo, las actividades económicas ilegales. Los ajustes para el cálculo de la ENO se realizan para las tres vías de medición del PIB: la perspectiva de la producción, la del ingreso y la del gasto, incluyendo la formación de capital, las exportaciones y las importaciones. Se estima que en sectores como el comercio la ENO llega al 42% del valor añadido, y en la agricultura al 33,3%. Este informe utiliza para ello intensivamente la Labor Force Survey. Según esta fuente estadística oficial, el número de empleos (principal o secundario) en la economía informal es creciente. En 2004 se estimaba que el 18% de los empleos pertenecían a la economía informal. El 81% de estos empleos era el principal y solo el 19% era secundario. El 15% de los empleos principales era informal, así como el 87% de los adicionales o secundarios. En las zonas urbanas, el empleo informal ocupaba el 13% de las personas ocupadas, y en las zonas rurales, el 31%.

A pesar de la existencia de numerosas fuentes y del continuo progreso en las estimaciones, los expertos de RosStat reconocen que sigue siendo difícil calibrar el volumen de la economía informal, debido por una parte a que el sistema estadístico se refiere en algunas fuentes a establecimientos y en otras a empresas, y por otra parte a que en la Federación Rusa la economía informal es muy abundante en agricultura, comercio, restaurantes y hostelería, sec-

²⁰ Para un tratamiento más extenso de la economía informal en México, véase el Anexo «El trabajo decente y la economía informal» (OIT 2002).

tor inmobiliario, reparaciones, y comercio. Para 2011 se esperan nuevos informes, basados en encuestas monográficas que se realizaron en 2010. También se reconocen dificultades en la estimación de la producción para autoconsumo de los hogares, un sector que en la Federación Rusa contribuye al GDP con más del 9% (Ustinova 2009, 7). La frontera con la economía ajena a la definición de producción utilizada internacionalmente es muy fácil de traspasar, ya que la producción de vino, harina, carne o leche para el autoconsumo se considera parte de la economía informal, así como «la producción de servicios en los alojamientos por sus ocupantes». Se refiere principalmente a reparaciones, pero la línea conceptual que separa la reparación de un tejado de la de cualquier otro componente del utillaje del hogar, como por ejemplo una bombilla o un botón descosido es, sin duda, muy liviana.

Otros informes nacionales realizan diversas aportaciones de interés metodológico. Por ejemplo, para Letonia se estima que la ENO equivale al 15,1% del PIB si se hace desde la producción, pero solo al 10,3% si se realiza desde el gasto; las fuentes son diferentes en cada aproximación. En Lituania, la participación de la ENO en el PIB se estima en el 14,3%, pero en algunas ramas de la actividad económica, como la pesca, llega al 50%, en el sector inmobiliario al 24,1% y en el sanitario al 25%.

El informe sobre Mongolia recoge dos estudios realizados con diferentes metodologías en el año 1997 y el año 2000. Arrojan estimaciones entre el 13 y el 30% del PIB. En 2004 continuaba en proceso una nueva encuesta para obtener más información. Una referencia sobre las actividades en el sector transporte en la capital de este país señala textualmente que «la policía de tráfico estima que entre el 5 y el 7% de los vehículos privados no se usan nunca como taxis». Si no hay un error de expresión, podría suponerse que el resto sí se utilizan, al menos algunas veces o a tiempo parcial. Es un dato que merece por sí solo un lugar preferente en la reflexión sobre los límites de la investigación empírica y la capacidad estimulante de la imaginación ante la carencia de recursos más convencionales.

Aparte de la Unece, los análisis de la United Nations Economic and Social Commission for Asia and Pacific (Unescap) y el Asian Development Bank (ADB) sobre economía no observada y sobre

economía informal arrojan también resultados interesantes, difícilmente encajables en la comparación internacional. El léxico varía ocasionalmente; por ejemplo, a la ENO se la llama economía no organizada en muchos países asiáticos, con las mismas siglas en inglés que la *non observed economy* (NOE). La OCDE ha estimado que la ENO aporta el 40% del PIB en India y el 44% en Filipinas (OCDE 2008, 15). En algunos países como India, se incluye en el PIB la recogida de leña para el fuego, pero no la obtención de agua (OCDE 2008, 16). Para Asia y el Pacífico (OCDE 2004, 8) se estima que la economía informal contribuye al PIB con un 40% en los sectores no agrícolas. En contra de las expectativas previas, los datos disponibles señalan que el grado de participación de hombres y mujeres en la economía informal no es muy diferente, aunque es probable que la de las mujeres se haya infraestimado por la mayor dificultad de acceder a la información.

En resumen, diversas instituciones de la máxima solvencia están tratando de integrar la economía no observada en los cuadros contables macroeconómicos, pero las dificultades teóricas y prácticas son considerables y parte del esfuerzo ha de dedicarse a lograr un consenso sobre qué es lo que se mide y sobre el modo cómo hacerlo.

1.8. La calidad del trabajo: comparación entre el trabajo remunerado y no remunerado

Las malas condiciones higiénicas y la elevada siniestralidad en los ambientes fabriles en los inicios de la Revolución industrial propulsó un movimiento social que reclamaba vigilancia y mejora de las condiciones sanitarias y de seguridad en el trabajo. Actualmente, tanto la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo asumen entre sus objetivos. En España, el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (OECT) es heredero de esta tradición, y se ubica en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). Desde 1987, el Instituto ha realizado periódicamente la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Durante las dos primeras décadas primó la observación de los aspectos médicos, físicos y químicos del puesto

de trabajo. A partir de la VI edición (2007) se introdujeron cambios metodológicos y se dio cabida a la observación de los aspectos psicosociales: apoyo social, desarrollo y autorrealización profesional, autonomía, estabilidad en el empleo, salario, promoción y relaciones personales.²¹ A la *carga mental del trabajo* (nivel de atención, información clara, atención a personas ajenas al establecimiento, rapidez, plazos, percepción de la carga de trabajo, trabajo intelectual o emocionalmente exigente) se le dedicó un epígrafe específico en el *Informe de resultados* de ese año.²²

El campo de observación de la mayoría de las encuestas sobre trabajo se limita a los trabajadores asalariados, y la información disponible sobre otros tipos de trabajadores es escasa. Sobre las condiciones materiales y psicosociales en que se desarrolla el trabajo no remunerado en los hogares hay muy poca información porque se interpreta como un ámbito privado en el que no es oportuna la intervención de los poderes públicos.

Los resultados de la Encuesta de Condiciones de Trabajo de 2002-2003 fueron casi paradisiacos. Menos de un 10% de los entrevistados (8,4%) decían haber sufrido durante el último año algún tipo de violencia en el trabajo. Solo el 0,4% declaraban haber recibido acoso sexual, 0,2% discriminación por nacionalidad, por raza o por minusvalía. El 0,7% declaró haber recibido discriminación sexual. Dentro de este bajo nivel, la violencia reportada procedía principalmente de los propios compañeros (49,4% de los que reportan), y era tres veces más alto el reporte de violencia ejercida por los superiores (37,4% de los que reportan) que por los subordinados (11,3%). Otros tipos de conducta hostil, como la desacreditación personal o profesional (0,5%), ponerle dificultades para comunicarse (1,1%), amenazas (0,2%) también fueron reportados solamente por una exigua minoría (cuadro 1.11).

²¹ Informe sobre la VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo, 2007. El trabajo de campo fue realizado por Sigma-2 entre diciembre de 2006 y enero 2007. Se realizaron 11 054 entrevistas a trabajadores en los sectores de agricultura, industria, construcción y servicios.

²² En 2009 se realizó una nueva encuesta, la Encuesta Nacional de Gestión de la Seguridad y Salud de las empresas (ENGE 2009), orientada a conocer los aspectos físicos de la seguridad y las medidas preventivas a través de cuestionarios aplicados a responsables y gestores de empresas.

Aunque la encuesta se realizó en una época de expansión económica, unos datos tan positivos despiertan la duda de si el procedimiento empleado para obtener información desincentivaba las potenciales expresiones de malestar; o, por el contrario, refleja fidedignamente un ambiente general de gran satisfacción. En cualquier caso, es habitual que las encuestas sobre el empleo muestren un nivel de satisfacción elevado. Según la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo (ECTV), realizada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en 2004, el 90% de los trabajadores decían hallarse satisfechos en su empleo, con una media de 6,79 en una escala de diez puntos. En el barómetro del CIS de septiembre de 2010, la relación con el trabajo (actual o pasado) es valorada positivamente, solo punto y medio la separa del nivel de satisfacción con las relaciones familiares y menos de un punto respecto a las relaciones de pareja (CIS 2010, n.º 2844).

Como instrumento de observación, la Encuesta de Condiciones de Trabajo no sería extrapolable al trabajo no remunerado de los hogares y tampoco al voluntariado de las ONG, pero es un buen punto de partida para la discusión y pone de relieve la pobreza de información sobre el trabajo no remunerado por comparación con el remunerado. Esta encuesta contribuye a la delimitación de las condiciones de trabajo que se deciden relevantes, tanto los aspectos físicos del puesto de trabajo (riesgo de

CUADRO 1.11: La violencia sufrida en el lugar de trabajo
(porcentaje que declaran haberla sufrido)

	Sí	No	NC
Violencia física por personas pertenecientes a su lugar de trabajo	0,6	99,3	0,1
Violencia física cometida por personas no pertenecientes a su lugar de trabajo	1,8	98,0	0,2
Pretensiones sexuales no deseadas (acoso sexual)	0,4	99,5	0,1
Discriminación por la edad	0,6	99,3	0,2
Discriminación por nacionalidad	0,2	99,7	0,2
Discriminación sexual	0,7	99,1	0,2
Discriminación por raza o etnia	0,2	99,7	0,2
Discriminación por minusvalía	0,3	99,5	0,2
Discriminación por la orientación sexual	0,1	99,7	0,1

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo, 2003.

accidente, esfuerzo físico, iluminación, temperatura, humedad, ruido, contaminantes, postura) como los aspectos sociales (ritmo impuesto, horario, control por parte de los mandos, falta de autonomía, inestabilidad, dificultad de comunicación con otros).

Agrupados por temas, los principales resultados de la Encuesta Condiciones de Trabajo de 2007, referidos en exclusiva al trabajo remunerado, fueron los siguientes:

Grado de satisfacción. En la encuesta se expresó un grado de satisfacción muy elevado, casi todas las condiciones recibieron una puntuación superior a cuatro puntos en una escala de cinco.²³

Riesgo físico. El 10% de los trabajadores dijo haber sufrido al menos un accidente de trabajo en los últimos dos años, y en algunas ocupaciones más del 90% de los trabajadores (conductores, construcción, minería, mecánicos) decían estar expuestos al riesgo de accidente. La percepción de riesgo era más alta para los varones que para las mujeres debido a los distintos sectores de ocupación. También era más alta entre los trabajadores inmigrantes que entre los españoles.

Remuneración. El 42% de los trabajadores entrevistados manifestó que recibía un buen sueldo, frente al 26,2% que opinaba lo contrario. El 30% no lo consideraba ni bueno ni malo. Las mujeres, los jóvenes y los trabajadores de la agricultura e industria expresan menos satisfacción con sus salarios que los trabajadores de edad media y los que trabajan en otros sectores.

Promoción. Un tercio de los trabajadores creía en 2007 que tenía buenas probabilidades de promoción, el 40% creía que ninguna y el resto no se pronunciaba. El 45% de las mujeres, frente al 35% de los hombres, creía no tener probabilidades de promoción. En aquel momento, justo antes del comienzo de la crisis, las perspectivas percibidas eran mejores en la industria y la construcción que en la agricultura y los servicios, reflejando la diferencia de oportunidades en el mercado laboral.

Estabilidad en el empleo. En la fecha en que se realizó la encuesta (2007) todavía no era evidente la crisis económica ni se adivinaba la

²³ Todas las condiciones de trabajo enumeradas en la encuesta recibieron más de un 50% de respuestas indicando que no les molestaba «nada», excepto la referente a la postura, que solo recibió 48,7%.

masiva destrucción de empleo, pero ya se hacían notar los efectos de la precarización a través de los contratos temporales. Se reflejaba una incidencia mayor de problemas psicosomáticos (alteraciones de sueño, cansancio, dolores de cabeza) entre los trabajadores que creían probable la pérdida del empleo. Solo un 14,5% de los trabajadores creía probable la pérdida de empleo en los seis próximos meses, el 68,5% lo creía improbable y el resto no se pronunciaba. Comparando con otras encuestas anteriores, la percepción de inseguridad ya había aumentado.²⁴

Duración de la jornada. La duración de la jornada de trabajo es muy variable; como media, según esta encuesta era de 44,6 horas semanales en el sector agrario, 42,5 en la construcción, 41,2 en la industria, y 38,7 en los servicios, un sector en que trabaja un gran número de mujeres. La jornada media de los hombres, en el conjunto de los sectores, era de 42,15 horas semanales y la de las mujeres 36,7 horas.

Tiempo de desplazamiento. Lo más frecuente era la dedicación de diez a veinte minutos por trayecto (31% de los trabajadores), pero el 40% supera ese tiempo. El 4% de los trabajadores tardaba una hora o más en cada trayecto. La duración del trayecto de casa al trabajo (un trayecto) es mayor para los jóvenes, los que trabajan en la construcción, los inmigrantes y los que trabajan en establecimientos con un número elevado de trabajadores en plantilla.

Relaciones humanas. El 76% de los trabajadores valoraba positivamente las relaciones humanas y solo el 7% lo hacía negativamente. Las relaciones personales negativas también se traducían en el aumento de los síntomas psicosomáticos declarados.

La comparación entre las condiciones de trabajo observadas a través de esta encuesta y las condiciones en que se desarrolla el trabajo no remunerado en los hogares sería difícil aún cuando se aplicase el mismo cuestionario, porque las mismas palabras significarían cosas distintas. Además, por ahora en ningún país del mundo

²⁴ Según la IV Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo, realizada entre octubre 2002 y enero 2003, por convenio entre el Instituto de Seguridad Social e Higiene en el Trabajo y el CIS, los trabajadores destacaban más la molestia por monotonía (8,7% de referencias) que por inestabilidad laboral (8,4%). Informe realizado por el Instituto de Seguridad Social e Higiene en el Trabajo, p. 247.

existe una encuesta periódica dedicada al trabajo no remunerado. Una de las condiciones que hace diferente el trabajo remunerado fuera de los hogares y el no remunerado que se realiza en los hogares es el grado de especialización y la posibilidad de segregación y delegación de tareas en otros trabajadores. En las economías avanzadas, tanto en el sector servicios como en la industria y construcción, hay un fuerte grado de especialización que incluye conocimiento de tecnología y utilización de maquinaria. En la agricultura no es tan alta la división del trabajo, pero también es mucho más alta que en los hogares. Casi todos los trabajadores remunerados tienen un campo bien acotado de actividades, obligaciones y recompensas, están especificadas las tareas que no están obligados a desempeñar y las que pueden delegar en otros trabajadores menos cualificados o de menor rango. No sucede lo mismo en el trabajo doméstico no remunerado, y quienes se responsabilizan de ello en los hogares suelen desempeñar a lo largo de su vida la totalidad de las tareas que componen el trabajo doméstico.

Los aspectos más sencillos de comparar entre el trabajo remunerado y el no remunerado son los «físicos» y «ambientales» tales como el esfuerzo físico, iluminación, temperatura, ruido, contaminantes y ergonomía. Los electrodomésticos han contribuido a reducir el esfuerzo físico del trabajo en los hogares en los países desarrollados, por lo que las condiciones serían equiparables a las de un puesto de trabajo de tipo medio. No es un trabajo desprovisto de riesgos (quemaduras, caídas, cortes, intoxicaciones, etc.), como atestigua la elevada proporción de accidentes que ocurren dentro de los hogares, pero tampoco es más arriesgado que la media. En los hogares de bajo nivel de renta y deficiente dotación de infraestructura, sin embargo, el trabajo doméstico puede alcanzar altas cotas de penosidad física.

El «tiempo de desplazamiento», en el caso de los hogares, tendría poco sentido puesto que mayoritariamente se trabaja en el mismo lugar que se reside. Sin embargo, no es desdeñable el tiempo acumulado cotidianamente, sobre todo en las zonas urbanas, en los pequeños desplazamientos que conlleva el aprovisionamiento, la gestión, y el transporte acompañado de otros miembros del hogar.

La posibilidad de «promoción» separa claramente el trabajo no remunerado y el remunerado, aunque no de un modo tan plano

como pudiera parecer en una aproximación superficial. En el empleo remunerado, la promoción es un reconocimiento individual que conlleva habitualmente mejor remuneración, más prestigio y más poder. Nada de esto tiene equivalencia en el trabajo no remunerado en los hogares, aunque existen formas indirectas de remuneración (la contribución a la economía familiar), de colaboración en la promoción inducida de otros miembros del hogar, de mejora en el prestigio social, de perfeccionamiento en la cualificación, y de aumento de poder en las relaciones interfamiliares. Pero el trabajo no remunerado en el hogar no tiene un horizonte de carrera personal independiente de la situación familiar y eso le hace profundamente distinto del trabajo en otras ocupaciones, aunque solo sea al nivel de las expectativas. Como ya se ha visto, la mayoría de los asalariados tampoco tienen expectativas de promoción en su empleo, pero hay un tercio que sí las reconocen y son muchos más los que en algún momento de su actividad profesional las han tenido o han creído tenerlas.

El concepto de «estabilidad» en el empleo significa la continuidad en la relación laboral, y con ella el mantenimiento de las restantes condiciones de trabajo, remuneración incluida. No es posible trasponer este concepto al trabajo no remunerado de los hogares sin precisar su aplicación. Como actividad a la que se dedica tiempo, el trabajo doméstico no remunerado es muy estable. Para muchos trabajadores es casi tan prolongado como su propio ciclo vital, porque ni siquiera se interrumpe con la jubilación. Sin embargo, la continuidad en el grado de dedicación al trabajo no remunerado no garantiza la continuidad del partenariado económico con los restantes miembros del hogar. En los hogares de estricta división del trabajo y dedicación plena y exclusiva por uno de los familiares al trabajo no remunerado del hogar, la ruptura de las relaciones matrimoniales, la viudez o la emancipación de los hijos puede equivaler a una pérdida de empleo. De hecho, en las épocas de expansión económica son más probables estos acontecimientos que el propio desempleo.²⁵ Los hogares de estricta división del trabajo son más

²⁵ Paradójicamente, en España la crisis económica ha tenido como efecto la reducción del número de separaciones y divorcios. Las parejas no pueden permitirse el lujo de un litigio, el pago de las pensiones o la duplicación de viviendas.

vulnerables a la crisis económica, ya que no reparten entre ambos cónyuges el riesgo del desempleo.

El empleo no remunerado carece, por definición, de «remuneración». Eso no significa que carezca de valor económico ni que los que lo desempeñan no contribuyen a la economía de los hogares, sino que no se traduce en la contrapartida de un pago inmediato y directo a la persona que lo realiza. La contribución económica real del trabajo no remunerado puede ser en muchos casos más alta de la que lograría el trabajador incorporándose al mercado de trabajo; pero lo que nunca conlleva es la inmediatez, la individualización y el sentido de periodicidad y disponibilidad que son característicos del salario.

El «tipo de jornada» se utiliza principalmente para diferenciar los trabajadores de jornadas completas de los de jornada parcial. Por comparación con el trabajo remunerado, la jornada de los trabajadores no remunerados es muy heterogénea. Pocos activos dedican dos o tres horas diarias a su empleo, pero es una situación frecuente, especialmente entre los varones, en el trabajo no remunerado. La duración del trabajo remunerado se establece con relativa facilidad por la permanencia en el lugar del empleo, pero la duración del trabajo no remunerado es más imprecisa por su carácter discontinuo. La mayor diferencia en la duración de la jornada del trabajo remunerado y no remunerado se produce en los días festivos y vacacionales. El trabajo no remunerado se extiende más a lo largo del día, se realiza frecuentemente en horario nocturno y se prolonga más allá de la edad teórica de jubilación. Como unidad de medida, en el trabajo no remunerado es más significativa la jornada semanal que la diaria. Además, para muchos propósitos hay que utilizar otras unidades de cuenta referidas a períodos más largos, como la duración del trabajo anual y la duración del trabajo a lo largo de toda la vida.

Con independencia de que sea a jornada completa o parcial, el concepto de jornada de trabajo adquiere un significado distinto cuando se refiere al trabajo remunerado y al no remunerado. El primero se analiza en y desde sí mismo, sin prestar atención a su posible superposición o acumulación con el trabajo no remunerado. El trabajo no remunerado, en cambio, suele analizarse desde una perspectiva más integradora, que lo contempla simultáneamen-

te al trabajo remunerado. No interesa tanto el trabajo no remunerado en sí mismo sino la carga de trabajo de los trabajadores que lo desempeñan; por ello, el concepto clave no es el de duración del trabajo remunerado sino el de *carga global de trabajo*, que es el trabajo total desempeñado por el trabajador/a, tanto remunerado como no remunerado. Es lo que, desde otro prisma, se conoce como la *doble jornada*. Para muchos trabajadores, especialmente mujeres, la doble jornada no es una opción libremente elegida si su duración es tan larga que conlleva el agotamiento. Pero prefieren la doble jornada a la jornada única, sea en el trabajo remunerado o en el no remunerado. La doble jornada es el alto precio de la nueva identidad personal y de la integración social (Durán 1986).

El aspecto más difícil de analizar en las condiciones de trabajo, y que requeriría tanto de estudios cualitativos como cuantitativos, es el de la calidad de las relaciones humanas. En los hogares se producen relaciones humanas y afectivas muy estrechas, tanto positivas como negativas, que no pueden «enfriarse» ni solucionarse con un cambio en el puesto de trabajo. En conjunto, las relaciones que sirven de base al trabajo no remunerado en los hogares son buenas y en muchos casos excelentes, pero no hay que olvidar que también existen relaciones de dominación, conflictos y, en los peores casos, violencia psicológica o física. Las estadísticas de divorcio y separación son un indicador indirecto del grado de conflictividad o disenso que se produce entre cónyuges en los hogares. También existen formas de conflictividad filial y entre otros parientes.²⁶ En España, el INE lleva a cabo la estadística de nulidades, separaciones y divorcios mediante un convenio con el Poder Judicial; en 2009 la duración media de los matrimonios disueltos fue de 15,6 años. El número de disoluciones matrimoniales fue de 106 166. Según datos provisionales del Padrón 2009, ese año hubo 91 581 matrimo-

²⁶ En la tradición cristiana el conflicto filial grave aparece ya en la primera generación con el resultado de la muerte de Abel por Caín. Y la interpretación de la expulsión de la pareja fundacional del Paraíso a causa de Eva es una forma de culpabilización que presagia todo tipo de agresiones psicológicas e ideológicas posteriores. En una aproximación más empírica y cercana, el CIS constata a través del estudio n.º 2844 (septiembre de 2010) que la mayoría de la población se siente a gusto casi siempre en las relaciones familiares (67,8%) y una cuarta parte (22,5%) se halla a gusto «la mayoría de las veces». Solo una proporción exigua (0,3%) dice sentirse siempre incómodo o a disgusto, y un 8% se siente a gusto unas veces y otras no. Evidentemente, este es un indicador de ambiente familiar,

nios religiosos y 80 174 matrimonios civiles, por lo que puede concluirse que más de la mitad de todos ellos terminarán en divorcio o separación.

1.9. ¿Un «trabajo decente» para todos?

Desde la Organización Internacional del Trabajo se considera que la duración de la jornada en un trabajo «decente»²⁷ ha de tener en cuenta cinco criterios: preservar la salud y la seguridad; favorecer a la familia; promover la igualdad entre sexos; aumentar la productividad; y facilitar la libertad de elección del trabajador en cuanto a su jornada de trabajo (Lee, McCann y Messenger 2009, 47). Estas condiciones son modelos óptimos a los que la OIT trata que se aproxime la realidad, pero reconociendo simultáneamente la dificultad del logro, especialmente en los amplios sectores informales de las economías en desarrollo.

La dificultad para establecer un «trabajo decente para todos» estriba fundamentalmente en la diferente capacidad competitiva de las empresas y países. El principio de que todo trabajador debe disponer de Seguridad Social y condiciones dignas de trabajo es reivindicado por la OIT y no recibe objeciones frontales de nadie; sin embargo, muchos países en desarrollo han objetado que las normas sociales se apliquen por la Organización Mundial del Comercio (OMC), por temor a que sus propias exportaciones queden fuera de la competencia internacional. Lo que desde los países desarro-

porque solo se refiere a los momentos en que se está con la familia, algo que es relativamente optativo, sobre todo respecto a los familiares no convivientes. Dicho de otro modo, no se refiere a toda la familia extensa, sino a aquellos familiares con los que se interactúa y cuando se interactúa. El índice de satisfacción expresado aumenta con la edad (entre los menores de 24 años se siente a gusto en familia casi siempre el 56%, entre los mayores de 65 años, el 75%). Se trata solo de una aproximación, no es un indicador sobre el grado de satisfacción con el trabajo no remunerado que se realiza en el hogar, y no tiene equivalente exacto en el clima laboral de los centros productivos.

²⁷ El concepto de «decencia» se traduce mal del inglés al español. Aunque pareciera idéntico, tiene distintas connotaciones. En el uso común en español el término *decente* conlleva una fuerte carga moral, incluso de moral sexual, que no se produce en el uso común en inglés. La traducción por «digno» sería más ajustada aunque tampoco exenta de dificultad. En la práctica ya se ha establecido la traducción de *decent* por «decente» en los textos oficiales, aunque algunos autores prefieran traducirlo por «trabajo de calidad» o «trabajo digno».

llados se interpreta como un *dumping* social, desde algunos sectores se percibe como una forma de proteccionismo frente a los países en vías de desarrollo. En condiciones de productividad muy desiguales (tecnología, capital) acusan a los países desarrollados de haberlos forzado a la baja en las normas sociales para mantener la competitividad internacional de sus productos. La actuación por el trabajo decente al nivel del específico lugar de trabajo en las empresas carece de sentido si no se acompaña de intervenciones que lo extiendan a todo el entorno del trabajo, incluido el trabajo doméstico no remunerado (Ferensechild y Wick 2004, 54).

En 2009, el número de desempleados en el mundo alcanzó la cifra de 212 millones de personas, treinta y cuatro más que en 2007 (ILO 2009a), disminuyendo la probabilidad de que la campaña lanzada hace una década por la Organización Internacional del Trabajo para conseguir «trabajo decente para todos» alcance sus objetivos. España es un buen puesto de observación para la evolución de las condiciones de trabajo, especialmente el desempleo, ya que combina una renta per cápita propia de economías desarrolladas con una cifra oficial de desempleo que supera el 20%, que entre los jóvenes menores de 25 años llega al 40% y entre los inmigrantes, al 28% (Arango, Oliver y Aja 2009).

Como todas las propuestas políticas de gran alcance en las que participan multitud de instituciones, la campaña por el trabajo decente es atractiva y al mismo tiempo evanescente. Fácil de querer y difícil de implantar o medir. La OIT define la campaña de *trabajo decente* como la suma de las aspiraciones de la gente en sus vidas de trabajo, sus aspiraciones de oportunidades e ingresos; los derechos, voz y reconocimiento; la estabilidad familiar y el desarrollo personal; la justicia y la igualdad de género.

Son objetivos expresamente reconocidos y la OIT confía en lograr el apoyo de todos los trabajadores, sin distinción entre quienes trabajan en la economía formal y en la informal; de los hombres y de las mujeres; de los que trabajan a cambio de un salario y los que trabajan por cuenta propia; los que trabajan en el campo, en las fábricas y en las oficinas. Y también, y esto es lo más novedoso del programa y lo que lo vincula directamente con las páginas siguientes, de quienes trabajan en la comunidad o lo hacen en su propia casa.

Sin embargo, desde una perspectiva global como la que necesariamente tiene que tener la OIT, la equiparación conceptual del trabajo con las relaciones laborales propias de las economías avanzadas tiene escaso sentido; y así se reconoce en numerosos informes o publicaciones de la propia institución. El trabajo con horarios regulares, salarios altos y bien establecidos, cobertura de la Seguridad Social para los períodos pre y poslaborales, condiciones ambientales favorables y oportunidades de progreso, es un ideal al que todos los trabajadores aspiran; pero pocos pueden por ahora conseguirlo. Incluso en las economías desarrolladas son minoría las horas de trabajo que se realizan en este marco idílico, y solo algunos trabajadores y en algunas épocas de su vida logran disfrutarlas.

Las condiciones de trabajo de un lugar concreto son interdependientes de lo que sucede en otros lugares: la fábrica, la oficina o el campo dependen de sus relaciones mutuas, pero asimismo de lo que sucede en los hogares y en las Administraciones Públicas. Las condiciones de trabajo en cualquier lugar del planeta resultan ya interdependientes de lo que sucede en otros lugares remotos, y no solo de los restantes trabajadores que producen bienes o servicios afines o competitivos, sino de los hogares y los Estados.

1.10. El sindicalismo y la representación de los trabajadores del futuro

1.10.1. Los nuevos trabajadores con obligaciones múltiples

El perfil medio del trabajador remunerado del siglo XXI es cada vez más complejo, algo ya reconocido en propuestas políticas como el Tratado de Lisboa (2007) y con mayor énfasis, en la Estrategia Europa 2020, en la que se destaca su contribución a la cohesión y a la recuperación en la Europa poscrisis. Desempeña simultáneamente muchos papeles sociales que le confieren obligaciones y derechos, requiriendo un delicado equilibrio en el uso del tiempo. Al perfil del trabajador medio le añaden complejidad:

1. La incorporación de mujeres al empleo.
2. La difusión o mayor valoración de la responsabilidad familiar compartida entre mujeres y varones.

3. La incorporación a los mercados locales de trabajo de trabajadores procedentes de otras culturas laborales, tanto nacionales como internacionales; la vinculación territorial al empleo se abre por la posibilidad de la movilidad territorial.
4. La creciente importancia de la educación y la formación como factores productivos, que origina la frecuente dedicación simultánea o alterna del trabajador al empleo y al estudio.
5. El alargamiento de la edad media de los trabajadores, junto con la disminución de la penosidad física de las tareas. Al perfil medio del trabajador contribuyen cada vez más los trabajadores de edad madura y los que padecen algún tipo de discapacidad que no les impide realizar su trabajo.
6. El aumento de las obligaciones relacionadas con la gestión de la ciudadanía (derechos y deberes cívicos) y las burocracias públicas y privadas.
7. La creciente importancia de papeles sociales asociados al hedonismo (*Homo ludens*) y a la gestión del consumo.
8. La creciente movilidad profesional, que configura trabajadores identificados no solo con el puesto de trabajo que efectivamente desempeñan sino con los empleos que esperan o aspiran desempeñar en el futuro.

1.10.2. Cambios previsibles en la agenda de las organizaciones sindicales

Los trabajadores necesitan representantes para relacionarse de modo colectivo y con mejor capacidad negociadora con otras organizaciones económicas y políticas. Las principales entidades de representación de los trabajadores remunerados son los sindicatos y su contribución a la mejora de las condiciones laborales ha sido decisiva en los siglos XIX y XX. En el siglo XXI, las organizaciones de representación tendrán que adaptarse a los cambios producidos entre los trabajadores a los que representan.²⁸ En los países desarrollados y también en los países en vías de desarrollo, los principales

²⁸ El secretario general de la Confederación Sindical Internacional (CSI) (en inglés ITUC, International Trade Union Confederation) manifiesta públicamente en este texto la necesidad de que las mujeres se incorporen al empleo, con los cambios organizativos consiguientes (Ryder 2010).

cambios son el aumento del nivel medio de estudios, la creciente pertenencia al sector servicios, la fuerte participación de mujeres, la presencia de numerosos trabajadores inmigrantes y la pervivencia del sector informal. Hacia mediados del siglo xxi, muchos trabajadores serán de edad avanzada, casi la mitad de los ocupados serán mujeres, y uno de cada cinco provendrá de un país extranjero. La internacionalización del trabajo es un reto complejo para los líderes sindicales, porque el mercado laboral es ya, de hecho, un mercado universal en el que todos compiten contra todos. La defensa de las condiciones de trabajo en el mercado laboral local, especialmente en épocas de crisis, pasa por regular el número de trabajadores, algo que fácilmente puede derivar en el cierre de fronteras para los trabajadores provenientes de otros territorios. Este es el principal dilema ético al que se enfrentan las organizaciones sindicales, la priorización entre los intereses de los afiliados locales y los de los trabajadores ajenos que aspiran a incorporarse al mercado local.

El trabajo informal, como ya se ha expuesto, es más frecuente en el mundo que el trabajo formal. La OIT señala que los sindicatos han sido a veces acusados de no responder a los intereses y necesidades de los trabajadores informales y de centrar sus actividades en los asalariados de los grandes centros de trabajo. En las economías en que grandes empresas están participadas por capital público, el conflicto laboral no significa un enfrentamiento entre fuerza de trabajo y propiedad privada del capital, sino entre un sector de la fuerza de trabajo y el resto de los trabajadores que sostienen por vía impositiva al Estado o son sostenidos por el Estado a través de sus prestaciones. Al menos en parte, la mejora de las condiciones de trabajo de los unos se logra por la detracción de recursos (pensiones, servicios sanitarios, subvenciones a otros sectores deficitarios, etc.) para los otros. Sin embargo, los sindicatos no son instituciones inamovibles. Corresponde a los propios trabajadores, sea cual sea su situación laboral, decidir el modo en que quieren organizarse. Por mucho que pueda pesar la herencia histórica y la propia inercia institucional, los sindicatos son organizaciones abiertas en las que cabe la iniciativa y la innovación. Como dice la OIT, se necesitan «estrategias innovadoras» para acceder a los «trabajadores invisibles, dispersos, de contacto difícil, a menudo con bajo nivel de instrucción» (OIT 2002, 96-97), algo que responde al perfil de los trabaja-

dores informales y, también, al de los trabajadores que cuidan sin remuneración a los dependientes de sus propias familias. Las campañas de concienciación son necesarias para convencer a los trabajadores de las ventajas de afiliarse u organizarse. En una encuesta realizada por el comité femenino de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), el 72% de las mujeres no sindicadas dijo que la principal razón para no afiliarse era que no veían el modo en que el sindicato podría ayudarles.

En España, por lo que se refiere a las entidades que emplean trabajadores, el cambio principal es su internacionalización y el creciente peso de las administraciones y empresas públicas en la contratación de trabajadores y en la regulación directa e indirecta de las condiciones de trabajo. Los cambios en la composición de los representados afectan a toda la estructura sindical; a los modos de reclutamiento, las formas de comunicación, la priorización de temas en la agenda, el diseño de estrategias de alianzas y antagonismos, los modelos de liderazgo y los sistemas de formación de cuadros.

Los sindicatos saben que la mayoría de los ciudadanos pasarán más años de su vida adulta en la etapa prelaboral y poslaboral que en la etapa de inserción en el empleo y tienen, por tanto, que definir estrategias de relación con los amplios sectores de población que quedan fuera de su campo inmediato de actuación. Los *sindicatos* son vehículos de expresión de necesidades sociales, pero el concepto de necesidad es menos sencillo de lo que su frecuente uso en el habla cotidiana podría hacernos pensar. La conversión de una necesidad en una demanda organizada y en un reto social no es automática. A poco que se le someta a un proceso analítico, conduce a un largo hilo de cuestiones: quién sufre la necesidad, grado de consciencia de la misma, elementos precipitadores y externos que facilitan la aparición de la consciencia, y medios de expresión.

En el proceso de conversión de la necesidad en demanda, es imprescindible la identificación de otros sujetos, además de los que padecen la necesidad; son aquellos a quienes se dirige la propuesta. Puede haber, o no, una intermediación de terceros agentes: técnicos, expertos, movilizadores sociales, antagonistas, aliados potenciales. El liderazgo de la demanda puede derivarse hacia sujetos distintos de quienes padecen la necesidad. Sus objetivos pueden perma-

necer fieles a la necesidad que les da origen, o derivar hacia otros actores sociales que los asumen y utilizan para resolver sus propias necesidades.

La necesidad de conciliar la vida laboral, familiar y personal puede, o no, ser sentida por quienes de hecho padecen esa necesidad. Existen sujetos instalados en la no consciencia, así como en la consciencia falsa, y esto se aplica tanto a quienes padecen la necesidad como a quienes dicen representarles.

Los antagonistas o, cuando menos, los receptores de la demanda son diferentes en el campo de las necesidades familiares, personales y laborales. Las necesidades familiares se producen en contextos cada vez más difusos y no resulta sencilla la identificación de los sujetos que sufren la necesidad, ya que tanto se trata de sujetos adultos y relativamente autónomos que pueden expresarla como propia, como de sujetos con escasa capacidad de vertebración social y de defensa de sus reivindicaciones (niños, enfermos, ancianos). O incluso, de otros sujetos adultos y autónomos que exigen responsabilidades en el ámbito privado y familiar como condición para el mantenimiento de una distribución de papeles que no es aceptada por mutuo acuerdo (tensiones conyugales y de pareja).

Como articuladores de necesidades sociales, como conversores de las necesidades en demandas organizadas, los sindicatos tienen una larga tradición histórica. Sin embargo, su experiencia histórica se ha vinculado muy estrechamente al ámbito laboral, y más aún a las grandes empresas y a los asalariados. El compromiso de los sindicatos en la defensa de las condiciones de trabajo de los que tienen empleo no siempre contribuye a la creación de empleo para los que carecen de él. La representación de los intereses de las mujeres, de las mujeres que aspiran al empleo, de las ocupadas, de las sindicalizadas y de las sindicalistas es una cadena en la que cualquiera de los eslabones puede romperse o, aun funcionando perfectamente, no ser percibido como tal. Si conseguir la igualdad de género es para los sindicatos un reto social, también es un reto interno la adaptación a un nuevo tipo de trabajadores para quienes la conciliación entre familia, vida personal y empleo es una necesidad tan prioritaria como la jornada o el salario.

Los sindicatos tendrán que ajustarse al hecho del progresivo aumento de la proporción de población que no puede atenderse a

sí misma pero necesita del cuidado ajeno para sobrevivir. Tendrán que decidir entre ceñirse al ámbito laboral concreto de los puestos de trabajo, o acometer tareas de carácter más general, como el propio modelo de sistema productivo en el que comparten protagonismo con los poseedores de medios de producción, los gestores empresariales y los administradores de los bienes y entes públicos. Entre otras actuaciones, tendrán que pactar con el resto de actores sociales la distribución de la carga del cuidado: pactos y negociaciones en las que intervendrán los servicios públicos (innovación en el tipo de servicios y prestaciones, en su financiación), las empresas, las entidades filantrópicas y las asociaciones que representen a los dependientes y a las personas con quienes mantienen relaciones económicas y afectivas.

Para ello, y como paso previo, necesitan incorporar a sus estrategias nuevas concepciones de la familia, con nuevos tipos de relaciones entre hombres y mujeres y nuevas formas de relación intergeneracional. No obstante, los trabajadores sin empleo (parados) y los que trabajan sin remuneración carecen por ahora de organizaciones representativas fuertes y les resulta muy difícil lograr protagonismo en las negociaciones con otros sectores sociales mejor organizados y con mayor capacidad de amenaza y conflicto social.

2. El gigante escondido

2.1. Dos mil millones de talleres que producen servicios ininterrumpidamente fuera del mercado

Un *hogar* es un taller que produce servicios ininterrumpidamente; servicios de protección y seguridad, de compañía, de educación, sexuales, de representación social, de descanso, de alimentación, de cuidado de la salud y de atención en la enfermedad. Una larga lista de servicios no monetarizados que se prolonga incluso cuando sus miembros duermen o se encuentran fuera de la vivienda.

Los hogares son talleres de servicios y ningún otro sector productivo les iguala en volumen y en importancia económica. El resto de las instituciones económicas se han inventado para satisfacer las necesidades de las personas y de los pequeños núcleos en que estas se organizan; y la economía y sus entidades debieran ser para las personas, no a la inversa.

El *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (DRAE) define *producir* como (1) ‘engendrar, procrear, criar. Se usa hablando más propiamente de las obras de la naturaleza, y, por extensión, de las del entendimiento’. También significa (2) y (3) ‘rentar, redituar interés, utilidad o beneficio anual’, (4) ‘arrojar un resultado favorable de valor entre precios y costes’ y (5) ‘fabricar, elaborar cosas útiles’. Más que en su versión activa, donde se observa más claramente la carga ideológica de la productividad es en la versión negativa. En el uso cotidiano el adjetivo *improductivo* suele aplicarse a los campos que no dan cosechas, a las minas de mala

calidad, a los mares esquilados, a las empresas o administraciones mal organizadas. Cuando se refiere a una actividad humana, el término *improductivo* nunca conlleva significados positivos; en el caso más neutro, solo quiere decir que no produce dinero, o que pertenece a un mundo ajeno al del lucro y el beneficio; pero en la mayoría de los casos, cuando se tilda una actividad de *improductiva* no solo se implica que no genera dinero, sino que lo cuesta. En cierto modo, lo improductivo es sospechoso de parasitario, de consumidor abusivo de recursos. Y no faltan ocasiones en que sobre lo improductivo se esparce una sombra de culpabilidad, y de sospecha moral. Estas matizaciones no suelen expresarse con claridad en el lenguaje común ni en el académico o político, por lo que hace falta que se hagan más explícitas, que se discutan y aclaren. Por ello, la incorporación del concepto de *producción* al encabezamiento de este capítulo asociándolo a los hogares, significa una toma de posición expresa.

Existen actualmente en el mundo cerca de siete mil millones de personas que se agrupan en dos mil millones de hogares. La media es de 3,7 personas por hogar, dato poco revelador de las grandes diferencias que se producen en la vida real. La necesidad de obtener datos internacionalmente comparables fuerza a homogeneizar las definiciones, simplificando los sutiles y precisos matices que en cada grupo social identifican las formas de convivencia y agrupamiento familiar.

En las regiones desarrolladas, los hogares crecen proporcionalmente más que la población, y las viviendas crecen más que los hogares. Europa lidera la tendencia hacia la individualización, de la que la unipersonalidad de los hogares es solo una de las manifestaciones. Por ejemplo, entre 1998 y 2007, España pasó de 12,6 millones a 16,2 millones de hogares. En el proceso de enriquecimiento, el hogar pierde importancia como reductor de costes en la producción de servicios compartidos.

2.2. La estructura familiar de los hogares

2.2.1. Nuevos tipos de hogares

Los hogares se clasifican atendiendo a diversos criterios, entre ellos al tipo de relación entre sus miembros. La riqueza de formas

de parentesco es grande, aunque las oficinas estadísticas publiquen tipologías poco desagregadas con la finalidad de facilitar las comparaciones. En el cuadro 2.1 se recogen dos criterios de clasificación, el primero de tipos de hogares y el segundo de tipos de parentesco,

CUADRO 2.1: Criterios de clasificación de hogares y parentesco dentro de los hogares

Tipos de hogares en el censo Estados Unidos	Tipos de parentesco censo México*	
	Primer nivel	Segundo nivel
1) Hogares compuestos por parejas - Parejas con hijos - Parejas sin hijos	1) Jefe/a 2) Esposo/a o compañero/a	Incluye: Cónyuge Concubino/a Amasio/a Querido/a y amante
2) Hogares monoparentales		
3) Hogares unipersonales	3) Hijo/a	Incluye: Consanguíneo/a Reconocido/a Adoptado/a Hijastro o entenado Hijo de crianza, hijo recogido
4) Otros tipos de hogares	4) Trabajador/a 5) No pariente del jefe/a 6) Otro parentesco 7) Huésped 8) Parentesco no especificado	- Trabajador(a) doméstico(a) - Pariente del anterior

* Las categorías diferenciadas de trabajador doméstico en el Censo de México son: trabajador/a doméstico/a, servidor/a doméstico/a, sirviente/a, criado/a, empleado/a, servicio doméstico, personal de servicio, servidumbre, asistente doméstico, ayudante doméstico, doméstico/a, mucama/o, recamarera/o, cocinero/a, lavandera/o, nana/niñera, niñera/o, nodriza, mozo, jardinero/a, velador, vigilante, portero/a, chófer, ama de llaves, mayordomo, dama de compañía, acompañante.

Fuente: Censo de Estados Unidos y Censo de México, 2000.

que dejan patente la diversidad de formas familiares y de criterios para clasificarlas. El primero corresponde al Censo de Estados Unidos y el segundo al Sistema de Clasificación del Instituto de Estadística de México, Censo del año 2000.

La clasificación del Censo de Estados Unidos ofrece tres tipos de hogares, uno de ellos subdividido, y un cuarto tipo en el que caben los que no corresponden a los anteriores. Los tipos de parentesco y las subcategorías de trabajadores domésticos incluidos en los hogares en el censo mexicano son el reflejo de una estructura social muy diferente a la estadounidense. En caso de haber traído a colación otras sociedades más distantes del modelo occidental industrial, especialmente en sociedades rurales, las diferencias entre tipos de hogares y relaciones familiares serían aún mayores, aunque no lo reflejen tanto las publicaciones estadísticas como las antropológicas.

El tipo de familia que se basa en un núcleo de relaciones afectivas y comparte el espacio de alojamiento y otros recursos económicos entre sus miembros, está cediendo terreno velozmente a otras formas de organización social y económica de la familia. El aumento de la esperanza de vida ha contribuido a una rápida disminución del peso de los hogares tradicionales compuestos por padres e hijos en el conjunto de los hogares. Este tipo de hogar ya no representa la esencia de los hogares, sino una etapa dentro del ciclo de vida. Los hogares compuestos por parejas sin hijos son más frecuentes que los de parejas con hijos en muchos países desarrollados (Estados Unidos, Japón, Dinamarca, Francia, Alemania, Países Bajos, Suecia, Reino Unido, etc.). Este tipo mayoritario de hogar sin hijos se corresponde con hogares muy jóvenes y con hogares maduros en que los hijos ya se han emancipado.

En los países desarrollados crecen de modo imparable los hogares monoparentales. Con independencia de su condición matrimonial, en un cuarto de siglo la proporción de hogares con un solo progenitor casi se ha duplicado²⁹ respecto al total de hogares con niños. En 2008, más de una quinta parte de los hogares con hijos

²⁹ La definición de *niño* más frecuentemente utilizada en las estadísticas es la de menor de 16 años, pero algunos países también incluyen los hijos de 16, 17 y 18 años que están estudiando, o los hijos de cualquier edad. En Francia se incluyen hasta los 25 años. *Children* no equivale exactamente a niños y según el contexto debiera traducirse por hijos, no por niños.

son monoparentales en Estados Unidos (29%), Canadá (25%), Reino Unido (25%), Irlanda (23%), Suecia (21%), Dinamarca (21%), Alemania (21%) y Francia (20%). En Japón no es tan alta la proporción (10,2%), pero se ha duplicado durante este período. En España, el envejecimiento de la población trae consigo la monoparentalidad inversa; son los padres ancianos quienes se instalan en el hogar de alguno de sus hijos; así lo hacen el 25% de los mayores de 85 años, frente a solo el 1,2% de los de 65 años (CIS 2006).

Otro tipo de hogar que compite fuertemente con el tradicional en los países desarrollados es el «unipersonal», tanto por el aumento de personas mayores viudas como por la creciente capacidad económica de los solteros y divorciados para vivir independientemente de otros familiares.

Existe cierto debate sobre si los hogares unipersonales pueden considerarse familia. Algunos países así lo consideran a efectos estadísticos, aunque la mayoría requieren que haya al menos dos personas. La discusión no tiene mucho sentido, porque por una parte los residentes en hogares unipersonales suelen tener familia en otros hogares; y por otra, existen relaciones de convivencia en los hogares que no se basan en criterios afectivos, incluso aunque haya vínculos sanguíneos o de afinidad. Los hogares unipersonales superan en número en muchos países a los hogares en que conviven padres e hijos (US Census Bureau 2010). En los países escandinavos los hogares unipersonales son casi la mitad del total de hogares. En Alemania son el 39%; en el Reino Unido el 35% y en Francia, el 30%.

Desde la perspectiva del trabajo no remunerado, la evolución hacia los hogares unipersonales conlleva una nueva distribución del esfuerzo productivo. Las mujeres que viven solas no asumen la atención de otros miembros de su familia con la misma inmediatez que lo hacen las mujeres que viven en el seno de familias más tradicionales. Al mismo tiempo, en los hogares sin cónyuge es más difícil que se produzca la tradicional división del trabajo por género. La disminución del número de personas por hogar permite en principio un alivio de la carga del trabajo doméstico, pero este efecto puede neutralizarse e incluso subvertirse por la pérdida de cooperación o división del trabajo con otros miembros del hogar, la pérdida de las economías de escala y, en otros casos, por el alza parale-

la en los estándares de exigencia o calidad en los servicios producidos y mayoritariamente autoconsumidos. En la medida en que la unipersonalidad del hogar no significa la ruptura de relaciones con otros familiares o amistades íntimas, la separación espacial aumenta el tiempo destinado a estas relaciones por el tiempo inevitablemente invertido en los desplazamientos entre los hogares.

La «temporalidad» es otro criterio de clasificación de la convivencia. En España, como consecuencia de la mejora de las condiciones sociales y económicas está desapareciendo la convivencia rotatoria. La rotación de los familiares dependientes, generalmente el padre o madre, entre varios hogares ha sido común entre las familias de escasos recursos como una estrategia de reparto del coste del cuidado. Todavía en la actualidad, entre las personas de 65 a 69 años, el 0,1% practica esta fórmula de convivencia, que aumenta hasta el 2,3% entre los mayores de 75 años (CIS 2006). Similar en cuanto al hecho del alojamiento pero a menudo muy diferente en cuanto a su contenido, es la situación de los mayores que viven en su propio hogar pero pasan temporadas en casa de sus hijos (2,2% a los 65 años, y 6,3% a los 85).

2.2.2. La red de usuarios del trabajo no remunerado: convivientes, familia cercana y familia extensa

2.2.2.1. Los convivientes

El *hogar* es una unidad de ocupación de vivienda, en tanto que la *familia* es una red de relaciones sociales. En buena parte se superponen, pero la familia es más extensa que el hogar, y existe una fuerte tendencia a su internacionalización, tanto por las migraciones y adopciones internacionales como por el matrimonio o convivencia de personas de diferente nacionalidad.

Las personas que comparten vivienda forman la red inmediata de usuarios del mismo recurso espacial. La proximidad espacial es una condición facilitadora para que se produzcan intercambios o donaciones de trabajo no remunerado. Sin embargo, el aumento de la movilidad territorial y el gran tamaño de las ciudades dificultan la prestación de servicios de cuidado en las redes familiares, especialmente para la población de edad avanzada. En España, la dispersión geográfica de la familia afecta de modo muy similar a hombres

y mujeres; el 7,4% de la población tiene a toda su familia en una localidad distinta de la suya, y el 16,2% a la mayor parte, lo que suma una cuarta parte de la población con escasos familiares residiendo en el mismo lugar. Solo el 28,3% de la población tiene a toda su familia residiendo en su misma localidad, pero es un dato que hay que reducir a efectos de disponibilidad cuando se trata de grandes ciudades en las que el tiempo de desplazamiento hace inviable el contacto directo cotidiano a menos que se viva en el mismo barrio (CIS 2010a). En España predominan los hogares de familia nuclear reducida, cuyo tamaño es aún menor en las edades avanzadas. Para la población de entre 30 y 65 años lo más frecuente es vivir en pareja estable, o lo que es lo mismo, compartir íntimamente el espacio de la vivienda. Al llegar al límite del período, viven de ese modo el 74% de las personas. A los 85 años, sin embargo, lo más frecuente es ser viudo (71%), solo una cuarta parte de quienes llegan a esa edad conservan su pareja (CIS 2006). De las personas entre 65 y 69 años, el 14,7% viven en un hogar unipersonal y esta proporción aumenta hasta el 23,7% en los mayores de 85 años, que son quienes más necesitan la proximidad física de sus cuidadores potenciales.

El tipo de hogar y de convivencia preferido se adapta a la viabilidad de alternativas, es inseparable de la situación familiar y la posición que cada sujeto ocupa en el ciclo vital. Un reciente estudio del CIS arroja información sobre la estructura de relaciones residenciales preferidas por la población mayor de dieciocho años. Una mayoría que apenas rebasa la mitad (51,4%) prefiere vivir con su pareja e hijos según el modelo de hogar nuclear bigeneracional, pero más de la cuarta parte (28,3%) prefieren vivir solo con su pareja (casados o no), sin hijos. Es una modalidad que se reduce a partir de los veinticinco años y vuelve a expresarse con fuerza a partir de los cincuenta y cinco; para los más jóvenes refleja el deseo de independizarse de los padres y para los de edad intermedia, el deseo de independizarse de los hijos.

Una décima parte (10,8%) de los entrevistados prefieren vivir solos, algo que resulta llamativo porque no coinciden los que lo están y los que desean estarlo (CIS 2010a).³⁰ Otros pequeños porcen-

³⁰ En este estudio el 10% de los entrevistados dicen vivir solos en casa, pero solo coinciden parcialmente con los que desearían hacerlo.

tajes querrían vivir con sus hijos, pero sin pareja (2,5%), o con sus padres (3,3%) (hijos muy jóvenes, o cuyos padres son tan mayores que equivalen a hijos). Para el alojamiento compartido con amigos o amigas que no sean pareja hay muy pocos partidarios (1,5%); no existe tradición de ello en España salvo en épocas estudiantiles. El 2,2% de los mayores de 65 años señala como opción preferida la de vivir en una «residencia para personas de su edad». Entre los jóvenes menores de 24 años, el 21% querría vivir solo, y el 35% en pareja, sin hijos; un hogar propio es para ellos una meta, un indicador de independencia. En el otro extremo del ciclo vital, entre los mayores de 65 años, solo el 11% querría vivir solo; la autonomía residencial adquiere para muchos un significado de soledad que los jóvenes no le atribuyen pero la mayoría de los mayores, sí. De hecho, quienes preferirían vivir con sus hijos en este grupo de edad es casi tan alto (8,2%) como el de quienes preferirían vivir solos.

2.2.2.2. *La familia cercana*

Si definir un *hogar* es relativamente fácil porque se apoya en la base física de la vivienda, la definición de *familia* es mucho más difícil, más sometida a vaivenes ideológicos. Por su origen, *familia* deriva del latín *famulo*, el criado, y significaba originariamente el grupo formado por el señor y sus sirvientes. En algunas instituciones en las que las jerarquías tienen prohibido el matrimonio, como la Iglesia Católica, se llama «familiares» a los ayudantes que les acompañan. Y no faltan legislaciones como la española, en la que también se llama matrimonio a la unión formalizada públicamente de dos personas del mismo sexo. Con el aumento de la longevidad y la disminución de la natalidad, las relaciones reproductivas se producen durante una proporción cada vez menor del ciclo total de la vida de las personas, en tanto que aumenta proporcionalmente el tiempo de vida familiar dominado por relaciones afectivas y sexuales no reproductivas.

Aunque la unidad familiar más estudiada a través de encuestas sea el hogar, algunas investigaciones utilizan deliberadamente como referencia otras unidades familiares. Así, en la Encuesta sobre los Tiempos del Cuidado que se analiza en esta obra (España 2009),³¹

³¹ Realizada por el Grupo de Investigación «Tiempo y Sociedad», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Ciencias Humanas y Sociales.

se eligió la «familia cercana» para comparar resultados con encuestas anteriores realizadas por la misma institución, en las que se había tomado como unidad de referencia el hogar. La *familia cercana* no tiene una definición legal, es solo psicológica: son aquellos familiares con los que se reconoce una especial proximidad afectiva y social. La identificación de los familiares que comparten un mismo hogar no ofrece dificultades porque tiene base territorial, pero la identificación de los parientes a quienes se considera familia cercana depende de muchas condiciones y circunstancias personales. Las leyes delimitan (a efectos de herencias, derecho a recibir prestaciones, etc.) los grados de proximidad (primer grado, segundo grado, etc.) pero la «cercanía» no se corresponde exactamente con los grados, depende también de otros criterios que tienen una fuerte variabilidad cultural.

La pertenencia a una red familiar se simboliza principalmente por la celebración conjunta de fechas señaladas, tales como Navidad o cumpleaños. Según el CIS (2010a), en España, el 50% de los adultos dice celebrar frecuentemente en familia estas ocasiones, frente al 11% que dice hacerlo en pocas ocasiones o en ninguna. Este es el indicador de mínima implicación, el más externo. La participación en eventos familiares disminuye con la edad, tanto por la disminución del deseo de comunicarse cuanto por la independencia residencial, el alejamiento territorial y la reducción del número de familiares convivientes. Según otros indicadores menos ritualizados y más profundos como *hablar de asuntos personales*, solo hay un 30% que lo haga frecuentemente, y se reduce al 22% si se trata de visitar o quedar para ver a sus familiares sin que exista un motivo especial para ello. Se compensa con otras formas de comunicación que no requieran presencia física, como el contacto telefónico o por internet (22% lo hace frecuentemente).

Otra alternativa a la definición de *familia* basada en la convivencia en una misma vivienda o en la existencia de vínculos legales es la de familia como «red de personas que se sienten obligadas a prestarse mutuamente ayuda económica y social». En España, el sentimiento de obligación de cuidar a los familiares es intenso, pero solo respecto al círculo familiar más cercano. El sentimiento de obligación a ayudar económicamente al familiar que lo necesita puede no ser simétrico con la percepción del derecho a pedirla

y recibirla. Más frecuentemente que en transferencias de dinero, los familiares muestran su solidaridad, afecto y sentido de responsabilidad moral mediante donaciones de tiempo y de trabajo no remunerado.

La Encuesta sobre los Tiempos del Cuidado (CSIC, España 2009) aporta algunos datos interesantes sobre la gradación de intensidad en las relaciones familiares. Llama la atención que el 31,0% de las mujeres, frente a solo al 23,8 de los varones, diga que hay niños menores de tres años en su familia cercana. Una diferencia de 7,2 puntos porcentuales significa en realidad que las mujeres consideran que hay niños pequeños en su familia cercana en una proporción un 30% superior a lo que lo consideran los varones. ¿Puede atribuirse una diferencia tan abultada a causas objetivas, como la mayor frecuencia de familias monoparentales femeninas o la mayor proporción de abuelas? No parece suficiente para justificar una diferencia de casi un tercio y sin duda los aspectos subjetivos juegan un papel importante. Posiblemente, las mujeres extienden los límites de la familia cercana más allá de donde los ponen los hombres. Respecto a los niños de 4 a 16 años, también es mayor la proporción de mujeres que de hombres que dicen tenerlos en su familia. La diferencia es de más de diez puntos porcentuales, lo que significa que la proporción de mujeres que considera hallarse en esa circunstancia es un 23,5% mayor que la de los hombres.

Aunque no tan acentuada, la diferencia entre hombres y mujeres en el reconocimiento de familiares cercanos se mantiene respecto a los mayores de 74 años; mientras el 40% de las mujeres dice tener personas de esa edad entre sus familiares cercanos, solo lo reconocen el 34,8% de los varones (cuadro 2.2).

Como resultado de que las mujeres identifican con más frecuencia que los varones la existencia de niños, personas mayores y adultos dependientes entre sus familiares cercanos, la acumulación de parientes cercanos dependientes resulta un 23% más alta para las mujeres que para los hombres. Con independencia del modo en que las leyes lo delimiten, las mujeres califican con más facilidad a sus parientes como familiares cercanos, son más sensibles al reconocimiento de la enfermedad y la dependencia, y asumen consecuentemente distintos tipos de obligaciones respecto a su entorno familiar.

CUADRO 2.2: Personas que dicen tener familiares cercanos en estas circunstancias
(porcentaje)

	A ₁	A ₂	B ₁	B ₂	C	D
	Niños de 3 o menos años	Niños de 4 a 16 años	Adultos con dependencia moderada	Adultos con dependencia alta	Mayores de 74 años	Acumulación familiares dependientes*
Total	27,5	48,5	14,4	11,2	37,5	139,1
Varones (V)	23,8	43,3	12,9	11,0	34,8	125,8
Mujeres (M)	31,0	53,5	15,9	11,3	40,0	151,7
% M sobre V	130,3	123,6	123,3	102,7	114,9	120,6
% V sobre M	76,8	80,9	81,1	97,3	87,0	82,9

* Para el cálculo de D se han sumado A₁+A₂+B₁+B₂+C. Se ha supuesto que existe un familiar en cada caso. Puede haber más de uno, por lo que refleja el número mínimo de familiares dependientes.

Fuente: Encuesta CSIC sobre los Tiempos del Cuidado, España, 2009, realizada para el proyecto de investigación CS02008-04747 I+D+I, dirigida por M.A. Durán (CSIC 2009). Muestra a 1200 personas, de ámbito nacional, mayores de 18 años, y en entrevista personal. No se facilitó una definición expresa de «familia cercana» a los entrevistados, dejándose a su propia estimación.

2.2.2.3. Familia extensa y redes sociales

Las redes familiares forman en todo el mundo la base principal de las redes sociales pero no las agotan; también incluyen las vecinales, de amistad, de compañeros de trabajo y otras. En España, el CIS ha medido el tamaño y tipo de redes sociales mediante indicadores sobre el número de personas a las que el sujeto podría pedir ayuda en diferentes supuestos, tales como el cuidado en caso de caer enfermo, préstamo de dinero en caso de necesidad, hablar para compartir un problema, ayuda para encontrar trabajo, o cuidado de hijos menores en caso de haberlos. En todos los indicadores es mayor la red para varones que para mujeres. Para el cuidado durante una enfermedad hay 5,69 personas potenciales como media para los varones frente a 5,01 para las mujeres. Para cuidar sus hijos, 3,64 frente a 3,11. Para hablar sobre problemas, 5,00 frente a 4,46. Para préstamo de dinero, 3,79 frente a 3,33. Para encontrar trabajo, 4,88 frente a 3,37 (CIS, 2010a). Las diferencias no se refieren solo al ámbito externo a los hogares, como el empleo o la obtención de préstamos, sino, como manifiestan estos indicadores, al disfrute de

servicios de cuidado o atención psicológica dentro de los hogares. Estos indicadores son complementarios y no contradictorios con los de reconocimiento de familiares cercanos dependientes. Los varones consideran que serían cuidados si lo necesitasen, mientras las mujeres aceptan el papel y la responsabilidad de hacerlo, a sabiendas de que ellas tendrían menos probabilidad de recibir esas atenciones si las necesitasen.

Las mujeres se encuentran más confinadas en los hogares, en tanto que los hombres se relacionan tanto con las personas de sus redes familiares como con las redes no familiares; la diferencia no es enorme pero sí significativa. Como media, cada hombre tiene contacto diariamente, incluyendo su familia, compañeros de trabajo y amigos, con 17,70 personas, en tanto que cada mujer tiene contacto con 13,85 personas. De ellos, para las mujeres son familiares 4,88 personas y para los varones, 3,94 personas. Los varones tienen una proporción ligeramente más alta que las mujeres de relaciones con familiares de la misma generación o anterior, y las mujeres la tienen con la generación siguiente. La red social cotidiana de los varones es un 28% más extensa y el peso de los familiares dentro de ella es como media de una persona menos que para las mujeres.

Además de sobre el volumen de la red social, el estudio citado proporciona información sobre su estructura interna (CIS, 2010a).³² Para el cuidado intenso y duradero requerido por la enfermedad, las expectativas se ciñen principalmente a la pareja, pero con gran diferencia entre hombres (así lo espera el 55,8%) y mujeres (solo lo espera el 39,7%); aunque es la situación para la que más ayuda se espera del cónyuge, más de la mitad de los entrevistados no espera que sea su pareja quien le proporcione el necesario cuidado, porque carece de ella o por otras razones. Tras el cónyuge, la siguiente y muy importante figura de referencia es la madre (23,4%), de la que esperan ayuda casi exactamente igual los hombres y las mujeres. Le siguen en importancia la hija (8,2%), el hijo (5,1%) y la hermana

³² Las respuestas se refieren al conjunto de los entrevistados que dicen contar al menos con una persona, pero no especifican cuántos disponen del tipo de relación al que los indicadores hacen referencia (por ejemplo, no especifican si tienen suegro). Con esta precaución, los resultados son en cualquier caso interesantes, reflejan la complejidad de funciones que cumplen las redes sociales.

(4,2%). Ni el padre, ni el hermano, ni los amigos o el resto de parientes, tienen relevancia en esta función.

Para cuidar a los hijos pequeños, en caso de tenerlos, se espera ayuda principalmente de la madre (36,6%), y en ello confían tanto hombres como mujeres. Resulta poco convincente que se espere más ayuda de la madre (o sea, la abuela de los niños) que del cónyuge: probablemente se deba, al menos en parte, a una no explícita interpretación de la pregunta como la ayuda ante una circunstancia excepcional, no como el cuidado habitual que un niño requiere. En cualquier caso, la respuesta es similar para hombres y mujeres; cuentan menos con su cónyuge (14%) que con sus propias madres para esta ayuda. También juega un papel importante la hermana (8,8%) y en menor medida la suegra (3,4%). De la suegra esperan ayuda en doble proporción los varones que las mujeres; es una red que se transmite por vía femenina. De los varones de la familia apenas se espera contribución para este tema, y tampoco de los amigos, aunque las mujeres esperan más ayuda de sus amigas (3,4%) que de sus suegras.

Para contar problemas o aliviar tristeza se espera ayuda de los cónyuges en proporción muy similar al cuidado de las enfermedades, con la misma intensidad y diferencias de género. Los hombres esperan que su cónyuge le cuidará y le escuchará, las mujeres reducen considerablemente sus expectativas. Sin embargo, a diferencia del cuidado durante la enfermedad, los amigos son una figura relevante para compartir problemas, más que cualquier otro familiar aparte del cónyuge. El papel de los amigos está muy condicionado por el género, los hombres contarán sus problemas a un amigo (15,9%) y las mujeres a una amiga (16,5%).

Del cónyuge no se espera que conceda un préstamo, probablemente porque forma parte de la misma unidad económica que lo necesita: las figuras principales en este caso son el padre (23%) y la madre (18%), seguido del hijo (8,7%) e hija (5,7%), hermano (8,4%) y hermana (5,2%), amigo (3,9%) y amiga (1,9%). El suegro solo es citado por el 1,2%, la suegra por el 0,8%. Las mujeres siempre ocupan en este tema un lugar secundario respecto a los varones del mismo tipo de relación, pero su papel como potenciales prestadores no es desdeñable; como en general sus rentas son mucho menores que las de los hombres, que se las tenga en mente como posibles ayudas financieras significa que tienen acceso efectivo al

patrimonio; o que, a pesar de no tenerlo, su propensión a conceder préstamos a los familiares es alta.

En cuanto a la búsqueda de empleo, el principal canal son los amigos, más que el cónyuge y los familiares. Los varones creen que podrían recurrir a un amigo (29,9%) o a un compañero de trabajo (6,7%). Aunque en menor proporción, también las mujeres creen que sería una amiga quien les ayudase a buscar empleo, (15,1%), más que su cónyuge o pareja (13,5%).

2.2.3. La delimitación fiscal de las familias

En los países con un sistema fiscal y de servicios públicos desarrollados, la delimitación de la unidad familiar a efectos fiscales y la ponderación de la contribución de cada miembro a la renta fiscal es un tema de interés económico, avivado por la creciente frecuencia y reconocimiento legal de las parejas de hecho. Del modo como se resuelvan fiscalmente estas cuestiones dependerá que algunas familias sobretributen o, por el contrario, eludan las cargas fiscales (Iglesias et al. 2009, 5; Moreno 2004, 17 y ss.).³³

El cambio en las formas de convivencia familiar tiene su reflejo en el tratamiento fiscal de las rentas, que evoluciona constantemente: por ejemplo, hasta que se permitió la tributación individual a los miembros del hogar, la mayoría de las familias de doble carrera resultaban muy penalizadas por el IRPF (Durán 1988, 189-193). Actualmente, la legislación fiscal española no corresponde a una clasificación homogénea de tipos familiares; como puede verse en el cuadro 2.3, el concepto de familia implícito en la Ley sobre el Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas (LIRPF) (art. 84) no es el mismo que el de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (art.18.3), el Impuesto sobre Sucesiones y Donación, ni el Impuesto sobre Patrimonio. A medio plazo, la legislación fiscal tendrá que adaptarse al hecho de que un sector importante de la población profesa creencias que no se ajustan al modelo de familia tradicional que implícitamente refuerzan las normas fiscales; entre otras, las familias poligámicas (especialmente los inmigrantes musulmanes de origen norteafricano),

³³ Las diferencias regionales en el nivel de precios, así como la discrecionalidad de los gobiernos autonómicos en el establecimiento de deducciones, generan situaciones de desigualdad entre familias homogéneas.

CUADRO 2.3: El concepto de familia en las leyes fiscales en España

Impuesto	Concepto de familia
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Artículo 82	a) Cónyuges no separados legalmente y descendientes con los que convivan (menores no emancipados y mayores incapacitados) b) Cónyuges separados o sin vínculo matrimonial y sus descendientes (ídem)
Impuesto sobre la Renta de Sociedades, Artículo 16.3, LIS	Cónyuges y parientes por línea directa y colateral hasta tercer grado y personas de similar afectividad de los socios, partícipes, consejeros y administradores
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	Cónyuge, descendientes, adoptantes y parientes en línea directa o colateral
Impuesto sobre el Patrimonio	Cónyuge, ascendientes, descendientes y parientes colaterales hasta segundo grado

Fuente: Iglesias et al. (2009, 14). Revisión de M.A. Durán.

las parejas convivientes no matrimoniadas oficialmente que dan ya origen a más de una cuarta parte de los niños nacidos anualmente, y las parejas del mismo sexo, que tienen en España la posibilidad legal de contraer matrimonio (Iglesias et al. 2009, 14).

2.3. Los lugares del trabajo no remunerado

2.3.1. Alojamientos y viviendas

La *vivienda* es la base física y material del hogar. Su construcción y mantenimiento requiere un esfuerzo considerable y en la actualidad solo el 71 % de la población mundial ha conseguido vivir en una vivienda permanente, construida para durar muchos años. El resto se aloja en viviendas temporales, precarias, generalmente mal equipadas, inseguras y carentes de servicios sanitarios básicos. La población mundial crece ininterrumpidamente, manteniendo la necesidad de construir nuevas viviendas (cuadros 2.4, 2.5 y 2.6) y a ritmo mayor en las regiones con mayor déficit de alojamientos.

Además de la base física y material del hogar, la vivienda tiene un alto valor simbólico en tanto que delimita el espacio propio y el

CUADRO 2.4: La población mundial, 1980-2050
(millones y porcentaje)

Año	Población	Tasa de crecimiento anual	Crecimiento anual de la población
1980	4.452	1,7	76,2
1985	4.852	1,7	83,7
1990	5.282	1,6	83,3
1995	5.694	1,4	80,5
2007	6.615	1,2	76,6
2008	6.691	1,1	76,8
2009	6.768	1,1	77,0
2010	6.845	1,1	77,2
2015	7.229	1,0	75,7
2020	7.600	0,9	71,6
2025	7.947	0,8	66,1
2030	8.268	0,7	61,2
2035	8.565	0,7	56,7
2040	8.840	0,6	52,1
2045	9.091	0,5	47,2
2050	9.317		

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de US Census Bureau (2009).

ajeno. En las sociedades tradicionales la casa se identifica con el linaje familiar, al que la propiedad y las transmisiones entre herederos dan continuidad simbólica. En las sociedades económicamente desarrolladas la vivienda pierde buena parte de su condición representativa de la continuidad, deviene un bien intercambiable y susceptible de cuantificación monetaria. Aunque su valor de cambio sea mejor conocido que su valor de uso, este sigue siendo alto y su significado simbólico también, tanto por el continente como por los objetos de su contenido (Durán 1988, 51 y ss., 2003, 685 y 2008; CIS 1982).³⁴ Incluso en las sociedades industrializadas, gran parte de la

³⁴ Contiene información sobre los objetos contenidos en la vivienda y la personalización del espacio por sus moradores.

CUADRO 2.5: La distribución de la población mundial por continentes, 1980-2050
(porcentaje)

Año	Mundo	África	América del Norte	América del Sur	Asia	Europa	Oceanía
1980	100,0	10,7	8,3	5,4	59,4	15,6	0,5
2000	100,0	13,2	8,0	5,7	60,6	12,0	0,5
2050	100,0	22,6	8,0	5,6	56,2	7,0	0,5

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos US Census Bureau 2009.

CUADRO 2.6: Población en viviendas de estructura permanente

Regiones	Porcentaje estimado de población que vive en viviendas de estructura permanente 2002
Mundo	71
África central	76
Sudeste de África	29
Norte de África	49
Sur de Asia	53
Asia y Pacífico	77
Oriente Medio	78
Asia oriental	90
América del Sur	47
Europa del Este	66
Norteamérica	91
Europa occidental	98
Japón	99

* El *Worldmapper* 193 está realizado por un grupo de investigadores, vinculados en su mayoría a la Universidad de Sheffield y al Social and Spatial Inequalities Research Group, formado por D. Dorking, M. Newman, G. Allsopp, A. Barford, B. Wheeler, J. Pritchard y B. Hening.
Fuente: *Worldmapper* 193, sobre datos de censos nacionales circa 2006.

vida cotidiana transcurre en la vivienda, especialmente para las mujeres (17,25 horas diarias las mujeres, 14,54 horas los hombres según la Encuesta de Presupuestos de Tiempo, Eustat 2003) (Durán 2010a, 127). Dentro de la vivienda, cada espacio es usado de modo

diferente por mujeres y hombres, por niños y adultos, sanos y enfermos, ocupados y no ocupados. En la función del hogar como centro permanente de producción de bienes y servicios, la distribución de información juega un papel destacado. Sobre la vivienda se concentra la demanda de comunicación de las Administraciones Públicas respecto a los ciudadanos (servicios postales, inspecciones), la de las empresas privadas (publicidad, comprobación de servicios, entregas a domicilio, mantenimiento) y la de las redes familiares y de amistad, que recaen principalmente sobre quien permanece en la vivienda durante las horas laborales. Son servicios breves pero frecuentes y acumulativos, que requieren disponibilidad para atenderlos y que, a menudo, impiden el ejercicio de otras actividades durante ese horario.

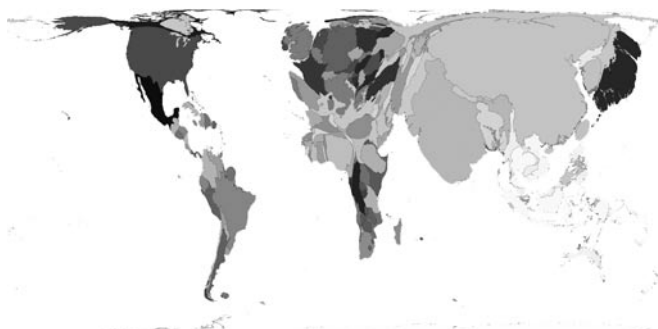
Como el conocimiento de las condiciones de alojamiento es imprescindible para la orientación de numerosas políticas públicas, los censos decenales de población son, asimismo, censos de viviendas. Algunos países realizan estudios exhaustivos sobre las condiciones residenciales con mayor frecuencia que la decenal, pero otros carecen de las mínimas bases estadísticas; actualmente Naciones Unidas y otras entidades internacionales están preparando el censo decenal del cambio de década, con ayuda técnica y material para llevarlo a cabo en los países que no pueden realizarlo sin ella (Naciones Unidas 2010a).

La distribución por continentes muestra el enorme peso demográfico de Asia, el creciente de África, la estabilidad de Oceanía y América, tanto del norte como del sur, y el papel decreciente de Europa. También muestra la pérdida de peso demográfico de los países desarrollados en el conjunto de población mundial. La proporción de la población mundial que vivía en los países más desarrollados era el 24% en 1980; en 2010 es el 18%; y para 2050 se estima que solo será el 13,5% (US Census Bureau 2009).

Según Eurostat, el criterio fundamental para definir el *hogar* es la «ocupación conjunta de una vivienda o parte de una vivienda, en la que se compartan los alimentos y otros bienes esenciales para vivir». A diferencia del hogar, el *alojamiento* es «la residencia usual del hogar, aquella en la que habitualmente se pernocta»; pero este concepto no está exento de dificultades. La residencia habitual puede ser diferente de la utilizada en el momento de realizarse el censo, y

diferir además de la residencia fiscal. Algunos grupos sociales son difíciles de clasificar según su residencia (Unece 2008b: 65-66): entre otros, los migrantes temporales, personas que mantienen vínculos con varias residencias, estudiantes en internados, personas que viven fuera de su casa los días laborales por razones de trabajo, militares acuartelados, niños que comparten tutela y convivencia con sus padres separados, enfermos o personas institucionalizadas, refugiados políticos y desplazados, nómadas, sin techo, etc. (mapa 2.1). Desde el año 2008, y por primera vez en la historia de la humanidad, más de la mitad de la población mundial vive en áreas urbanas (PRB 2010a).

MAPA 2.1: El mapa de viviendas en el mundo



Fuente: Worldmapper, Map. No. 191. www.worldmapper.org.

Entre las condiciones del hogar que condicionan la calidad de vida de quienes lo habitan, los censos efectuados circa el año 2000 recogieron las siguientes (Unece 2008b):

- a) Las características del edificio que contiene el alojamiento (tipo de edificio, antigüedad de la construcción, material con el que está construido, número de plantas, ascensor, estado de mantenimiento).
- b) Las características generales del alojamiento (tipo de tenencia, de barrio, ocupación por uno o varios hogares, espacio útil, posición del alojamiento en el edificio, número de habitantes, número de habitaciones).

- c) El equipamiento (cocina, agua corriente, agua caliente, tipo de saneamiento, baño, váter, calefacción, energía usada para calefacción, electricidad, gas).

Para el censo de 2010 (Unece 2006, 107), Naciones Unidas ha puesto especial énfasis en los cambios estructurales que se están produciendo en la formación de hogares y en las dos formas principales de interpretación de los mismos: como unidades de gestión (*housekeeping*) o como unidades de alojamiento (*dwelling*). Se considera que una persona que vive sola constituye un hogar, decisión metodológica muy relevante para regiones como la europea, donde en muchos países los hogares unipersonales superan un tercio del total de hogares.

2.3.2. Hogares hacinados y viviendas vacías

Lo que cada grupo social considera el límite espacial adecuado de la privacidad e incluso de la distancia corporal, resulta muy influido por factores culturales y sociales, entre otros el tamaño y valoración de la familia extensa. El modelo de vivienda no puede ser igual para quien desea pocos hijos que para los partidarios de familias numerosas, ni para las sociedades individualistas y las comunitarias. Por ello hay que manejar con precaución los indicadores residenciales. Uno de los indicadores más utilizados para evaluar la calidad residencial es el hacinamiento, medido por la proporción de hogares en los que viven dos o más personas por habitación, baños excluidos. Como puede verse en el cuadro 2.7, se estima que el 32% de la población mundial (53% según otras estimaciones) vive en hogares sobreocupados. El máximo nivel de sobreocupación se produce en la región surasiática (74%) y el mínimo en Europa occidental (2%). La distribución no es homogénea dentro de cada región y tampoco dentro de cada país. En las regiones más desarrolladas, la sobreocupación se concentra en los hogares de inmigrantes y en los grupos sociales de bajos ingresos. Para India se estima que el 77% de la población vive en hogares sobreocupados, en tanto que en Japón solo es el 1%.

Para España, según el Censo 2001, existen 14.184.026 viviendas y la superficie útil más frecuente es de 76 a 90 m². Esta superficie corresponde al 29,3% de los hogares, que asimismo se distribuyen con elevada frecuencia en la franja inmediatamente mayor y menor.

CUADRO 2.7: El hacinamiento de los hogares en el mundo

Regiones	Porcentaje estimado de la población que vive en hogares hacinados, 2002
Mundo	32
África central	35
Sudeste de África	30
Norte de África	38
Sur de Asia	74
Asia y Pacífico	37
Oriente Medio	29
Asia oriental	8
América del Sur	26
Europa del Este	21
Norteamérica	9
Europa occidental	2
Japón	1

Fuente: Worldmapper 192, sobre datos del United Nations Environment Programme, United Nations Development Programme, World Bank y otras instituciones, circa 2002.

Es menos frecuente la vivienda de tamaño inferior a 30 m² (0,4% del total de hogares) que la de tamaño superior a los 180 m². Sea cual sea el número de personas que componen el hogar, el tamaño de 76 a 90 m² útiles es el más frecuente. Por número de habitaciones, lo más frecuente es que el hogar tenga cinco (38%) y es lo más común sea cual sea la cantidad de miembros del hogar. Tanto predominio del patrón estándar en la superficie disponible y en su distribución evidencia escasa flexibilidad para satisfacer las necesidades de alojamiento según la posición del hogar en su ciclo vital.

Las diferencias debidas a la situación socioeconómica se perciben claramente en la disponibilidad de segunda vivienda. Según el Censo 2001, el 15,04% de los hogares disponen de vivienda secundaria, alcanzando el máximo en los hogares cuya persona de referencia está empleada por las Administraciones Públicas (27,95%). En ellas coincide frecuentemente la condición urbana y la alta cualificación laboral. La mínima disponibilidad de segunda vivienda se da entre los trabajadores no cualificados de explotaciones agrarias

(7,03%) y no agrarias (8,30%). En todas las categorías socioeconómicas, la disponibilidad de vivienda secundaria es más frecuente entre los no-agrarios, lo que se debe tanto a mayores ingresos relativos como al frecuente deseo de los residentes urbanos en acceder a una ecología más natural que la de las ciudades. Otras fuentes (Panel de Hogares, Encuesta Sociodemográfica) permitirían aumentar hasta el 19,1% el porcentaje de hogares con residencia secundaria en España en 2004.³⁵ Es el índice más alto de Europa, seguido de Grecia (17,9%), Italia y Francia. No llegan al 10% en Reino Unido, Alemania o Países Bajos, donde no existe fuerte tradición secular de vivienda estival o en la costa, ni han vivido con la misma intensidad el fenómeno reciente del turismo. Entre los propietarios de vivienda múltiple predominan los matrimonios de cincuenta y cinco a sesenta y cuatro años de edad, asalariados cualificados y con hijos. Una parte considerable del parque de viviendas secundarias en España (el 37,5%) corresponde a hogares no residentes, en su mayoría europeos de otros países de la Unión Europea. Puede estimarse que estas viviendas son utilizadas temporal o permanentemente por entre 1,25 y 3,7 millones de personas no residentes en España (López y Módenes 2004). Son cifras anteriores a la gran inmigración que tuvo lugar en la segunda mitad de la década del fin de siglo, que transformó los patrones de alojamiento en todo el país.

Desde la perspectiva del trabajo dedicado a mantener el alojamiento, la segunda vivienda aumenta considerablemente el consumo de tiempo requerido. Parte del mantenimiento y puesta a punto de las viviendas secundarias se visibiliza en el mercado laboral y la economía formal; pero gran parte del trabajo remunerado no se visibiliza porque es informal o sumergido. A su vez, el trabajo remunerado es solo una pequeña parte del trabajo total que consume el mantenimiento de las viviendas. Las viviendas secundarias juegan frecuentemente un papel importante en el mantenimiento de vínculos de la familia extensa y son una válvula de escape para los miembros adultos de la familia nuclear que conviven con los padres.

³⁵ Según el Barómetro del CIS de noviembre de 2009, poseen segunda vivienda el 16,9% de los hogares. Entre quienes tienen estudios superiores, el índice es del 27,0%.

2.3.3. El modo de acceso a la vivienda

La compra, alquiler, herencia, donación o préstamo, así como la cesión por parte de la Administración Pública, son los modos más habituales de acceso a la vivienda, pero también existen otros, como la ocupación o la construcción por los propios moradores, con o sin tenencia legal del espacio ocupado o los materiales empleados. En algunas regiones de África, la autoconstrucción es la forma más frecuente de acceso y en esta tarea participan plenamente las mujeres (Navarro 1998). La propiedad es, en términos generales, un modo de acceso asociado a la prosperidad, pero no siempre. Hay importantes diferencias culturales y legales entre países que inclinan las preferencias de las familias hacia el alquiler u otras formas de acceso al alojamiento que no implican la propiedad.

En España, el *stock* de viviendas se ha triplicado entre 1950 y 2001. La superficie media de las viviendas principales censadas en el año 2001 es de 93,3 m², 6,5 m² más que en el censo de 1991 (Uriel 2009, 53). Las viviendas principales ocupadas eran el 70% de las viviendas familiares en 2001, siendo las ocupadas secundarias el 17% (más de tres millones). En esa fecha, el 15% del total de viviendas estaban desocupadas (Uriel 2009, 38). Sin embargo, las estadísticas disponibles sobre viviendas en España se han realizado respondiendo a diversos criterios y la disparidad de temas y definiciones dificulta su uso (Palacios 2008).

Según la Encuesta de Condiciones de Vida 2009, el 82,1% de las viviendas principales se tienen en propiedad por sus moradores. Tan elevada tendencia a la propiedad ha sido potenciada desde hace décadas por el Estado, que lo consideraba un factor de estabilidad social. Contribuyó a favorecerlo con el tratamiento fiscal y con la desprotección de los propietarios frente a los inquilinos, lo que desincentivó por completo el mercado libre de alquiler. Incluso el parque de viviendas sociales subvencionadas se ha convertido mayoritariamente en propiedad de sus ocupantes, por falta de una política eficaz de gestión. Actualmente se inicia un cambio de tendencia, propiciado por la profunda crisis inmobiliaria que ha terminado con un largo ciclo de alza continuada en el valor de los inmuebles. Ya no es un valor seguro como inversión familiar y tanto el mercado como el Estado han dado un giro en sus orientaciones. Hasta ahora, la suma de la frecuencia de tenencia mediante alquileres por deba-

jo del precio de mercado y cesión gratuita era mayor que la del alquiler a precio de mercado, pero el alquiler a precio de mercado está ganando peso como forma de tenencia (cuadro 2.8). Desde la perspectiva del trabajo no remunerado de mantenimiento no hay mucha diferencia entre las formas de tenencia, pero cabe esperar que un mercado más flexible permita ajustar mejor el tamaño de las viviendas a la variación en el número de personas que componen el hogar y a sus necesidades.

La proporción de propietarios de su propia vivienda es mayor en los hogares en que la persona de referencia tiene una edad madura que entre los hogares jóvenes, y en zonas rurales que en urbanas. El tamaño y calidad de la vivienda se asocia con la capacidad económica, pero en las grandes cifras esta asociación queda desdibujada por indicadores incapaces de visibilizar las diferencias.

De la importancia económica y social de la vivienda dan buena idea los estudios sobre desigualdad y pobreza; el resultado es diferente según se tengan en cuenta o no los ingresos latentes (o la evitación de gasto necesario) originados por la propiedad de la residencia. No

CUADRO 2.8: Hogares por régimen de tenencia de vivienda y por tipo de edificio
(porcentaje horizontal y vertical)

	Total (miles)	Propiedad	Alquiler a precio de mercado	Alquiler inferior al precio de mercado	Cesión gratuita	Total (%)	Total (%)
Total	16.978,9	82,1	8,5	3,0	6,4	100,0	100,0
Vivienda familiar	5.739,9	86,1	3,7	1,4	8,9	100,0	33,8
Independiente	2.313,3	87,1	3,3	1,0	8,5	100,0	13,6
Adosada o pareada	3.426,6	85,4	3,9	1,6	9,1	100,0	20,2
En edificio con más de 1 vivienda	11.207,1	80,2	10,9	3,7	5,1	100,0	66,0
Con menos de 10 viviendas	3.197,8	71,5	15,8	4,6	8,1	100,0	18,8
Con 10 viviendas o más	8.009,3	83,7	9,0	3,4	3,9	100,0	47,2
No consta	32,0	35,6	25,4	27,4	11,7	100,0	0,2

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009 (INE 2009).

faltan críticas al efecto distorsionador que este elemento puede provocar en los indicadores de pobreza, desigualdad o crecimiento (Deaton 2010). En España, según la definición estadística de pobreza relativa, la tasa de riesgo de pobreza afecta a casi una quinta parte de la población cuando no se incluye el alquiler imputado, pero no ha aumentado en 2009 respecto a los años anteriores a la crisis (19,7% en 2007; 19,5% en 2009) (INE 2010). Se mantiene más alta para mujeres que para hombres (20,6% *vs.* 18,3%), y es mucho más alta para los mayores de 65 años (25,7%) que para la población de edad intermedia, de 16 a 64 años (17,1%). El grupo de máximo riesgo de pobreza, el de las mujeres mayores de 65 años, en el año 2006 tenía una tasa de riesgo superior en seis puntos porcentuales a los varones (32,6% *vs.* 28,0%), pero ha reducido la distancia y la cuantía del riesgo (27,4% *vs.* 23,4%). Siguiendo criterios internacionalmente pactados, el INE acepta que la propiedad de la vivienda es decisiva para estimar la renta, y consecuentemente, el riesgo de pobreza. Cuando se imputa el supuesto valor del alquiler no pagado, la tasa de riesgo de pobreza para el conjunto de la población se reduce un veinte por ciento (15,5% en 2009), y en el caso de los mayores de 65, que son en su mayoría propietarios de la vivienda en que residen, se reduce casi a la mitad (13,7% *vs.* 25,7%), incluso hasta algo menos de la mitad en el caso de las mujeres mayores (13,2 *vs.* 27,4%).

La vivienda es un bien costoso que acusa enseguida el efecto de las crisis económicas. El porcentaje de familias con retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal durante los últimos doce meses, que en 2007 era el 5,2%, en 2009 había sido del 7,2%; un aumento relativo de casi el 40%.

2.3.4. Dotación de infraestructuras y tecnología en los hogares. Su reflejo en el trabajo doméstico no remunerado

El esfuerzo requerido en cualquier país para obtener una vivienda es considerable. Dos indicadores frecuentemente utilizados para medirlo son la proporción del ingreso mensual personal (o del hogar) que hace falta para pagar el alquiler, o el número de meses que hace falta destinar los ingresos íntegros (personales o del hogar) para conseguir la propiedad. Ambos indicadores se refieren al pago del alojamiento en la economía formal, pero no tienen en cuenta el esfuerzo dedicado por los hogares a la puesta a punto y al

mantenimiento de las condiciones de habitabilidad del hogar, que habitualmente se realiza mediante el trabajo no remunerado de los miembros del propio hogar. Tampoco tienen en cuenta el tiempo de espera necesario para lograrlo cuando la vivienda no se obtiene a través del mercado.

El tamaño y el equipamiento del hogar no tienen una relación lineal con el tiempo necesario para su mantenimiento (Pérez 2000). Por debajo de cierto nivel de dotaciones (agua, electricidad, sistema de calefacción, accesos de transporte, saneamiento, etc.) el trabajo requerido para el funcionamiento del hogar es muy alto, pero decrece cuando se alcanzan estos mínimos. Por ejemplo, se estima que el 18% de la población mundial carece de agua potable en sus hogares y para obtenerla ha de recurrir a las fuentes naturales, bombearla del subsuelo, o tratarla física y químicamente. La carencia de agua potable no solo ocasiona un enorme consumo de trabajo no remunerado para proveer diariamente a los hogares, sino que su falta de calidad ocasiona enfermedades que asimismo absorben trabajo de cuidado, además del sufrimiento de los enfermos y sus cuidadores. La liberación de este trabajo no se convierte automáticamente en trabajo incorporado al mercado sino en ocio forzoso (Chakraborty 2005). Es lo que ha analizado Chakraborty para India, donde la inexistencia de buenas infraestructuras para el abastecimiento de agua requiere gran cantidad de trabajo no remunerado, en su mayoría provisto por mujeres.

Algo parecido sucede con la disponibilidad de aseos conectados a redes de alcantarillado público con tratamiento de aguas residuales, aunque este indicador es menos expresivo porque resulta mediatizado por la densidad de población y el tipo de hábitat disperso o concentrado. Este indicador no incluye solo el alcantarillado, sino la conducción de las aguas residuales a lugares alejados de núcleos urbanos para su tratamiento en plantas públicas de recuperación, para evitar la posterior contaminación de las aguas pluviales. En algunos lugares, el óptimo puede no ser la cobertura de toda la población, pero en países como Reino Unido están cubiertos el 92% de los hogares y en los Países Bajos el 98%. Se estima que solo el 12% de la población mundial tiene acceso a estas infraestructuras.³⁶ En

³⁶ Según datos (circa 2002) extraídos de *Worldmapper* 185.

Europa occidental se estima que el 76% de la población está cubierta por este servicio, en Europa oriental el 29%, en América del Norte el 60% y en África central el 1% (cuadro 2.9).

Por encima de un nivel mínimo de tamaño y equipamiento, la exigencia de trabajo para el cuidado de la vivienda comienza a aumentar, y absorbe no solo el tiempo de alguno/a de sus moradores sino también del personal remunerado que se encarga de su atención. No hay límite a la capacidad de crecimiento de los servicios de alojamiento en los hogares: ni en cantidad ni en variedad ni en calidad. Así lo ponen de relieve en la economía formal los servicios equivalentes a los de los hogares en el sector de hostelería: el mercado ofrece desde los más modestos albergues para viajeros con saco de dormir hasta las más lujosas villas con mobiliario exclusivo, alta cocina y servicio uniformado. Traducido en términos monetarios, en la industria hotelera el alojamiento por persona/día puede mo-

CUADRO 2.9: Las condiciones de infraestructura en las viviendas
(porcentaje)

	Población en 2008 que dispone de				Población que en 2010 vive en barrios marginales
	Agua potable		Red alcantarillado		
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	
Mundo	96	78	76	45	32,7
Regiones en vías de desarrollo	94	76	68	40	33,0
Oceanía	92	37	81	45	24,0
África subsahariana	83	47	44	24	62,0
Asia occidental	96	78	94	67	25,0
Latinoamérica y el Caribe	97	80	86	55	24,0
Sudeste Asiático	92	81	79	60	31,0
Asia oriental	98	82	61	53	28,0
Asia meridional	95	83	57	26	35,0
África septentrional	95	87	94	83	13,0
CEI*	98	87	93	83	–
Regiones desarrolladas	100	98	100	96	–

* CEI: Comunidad de Estados Independientes.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Naciones Unidas (UN 2010a).

verse en una escala de uno a cien en función de la calidad del servicio prestado. Lo mismo sucede en los hogares, aunque la calidad en los servicios que producen los hogares no tienen una relación tan inmediata con el capital movilizado.

El equipamiento básico de las viviendas, el que ahorra tiempo de trabajo (agua corriente, electricidad, accesibilidad por transporte, dotaciones colectivas de barrios), está disponible para capas muy amplias de la población en los países desarrollados. También están disponibles en la mayoría de los hogares el utillaje de electrodomésticos que reducen el trabajo doméstico. Por ejemplo, las diferencias en el acceso a lavadora (96,1% *vs.* 99,6%) o teléfono (94,3% *vs.* 99,8%) varían poco en España entre el nivel de ingresos más bajo y el más alto (Encuesta de Condiciones de Vida 2008). Para matizar las diferencias habría que utilizar indicadores más sofisticados, que tuviesen en cuenta la calidad o antigüedad de los equipamientos y no solo su disponibilidad. Otros bienes importantes, como el automóvil (39,6% *vs.* 96,3%) o el ordenador personal (26,8% *vs.* 88,7%) se asocian positivamente con el nivel de ingresos, pero es una asociación hasta cierto punto engañosa, porque solo un 17% respecto al ordenador y un 22,7% respecto al automóvil dicen no poseerlo por motivos económicos. La mayoría señalan como motivo la falta de utilidad o de capacidad para manejarlos, que a su vez se asocia con el género y la edad.

La meta propuesta por Naciones Unidas es reducir a la mitad para 2015 el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento. Cuatro regiones (África septentrional, Latinoamérica y el Caribe, Asia oriental y Sudeste Asiático) ya han alcanzado esta meta, pero sigue siendo necesario el esfuerzo por mejorar las condiciones de las viviendas en las zonas rurales.

También en los países en vías de desarrollo hay amplias capas de población cuyos hogares no disponen de tecnología moderna ni tienen acceso a las infraestructuras de energía, alcantarillado, agua corriente, comunicaciones y transporte. Entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se encuentra la mejora en las infraestructuras del agua y saneamiento de vivienda, especialmente en los barrios marginales, por su repercusión sobre otros ODM (ONU 2010b). Sobre datos de 45 países en vías de desarrollo, en los hoga-

res en que no hay agua corriente la tarea de proveerla recae básicamente sobre las mujeres (participa el 24% de los varones, el 64% de las mujeres; el 8% de las niñas y el 4% de los niños). Es una tarea que requiere mucho tiempo, ya que hacen falta varios viajes para satisfacer las necesidades mínimas diarias (PNUD 2010).

3. La opacidad del trabajo no remunerado y los hogares en los sistemas de cuentas nacionales

3.1. ¿A quién le importa el PIB?

3.1.1. El *hype*³⁷ del PIB y el espejismo del crecimiento

La Comisión Europea (CE) ha propuesto que se revise el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (ESA95) —en inglés, European System of National and Regional Accounts—, especialmente la metodología y el programa de transmisión de datos. Está prevista su regulación por el Parlamento Europeo y el Consejo en 2012, y su implantación en 2014.³⁸

El crecimiento del mercado no siempre significa un crecimiento real, y a la inversa, la contracción del mercado no siempre significa un retroceso en los bienes y servicios a los que de hecho tienen acceso los habitantes de un país o una región. El valor de la producción resulta de la cantidad de bienes y servicios producidos y del precio que se les asigne. Una parte importante del crecimiento del PIB en los países desarrollados en las últimas décadas se ha debido al trasvase de la previa producción de servicios en los hogares hacia el mercado. Cuando la productividad en el mercado es mejor que en los hogares, el crecimiento es real, pero cuando no lo es, el crecimiento resulta ficticio, es un mero cambio de ubicación de los

³⁷ Un *hype* es un tema del que todo el mundo habla y cree necesario mencionar. La idea de que el PIB es un *hype* la expresó convincentemente el director del European Central Bank, Steve Keuning, en Bruselas, septiembre 2009, durante la Conferencia de Eurostat sobre Cuentas Nacionales.

³⁸ Anunciado por el director de Eurostat, Walter Radermacher, el 2 de septiembre de 2009 (Eurostat National Accounts Conference, Bruselas, 16 sept. 2009).

recursos. El aumento en la cantidad producida de objetos no suele originar pérdida de su calidad, pero en los servicios personales la masificación suele entrañarlo, lo que hace difícil la valoración de la producción resultante. La tasa de cambio o el precio en el mercado afectan al valor de lo producido tanto como los cambios en la cantidad y calidad de la producción, de ahí que sean imprescindibles los indicadores que eliminen el efecto de algunos de estos cambios sobre las estimaciones de crecimiento real de una economía (los índices de deflación y otros). Por otra parte, para conseguir los objetivos de crecimiento del PIB que muchos países se proponen, la más fácil y a veces la única vía para conseguirlo es incorporar al mercado parte del potencial de mano de obra femenina que anteriormente se hallaba incorporada al trabajo no remunerado en los hogares.

A ningún responsable de las cuentas nacionales se le escapa que, desde sus orígenes, este marco macroeconómico tiene algunas debilidades que contrastan con sus muchas fortalezas. E igualmente, los responsables de las cuentas nacionales son conscientes de que las cuentas son un instrumento, no un bien en sí mismo: además, su eficacia depende de que sea aceptado por quienes lo utilizan y de que no genere irritación intelectual ni social. Sin embargo, la falta de controversia o rechazo a las cuentas nacionales no debiera interpretarse como aquiescencia o convencimiento. Más bien se trata de la incapacidad actual de los movimientos sociales para ofrecer una alternativa conceptual y, sobre todo, su desconfianza en las instituciones que habrían de aceptar el cambio. Desde distintos movimientos sociales se están elevando quejas y proponiendo alternativas tanto a metodologías contables concretas como a la visión del mundo económico, que subyace tras el Sistema de Cuentas Nacionales (SNA).

La visión que ofrecen las cuentas nacionales de la economía es, como su nombre indica, territorial/nacional. Con el incesante proceso de internacionalización y globalización, cada vez resulta más difícil ceñir el análisis económico a los límites de un territorio nacional, por mucho que esta visión sea imprescindible para quienes toman decisiones o representan intereses a este nivel (Stokrom, Bongor y Nootenboom et al. 2007). Todas las grandes empresas son ya internacionales cuya propiedad, inversiones, centros de produc-

ción y clientela se reparten entre varios continentes. Su cotización se decide en mercados financieros internacionales y sus trabajadores proceden y residen en países diferentes. La tecnología fluye también de unos lugares a otros, transformando los modos de organización social (Fontanier 2007).

Uno de los principales problemas que plantea la internacionalización a los contables es la homologación de las clasificaciones de bienes y actividades; cuanto más amplio es el espectro de situaciones comparadas, menos parecido entre sí es el contenido de cada actividad y mayor el riesgo de que la comparación carezca de sentido. Por otra parte, el ajuste o modificación de categorías genera problemas metodológicos y períodos de transición en que aumenta la inseguridad sobre el significado de los datos (Lynch 2007). De ahí el enorme esfuerzo dedicado por los contables a la estandarización de categorías y clasificaciones, tanto de sectores productivos, actividades económicas y tipos de bienes como de ocupaciones y profesiones. Generalmente las clasificaciones se conocen por sus siglas y, consecuentemente, son incomprensibles para los profanos.³⁹ Las «clasificaciones de referencia» son pactadas mediante acuerdos internacionales y aprobados por la Comisión Estadística de las Naciones Unidas u otras comisiones intergubernamentales. Para acomodarlas a un uso más local se construyen las llamadas «clasificaciones derivadas» que son comparables con las anteriores al nivel más agregado: por ejemplo, la NACE es la derivación de la ISIC en el ámbito de la Unión Europea. Las «clasificaciones relacionadas» son las que se adaptan parcialmente a las clasificaciones de referencia, y se necesitan tablas de correspondencia para establecer comparaciones, aunque la comparación no pueda ser completa (Dimove 2007).

Los mismos problemas que en las actividades empresariales e industriales se plantean en las clasificaciones de la ocupación en las encuestas de uso del tiempo, como la Icatús, la Cautal (Gómez Luna 2010) y otras, con la diferencia de que el grado de homologación y de consenso es por ahora mucho más reducido. Ni se vienen pactando desde 1948, ni tienen detrás importantes comisiones estadís-

³⁹ La primera International Standard Industrial Classification of All Economic Activities (ISIC) se adoptó en 1948 y su cuarta revisión tuvo lugar en 2006. Otras clasificaciones utilizadas son la NACE (actividades industriales en Europa), la NAICS (utilizada en Norteamérica) y la ANZSIC (en Australia y Nueva Zelanda).

ticas, ni cuentan aún con el trabajo acumulado de varias generaciones de estadísticos y analistas. A su favor cuentan aún con su propia debilidad, que todavía les permite ser flexibles e innovadoras, y con la fuerza que les proporcionan los movimientos sociales que las impulsan; no tanta fuerza, en cualquier caso, como los *users* de las clasificaciones ya establecidas para la economía de mercado.

Desde Eurostat se propone un cambio juicioso, poco a poco, a través de cuentas satélite que puedan incluir otro tipo de perfiles y tengan en cuenta diferentes propósitos y usuarios; pero al mismo tiempo se subraya que la principal fortaleza del SNA es su calidad y que se pueda confiar en él, lo que dificulta mucho el paso a la innovación. Todo intento de producir estadísticas nuevas y, más aún, de incluirlas en modelos macroeconómicos, es por definición de peor calidad que un sistema que absorbe todos los recursos disponibles y ha concertado con la inmensa mayoría de técnicos e instituciones el modo de recoger los datos, procesarlos, interpretarlos, analizarlos y difundirlos. Eurostat reconoce que el sistema actual de cuentas tiene que enfrentarse a tres desafíos:

- a) Los cambios hacia una sociedad tecnológicamente avanzada en que lo más competitivo será el conocimiento y no los productos.
- b) Un cambio demográfico, que ocasiona el crecimiento proporcional de la población de edad avanzada y el consiguiente aumento de la relevancia económica de los sistemas de pensiones.
- c) La consciencia de que los recursos naturales no son inagotables.

Como cualquier otra institución, la oficina estadística europea se plantea un dilema cuando reconoce puntos débiles en su actividad y, sin embargo, no toma medidas radicales para solucionarlos. Asume que «no todos los elementos importantes de la realidad son medibles» (Radermacher 2009) y que, en el supuesto de que fuesen medidos, «no todas las mediciones pueden hacerse con la calidad requerida por las estadísticas oficiales». Es un círculo vicioso, porque la calidad se adscribe al procedimiento y no a la «visión» o punto de partida de la investigación. Difícilmente podrá alcanzar

calidad competitiva la investigación sobre temas importantes que hasta ahora se han observado insuficientemente, si no se reconoce previamente su importancia y se le asignan los recursos imprescindibles para llevar adelante de modo sistemático las investigaciones con una orientación diferente.

La posición adoptada por el Banco Central Europeo (BCE) es similar. Por una parte se reconoce que el PIB (GDP en las siglas inglesas) «solo proporciona un indicador parcial de bienestar, y los cambios en volumen no pueden equipararse a cambios en el bienestar» (Keuning 2009) y, por otra, se elogia el indicador PIB como el más comprensivo del valor añadido en la producción de cada país.

En la misma medida que se elogia el PIB por la intensiva utilización que de él hacen los tomadores de decisiones políticas, habría que preguntarse qué daños está produciendo la no incorporación de otras realidades económicas a la observada por el SNA, y cómo podrían remediarse estos daños. Lo cierto es que el PIB se utiliza en exceso, en muchos casos acríticamente, como si fuese un icono o un mantra. O en palabras del propio director del Banco Central Europeo, como un *hype*, algo que la gente cree que es necesario usar.

La resistencia a cambiar el concepto o la operativización del PIB tiene varios motivos: el cambio sería costoso, los hábitos generan inercia, las modificaciones estropearían el valor comparativo de las series, y el PIB actual se sustenta en delicados equilibrios y convenciones internacionales. Pero la principal resistencia al cambio viene del temor a generar conflictos entre los perjudicados y beneficiados por la inclusión de nuevos temas o procedimientos, algo que escapa a los propios institutos de estadística o bancos encargados de realizar las cuentas nacionales en la mayor parte de países. El efecto de cualquier pequeño cambio conceptual o procesal trae consigo la disminución o aumento del PIB e inmediatamente es procesado en los observatorios económicos y difundido a todo el mundo a través de los medios de comunicación que, a su vez, son absorbidos por programadores automáticos de las entidades bancarias. Strupczewski (2009) ha relatado agudamente el modo en que una breve noticia sobre la subida del PIB en Alemania y Francia alteró inmediatamente la cotización del dólar, el euro y el yen, lo mismo que el precio del barril de petróleo. Cualquiera de estos movimientos significa ganan-

cias y pérdidas de miles de millones de euros para distintos sujetos, algo que no solo tiene efectos para los mercados financieros, sino para la estabilidad o caída en desgracia de los gobiernos.⁴⁰

Desde una aproximación no estrictamente económica, el indicador de progreso más utilizado internacionalmente es el *índice de desarrollo humano*. El HDI (*Human Development Index*) se publicó por primera vez en 1990.⁴¹ Es un indicador compuesto de tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida. En 2006 (publicado en 2008), España ocupaba el lugar número 16 y obtenía el nivel de «muy alto». Cuando el crecimiento del PIB se somete al contraste con este y otros indicadores, resulta que no siempre la Contabilidad Nacional responde a su papel de espejo. A veces, más que un espejo, resulta un espejismo.

3.1.2. Evolución y estructura del PIB.

Una visión internacional

El trabajo no remunerado apenas existe para el SNA. Sin embargo, el lugar en que más frecuentemente se produce, los hogares, sí recibe la atención de las Cuentas. Aunque solo lo hace desde los aspectos monetarizados de la vida económica y principalmente desde la perspectiva de los flujos, al menos facilita la tarea de ubicar el trabajo no remunerado (TNR) en un contexto que, a su vez, se ubica de modo sistemático y periódico en el conjunto de lo que convencionalmente se considera economía. Por ello a continuación se presenta, a grandes rasgos, un panorama de la distribución de las principales magnitudes económicas en el mundo. Las estimaciones sufren variaciones importantes según las fuentes utilizadas. Dado el alto grado de aprobación por convenio de los criterios contables, las diferencias a escala mundial se deben tanto a la carencia de estadísticas disponibles como al modo de procesarlas.

Lo primero que destaca en el cuadro 3.1 es la enorme diferencia entre el valor económico de lo producido en cada región o país cuando se divide por el número de habitantes. El PIB anual per cápita en África es 1.676 dólares corrientes, mientras el de Europa

⁴⁰ Aunque no fue motivado por datos sobre el PIB, de este tema España obtuvo experiencia directa y no deseada en la segunda semana de febrero 2010.

⁴¹ La edición *on line* del vigésimo *Informe de Desarrollo Humano* se presentó el 4 noviembre de 2010.

CUADRO 3.1: El producto interior bruto per cápita en las grandes regiones circa 2010
(dólares US corrientes)

Grandes regiones		Algunas subregiones y países	
Mundo	9.178	Luxemburgo	105.095
África	1.676	Emiratos Árabes	39.625
América	22.647	Finlandia	44.502
Asia	4.775	Estados Unidos	46.546
Europa	25.678	Australia y Nueva Zelanda	53.061
Oceanía	39.850	Canadá	46.361
Europa occidental	42.198	Alemania	39.857
		Japón	43.141
		España	30.543
		Federación Rusa	10.351
		Venezuela	13.503
		Chile	11.888
		México	9.101
		Uruguay	11.952
		Latinoamérica y Caribe	8.672
		Cuba	5.704
		República Dominicana	5.195
		Ecuador	4.073
		República China	4.354
		Bolivia	1.978
		India	1.406
		Pakistán	1.003
		Haití	613
		Bangladés	670
		Eritrea	429

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Naciones Unidas, «National Accounts Main Aggregates Database», Datos referidos a 2010, actualizados en diciembre de 2011.

occidental es 42.198, veinticinco veces mayor. Algunos países, como Luxemburgo (105.095 dólares de PIB per cápita) son 245 veces más ricos según este indicador que otros países como Eritrea (429 dólares de PIB per cápita). Las diferencias son abrumadoras, y aún se-

rían mayores si se ponderasen por las desigualdades internas dentro de cada uno de los países. Sin embargo, ni toda la riqueza producida en los países llega a los ciudadanos y residentes en su territorio (paraísos fiscales, etc.), ni los habitantes de un país o región acceden solamente al tipo de riqueza medido por el SNA.

Aun manteniéndose en los límites convencionales de la economía medida por el PIB, las diferencias de estructura económica hacen que las cifras tengan un significado distinto para quienes son englobados en cada cuenta nacional. Los cuadros 3.2 y 3.3, muestran, sobre estimaciones de la Unece, las diferencias en estructura de algunas de las regiones más desarrolladas del mundo: Europa (la UE-27 y la Eurozona-16), Norteamérica-2 (Estados Unidos y Canadá) y la Federación Rusa.

Pese a sus disparidades, estas regiones son muy semejantes entre sí cuando se ponen en el contexto de la economía mundial. Usan tecnologías similares, disponen de infraestructuras desarrolladas y en todas ellas hay una economía fuerte al margen de los hogares. El Gobierno y las Administraciones Públicas en su conjunto gastan en consumo final una proporción parecida del PIB: 19,6 en Norteamérica, 25,6 en la Federación Rusa, 26,2 en la Unión Europea.

Las diferencias entre las tres regiones son de volumen y de estructura. El PIB per cápita es tres veces más alto en Norteamérica-2 (EE. UU. y Canadá) que en la Federación Rusa, y hay algunas diferencias importantes entre las tres regiones en la proporción de lo producido que se gasta dentro de las propias fronteras; en Norteamérica 95,4% y en la Federación Rusa el 89,4%, seis puntos porcentuales. Para el año de referencia, el margen de variación en la parte de PIB dedicada a la formación bruta de capital fue de siete puntos porcentuales, con el máximo en la Federación Rusa, el mínimo en Norteamérica y Europa en una posición intermedia.

El consumo final se lo reparten los hogares y el Gobierno. Cada vez será más difícil deslindar los conceptos de consumo total interior, de los hogares y del Gobierno, porque a medida que la globalización avanza se dislocan los lugares de producción, consumo, intervención y gestión. El flujo de capitales y de personas hace difícil asignar un lugar concreto a los fenómenos reflejados por las cuentas nacionales. ¿Dónde se producen los productos de las empresas multinacionales? ¿Dónde se producen los bienes en los que

CUADRO 3.2: **La distribución del PIB**
(millones de euros)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
PIB (p/c en \$)			Total gasto interior (p/c)		Gasto consumo final (p/c)		Gasto consumo final hogares e IFSL (p/c)		Gasto consumo final hogares e IFSL (p/c)	Gasto consumo final Gobierno (p/c)			Formación bruta de capital	
En precios y PPP corrientes*	En precios y PPP constantes*	% A/B	Precios y PPP corrientes	% D/PIB	Precios y PPP corrientes	% F/ PIB	Precios y PPP corrientes	Porcen. H sobre PIB	% H/ consumo final	Precios y PPP corrientes	Porcen. K/ PIB	% K/ consumo final	Precios y PPP corrientes	% K/ PIB
Norteamérica-2	46.597	42.963	108	95,4	39.949	85,7	32.129	69,0	80,4	7.820	16,8	19,6	8.685	18,6
Unión Europea-27	30.708	28.534	108	92,8	24.054	78,3	17.733	57,7	73,7	6.321	20,6	26,2	6.709	21,8
Eurozona-16	33.277	30.868	108	91,3	25.622	77,0	18.854	56,7	73,6	6.768	20,3	26,4	7.379	22,2
Federación Rusa	15.946	14.699	108	89,4	10.423	65,4	7.754	48,6	74,3	2.670	16,7	25,6	4.073	25,5

PPP: paridad de poder adquisitivo.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Unece (2008), referidos a 2008. Los precios y PPP corrientes se refieren a 2008. Para los constantes se ha tomado como base 2005.

CUADRO 3.3: Índices de crecimiento en 2008 en Europa, Norteamérica y Federación Rusa

(2005 = 100, a precios y PPP 2005)

	PIB p/c	Gasto total interior p/c	Gasto total consumo final p/c	Gasto consumo final hogares y ISFL p/c	Gasto consumo final gobierno p/c	Formación capital bruto p/c	Formación capital bruto fijo p/c
Norteamérica-2	102,4	101,0	102,8	102,8	102,9	93,2	96
Unión Europea-27	106,3	106,4	104,8	104,6	105,2	112,6	–
Eurozona-16	104,9	104,5	103,2	102,5	104,9	109,3	108,3
Federación Rusa	123,9	139,2	132,7	141,6	109,4	160,6	158,5

PPP: paridad de poder adquisitivo.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Unece (2008).

intervienen trabajadores migrantes? ¿Qué papel macroeconómico juegan los gobiernos en las remesas y en los movimientos de capital? ¿Cómo introducir los costes y los beneficios medioambientales en el concepto de capital fijo?

El gasto en consumo final, el que ya no se aplica a producir más bienes, es mucho más alto en Norteamérica que en la Federación Rusa (columnas F y G). Porcentualmente son veinte puntos de diferencia; si se expresa en proporción, la proporción del consumo final sobre el PIB es un 31% más alta en Norteamérica (85,7%) que en la Federación Rusa (65,4%).

La interpretación del papel que juegan los hogares en estas tres grandes regiones no es fácil porque en cada una de ellas hay una proporción diferente de entidades económicas orientadas al mercado que no se conceptualizan como empresas (pequeñas explotaciones y negocios, autónomos, etc.) por no estar constituidos como sociedades y se asimilan a los hogares a efectos contables. Esta decisión metodológica dificulta mucho la comparación con estimaciones basadas en otras fuentes; por ejemplo, con la encuesta de presupuestos familiares y otros censos o encuestas que solo entienden por hogar el conjunto de personas que comparten un alojamiento.

Por acuerdo estadístico, la participación macroeconómica de los hogares se presenta conjuntamente con la de las instituciones sin

finés de lucro que producen servicios para ellos. Como el papel económico de estas últimas es muy pequeño en comparación con los hogares, frecuentemente se simplifica y en el análisis se menciona solamente a los primeros. Es una simplificación aceptable en las grandes cifras, pero las instituciones sin fines de lucro (ISFL) desempeñan un papel importante en algunos sectores sociales, regiones y épocas específicas.

A los hogares les corresponde la colosal tarea de gestión y administración de la mayor parte del PIB y el consumo final. En Norteamérica, los hogares administran el 69% del PIB y el 80,4% del consumo final. En la Federación Rusa, la proporción del consumo final sobre lo producido es más baja que en las otras regiones citadas, como ya se ha señalado, y por tanto no recae sobre los hogares una función tan absorbente de administración y gestión: solo les corresponde, para bien y para mal, administrar el 48,6% del PIB y el 74,3% del consumo final.

Una idea de la importancia económica de esta función de consumo la proporcionaría la comparación con el número de empleados públicos ocupados en la gestión de los recursos que administran los gobiernos, al margen de los ocupados para ofrecer servicios directamente; si la administración de recursos se hace desde los hogares no forma parte del PIB ni es observada por el SNA. Pero si se traslada a la Administración Pública o a las empresas, sí.

El consumo final de los hogares es la magnitud macroeconómica que mejor vincula la conexión entre la economía del mercado, el Estado y la economía basada en el trabajo no remunerado. A los hogares llegan (y salen) recursos procedentes del mercado y del Estado, a los que se suma el trabajo no remunerado para ofrecer servicios a los miembros del hogar. Desde el punto de vista de la economía externa a los hogares, se considera que el consumo de los hogares es siempre consumo final, pero gran parte de estos recursos vuelven a transformarse en cada hogar para darles mayor valor añadido. El ejemplo clásico es el proceso de transformación de alimentos, capaz de convertir materiales baratos y escasamente elaborados en servicios culinarios de alta calidad. Si se consumiera en los restaurantes, su precio aumentaría tanto que serían inasequibles para la mayoría de la población.

El cuadro 3.4 refleja la evolución del PIB per cápita en las grandes regiones entre 1.970 y 2.008 en dólares corrientes. A nivel mundial se ha multiplicado por diez, una proporción formidable aún cuando se modere por la inflación. La región de máximo crecimiento relativo según este indicador es Asia y la mínima es Europa. Oceanía y Latinoamérica están por encima de la media mundial.

Desde la perspectiva del trabajo no remunerado hay que preguntarse cuál ha sido su papel en estas transformaciones y en el crecimiento del PIB. En qué medida el crecimiento se debe al aumento de la productividad basado en tecnología y mejoras en la organización, o se trata en gran parte de evoluciones coyunturales de la estructura demográfica, que cambiarán de signo a medio plazo. O de meros traslados de recursos desde las actividades de la economía que resultan invisibles para el SNA, hacia las actividades contabilizadas para el PIB. Ya en el año 1995, estimaciones de Naciones Unidas fijaban en «16 *trillions* de dólares», según la terminología anglosajona, la producción global excluida de las cuentas nacionales, de los que once correspondían al trabajo no monetarizado e invisible de

CUADRO 3.4: PIB per cápita
(dólares US corrientes)

	1970	1990	2008	Porcentaje 2008/1970
Mundo	892	4.208	9.012	1.010
América	2.509	10.456	21.759	867
Latinoamérica	649	2.787	7.671	1.181
Norteamérica	4.806	22.438	45.232	941
África	235	785	1.545	657
Asia	239	1.699	4.106	1.717
Europa	1.929	11.665	29.150	1.511
Oceanía	2.620	13.676	33.877	1.293

Según la clasificación de Naciones Unidas, América incluye América del Norte, Caribe, Central y del Sur. Latinoamérica incluye Caribe. Norteamérica incluye Bermudas, Canadá, Groenlandia y Estados Unidos. África incluye África Oriental, Media, del Norte, Occidental y del Sur. Asia incluye Asia Central, Oriental, Sudoriental, del Sur y Occidental. Europa incluye Europa Oriental, Norte, Sur y Occidental.

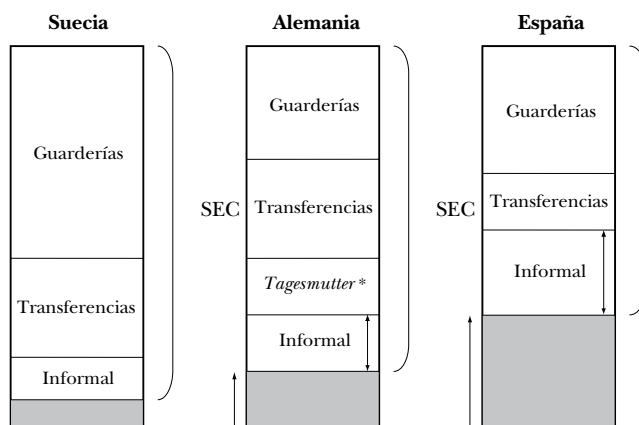
Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Unece (2008).

las mujeres (UNDP 1995).⁴² El trabajo total invertido en los países industrializados en actividades recogidas por el SNA es algo menos de la mitad del tiempo total de trabajo, el resto corresponde al trabajo fuera del SNA (UNDP 1995, 5). Aunque la comparación internacional es arriesgada por las diferencias en fuentes y metodología, para 1995 se estimaba que la participación de los varones en el tiempo invertido en las actividades contabilizadas por el SNA variaba según países entre el 61% (Canadá) y el 81% (Países Bajos). Sin embargo, su participación en el tiempo de trabajo invertido en actividades no-SNA variaba entre el 21% (Dinamarca) y el 48% (Países Bajos) (Chakraborty 2005, 5-6). En los países no industrializados para los que existe información, la participación de los varones en el trabajo no recogido en las SNA se acerca al 14% (13% en Venezuela, zonas urbanas y 14% en Indonesia, zonas urbanas).

La forma en que interactúan el trabajo remunerado y el no remunerado debiera ser una cuestión decisiva para los tomadores de decisiones en políticas públicas que, sin embargo, frecuentemente se pasa por alto u olvida. Es particularmente relevante para los países en vías de desarrollo con alta proporción de población infantil que necesita cuidados, pero también es relevante para entender la economía y la sociedad en países desarrollados. Como ha mostrado García Díez, en tres países tan próximos como Suecia, Alemania y España, el cuidado de los niños se refleja de modo muy diferente en el sistema contable y, consecuentemente, en el PIB, sin que por ello se garantice que la calidad del cuidado sea mejor en unos u otros. Suecia ofrece amplios servicios públicos de cuidado infantil (gráfico 3.1), transferencias directas en metálico a los hogares con niños y escasa utilización de cuidadores informales y parientes de la familia extensa, por lo que la actividad del cuidado infantil está ampliamente recogida en el Sistema Económico Contable (SEC). En España, la oferta de servicios es mucho menor y sucede lo mismo con las transferencias; en cambio es frecuente el uso de cuidadores remunerados informales, incluidos en el SEC, y, sobre todo, de abuelos y otros parientes cuyo cuidado no se incluye en el SEC (García Díez 2010). Alemania ocupa una posición intermedia.

⁴² Un *trillion*, en el uso de EE. UU., equivale a 1.000.000.000.000; o expresado de otro modo, 10^{12} (Chakraborty 2005, 3).

GRÁFICO 3.1: La actividad de cuidados a niños entre 0 y 3 años en el sistema económico contable de Suecia, Alemania y España



* *Tagesmutter*, literalmente «mamá de día» en alemán, es una niñera profesional vinculada a los servicios públicos que cuida a algunos niños en su propio domicilio.

Fuente: García Díez (2010).

La falta de atención al papel crucial del trabajo no remunerado en los países en vías de desarrollo es especialmente grave en algunos programas internacionales que buscan, precisamente, objetivos sociales. Si se fijan los objetivos de desarrollo en términos del PIB, se ejerce una presión para que los recursos anteriormente adscritos en los hogares al trabajo no remunerado se trasvasen a la economía de mercado para generar ingresos, sobre todo en sectores que permitan exportar bienes para la obtención de divisas. El traslado de recursos de los hogares al mercado no es objetable, pero no se puede olvidar que frecuentemente se acompaña del abandono de la producción para el autoconsumo que permitía anteriormente la supervivencia de los familiares dependientes en los hogares. Cuando el trabajo producido anteriormente dentro de los hogares se traslada a la economía de mercado, solo hay una mejora real si la productividad de la tarea a la que se aplica es más elevada de la que antes obtenía; de lo contrario, o las tareas anteriores se dejan de hacer porque el mercado no ofrece sustitutos a bajo precio, o se acumulan en forma de doble jornada para los miembros del hogar. Esta crítica puede alcanzar a uno de los programas más ambiciosos de Naciones Unidas, el llamado «Objetivos del Milenio», si los indica-

dores de riqueza y pobreza con que se mide el progreso de cada país se utilizan acríticamente (Elson 2005).

3.1.3. El Informe Stiglitz-Sen-Fitoussi

Junto a las críticas al PIB desde el lado de sus limitaciones para reflejar la producción material se alzan las quejas por el olvido de otros aspectos más importantes que la riqueza, entre ellas las de los defensores de las llamadas *Cuentas Nacionales del Bienestar*. En 2007 tuvo lugar en Estambul la conferencia internacional auspiciada por la OCDE «Measuring the Progress of Societies» para proponer nuevas y más inclusivas mediciones del progreso que pudieran servir de base a las políticas públicas, y Eurostat inició la búsqueda de un indicador de bienestar común al nivel de la Unión Europea.⁴³ En 2008 se creó por iniciativa del Gobierno francés la Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress, presidida por J. Stiglitz, en la que participan A. Sen y otros reconocidos expertos de varios países. En el primer Informe de 2009 se reconoce la distancia entre las cifras manejadas en las estadísticas oficiales sobre producción y la percepción de la gente sobre la producción real. En Francia y en el Reino Unido, solo un tercio de la gente confía en las estadísticas oficiales, lo que condiciona la recepción del discurso público sobre las medidas sociales y económicas que han de adoptarse (Stiglitz-Sen-Fitoussi 2009). El Informe analiza los temas que actualmente se miden mal en el PIB; entre otros, la calidad de los bienes y los servicios frente a su cantidad, y los bienes producidos para uso colectivo por las Administraciones Públicas, que se miden por los *inputs* gastados en lugar de por los *outputs* producidos. Pero, sobre todo, el informe de la comisión llama la atención sobre la necesidad de dirigir la investigación hacia el bienestar en lugar de hacia la producción. Propone un sistema complejo de indicadores que den preferencia a las dimensiones de la distribución de los ingresos y riqueza, así como al consumo. Explícitamente el informe recomienda que se incorpore la medición de las

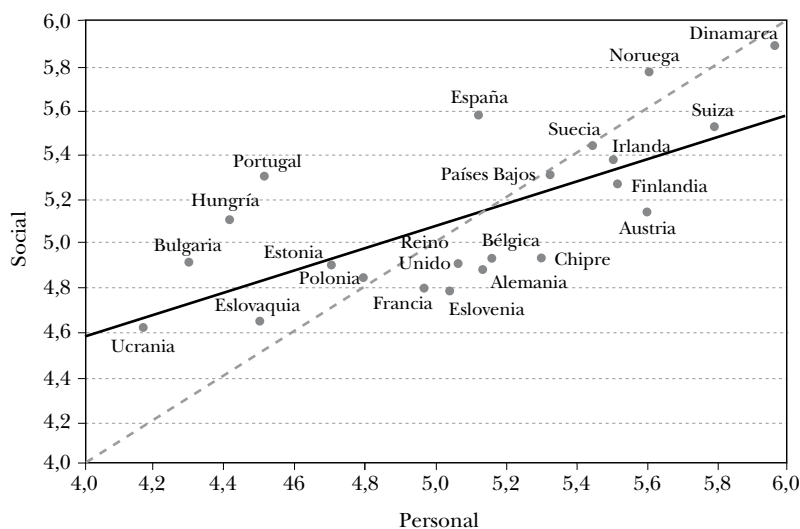
⁴³ El presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, pidió expresamente en la conferencia de apertura del Congreso «Beyond the GDP» un nuevo indicador que adapte el del PIB o lo complementa con nuevos indicadores mejor enfocados a las necesidades actuales (Bruselas, 19 nov. 2007).

actividades ajenas al mercado, mediante cuentas satélite de los hogares (Stiglitz-Sen-Fitoussi 2009) que incorporen el cambio en los patrones de uso del tiempo para evitar que el mero desplazamiento de actividades del sector hogares al mercado produzca una falsa imagen de prosperidad.

Los destinatarios del informe son los líderes políticos, tomadores y ejecutores de decisiones políticas, académicos, estadísticos, usuarios de estadísticas y organizaciones sociales, así como la audiencia general. El objetivo de este Informe de gran repercusión mundial es la apertura de un debate a nivel académico que genere investigaciones innovadoras y, asimismo, implique a los tomadores de decisiones en la reflexión sobre cuáles deben ser los objetivos del progreso social y el mejor modo de medirlos.

Entre los indicadores de bienestar se hallan los de satisfacción, tanto con la vida personal como con la vida social. El gráfico 3.2 corresponde al Informe de la NEF (New Economics Foundation) «*National Accounts of Well-being*» (2009), en el que —a través de datos de la European Social Survey— se ha elaborado un *ranking* de veintidós países europeos. Resulta bastante distinto al que correspondería por su respectivo PIB. La correlación entre los indicadores de

GRÁFICO 3.2: El bienestar personal y social en los países europeos



bienestar individual y los de bienestar social (relaciones de apoyo, sentimiento de confianza) (NEF 2009, 21-25) es solo moderada. Dinamarca ocupa la primera posición y Ucrania la última. España obtiene mejores puntuaciones en el bienestar social que en el personal y ocupa un lugar medio-alto en el conjunto.

También para Latinoamérica se ha destacado que los indicadores de felicidad son mucho mejores que los de producción, igualdad o ingresos (Graham 2010).

3.1.4. Una ilustración: el trabajo no remunerado y los hogares en la Contabilidad Nacional de España

Dentro del muy complejo SNA, los hogares se ubican en las llamadas *cuentas de los sectores institucionales* junto a los restantes sectores económicos: las sociedades no financieras, las instituciones financieras, las Administraciones Públicas y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH).

El cuadro 3.5 refleja detalladamente la visión que la Contabilidad Nacional de España ofrece de los hogares (INE 2010a). Para facilitar la comprensión se ha prescindido del resto de los sectores y se ha mantenido la información sobre el total de la economía, añadiéndose una columna con la proporción que representan los hogares sobre el total de la economía nacional. La información está dispuesta sobre un eje central que indica los conceptos; a la derecha figuran los recursos (entradas) y a la izquierda las salidas (en qué se emplean los recursos). Esta macrotabla de la Contabilidad Nacional es un punto de partida inevitable para la preparación de las cuentas satélites del trabajo no remunerado.

Según la *cuenta de producción*, los hogares produjeron por valor de 435.703 millones de euros (M€). Se trata del valor de los bienes y servicios producidos por los hogares para el mercado (354.927 M€), y una pequeña parte de bienes que se autoconsumen en hogares productores, principalmente agroganaderos. Son una parte no desdeñable en la economía española (22,5%) ya que existe una importante proporción de trabajadores autónomos y profesionales por cuenta propia que no están constituidos como sociedades y a efectos de la Contabilidad Nacional se incluyen entre los hogares. El autoconsumo absorbe el 18% de la producción de este sector institucional. En esta clasificación de la producción no se incluyen los servi-

CUADRO 3.5: Los hogares en la Contabilidad Nacional de España, 2009
(millones de euros)

Empleos			Operaciones y otros flujos y saldos contables		
A	B	Porcentaje	B / A	B	A
Total de la economía	Hogares			Hogares	Total de la economía
I. Cuenta de producción					
				</	

CUADRO 3.5 (cont.): **Los hogares en la Contabilidad Nacional de España, 2009**
(millones de euros)

Empleos		Operaciones y otros flujos y saldos contables			
A	B	Porcentaje B / A	Porcentaje B / A	B Hogares	A Total de la economía
Total de la economía					
94.488	4.943	5,2			
81.465					
43.396					
1.451					
36.618					
13.023	4.943	38,0			
-18.084	-5.554	30,7			
-7.250					
0					
-7.250					
-10.834	-5.554	51,3			
284.991	42.871	15,0			
175.720	175.720	100,0			
127.061	12.391	9,8			
155.624	155.624	100,0			

CUADRO 3.5 (cont.): Los hogares en la Contabilidad Nacional de España, 2009
(millones de euros)

Operaciones y otros flujos y saldos contables				
Empleos	A Total de la economía	B Hogares	Porcentaje B / A	A Total de la economía
II. 1.2 Cuenta de asignación de la renta primaria				
			15,0	284.991
Excedente de explotación bruto		42.871		
Renta mixta bruta		175.720	100,0	175.720
<i>Excedente de explotación neto</i>		12.391	9,8	127.061
<i>Renta mixta neta</i>		155.624	100,0	155.624
Remuneración de los asalariados		516.673	100,0	516.673
Sueldos y salarios		403.197	100,0	403.197
Cotizaciones sociales a cargo de los empleadores		113.476	100,0	113.476
Cotizaciones sociales efectivas		93.316	100,0	93.316
Cotizaciones sociales imputadas		20.160	100,0	20.160
Impuestos sobre la producción y las importaciones		0	0,0	91.545
Impuestos sobre los productos		0	0,0	78.522
Otros impuestos sobre la producción		0	0,0	13.023
Subvenciones		0	0,0	-11.937
Subvenciones a los productos		0	0,0	-5.707
Otras subvenciones a la producción		0	0,0	-6.230

CUADRO 3.5 (cont.): **Los hogares en la Contabilidad Nacional de España, 2009**
(millones de euros)

Operaciones y otros flujos y saldos contables						
Empleos	A	B	Porcentaje	Porcentaje	B	A
	Total de la economía	Hogares	B / A	B / A	Hogares	Total de la economía
	254.154	15.477	6,1	26,4	59.897	226.703
	177.547	14.644	8,2	17,4	26.005	149.330
	64.306	0	0,0	35,5	22.944	64.564
	535	0	0,0	0,0	0	1.038
	10.625	0	0,0	95,1	10.104	10.630
	1.141	833	73,0	74,0	844	1.141
	1.029.541	779.684	75,7			
	851.515	729.108	85,6			
II. 2 Cuenta de distribución secundaria de la renta						
				75,7	779.684	1.029.541
				85,6	729.108	851.515
				0,0	0	101.010

CUADRO 3.5 (cont.): Los hogares en la Contabilidad Nacional de España, 2009
(millones de euros)

Operaciones y otros flujos y saldos contables					
Empleos	A	B	Porcentaje	Porcentaje	
	Total de la economía	Hogares	B / A	B / A	Total de la economía
	819.206	586.554	73,5		
	728.624	586.554	82,2		
	90.582	0	0,0		
	1.497	0	0,0		
	199.363	131.120	65,8	100,0	1.497
	21.337	80.546	377,5		
II. 4.2 Cuenta de utilización de la renta disponible ajustada					
				84,3	1.018.569
				96,1	840.543
	819.206	728.624	88,9		
	728.624	728.624	100,0		
	90.582	0	0,0		
	1.497	0	0,0		
	199.363	131.122	12,4	100,0	1.497
	21.337	80.546	377,5		

CUADRO 3.5 (cont.): **Los hogares en la Contabilidad Nacional de España, 2009**
(millones de euros)

Empleos		Operaciones y otros flujos y saldos contables		
A	B	Porcentaje	B	A
Total de la economía	Hogares	B / A	Hogares	Total de la economía
Cuentas de acumulación				
III. 1.1 Cuenta de variaciones del patrimonio neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital				
	<i>Ahorro neto</i>			
	Transferencias de capital, a cobrar	377,4	80.546	21.337
	Impuestos sobre el capital	16,3	5.143	31.554
	Ayudas a la inversión	0,0	0	4.231
	Otras transferencias de capital	18,4	2.788	15.124
	Transferencias de capital, a pagar	19,3	2.355	12.199
	Impuestos sobre el capital	3,4	-918	-27.075
	Ayudas a la inversión	84,2	-3.563	-4.231
	Otras transferencias de capital	0,0	0	-11.257
		-22,8	2.645	-11.587
25.816	84.771	328,4	Variaciones del patrimonio neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital	

cios autoconsumidos por los hogares. Entre 2008 y 2009, la producción total de la economía se redujo un 8%, y la de los hogares se redujo un 20%, lo que se reflejó en el descenso de su participación en la economía total. Sin embargo, la producción autoconsumida aumentó.

Los consumos intermedios de los hogares fueron 168.450 M€. Se trata de los bienes y servicios consumidos para la producción ya comentada. El consumo de capital fijo estima la pérdida de valor de las instalaciones y utillaje utilizado en la producción (50.576 M€). El producto interior neto o valor añadido neto resulta de restar de la producción los consumos intermedios y el consumo de capital fijo.

La *cuenta de explotación* explica en qué emplean sus recursos los hogares en tanto que productores. La remuneración de los asalariados, cuando se consigna como empleo, se refiere a los pagados por los hogares para la producción ya comentada. Las cotizaciones sociales constituyen el 20,1% de los pagos en concepto de remuneración a los asalariados de los hogares. Los impuestos y subvenciones, casi se equilibran en la producción considerada.

La *renta mixta bruta y neta* es el producto interior neto menos los salarios, los impuestos pagados y las subvenciones recibidas para la producción ya comentada.

La *cuenta de asignación de la renta primaria* permite ver la composición de la renta de los hogares. Como recursos de los hogares se consignan los ingresos de los asalariados. Suman 516.673 M€, una cifra muy importante tanto para los hogares como para el total de la economía. Del total de la remuneración, el 22% no llega en realidad a los hogares sino que se recauda en concepto de cotizaciones sociales a cargo de los empleados. Los hogares reciben ingresos como renta de sus propiedades (alquileres, intereses, dividendos, etc.) y pagan por utilizar las propiedades ajenas. Es un recurso importante de los hogares (59.897 M€, un 10% inferior al año anterior) aunque no comparable con los salarios. Los hogares pagaron en 2008 por este concepto casi la mitad de lo que recibieron. La participación de los hogares en la renta nacional bruta es el 75,7% y el 85,6% en la renta nacional neta.

La *cuenta de distribución secundaria* permite dar un paso adelante en el conocimiento de la distribución de la renta, fijando los impuestos que pagan los miembros de los hogares y los hogares (IRPF,

patrimonio), así como las cotizaciones. La cuantía de los impuestos (76.179 M€) es equivalente al 10,4% de la renta nacional neta, y la de las cotizaciones sociales (157.010 M€), equivale al 21,53% de la renta nacional neta. Sumados ambos conceptos equivalen al 32% de la renta nacional neta. En otras palabras, más de un tercio de los recursos monetarizados de los hogares son devueltos al Estado para su redistribución.

Las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie son un recurso que reciben los hogares, compuesto principalmente por las prestaciones en efectivo de la Seguridad Social (133.225 M€), de la asistencia social (8.833 M€) y de los empleadores (21.220 M€). Respecto a 2008, las tres partidas han aumentado por encima del 10%, alcanzando la de la Seguridad Social un aumento del 15%.

En otras transferencias es similar la cuantía de las que constituyen recursos de los hogares, como indemnizaciones y transferencias diversas (50.578 M€) y las que son empleos de los recursos (49.222 M€). Ambas partidas han descendido cerca del 7% respecto al año anterior. Tras estas operaciones se obtiene la renta disponible bruta y neta. La renta disponible neta resulta de restar a la renta bruta los impuestos y cotizaciones, sumarle las transferencias distintas de las de en especie y añadirle el saldo de transferencias. En 2009 fue de 840.543 M€ para el total de la economía y 665.603 M€ para los hogares, una proporción del 79,2%.

Las *transferencias sociales en especie* son recursos recibidos por los hogares no en metálico, principalmente de la Seguridad Social y de la asistencia social. En 2009 fueron 142.070 M€, un 8% más que el año anterior. Al añadir a la renta disponible neta las transferencias en especie resulta la renta disponible ajustada neta de los hogares (858.249 M€). En 2009 fue un 9% más alta que en 2008. Esta partida es de especial importancia para entender la estructura del consumo real de los hogares, que resulta desfigurada si solo se tienen en cuenta los gastos efectuados directamente por los hogares, por ejemplo los medidos por las encuestas de presupuestos familiares o de condiciones de vida.

La *renta disponible* se utiliza para gastar y ahorrar. El gasto en consumo final es el consumo que hacen los hogares gastándolo por sí mismos, y por tanto no incluye el que hacen para ellos las Adminis-

traciones Públicas ni otras instituciones. Los hogares gastaron en consumo final 586.554 M€ en 2009, lo que equivale al 88% de su renta disponible neta. El gasto en consumo final de los hogares fue el 73,5% del gasto en consumo final del total de la economía. Su ahorro bruto (131.120 M€) fue más de la mitad del producido por toda la economía, y a ello contribuyó sin duda de modo importante el trabajo no remunerado.

El ahorro neto se duplicó respecto a 2008, fue el 9,3% de la renta disponible neta y casi cuadruplicó el generado por el conjunto de la economía.

La *renta disponible ajustada* es más precisa que la renta disponible; incorpora el consumo colectivo y los ajustes por variación en la participación de los hogares en los fondos de pensiones.

La *cuenta de acumulación* registra las variaciones del patrimonio neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital. En 2009, el saldo entre las transferencias de capital cobradas y pagadas por los hogares (incluye ayudas a la inversión e impuestos sobre el capital) fue de 84.771 M€, triplicando el del total de la economía.

Los hogares contribuyeron con un 26% a la «formación bruta de capital» y su capacidad de financiación fue de 70.023 M€, lo que contrasta fuertemente con la necesidad de financiación (-53.978 M€) que se produjo en el conjunto de la economía.

Como puede verse, las cuentas nacionales recogen con bastante precisión los flujos monetarios en los que participan los hogares, pero no dicen nada sobre el flujo de recursos no monetarios que constituyen su eje central.

3.2. Las barreras entre el mercado y los hogares

3.2.1. El origen de los ingresos de los hogares

En el lenguaje coloquial los ingresos son solamente los metálicos netos, pero en el análisis económico de los hogares hay que tener presentes las rentas que —como se ha visto en el epígrafe anterior— reciben los hogares sin llegar a tocarlas (el pago de la Seguridad Social, las retenciones de impuestos, etc.), las rentas en especie (servicios públicos, otros bienes y servicios) y, lo que resulta menos comprensible a primera vista, las rentas imputadas. Entre

las rentas imputadas, la más importante es la de la vivienda, como se ha visto en epígrafes anteriores, que se considera equivalente al alquiler que habría de pagarse por su uso si no se fuera propietario. En España, con una elevada proporción de propietarios de la vivienda que ocupan, la estimación de los ingresos varía sensiblemente según se tenga o no en cuenta, lo que basta para modificar los indicadores de pobreza y, consecuentemente, muchas políticas sociales.

Los hogares reciben sus ingresos principalmente por la exportación de trabajo a la economía monetarizada, tanto en forma de salarios como de rentas mixtas (empresarios y autónomos) y de rentas poslaborales (pensiones de jubilación). Además, reciben otros ingresos procedentes del mercado, el Estado y otros hogares, como las rentas de la propiedad (alquileres), las rentas del capital (intereses, dividendos), las transferencias de entidades públicas (protección a la familia, ayudas para vivienda, asistencia social) y las transferencias de otros hogares.

Solo el 6,1% de los hogares recibe rentas de la propiedad en España, pero su cuantía media no es desdeñable (6.562 € anuales, según la Encuesta de Condiciones de Vida 2009). Las rentas de capital son frecuentes, aunque escasas en cuantía: un tercio de los hogares declara recibirlas (26,9%; en 2008 eran 33,2%), pero la renta media es de 975 € anuales (en 2008 eran 653 €).

Por lo que respecta a los ingresos recibidos del Estado y otras entidades públicas, los de asistencia social son muy poco frecuentes (los reciben solamente el 1,0% de los hogares) y tienen una cuantía media anual de 1.742 € (en 2008 eran 2.692 €). Algo más frecuente es la recepción de ingresos por prestaciones a la familia (4,1%, con una cuantía media de 2.639 € anuales) y por ayudas a la vivienda (1,5%), con una cuantía media de 2.058 € anuales⁴⁴ (en 2008 eran 2.155 €).

En cuanto a las transferencias entre hogares, generalmente unidos por parentesco, la Encuesta de Condiciones de Vida 2009 permite estimar que el 3,2% de los hogares reciben y el 6,5% de los hogares pagan transferencias a otros hogares (en 2008 eran, respec-

⁴⁴ Más información sobre este tema en el epígrafe 3.4 (p. 179) sobre relación entre hogares y Estado.

tivamente, 2,6% y 6,1%). La explicación a la disparidad ha de buscarse en las transferencias internacionales, ya que los hogares receptores no pertenecen al ámbito cubierto por la encuesta. También es posible que los hogares receptores reciban ayudas de varios hogares, y/o que se recuerden mejor las transferencias pagadas que las recibidas. La renta media enviada por hogar es 3.262 € y la recibida, 3.792 €. La disparidad en las cantidades puede deberse al mismo motivo, los que reciben remesas en España las reciben en mayor cuantía que quienes las reciben desde España.

El cuadro 3.6 presenta la distribución de los hogares según su fuente principal de ingresos. La tabla tiene interés por su información sobre la composición de los hogares: los hogares de pensionistas y jubilados son muy numerosos, casi un tercio del total de hogares, pero en ellos residen menos de la cuarta parte de las personas. Los hogares de trabajadores por cuenta ajena son mayoritarios (49% del total de hogares) y acogen una proporción aún más alta de personas (54%). En dos años, el porcentaje de hogares que viven de subsidios se ha más que duplicado.

Los trabajadores inmigrantes ocupan, en general, los estratos más bajos del mercado laboral y sus ingresos son menores que los de los trabajadores españoles (cuadro 3.7). Las diferencias son mayores en el salario/hora que en el salario mensual porque es menos frecuente que trabajen a jornada parcial.

La renta media de las mujeres es casi un 30% inferior a la de los varones, sea cual sea su origen, por ser proporcional al salario y a los años de cotización (cuadro 3.8). Solo la de viudedad, que es transferencia al cónyuge superviviente, resulta más alta de media para las mujeres que para los varones.

3.2.2. La capacidad de los hogares para adquirir mercancías

La expansión de la economía de mercado se produce simultáneamente a la externalización de servicios que tradicionalmente se producían en los hogares. Entre otros, los servicios de alimentación, limpieza, cuidado de la salud, educación, seguridad, transporte y obtención de crédito.

La externalización requiere la creación de infraestructuras adecuadas (restaurantes, comedores de empresa, hoteles, empresas de limpieza, escuelas, hospitales, bancos) y la formación de especialis-

CUADRO 3.6: La distribución de los hogares, según fuente principal de ingresos del hogar, 2007 y 2009

	2007					2009				
	Hogares	Porcentaje	Personas	Porcentaje	Tamaño medio hogar	Hogares	Porcentaje	Personas	Porcentaje	Tamaño medio hogar
Total	16.103.177	100,0	44.120.939	100,0	2,74	16.858.669	100,0	45.146.733	100,0	2,68
No consta	114.410	0,7	371.549	0,8	3,25	118.814	0,7	368.889	0,8	3,10
Trabajo por cuenta propia	2.127.520	13,2	6.850.374	15,5	3,22	2.079.799	12,3	6.479.209	14,4	3,12
Trabajo por cuenta ajena	8.372.929	52,0	25.350.165	57,5	3,03	8.310.999	49,3	24.521.084	54,3	2,95
Pensiones contributivas y no contributivas	4.916.090	30,5	10.128.319	23,0	2,06	5.202.112	30,9	10.649.809	23,6	2,05
Subsidios y prestaciones por desempleo y otros subsidios	350.523	2,2	983.944	2,2	2,81	903.560	5,4	2.614.215	5,8	2,89
Rentas de la propiedad y del capital y otros ingresos regulares	221.704	1,4	436.587	1,0	1,97	243.385	1,4	513.526	1,1	2,11

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares 2007 y 2009 (INE 2007, 2010).

CUADRO 3.7: Adultos con ingresos ordinarios por tipo de ingresos, ingresos anuales netos medios y sexo*

Tipo de ingreso	A	B	C	D	E	F	G
	Total personas (miles)	Porcentaje ingresos sobre ing. trab. cta. ajena	Hombres (miles)	% ingresos sobre ing. trab. cta. ajena	Mujeres (miles)	% ingresos sobre ing. trab. cta. ajena	% ingresos mujeres sobre ingresos hombres
Trabajo cuenta ajena							
Personas (miles)	19.098,1		10.453,3		8.644,8		
Porcentaje sobre adultos	49,7		55,5		44,2		
Renta media en 2007 (€)	15.414,0	100,00	17.293,0	100,00	13.143,0	100,00	76,00
Trabajo cuenta propia							
Personas (miles)	2.905,2		1.984,8		920,4		
Porcentaje sobre adultos	7,6		10,5		4,7		
Renta media en 2007 (€)	9.492,0	61,58	10.248,0	59,26	7.859,0	59,80	76,69
Prestaciones por desempleo							
Personas (miles)	3.165,0		1.692,7		1.472,4		
Porcentaje sobre adultos	8,2		9,0		7,5		
Renta media en 2007 (€)	3.932,0	25,51	4.189,0	24,22	3.636,0	27,66	86,80
Prestaciones por vejez							
Personas (miles)	7.039,7		3.791,5		3.248,2		
Porcentaje sobre adultos	18,3		20,1		16,6		
Renta media en 2007 (€)	11.341,0	73,58	13.376,0	77,35	8.965,0	68,21	67,02
Prestaciones por viudedad							
Personas (miles)	564,6		100,7		464,0		
Porcentaje sobre adultos	1,5		0,5		2,4		
Renta media en 2007 (€)	7.032,0	45,62	5.369,0	31,05	7.393,0	56,25	137,70
Prestaciones por enfermedad							
Personas (miles)	536,9		291,6		245,3		
Porcentaje sobre adultos	1,4		1,5		1,3		
Renta media en 2007 (€)	4.618,0	29,96	4.750,0	27,47	4.462,0	33,95	93,94
Prestaciones por invalidez							
Personas (miles)	835,2		549,5		285,8		
Porcentaje de personas	2,2		2,9		1,5		
Renta media en 2007 (€)	9.341,0	60,60	10.430,0	60,31	7.245,0	55,12	69,46
Ayudas para estudios							
Personas (miles)	699,5		285,3		414,2		
Porcentaje de personas	1,8		1,5		2,1		
Renta media en 2007 (€)	1.392,0	9,03	1.342,0	7,76	1.427,0	10,86	106,33

* Según esta encuesta, en 2008 había 38.042.700 personas adultas y 33.897.100 personas perceptoras de ingresos (89 perceptores por cada cien personas).

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta Condiciones de Vida 2009 (INE 2010).

CUADRO 3.8: Índice de salarios brutos mensuales y por hora en 2009, según nacionalidad*
(porcentaje)

Nacionalidad	Salario mensual (índices)	Salario por hora (índices)
Total	100,0	100,0
Española	102,1	102,2
Resto de Europa	78,6	73,9
Resto del mundo	66,7	65,7

* Asalariados que trabajaron al menos una hora en la semana anterior a la entrevista.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta Condiciones de Vida 2009 (INE 2010).

tas. Tanto las infraestructuras como la formación de especialistas requieren inversiones cuantiosas, que pueden ser sufragadas por entidades privadas, públicas o sin ánimo de lucro. Los especialistas producen, en principio, servicios de más calidad que los no especialistas que permanecen en los hogares, y sus salarios son asimismo más altos. Si la productividad aumenta mucho, el precio final del servicio puede ser más bajo que el del producido por el no especialista, pero la comparación entre los servicios producidos por los especialistas y los no especialistas frecuentemente carece de sentido porque se trata de servicios diferentes prestados en lugares diferentes y en momentos diferentes.

Junto con la disponibilidad de infraestructuras, tecnología y especialistas, los servicios sustitutivos de los hogares se benefician de la producción en serie y su consiguiente economía de escala. La externalización tiene su correlato espacial en el traslado del lugar en que se prestan los servicios: desde el hogar, hacia otras ubicaciones (los locales de la empresa, Administración Pública, etc.). Sin embargo, algunos servicios externalizados continúan prestándose en los hogares por trabajadores remunerados, tanto especialistas como no especialistas.

El trabajo que se realiza y consume en los hogares, sin incorporarse a bienes o servicios que después son revendidos en el mercado por un valor añadido, suele denominarse *trabajo improductivo*, pero es un término poco adecuado. Induce a confusión conceptual y

tiene connotaciones morales y de eficacia muy negativas. Sería más adecuado denominarlo *trabajo para la producción de servicios familiares de autoconsumo*.

La capacidad de los hogares para contratar servicios, tanto de especialistas como de no especialistas, depende de su nivel de renta relativa. Cuando los ingresos se distribuyen muy desigualmente, los hogares de los niveles medios y altos pueden comprar servicios de larga duración a los trabajadores de bajos niveles salariales, así como servicios de muy corta duración a trabajadores de altos niveles salariales. Los hogares de bajo nivel de ingresos no pueden comprar ningún tipo de servicios. Solo acceden a los servicios si son subsidiados (redistribución de los bienes colectivos a través del Estado) o gratuitos (donaciones, voluntariado). Para cubrir el resto de sus necesidades han de limitarse a los servicios que puedan producir los propios miembros del hogar.

Si la distribución de los ingresos es relativamente igualitaria, solo los hogares que pertenecen a las últimas decilas pueden comprar servicios de larga duración. Por ello se produce una presión constante por grandes sectores de la población, correspondientes a las decilas de ingresos intermedios, para importar trabajo desde mercados laborales en los que el precio medio del trabajo sea menor o haya mayor grado de desigualdad interna. O lo que es lo mismo, para recurrir a la inmigración comarcal, nacional e internacional. En este aspecto, los hogares actúan del mismo modo que las empresas, buscando el abaratamiento del factor trabajo.

La comparación entre rentas individuales dice poco sobre las condiciones reales de vida, ya que casi toda la población vive en hogares y comparte sus rentas con los familiares convivientes, además de utilizar conjuntamente el patrimonio y el equipamiento básico. Algunas de las fuentes de información más precisas sobre rentas se refieren a rentas individuales, entre ellas la mayoría de las fuentes fiscales. Otras fuentes, como la Encuesta de Condiciones de Vida, no son tan fiables respecto a los ingresos, pero permiten aproximarse al tema desde la perspectiva de los hogares.

La agregación de las rentas que obtiene cada miembro del hogar, así como las que obtienen conjuntamente, es la *renta del hogar*. Al dividirla por el número de miembros del hogar se obtiene la renta media por persona. Y al ponderar los miembros del hogar por la

*escala de Oxford*⁴⁵ (OCDE), que tiene en cuenta la edad y posición relativa, se obtiene la llamada *renta media* por unidad de consumo (cuadros 3.9, 3.10 y 3.11).

En España la renta media por hogar más baja corresponde a los hogares unipersonales (solo obtienen el 50% del promedio de los hogares), y se debe a que existen muchas personas mayores, viudas o jubilados, que viven solas. Sin embargo, su renta media por persona es la más alta de todos los tipos de hogares (136,7% respecto a la

CUADRO 3.9: Renta anual neta media por hogar, persona y unidad de consumo (2009), según edad y sexo de la persona de referencia
(rentas medias en euros)

	Renta media por hogar	Porcentaje	Renta media por persona	Porcentaje	Renta media por unidad de consumo	Porcentaje
Total	26.500	100,0	9.865	100,0	14.948	100,0
De 16 a 29 años	24.434	92,2	10.737	108,8	15.185	101,6
De 30 a 44 años	28.254	106,6	9.627	97,6	15.372	102,8
De 45 a 64 años	30.595	115,5	10.120	102,6	15.502	103,7
65 años o más	19.245	72,6	9.555	96,9	12.997	86,9
Hombres						
Total	27.931	100,0	9.939	100,0	15.190	100,0
De 16 a 29 años	23.322	83,5	10.671	107,4	14.763	97,2
De 30 a 44 años	28.422	121,9	9.814	92,0	15.616	105,8
De 45 a 64 años	31.845	112,0	10.146	103,4	15.687	100,5
65 años o más	22.042	69,2	9.552	94,1	13.442	85,7
Mujeres						
Total	24.272	100,0	9.737	100,0	14.524	100,0
De 16 a 29 años	25.852	106,5	10.815	111,1	15.677	107,9
De 30 a 44 años	27.968	108,2	9.320	86,2	14.971	95,5
De 45 a 64 años	28.334	101,3	10.069	108,0	15.130	101,1
65 años o más	15.876	56,0	9.559	94,9	12.253	81,0

Fuente: Elaboración de M.A. Durán a partir de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009 (INE 2010).

⁴⁵ La *escala de Oxford*, también llamada de la OCDE, asigna 1 punto al primer adulto del hogar, 0,7 a los restantes adultos y 0,3 a los niños menores de 14 años.

CUADRO 3.10: Renta anual neta media por hogar, persona y unidad de consumo (2009), según tamaño del hogar
(rentas medias en euros)

	Renta media por hogar	Porcentaje	Renta media por persona	Porcentaje	Renta media por unidad de consumo	Porcentaje
Total	26.500	100,0	9.865	100,0	14.948	100,0
1 miembro	13.457	50,8	13.457	136,4	13.457	90,0
2 miembros	24.137	179,4	12.069	89,7	16.128	119,8
3 miembros	30.186	125,1	10.062	83,4	15.694	97,3
4 miembros	33.811	112,0	8.453	84,0	14.609	93,1
5 miembros o más	36.278	107,3	6.890	81,5	12.425	85,1

Fuente: Elaboración de M.A. Durán a partir de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009 (INE 2010).

CUADRO 3.11: Renta por hogar, por persona y por unidad de consumo, según tipo de hogar
(euros)

	Renta media por hogar	Porcentaje	Renta media por persona	Porcentaje	Renta media unidad de consumo	Porcentaje
Total	26.500	100,0	9.865	100,0	14.948	100,0
Hogares de una persona	13.457	50,8	13.457	136,4	13.457	90,0
1 adultos con 1 o más hijos dependientes	18.112	134,6	7.447	55,3	11.598	86,2
2 adultos sin hijos dependientes	24.389	134,7	12.194	163,7	16.259	140,2
2 adultos con 1 o más hijos dependientes*	30.230	123,9	8.230	67,5	14.516	89,3
Otros hogares con hijos dependientes	35.835	118,5	7.971	96,9	13.453	92,7
Otros hogares sin hijos dependientes	35.030	97,8	10.367	130,1	15.991	118,9

* Se entiende por dependiente a todos los menores de 16 años y a las personas de 18 a 24 años económicamente inactivas para las que al menos uno de sus padres es miembro del hogar.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009 (INE 2010).

media). Se adaptan a lo que tienen, se benefician de algunos servicios públicos (transporte, medicinas), tienen pagadas sus viviendas y no expresan más apuros ni menos satisfacción que la media de la población para llegar a fin de mes (Fundación Encuentro 2010).⁴⁶ Los hogares en que conviven más de dos adultos alcanzan la mayor renta media por hogar, pero si conviven con hijos dependientes su renta por persona es solo un 80% de la media. Los hogares en que un solo adulto se hace cargo de hijos dependientes tienen una renta media, pero su renta por persona es la más baja de todos los tipos de hogares (66,9% de la media).

3.2.3. El umbral de la pobreza: indicadores multidimensionales

La investigación sobre la pobreza, que en 2010 ha cobrado nuevos bríos por ser Año Mundial contra la Pobreza, se ha centrado en la pobreza económica, tomando como indicador principal las rentas individuales y familiares, lo que ha contribuido a la insatisfacción de los usuarios y a su reducida utilidad para la adopción de políticas públicas. Los indicadores de pobreza, sean cuales sean, generan abundante controversia, más aún si se utilizan para realizar comparaciones a nivel mundial o entre países muy diferentes o de desigual riqueza. Algunos críticos (Deaton 2010) proponen la revisión del trazado de las «líneas de extrema pobreza» (un dólar diario según los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, de Naciones Unidas) y del significado de los «índices de paridad de compra», así como de indicadores específicos tales como el «cómputo del valor del alojamiento». Deaton propugna (dato a tener en cuenta por presidir la American Economic Association) una mayor utilización de indicadores subjetivos de sentimiento de pobreza. Algunos indicadores de pobreza por hogares se han refinado al ponderarlos según tramo y edad de los componentes del hogar. La disponibilidad de fuentes estadísticas comparables, por ejemplo el Panel Europeo de Hogares (Phogues), ha facilitado el análisis internacional comparado en algunas regiones. Siguiendo una línea de investigación popularizada por Amartya Sen, la *pobreza* se analiza desde la perspectiva

⁴⁶ Si se compara la renta per cápita es un 16% inferior, si se trata por ingreso del hogar es un 20% inferior.

de la incidencia, la intensidad y la duración. Las investigaciones más recientes son dinámicas, esto es, se centran en los procesos de entrada y salida, así como en las estimaciones de riesgo y las políticas sociales y económicas encaminadas a prevenirlo.

La definición y operativización de la pobreza condiciona cualquier estimación posterior de su volumen o intensidad. Algunos indicadores se refieren a la *pobreza absoluta* (por ejemplo, población que vive con menos de uno o dos dólares al día), pero la mayoría son relativos a la renta media en el grupo o país de referencia. El *índice multidimensional de la pobreza* (MPI, por sus siglas en inglés) ha sido elaborado por el Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI), y se ha calculado para más de cien países. Aun habiendo consenso general en que la pobreza no puede entenderse solamente como la escasez de consumo de bienes de mercado, y que son necesarias investigaciones multidimensionales, el MPI ha recibido críticas sustantivas. Para Ravallion, el índice tiene dos problemas fundamentales. El primero, puramente metodológico, es que por razones de consistencia interna solo puede elaborarse con materiales provenientes de la misma encuesta, lo que impide utilizar otras fuentes mejores para dimensiones específicas de la pobreza. El segundo, y de mayor calado, es que contiene un nivelador implícito de sus componentes que es muy discutible. De los diez componentes del índice, dos se refieren a salud (mortalidad infantil y malnutrición), dos a educación (tasa de matriculación y años de escolaridad) y seis a condiciones de vida, entre los que se incluye la riqueza del hogar y su acceso a servicios públicos. Al otorgar el mismo peso a cada uno de los tres grandes grupos resulta que, por ejemplo, la muerte de un niño se mide con un rasero similar al de tener el suelo sucio, o el aumento de la edad media de vida en un país rico se valora (porque se calcula a partir del PIB) cuatro o cinco veces más que lo mismo en un país pobre. A efectos de adopción de decisiones políticas a nivel nacional, el MPI tiene una utilidad limitada.

La respuesta de sus autores a las críticas expuestas es que el MPI mejora el HDI al proporcionar una visión sintética que puede aplicarse a cualquier sujeto (persona, grupo étnico, país), no mide los logros sino la privación y, además, puede descomponerse y remitir a un nivel inferior de agregación. En el tema crucial de la asignación

de peso a cada subíndice, la defensa del MPI es consistente; precisamente se asigna peso en lugar de precio por la enorme dificultad de otorgar un valor monetario a condiciones que no se compran y venden en el mercado (analfabetismo, morbilidad), y que varían enormemente entre países. Aunque se pierda en calidad de fuentes al limitarse a una sola encuesta, el MPI permite conocer cuántas privaciones se acumulan en una persona o grupo, lo que no es posible con los ODM.

En el debate sobre la pobreza, las posiciones están claras y abiertas, para ser mejoradas mediante la discusión pública y nuevas aportaciones teóricas o empíricas. Es previsible que en el próximo futuro se añadan otras dimensiones de la pobreza sobre las que actualmente no existen datos, como la violencia, el trabajo informal, la falta de poder, el aislamiento o la humillación (Alkire 2010).

3.2.4. La protección familiar frente a la pobreza

En España hay una rica corriente de investigación en este campo, promovida tanto por instituciones sin ánimo de lucro como por el gobierno nacional y los autonómicos. Pequeñas variaciones en la definición o en los indicadores utilizados, el período de referencia (trimestral, anual), la estacionalidad de los ingresos, la existencia o no de fuentes longitudinales, y el modo de construcción de los índices conducen a grandes diferencias en los resultados finales. Por ejemplo, según qué índice se aplique a la medición de la pobreza en España entre 1985 y 1990, esta se redujo moderadamente (20%) o fuertemente (80%) (Cantó, Del Río y Gradín 2002). La familia actúa como «colchón ante el desempleo» general y ante la falta de empleo de los jóvenes, estimándose que la mitad de los individuos desempleados gozan de algún tipo de protección familiar que evita su caída en la pobreza. Según estimaciones de García-Serrano, Malo y Toharia a partir de datos del Phogue, entre 1994 y 1996, en época anterior a la crisis de 2007, un 12,7% de los individuos efectuó entradas y salidas en el nivel de pobreza. Junto a estos pobres fluctuantes, un 9,8% fue pobre permanentemente y un 75% no lo fue en ningún momento (Cantó, Del Río y Gradín 2002). Con la llegada de la crisis, el papel de la familia y los hogares se ha hecho más importante para evitar la pobreza, y en ello juega un papel crucial la solidaridad en el uso del trabajo no remunerado.

Más recientemente, el interés por la pobreza ha dado paso a otras conceptualizaciones más sofisticadas y difíciles de medir, como «la privación relativa», la marginalidad o la cohesión social. El European Council ya define los *pobres* como «las personas, familias o grupos cuyos recursos materiales, culturales y sociales son tan limitados que les excluye del nivel mínimo de vida aceptable para el Estado en el que viven»; y la investigación se dirige hacia el análisis multidimensional de la pobreza. Para Latinoamérica, la Cepal ha subrayado la multidimensionalidad de la pobreza destacando que ser mujer, pertenecer a una minoría étnica o vivir en zonas rurales es una clara desventaja social y restringe las posibilidades de contar con un adecuado nivel de ingresos y oportunidades (Cepal 2006, 150 y ss.). Para España, aunque se ha constatado la asociación estadística entre los indicadores de pobreza y los de deprivación, la asociación no es fuerte en todos los niveles de renta, es más débil en los niveles medios. El 68% de la población acumula la condición de no-pobre y no-deprivada, en tanto que el 7% es pobre y deprivada. Un 13% es no-pobre pero sí deprivada y un 12% es pobre y no deprivada. Regionalmente, la asociación es aún más débil, debido al impacto de diferentes estructuras productivas y las peculiaridades de las políticas sociales autonómicas (Ayala, Jurado y Pérez-Mayo 2009). Las estimaciones de pobreza y de desigualdad cambian radicalmente en todos los países cuando se atribuye un valor al trabajo doméstico no remunerado, que actúa como un factor de nivelación entre los hogares multisalariales y los unisalariales (Mattila-Wiro 2010).

La Encuesta de Condiciones de Vida utiliza varios indicadores para medir las dificultades económicas de los hogares; que el presupuesto alcance hasta fin de mes, poder pagar vacaciones al menos una vez año, poder pagar carne o pescado al menos cada dos días, mantener la vivienda con una temperatura adecuada y poder afrontar gastos imprevistos. En 2010,⁴⁷ la ingesta básica de proteínas solo es problemática para el 2,5% de los entrevistados (en 2009 era el 2%) y la temperatura de la vivienda para el 7,2% (en 2008 era 5%). Los imprevistos no los podrían afrontar el 36,7% (en 2008, era el 28%) y las vacaciones el 39,7 (en 2008 era el 33%). Los jóvenes, los

⁴⁷ Avance de resultados de 2010, publicados en 2011.

mayores de 65 años y las mujeres son los grupos con mayores dificultades en todos los indicadores. La dificultad para adquirir proteínas, que casi se multiplica por diez según niveles de renta, afecta entre el 0,5% al nivel más alto y el 4,7% al nivel más bajo; la calefacción, entre el 1,2 y el 12,2%; los imprevistos, entre el 10,6 y el 51,3%; y las vacaciones, entre el 14,3 y el 56,4%.

Otro indicador de dificultades es la imposibilidad de acudir al dentista, un servicio que escasamente cubre la Seguridad Social; el 9% de los entrevistados que lo necesitaron no acudieron al dentista en 2009. El motivo más citado para no acudir fue el económico (el 45% de los que no acudieron), pero otros motivos, entre ellos la falta de tiempo, fueron también frecuentes. Entre quienes no acudieron al dentista, la falta de dinero fue el motivo alegado por el 40% de los hombres y el 50% de las mujeres. La falta de tiempo la alegaron en mayor proporción los varones que las mujeres, especialmente los de edades intermedias. Según niveles de renta, los motivos económicos se alegaron 2,5 veces más en el nivel más bajo que en el más alto, y a la inversa en el motivo de falta de tiempo. Los motivos económicos los alegaron los inmigrantes no europeos en una proporción superior en un 75% a los ciudadanos españoles (73% *vs.* 42%).

La disponibilidad de dinero y el gasto en sí mismo no tienen una equivalencia exacta. Según la Encuesta de Condiciones de Vida 2010, el 77,85% de los mayores de 18 años gastan dinero en sí mismos cada semana, aparte de gastos imprescindibles. La proporción de quienes gastan dinero en sí mismos desciende ininterrumpidamente con la edad (88% los menores de 30 años, 60% los mayores de 65 años), pero se debe menos a que no pueden permitírselo (esta razón la alega el 9,5%) que a otros motivos. Precisamente estos «otros motivos» son los que dan profundidad a la actuación de los sujetos, por encima de sus condiciones estrictamente materiales o de disponibilidad de recursos económicos. Los otros motivos aumentan muy rápidamente con la edad; entre los jóvenes son menos frecuentes que los de no disposición de dinero, pero a los 65 años son el triple de frecuentes (30% frente a 10%). Las diferencias entre hombres y mujeres son visibles, mientras el 81% de los varones gastan dinero en sí mismos cada semana, solo lo hace el 74% de las mujeres, y dejan de gastarlo tanto porque no disponen de ello

(7,8% los hombres, 11,1% las mujeres) como por otras razones (10,7% los hombres y 14,6% las mujeres). Aunque aparentemente las diferencias no son muy grandes, en términos relativos equivalen a diferencias del 30% en la capacidad de gastar en sí mismos.

En 2010, según esta misma encuesta el 41,2% de los hogares llegan a final de mes con alguna o mucha facilidad y el resto con dificultad, destacando el 13% que lo hace con mucha dificultad.

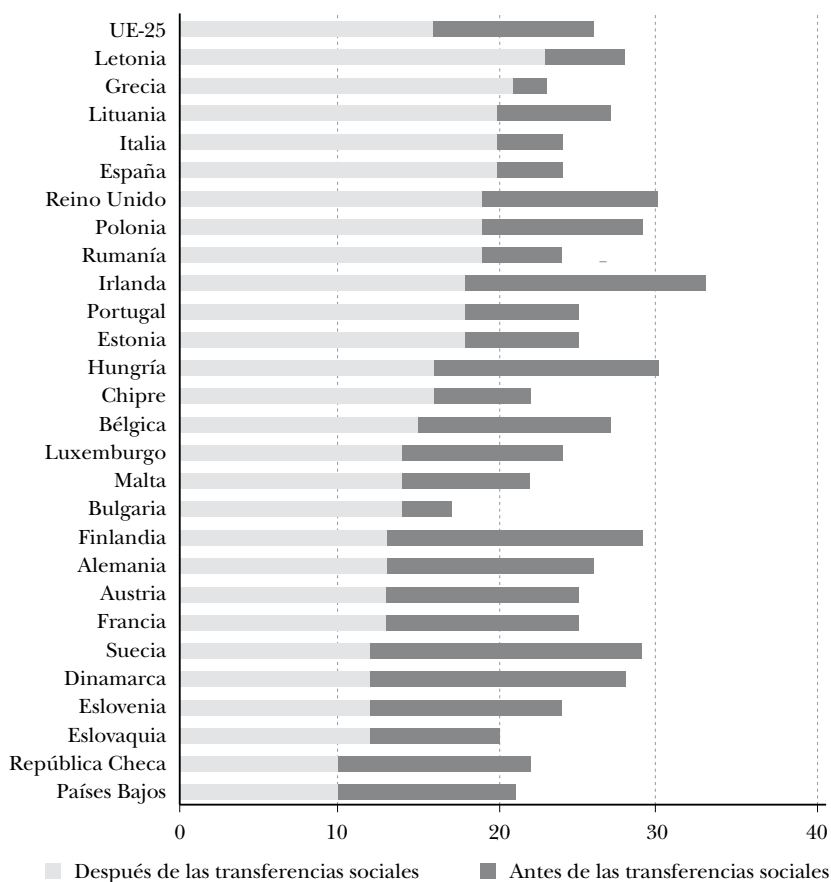
3.2.5. Los recursos no monetarios

Los indicadores de pobreza más comúnmente utilizados solo se refieren a la renta disponible y pasan por alto la capacidad de los hogares y los individuos para producir recursos no monetarizados. También tienen gran dificultad para incorporar los recursos disponibles a través de la ENO o economía informal, especialmente cuando se refieren a comparaciones internacionales. Para Europa, el gráfico 3.3 ilustra la proporción de personas en riesgo de pobreza, antes y después de transferencias sociales.

Las desigualdades entre hogares son paralelas a las desigualdades que se producen a nivel individual. Las personas de edad potencialmente activa tienen en España un riesgo medio de pobreza: afecta a una de cada siete personas. Sin embargo, el riesgo casi se duplica para los menores de 16 años y los mayores de 65, aun contando con las transferencias sociales. El riesgo de pobreza de las mujeres es más alto que el de los varones en todos los momentos del ciclo vital. Si para el conjunto de las mujeres el riesgo es un 15% más alto que el de los hombres, entre las jóvenes de 16 a 29 años es un 17% más alto y las mujeres mayores de 65 superan el riesgo de los varones de la misma edad en un 18% (cuadro 3.12).

La integración en el mercado de trabajo es el mejor antídoto contra el riesgo de pobreza. Solo uno de cada diez ocupados corre riesgo de pobreza (10,6%). La relación con el mercado laboral es más frecuente e intensa entre los varones que entre las mujeres, por lo que en general los varones están mejor protegidos frente al riesgo de pobreza que las mujeres. Sin embargo, si la relación con el empleo se quiebra, como en el caso del paro, el riesgo de pobreza se triplica incluso después de las transferencias sociales. Es más alto para los varones ex empleados (46,2%) que para las mujeres ex empleadas (31,6%), precisamente porque las mujeres invierten

GRÁFICO 3.3: Personas en riesgo de pobreza, Europa-27, 2006
(porcentaje respecto a la población total)



Fuente: Eurostat, «Key Figures on Europe, 2009 edition» p. 90.

—de grado y/o por fuerza— una parte menor de sus recursos en el mercado laboral y se emparejan con hombres de alta propensión al empleo.

Los estudios sobre pobreza realizados en Europa destacan que el riesgo de entrar en ella, lo mismo que el de no salir, se asocia fuertemente con el tamaño del hogar (número de miembros); pero la centralidad de este elemento es inseparable de la propia definición de pobreza, entendida como la mera disponibilidad de recursos monetarios (Martín et al. 2008).

CUADRO 3.12: Personas en riesgo de pobreza según edad y sexo después de las transferencias sociales. España
(porcentaje)

Edad	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Porcentaje mujeres/hombres
Total	19,6	18,3	21,0	114,8
Menos de 16	24,0	23,2	24,9	107,3
De 16 a 24	21,5	19,9	23,3	117,1
De 25 a 49	15,5	14,6	16,4	112,3
De 50 a 64	16,9	16,3	17,5	107,4
65 y más años	27,6	25,0	29,5	118,0

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2008 (INE 2009). Indicadores de pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

La definición más comúnmente utilizada de *pobreza* es relacional: no se es pobre por tener poco, sino por tener mucho menos que los demás. A efectos estadísticos se consideran personas u hogares bajo el umbral de pobreza los que ingresan el 60% o menos de la mediana en el grupo de referencia (país, región, etc.). Esta definición tan simple admite múltiples cualificaciones según que se trate de ingresos ordinarios o extraordinarios, brutos o netos, antes o después de las transferencias sociales. Y sobre todo, según que se pondere o no por el número de miembros que componen el hogar. Cuando los ingresos se ponderan por el número de miembros del hogar, pueden a su vez ponderarse según la edad de los familiares, asignando el mismo o diferente peso en función de las necesidades que se les atribuyan. La mayoría de los estudios sobre pobreza utilizan datos sobre recursos monetarios, como los ingresos, y raramente disponen de suficientes datos sobre otros recursos básicos de patrimonio y equipamiento, como la vivienda (Menéndez y Pagnotta 2010) y el automóvil, o sobre las deudas previamente contraídas.

A efectos de comparación internacional, los ingresos medios significan poco en los países o grupos con grandes desigualdades internas. También resultan muy influidos por las diferencias en el nivel de precios interno o en la paridad de compra.

3.2.6. Los hogares en riesgo de pobreza en España.

El índice WI

La evolución de la renta media en España entre 2003 y 2008, en moneda corriente, fue de un crecimiento aproximado del 25%, con crecimiento también entre 2007 y 2008 a pesar del inicio de la crisis. El ritmo de crecimiento fue casi un seis por ciento más alto en el indicador de renta per cápita que en el de hogares debido a la contracción del número de personas por hogar. El indicador de evolución según unidades de consumo es, como ya se ha señalado, muy discutible, ya que se basa exclusivamente en la escala OCDE y aplica baremos de consumo muy decrecientes en función de la edad de los miembros del hogar. Este indicador no toma en consideración la fuerte carga de trabajo que conlleva la presencia en el hogar de niños, enfermos o ancianos, que dificulta la exportación de fuerza de trabajo al mercado laboral. En los hogares sobreocupados por el cuidado, la pobreza acecha a la vuelta de la esquina.

La Encuesta de Condiciones de Vida 2009 reflejó respecto a 2007 un aumento en las dificultades para afrontar algunos gastos pero no en todos los tipos de consumo. Por ejemplo, no afectó al indicador de consumo básico de proteínas y algunos indicadores fueron mejores que en 2005 y 2004, cuando todavía la economía española atravesaba una etapa expansiva. Como resumen de la situación, en 2009 aumentó respecto a 2007 la proporción de hogares que tienen dificultades para llegar a fin de mes. Especialmente, el grupo que dice tener mucha dificultad ha aumentado en términos relativos un 33% (de 10,3% a 13,7%) y es claramente peor que en 2005 y 2004. En los datos publicados en 2010, este indicador mejora levemente, aunque otros indicadores empeoran ligeramente.⁴⁸

Si se aplica una «escala de dificultad económica»⁴⁹ para los hogares, con un máximo posible de 300 puntos, en 2009 el índice de

⁴⁸ INE, 21 oct. 2010. Datos provisionales de la Encuesta de Condiciones de Vida. Los ingresos medios anuales de los hogares disminuyeron un 2,9% respecto al año anterior. El 20,8% de la población está bajo el umbral de pobreza relativa, frente al 19,5% del año anterior. El envejecimiento y la reducción del tamaño de los hogares son factores a tener en cuenta, además de la crisis económica.

⁴⁹ La escala de *dificultad de los hogares* consiste en el baremo siguiente: llegan a fin de mes con mucha dificultad = 3 puntos; con dificultad = 2 puntos; con algo de dificultad = 1 punto; con algo de facilidad = -1 punto; con facilidad = -2 puntos; con mucha facilidad = -3 puntos.

dificultad sería 53 puntos, mientras en 2007 había sido solo de 32 puntos (cuadro 3.13).

Incluso después de recibir las transferencias sociales, el riesgo de pobreza se reparte de modo desigual entre los hogares españoles. Puede discutirse —y se hace— sobre el impacto de las declaraciones no veraces de ingresos y sobre la no consideración de importantes recursos o deudas patrimoniales. También puede señalarse que la consideración mecánica de los hijos como divisores de la renta familiar induce a una excesiva pauperización estadística de los hogares de familias numerosas. A pesar de ello, las cifras aportadas por la Encuesta de Condiciones de Vida son muy concluyentes, como pone de relieve el cuadro 3.14; el riesgo de pobreza en los hogares unipersonales es doble para mujeres que para varones, el doble para los mayores de 65 años que para quienes no llegan a esa edad, y en los hogares biparentales el riesgo de los que tienen tres o más hijos es 2,3 veces más alto de los que solo tienen uno.

Si en el hogar hay hijos económicamente dependientes, el riesgo de pobreza aumenta un 24% respecto a los hogares en que no los hay. Se defienden mejor del riesgo de pobreza los hogares con hijos en los que viven dos adultos que los monoparentales. En los monoparentales, el riesgo de pobreza afecta a más de un tercio (38,2%) de los hogares. En los hogares que cuentan con dos adultos y tienen

CUADRO 3.13: Evolución (2003-2008) de la renta anual neta media por hogar, persona y unidad consumo
(rentas medias en euros)

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Porcentaje 2009/2003
Renta media por hogar	21.551	22.418	23.442	24.525	26.010	26.429	26.500	123
Renta media por persona	7.591	7.925	8.403	8.916	9.560	9.839	9.865	130
Renta media por unidad de consumo	11.708	12.149	12.877	13.613	14.535	14.911	14.948	128

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009 (INE 2010).

CUADRO 3.14: El riesgo de pobreza en los hogares en España después de las transferencias, según tipos de hogar

Hogares unipersonales		Hogares multipersonales	
	Porcentaje en riesgo		Porcentaje en riesgo
A. Un hombre	20,9	A. Hogares sin hijos dependientes a cargo	17,2
B. Una mujer	38,9	B. Hogares con hijos dependientes a cargo	21,7
Porcentaje B/A	186,1	Porcentaje B/A	126,2
C. Una persona menor de 65 años	21,7	C. Dos adultos con un hijo a cargo	18,1
D. Una persona de 65 o más años	41,0	D. Dos adultos con dos hijos a cargo	21,6
		E. Dos adultos con tres hijos a cargo	41,8
Porcentaje D/C	188,9	Porcentaje D/C	119,3
		Porcentaje E/C	230,9
		Porcentaje E/D	193,5
		F. Un adulto con uno o más hijos a cargo	36,7
		Porcentaje F/C	202,8

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009 (INE 2010). Indicadores de pobreza del Plan Nacional de Acción para la inclusión social.

hijos a cargo,⁵⁰ el riesgo de pobreza se triplica cuando el número de hijos es de tres o más: no solo porque hay que repartir los ingresos, sino porque al segundo adulto le resulta muy difícil mantener la relación con el mercado laboral para conseguir ingresos por sí mismo. El paso de un hijo a dos trae consigo un aumento del 40,6% en el riesgo de pobreza. Si se sobrepasan los dos hijos, el riesgo se duplica (203,7%) respecto a los hogares de dos hijos y casi se triplica respecto a los hogares que solo tienen un hijo a cargo (cuadro 3.15).

⁵⁰ Se considera hijos a cargo los menores de 18 años y los de 18 a 24 años económicamente inactivos que, para al menos uno de sus padres, son miembros del hogar.

CUADRO 3.15: El riesgo de pobreza en los hogares, según la dedicación al empleo de los adultos miembros del hogar (índice WI)
(porcentaje)

Hogares con hijos a cargo, según empleo		Hogares sin hijos a cargo, según empleo	
Nada (WI = 0)	64,3	Nada (WI = 0)	33,6
Todo (WI = 1)	10,5	Todo (WI = 1)	6,6
Algo (0,5 WI < 1)	23,7	Algo (0 < WI < 1)	13,2
Algo (0,5 WI < 0,5)	48,6		

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2008 (INE 2010). Indicadores de pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social. Se refiere a después de las transferencias.

El tamaño del hogar no es por sí solo un indicador de pobreza o riqueza. Si lo habita un hombre, el riesgo de pobreza es medio (21,0%) porque frecuentemente se trata de hombres activos o con rentas poslaborales. Si lo habita una mujer, el riesgo es alto (40,2%), porque frecuentemente se trata de mujeres divorciadas, viudas o de edad avanzada, que se encuentran fuera del mercado de trabajo.

El empleo es la principal fuente de ingresos en los hogares españoles y los hogares en que el empleo escasea o desaparece corren un riesgo alto de pobreza a pesar de las transferencias sociales. El *índice WI (work intensity)* mide la proporción de tiempo dedicado al mercado, por cuenta ajena o propia, de los miembros del hogar entre 16 y 64 años. En la escala, cero significa que ningún miembro del hogar ha trabajado en el año anterior y 1 significa que todos han trabajado durante todos los meses del año. En los hogares que dedican su tiempo al mercado (WI = 1) el riesgo de pobreza es bajo; solo un 10,6% de los hogares que tienen hijos a cargo están en riesgo, así como un 6,6% de los que no tienen. Entre los que no han trabajado para el mercado (WI = 0) y tienen hijos a su cargo, el riesgo de pobreza es muy alto, casi afecta a dos tercios (64,3%) de los hogares en esas condiciones laborales.

3.2.7. La paradoja del mercado de servicios: quienes más los necesitan no pueden pagarlos

Paradójicamente, los grupos sociales que sufren más la necesidad de cuidados son los que menos posibilidad tienen de contratar-

los a través del mercado. Según la Encuesta de Condiciones de Vida 2009, de los adultos que reciben ingresos ordinarios individualmente, los más numerosos son los trabajadores por cuenta ajena, que esta fuente estima en 19.098.100 personas; su renta media fue de 15.414 € anuales, equivalente a 1.185 € mensuales distribuidos en trece pagas. Sin embargo, la renta media anual de quienes recibieron prestaciones por vejez fue 11.341 € anuales, la de enfermedad fue de 4.618 €, la de invalidez 9.341 €, y la de viudedad 7.032 €. Por la alta probabilidad de que necesiten cuidados, estos son los grupos más relevantes, aunque puede haber personas mayores, enfermas o inválidas que no reciben ingresos ordinarios y no están incluidos en estas cifras.

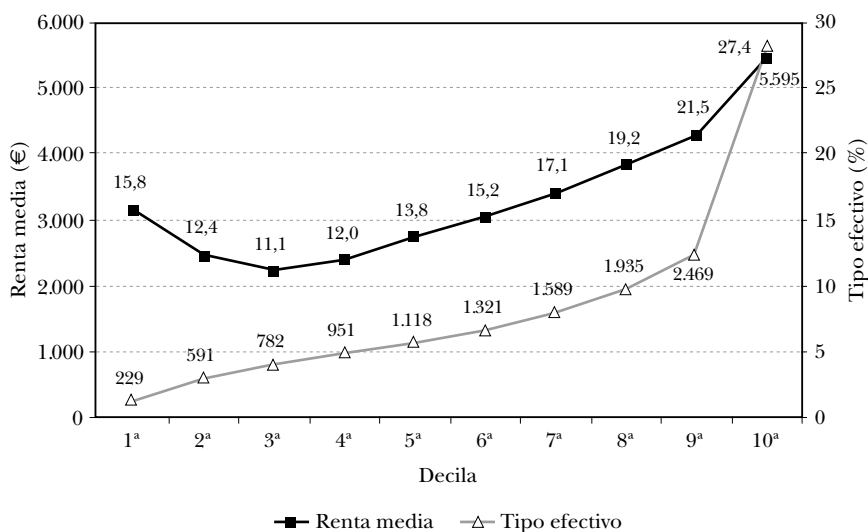
El concepto de día laboral de ocho horas no se ajusta a las necesidades de enfermos e inválidos, ya que en los casos graves necesitan atención permanentemente, con independencia de si se trata de días laborables o festivos, o de si el horario es diurno o nocturno. Para cubrir las necesidades de atención de un enfermo gravemente dependiente son necesarias varias personas, en turnos sucesivos que cubran las veinticuatro horas del día y las suplencias para los festivos. Si se ajustan estos turnos con los estrictos criterios laborales, equiparando atención con trabajo, cada enfermo precisa cinco personas para atenderle: tres turnos diarios y dos turnos de suplencias para domingos, festivos y vacaciones. Así sucede en las instituciones sanitarias, donde los trabajadores se turnan constantemente, aunque la ratio por paciente pueda ser menor al atender los cuidadores a varios pacientes simultáneamente. Dada la escasa entidad de sus ingresos, hay que suponer que tanto los enfermos como los inválidos que reciben prestaciones tienen cubiertas todas sus necesidades económicas de vivienda, alimentación y sanidad por otras vías, tales como donaciones de familiares o la venta de capital previamente acumulado.

La renta total de los hogares resulta de la acumulación de las rentas de sus miembros y de los bienes patrimoniales que poseen conjuntamente. En España, una de las mejores fuentes para conocer la distribución de la renta es la *Muestra de declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas* (IRPF), aunque se refiere a declarantes (individuales y conjuntos) y no a hogares, y solo a quienes consideran que tienen la obligación legal de declarar sus rendi-

mientos. En 2005 se presentaron 17.105.088 declaraciones de IRPF (Picos 2009). Según la Encuesta de Condiciones de Vida 2008, el 72% de los hogares realiza declaración de IRPF, bien conjuntamente o de alguno de sus miembros; o lo que es equivalente, el 28% de los hogares no realiza declaración de IRPF.

Como puede verse en el gráfico 3.4 que recoge la distribución por decilas de los ingresos, la renta fiscal media en la primera decila es 2.938 € anuales, y en la décima decila llega a 72.741 € anuales. En conjunto, los ingresos por el trabajo proporcionan el 80% o más de los ingresos totales de los declarantes y solo se exceptúan de esta regla los pertenecientes a las decilas extremas; tanto en la primera como en la última, los ingresos por trabajo son mayoritarios pero solo aportan el 70% de los ingresos totales. En la primera decila hay una elevada proporción de rendimientos (incluso negativos) procedentes de actividades agrícolas y ganaderas, así como de ganancias patrimoniales de menos de un año. En la última decila abundan las ganancias patri-

GRÁFICO 3.4: Renta media mensual estimada y tipo efectivo*
(euros y porcentaje)



* Se define la *renta media mensual* como la anual dividida entre trece.

Fuente: Elaboración de la autora sobre datos de Picos et al. (2009). Instituto de Estudios Fiscales, Documento n.º 9/2009.

moniales superiores a un año. Como resultado de las deducciones fiscales, los tipos medios efectivos alcanzan su mínimo en la tercera decila (11,06%) y el máximo en la última decila (27,39%).

La última decila no puede analizarse tomando la media como indicador principal, ya que contiene un amplísimo rango de ingresos. La línea de corte se establece en las rentas superiores a 37.629 € anuales, equivalentes a 2.894 € mensuales más dos medias pagas (13 mensualidades por año), pero en su zona extrema se concentran las rentas originadas en ganancias patrimoniales superiores a un año de duración. La renta máxima registrada (47.650.790 €) es 1.288 veces mayor que la de la línea de corte en que comienza esta decila, y poco tiene que ver con la renta de la mayoría de los declarantes de esa misma decila. Si la renta fiscal anual se divide entre trece mensualidades para asimilarse a los salarios, la renta mensual media antes de impuestos en esta decila máxima es 5.595 € mensuales.

En la novena decila, la renta mensual media es 2.461 €. El tipo medio de impuesto por IRPF que corresponde a la última decila es 27,39% y a la novena, 21,5%.

Evidentemente, la mayoría de los declarantes viven en hogares y conviven con otros adultos que poseen patrimonio compartido o ingresos propios. Las declaraciones de IRPF de la muestra citada no pueden agregarse por hogares u otras formas de relación familiar. Tampoco recoge todas las formas posibles de generación de ingresos ni evita completamente la evasión en los declarantes. A pesar de ello, en conjunto es la fuente más fiable en España, especialmente para asalariados y pensionistas.

También la Encuesta de Población Activa es útil para el conocimiento de la capacidad adquisitiva de los hogares aunque no ofrezca información sobre niveles de ingresos. Define como *perceptores de ingresos* a «quienes hayan declarado tener trabajo, recibir una pensión de jubilación o de otro tipo o percibir subsidio de desempleo». Según esta fuente (1.º trimestre 2011), el número de hogares en España es 17.281.200. Estima el número de personas residiendo en viviendas en 45.900.300, de las que 38.512.000 son mayores de 16 años. A pesar de la crisis, el número de hogares ha aumentado en 165.000 respecto a dos años antes.

Si se repartiesen homogéneamente, cada hogar dispondría de 2,25 personas mayores de 16 años y por tanto, igual número de

potenciales perceptores de ingresos. Pero en la realidad, la distribución de los perceptores es heterogénea (cuadro 3.16). La situación más frecuente es que los hogares dispongan de dos perceptores de ingresos (43% de los hogares), aunque son casi igualmente frecuentes los hogares con un solo perceptor (41%). Si los ingresos de todos los perceptores siguieran una pauta de distribución similar a la que pone de relieve la muestra de declarantes del IRPF, la renta de los hogares con varios perceptores sería doble, triple o cuádruple que la de los hogares de un solo perceptor. En realidad, en la mayoría de los hogares hay perceptores principales y secundarios. Aunque como regla general los hogares con varios perceptores son más ricos que los que solo tienen uno, no hay una proporcionalidad estricta entre el número de perceptores y la cuantía de los ingresos del hogar. La EPA no ofrece información sobre la cuantía de los ingresos, por lo que a pesar del origen múltiple de sus ingresos, a algunos hogares multirreceptores pueden corresponderles bajos niveles de ingresos per cápita.

La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) se orienta especialmente a conocer la evolución del consumo y resulta imprescindible para el análisis de la economía de los hogares. No es una fuente tan fiable como la muestra del IRPF porque tiende a infraestimar los ingresos, pero ofrece la gran ventaja de que su información se refiere a hogares en lugar de a individuos. En este sentido es la mejor de las fuentes disponibles en España. Según la EPF, en 2009

CUADRO 3.16: Hogares según número de perceptores de ingresos
(miles y porcentaje)

	N.º de hogares	Porcentaje
Total	17.281	100,0
0 perceptores	514	3,0
1 perceptor	7.218	41,8
2 perceptores	7.544	43,7
3 perceptores	1.562	9,0
4 o más perceptores	441	2,6

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Población Activa, 1.º trimestre 2011.

los ingresos mensuales más frecuentes pertenecían a la franja entre 1.000 y 1.500 € (19,79% de los hogares). Los hogares que superan los 5.000 € de ingresos mensuales son el 3,3% del total de hogares. La distribución es más homogénea para asalariados y pensionistas que para el resto de los grupos sociales. Entre 2007 y 2009, en todas las franjas de ingresos se ha reducido la media de personas por hogar, lo que contribuye a que los ingresos por persona en el hogar hayan mejorado si no se ponderan por su poder de compra. La única excepción es la franja de mínimos ingresos, en la que el tamaño medio del hogar era 1,44, y en la que, consecuentemente, se han reducido los ingresos medios por persona.

El *ingreso neto* es «el que resulta después de pagar impuestos y Seguridad Social». Como puede verse en el cuadro 3.17, la distribución del ingreso neto regular es más homogénea si se tiene en cuenta el tamaño del hogar que si solo se atiende a los ingresos, ya que los hogares de bajos ingresos son de tamaño reducido y los de ingresos altos son de mayor tamaño. En el grupo de menor nivel de ingresos, al que corresponde el 4,70% de los hogares y el 2,47% de las personas que viven en los hogares, el ingreso medio per cápita es 347 € mensuales. En el grupo de mayores ingresos, al que corresponde el 2,8% de los hogares y el 3,78% de las personas, el ingreso mensual medio per cápita es 1.351 €. Entre el nivel más alto de ingresos y el más bajo, hay una relación de uno a diez; sin embargo, al ponderarlo por el tamaño medio del hogar, la relación es de 1 a 3,89; se reduce la diferencia a una tercera parte. Los ingresos mensuales (13 pagas) medios de quienes recibieron prestación por enfermedad fueron 347 € en 2008, y los inválidos recibieron 631 €.

Como ya se ha señalado, los hogares de bajos ingresos no tienen posibilidad de comprar servicios para el hogar de modo prolongado. Para 2009, tanto el Régimen General de la Seguridad Social como los niveles más bajos del Régimen Especial de Empleados de Hogar tuvieron como base de cotización 728 € mensuales y son muy escasos, por no decir ninguno, los declarantes que pueden contratar servicios remunerados para el hogar si solo ingresan esta cantidad.

Por todo ello, vale la pena el ejercicio de repetir, con otras referencias, los cálculos anteriormente realizados en base a días laborales y salario mínimo interprofesional. Según el Ministerio de Trabajo e Inmigración, para 2009 la base mínima de cotización es

CUADRO 3.17: Hogares, personas y tamaño medio del hogar, según nivel de ingresos mensuales netos regulares del hogar, 2009

Nivel de ingresos del hogar*	Número de hogares	Número de personas	Tamaño medio del hogar	Porcentaje hogares	Porcentaje personas	Ingresos por persona**
Total	16.858.669	45.146.733	2,68	100,00	100,00	
Hasta 499 €	473.121	924.414	1,95	2,81	2,05	256 €
De 500 a 999 €	3.028.279	5.706.506	1,88	17,96	12,64	399 €
De 1.000 a 1.499 €	3.335.795	8.171.921	2,45	19,79	18,10	510 €
De 1.500 a 1.999 €	2.883.196	8.016.919	2,78	17,10	17,76	629 €
De 2.000 a 2.499 €	2.611.650	7.634.840	2,92	15,49	16,91	770 €
De 2.500 a 2.999 €	1.731.273	5.345.248	3,09	10,27	11,84	890 €
De 3.000 a 4.999 €	2.235.789	7.409.279	3,31	13,26	16,41	1.208 €
Más de 5.000 €	559.565	1.937.607	3,46	3,32	4,29	1.445 €

* Se ha tomado el punto medio del intervalo de ingresos. En los extremos se ha tomado el nivel máximo (para el mínimo) y el mínimo (para el máximo). Se refiere a los ingresos mensuales netos regulares del hogar.

** Ingresos del hogar dividido entre el número de miembros.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares 2009 (INE 2010).

de 24,27 € diarios (Ministerio de Trabajo e Inmigración 2009). Para los contratos de trabajo a tiempo parcial, la base mínima de cotización es de 4,39 € la hora para los niveles 4 a 11 de la escala profesional. Si se aplicasen estas tarifas del personal de baja cualificación al cuidado de los enfermos, resultaría que los ingresos medios de quienes reciben prestación por enfermedad les permiten pagar 79 horas de trabajo al salario mínimo establecido para peones, en tanto que a los inválidos les permiten pagar 144 horas. O lo que es lo mismo, permiten pagar 3,29 días completos de cuidado a los enfermos (de 24 horas, sin consideración de horas extraordinarias) y 6 días a los inválidos. El resto del mes, esto es, 24 días para los inválidos y 26,71 días para los enfermos, el coste del cuidado no puede ser cubierto con las prestaciones, como tampoco pueden serlo el resto de sus necesidades.

Debido a la diferente cualificación y dedicación al empleo, los hogares en que la persona de referencia es una mujer tienen ingresos más bajos que los hogares en que la persona de referencia es un hombre. En casi todas las situaciones, los ingresos netos de las mujeres son alrededor de un tercio más bajos que los de los hombres en su misma situación, siendo máximas las diferencias entre quienes reciben prestaciones por vejez. Las mujeres reciben como media una prestación por vejez del 67% de lo que reciben los varones. Además, debido a la menor edad al matrimonio y a su mayor longevidad, en estos hogares es más probable que solo se perciba un ingreso (hogares unipersonales) que en los hogares en que la persona de referencia es varón (multipersonales y multiperceptores). Como ya se vio en el cuadro 3.7 (pág. 153), las columnas B, D, F y G muestran el grado de desigualdad de los ingresos según tipos. Las «ayudas» para estudios solo son una décima parte del ingreso medio por trabajo por cuenta ajena y se trata, en la inmensa mayoría de los casos, de un simple complemento o ayuda. Tanto la prestación por desempleo como por enfermedad son inferiores a un tercio del ingreso medio de los trabajadores por cuenta ajena, pero la mayoría no se refieren a años completos.

Si quien necesitase contratar servicios de cuidado en el mercado fuera una mujer, su capacidad económica para obtenerlos sería inferior a la de los varones en la proporción expresada en la tabla anterior. Además, es mucho más probable que no disponga de tantos cuidadores potenciales gratuitos como un varón de edad similar.

3.3. Los límites del mercado para absorber trabajo remunerado

3.3.1. Los límites de edad y salud de los trabajadores potenciales

La edad y la salud de la población ponen límites a la capacidad de adscribir tiempo de trabajo al mercado laboral: los niños por incapacidad física, los adolescentes por acuerdo de que tanto para ellos como por la sociedad de la que forman parte es conveniente que dediquen casi todo su tiempo a la formación.⁵¹ En su informe cuatrimestral sobre el trabajo infantil de mayo 2010, la OIT anunció que entre 2004 y 2008 se había reducido en un 3% el número de niños trabajadores, de 222 a 215 millones. A partir de entonces, el ritmo de descenso se había ralentizado. Respecto a los adultos, además de las convenciones sociales, la edad y la enfermedad limitan la capacidad de acceso al trabajo remunerado. La edad media real de jubilación en España en 2005 era 62,87 años para los trabajadores del régimen general de la Seguridad Social. Diversos estímulos a la continuación y desincentivaciones a la jubilación anticipada la han hecho ascender a 63,74 años en 2009 (Fundación Encuentro 2010).

En cuanto a la limitación del acceso al mercado laboral por razones de salud, la Encuesta de Condiciones de Vida muestra que para los jóvenes de menos de treinta años el nivel de salud alcanza 4,3 puntos en una escala de cinco puntos. Baja paulatinamente en cada grupo de edad y a partir de los 65 años la media es solo de 3,1 puntos. En este grupo de edad, el 18% de los hombres y el 27,6% de las mujeres (hay mayor proporción de muy mayores entre las mujeres) tienen mala o muy mala salud. Incluso entre los jóvenes y los de edades maduras hay personas con mala salud que difícilmente podrían incorporarse plenamente al mercado de trabajo. Entre los de 30 a 44 años, el 2,5% tienen mala o muy mala salud y este índice sube al 8,2% entre los de 45 a 64 años. A cualquier edad, los índices de las mujeres son peores que los de los varones. Como media, los activos tienen un índice de salud de 4,0 puntos (3,9 los empresarios, 4,1 los

⁵¹ No obstante, Unesco llama reiteradamente la atención sobre la baja tasa de escolarización y de abandono de la enseñanza primaria y secundaria en muchas regiones.

asalariados), en tanto que los inactivos tienen 3,2 puntos y los jubilados solo alcanzan 3,2 puntos. El empleo ejerce un filtro que centrifuga a los que enferman hacia la categoría de inactivos.

3.3.2. El mercado reductor de empleo y la analogía del androide

Son mercados reductores de empleo los que absorben menos fuerza de trabajo de la que antes utilizaban, sea por crisis económica, por tecnificación o por sustitución de un tipo de mano de obra por otra distinta, con o sin reubicación territorial. A pesar de que el mercado crezca, puede producirse la no absorción si el crecimiento de la población (natural o por saldo migratorio) o la propensión a la búsqueda de empleo aumenta más rápidamente que el propio mercado. Su consecuencia es el desempleo.

Para los trabajadores que no encuentren hueco en el mercado laboral y no quieran o puedan quedarse de brazos cruzados, quedan pocas opciones: emigrar hacia otros mercados, colocarse en los márgenes del mercado (trabajo informal, etc.)⁵² o destinar su capacidad de trabajo al trabajo no remunerado para sí mismo y para otros. No hay límite a la cantidad de trabajo no remunerado que una persona puede producir, ni a la que una sociedad puede absorber. El límite lo ponen solamente los usos sociales y las necesidades vitales de los trabajadores no remunerados, que son tan variables como históricamente lo han sido las de los trabajadores remunerados. En una sociedad en la que conviven trabajadores no remunerados, adultos sanos que no trabajan y trabajadores remunerados, la dificultad radica en fijar las reglas de intercambio entre quienes pertenecen a una u otra categoría. No son reglas económicas sino sociales y políticas y dependen principalmente del poder que cada uno de estos grupos consiga.

La sustitución del trabajo humano por la máquina es una aspiración histórica de la humanidad que se acompaña del miedo a que la máquina termine haciendo innecesarios a los trabajadores. Hasta ahora, la tecnificación ha producido crisis de empleo coyuntura-

⁵² Sobre las diferencias de productividad, en Latinoamérica en las grandes empresas internacionales, las empresas medianas y pequeñas del sector formal y las microempresas informales (FIAPP 2010, 28).

les pero en las tendencias a largo plazo la incorporación de la tecnología a la producción ha ido seguida de la creación de más y mejor empleo. No obstante, la imagen del robot sustitutorio sigue viva. En la misma línea, aunque solamente aplicada al cómputo del coste del trabajo, se utiliza la llamada *analogía del androide*, según la cual los trabajadores podrían ser sustituidos por robots contruidos por placer. Los androides no cobrarían salarios ni tendrían que ser remunerados para cubrir las necesidades de los familiares dependientes, sus únicos gastos serían los de mantenimiento (baterías, etc.) (Petrosyan 2005). La analogía no contiene una propuesta, pero llama la atención sobre el coste de mantenimiento de los trabajadores reales y el modo en que estos costes se pagan a través del salario o se traspasan a otros sujetos que no participan directamente en el intercambio económico, por ejemplo, los familiares convivientes.

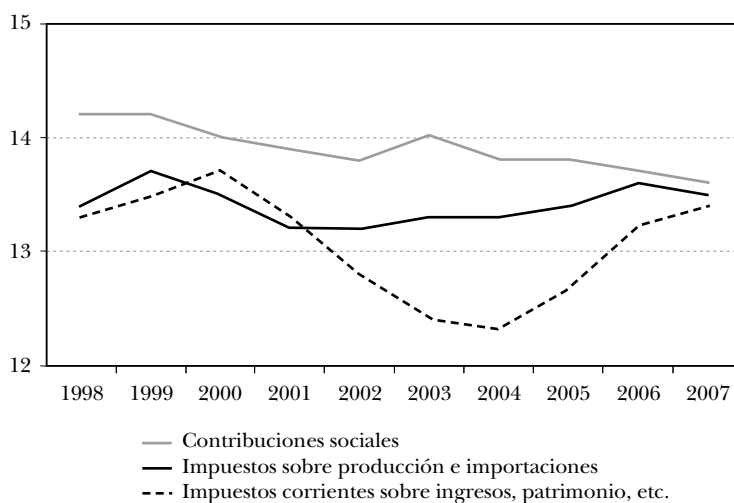
3.4. El papel intermediario del Estado: de los hogares a las arcas públicas y viceversa

El Estado es el gran intermediario entre los individuos, los hogares y el mercado. Aunque produce servicios por sí mismo, los financia con recursos que obtiene de las empresas y de los hogares. Los impuestos requeridos por los gobiernos (estatal, local y de la Seguridad Social) provienen de tres tipos principales:

- a) los impuestos sobre ingresos y riqueza,
- b) los impuestos sobre producción e importaciones,
- c) las contribuciones sociales.

Para el conjunto de la UE-27, los impuestos constituyen el 40,5% del PIB y actualmente se reparte de modo similar entre los tres tipos (gráfico 3.5), pero la distribución varía considerablemente en cada país. Así, en Dinamarca los impuestos sobre ingresos y riqueza son el 29,8% del PIB, mientras las contribuciones sociales son solamente el 1,9%. En España se reparte casi por igual entre los tres tipos: 12,9% en impuestos sobre ingresos y riqueza, 11,8% sobre producción e importaciones, 13,0% en contribuciones sociales.

GRÁFICO 3.5: La aportación de los impuestos en UE-27
(porcentaje del PIB)



Fuente: Eurostat (2010, 34).

La mejor síntesis del modo en que el Estado prioriza sus intereses son sus Presupuestos Generales (PG), algo que en otra escala sucede en todas las organizaciones. El presupuesto es la prueba de fuego de las buenas intenciones, el filtro que muestra la consistencia entre las declaraciones y la práctica política. Los movimientos de mujeres vienen reclamando desde hace años lo que en 1995 oficializó la Conferencia de Naciones Unidas de Pekín, la necesidad de analizar las consecuencias que el gasto público tiene sobre diferentes grupos sociales. La filosofía de base es que los compromisos políticos son constitutivos de los presupuestos y no al contrario (Unifem 2008, 19-36). Esta perspectiva del presupuesto se aplica a su origen (de donde se extraen los recursos), al proceso de distribución y a los destinatarios (quienes reciben los beneficios). Por ahora son pocos los programas públicos que analizan el efecto directo e indirecto de su puesta en práctica sobre el trabajo no remunerado, pero su inclusión afectaría en muchos casos al balance de costes/beneficios (Villota 2004; Alarcón et al. 2010).

En su labor redistributiva el Estado devuelve los recursos a las empresas, a los hogares y a los individuos, parte de ellos reconver-

tidos en bienes y servicios y parte en dinero.⁵³ Existe debate sobre el grado óptimo de intervención del Estado y su eficacia para conseguir reducir las desigualdades por la vía fiscal. El análisis de Picos de los resultados del IRPF en 2005, 2006 y 2007 concluye que existe «una tendencia bastante clara de aumento de la desigualdad, tanto antes como después de los impuestos y de una reducción de la capacidad de redistribución del impuesto» (Picos y Fidel et al. 2009).

El pago de los impuestos fijados por el Estado se denomina *cumplimiento fiscal*. En España, según la Encuesta sobre Opiniones y Actitudes fiscales, la opinión pública cree que el cumplimiento ha aumentado ligeramente en el período anterior a 2008, con ligero retroceso del fraude. Los asalariados son más críticos respecto al sistema fiscal que los restantes grupos ocupacionales, manifiestan con más intensidad la creencia de que existe fraude fiscal. Los empresarios son, con gran diferencia, el grupo ocupacional más citado como defraudatorio al sistema fiscal, 45% de los entrevistados así lo creen. Esta encuesta, realizada por el Instituto de Estudios Fiscales, no inquiriere información sobre si los impuestos son equitativos o eficientes, aunque sí lo hace sobre las consecuencias del fraude fiscal. Solo el 5% de los entrevistados manifiesta la opinión de que no tiene consecuencias negativas importantes; en cambio el 44% se adhiere a la idea de que el fraude disminuye los recursos disponibles para financiar los servicios públicos y las prestaciones sociales. Entre los jóvenes la actitud justificativa del fraude fiscal es mayoritaria (52%).

La Encuesta sobre Consumo familiar de Bienes y Servicios públicos (2000) permite clasificar la relación entre los hogares y el Estado según el grado de dependencia de los servicios y subvenciones públicas para la subsistencia cotidiana del hogar (cuadro 3.18). Hay que hacer notar que esta encuesta se realizó antes de la gran oleada de inmigrantes de la década inicial del siglo XXI e igualmente antes de la crisis económica de 2008. La tipología resultante es la siguiente:

⁵³ Uno de los recursos del Estado que tradicionalmente no se expresaba directamente en dinero era el obtenido mediante el servicio militar obligatorio. En España y otros países, el servicio militar obligatorio ha desaparecido en la última década, dejando paso a un ejército profesional sometido al mercado laboral igual que cualquier otro servicio.

CUADRO 3.18: Porcentajes de hogares usuarios de diversos servicios y prestaciones

	Porcentaje de hogares usuarios		
	Sí	No	NS/NC
Sanidad (ambulatorios y hospitales)	88	12	–
Infraestructuras (autovías, puertos, etc.)	83	16	1
Transportes	83	15	2
Educación (colegios, institutos y universidades)	46	52	2
Seguro de desempleo	24	72	4
Pensiones de jubilación	23	73	4
Servicios sociales (para mayores, minusválidos, etc.)	21	75	4
Pensiones de enfermedad o invalidez	13	82	5

Fuente: Instituto de Estudios Fiscales (Martín et al. 2009).

- A. *Hogares con escasa dependencia del conjunto de la oferta pública de servicios y prestaciones:* 36% de los hogares. Son los hogares que mejor podrían representar las clases altas semiurbanas, formados por parejas solas o con hijos, cuya principal dependencia del gasto público está en el capítulo educativo (especialmente a través de los centros concertados), aunque también se benefician del gasto público en vivienda (beneficios fiscales en el IRPF), en cultura y en deportes.
- B. *Hogares con alta dependencia de algunos bienes y servicios públicos:* 24% de los hogares. Son los hogares que mejor representan a las clases medias. En su composición predominan las parejas con hijos que muestran una alta dependencia para su vida cotidiana tanto de la sanidad como de la educación públicas, de las políticas de vivienda y, en cierta medida, de los ingresos por prestaciones sociales.
- C. *Hogares con dependencia media del conjunto de las políticas de gasto público, pero muy dependientes de algunas políticas fundamentales*

de gasto que sostienen su presupuesto familiar: 14% de los hogares. Hogares de composición heterogénea que representan a las clases desfavorecidas. Sin los ingresos monetarios por prestaciones sociales, su presupuesto se vería extremadamente merchado; también dependen mucho de la sanidad pública y, en los hogares con hijos menores, de la educación pública.

- D. *Hogares con elevada dependencia del conjunto de la oferta pública de servicios y prestaciones:* 26% de los hogares. Son los jubilados o pensionistas con bajo nivel de ingresos (procedentes casi exclusivamente de las prestaciones sociales), que dependen mucho de la sanidad pública, de los servicios sociales, del transporte público y, cuando no son propietarios de vivienda, de las ayudas públicas por este concepto.

En general, los servicios públicos tienen un alto grado de utilización en España pero alcanzan una valoración modesta por parte de los ciudadanos, lo mismo que la opinión sobre si justifican el pago de impuestos. En 2008 obtenían 2,4 puntos sobre una escala de 4 puntos, esto es, una valoración moderada. Respecto a sanidad e infraestructuras, casi una cuarta parte de los entrevistados manifiesta que han mejorado en los últimos cinco años, y sanidad es el servicio que se considera más accesible a todo el mundo (Subdirección General de Estudios Tributarios 2008, 21). Otros estudios del CIS ponen de relieve que la mayoría de los ciudadanos confían más en la familia que en los servicios sociales para atenderles en caso de necesidad; sobre una escala de diez puntos, la confianza en que recibirían ayuda de su familia es 8,70 puntos, pero solo llega a 5,32 respecto a los servicios sociales (CIS 2010a). Eso no significa que la prestación del cuidado directo lo realicen los propios familiares, sino que es la familia quien lleva la iniciativa y gestiona el proceso.

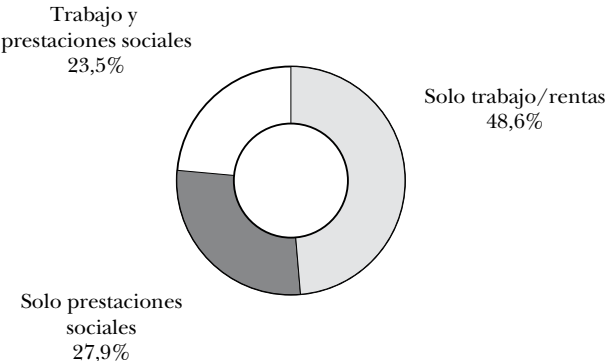
El 30,9% de los hogares reciben sus ingresos principales del Estado, pero el porcentaje sube al 63,4% cuando también se consideran los ingresos secundarios. Solamente el 48,6% de los hogares recibe ingresos exclusivamente de trabajo o rentas, el resto dependen del Estado o simultáneamente del Estado y de su trabajo (cuadro 3.19 y gráfico 3.6).

CUADRO 3.19: Distribución de los hogares, según fuente de ingresos
(porcentaje de hogares)

	Fuentes de ingresos en el hogar	Fuente principal de ingresos
Trabajo por cuenta propia	55,9	45,3
Trabajo por cuenta ajena	20,7	16,4
Rentas de capital y de la propiedad	1,4	0,2
Prestaciones por desempleo, formación o de fomento del empleo	7,1	1,3
Pensiones de jubilación, vejez o retiro	28,3	20,5
Pensiones de incapacidad permanente o invalidez	6,1	2,1
Pensiones de viudedad, orfandad y favor familiar	12,5	6,4
Salario social	1,5	0,2
Otras prestaciones sociales regulares	3,5	0,4
Becas	3,9	–
No consta	1,5	7

Fuente: Instituto de Estudios Fiscales. Documento n.º 10, 2001. Se basa en la Encuesta de Consumo Familiar de bienes y servicios públicos, año 2000. N= 3.202.

GRÁFICO 3.6: Distribución de los hogares según fuentes de ingresos del hogar



Fuente: Instituto de Estudios Fiscales. Documento n.º 10, 2001.

3.5. El trabajo no remunerado y las familias en la crisis económica de España, 2007-2011

3.5.1. Otras familias, otras crisis

Hay que comenzar este epígrafe recordando algo obvio: que la crisis económica española 2007-2010 es solo una de tantas crisis que han sacudido las sociedades y economías en épocas recientes, y que las familias a las que se refiere son solo una pequeña parte de las que, en todo el mundo, luchan por su subsistencia en condiciones peores que las residentes en España (Gálvez y Torres 2010). Diversos informes auspiciados por Naciones Unidas han llegado a establecer una clara conexión entre la reducción de remesas procedentes de los países desarrollados afectados por la crisis y el abandono de las escuelas de niños y adolescentes en los países menos desarrollados para incorporarse en condiciones precarias al mercado de trabajo. La reducción de los ingresos de las familias se traduce inmediatamente en estos países en peor asistencia sanitaria y en déficit alimentario, lo que permite, siguiendo experiencias de crisis económicas anteriores, concretar su impacto en el aumento de la morbilidad y la mortalidad, especialmente la infantil y la de personas mayores (Girón 2010: 43 y ss.). Friedman y Schady estiman que como consecuencia de la crisis, en 2009 aumentó en 100 millones el número de personas sin alimentación suficiente. Solo para África se calcula que murieron entre 30.000 y 50.000 niños, en su mayoría niñas. En Latinoamérica la pobreza venía reduciéndose continuamente desde 2002 hasta 2007 a un ritmo del 2% anual pero en 2008 la reducción solo fue del 1,1%. La tasa de indigencia creció un 3%, después de haber alcanzado en el período anterior un descenso anual del 1,4% (Cepal 2009, 52; Eurostat 2009, 40).⁵⁴

3.5.2. Los *denos* y el concepto de paro

La principal y más grave consecuencia de la crisis económica en España ha sido el aumento del paro. Las estadísticas de desempleo utilizan una clasificación del paro que hay que explicitar, porque

⁵⁴ La ayuda internacional al desarrollo, comúnmente conocida por sus siglas en inglés ODA (Official Development Assistance), es un 0,4% del ingreso nacional bruto en Europa, muy alejada del objetivo del 0,7% propuesto por Naciones Unidas para 2007, y se ha reducido desde 2005.

cada cifra responde a un concepto que no resulta evidente para los no especialistas. Las categorías principales son:

- a) *Demandantes de empleo*. Son todos los que se inscriben en los registros solicitando ayuda de los servicios de empleo para encontrar uno.
- b) *Demandante de empleo ocupados*. Los que tienen empleo y solicitan otro que se ajuste mejor a sus expectativas.
- c) *Demandantes con disponibilidad limitada*. Los que demandan un empleo a tiempo parcial o con alguna otra limitación.
- d) *Denos*. Es el acrónimo de *demandante de empleo no ocupado*, y constituyen la categoría amplia de parados. Incluye los parados registrados y los demandantes de empleo.
- e) *Parados registrados*. Son los parados no ocupados en sentido estricto, que han perdido su empleo anterior y se han inscrito en el registro para buscar otro empleo.
- f) *Otros demandantes no ocupados*. Algunas clasificaciones los consideran parados y otras no. No han perdido su empleo (por ejemplo, estudiantes, amas de casa), por lo que no tienen cobertura por desempleo, pero están tratando de conseguir uno y no están ocupados.

Además, las estadísticas elaboradas por registro no visibilizan suficientemente tres tipos de paro que pueden alcanzar mucha importancia en algunas estructuras productivas y en algunas circunstancias de crisis y que pueden superponerse a las categorías anteriormente descritas. Son los siguientes:

- g) *Los parados desanimados*. Es el paro latente, que no llega a hacerse explícito ni a registrarse porque a quienes lo padecen les falta confianza en encontrar un empleo. Está vinculado a características de la estructura productiva (escasa capacidad de generar empleo), pero también a algunas características de la estructura social, como la prohibición fáctica de ciertas formas de trabajo por motivos de clase, género, etnia, religión o nacionalidad, así como a la fortaleza de los vínculos familiares para ofrecer cobertura a los miembros de la familia que no tienen empleo.

- h) *Los parados inducidos por la pérdida de ingresos familiares.* El paro o la reducción de ingresos de uno de los miembros de la familia, especialmente de los que aportaban los ingresos principales, induce a la búsqueda de empleos compensatorios por otros miembros de la familia, como el cónyuge o los hijos adultos estudiantes.
- i) *Los parados como resultado de presiones inmigratorias.* Las migraciones regulan el paro en los mercados laborales mediante mecanismos de expulsión y atracción. No son mecanismos automáticos ni la regulación se produce siempre eficientemente desde la perspectiva de emisores y receptores. Los desajustes, especialmente cuando son rápidos e intensos, pueden alterar fuertemente un mercado laboral y generar escasez de trabajadores o paro.

El *índice de ocupabilidad* mide la probabilidad de que, sin alteraciones en el mercado de trabajo, encuentre empleo un demandante. La ocupabilidad disminuye a medida que la antigüedad en el paro aumenta, el demandante restringe el tipo de ocupaciones o el lugar en que aceptaría emplearse o tiene una edad madura que le acerca a la jubilación u otro tipo de prestaciones (Toharia, Prudencio y Pérez 2006).

Por primera vez en la historia reciente, en 2009 los flujos de salida hacia la inactividad superaron los de entrada a la actividad, sobre todo como consecuencia del efecto desánimo entre los desempleados (Banco de España 2009b). El número de activos se redujo en cien mil personas. Las afiliaciones a la Seguridad Social se redujeron un 6%, contrastando la situación en la Administración Pública (no se redujeron) y el resto de sectores. El desempleo afectó con más fuerza a los trabajadores temporales, a los extranjeros, a los autónomos y a los trabajadores con menor nivel de formación.

En mayo de 2011, el número de demandantes de empleo en España supera los cinco millones, aunque de ellos casi un millón tienen empleo y tratan de mejorarlo (cuadro 3.20). La proporción de *denos* sobre demandantes es del 79% para el total nacional, más de un punto por encima que en 2009, y es ligeramente más alta para mujeres que para varones.

CUADRO 3.20: Demandantes de empleo

	Total demandantes		Ocupados	Con disponibilidad limitada	Denos				Porcentaje denos sobre demandantes
					Parados registrados	Otros no ocupados*	Total denos	Variación interanual**	
Total	5.625.048		960.548	220.755	4.189.659	254.086	4.443.745	2,55	79,00
Hombres	2.737.788		456.126	128.663	2.064.581	88.418	2.152.999	1,17	78,64
Mujeres	2.887.260		504.422	92.092	2.125.078	165.668	2.290.746	3,88	79,34
Porcentaje sobre total demandantes	100,00		17,08	3,92	74,48	4,52	79,00	-	-

* La EPA los considera parados.

** Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Elaborado por M.A. Durán sobre datos del Instituto Nacional de Empleo. Estadísticas de Demanda de Empleo (datos correspondientes a mayo 2011) (sepes.es, estadisticas.demandasempleo).

Las cifras relativas de demandantes retroceden en construcción e industria por ser sectores ya muy destruidos, pero aumentan en agricultura y servicios. También descienden en los jóvenes, pero aumentan en el resto de los trabajadores.

3.5.3. Los hogares en la perspectiva del Banco de España

Las imágenes de las crisis están muy condicionadas por los agentes que las originan y por quienes pueden tomar medidas para influir en su curso. Ni las familias ni los hogares, como tales, tienen una capacidad fuerte y unitaria de influencia a corto plazo, y son otras instituciones las que proyectan imágenes sobre el papel que desempeñan durante las crisis y el que debieran desempeñar.

Los bancos centrales son los principales responsables de la política financiera de cada territorio y en algunos países (no es el caso de España) están además encargados de elaborar la Contabilidad Nacional. Su influencia sobre la marcha de la economía es grande, y consecuentemente, su poder se extiende hasta ámbitos de la sociedad aparentemente ajenos a su área de actividad. La visión de la economía desde los bancos centrales está muy marcada, inevitablemente, por la perspectiva financiera y crediticia, y los hogares no escapan a este marco general de interpretación.

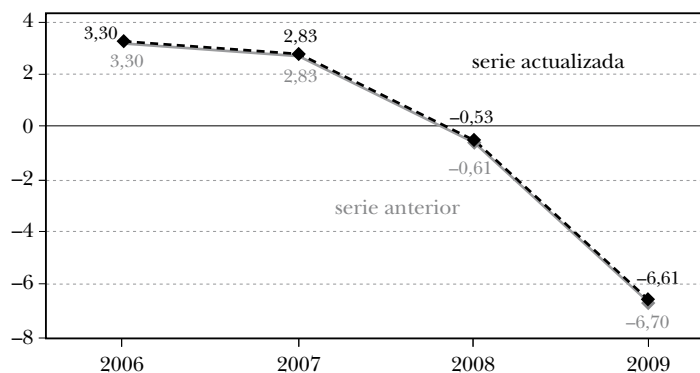
En los informes periódicos que el Banco de España elabora sobre la economía española, los hogares ocupan habitualmente un lugar secundario; sin embargo, han ganado protagonismo desde el inicio de la crisis económica de 2007-2011, la peor de las sufridas por los países desarrollados desde 1929. El término *familias* se utiliza más frecuentemente que el de hogares. Como casi todos los estudios económicos, los informes del Banco de España ponen sumo cuidado en evitar la contaminación afectiva. Si se refieren al desempleo o al endurecimiento de las condiciones para obtener créditos, los informes raramente mencionan que los trabajadores en riesgo de paro sufren más enfermedades psicosomáticas, ni que en las familias en que no hay ingresos aumenta habitualmente la conflictividad interna, ni que los jóvenes que no pueden pagar un alojamiento independiente han de renunciar a sus aspiraciones de madurez psicosocial y prolongar la no siempre deseada convivencia con los padres.

La capacidad de los hogares para adquirir bienes y servicios en el mercado depende mayoritariamente de su capacidad para vender

fuerza de trabajo. Mientras en 2006 y 2007 la creación de empleo crecía al ritmo del 3,30% y 2,83% respectivamente, en 2009 se contrajo un 6,6% en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo (gráfico 3.7). Aunque la Contabilidad Nacional no se detenga en ello en sus análisis, el crecimiento de los años expansivos se realizó por importación de fuerza de trabajo inmigrante y por trasvase de trabajo del sector no remunerado al sector remunerado. Durante la crisis, el sector remunerado ha perdido un 6,61% de sus empleos y hay que preguntarse qué proporción de esta capacidad productiva rechazada por el mercado laboral ha emigrado, cuánta se ha dirigido a otras ocupaciones (por ejemplo, al estudio, al ocio o a la búsqueda a tiempo completo de un nuevo empleo) cuánta se ha aplicado a las zonas del mercado invisibles para los sistemas de observación manejados por la Contabilidad Nacional y, finalmente, cuánta se ha incorporado a la producción de bienes y servicios dentro de los hogares.

A sabiendas de que no existen fuentes estadísticas que permitan responder de modo sistemático a estas cuestiones, y mientras tanto no existan estas fuentes, tanto los investigadores como los responsables de la toma de decisiones políticas tienen que moverse entre hipótesis razonadas. Presentada así, nuestra hipótesis es que al menos una cuarta parte del trabajo excedente del mercado a causa de la crisis no ha quedado ociosa, sino que se ha incorporado a la pro-

GRÁFICO 3.7: Creación de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo



Fuente: «Contabilidad Nacional de España. Actualización de la serie contable 2006-2009», publicado en agosto 2010 (INE 2010).

ducción doméstica de bienes y servicios no remunerados. Hubiera sido aún mayor de no haber afectado la crisis principalmente al sector de la construcción y sus derivados, en el que la participación femenina es tradicionalmente escasa.

El Banco de España sigue con atención las fluctuaciones del mercado de trabajo, lo que desde la perspectiva de los hogares quiere decir la capacidad de exportar recursos a la economía extrafamiliar. Para 2009 se constató que el efecto de la crisis todavía no era perceptible en el indicador de remuneración media por asalariado, que aumentó un 3,9% respecto al año anterior. Sin embargo, la mayoría de los indicadores reflejaban una situación de grave empeoramiento para los hogares: por lo que se refiere a la venta al mercado de la fuerza de trabajo, el Banco constató que el empleo había disminuido un 7,2% en términos interanuales. La afiliación a la Seguridad Social descendió un 5,3% interanual y el número de parados inscritos en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) se incrementó un 35,1%. El incremento de las tarifas salariales en los convenios colectivos registrados entre enero y octubre fue de 2,6%, un punto menor que el del año anterior. La única buena noticia para los hogares fue el descenso del índice de precios al consumo, un 0,7%. Tanto la reducción de ingresos como la incertidumbre presionaron a la baja sobre el consumo privado, que se redujo un 4,9%. La inversión en equipo, en vivienda y otros productos disminuyó a tasas iguales o superiores al 20%. El índice real de ventas del comercio al por menor (sin incluir las estaciones de servicio), corregido de estacionalidad y calendario, disminuyó un 2,8% en la tasa interanual del último mes.⁵⁵ El único indicador de consumo que mejoró fue el de evolución de las matriculaciones de automóviles, que mejoró como consecuencia del impulso del Plan 2000 E sobre el segmento de ventas a particulares. De grado y por fuerza, los hogares restringieron el crédito al consumo; espectacular fue la reducción del crecimiento del crédito para la adquisición de vivienda, que tras haber sido del 13,9% en 2007 y del 4,5% en 2008, se redujo al 0,35% en agosto-septiembre de 2009. Entre los indicadores cualitativos, tanto la confianza de los consumidores como la de los comerciantes minoristas se estabilizaron.

⁵⁵ El mes de referencia es octubre de 2009. La síntesis es de la autora.

En 2010, los hogares siguieron teniendo dificultades para exportar al mercado su fuerza de trabajo. En todos los tipos de hogares aumentó la proporción de parados, y fue más acusada en los hogares de inmigrantes. Sin embargo, la productividad fue excepcional; el coste por trabajador asalariado aumentó un 4,1%, pero por unidad de producto solamente un 0,7% (Banco de España 2010a). A pesar de la caída de ingresos, los hogares siguieron reduciendo la deuda, gastando poco y ahorrando mucho, hasta el punto que el ahorro alcanzó el récord histórico del 18,7% de la renta disponible. La capacidad de financiación de la economía externa por parte de los hogares aumentó. El patrimonio inmobiliario de los hogares continuó deteriorándose, pero el de activos financieros mejoró ligeramente.

Como causa y/o explicación de la crisis, el Banco de España apunta en exceso a los hogares; como dice explícitamente un informe de 2009 (Banco de España 2009a), «el retroceso del PIB reflejó el acusado debilitamiento de la demanda nacional, en particular de la realizada por las familias». No subraya tanto el papel del sistema bancario, ni de los criterios organizativos de la Administración Pública y el Estado, ni la ineficiencia de las empresas, ni el bajo ritmo de innovación tecnológica, sino los hogares cuya falta de consumo contribuye al descenso del PIB.

Para 2011, la situación de los hogares no ha variado sensiblemente. La evolución negativa del mercado laboral continúa, la riqueza inmobiliaria ha disminuido, la renta disponible ha retrocedido, el crédito sigue siendo difícil de conseguir, la inflación ha repuntado y, consecuentemente, los hogares no contribuyen al alza del consumo y la demanda interna (Banco de España 2011).

Es paradójico que los hogares se presenten como un problema cuando son precisamente los que están permitiendo afrontar sin convulsiones sociales una crisis en cuya gestación han participado menos que cualquiera de los restantes agentes económicos. Tras haber sufrido una pérdida drástica del valor de sus propiedades y de sus ingresos por rentas laborales, y después de que el ahorro consolidado de los hogares se haya desconsolidado y evaporado parcialmente: ¿Podía esperarse otro comportamiento que no fuera la restricción del consumo y el paralelo aumento del trabajo no remunerado para compensar el descenso en el poder adquisitivo? Los citados informes del Banco de España tienen en cuenta la destrucción

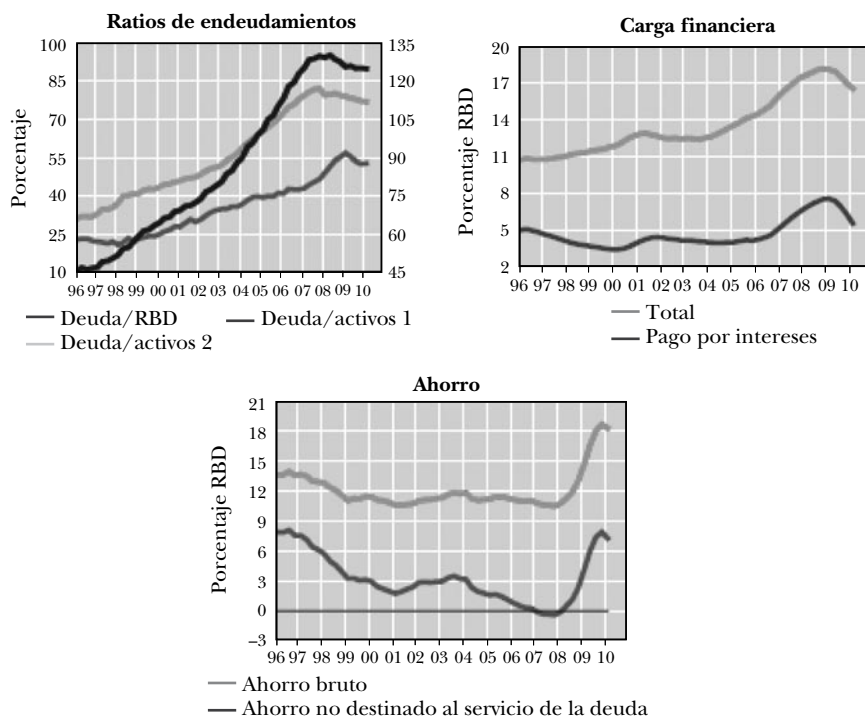
de los puestos de trabajo remunerados, pero nada dicen sobre el ingente aumento de puestos de trabajo no remunerado (y no deseados) que han tenido que crear a toda prisa los hogares, dando ocupación a buena parte de la mano de obra expulsada del mercado laboral. Tampoco dicen nada de los puestos de trabajo que se han reconvertido —con anuencia de las empresas en muchos casos— en semipuestos de trabajo en el sector informal. En cuanto a las familias transnacionales, no residentes, son casi invisibles en los informes del Banco de España. Su capacidad de compra se ha reducido por la obligada contracción del ahorro de los inmigrantes en España, pero sobre estas otras familias vitalmente conectadas con la economía española, el informe se limita a constatar que hubo «una caída de pagos por remesas» (Banco de España 2009a).

3.5.4. El patrimonio material y las deudas de los hogares

Como corresponde a una entidad entre cuyas funciones está la de regular el crédito, los informes del Banco de España son relativamente detallados en el análisis de los cambios patrimoniales y crediticios de los hogares, a veces algo desdibujados por la agregación de los datos referentes a las ISFLSH.

En los prolongados años de expansión económica previos a 2007, y debido al rápido aumento de los precios inmobiliarios, los hogares habían asumido una fuerte deuda en proporción a su renta bruta disponible (RBD) para adquisición de vivienda. La ratio de endeudamiento de los hogares a fines de 2008 equivalía al 125% de la RBD. La carga financiera, esto es, los intereses que habían de pagar por los préstamos, eran el 18% de la RBD del sector. A pesar de la fuerte carga financiera, el ahorro bruto alcanzó este año el 2% de la RBD (Banco de España 2009a, 71). Esto se aplica especialmente a la vivienda, una burbuja que se había alimentado durante años del espejismo de su propio crecimiento, y de la que no se habían beneficiado solamente los hogares sino sobre todo el sector inmobiliario y urbanístico, extendiéndose a través de todas sus ramificaciones hasta las Administraciones Públicas (ingresos por licencias e IVA) y los restantes sectores productivos. Ante la crisis, los hogares reaccionaron frenando su endeudamiento, tanto por la falta de confianza y las dificultades para conseguir financiación cuanto por la expectativa de poder contratar más adelante a precios más bajos (gráfico 3.8).

GRÁFICO 3.8: Endeudamiento, ahorro y riqueza de los hogares, 2010
(porcentaje)



Activos 1 son los activos financieros menos la rúbrica de «otros». Activos 2 son los activos 1 menos acciones menos participaciones de FIM.

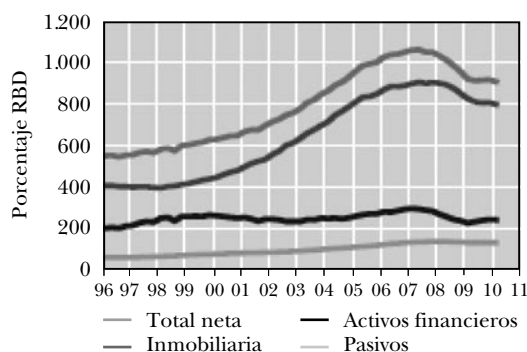
Fuente: Banco de España 2010b (sobre datos del Ministerio de Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Banco de España).

Desde el comienzo de la crisis, los hogares han estado perdiendo riqueza. No solo se han reducido las rentas mixtas por el descenso de los beneficios, así como las rentas del trabajo por efecto del desempleo; además se han reducido el patrimonio inmobiliario y el financiero. El *patrimonio inmobiliario* es el principal activo de los hogares en España y consiste principalmente en la propiedad de la vivienda que se habita (el 85% de los hogares son de propiedad) (Banco de España 2009a, 53) y de otras viviendas secundarias que no se destinan al lucro. A diferencia de los activos financieros, la condición de propietario de las viviendas principales es interclasista, se reparte de modo homogéneo entre todos los grupos sociales aunque no lo sea el valor de los inmuebles. No todo el parque inmobiliario es vivienda

ni todas las viviendas son propiedad de los hogares, pero sí la mayor parte. El descenso en el valor medio del parque inmobiliario desde el comienzo de la crisis puede verse claramente en los gráficos 3.9 y 3.10, que reflejan el rápido despegue del patrimonio inmobiliario a partir de 1998, mientras el patrimonio financiero y los pasivos seguían un ritmo lento de crecimiento. La curva de la riqueza, por ser muy estables el pasivo y el patrimonio financiero, es casi paralela a la curva de acumulación de patrimonio inmobiliario.⁵⁶ El gráfico 3.9 sobre riqueza de los hogares refleja claramente el brusco e intenso descenso de la riqueza inmobiliaria y financiera a partir de 2007.

GRÁFICO 3.9: Riqueza de los hogares

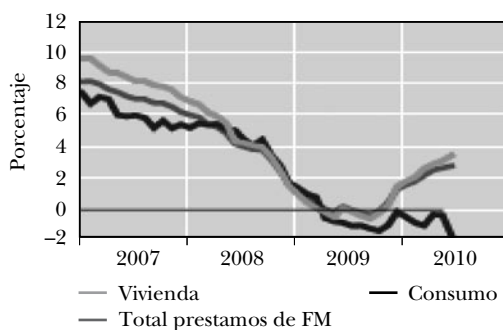
(porcentaje)



Fuente: Banco de España 2010b.

La pérdida de patrimonio inmobiliario no es real, en el sentido de que no se ha producido destrucción o daño en el parque de viviendas. Es solo monetaria, por la pérdida de su valor de mercado; no ha alterado su valor como bien de uso, aunque sí su valor de cambio, y en cierto modo es el «pinchazo» de una burbuja que se había formado en los años inmediatamente anteriores. Afecta directamente a los hogares que estén tratando de vender o alquilar su patrimonio y a los que traten de obtener créditos basados en su garantía (gráfico 3.10).

⁵⁶ La estimación realizada por el Banco de España se basa en la evolución estimada del parque de viviendas, de la superficie media de las mismas y del precio por metro cuadrado.

GRÁFICO 3.10: Los préstamos a hogares. Tasas de variación interanual
(porcentaje)

Fuente: Banco de España 2010b.

La caída del precio de mercado de la vivienda ha traído consigo algunos efectos intergeneracionales que son dignos de mención. Para las personas de edad avanzada, en su mayoría propietarios y con la vivienda completamente pagada, la caída en el precio afecta —y no es una minucia— a quienes contaban con el valor de su vivienda como garantía de las rentas vitalicias a través de la hipoteca inversa, la donación en vida a sus cuidadores como contraprestación del cuidado, u otras fórmulas parecidas. Los grupos en edades centrales que no hayan necesitado vender la vivienda para compensar deudas no se han visto muy afectados por la crisis inmobiliaria, y la bajada de tipos de interés ha beneficiado a quienes tienen hipotecas pendientes, aunque este gasto no tenga la misma incidencia en sus presupuestos que en el de los jóvenes. Para los jóvenes que habían hecho bandera política del alto precio de los inmuebles hasta el comienzo de la crisis, el problema ha pasado a segundo plano por la omnipresencia del problema del desempleo (40% de paro entre los jóvenes) y la precariedad laboral. La preferencia por la propiedad está dando paso, al menos estratégica y temporalmente, a la preferencia por el alquiler. El efecto de la crisis sobre la bajada de precios, que podría haber favorecido a los jóvenes como potenciales compradores, se ha neutralizado con creces por su fragilidad laboral y el empeoramiento de las condiciones para obtener créditos bancarios. Algunos colectivos han sido particularmente golpeados por la suma de la crisis general y la de la construcción; se trata de los ya

comprometidos en la compra de viviendas en régimen cooperativo todavía no iniciadas. Ante los malos pronósticos en la vivienda libre, las entidades no urbanizan los proyectos mixtos de libre y protegida, esta última en buena parte promovida en régimen cooperativo. Ni las viviendas se construyen ni los cooperativistas pueden abandonar las promociones para recuperar el patrimonio ya depositado. La inaccesibilidad de la vivienda es causa contribuyente a la demora en la edad de matrimonio y al descenso de la natalidad.

En cuanto a la riqueza financiera, el principal efecto de la crisis sobre los hogares ha sido la reducción del valor de mercado de sus títulos⁵⁷ y la desmovilización (venta) de los activos para hacer frente al consumo cotidiano y amortización de las deudas. La riqueza financiera de los hogares se recuperó parcialmente a finales de 2009 por el aumento de las cotizaciones bursátiles, para luego retroceder de nuevo. Uno de los grupos sociales más perjudicado por el descenso del valor de los activos es el de las personas de edad moderadamente avanzada, titulares de fondos de pensiones de renta variable. Es un colectivo numeroso y relativamente interclasista, porque fue muy favorecido por la política tributaria hasta el año 2007.

Para remunerar los préstamos que recibían de las instituciones bancarias para consumo, los hogares pagaron en 2009 un interés del 7,9%, y un 4,4% si se trataba de préstamos para vivienda, con una tendencia decreciente.⁵⁸ El problema de los créditos no ha sido principalmente su precio sino la dificultad de conseguirlo por el aumento de las garantías que exigen las instituciones financieras.

Aunque no tan conocido como el bancario, juegan un papel económico muy importante en el sistema crediticio las «redes interfamiliares», especialmente respecto a los préstamos sin respaldo hipotecario. No son créditos alternativos a los del sistema bancario, sino previos y complementarios. El CIS muestra en una encuesta reciente que, para resolver una situación coyuntural de dificultades económicas, son mayoría quienes piensan que debe acudirse antes a la familia para obtener préstamos que al banco (CIS 2010b). Se identifican con esta posición el 49% de los entre-

⁵⁷ En diciembre de 2007, el IBEX alcanzaba los 16.000 puntos y en octubre 2008 llegaba a estar por debajo de los 9.000.

⁵⁸ Se refiere al 1.º trimestre de 2009.

vistados, mientras que solo el 32,4% consideran preferible acudir directamente al banco. Eso no obsta para que solo un 13% consideren que, en su caso, tendrían algún familiar al que poder acudir para un préstamo en caso de necesitarlo. Sin llegar a la categoría más formalizada de préstamo (algo que hay que devolver), el 12,5% de los hombres y el 13,4% de las mujeres reconocen que en los últimos meses han recibido ayuda económica de algún familiar. Las proporciones son mayores entre los jóvenes; dicen haber recibido ayuda económica de sus familiares el 30% de los menores de 25 años y el 23% de los de 25 a 34 años. En cambio, solo expresan haber recibido ayuda económica de sus familiares el 3,6 de los mayores de 65 años.

3.5.5. El ahorro de los hogares y su contribución a la formación de capital

Con el inicio de la crisis y el hundimiento del sector inmobiliario, los hogares han reducido su apetencia y su capacidad para adquirir viviendas. No confían en poder cumplir sus compromisos de pago de deudas ya contraídas, y han tenido que limitar el consumo de los bienes que no son de primera necesidad o no estaban comprometidos de antemano. En pocos meses, los hogares se han sometido a un duro proceso de ajuste: al mismo tiempo que sus ingresos disminuyen, ahorran. Si durante los años de expansión su tasa de ahorro había sido negativa, en la crisis se ha tornado en positiva. En cualquier caso, el cambio de tendencia es una abstracción referida al conjunto de los hogares, porque muchos hogares no pueden seguirla. Algunos hogares, pocos, prefieren seguir endeudándose y estiman que precisamente la crisis trae consigo el mejor momento para invertir, aprovechando los precios bajos y el descenso de los tipos de interés. La mayoría de los hogares ha reducido el gasto por debajo de los ingresos en previsión de posibles despidos o resultados negativos en los negocios propios. Son los hogares que, con grandes dificultades y modestos resultados, contribuyen a generar el ahorro nacional. Finalmente, un pequeño grupo de hogares es incapaz de pagar las deudas contraídas: el 5,2% de morosos en préstamos para consumo y el 2,4% en préstamos para vivienda.⁵⁹

⁵⁹ Referido a diciembre de 2008.

El modelo macroeconómico del Banco de España (MTBE) solamente explica la mitad del ahorro producido entre 2007 y el segundo trimestre de 2009, por lo que hay que preguntarse cuáles son los recursos que utilizan los hogares que no se han recogido en el modelo econométrico, así como qué papel sustitutorio de los bienes, y especialmente de los servicios, ha jugado el trabajo no remunerado dentro de los hogares para la generación del ahorro (Banco de España 2009c, 58).

En 2010 y 2011, la situación no ha cambiado sustancialmente.⁶⁰ El empleo ha continuado decreciendo aunque a un ritmo más lento y el paro alcanzaba la cifra de 4,4 millones de parados en el primer trimestre de 2011, el 21,29% de la población activa, afectando especialmente a extranjeros y jóvenes. Ha aumentado el empleo temporal a tiempo parcial y todas las formas de precariedad. La población activa se mantiene con ligeras oscilaciones a pesar de las malas expectativas de encontrar empleo.

Las previsiones de salida de la crisis siempre han sido más optimistas para el Gobierno que para las restantes instituciones españolas e internacionales. Por lo que respecta al modo en que se percibe la situación económica en la opinión pública, en el barómetro del CIS de abril de 2011 un 40,0% de los entrevistados opinaba que la situación era mala y un 38,4% muy mala. Un 57% creía que era peor que un año atrás. En las expectativas a un año vista también dominaban los que creían que empeoraría (29%) sobre los que creían que mejoraría (18%).

Durante 2010 y 2011, las previsiones se han modificado a la baja por parte de la OCDE y otras entidades, especialmente las referentes a la creación de empleo. Aunque en algunos aspectos la recesión parece haber tocado fondo, todavía no se espera el comienzo de la salida de la crisis y tardará varios años en recuperarse el nivel de empleo de 2007, algo difícil de conseguir si no se transforman las estructuras productivas que restan capacidad competitiva a España en el marco internacional. El sector turístico y hotelero tendrá dificultades para seguir produciendo valor añadido en competencia con otros destinos turísticos más baratos y novedosos, aunque, en 2011, parte de la competencia turística se haya diluido por la inse-

⁶⁰ Último disponible al momento de entrega de esta publicación.

guridad en el norte de África. En cuanto a la construcción, la demanda interna no podrá absorber el alto volumen de viviendas e inmuebles ya edificados.

Si el mercado no es capaz de generar empleo, a los hogares no les queda otro remedio que aumentar la producción de bienes y servicios mediante la utilización intensiva de trabajo no remunerado, facilitando a los afectados por el desempleo y por las pérdidas patrimoniales una red de protección social y económica que ni el mercado ni el Estado son capaces de garantizar.

3.5.6. ¿Para cuándo el final de la crisis? Su impacto sobre la formación y disolución de hogares

La crisis económica ha trasladado sus consecuencias a aspectos tan importantes de la vida cotidiana como la formación y disolución de los hogares y la llegada de nuevos hijos. Según el INE (Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios 2009) durante el período de la crisis se ha producido:

- Un descenso en el número de divorcios y separaciones (reducción del 10,7% en 2009 respecto a 2008).
- Un descenso en el número de hijos. Entre 2008 y 2009 se redujo un 5% el número de nacimientos; primera vez que baja en una década. También se redujo un 6% el número de nacimientos de madre extranjera.
- Un descenso del número total de matrimonios (11%), aunque acompañado de un ligero ascenso del número de matrimonios no eclesiásticos (crecieron el 0,6%).
- Una ralentización en la llegada de nuevos inmigrantes, y retorno moderado de los ya instalados en España que no compensa las nuevas llegadas.⁶¹

El dato sobre descenso de los divorcios, separaciones y nulidades ha de interpretarse en clave de la incapacidad económica de las familias para sufragar los gastos de la ruptura y del establecimiento de

⁶¹ INE, Padrón a 1 de enero de 2010. El número de extranjeros empadronados aumenta el 1,1% en 2009 respecto a 2008. Los extranjeros no comunitarios se redujeron en 13.020 personas, situándose en 3.362.425.

vidas separadas en alojamientos diferentes,^{62,63} pero no significa necesariamente que haya favorecido el clima de entendimiento, colaboración y satisfacción en la vida familiar. Ha perjudicado especialmente a los jóvenes, frenando su incorporación al mercado laboral y, consecuentemente, prolongando su dependencia respecto a los padres en el lugar de origen. En muchos hogares la pérdida de empleo de los miembros de la generación intermedia ha modificado las relaciones de poder, otorgando una posición más favorable a los jubilados que poseen rentas fijas. También ha modificado la relación de dependencia entre cónyuges, y por primera vez en la historia reciente el índice de paro de los varones se ha acercado al de las mujeres.

El papel del trabajo no remunerado ha cobrado enorme importancia ante la reducción de ingresos. Los servicios que en la anterior época expansiva estaban trasladándose al mercado, han vuelto a producirse en buena medida dentro de los hogares. La crisis también ha reducido los recursos de la Administración Pública y las subvenciones y servicios que ofrece gratuitamente o subvencionadamente a la población en todos los niveles: local, autonómico y estatal.

La pérdida de empleo se traduce no solo en dinero, sino en angustia, pérdida de derechos sociales y de representación, falta de respetabilidad social y redistribución de las relaciones de poder familiar: entre padres e hijos y entre cónyuges, con un efecto de bola de nieve que afecta tanto al empleo formal como al sumergido. La incapacidad para acceder al empleo se sublima en algunos casos prolongando los períodos de formación. En muchos hogares, los abuelos u otros pensionistas han ganado importancia porque sus modestos ingresos se mantienen estables y periódicos mientras los de los demás se tambalean.

⁶² En más de la mitad de las disoluciones se impuso pensión alimentaria, que fue asumida por el marido en nueve de cada diez casos.

⁶³ El descenso del presupuesto para rituales no solo afectó al número de bodas, sino a su nivel de celebración. En 2008, el número medio de comensales fue de 138, que se redujo a 90 en 2009 (Guíadenovios.com 30/10/2010).

4. El contenido del trabajo no remunerado

4.1. Libertad, necesidad y coacción en el trabajo no remunerado

La libertad es la capacidad de elegir, de hacer o dejar de hacer. En el trabajo remunerado las leyes protegen la libertad de los trabajadores de modo explícito, entre otras cosas garantizando —salvo algunas excepciones—, la negociación colectiva y el derecho a la huelga. De todos modos la libertad en el trabajo remunerado es relativa, porque el empleo es la única manera que la mayoría de la población tiene para conseguir los recursos imprescindibles para su subsistencia. De ahí que la libertad se restrinja a la «no imposición» de un trabajo concreto o unas condiciones laborales concretas. Esta libertad tiene como trasfondo el deber de trabajar y el derecho al trabajo, que en la práctica se concreta en el derecho a algunas prestaciones sociales para los trabajadores que han perdido su empleo.

Aunque la mayoría de la población necesita un empleo para sobrevivir, las variaciones entre sociedades y épocas son colosales. Entre la proporción de población activa respecto a la potencialmente activa que hay en los países de la antigua URSS y la que hay en África central, la diferencia es abismal y muestra que el margen de variabilidad en las formas de organización social es extraordinario. Por lo que se refiere a la necesidad del trabajo en sí mismo, es una cualidad que el mercado laboral no toma en consideración. Necesario, útil o superfluo no son categorías importantes para el mercado, donde el criterio fundamental es que el producto, sea el que sea, se venda y se compre. Cuando una sociedad «premia» una actividad

demandándola en el mercado y pagando por ella, se considera *productiva* aun cuando resulte nociva.

Si las categorías de libertad y necesidad se aplican al trabajo no remunerado, la situación es muy distinta que en el empleo. Muchas actividades no remuneradas se consideran necesarias y se llevan a cabo precisamente por considerarse que lo son, aunque no estén gratificadas con ningún tipo de recompensa. Desde una perspectiva social y política el debate no se plantea tanto en si son necesarias, aunque también, cuanto en «quién ha de asumirlas» y «*las razones para hacerlo*» (Garrido 2000, 551-568). El cuidado y el autocuidado son las actividades más debatidas, pero a su vez contienen a casi cualquier otra actividad doméstica. Limpiar, cocinar, comprar, hacer recados, acompañar, transportar, vigilar, representar, administrar, son todas ellas tareas que pueden considerarse parte del cuidado, especialmente cuando se aplican a terceros.

El límite entre el trabajo y el ocio no es claro en ningún tipo de trabajo, pero en el trabajo remunerado hay elementos ajenos a este criterio, como el lugar y el horario, que permiten marcar fácilmente las fronteras; es *trabajo* lo que sucede «en el lugar» del empleo y dentro del «horario» concertado. En el trabajo por cuenta propia no existe este marco separador y la frontera de demarcación es imprecisa. Cualquier actividad permite gradaciones entre lo estrictamente imprescindible (la «condición suficiente») y el virtuosismo. ¿Dónde termina la necesidad y comienza la recreación, la prolongación del trabajo por la propia satisfacción de mejorar su calidad? ¿Dónde está el límite entre el trabajo «necesario» repetitivo y el trabajo «innecesario» pero creativo, el de búsqueda de nuevas soluciones aún a riesgo de no encontrarlas o equivocarse?

La coacción se presenta en el trabajo bajo múltiples formas. La más evidente es la *esclavitud*, el trabajo obligado bajo amenaza de castigo físico. Pero este tipo de coacción solo es el punto extremo de una escala en la que caben infinidad de gradaciones y variantes, con formas de castigo que van desde la pérdida de los medios de subsistencia hasta la exclusión de alternativas, la amenaza afectiva y la presión moral.

En las formas groseras de «coacción» el trabajador la percibe claramente, así como los agentes que la imponen, por lo que resulta fácil identificarla como externa y orientar la acción individual o

colectiva hacia su eliminación. En las formas sutiles de coacción, en cambio, la externalidad apenas se percibe porque su eficiencia consiste precisamente en que el trabajador la internalice, la sienta como una decisión propia y no como una decisión ajena; además, es requisito imprescindible para su eficacia que el trabajador la interprete en términos individualistas, para que no recurra al análisis estructural ni a la acción colectiva. En ese sentido, el desvelamiento de la coacción y su reinterpretación como un asunto que no depende solamente de los actores directamente implicados es la primera e imprescindible condición para terminar con ella.

El trabajo no remunerado en los hogares se ha interpretado tradicionalmente como una obligación a la que el sujeto ha de someterse en función de su pertenencia a un colectivo socialmente construido sobre criterios de sexo. Es lo que en el lenguaje administrativo se llamaba en España hasta finales del siglo xx «las obligaciones propias de su sexo», o más resumidamente, como simplificaba el propio documento nacional de identidad «S.L.», sus labores; un concepto que en la actualidad se encuadra en otro marco de interpretación más amplio, el de las relaciones de género. En el implícito contrato social que regula la división del trabajo entre hombres y mujeres también hay «obligaciones propias de su sexo» que recaen principalmente sobre los varones, como la defensa física y la provisión de recursos económicos. Mientras unos y otras aceptaron la división sexual del trabajo como natural, solo generó conflictos menores; su eficacia se ha reforzado con todos los recursos que una sociedad es capaz de generar, como la educación, las leyes, la ética y la estética. Aunque todavía muy poderoso y con fuerte capacidad de coacción, el modelo de división de tareas entre hombres y mujeres se ha agrietado, es incompatible con la sociedad industrial individualista, la creencia en el valor de la igualdad, el acceso generalizado a la educación y, sobre todo, el alargamiento de la esperanza de vida y la reducción del tiempo proporcional dedicado a la maternidad en el ciclo vital. Cada vez se restringe más el soporte social a la idea de que las mujeres «deben» prestar su tiempo y su vida al cuidado de sus familiares. Cada vez es más frecuente el rechazo al cuidado como una obligación natural y moral que afecta solamente a las mujeres y, en contrapartida, se extiende su consideración como una expropiación colectiva que se produce al margen de los hogares

pero tiene dentro de ellos su expresión concreta, su materialización cotidiana.

En España, la preferencia por el modelo de familia de doble carrera igualitaria se ha instalado sólidamente. Según un estudio reciente del CIS, es el preferido por más de dos tercios de la población (67,6%) y solo un reducido 14,7% expresa la preferencia por el modelo de división estricta del trabajo en la familia, con solo un miembro de la pareja dedicado al trabajo remunerado y el otro a cargo del hogar (CIS 2010b). Entre los jóvenes, estas cifras llegan al 76,6% y 7,1% respectivamente, una preferencia bastante alejada de la de los mayores de 65 años, entre quienes, no obstante, también es minoritario el modelo de división sexual estricta del trabajo (44,4% y 30,8%), a favor del modelo igualitario. Contra lo que pudiera esperarse, las opiniones expresadas en este tema por hombres y mujeres son parecidas, aunque algo más partidarios del modelo tradicional los varones (17,1%) que las mujeres (12,4%).

La preferencia por el modelo es retórica, se expresa respecto al supuesto de que fuera posible. Si no lo fuera y uno de los miembros de la pareja hubiera de trabajar menos de forma remunerada para ocuparse del hogar y el cuidado de los hijos, se mantienen posturas parecidas por hombres y mujeres; tanto ellos (46,6%) como ellas (44,9%) creen que debería ser la mujer quien redujese su actividad laboral, aunque más de la mitad proponen fórmulas alternativas, tales como distribuirlo indistintamente (21%), que se ocupe del hogar quien tenga un empleo peor retribuido (10%), o decidirlo dependiendo de otras circunstancias.

Que el modelo de división igualitaria del trabajo es retórico lo confirman todos los datos disponibles: en la misma encuesta citada, el 64% de las mujeres, frente al 16% de los varones, dijeron ser ellas quienes se encargaban principalmente de las tareas domésticas más importantes de su hogar. Sin embargo, que se encarguen de las tareas no significa que se identifiquen ocupacionalmente con ellas. Solo la cuarta parte de los varones que conviven con pareja dijo que la ocupación de su compañera es las tareas del hogar, lo que equivale a que las tres cuartas partes restantes identificaban a su compañera con una ocupación o estatuto socioeconómico distinto. Es un dato que constata el cambio respecto a hace unas décadas, pero pierde mucha significación si se recuerda que solo el 0,8% de las

mujeres convivientes en pareja dijeron que la principal ocupación de su compañero consiste en hacerse cargo de las tareas del hogar. Entre los modelos públicamente apoyados, las expectativas y la realidad cotidiana sigue habiendo un largo trecho.

4.2. La elección de las unidades de análisis: trabajo, trabajadores, hogares

No existe una definición unánime del trabajo no remunerado, y el primer objetivo de este estudio es explorar los límites del concepto para hacerlos más visibles y facilitar la adopción de criterios consensuados sobre su uso entre investigadores y tomadores de decisiones políticas y económicas. El criterio de *no remuneración* es relativamente fácil de delimitar si por ello se entiende «el trabajo que no se intercambia directamente por una contrapartida monetaria en el mercado laboral». Sin embargo, como se verá con detalle en las páginas siguientes, el criterio de remuneración no es siempre claramente reconocible, ni siquiera en el empleo. En el empleo existen gradaciones según la seguridad de recibir remuneración, su periodicidad, la cuantía y los derechos sociales y económicos inherentes. Es un rango de variación que sitúa en un extremo a los asalariados y a lo largo de un continuo al resto de los trabajadores activos, como los trabajadores por obra, comisión, cuenta propia, empleadores, trabajadores familiares, informales, parados y en situaciones de ausencia temporal del puesto de trabajo. Tampoco es fácilmente dilucidable la condición de no remuneración fuera del empleo. Si no pudieran satisfacer sus necesidades básicas, quienes ejercen trabajo no remunerado morirían, así que de algún modo son recompensados por ello. Igual que en el trabajo remunerado, en el trabajo no remunerado existen gradaciones que van desde situaciones próximas al esclavismo en que predomina la coacción y la expropiación de la capacidad de trabajo, hasta las más frecuentes situaciones en que de hecho existe compensación indirecta del trabajo por la vía de la participación en la propiedad y el disfrute del patrimonio y las rentas de la unidad familiar a la que se destina el trabajo.

De modo operativo, el *trabajo no remunerado* se define como «el tiempo de esfuerzo aplicado al mantenimiento y transformación del

entorno». No contiene referencias al pago o remuneración, precisamente para diferenciarlo del empleo, y por entorno se entiende tanto el físico como el social. Se incluye la referencia al esfuerzo para subrayar que es una actividad que consume recursos, tanto de atención como de actividad física.

La elección de una unidad de análisis viene dada por la preferencia intelectual y por la disponibilidad de fuentes. En este estudio la unidad de análisis preferida es el trabajo no remunerado con independencia de quien lo realice, pero la disponibilidad de fuentes, o mejor dicho la no disponibilidad, ha exigido que se utilicen casi con igual frecuencia otras unidades de análisis, como los trabajadores y los hogares. Además, y debido a las constantes interacciones y relaciones de sustitución entre el trabajo remunerado y el no remunerado, los trabajadores vinculados al empleo y las empresas han recibido también especial atención.

La elección del trabajo como unidad preferente se debe a una estrategia explícita de despersonalización de la actividad para subrayar su carácter objetivo, asimilándola a las mercancías. Las razones para hacerlo así son opuestas a las que pudieran parecer; precisamente porque la mayor parte del trabajo no remunerado lo desempeñan mujeres e históricamente se ha interpretado como una obligación inherente a la condición femenina, natural y por tanto inmodificable, se ha tratado de desligar el trabajo no remunerado de quien lo ejecuta. Por decirlo de otro modo, se ha situado el análisis en un nivel intermedio, haciendo abstracción —aquí y ahora— de los condicionantes de carácter más general que han construido el trabajo no remunerado tal como actualmente lo conocemos. De cara al futuro y a una distribución innovadora del trabajo, se ha optado por tratar el trabajo no remunerado del modo más «trasladable» posible, precisamente para estimular la reflexión sobre formas alternativas de reparto entre diversas instituciones sociales, entre grupos etarios y entre hombres y mujeres.

A esta decisión han contribuido también otras razones de carácter estrictamente metodológicas. Mientras en el trabajo remunerado los trabajadores lo son en su mayoría en dedicación completa y se autoidentifican y son identificados socialmente por los papeles que desempeñan en relación con el empleo, en el trabajo no remunerado abundan los trabajadores con dedicación parcial o con de-

dicación simultánea al trabajo remunerado, y solo una minoría de quienes dedican su esfuerzo a este tipo de trabajo se autoidentifican y son socialmente identificados por ello. En resumen, la condición de trabajador no remunerado no genera identidad social ni información estadística, y es una categoría aún más difícil de operativizar que la ya de por sí difícil del propio trabajo no remunerado.

En cuanto a los hogares, su utilización como unidad de análisis viene exigida por la estructura productiva y, más aún, por la disponibilidad de fuentes. Los *hogares* son unidades de producción de bienes y servicios, igual que las empresas. Sus recursos provienen tanto de la propiedad de patrimonio, la recepción de beneficios sociales del Estado y los recursos conseguidos por los convivientes en el hogar que exportan a la economía monetarizada su trabajo remunerado, como de la aportación de trabajo no remunerado.

Conceptualmente es imprescindible separar con claridad los hogares de las familias; los hogares, como ya se ha señalado, son unidades de convivencia cotidiana. La dotación de los hogares (equipamiento, utillaje, infraestructura), el tamaño y la organización interna ponen el marco básico a las condiciones en que se desarrolla la mayor parte del trabajo no remunerado en todo el mundo, de ahí que reciban una constante atención en este estudio. Las *familias* son redes de relaciones afectivas cuyo marco territorial desborda el del hogar. En muchas ocasiones, pero no siempre, las redes de relaciones afectivas se superponen con las redes de intercambio o donación de trabajo no remunerado. Por ello, en algunos casos se han utilizado también las extensas redes familiares como unidades de análisis.

4.3. Destinatarios y consumidores del trabajo no remunerado

A efectos metodológicos hay que distinguir entre el trabajo para sí mismo, para otros miembros del hogar y para los familiares y/o amigos que viven en otros hogares. El trabajo para sí mismo es trabajo, del mismo modo que lo es el del ganadero que consume sus animales o el del mecánico que repara su coche. El trabajo para sí mismo tiene especial importancia conceptual y económica en las sociedades desarrolladas en las que un tercio de los hogares son

unipersonales. El trabajo para otros miembros del hogar es el trabajo no remunerado que menos discusión y problemas de identificación suscita; varía sensiblemente en contenido según se trate de sociedades con predominio de hogares nucleares de reducido tamaño o de hogares de gran tamaño y multinucleares. El trabajo para otros familiares o amigos que no comparten hogar también es trabajo, aunque algunas indicaciones estadísticas dificulten su reconocimiento. La óptica de las sociedades individualistas no puede desconocer la existencia de sociedades familistas en que esta modalidad de trabajo sigue desempeñando un importante papel, tanto en las actividades de la vida cotidiana como, sobre todo, para hacer frente a las circunstancias excepcionales.

Desde la perspectiva conceptual, la separación entre lo que es y no es trabajo en las tareas del hogar resulta difícil y al mismo tiempo estimulante. El criterio de la remuneración directa no sirve para definir, puesto que todas las actividades son no remuneradas. El criterio del esfuerzo, tampoco. El criterio del destinatario (para sí o para terceros) puede ser útil en algunas ocasiones, pero no siempre clarifica la consideración de una actividad como trabajo; si se llevase al extremo resultaría que en los hogares unipersonales no hay trabajo doméstico. En cuanto al criterio de «tercera persona», esto es, que pueda ser desempeñada la actividad por una tercera persona remunerada, es el más utilizado por los analistas pero tampoco resuelve plenamente la cuestión. En el idioma castellano son muchos los verbos de acción (peinar, vestir, lavar) que se transforman en reflexivos (peinarse, vestirse, lavarse) para ejemplificar la variabilidad de la actuación; de hecho, cualquiera de estas tres actividades, sin necesidad de acudir a ejemplos de culturas o épocas lejanas, se transfieren en ciertas circunstancias especiales (enfermedades, acontecimientos sociales, galas) a profesionales remunerados (peluqueros, mayordomos, etc.). Las actividades de gestión (adquisiciones, trato con entidades, representación) consumen tiempo y son de gran relevancia económica, pero no está claro su estatuto teórico, legal ni contable. A veces se consideran actividad productiva (en los departamentos de compras en todas las empresas), otras una simple obligación doméstica, o incluso un privilegio u *hobby* de alto prestigio social, dependiendo del tipo de adquisición y quién la haga (Durán 2000b, 455-506).

Las actividades más difíciles de deslindar son las que habitualmente se acompañan de alto contenido afectivo y por ello se alejan del trabajo remunerado; por ejemplo, el ocio y las relaciones sexuales. Cuando estas actividades se realizan libremente y por placer o convicción, no pueden categorizarse como trabajo; por eso, la cuestión es, precisamente, en qué medida se llevan a cabo por estos motivos o se deben del todo o en parte a motivos y causas distintas que las harían asemejarse al trabajo remunerado o al trabajo forzado. De que las relaciones sexuales pueden conceptualizarse como trabajo no hay duda, de hecho la prostitución constituye un gran sector incorporado a la Contabilidad Nacional, que mueve importantes cantidades de dinero y suscita regulaciones legales y polémicas ciudadanas, tanto por las actividades sexuales en sí mismas como por el contexto del que se rodean. Incluso las actividades de compañía sin intercambio sexual, se convierten a veces en trabajo. El *escort* o la *geisha* han popularizado ambas figuras como formas especiales de trabajo que la mayoría de la población no ha conocido por trato directo, pero sí conoce a través de la literatura, el cine y los medios de comunicación. Otra frontera conceptual difusa, que afecta especialmente a las mujeres, es la de las actividades de automantenimiento dirigidas a mejorar la apariencia física. En profesiones vinculadas con las relaciones públicas no es raro que se reconozca por parte de los empleadores que parte del tiempo destinado a ello es trabajo, y que se consigne una partida presupuestaria o un aumento en el sueldo destinado a compensar los gastos que origina. ¿Hasta dónde es optativa y hasta dónde obligatoria la dedicación al cultivo de la propia belleza y apariencia? (Durán 1988, 47-50).

Fuera de cualquier consideración mercantil, el tiempo de ocio compartido dentro de la familia, o más restringidamente aún entre las parejas, es un tiempo muy mediatizado en cantidad y contenido por los condicionantes sociales. Cada época y sociedad pone el marco para que la compañía y el ocio se distribuyan de un modo u otro, con unas personas u otras. El cuadro 4.1 muestra el tiempo dedicado al ocio en presencia de la pareja sentimental en Estados Unidos en 1965, 1975 y 2003 con datos procedentes del American Heritage Time Use Study (AHTUS). Los cambios se deben a que la composición de los grupos familiares y las actividades de sus miembros han

CUADRO 4.1: Proporción de tiempo dedicado en la presencia de la pareja en 1965, 1975 y 2003 para cinco grupos de actividades de ocio, Estados Unidos

	1965	1975	2003
Actividades deportivas y culturales	0,55	0,65	0,71
Restaurantes, bares, fiestas, etc.	0,47	0,45	0,70
Actividades sociales dentro de casa	0,40	0,50	0,66
Arte, manualidades y <i>hobbies</i>	0,19	0,24	0,24
TV, radio, música	0,68	0,69	0,66

Fuente: Voorpostel, Gershuny y Van der Lippe (2007).

variado a lo largo del período. Las parejas son ahora más íntimas, pasan más tiempo juntas y participan en más actividades conjuntamente. Para algunos grupos sociales, como los de mayor nivel de educación, el tiempo destinado a actividades sociales dentro de casa en presencia de la pareja ha aumentado respecto al de hace cuarenta años (Voorpostel, Gershuny y Van der Lippe, 2007). Sin embargo, en algunos grupos sociales y algunas ocupaciones, la frontera entre el trabajo y las relaciones públicas es tan tenue que incluso los cónyuges tienen obligación de dedicar su tiempo a las tareas de representación de la institución para la que trabaja el esposo/a.

4.4. La aportación de las encuestas de uso del tiempo al conocimiento de las tareas básicas en los hogares

Las encuestas de uso del tiempo son, por ahora, el mejor instrumento disponible para el conocimiento del trabajo no remunerado, y a ello han contribuido decisivamente los organismos de estadística (Eurostat y otros) y las asociaciones de investigación como la IATUR y otras (Durán 1997, 2010a; Durán y Rogero 2009; Eurostat 2005). Estas encuestas no están exentas de dificultades; la primera es la carencia de encuestas periódicas comparables a nivel mundial y la segunda es la infraestimación del tiempo dedicado al cuidado, que se ha producido por la desatención a las actividades simultáneas o

secundarias.⁶⁴ A partir de 1995, con la propuesta de Naciones Unidas (Conferencia de Pekín) para la innovación en el SNA, muchos países han realizado una o varias encuestas monográficas sobre uso del tiempo, especialmente en los países desarrollados de la OCDE. Las encuestas de uso del tiempo proporcionan tres tipos principales de información:

- 1) Sobre el modo en que cada entrevistado usa su tiempo individual.
- 2) Sobre el contexto de cada actividad (dónde, con quién, para quién, a cambio de qué, etc.).
- 3) El uso del tiempo y las características del hogar en el que vive el entrevistado.

En la última década, en Latinoamérica se ha producido un enorme avance en este campo utilizando diversos métodos, principalmente los módulos especializados dentro de encuestas regulares de hogares (Durán y Milosavljevic 2012). La mayor parte de los países en vías de desarrollo todavía no disponen de encuestas, o solo disponen de una (India, Tailandia, Mongolia, Laos, Benín, Madagascar, Sudáfrica, Marruecos y Brasil) (Hirway 2005b,13).⁶⁵

Las encuestas de uso del tiempo tienen todavía poca implantación en África, y consecuentemente tampoco las cuentas satélites de la producción doméstica o del trabajo no remunerado. La NSAHP (National Satellite Accounts of Household Production) de Sudáfrica fue la primera de este tipo, basada en la encuesta de uso del tiempo del año 2000. Era una cuenta de formato básico, que en el futuro tendrá que expandirse. También es previsible que se produzcan nuevas cuentas satélites, cuando las encuestas de uso del tiempo realizadas o en proceso en seis países africanos provean de la información imprescindible (Latigo y Neijwa 2005, 10).

A partir del análisis de encuestas de uso del tiempo se puede constatar que la diferenciación por sexo en el trabajo doméstico no

⁶⁴ El problema de invisibilización de las llamadas «actividades secundarias» ha sido destacado por numerosos autores (Chakraborty 2005).

⁶⁵ Otros autores amplían la lista a Nigeria, Mauricio, Túnez, Ghana, Guinea y Senegal al incluir los módulos en otras encuestas y en las encuestas de actividades (Charmes 2005, 2).

remunerado comienza muy temprano, dedicando las jóvenes el doble de tiempo a las tareas del hogar que los varones de la misma edad. También se constata el escaso tiempo que todos los jóvenes dedican a esta actividad mientras viven en el hogar de los padres, algo que Bittman y Pixley califican como «una cierta forma de esclavitud de los padres respecto a los hijos». Al independizarse, tanto para vivir solos como compartiendo alojamiento con no familiares, la carga de trabajo doméstico aumenta considerablemente, se hace el doble para las mujeres y aún más para los hombres (Bittman y Pixley 1997, 103).

En India, la Organización Central de Estadística realizó en 1999 una encuesta sobre uso del tiempo en 18.591 hogares en seis grandes Estados, que ha facilitado el conocimiento del trabajo no remunerado en el país, especialmente el desarrollado por mujeres y por niños. Chakraborty propone una forma especial de *análisis de coste beneficio* (BIA, Benefit Incidence Analysis) para identificar la relación entre el coste de las inversiones públicas y los ratios de utilización individual de los servicios públicos generados, según zonas geográficas, quintiles de renta y género (Chakraborty 2005, 17). La dificultad para reflejar la estructura económica real en el sistema contable de India ha sido puesta de relieve por numerosos autores, a pesar del avance estadístico realizado a través de los censos y las encuestas de uso del tiempo. El esfuerzo de las políticas públicas para aumentar el peso del mercado en la economía afecta de modo diferente a la distribución del tiempo de hombres y mujeres, premiando el trabajo remunerado y penalizando los trabajos en que tradicionalmente se han ocupado las mujeres (Rajivan 1999, 9; Pandey 1999). Según la Encuesta de Uso del Tiempo 1998-1999, los hombres dedican como media 3,65 horas semanales y las mujeres 34,63 a las actividades de la SNA extendida (mantenimiento del hogar, atención a niños y enfermos, ayuda a otros hogares y trabajo comunitario) (Gupta 2007, 10). El trabajo en la economía informal, en la de subsistencia, en la doméstica y en el voluntariado se refleja muy escasamente en las estadísticas laborales. Como señala I. Hirway, los programas de incorporación de las mujeres al empleo no tendrán éxito, y consecuentemente tampoco los dirigidos a su integración política, si los gobiernos no consiguen «reducir la carga de las actividades de la SNA extendida que realizan las mujeres,

asegurando la disponibilidad de combustible, agua y alimento para los animales a domicilio, proveyendo cuidado institucional para los niños y estableciendo políticas para reducir la fuerza del patriarcado en el país» (Hirway 1999, 17). Algo similar sucede con el trabajo de los niños, poco contabilizado pero ampliamente extendido; por ejemplo, su contribución a la búsqueda de leña y otras fuentes de energía para el hogar es una de las principales causas del absentismo o abandono del sistema escolar. El valor del trabajo no remunerado se ha estimado entre el 20 y el 34% del PIB, según las regiones (Kulshreshtha y Singh 1999). En algún distrito rural las mujeres dedican un cuarto de hora al trabajo remunerado y tres horas y media al trabajo no remunerado (Pandey 1999, 4).

En China, los resultados de una encuesta realizada por la Oficina Nacional de Estadística en 2005 muestran una distribución desigual del tiempo de hombres y mujeres, así como entre zonas rurales y urbanas. El 85% de las mujeres dedican diariamente algo de tiempo al trabajo doméstico no remunerado. Entre los hombres urbanos el 59% dedica algo de tiempo y entre los rurales, el 47%. Como media, las mujeres le dedican casi tres horas diarias y los hombres solamente una hora y diez minutos. Las mujeres urbanas le dedican 3 horas y 11 minutos y las rurales 2 horas y 44 minutos. En conjunto, la jornada media de trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres es de 9 horas, casi media hora más que los hombres. Tanto para las mujeres rurales como para las urbanas el principal trabajo doméstico consiste en la preparación de alimentos y la limpieza del hogar. Como tercera tarea principal, las mujeres rurales destacan el lavado de ropa y mantenimiento del hogar, en tanto que las mujeres urbanas destacan las compras (Xin Li 2006). Otros estudios anteriores fijaban la jornada de las mujeres en las zonas rurales en 15 horas, y la contribución de las mujeres al PIB en un 47% si se tomaban en consideración las actividades de «no mercado» (IFAD 1995). Las diferencias estacionales son considerables en las zonas rurales, donde el ritmo de los trabajos no lo marcan los días laborables y festivos sino las necesidades de la producción agraria. A causa de la emigración de los hombres a las ciudades, la agricultura se ha feminizado y proporcionalmente se ha hecho el papel de las mujeres de edad madura o avanzada más importante (Hongqin 2009).

4.5. La preparación de alimentos

La preparación de alimentos es una actividad económica atravesada de condicionantes culturales y reglas sociales, que desbordan los aspectos meramente nutricionales (Durán 2010b, 65-88).

En los países no desarrollados, donde los recursos monetarios son muy escasos, el valor relativo del tiempo aplicado a la función de alimentación es de máxima importancia. El agua para beber es un bien de primera necesidad, anterior y tan importante como los alimentos, cuya obtención consume gran cantidad de tiempo de trabajo. Según el Population Reference Bureau, en el conjunto de los países poco desarrollados el 18% de la población está desnutrida: esta proporción llega al 35% en los países en situación de menor desarrollo (*least development*). En algunos países subsaharianos la proporción de personas que consumen diariamente menos calorías de las necesarias llega al 60%. Por comparar dos tipos de sociedades, en Italia o Estados Unidos el porcentaje de personas insuficientemente nutridas no llega al 2,5%, en tanto que en la República Democrática del Congo es del 74%. En Italia, entre 2010 y 2050, la población solo aumentará en 2 millones de personas (0,3%). Sin embargo, en Congo aumentará en 122 millones de personas (182%), por lo que la necesidad de alimentos accesibles será aún mayor que ahora (PRB 2009a, 2).

Gran parte de los alimentos se producen, y sobre todo se procesan, en los hogares sin pasar por el mercado. La tarea de obtener los alimentos, almacenarlos, cocinarlos y ofrecerlos diariamente a los miembros del hogar es una de las que consume mayor cantidad de trabajo no remunerado, tanto por el tiempo consumido en la preparación de cada comida como por el número de veces que ha de realizarse diariamente. En algunas zonas rurales, las mujeres de bajos recursos dedican doble tiempo que las demás a preparar alimentos, debido al tiempo dedicado a recoger madera, moler el grano y atender el fuego (Orozco 2005, 7-9).⁶⁶ La incorporación de trabajo no remunerado convierte los alimentos crudos, no asimila-

⁶⁶ Según este estudio, la tenencia de algunos electrodomésticos se estima que ahorra siete horas semanales de trabajo: tres horas la cocina eléctrica, tres el microondas y una el frigorífico.

bles, en verdaderos alimentos y permite satisfacer las necesidades nutritivas a costes accesibles para los hogares.

En los países desarrollados, el trabajo de alimentarse y alimentar a otros puede verse con distanciamiento porque parte del trabajo se ha transferido desde los hogares al mercado formal y esa función solo consume una parte relativamente pequeña de los recursos monetarios de los hogares (Calatrava y Melero 2000, 125-202). Por ejemplo, en España los hogares solo destinaron en 2008 el 14,5% de su presupuesto a comprar alimentos, en tanto que a hoteles, cafés y restaurantes le dedicaron el 9,63%, a transporte el 13,68% y a vivienda el 27,23%. Incluso en el grupo más bajo de ingresos el gasto en alimentos no llega al 19% del total de gasto, aunque sea proporcionalmente el doble que en el más alto, donde ni siquiera llega al 10% (Encuesta de Presupuestos Familiares 2008). La función de ofrecer alimentos a los miembros del hogar se ha transferido en buena parte fuera de los hogares, especialmente para quienes tienen empleo y residen en las zonas urbanas.⁶⁷ Algunas fuentes (FOCI)⁶⁸ estiman que el 60% de los ocupados urbanos comen fuera de casa a mediodía los días laborables; de ellos el 15% se llevan la comida de casa, 80% comen de menú y el resto a la carta. Otras fuentes estiman en el 21% el porcentaje de niños que comen en el centro docente a mediodía,⁶⁹ cifra que llega a 42% para los alumnos de primaria⁷⁰ e incluso hasta el 70% en algunas zonas de la costa mediterránea.⁷¹

Aunque no es la única razón, la escasez de tiempo para preparar y consumir alimentos saludables es una causa contribuyente a la actual epidemia mundial de obesidad, asociada con el desarrollo

⁶⁷ Cámara de Comercio de Madrid, 2 de octubre 2009. Los resultados de una encuesta sobre consumo avalan que el hábito de comer fuera de casa se incrementa respecto a años anteriores.

⁶⁸ Federación de Consumidores Independientes. Se basa en una encuesta a ocupados residentes en ciudades, realizada en el año 2007 en catorce ciudades a 2.800 personas. El coste medio por persona y mes de estas comidas es 200 €.

⁶⁹ *Consumer Eroski*, 28 de mayo 2009, utilizando datos facilitados por el Ministerio de Educación.

⁷⁰ *Consumer Eroski*, 12 de octubre 2004. Para primaria y secundaria, las estimaciones son más bajas. La media de días en que se utiliza el comedor es 165 días al año.

⁷¹ Tema del Día (elperiodicomediterraneo.com), Castellón. En las zonas del interior el porcentaje es inferior porque las madres de los escolares no están incorporadas al mercado de trabajo.

CUADRO 4.2: El gasto en alimentación fuera del hogar
(porcentaje respecto al gasto total)

	Distribución porcentual
11.111 Menú del día en restaurantes	0,74
11.112 Comidas y cenas en restaurantes	2,53
11.113 Consumiciones en bares y cafeterías	4,49
11.114 Consumiciones en pubs y discotecas	0,23
11.115 Banquetes, ceremonias y celebraciones fuera del hogar	0,49
11.121 Cantinas y comedores	0,06
11.122 Comedores escolares y universitarios	0,21

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares, 2008.

reciente y los niveles socioeconómicos bajos (Popkin 2009)⁷² (cuadro 4.2). El apartado de consumiciones en pubs y discotecas, así como el de banquetes y celebraciones podrían considerarse ocio tanto o más que alimentación. Del resto, los menús del día, cantinas y comedores escolares son claramente traslaciones al mercado de los servicios de alimentación que prestan los hogares, pero no es detectable la parte de financiación añadida por las entidades (escuelas, empresas, etc.), ni si es pública o privada. Las consumiciones de bares o cafeterías, así como las de restaurantes, tienen un componente alimentario y otro social, incluso de representación laboral, que es difícil de discernir. Pero de lo que no hay duda es que el número de consumiciones servidas por los hogares a lo largo del día y del año es mucho más elevado y sustancial a efectos nutritivos que el consumido fuera de los hogares, y sin embargo los hogares lo realizan con un *input* de dinero proporcionalmente bajo, porque lo complementan con gran cantidad de trabajo no remunerado.⁷³

⁷² Se estima que 800 millones de personas están mal nutridas y 1.300 millones son obesas.

⁷³ La Encuesta de Presupuestos Familiares no permite ver fácilmente los cambios en la función alimentaria desde la perspectiva del tiempo empleado en la producción final, ya que en la clasificación prima el tipo de alimento sobre su grado de accesibilidad y elaboración. Algunos alimentos, como los de bebé, podrían ser indicativos, pero no se puede descomponer el precio de la cantidad de unidades consumidas.

Aunque la cantidad de dinero invertida en comprar alimentos sea proporcionalmente pequeña, el tiempo dedicado a convertirlos en un producto consumible es muy alta. Según la Encuesta de Empleo del Tiempo del INE (2002-2003), el 43% de los hombres y el 88% de las mujeres dedican algo de tiempo a cocinar los días laborales. Los hombres que cocinan le dedican como media 0,81 centésimas de hora diaria, en tanto que las mujeres le dedican 2,04 horas diarias. Si se suma todo el tiempo dedicado a esta actividad (comprar alimentos, almacenarlos, procesarlos, servirlos, limpiar, el servicio de mesa) a lo largo del año resulta que consume aproximadamente el mismo tiempo de trabajo que toda la industria.

4.6. ¿Es trabajo la gestación? Variaciones internacionales en el número ideal de hijos

El descenso de la natalidad en los países desarrollados es la mejor prueba de que la gestación puede considerarse colectivamente una actividad no necesaria, aunque a largo plazo suponga la desaparición del propio grupo y/o la sustitución de unos grupos por otros. La tasa de reposición para los países desarrollados se estima entre 2,1 y 2,4 hijos por mujer, pero en Europa la mayoría de los países están muy por debajo de esa cifra mínima que solo alcanza Islandia (Eurostat 2009a, 52-53). Desde la perspectiva de la Contabilidad Nacional, el nacimiento de un niño reduce la renta per cápita, en tanto que la de un cordero la aumenta. Se considera activo al que cuida los corderos, pero al que cuida niños sin cobrar se le considera pasivo. Sin embargo, pocos podrán poner en duda que gestar y dar a luz un niño es trabajoso, que cuidarle es una ocupación absorbente y que los niños son aún más necesarios a una sociedad que los corderos. ¿Cómo conciliar las perspectivas del mercado y las de la sociedad en su conjunto?

Aunque los niños no tengan precio, ni su valor pueda estimarse con criterios de mercado, el esfuerzo de la gestación y el parto se incorpora parcialmente a la Contabilidad Nacional (García Díez 2010) por la vía de las excedencias remuneradas, las subvenciones a la natalidad y las prestaciones sociales relacionadas con la infancia. En el extraño juego que el mercado impone al fijar distintos valores

a diferentes tipos de trabajadores, el hijo de una mujer perteneciente al mundo desarrollado resulta caro, mientras el de una mujer perteneciente a los países en vías de desarrollo resulta barato. Dentro de cada país, los hijos de las mujeres muy cualificadas cuestan más —en términos de lucro cesante y en término de permisos laborales—, que los de las mujeres menos cualificadas. Simplificadamente podría decirse que las mujeres de los países desarrollados tienen pocos hijos y las de los países en vías de desarrollo muchos, que en parte emigran a los países desarrollados en los que crecen más rápidamente los mercados que la población que los sustenta.

Por otra parte, la gestación puede ser un trabajo de alto riesgo en algunas circunstancias. Solamente en el África subsahariana, cada año mueren a consecuencia de parto 265.000 mujeres y también mueren 4,5 millones de niños menores de cinco años por causas que podrían evitarse (PRB 2009b). Recientemente, estimaciones del Institute for Health Metrics, en la Universidad de Washington (IMHE, de abril 2010) reducen las publicadas por Unicef en un 30%; en lugar de 536.000 muertes maternas en 2008, estima que fueron 343.000, aunque reconoce que los datos siguen siendo insuficientes. A pesar del desigual acceso a los servicios sanitarios, agua limpia y alcantarillados, el grado de cobertura por vacunación a escala mundial está mejorando y la mortalidad infantil se está reduciendo. Si en 1990 murieron 13 millones de niños menores de cinco años, esta cifra se redujo —aunque todavía sea altísima— a 9 millones en 2008 (PRB 2010b).

Como media mundial, las mujeres tienen 2,6 hijos. En los países en vías de desarrollo, aunque la gestación no aparezca en la Contabilidad Nacional, es un trabajo de riesgo. A pesar de los innegables avances, todavía muere 1 de cada 75 mujeres por causas relacionadas con la gestación. En los cincuenta países clasificados por Naciones Unidas como los menos desarrollados, esta proporción sube a 1 de cada 22 mujeres, mientras que en los países desarrollados el trabajo de gestar solo termina con la muerte de la madre para 1 de cada 6.000 mujeres.

El trabajo de gestar se repite con frecuencia en los países menos desarrollados: las mujeres tienen una media de 4,7 hijos a lo largo de su vida, lo que contrasta con el 1,6 de los países desarrollados. En el conjunto de los países en desarrollo la media es 3,2 si se excluye

China, que ha optado por un modelo de estricta planificación de la natalidad (no exento de otras dificultades) como premisa para la erradicación del hambre y el logro del crecimiento económico. También Estados Unidos es una excepción, porque siendo un país desarrollado su fertilidad es de 2,1 hijos por mujer y nacen cuando las madres son más jóvenes que en el resto de países desarrollados. El papel de las minorías o colectividades étnicas con pautas demográficas distintas de la mayoría no puede desconocerse en los países de estructura compleja. Por ejemplo, las tasas de fertilidad de las inmigrantes mexicanas en Estados Unidos no solo son más altas que las de otros grupos sociales, sino también más altas que las de sus grupos sociales de origen en México (Reanne y Henueline 2005, 12: 77-104).

En el cuadro 4.3 pueden verse los datos publicados por el Population Reference Bureau para una selección de países⁷⁴ sobre el número ideal de hijos para hombres y mujeres según edad y, a continuación, las tasas reales de fertilidad. Según datos sobre dieciocho países en vías de desarrollo, el número ideal de hijos para los varones de 30-34 años va desde el máximo ejemplificado por Chad con 12,5 hijos como ideal hasta el mínimo de 2,1 hijos en Bangladés. Las mujeres del mismo grupo de edad manifiestan en todos los países un número ideal de hijos paralelo al declarado por los hombres pero, en general, más bajo. La estructura social y familiar explica las grandes diferencias entre países. En un régimen familiar poligámico, el elevado número de hijos deseados puede asociarse con el deseo de tener varias esposas, que a su vez es un indicador de éxito económico y social. En Chad, aunque el número ideal de hijos alcanza también la máxima mundial, la diferencia de modelo entre hombres y mujeres es de tres hijos y medio, un 27,2% más bajo para las mujeres que para los hombres. Como puede verse en el cuadro 4.3, el cambio generacional es rápido, los jóvenes varones de 20 a 24 han reducido en más de tres hijos el número ideal respecto a la generación anterior; en las mujeres también ha habido descenso y su número ideal de hijos (8,4) es un 9,7% más bajo que el de los varones de su misma edad.

⁷⁴ El PRB ha publicado datos sobre un número mayor de países que puede verse *on-line*; para este cuadro se ha extraído solamente una selección con el fin de hacerlo más fácilmente comprensible. En algunos países no se dispone de datos para todos los grupos de edad y sexo.

CUADRO 4.3: El número ideal de hijos según edad, género y país

	A	B	C	D	E	F	G
	30-34 años		20-24 años		Porcentaje A sobre D*	Fertilidad Total	Porcentaje F sobre D
	V	M	V	M			
Chad	12,5	9,1	9,3	8,4	148,8	6,3	75,0
Mauritania	7,8	6,8	6,6	5,5	141,8	5,1	92,7
Mali	7,2	6,5	6,4	5,8	124,1	6,0	103,4
Congo	6,9	6,6	6,3	6,0	115,0	5,3	88,3
Benín	6,0	5,1	4,8	4,5	133,3	5,7	126,7
Liberia	5,6	5,2	4,7	4,3	130,2	5,8	134,9
Gabón	5,2	5,3	4,8	4,4	118,2	3,6	81,8
Etiopía	5,1	5,2	4,0	4,1	124,4	5,3	129,3
Ghana	4,9	4,7	4,1	3,8	128,9	4,0	105,3
Zimbabue	4,3	4,0	3,8	3,2	134,4	3,8	118,8
Malawi	4,1	4,5	3,5	3,6	113,9	6,3	175,0
Ruanda	4,1	4,3	3,7	4,1	100,0	5,5	134,1
Guatemala	3,7	3,7	3,2	3,0	123,3	4,4	146,7
Azerbaiyán	2,8	2,5	2,3	2,3	121,7	2,3	100,0
Armenia	2,7	2,5	2,4	2,4	112,5	1,7	70,8
Cabo Verde	2,7	2,6	2,7	2,3	117,4	3,1	134,8
Nepal	2,4	2,3	2,2	2,1	114,3	3,1	147,6
Bangladés	2,1	2,3	2,1	2,1	100,0	2,5	119,0
Turquía	-	2,5	-	2,5	-	2,1	84,0
India	-	2,4	-	2,1	-	2,7	128,6
Perú	-	2,4	-	2,2	-	2,6	118,2
Vietnam	-	2,3	-	2,1	-	2,1	100,0
Colombia	-	2,2	-	2,0	-	2,4	120,0
Ucrania	-	1,9	-	1,9	-	1,4	73,7

* Se refiere a los años más recientes disponibles, circa 2000.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos del Population Reference Bureau.

La columna E puede considerarse *el indicador de desajuste de modelos según género y generación*. Es el porcentaje del número ideal de hijos expresado por los hombres semijóvenes (30-34 años) respecto al expresado por las mujeres muy jóvenes (20-24 años). El número

ideal de hijos es casi cinco veces mayor para los países que expresan cifras muy elevadas que para los que expresan cifras muy bajas. El PRB no ha publicado datos para Europa Occidental ni otras regiones desarrolladas, pero los países con índices más bajos entre mujeres de 30-34 años se encuentran repartidos entre varios continentes; Ucrania, 1,9; Colombia, 2,2; Bangladés, 2,3; Nepal, 2,3; Perú, 2,4; India, 2,4; Armenia, 2,5; Turquía, 2,5; Cabo Verde, 2,6. En la medida en que la natalidad sea libremente elegida y no coaccionada, la disparidad de criterios entre hombres y mujeres es un indicador de conflicto latente en el interior de los hogares.

La columna G es *el indicador de desajuste entre la práctica y las consideraciones ideales* expresadas por las mujeres más jóvenes. La fertilidad es mucho más baja que el número ideal de hijos en los países que manifiestan un número ideal de hijos muy elevado, y se hace más similar en las zonas de modelos y hechos medios y bajos. No son exactamente comparables porque se refieren a grupos etarios distintos y la fertilidad de las mujeres jóvenes no es la misma que la que han mantenido las mujeres de mayor edad, pero los desajustes son grandes. Predominan los desajustes al alza, por ejemplo en Malaui llegan hasta un 75% más en los hechos que en los deseos. Pero también existen desajustes a la baja, como el 30% inferior de los hijos reales a los hijos deseados en Armenia. Según estimaciones del PRB, el porcentaje de mujeres casadas entre 15 y 49 años que utilizan métodos modernos de planificación familiar es el 60% en las regiones más desarrolladas, frente al 23% en las regiones menos desarrolladas (PRB 2010a, 10). Entre países, debido también a cuestiones ideológicas, las diferencias son aún más acusadas: por ejemplo, en Suiza utilizan planificación familiar el 78% de las mujeres casadas, y en Afganistán el 16%.

Lo que estas cifras demuestran es que no es equiparable la sociedad ni la economía de estos países, ni siquiera sus mercados. Con modelos de maternidad tan dispares no puede ser igual la población activa, ni la tasa de incorporación de las mujeres al empleo, ni la cantidad y tipo de consumo, ni el papel del Estado. O dicho de otro modo, no pueden proponerse políticas económicas similares ni instrumentos de análisis que sobrevaloren el peso del mercado en las economías en que el mercado tiene todavía un papel social y económico relativamente pequeño.

La *tasa de fertilidad* es el número medio de hijos por mujer durante toda la vida. Según estos mismos datos, en 87 países es inferior a 2,3.⁷⁵ Se trata de países demográficamente dependientes, lo que les coloca en riesgo de desaparición a largo plazo si no cambian o reciben ayuda demográfica de otros países. Entre estos países se encuentran todos los países desarrollados y muchos países en vías de desarrollo. Por ejemplo, para Cuba o Canadá, la fertilidad es 1,6; para España, 1,5; en Japón, 1,4; en Italia, 1,4; en Singapur, 1,3 y en Taiwán, 1,0.

En la mayoría de los países en desarrollo, la fertilidad tiene un fuerte componente de clase social. Las mujeres de los niveles de ingresos más bajos contribuyen demográficamente —o descontribuyen, en términos de la renta per cápita según la Contabilidad Nacional— con un esfuerzo extraordinario que difícilmente es compatible con su acceso al mercado de trabajo. Su papel económico apenas se parece al de las mujeres en el quintil más alto de ingresos, y no solo ni principalmente por su acceso al dinero, sino por el tipo de familia numerosa que procrean y por sus consecuencias en términos de producción y de consumo de bienes privados y servicios públicos. Los datos del cuadro 4.4 reflejan una situación muy dramática, marcan vivamente las diferencias entre el modo de vida de las mujeres de diferentes estratos económicos en países que a su vez ocupan distintas etapas en el proceso de transición demográfica. En Uganda, donde las mujeres más pobres tienen ocho hijos de promedio, las más ricas tienen cuatro. En Colombia, donde las más ricas no llegan a dos, las más pobres superan los cuatro. E incluso en Armenia o Vietnam, donde la fertilidad media es tan baja que no garantiza la reposición natural, hay una diferencia de casi un hijo por mujer entre el quintil de ingresos más alto y el más bajo (cuadro 4.4).

En España, el más reciente barómetro del CIS no sitúa la perpetuación de la especie entre los papeles principales que, a juicio de los entrevistados, juega la familia en la sociedad moderna; en cambio, sí aparece en primer lugar el de la crianza y educación de los niños. El proceso de continuidad se desdobra y el énfasis no se pone

⁷⁵ La tasa de fertilidad que garantiza la reposición de la población se estima habitualmente entre 2,3 y 2,1 hijos por mujer.

CUADRO 4.4: La fertilidad de las mujeres pobres y ricas (selección de países, quintiles superior e inferior)*

	A Quintil más pobre	B Quintil más rico	Porcentaje A / B
Uganda	8,5	4,1	207
Níger	8,4	5,7	147
Madagascar	8,1	3,4	238
Eritrea	8,0	3,7	216
Tanzania	7,8	3,4	229
Guatemala	7,6	2,9	262
Bolivia	7,4	2,1	352
Senegal	7,4	3,6	206
Togo	7,3	2,9	252
Colombia	4,4	1,8	244
Egipto	4,0	2,9	138
Turquía	3,9	1,7	229
India	3,4	1,8	189
Kazajistán	3,4	1,2	283
Turkmenistán	3,4	2,1	162
Indonesia	3,3	2,0	165
Armenia	2,5	1,6	156
Vietnam	2,2	1,4	157

* Se refiere a los años más recientes disponibles circa 2000.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos del Population Reference Bureau.

en la llegada de nuevos miembros a la familia, sino en el cuidado de aquellos a quienes se ha invitado a formar parte de ella (CIS 2010b).

4.7. El cuidado de los niños

4.7.1. Nuevos modelos de maternidad

El cuidado que recibe un niño depende del país en que nace y de las condiciones sociales y económicas de su propia familia. En 2010, cada día mueren 17.489 niños menores de un año, porque no

han podido ser suficientemente atendidos, lo que al año totaliza la cifra de 6.383.531 fallecimientos. De ellos, solo ochenta mil pertenecen a los países desarrollados, y más de seis millones de muertes se producen en los países no desarrollados (PRB 2010a, 2).⁷⁶

El futuro del cuidado de los niños en Europa tiene que tomar en cuenta un dato esencial, que es la transformación de la institución matrimonial. El número de nacidos cuyas madres no están unidas en matrimonio crece constantemente; aunque muchas de ellas estén casadas, en el sentido de compartir casa con el padre de su hijo, otras muchas no lo están. Son solteras legal, social y económicamente. La disociación entre matrimonio y reproducción es característica de los países desarrollados, aunque también están muy extendidas las uniones consensuales en Latinoamérica y en algunos países africanos. En España, la cuarta parte de los niños nacen de uniones no matrimoniales, que en su mayoría constituyen parejas de hecho (Castro Martín 2007).⁷⁷

El cuidado de los niños se ha internacionalizado en España y otros países desarrollados en dos sentidos: el primero es la llegada de mujeres inmigrantes en edad fértil, cuya tasa de fertilidad es más alta que la de las mujeres españolas. En 2002, la fertilidad total en España fue de 1,27, sin las madres inmigrantes habría sido 1,19: aportaron 0,08 puntos al indicador. En el futuro, probablemente esta aportación descenderá porque también está descendiendo en sus países de origen y porque se adaptarán a las tasas de los países de acogida. Además de la aportación directa, es importante la aportación indirecta de las mujeres inmigrantes al nacimiento de niños, ya que frecuentemente se emplean como cuidadoras de niños y mayores, facilitando a las mujeres españolas el acceso a su propia maternidad (Roig Vila y Castro 2007).

La medición del tiempo dedicado al trabajo de cuidar niños es compleja. La Encuesta sobre Tiempos del Cuidado (CSIC 2009) pone de relieve la sutileza con que hay que tratar el tiempo de dedicación según se trate de disponibilidad o de intervención activa (cuadro 4.5).

⁷⁶ Los datos se refieren a la *infant mortality*, la de los menores de un año.

⁷⁷ Algunos indicadores que miden la evolución de la fecundidad no matrimonial son el número de nacimientos, la tasa de fecundidad de las mujeres no casadas, y la proporción de nacidos fuera de matrimonio respecto al total de nacimientos. Esta última es la más utilizada en la comparación internacional (Castro Martín 2007).

CUADRO 4.5: Horas diarias consideradas necesarias para el cuidado de un niño/a de entre 4 meses y 1 año, según género

	Media en horas
Hombres	16,74
Mujeres	18,35
Total	17,58

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta Tiempos de Cuidado (CSIC 2009).

La estimación del tiempo necesario de cuidado realizada por las mujeres es casi un 10% más alta que la de los hombres, pero unas y otros concuerdan en una elevadísima cantidad de tiempo, próxima a las diecisiete horas diarias. La estimación no es muy diferente según estado civil ni según la edad de los entrevistados, aunque es más alta entre los mayores de 65 años, que generacionalmente se corresponden con los abuelos más que con los padres. Tampoco varía, y este dato es muy relevante a efectos de la sustitución y los sentimientos de incompatibilidad, entre quienes se dedican al hogar (amas de casa) y los/as que tienen empleo.

En España, no solo los progenitores sino el resto de la familia participa de algún modo en el cuidado de los niños. Según un barómetro reciente del CIS solo un 12,3% creía que no podría disponer de ayuda familiar para cuidarlos (CIS 2010b) si lo necesitase. Sin embargo, en muchos hogares no hay niños, y solo el 38,8% de la población adulta dedica algo de tiempo a su cuidado los días laborales. Quienes lo hacen le dedican una media de 7,42 horas (Encuesta de Tiempos de Cuidado 2009). La proporción de cuidadores varía por estado civil: cuidan el 51% de los/as casados, el 17% de solteros y el 15% de viudos. Los separados/as y divorciados/as ocupan una posición intermedia entre solteros y casados, tanto porque es más frecuente que no tengan tantos hijos como los casados como porque al no compartir alojamiento con el excónyuge no conviven tampoco diariamente con los hijos comunes. Esta peculiaridad se refleja en que quienes cuidan, le dedican como media mayor número de horas diarias que en los grupos restantes. La media de los que cuidan es 7,42 horas, pero hay un patrón muy claro que separa a los

cuidadores de dedicación media (solteros: 4,26 h; viudos: 4,70 h) de los cuidadores de dedicación intensiva (casados: 7,87 h, separados y divorciados: 8,88 h).

Es llamativa la diferencia en el índice de cuidadores de niños entre los ocupados a tiempo completo (46,4%) y a tiempo parcial (55,5%), así como su grado de dedicación (6,98 h *vs.* 8,94 h). Sin duda hay una relación de causa/efecto entre trabajo remunerado y cuidado no remunerado de niños; dicho de otro modo, los trabajadores a tiempo parcial que cuidan niños les dedican dos horas extras diarias, que detraen del posible tiempo dedicable al mercado. Además, aumentan su propensión a cuidar en diez puntos porcentuales respecto a los ocupados a tiempo completo, que en términos relativos equivale a un aumento del 19% (cuadro 4.6).

Los estudiantes, por edad y por adscripción cultural, contribuyen poco a la carga colectiva del cuidado de niños. Los parados (el índice de paro es mucho más alto entre los jóvenes) tampoco tienen un índice de cuidado alto (40,1%) pero los que cuidan niños les dedican mucho tiempo. Los jubilados no se jubilan del cuidado infantil, uno de cada cinco suele hacerlo, aunque más como cuidado parcial complementario que como principal e intensivo. En

CUADRO 4.6: Horas dedicadas al cuidado de niños en días laborables, según situación laboral

	Total	Total cuidadores	Porcentaje cuidadores	Horas de cuidado	Media
A tiempo completo	387	179,0	46,3	6,98	4,85
A tiempo parcial	45	25,0	55,5	8,94	4,58
Menos de 15 horas	10	5,0	50,0	7,39	5,62
Parado/a	179	72,0	40,2	8,59	4,89
Estudiante	58	10,0	17,2	2,83	1,40
Jubilado/a	225	46,3	20,6	5,75	4,94
Ama de casa	151	70,8	46,9	8,65	5,31
Discapacitado/a	2	0,9	45,0	12,00	0,00
Otros	6	2,1	35,0	4,53	0,68
Total	1.063	410,1	38,6	7,43	5,01

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta Tiempos de Cuidado (CSIC 2009).

cuanto a las amas de casa, un colectivo en el que abundan las mujeres de edad madura, el índice de cuidado es similar al del conjunto de los ocupados (hombres y mujeres). Las que cuidan, lo hacen dedicando una elevada cantidad de horas diarias (8,65).

El nivel educativo es más alto en las generaciones jóvenes, que tienen mayor tendencia al empleo de ambos cónyuges y mejor nivel de ingresos. Debido a la mejor disponibilidad de servicios de cuidado alternativos, se asocia negativamente con el tiempo dedicado personalmente al cuidado de niños. La media de horas dedicadas por los cuidadores de nivel educativo alto es 7,15 horas, los de nivel medio, 7,44; y los de nivel bajo, 7,49 horas. Cuanto más altos son los ingresos, mayor es el número de los que cuidan y menor es el tiempo que le dedican.

Los grupos de mayores ingresos por hogar (en su mayoría hogares bisalariales), con más de 3.000 € mensuales, tienen la máxima propensión al cuidado (41,9%) porque se corresponden con edades centrales de alta dedicación al empleo, pero los que cuidan dedican muy pocas horas al cuidado personal directo (3,74 h), el índice más bajo entre todos los grupos clasificados según su nivel de ingresos.

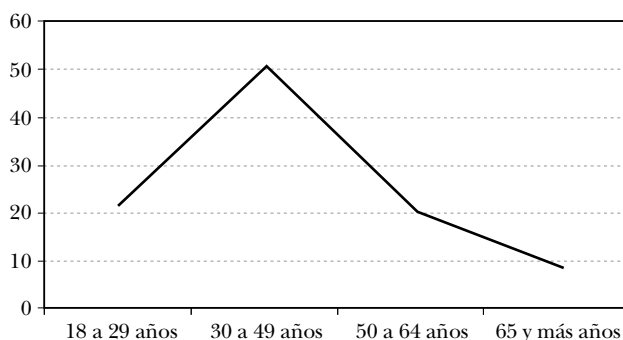
En los hogares muy numerosos (seis y más personas) es más probable que convivan niños, por lo que el índice de cuidado aumenta hasta el 69,4%, pero la dedicación por cuidador es algo menor que en los hogares de tamaño medio. Aunque nos situemos en el extremo opuesto, no por vivir solo se deja de cuidar niños. Un 7,8% de las personas que viven en hogares unipersonales cuidan habitualmente niños durante los días laborales, dedicándole una media de 3,54 horas.

El 35% de las mujeres y el 23,6% de los varones dicen cuidar niños o colaborar en su cuidado diariamente. Los cuidadores ocasionales son poco frecuentes, aunque un 8,3% de las mujeres y un 8% de los hombres cuidan niños una vez por semana.

Los cuidadores se concentran en el grupo de edad de 30 a 49 años, en el que llegan al 50,7% los que cuidan diariamente. Por debajo de esa edad hay tan pocos cuidadores como en el grupo de edad de 50 a 64 años. Entre los mayores de 65 años se reduce mucho el papel de cuidador, pero aún hay un 8% que cuida niños diariamente (gráfico 4.1).

En cuanto a las preferencias para el cuidado de los niños menores de un año, la opción muy mayoritaria es que sea cuidado por

GRÁFICO 4.1: Cuidado diario a niños menores de 16 años, según edad del entrevistado
(porcentaje)



Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la encuesta CSIC sobre los Tiempos del Cuidado. España 2009.

ambos progenitores (63%), siendo esta opinión especialmente intensa entre los más jóvenes, los de nivel socioeconómico bajo y los varones. Es una cuestión hipotética, puesto que la mayoría de los entrevistados no tienen hijos menores de un año ni perspectivas de tenerlo y muchos de ellos tampoco tienen pareja, pero refleja el estado de opinión sobre el trato con la infancia.

La Encuesta sobre Tiempos de Cuidado no especifica en detalle el grado en que deba repartirse el cuidado dentro de la pareja, pero en cualquier caso es destacable que la opción de hacerlo solo personalmente, solamente es citada por el 19,8% de las mujeres y una cifra exigua, aunque visible, de los hombres (el 3,8%). Entre las mujeres que son amas de casa, la opción de atender personalmente a los niños es bastante más alta (30,8%) que para el conjunto de las mujeres. Son muy pocas (1,4%) las mujeres que optarían por que fuese su pareja quien principalmente se hiciera cargo del cuidado del niño, pero tampoco son muchos (solo el 9,0%) los varones que expresan como opción preferida que sea solo su pareja quien lo haga. Sin duda ninguna, la opción que obtiene más adhesiones explícitas es el cuidado compartido entre los dos progenitores. De todos modos, casi una quinta parte se decanta por opciones en las que además de la pareja juegan un papel relevante otros familiares o cuidadores ajenos a la familia (cuadro 4.7).

CUADRO 4.7: Las opciones preferidas para el cuidado de los niños, según género

	Total	Hombres	Mujeres
1. El entrevistado/a y su pareja	63,1	69,0	57,5
2. Entrevistado/a	12,0	3,8	19,8
3. Pareja	5,1	9,0	1,4
4. Escuela infantil/persona contratada jornada completa	4,6	3,9	5,3
5. Escuela infantil/persona contratada unas horas, y resto padres	7,2	6,4	7,9
6. Escuela infantil/persona contratada unas horas, y resto abuelos	1,5	1,5	1,6
7. Abuelos o tíos la jornada laboral completa	1,8	1,3	2,3
8. Entrevistado/a, pareja, abuelos o tíos	1,8	2,3	1,4

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la encuesta CSIC sobre los Tiempos del Cuidado. España 2009.

Las opciones que implican la participación de cuidadores remunerados, sea como trabajadores contratados por la propia familia o a través de escuelas infantiles o guarderías, son las preferidas por el 13,3% de los entrevistados. Si en la encuesta se hubiesen planteado preguntas que dieran lugar a respuestas más matizadas, que diferenciasen el cuidado habitual y principal del apoyo ocasional o circunstancial, probablemente habría aflorado con mayor intensidad el recurso a la familia extensa y a las instituciones. La preferencia por cuidadores externos a la familia es más expresada por los entrevistados de nivel socioeconómico alto (14,8%) que por los de nivel socioeconómico bajo (10,1%).⁷⁸ Una diferencia de 4,7 puntos porcentuales parece pequeña, pero en términos relativos equivale a un aumento de la preferencia por estas opciones del 46,5%.

A diferencia de la Encuesta sobre Tiempos de Cuidado, el barómetro del CIS de marzo 2010 planteó el caso de una disyuntiva extrema, en la que uno/a de los progenitores tuviera que abandonar parcial o completamente el empleo para cuidar los hijos y la casa. El objetivo de esta pregunta era aflorar las preferencias latentes me-

⁷⁸ En 1986, en los hogares de altos ingresos con niños, el 24% utilizaba ayuda remunerada para dar la comida a los niños habitualmente (Durán 1988, 152).

diante el modelo teóricamente igualitario. Muy pocos hombres (2,4%) y mujeres (3,0%) se inclinaron por que fuese el padre y más de un tercio se decantó por la madre (37,0% de los hombres, 35,3% de las mujeres), pero la mayoría respondió que no dependería del género sino de otros factores (56,3% de los varones y 57,8% de las mujeres opinaron así). Las diferencias de opinión expresadas por hombres y mujeres fueron pequeñas, la quiebra de actitudes se debe principalmente a la edad (entre los mayores de 65 años el 61,0% opina que debe quedarse la mujer, frente al 23,5% de los de 25 a 34 años) y al nivel de estudios. El 68,4% entre quienes no tienen estudios y solo el 14,5% entre los que tienen estudios superiores opinan que, si es necesario, debe ser la madre quien prescinda del empleo.

4.7.2. La ficción contable sobre la inversión educativa

Los hogares se ocupan durante más tiempo del cuidado de los niños que ninguna otra institución educativa y ofrecen una gama de servicios más variada. Si la atención a los niños se presta fuera de los hogares, se considera parte del PIB y se computa como inversión en capital humano, lo que no sucede si se hace en los hogares.

En la Cumbre de Barcelona 2002 se fijó como objetivo una cobertura del 33% de centros escolares para los niños de cero a tres años, y del 90% para los de cuatro a seis años. Los objetivos no se han cumplido plenamente en España; en el curso 2006-2007 solo estaban escolarizados el 17,3% de los niños menores de tres años y se estimaba que existía un déficit de 300.000 puestos en guarderías para cubrir los objetivos (CES 2007). Para los de tres y cuatro años el porcentaje de escolarización alcanza el 95% y para los de cinco, el 97%.⁷⁹ Para los de cero a dos años es más frecuente la asistencia a centros privados (57%) que a públicos (43%), pero a partir de los tres años predomina la asistencia a centros públicos.⁸⁰

⁷⁹ Elaboración propia sobre datos del INE, «Estadísticas Educativas 2006-2007» y «Estimaciones de la Población Actual de España» para 1 de julio de 2007. Las cifras se refieren solamente a centros autorizados por las Administraciones Públicas.

⁸⁰ Para México, la presencia de tres niños en el hogar incrementa en once horas semanales adicionales el trabajo doméstico de la mujer, pero no incrementa el del hombre. En los niveles pobres, los niños que tienen beca duplican el tiempo dedicado a estudiar respecto a los del mismo nivel que no tienen beca. Las niñas dedican al trabajo doméstico cinco horas semanales más que los niños, que desaparecen si reciben beca de estudios (Orozco 2005, 6-17).

En el análisis económico es frecuente la consideración del capital disponible, pero no siempre se incluye el capital humano, además del capital físico bruto. El *capital físico bruto* se define como «el conjunto de activos fijos duraderos (que permanecen más de un año), tangibles, reproducibles y disponibles en un momento del tiempo para ser utilizados en el proceso productivo». Suele desagregarse según que la propiedad pertenezca a capital público o privado (Delgado y Álvarez 2002, 5).

La consideración de la educación como inversión en capital humano viene haciéndose desde hace dos décadas (Jorgenson y Fraumeni 1992; Corrado, Hulten y Sichel 2006), y ha sido urgida por numerosas entidades (National Research Council 2005), pero la delimitación de los límites de lo observado plantea dificultades. El propio término *capital humano* provoca rechazo en muchos analistas, que lo consideran inadecuado por cosificar excesivamente la educación.⁸¹ La Oficina de Análisis Económico estadounidense (BEA, Bureau of Economic Analysis) mide la inversión realizada en los centros educativos, pero no mide la realizada en los propios centros de trabajo. Además, para ajustarse a los estándares de las cuentas nacionales, solo mide las inversiones realizadas a través del mercado (Aizcorbe et al. 2008, 12). No toma en consideración el tiempo invertido por la persona que estudia, un recurso que generalmente es más valioso que el analizado.

El *capital humano* se mide por el método del inventario permanente, a partir del gasto destinado anualmente a educación. El *gasto en educación* es un indicador de inversión en las personas y de su futura capacidad productiva. La escasez de fuentes homogéneas dificulta el análisis comparado y muchos estudios se limitan al gasto público en educación, por ser el único para el que se dispone de estadísticas fiables. Los indicadores más utilizados son los del *gasto general* (permiten seguir las tasas de variación por países), así como los *índices ponderados por habitante* y por su proporción respecto al valor añadido bruto nacional. A su vez, pueden refinarse mediante la aplicación de correctores según el poder adquisitivo estándar en el país.

⁸¹ Federico Mayor Zaragoza, con la autoridad que le conceden sus anteriores responsabilidades en la Unesco, es una de las voces disidentes ante esta denominación.

La utilidad de estos índices para el análisis internacional comparado depende de la capacidad de las bases de datos utilizadas y de la homogeneidad entre las estructuras sociales comparadas. En países donde el sector privado tiene alta implantación en la enseñanza, o donde lo hace principalmente en algunos tipos de enseñanza (la primaria, o la superior), las cifras de gasto público pueden no ser un buen indicador de inversión en capital humano y resultan más útiles los indicadores de población escolarizada por edades. Por otra parte, en la enseñanza privada existe el componente económico del beneficio, que no existe en la enseñanza pública. Tampoco hay modo de evaluar la calidad y la eficiencia de los respectivos sistemas. Por definición, si solo se mide el gasto, la educación más cara se valorará siempre como la mejor, aunque no sea así necesariamente. La comparación se complica aún más si se incluyen las entidades sin ánimo de lucro, que en algunas regiones y para algunos grupos sociales tienen alta implantación en el sector de la enseñanza. Estas entidades no pueden ser analizadas en términos de gasto, porque parte de sus servicios son ofrecidos gratuitamente por los colaboradores de las organizaciones, o por la plantilla voluntaria.

Los sistemas escolares de cada país varían considerablemente en la duración de la jornada, en los servicios que ofrecen a los escolares (comidas, transporte), en las actividades fuera del horario habitual y en las actividades que ofrecen en los períodos vacacionales. ¿Cómo homogeneizar estas actividades diferentes y cómo interpretar su aportación a la formación de capital humano? Por ejemplo, en la Unión Europea hay países con elevada proporción de niños menores de cinco años que asisten a guarderías y centros infantiles, en tanto que en otros países la proporción es baja. En Austria, Alemania, España, Grecia y Portugal, los horarios escolares son cortos y sin comidas, en tanto que en Bélgica, Francia, Reino Unido, Suecia y Japón los horarios son más largos, ininterrumpidos e incluyen la comida de mediodía. En Noruega o Dinamarca, los horarios escolares solo cubren 22 horas semanales pero se ofrecen cuidados después del colegio (Zárate 2003).

Es paradójico que, si se mide con los criterios habituales de gasto, la inversión realizada por la madre, padre u otro familiar próximo para educar a un niño compute como inexistente en los indicadores de inversión en capital humano. Tal vez sea correcto para la estricta

lógica del mercado, pero es un sinsentido del que hay que ser consciente por sus posibles interferencias en la elaboración y valoración de las políticas públicas educativas.

4.8. El cuidado de enfermos y discapacitados

4.8.1. El nivel de salud de la población

La enfermedad se manifiesta como empeoramiento del estado general de salud y a través de enfermedades concretas, que pueden ser episódicas o crónicas. Entre las episódicas hay que distinguir las producidas por accidentes de las del resto. En las sociedades no desarrolladas tienen especial importancia como originadoras de demanda de cuidados las enfermedades episódicas, en tanto que en las sociedades desarrolladas consumen importantes cantidades de trabajo de cuidado, tanto remunerado como no, las enfermedades crónicas relacionadas con el envejecimiento y las actividades preventivas encaminadas a garantizar la salud.

Aunque la salud sea el bien máspreciado e importante,⁸² el mercado es una vía insuficiente para proveer servicios de cuidado de la salud a quienes lo necesitan. En los países no desarrollados solo una pequeña parte de la población puede pagar servicios sanitarios a precios de mercado, y menos aún servicios de cuidado (Rodríguez 2000, 229-272; Zambrano 2000, 275-317). En los países desarrollados, amplias capas de la población tampoco pueden acceder a los servicios sanitarios y de cuidado cuando más los necesitan, excepto si han transferido recursos previamente para cubrir esa eventualidad (seguros obligatorios y voluntarios).

La salud, los ingresos y la capacidad económica para luchar contra la enfermedad o conseguir cuidados forman un círculo de influencia mutua: los enfermos devienen pobres y los pobres devienen enfermos. Para acceder a los niveles altos de ingresos, la mayoría de los hogares necesitan acumular varias rentas salariales, poner en

⁸² Según el Estudio 2844 del Centro de Investigaciones Sociológicas, la salud obtiene la máxima puntuación (9,64 puntos en una escala de diez) por delante de la familia (9,54 puntos) y bastante más que el trabajo (8,51 puntos) o el bienestar económico (8,27 puntos).

mercado casi toda su capacidad laboral. Eso sería imposible si uno de los cónyuges estuviese enfermo o si el hogar se hiciese cargo de un familiar enfermo que requiriera una intensa dedicación de tiempo de cuidado.

El informe 2008 de la Commission on Social Determinants on Health, CSDH, de la Organización Mundial de la Salud, concluye que la mejora de la salud pasa por la mejora de las condiciones de vida diaria y de la justicia en la distribución del poder y los recursos a todos los niveles (Ziglio y Simpson 2010, 54 y ss.). Por ejemplo, la esperanza de vida de las mujeres blancas en Brasil es 73,8 años, la de las mujeres negras no llega a los 70 años. La esperanza de vida de las mujeres es 7,7 años mayor que la de los varones por el descenso en la mortalidad por gestación y parto, así como por la mayor violencia urbana sufrida por los varones (SEPM 2010, 15). En todo el mundo las demandas para el cuidado de la salud crecen a un ritmo más alto que el del resto de la economía. Las demandas que se satisfacen desde la economía del mercado, sea mediante empresas o servicios públicos consumen proporciones crecientes de los recursos monetarizados, pero también han de considerarse inversiones en capacidad productiva, especialmente las aplicadas a la población infantil y juvenil (Fraumeni 2005, 11).

Para Estados Unidos, el BEA estimó en 2006 que el gasto en salud alcanzaba el 16% del PIB, en tanto que en 1997 solo era del 13,5%. Los criterios de inclusión de diversos costes no están homogeneizados, y distintas entidades siguen diferentes criterios. Además, no todos los costes se incluyen en la cuenta de salud, otros se contabilizan en cuentas diferentes (por ejemplo, transportes). El análisis de costes no equivale al análisis de servicios prestados, porque las variaciones en los precios afectan al coste total sin que haya variación en los servicios. El análisis de la cantidad de servicios de salud prestados puede refinarse con el tipo y calidad de los servicios prestados, por ejemplo la inclusión de tratamientos personalizados y terapias de interacción (*habladas*) frente a las meramente farmacológicas. Por ello, numerosos economistas sanitarios urgen a la creación de cuentas satélites para el sector sanitario (Aizcorbe et al. 2008).

Casi todos los países de la OCDE establecen deducciones por el cuidado de ascendientes y descendientes, pero la heterogeneidad es grande; en algunos países la deducción es fija, en otros progresi-

va conforme al número de hijos, en otros condicionada según tramos de edad. En algunos países se condiciona a que los cuidadores obtengan rentas laborales, pero en la mayoría no; en general, la deducción resulta muy útil para quien la recibe, pero puede desincentivar el empleo de las mujeres que se hacen cargo de dependientes. La elasticidad de la oferta de trabajo de las mujeres casadas ante el tratamiento fiscal de sus rentas es mayor que la de los hombres, tanto en la decisión de trabajar como en el número de horas dedicadas (Zárate 2003, 9-21).

En la Unión Europea hay países con un nivel relativamente alto de ancianos (más del 15%) atendidos en instituciones (Finlandia, Dinamarca, Países Bajos, Noruega, Suecia, Reino Unido) o domiciliarmente con ayuda pública. Países Bajos y Reino Unido suministran pocos servicios para el cuidado de niños, es un modelo de atención en que los niños se adscriben a las familias casi en exclusiva, en tanto que el Estado asume la responsabilidad de cuidar a los ancianos (Zárate 2003, 28).

4.8.2. Los niveles de salud en España y las escalas de demanda de cuidados

Las encuestas nacionales de salud son la principal fuente de información sobre las necesidades relacionadas con la enfermedad, pero estas encuestas se centran en los aspectos sanitarios y ofrecen una información relativamente escasa sobre los aspectos sociales y económicos. Las encuestas sobre condiciones de vida son parcas en información sobre la morbilidad de los adultos pero abundantes en lo relativo a las condiciones socioeconómicas de los hogares. A partir de esta encuesta puede evidenciarse la asociación entre bajos ingresos y mala salud. Esta asociación es bien conocida en todo el mundo y para Europa ha motivado el programa *Together for health: A strategic approach EU 2008-2013*, que reconoce esta vinculación aunque solo utiliza indicadores referidos a la sanidad institucionalizada (número de camas por habitantes, número de médicos, etc.) (Eurostat 2009, 64 y ss.). La edad ocasiona la pérdida simultánea de salud y de ingresos (jubilación, pérdida de oportunidades o de dedicación intensiva), y la enfermedad por sí misma influye negativamente sobre los ingresos. En España, entre el nivel de ingresos más bajo y el más alto hay una diferencia media en el estado general de

salud de seis décimas, un 15% de pérdida. En el grupo de menores ingresos hay un 19,2% de adultos con mala o muy mala salud.

Un aspecto que hay que resaltar, y puede ser oscurecido por las encuestas que solo ofrecen datos sobre consumo o demanda de cuidado, es que en los mismos grupos sociales que producen altas demandas o consumos de cuidado, existen personas que lo producen en cantidad y calidad. Esto es particularmente frecuente entre las personas de edad madura o avanzada y entre las mujeres; como conjunto son intensos consumidores de cuidado pero también son intensos productores de cuidado para sí mismos y para otros grupos sociales.

En el cuadro 4.8 se ha utilizado una escala de cinco puntos para ponderar el estado general de salud según datos de esta encuesta, correspondiendo 5 puntos a «muy buena salud» y 1 punto a «muy mala salud». El «índice de demanda de cuidados» es su expresión desde la perspectiva de quienes han de satisfacer la necesidad de recibir atención. Se ha construido con una escala de cinco puntos, inversa a la anterior, en la que quienes disfrutaban de buena salud solo puntuaban 1 punto en la escala, en tanto que los que padecen muy mala salud puntuaban 5 puntos. En relación con los ingresos del hogar, este índice expresa con mayor claridad que los restantes la dificultad de los hogares de bajos ingresos para satisfacer por la vía del mercado (la contratación de servicios sanitarios y de atención) sus necesidades de cuidado.

Hay una clara asociación entre la edad y el índice de salud, que baja varias décimas en cada tramo de edad. Si para los jóvenes de 16 a 29 años es 4,3 puntos de media, para los de 45 es de 3,7, y para los del tramo siguiente se reduce a 3,1. Las mujeres tienen peor estado general de salud que los hombres en todos los grupos de edad, y la diferencia se agudiza en el último período de la vida (3,0 las mujeres y 3,3 los hombres).

Por asociarse con la edad, el estado general de salud es muy bueno entre los solteros (4,1), bueno entre los casados y divorciados (3,7) y nada más regular entre los viudos (3,1 de media). Entre los viudos, quienes tienen «malo» o «muy malo» estado general de salud superan la cuarta parte del total (26,2%). La evidencia aportada por investigaciones comparadas en varios países es que el matrimonio aporta salud a los varones, incluso en los segundos matrimonios.

CUADRO 4.8: Estado general de salud según tramos de ingresos anuales del hogar en 2007
(porcentaje vertical)

	Total (miles)	Muy bueno (porcentaje)	Bueno (porcentaje)	Regular (porcentaje)	Malo (porcentaje)	Muy malo (porcentaje)	No consta (porcentaje)	Índice de salud	Índice de demanda
Total	38.042,7	15,8	57,0	19,3	6,1	1,7	0,1	3,8	2,1
Hasta 9 000 euros	3.229,0	10,2	41,0	29,6	15,3	3,9	0,0	3,4	2,6
De 9 000 a 14 000 euros	4.032,1	11,1	46,8	28,3	10,4	3,4	0,0	3,5	2,5
De 14 000 a 19 000 euros	5.091,7	11,9	53,6	24,2	7,6	2,5	0,1	3,6	2,2
De 19 000 a 25 000 euros	5.999,3	15,6	56,6	19,6	6,5	1,5	0,1	3,8	2,1
De 25 000 a 35 000 euros	8.247,0	18,0	60,0	16,7	4,2	1,1	0,0	3,9	2,1
Más de 35 000 euros	11.443,6	19,4	64,7	12,6	2,5	0,6	0,1	4,0	1,9

Fuente: Elaboración de M.A. Durán a partir de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE 2008).

El *índice de salud* se obtiene multiplicando el porcentaje de personas en cada nivel de salud por la escala A y dividiéndolo por 100. Escala A: Muy bueno:5; Bueno: 4; Regular: 3; Malo: 2; Muy malo: 1.

El *índice de demanda de cuidado* se obtiene multiplicando el porcentaje de personas en cada nivel de salud por la escala B y dividiéndolo por 100: Escala B: Muy bueno 1; Bueno: 2; Regular: 3; Malo: 4; Muy malo: 5.

El estrés marital, el divorcio y la muerte del cónyuge tienen el efecto contrario (Fustos 2010).⁸³

Desde la perspectiva del cuidado, los viudos no solo necesitan más cuidado que los casados, sino que es más improbable que dispongan de quien pueda proporcionárselo.

El nivel de salud se asocia con la actividad laboral en un proceso de doble dirección; por una parte, los enfermos tienen mucha dificultad para entrar en el competitivo mercado de trabajo y pierden fácilmente su empleo aunque hayan entrado. Por otra, los definitivamente excluidos del mercado laboral por haber cumplido la edad de jubilación tienen el nivel medio de salud que corresponde a su edad. Entre los empresarios (agricultura, pequeñas empresas) abundan las personas de edad madura, pero es llamativa su percepción de que tienen un bajo estado general de salud: solo alcanzan 3,9 puntos, dos décimas por debajo de los asalariados. La edad media de los parados, en cambio, no es más alta que la media de los ocupados, y a pesar de ello su nivel percibido de salud es bajo, solamente alcanzan 3,9 puntos. La enfermedad contribuye al paro, y el paro contribuye a la enfermedad.

La mayor parte del cuidado de la salud se produce en los hogares y de modo no remunerado, el sistema sanitario solo se hace cargo del diagnóstico y de intervenciones puntuales. En los casos más graves, los enfermos abandonan el cuidado doméstico para trasladarse a los hospitales, pero este traslado institucional no significa que se reduzca el consumo de cuidado no remunerado.

Según el CIS (CIS 2009a, n.º 2803) en España estuvo ingresado al menos una vez en hospital el 23% de la población mayor de 18 años durante el año anterior y el 9% estuvo ingresado dos o más veces. El 52% dicen no haber padecido enfermedades en los últimos cinco años, un dato poco compatible con el anterior y con el de que solo el 32% de los varones y el 23% de las mujeres dicen no haber visitado al médico de cabecera para recibir un diagnóstico; o lo que es lo mismo, el 68% de los hombres y el 77% de las mujeres sí han acudido al menos una vez al médico a solicitar un diagnóstico. Quienes han acudido al médico de cabecera dos o más veces son

⁸³ Comentario sobre el *Harvard Men's Health Watch*, basado en una muestra de 127.545 entrevistas en Estados Unidos (Fustos 2010).

doblemente frecuentes que quienes solo acudieron una vez. En estas cifras no se incluyen las revisiones, pruebas, tratamientos, segundas visitas por el mismo motivo, ni consultas a especialistas o intervenciones. Aunque la encuesta no aporta información sobre ello, en los casos graves, en los pacientes con dificultad para moverse solos y en los niños, lo habitual es que los pacientes acuden a los servicios médicos acompañados por familiares que donan su tiempo de cuidado.

El cuadro 4.9 muestra la frecuencia con que padecen enfermedades crónicas, discapacidades o deficiencias según nivel de ingresos varios grupos sociales, tanto en términos absolutos como proporcionales, así como tres escalas que sintetizan la demanda de cuidados.

El *índice de gravedad* (columna G) se ha construido con una escala de tres niveles, en la que a las enfermedades no limitantes les corresponde 1 punto y a las que causan impedimentos graves para desarrollar la vida diaria les corresponden 3 puntos. El *índice ponderado de demanda de cuidados* (columna H) refleja la demanda de discapacitados o crónicos para cada grupo social; es el producto del índice de gravedad (G) por el de frecuencia (B, expresado en porcentaje).

Para expresar en términos absolutos las demandas generadas por cada grupo social se ha construido un nuevo indicador llamado de *demanda equivalente* (columna I), que resulta del producto entre el índice ponderado de demanda de cuidados (H) y el número de personas en cada grupo social (A). Si las discapacidades fueran muy poco limitantes (ponderación = 1), el número de personas en este indicador coincidiría con el de discapacitados o crónicos, pero si todas las discapacidades fueran gravemente limitantes se triplicaría (ponderación = 3). En el conjunto de la población adulta en España (38 millones de personas) hay 30,2% que sufren algún tipo de impedimento permanente. Solo son 11 millones de personas, pero su demanda de cuidado por este impedimento equivale a la de más de 20 millones de personas sin ningún tipo de limitación.

El nivel de ingresos se asocia en sentido inverso con el índice de demanda de cuidado, que casi triplica en el nivel más bajo al del nivel más alto. Otros datos no reflejados en el cuadro citado muestran que entre los jóvenes solo el 10,4% padece algún tipo permanente de deficiencia (vista, oído, etc.), pero llega al 62,2% entre los mayores de 65 años. En las edades centrales es ligeramente más baja

CUADRO 4.9: La gravedad de los enfermos crónicos, según ingresos*

Ingresos	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	Población mayor de 16 años (miles)	Personas que tienen alguna enfermedad (porcentaje)	Gravemente limitado (porcentaje)	Limitado pero no gravemente (porcentaje)	Nada limitado (porcentaje)	No consta	Índice de gravedad	Índice ponderado de la demanda de cuidado, porcentaje (G*B)	Demanda equivalente (en miles de personas) (H*A)
Total	38.042,7	30,2	16,3	45,0	38,7	0,0	1,8	54,36	20.680,0
Hasta 9.000 €	3.229,0	47,5	21,0	52,1	26,8	0,0	1,9	90,25	2.914,1
De 9.000 a 14.000 €	4.032,1	44,0	19,8	49,6	30,6	0,0	1,9	83,60	3.370,8
De 14.000 a 19.000 €	5.091,7	36,3	19,1	47,1	33,8	0,0	1,9	68,97	3.511,7
De 19.000 a 25.000 €	5.999,3	30,4	15,7	45,1	39,2	0,0	1,8	54,72	3.282,8
De 25.000 a 35.000 €	8.247,0	25,1	13,1	41,0	45,8	0,0	1,7	42,67	3.518,9
Más de 35.000 €	11.443,6	21,4	11,7	39,2	49,1	0,0	1,6	34,24	3.918,2

* Se refiere a enfermedad, incapacidad o deficiencia crónica y grado de impedimento que le supone para desarrollar su actividad diaria.

La escala empleada para el índice de gravedad es C=3; D=2; E=1.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán a partir de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE 2008).

la proporción de mujeres con deficiencias que entre los hombres, pero es mucho mayor en la edad avanzada (65,4 frente a 57,8%). Los factores culturales tales como la menor dificultad para reconocer la propia debilidad, y los organizativos tales como la peor red de cobertura sociosanitaria pueden contribuir a esta diferencia, pero no tanto como para explicarla plenamente. Los jóvenes, que son 8 millones de personas, producen una demanda equivalente a 1,2 millones de personas. Y los mayores de 65 años, que son 7,3 millones de personas, producen por este concepto una demanda equivalente a la de 9 millones de personas.

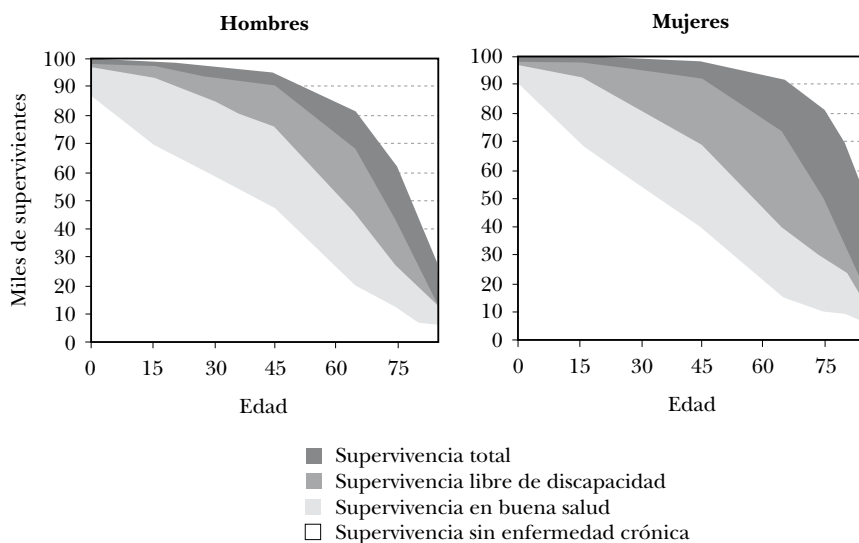
Los viudos tienen un índice de demanda de cuidados cuatro veces mayor que los solteros y las mujeres un 25% más alto que los hombres. Si se combinan dos condiciones, por ejemplo edad y género, la variación se dispara: el índice de demanda de cuidado de las mujeres mayores de 65 años es nueve veces mayor que el de los hombres de 16 a 29 años.

4.8.3. La expresión gráfica del deterioro: curvas de supervivencia y demanda correlativa de cuidado

El gráfico 4.2 muestra las curvas de mortalidad y morbilidad según edad y género en España, que no es muy diferente de la de otros países desarrollados. En todo el mundo desarrollado las mujeres mueren más tarde pero están enfermas con mayor frecuencia. Se debe a causas biológicas y sociales, como conductas menos expuestas al riesgo, enfermedades vinculadas a la gestación y diferente acceso a los servicios de cuidado, tanto sanitarios institucionales como informales. En los países no desarrollados, las diferencias son mayores por el peor acceso a la nutrición y el mayor riesgo que entrañan las gestaciones y el parto (PAHO 2009, DCP 2006).

La línea más alta marca la frontera entre la vida y la muerte, refleja el número de personas que permanecen vivas en cada tramo de edad y limita por su lado superior la zona de quienes han fallecido. La mejora de las condiciones sociales y sanitarias favorece que esta línea se acerque al techo cada vez más y durante más tiempo, aunque inevitablemente haya de desplomarse en algún momento. Las políticas públicas tienen que adoptar modelos de referencia sobre la forma óptima de esta línea fronteriza, cuánto esfuerzo colectivo ha de destinarse a mantenerla alta y durante cuánto tiempo.

GRÁFICO 4.2: Mortalidad observada y curvas teóricas de supervivientes a la discapacidad, mala salud y enfermedades crónicas. Líneas de supervivientes



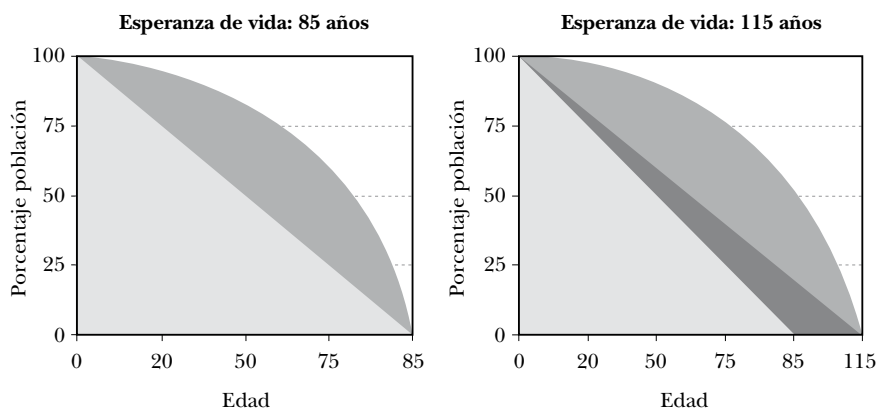
Fuente: INE, 2002 «Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estados de salud, 1999». www.ines.es/inebase/index.html.

La línea más baja es la que refleja la salud completa, sin ningún tipo de enfermedad o discapacidad. Tiene un perfil similar a la diagonal, en un ángulo de 45° que representa una pérdida moderada pero continua de salud a medida que pasan los años. Las políticas sanitarias y sociales han de decidir el esfuerzo colectivo que puede aplicarse a reducir el grado de inclinación de esta línea y las medidas más oportunas (prevención, educación, medio ambiente, intervenciones quirúrgicas, farmacología, complementos técnicos, etc.) para conseguirlo.

Las líneas intermedias reflejan los grados crecientes de enfermedad, discapacidad y dependencia. Aunque la salud pueda considerarse como un todo, las intervenciones públicas y privadas han de priorizar sus objetivos, según que la preferencia sea la modificación de uno u otro tipo de línea; cada una de ellas tiene características propias en cuanto a los beneficios y al tipo y cantidad de recursos de tiempo, dinero y coste de oportunidad que consume.

La longevidad humana aumenta al ritmo de seis horas diarias. El gráfico 4.3 se refiere a una población con esperanza media de vida cercana a los 80 años. Cuando la esperanza de vida de la población supere los 100 años, como ya sucede para las generaciones recién nacidas en los países desarrollados (PRB 2010c), las curvas resultantes serán muy diferentes, con más proporción de población en la zona intermedia entre la salud y la muerte. La hipótesis más probable es que mejorará el nivel de salud respecto a la actual en cada grupo de edad, pero aumentará la cantidad de personas en situación de «no salud» y la proporción de este colectivo respecto a la población total,⁸⁴ aunque no es una hipótesis unánimemente aceptada. Las previsiones a largo plazo en los países desarrollados deben hacerse para poblaciones con esperanza de vida de 115 años. En la primera parte del gráfico 4.3 se presenta una curva simplificada de

GRÁFICO 4.3: La prolongación de la esperanza de vida y el aumento de la población que necesita cuidados (hipótesis de trabajo)
(porcentaje)



⁸⁴ Según Casado Marín (2005), entre 1993 y 1998 aumentaron en España el sobrepeso y otras patologías crónicas. La prevalencia de personas mayores que se sienten dependientes se redujo en un 2%, lo que puede deberse a mejores condiciones materiales de vida, hábitos más saludables y tratamientos médicos innovadores. Otros autores, como Otero Puime (2005) destacan la importancia de contar con el apoyo de hijos u otros confidentes para el mantenimiento de la salud mental. El sentimiento de dependencia es en parte cultural y la escasez de cuidadores fomenta la capacidad –de buen grado o no– para atenderse a sí mismo.

supervivencia libre de enfermedad y con enfermedad, con una estimación de esperanza de vida de 85 años. La zona rayada corresponde a la población con algunos problemas de salud. En la siguiente se estima que la esperanza de vida ha aumentado hasta los 115 años. La zona oscura de puntos corresponde a la ganancia en población libre de enfermedad respecto a la situación anterior, y la zona rayada es la población con enfermedad, que en esta estimación es mayor que en la correspondiente al gráfico anterior.

4.8.4. Los cuidadores no remunerados de enfermos:

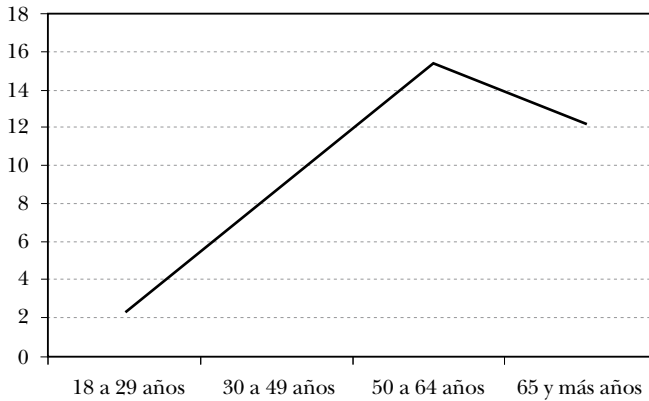
diferencias de género, edad y estatus socioeconómico

Desde la perspectiva del cuidado, las enfermedades crónicas y discapacitantes tienen un impacto mucho mayor que las enfermedades episódicas y breves. Para las segundas están previstos mecanismos automáticos de cobertura (días de permiso por enfermedad de un familiar) en la legislación y convenios sindicales, en tanto que para las primeras no hay cobertura automática. Una reciente encuesta del CIS muestra que solo una pequeña parte de la población (1,8%) cree que nadie le cuidaría si cayese enfermo, pero no precisa el tipo y duración de la enfermedad. El cuidado de enfermos de larga duración es una tarea absorbente que consume ingentes recursos de tiempo. Casi el 10% de los adultos cuidan a diario a personas enfermas o discapacitadas (CSIC 2009). Las mujeres se ocupan diariamente de discapacitados —sin especificar durante cuánto tiempo— en una proporción doble a los hombres (12% frente a 6,5%).

La edad de máxima dedicación es la comprendida entre 50 y 64 años (15,4% cuidan a diario), ya que se hacen cargo de enfermos y discapacitados de su propia generación y de la generación antecedente. En el grupo de edad más avanzada, la dedicación es asimismo bastante elevada (12,2%), aunque disminuya la proporción de familiares de la misma generación (esposo/a, principalmente) que necesitan cuidados cotidianos. Entre las amas de casa, cuidan enfermos o discapacitados diariamente un 14%, y entre los jubilados, un 11,3% (gráfico 4.4).

A la inversa de lo que sucede en el cuidado a niños, los niveles de estatus socioeconómico más altos son los que diariamente asumen menos cuidado de enfermos y discapacitados. Los familiares de los enfermos y discapacitados pertenecen proporcionalmente en

GRÁFICO 4.4: Cuidado diario a dependientes, según edad del entrevistado
(porcentaje)



Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta sobre los Tiempos del Cuidado. España (CSIC 2009).

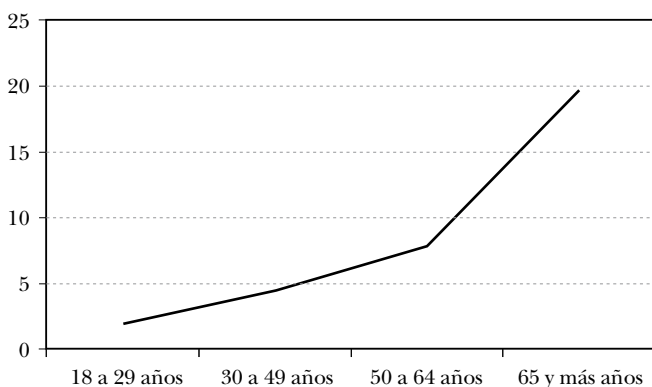
mayor medida a los niveles socioeconómicos más bajos, dato muy relevante para las políticas sanitarias y sociales.

Hay que destacar que los factores ideológicos (votantes de izquierda o derecha) no encuentran reflejo estadístico visible en el número de familiares cercanos en edad infantil ni avanzada, ni en el hecho de dedicarles atención diariamente.

La discapacidad no es solo un asunto de los otros, también afecta a uno mismo. La proporción de entrevistados que en la citada encuesta dicen tener dificultades personales para desarrollar sin ayuda las actividades de la vida diaria es el 7,6%; de ellos, 6,2% en un grado moderado y 1,4% en grado severo. Expresado de otro modo, el 18% de quienes declaran dependencia la padecen de modo grave y el 82% restante en grado moderado. La proporción de dependientes aumenta continuadamente durante el ciclo vital pero a ritmo lento, intensificándose fuertemente después de los 65 años (gráfico 4.5).

Entre los mayores de 65 años, el 20% tiene dificultades; 15,6% tiene dificultades moderadas y 4% dificultades graves. Como en todas las encuestas, es previsible que los enfermos y discapacitados graves estén infraestimados, precisamente porque su mala salud

GRÁFICO 4.5: Dificultades para desarrollar la vida diaria sin ayuda
(porcentaje)



Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta sobre los Tiempos del Cuidado. España (CSIC 2009).

dificulta la accesibilidad para las entrevistas y aumenta la proporción de internados en instituciones que no forman parte de los planes muestrales.

4.9. El cuidado de las personas mayores dependientes

4.9.1. La pérdida de autonomía como consecuencia del envejecimiento

En España, en 1900, la esperanza de vida al nacer era de 35 años. Apenas un siglo más tarde, en 2010, ha subido a 80 años. El gran cambio se debe a la reducción de la mortalidad infantil y materna pero también, aunque en menor medida, a la prolongación de la esperanza de vida de quienes superan la madurez y llegan a la edad de jubilación. En los países que ya hace décadas cruzaron la frontera de la supervivencia infantil y materna, los objetivos sociales se han desplazado a una nueva frontera, la de mejorar las condiciones de vida de la población de edad avanzada, alargando el período libre de enfermedad y dependencia. El éxito ha sido espectacular en términos cuantitativos (cantidad de años vividos) pero no tanto en términos cualitativos (cantidad de años vividos sin enfermedad).

Ha crecido el número de años vividos y el número de años vividos sin enfermedad, pero también ha crecido el de años vividos con enfermedad. Las enfermedades degenerativas y crónicas son el corolario, la otra cara de la moneda de un progreso social y sanitario sin precedentes históricos.

Los indicadores de esperanza de vida (años que todavía se espera vivir) van por delante de los de la esperanza de vida con salud. Como media, a los hombres europeos que llegan a cumplir 65 años todavía le quedan por vivir 16,84 años y a las mujeres 20,40 años. Las mujeres que lleguen a esa edad serán como media tres años y medio más longevas que los hombres, pero esta aparente ganancia casi se esfuma si lo que se compara son los indicadores de esperanza de vida libre de enfermedad; a los varones europeos les quedan por vivir 8,70 años con salud y 8,14 años con enfermedad; a las mujeres les corresponden 8,90 años con salud y 11,50 con enfermedad. Las mujeres tienen sobre los hombres una ventaja de 0,2 años libres de enfermedad (tres meses) pero su expectativa de vida con enfermedad es 3,36 años (1.226 días) mayor que los hombres.

En España, los indicadores no son muy diferentes de la media europea de los 27 países de la Unión Europea. La esperanza de vida a los 65 años es un año más alta para los hombres que la media europea, y un año y medio más alta para las mujeres. En un solo año, entre 2007 y 2008, la esperanza media de vida de los varones a los 65 años ha aumentado el equivalente a un mes y dos días. La esperanza de vida con salud sobrepasa en más de un año a la media europea tanto para hombres como para mujeres, siendo mayor la diferencia para ellos (1,60 años). En cuanto a la esperanza de vida con enfermedad, las mujeres españolas que llegan a los 65 años, les corresponden 11,99 años, o lo que es lo mismo, 4.176 días de enfermedad. Algunos indicadores son menos positivos que otros respecto a la ganancia en años de vida saludable.⁸⁵

Algunos países europeos, como Islandia, Dinamarca y Suecia casi duplican la media europea de esperanza de vida con salud a los

⁸⁵ Según, Eurostat (2010), en España la esperanza de vida con salud era 62,9 años en 2007 y 63,1 en 2008, una ganancia de dos décimas de año; pero en 2006 había sido 63,27 y entre 2001 y 2003 había superado los 69 años, lo que prueba que las tendencias no son lineales o que las diferencias metodológicas afectan a los indicadores.

65 años, lo que no depende de diferencias genéticas sino de un estilo de vida y una organización social eficiente para este objetivo.

Tanto las políticas sociales y económicas como las sanitarias tienen que planificar el cuidado de la población de edad avanzada, con las secuelas de enfermedad que acompañan al envejecimiento. Las diferencias nacionales dentro de Europa son considerables, tanto en la esperanza de vida y en la esperanza de vida con salud como en los sistemas previstos para atender la supervivencia económica fuera de la edad laboral y mantener con la mejor calidad de vida posible a la población enferma. En algunos países, como Japón y Corea, la expansión del cuidado socializado se ha convertido en un tema electoral por el aumento del número de personas que viven solas y el descenso de las familias trigeracionales. En China se ha reforzado legalmente la obligación que tienen los hijos de cuidar a sus padres o ancestros (Razavi 2005, 8). En todas partes, y especialmente en los países en vías de desarrollo, los cuidadores reciben poca atención de la Seguridad Social, generalmente reducida a los trabajadores con empleos formales, y tampoco tienen dinero para comprarla en el mercado (Naciones Unidas 2010). En Ghana, Etiopía, Kenia, Nigeria, Tanzania, Uganda y Zimbabue, la proporción de mujeres que reciben salario entre las activas es muy baja, solamente en Nigeria alcanzó un tercio (Razavi 2005, 10).

Los indicadores de envejecimiento, y sobre todo los de enfermedad y dependencia en la edad tardía, han de ser un potente elemento de ponderación para los indicadores de desarrollo o riqueza basados exclusivamente en elementos monetarios, como el PIB. El imprescindible cuidado de la población anciana debe incluirse en la planificación presupuestaria, tanto pública como privada, y es una gran hipoteca pendiente que requiere cuantiosos recursos para su adecuado pago.

¿Son los activos actuales quienes han de financiar el cuidado de los no activos? ¿Han de ser los activos quienes financien —vía impuestos y planes privados de pensiones— su futuro cuidado para cuando dejen de ser activos? ¿Han de ser los «no activos» quienes se hagan cargo masivamente del cuidado, en especial los no activos de edad avanzada? Todo ello son cuestiones de la máxima relevancia política, social y económica, en las que la toma de decisiones requiere profundos estudios previos y consensuación entre los grupos so-

ciales que han de proveer los recursos para satisfacer la creciente demanda.

El debilitamiento de las condiciones físicas como consecuencia del envejecimiento trae consigo el abandono de las tareas que en épocas anteriores se realizaban cotidianamente. Algunas de estas actividades se realizaban para sí mismo y no se consideran habitualmente trabajo no remunerado. Otras se realizaban para el conjunto del hogar y sí suelen considerarse trabajo no remunerado. Parte de estas tareas irrealizables dejan de hacerse definitivamente, porque nadie se hace cargo de ellas, pero otras muchas se transfieren en mayor o menor medida a familiares, amigos, vecinos, servicios públicos, instituciones, empresas, voluntariado o empleados domésticos. Al realizarse por personas diferentes de quien las disfruta, se convierten en trabajo (remunerado o no remunerado) o, cuando menos, en una donación del tiempo propio. La limpieza corporal es un buen ejemplo de esta transformación: puede reducirse extraordinariamente respecto a los estándares medios de una sociedad, pero si se dispone de suficientes recursos de cuidado también puede mantenerse en un nivel alto de calidad aún en los casos más desfavorables (incontinencia, etc.).

Desde la perspectiva de la previsión de la demanda de trabajo no remunerado en función de la edad, es útil el cuadro 4.10, pues expresa sintéticamente la pérdida de autonomía en las tareas domésticas habituales en el grupo de mayores/jóvenes y el de mayores/mayores.

No todas las actividades son igualmente consumidoras de tiempo, ni requieren la misma destreza, capacitación, o implicación afectiva. Si se incorporasen estos elementos para ponderar cada actividad, podrían obtenerse indicadores más refinados.

La transferencia de actividades se asocia fuertemente con la edad y el género, y ambos factores se asocian entre sí. El conjunto de los hombres es, como media, algo más joven que el de las mujeres y cuentan en mayor proporción con su cónyuge, que generalmente es más joven que ellos y se halla en mejores condiciones físicas. También influyen factores de socialización de género; la mayoría de las mujeres solo transfieren las actividades domésticas cuando tienen muchas dificultades físicas para realizarlas, pero los varones las transfieren de modo habitual, aún cuando ya no parti-

CUADRO 4.10: La pérdida de autonomía en el trabajo doméstico entre los 65 y 85 años
(porcentaje)

	A	B	C
	Realiza el entrevistado a los 65-69 años	Realiza el entrevistado a los 85 y más años	B/A
Lavar la ropa	53,8	23,1	42,9
Pequeñas reparaciones	49,6	10,7	21,6
Hacer la compra	60,1	22,4	37,3
Hacer la limpieza	50,9	14,0	27,5
Realizar gestiones	64,3	22,6	35,1
Cocinar	57,1	31,7	55,5
Cuidar miembros del hogar enfermos	43,8	9,2	21,0
Media	54,2	19,1	34,4

Muestra de 2.755 entrevistas. No se han reproducido «otras» ni «sin respuesta» por ser muy reducidas.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos del CIS «Encuesta de Condiciones de Vidas de las Personas Mayores, 2006».

cipen en las actividades laborales remuneradas que antes ocupaban su tiempo.

Hasta los 65 años, el trabajo doméstico se resuelve casi totalmente por cada persona, junto con su pareja. El cuadro 4.11 refleja la transferencia de las actividades domésticas hacia otras personas a medida que la edad avanza y las condiciones físicas empeoran. El envejecimiento se acompaña frecuentemente del fallecimiento del cónyuge, por lo que la división del trabajo interna ya no es posible y hay que transferir el trabajo hacia otras personas, sean o no remuneradas. Aunque el recurso a la contratación de empleados remunerados no llega a ser la solución mayoritaria para ninguna tarea, en la limpieza llega a ser la principal en el 27% de los casos entre los mayores de 85 años, se convierte en cuatro veces más frecuente que en el grupo de 65 a 69 años. En otras actividades no es tan frecuente el recurso a trabajadores remunerados, pero la frecuencia de contratación se multiplica por más de diez entre los 65 y los 85 años; por ejemplo, en el cuidado de personas enfermas pasa del 0,5 al

CUADRO 4.11: La transferencia de actividades como consecuencia del envejecimiento
(porcentaje)

Actividad	Persona que realiza la actividad					
	Edad	Entrevistado	Cónyuge	Hijo u otro familiar con quien convive	Familiares o vecinos con quienes no convive	Empleado/a doméstico/a
Lavar la ropa	65-69	53,8	38,0	1,8	0,5	3,0
	85 y +	23,1	10,9	36,8	9,3	16,4
Pequeñas reparaciones	65-69	49,6	21,9	9,0	9,3	0,2
	85 y +	10,7	2,5	40,5	25,0	4,0
Hacer la compra	65-69	60,1	26,8	3,3	1,3	0,9
	85 y +	22,4	7,7	42,9	12,2	9,3
Hacer la limpieza	65-69	50,9	34,8	2,9	0,2	6,8
	85 y +	14,0	9,1	34,0	11,3	27,1
Realizar gestiones	65-69	64,3	22,7	6,5	2,0	0,1
	85 y +	22,6	4,0	45,7	20,3	3,7
Cocinar	65-69	57,1	37,3	1,8	0,5	0,8
	85 y +	31,7	12,0	35,3	7,2	10,7
Cuidar miembros del hogar enfermos	65-69	43,8	20,1	3,7	2,5	0,5
	85 y +	9,2	7,1	44,6	5,4	5,8

Muestra de 2.755 entrevistas. No se han reproducido «otras» ni «sin respuesta» por ser muy reducidas.
Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos del CIS «Encuesta de Condiciones de Vidas de las Personas Mayores, 2006».

5,8%. La actividad menos delegable en empleados de hogar es la de gestiones, que no llega al 4% entre los de edad más avanzada.

Por razones económicas, la mayoría de las personas mayores no pueden contratar empleados a jornada completa para que los cuiden, y tampoco a jornada parcial. No es la única razón, pero sí la principal. Además del cónyuge, que con frecuencia no puede asumirla por sus propias dificultades físicas, quienes reciben la delegación de tareas son los hijos u otros familiares convivientes. Su participación es muy baja en el grupo de 65 a 69 años, cuando la salud todavía es buena, pero se convierten en los principales proveedores

de estos servicios para los mayores de 85 años. Por ejemplo, si el lavado de ropa solo recaía en los hijos convivientes en una proporción del 1,8% a los 65 años, a los 85 llega al 36,8%. Muy similar es el desplazamiento de la actividad de preparación y cocinado de alimentos. En todas las actividades, los familiares convivientes se hacen cargo de la tarea en más de un tercio de los casos.

Los familiares no convivientes no desempeñan un papel de proveedores de servicios tan intenso y sustitutorio como los convivientes, pero su importancia no puede desconocerse, especialmente en las actividades no sometidas a horario ni presencia. La actividad en la que su aportación es más visible es en las pequeñas reparaciones, que ya es relativamente alta en el comienzo del período (9,3%, incluso más que los convivientes) y llega al 25% para el grupo de los mayores de 85 años. También es muy visible la aportación a las gestiones, ya que se hacen cargo de ellas en el 20% de los casos. En cambio, su aportación al cuidado de enfermos no puede compararse con la aportación de los familiares convivientes.

Las actividades cotidianas para uno mismo se transfieren principalmente al cónyuge, y en segundo lugar hacia las hijas. En España, tal como muestra la Encuesta de Condiciones de Vida de las Personas Mayores, la derivación de actividades se produce hacia las mujeres de la propia familia. Derivan más los hombres que las mujeres y mucho más hacia las hijas que hacia los hijos. En la mayoría de las actividades cotidianas, es más probable que las haga una empleada de hogar que un hijo varón.

El resto de los proveedores aportan una proporción muy pequeña al conjunto del trabajo de cuidado, aunque puedan ser decisivos para la persona u hogar que los recibe. Entre los datos no reproducidos destaca el papel de los nietos/as, ya que su aportación es más frecuente en la mayoría de las tareas que la de las nueras, y estas más que los yernos u otros familiares. Los vecinos realizan una aportación visible en las compras (4,2% de los casos) y «otras tareas domésticas» (4,6%, pero solo para los varones), así como en acompañar para salir a la calle (pero solo para las mujeres, 2,1%).

El papel de los/as empleados de hogar para las personas mayores que reciben algún tipo de ayuda es importante, siguen en importancia a las actividades transferidas a los cónyuges e hijas. Sin embargo, hay tareas poco transferibles, que es más probable que desempeñe

un hijo que un empleado/a. Las más transferibles son las que tienen que desempeñarse a ritmo fijo, inaplazable y frecuente, como la ayuda para comer, vestirse, calzarse, arreglarse, andar por la casa, levantarse o acostarse, preparar comida, limpiar la casa, tomar medicación y utilizar el váter. Las menos transferibles son las que implican mayor intimidad (ducharse), requieren mucha confianza (hacer compras, gestiones, llamadas telefónicas, administrar el dinero) o se realizan en el exterior del hogar (salir a la calle, usar transporte público, ir al médico).

De todas las actividades reseñadas, la que en menor medida se transfiere a empleadas de hogar es la de la administración del dinero, pero incluso en esta actividad son las empleadas quienes se hacen cargo de ella para el 3,7% de las personas mayores que reciben algún tipo de ayuda: 1,8% si se trata de varones, 4,3% si son mujeres. La diferencia se debe a la menor disponibilidad de familiares para las mujeres, especialmente de cónyuges.

A pesar del crecimiento de los servicios sociales, su papel sigue siendo proporcionalmente muy reducido: en ninguna actividad llegan al 5% de citas entre quienes reciben algún tipo de ayuda. Su aportación es más alta en las actividades que tienen un componente sociohigiénico y se producen en el interior de las viviendas, como asearse o arreglarse (3,8%), ducharse (4,8%) o levantarse y acostarse (3,7%).

4.9.2. La sobrecarga de los cuidadores: la aplicación de la ley de dependencia en España

El cuidado es una forma de trabajo no remunerado, y los cuidadores no solo aportan tiempo y recursos monetarios sino, frecuentemente, el desgaste de su propia salud cuando se trata de cuidados de larga duración. Los analistas suelen diferenciar los sistemas de cuidado de personas mayores según el grado de participación del Estado y la familia, pero incluso en los países que cuentan con sistemas públicos muy desarrollados de cuidado para los mayores, el papel de la familia sigue siendo muy relevante (Roger García 2010). La estimación del coste del cuidado de larga duración ha sido realizada para Estados Unidos por el National Institute on Ageing. Solamente para el cuidado informal de las personas con demencia, una situación que en Estados Unidos afecta a más del 10% de los

mayores de 65 años, se gastan más de 18 mil millones de dólares anuales (2001) (PRB 2007, 1).

En España, los cuidadores informales también ahorran dinero al presupuesto del Estado y al de las compañías aseguradoras (Durán 2004), permitiendo una moderada presión fiscal y una atención de buena calidad dentro de los hogares. La opinión pública es ambivalente ante el tema de la responsabilidad del Estado y la familia en el cuidado de los dependientes; aunque se espera que el Estado aumente sus prestaciones, se desconfía de que lo haga pronto y bien, dos cualidades imprescindibles para la atención a los dependientes de la propia familia. La mayoría de la población continúa opinando —aunque matizadamente y en claro proceso de traspaso de responsabilidades— que antes de acudir a los servicios sociales hay que hacerlo a la familia. Así lo expresa el 60% de los entrevistados en una reciente encuesta del CIS (CIS 2010b).

El aumento de la esperanza de vida y la escasez de servicios públicos ha llevado al agotamiento a centenares de miles de hogares, que tienen que enfrentarse al cuidado de dependientes sin apenas ayudas externas.⁸⁶ Según la Encuesta de Apoyo Informal a los Dependientes, el 91% de los cuidadores está de acuerdo con la frase de que para ellos es una obligación moral cuidar a esa persona, pero el 51% opina que «no tiene más remedio que hacerlo», el 22% opina que «se encuentra atrapado en un callejón sin salida» y el 21% opina que «es una carga excesiva» (Imsero 2005, 49; Jiménez-Martín 2007). El 85% de los cuidadores atiende a diario y el 40% dedica a esta actividad entre 8 y 24 horas diarias. El 45% de los cuidadores padece enfermedades crónicas. El internamiento de dependientes en instituciones es una opción con creciente demanda pero todavía no es mayoritaria, ni siquiera entre los cuidadores que opinan que es una carga excesiva para ellos.

Las residencias geriátricas son inaccesibles para la mayoría de la población a menos que sean subvencionadas, pero el número de

⁸⁶ En la presentación del estudio *Ayudas a la dependencia en España. Situación actual* de la Fundación Caser para la dependencia, realizada en noviembre de 2009, se estimó que solamente el 10% de las familias que cuidan a un dependiente reciben algún tipo de ayuda de las Administraciones Públicas. En el 80% de los casos el cuidador es un familiar, y el 52% tiene parentesco filial. El 80% de los cuidadores son mujeres, con una edad media de 52 años. Otras fuentes estiman que el porcentaje de mujeres entre los cuidadores no profesionales es del 88,5%.

plazas en oferta en las residencias subvencionadas o públicas es muy inferior al de la demanda. El rango de precios en las residencias geriátricas anunciadas en internet (enero 2010) permite establecer una variación de precios entre 1.450 € (titularidad pública) y 2.250 € (titularidad privada). Es un precio referido a residentes válidos, que pueden atender a sus propias necesidades básicas (comer, control de esfínteres, asearse, tomar medicación).⁸⁷ Con independencia de su titularidad pública o privada, las residencias ofrecen servicios extra que no están incluidos en el precio básico. Los precios son más altos en las grandes ciudades y se reducen en los pequeños municipios.

El precio de las residencias varía en función del tipo de alojamiento (ubicación, calidad del edificio y dotaciones, habitación independiente, etc.) y de los servicios ofrecidos, siendo mucho más elevado para los residentes no válidos. Por ejemplo, los cambios de postura constituyen un extra que algunos residentes necesitan seis veces diarias. Igual sucede con el cambio de pañales o la ayuda para alimentación. La rehabilitación, la logopedia o el acompañamiento son servicios tarificables que se suman a la tarifa básica. Algunos residentes con dependencia grave pagan más de 5.000 € mensuales en concepto de residencia (año 2010), aparte de las prestaciones sanitarias que reciben simultáneamente de la Seguridad Social (farmacia, diagnóstico, intervenciones quirúrgicas, etc.) y del tiempo dedicado por sus familiares a la gestión de su asistencia.⁸⁸

Por lo que se refiere al papel de la Administración Pública en la atención a las personas dependientes, la opinión pública considera mayoritariamente que hay grandes diferencias entre las comunidades autónomas. Así lo manifiestan dos tercios (63,4%) de los entrevistados que responden en la Encuesta sobre Tiempos de Cuidado

⁸⁷ El pintor español Salvador Dalí (1904-1989) fue una de las primeras personas que hizo visible para la opinión pública el coste de la dependencia en la España contemporánea. Enfermo y solo, en los últimos días de su vida se turnaban varias enfermeras y otro personal doméstico para acompañarle y atenderle. Costaba una fortuna mensual que dejaba atónita a una sociedad recién iniciada a la prosperidad, en la que todavía el cuidado era una actividad familiar accesible a la gran mayoría.

⁸⁸ En los portales de acceso a las viviendas urbanas en España empiezan a ser frecuentes unos añadidos metálicos antiestéticos que sirven para posibilitar el acceso de los dependientes en sillas de ruedas. Su instalación provoca largos y complicados conflictos en las comunidades de vecinos y este es uno de los muchos temas en los que han de emplearse los familiares de las personas que, como consecuencia de una enfermedad incapacitante, requieren reformas de albañilería en el acceso a su propio alojamiento.

(CSIC 2009). Un 28% no responde a esta cuestión. Entre quienes consideran que hay diferencias entre comunidades, una cuarta parte lo valora de modo positivo y tres cuartas partes, de modo negativo. Desafortunadamente, la encuesta solo tiene representatividad a nivel nacional y no puede confirmarse la hipótesis probable de que los partidarios de la heterogeneidad residan en las comunidades autónomas que han implementado programas más generosos, eficientes o de mejor calidad para el cuidado de los dependientes que las restantes (cuadro 4.12).

La ley de dependencia concitó mucha esperanza, pero no midió suficientemente el coste que supondría su puesta en práctica. Desafortunadamente para los dependientes y sus familiares, el desarrollo de la ley ha coincidido con una grave crisis económica y el desempleo absorbe gran parte de los recursos públicos. Los trabajadores en paro son un colectivo con capacidad y tradición organizativa, y por tanto con potencial de presión política, lo que no sucede para la mayoría de los dependientes —sobre todo los de edad avanzada— ni para sus familiares. Los parados disponen de tiempo para organizar sus demandas, en tanto que los familiares de grandes dependientes carecen no solo del tiempo imprescindible para hacer presión política sino incluso para cuidarse a sí mismos y cubrir sus necesidades mínimas.

La citada ley aboga que los dependientes alcancen el mayor nivel posible de autonomía, sean atendidos por profesionales o en residencias y centros especializados, y preveía que solo excepcional-

CUADRO 4.12: La heterogeneidad de las medidas adoptadas por las comunidades autónomas
(porcentaje)

	Total respuestas (%)	Parecido en todas las CC AA	Muchas diferencias entre CC AA, lo valora bien	Muchas diferencias entre CC AA, lo valora mal
Total	71,7	36,5	18,1	45,2
Hombres	75,3	36,1	20,5	43,6
Mujeres	68,3	37,2	15,8	47,0

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta sobre los Tiempos del Cuidado. España (CSIC 2009).

mente lo fueran por cuidadores familiares no profesionales. Las asociaciones de discapacitados, en las fases previas de gestación de la ley, habían insistido en que la ley sirviera para reducir la dependencia tanto como fuese posible, dotándoles de recursos técnicos y económicos que les facilitasen la autonomía personal y la contratación directa de cuidadores especializados no familiares. La reducción de la dependencia conlleva el acceso a la actividad y por lo tanto, a la incorporación de los discapacitados, por lo que la inversión puede considerarse rentable en términos del PIB, de modo similar a otras inversiones sanitarias. En su aplicación ha sucedido lo contrario de lo previsto, el mercado de trabajo y servicios que esperaba crecer al amparo de la ley lo ha hecho muy moderadamente, y el 78% de las ayudas gestionadas (junio 2009) han sido para cuidadores no profesionales, con importes entre 320 y 590 € mensuales.⁸⁹ A pesar del convenio especial para que los cuidadores se den de alta en la Seguridad Social, hasta 2009 solo lo habían hecho el 50%. La ley también preveía que las condiciones de alojamiento podrían empeorar considerablemente para los dependientes y para los cuidadores, por lo que limitaba la recepción de ayudas a los casos en que «se den las condiciones adecuadas de convivencia y habitabilidad de las viviendas». En la práctica es una condición imposible de cumplir si la Administración no ofrece residencia alternativa a los dependientes, porque se daría la paradoja de que precisamente los que están en peores condiciones de alojamiento tampoco tendrían acceso a las ayudas para su cuidado.⁹⁰

4.9.3. El desajuste entre oferta y demanda: la demanda insatisfecha de los enfermos y ancianos

Desde una perspectiva política, la demanda insatisfecha es tan importante o más que la demanda satisfecha. Los poderes públicos tienen que optar entre invisibilizarla, acallándola, o hacerla visible

⁸⁹ Declaraciones del 13 de junio de 2009, en Valencia, del secretario general para Autonomía Personal y Dependencia.

⁹⁰ El Defensor del Pueblo ha realizado declaraciones (2009) en que dice le llegan «muchísimas quejas» por problemas en la aplicación de la ley, especialmente por la falta de financiación. El estudio de la Fundación Caser ya citado estima que la población general valora la actuación del SAAD (Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia) en 5,6 puntos en una escala de 10, pero los directamente afectados solo lo valoran en 3,8 puntos.

y explícita. Incluso tienen que elegir entre disuadirla y potenciarla. La demanda insatisfecha de cuidados se presenta en todos los grupos de edad y en todas las condiciones sociales, pero tiene forma e intensidad diferente en cada uno de ellos. El grado de resignación o conflicto está muy condicionado por factores culturales y sociales. Los grupos más activos, fuertes, con buena salud y capacidad organizativa compiten en mejores condiciones que los restantes para hacerse oír y convertir sus necesidades en demandas sociales y en exigencias políticas. Por edad y salud, los niños no tienen capacidad por sí mismos, pero pueden ser representados por sus padres en la medida que no exista conflicto de intereses. Dependiendo del tipo de enfermedad, los enfermos tienen distintos grados de probabilidad de hacerse escuchar, siendo los enfermos mentales y los muy graves quienes se encuentran en peor situación (Durán 2002; PAHO 2008, 99: 148).

En cuanto a las personas mayores, en España son ilustrativos los datos aportados por la Encuesta sobre Condiciones de Vida de las Personas Mayores (CIS 2006a). De quienes necesitan y reciben ayuda para alguna actividad cotidiana, el 48,4% cree que satisface todas sus necesidades, el 29% cree que necesitaría más ayuda aunque se siente satisfecho, y el 18,5% considera insuficiente o muy insuficiente la ayuda que recibe. En general, la opinión sobre si la generación actual está mejor atendida que la de los precedentes es negativa, solo el 7% cree que ha mejorado frente al 51% que cree haber empeorado.

En cuanto a quién deba hacerse cargo del cuidado de los mayores, la opinión más extendida es que debiera ser la familia con el apoyo de las Administraciones Públicas, pero son casi igual de frecuentes quienes prefieren la opción mixta, la Administración como principal responsable con la participación de la familia. La opción por el cuidado exclusivo de la familia se debilita en las generaciones más jóvenes.

4.9.4. Opciones preferidas para la ubicación de los padres en caso de dependencia

En el supuesto de que tuvieran que cuidar a sus padres dependientes y la opción se planteara entre traerlos a casa del entrevistado o mantenerles en la suya, la mayoría se decantan por traerlos a la propia casa (53,2%). Es una opción mayoritaria tanto para mujeres

como para hombres, aunque las mujeres respaldan esta opción con más frecuencia que los hombres (cuadro 4.13).

La opción de traer los padres a casa de los hijos se relaciona inversamente con el estatus ocupacional que, a su vez, se asocia ligeramente con la edad; en el nivel bajo, que tiene una edad media algo más alta, es tres veces más frecuente esta opción que la de mantener a los padres en su propia casa (61,2 frente a 20,4%). En el nivel más alto, también predomina la opción de traerles a la propia casa, pero la diferencia no es tan grande (47,5 frente a 32,5%). Son opciones con diferentes implicaciones económicas, y responden —en buena parte por eso mismo— a distintas tradiciones del cuidado. La misma tendencia se observa según el nivel de ingresos. El mantenimiento de los dependientes en su propio hogar solo puede hacerse con una abundancia de recursos de tiempo, de espacio residencial y de dinero, que hasta ahora no estaban al alcance de la mayoría de los hogares de bajo estatus socioeconómico.

Las opciones ante el modo de cuidado a los dependientes son mucho más abiertas que las alternativas sobre ubicación residencial anteriormente planteada. Como puede verse en el cuadro 4.14, cualquiera de las seis opciones mencionadas en la encuesta recoge un número relevante de adhesiones. La opción que recibe más adhesiones es la de que sea el propio entrevistado quien preste cuidado a sus padres (28,6%), pero seguida de cerca por la que propone repartir el cuidado con una persona remunerada (22,2%). Le sigue en frecuencia la opción de que se haga cargo principal-

CUADRO 4.13: La ubicación de los padres en caso de dependencia, según género
(porcentaje)

	Responde	Total	En casa del entrevistado	En su casa (la de su madre/padre)	Indiferentemente
Total	96,1	100	55,4	29,7	15,0
Hombres	96,8	100	50,9	32,5	16,4
Mujeres	95,4	100	59,6	26,8	13,5

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta sobre los Tiempos del Cuidado. España (CSIC 2009).

CUADRO 4.14: Situación más deseable si su padre/madre necesitase ayuda para actividades básicas
(porcentaje)

	Total	Hombres	Mujeres
1. Una residencia o centro de día	11,8	12,9	10,8
2. Cuidado principalmente por una persona remunerada	13,9	18,1	9,9
3. Cuidado por el entrevistado y una persona remunerada	22,2	21,3	23,1
A Total 1+2+3	47,9	52,3	43,8
4. Cuidado principalmente por el entrevistado	28,6	23,6	33,3
5. Cuidado por otros familiares	7,8	8,6	7,1
6. Cuidado por el entrevistado y otros familiares a partes iguales	12,8	12,7	12,9
B Total 4+5+6	49,2	44,9	53,3
Porcentaje de B/A	102,7	85,9	121,7

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta sobre los Tiempos del Cuidado. España (CSIC 2009).

mente del cuidado una persona remunerada (13,9%), que si se suma al internamiento en una residencia o al uso de un centro de día (11,8%), forman el bloque de respuestas orientadas a soluciones que no se basan principalmente en el cuidado familiar. Sumadas estas dos opciones reflejan el parecer del 25,7% de los entrevistados; no es la opinión mayoritaria, pero sí la de un segmento importante y creciente. Si se le añade la opción de que el cuidado familiar y el remunerado se reparte a partes iguales, el cuidado remunerado forma parte de modo sustancial de la opción más deseable para casi la mitad (49,3%) de los entrevistados que responden a esta cuestión.

Por género, hay que destacar que las opciones preferidas por hombres y mujeres son ligeramente diferentes. Los varones son más partidarios de las soluciones que implican la externalización del servicio de cuidado fuera de los hogares.

Las opciones basadas en el cuidado por la propia familia reflejan la contracción del tamaño de las redes familiares. En la época en que las familias tenían muchos hijos, otros familiares se hacían efectivamente cargo de los padres discapacitados. Sin embargo, si actual-

mente se pretende basar el cuidado en la familia, es probable que haya que asumirlo personalmente, ya que frecuentemente no existen otros familiares próximos con quienes compartir el cuidado o delegarlo.

La diversidad de opciones, además de la propia disponibilidad de tiempo para asumirlo, refleja la transformación de los modelos de cuidado. La opción de asumir el cuidado de los padres personalmente por sí mismo como principal cuidador, solo la prefieren el 18% de los jóvenes menores de treinta años, pero gana adeptos de modo continuado en cada tramo de edad hasta ser mucho más frecuente que cualquier otra entre los mayores de 65 años (43,7%). Aún así, ni siquiera en este grupo de edad avanzada obtiene la adhesión de la mayoría de quienes manifiestan su opinión. Las opciones que implican la externalización total o parcial del cuidado hacia cuidadores ajenos a la familia son mayoritarias en todos los grupos de edad excepto para los mayores de 65 años. Todavía les resulta una opción minoritaria (34,1%), porque en ellos confluyen los tres elementos que propician el cuidado por los propios familiares: a) los económicos (carecen de recursos propios para asumir el pago de cuidadores remunerados); b) los culturales (pertenecen por sí mismos, y más aún por sus padres, a la tradición del cuidado en el propio hogar); c) la disponibilidad de tiempo para asumir el cuidado. La mayoría son jubilados o amas de casa y el tiempo de cuidado a los dependientes mayores no compite directamente con la necesidad del cuidado de su propia familia de procreación ni con sus obligaciones laborales.

El sentido de obligación de asumir personalmente el cuidado de los progenitores dependientes se expresa con más intensidad por las mujeres (38%) que por los hombres (25%). Este sentimiento de obligación se asocia claramente con la edad, lo expresan solo el 29% de los jóvenes menores de 30 años, frente al 41% de los mayores de 65.

También el modo de vinculación con el mercado laboral es causa y consecuencia del sentimiento de obligación de prestar cuidado permanente directo a los padres dependientes. Entre los ocupados solo el 25% expresa este sentido de obligación, que sube al 34% en los parados/as, al 35% de los jubilados/as y al 43% entre las amas de casa.

Por estatus socioeconómico, las diferencias son también muy evidentes. La opción de hacerse cargo como cuidador principal es mayoritaria en el nivel socioeconómico bajo, pero no en el alto. La opción de basar principalmente el cuidado en una persona remunerada es doblemente frecuente en el nivel alto que en el bajo.

La utilización de residencias y centros de día para el cuidado de los familiares que requieren ayuda para necesidades básicas va abriéndose paso lentamente en la sociedad española, que considera que en muchos casos es la única solución posible. Ya es una opción casi tan frecuentemente preferida (11,8%) como la de repartir el cuidado entre varios familiares a partes iguales (12,8%), y es más frecuente que la de que sean otros familiares quienes se hagan cargo del cuidado.

A diferencia de otras opciones, ninguna de las variables relevantes que hasta ahora se han citado es muy digna de destacarse aquí: ni el estatus socioeconómico, ni la edad (salvo por los de edad avanzada, que son más reacios), ni el sexo (aunque la prefieren algo más los hombres). Lo que esta ausencia de grandes diferencias revela es que la aceptabilidad del modelo institucional ha calado ya en profundidad en amplios estratos de la sociedad española. De todos modos, la respuesta hubiera sido diferente en caso de introducirse la distinción entre las residencias privadas de alto coste y el resto de instituciones públicas o concertadas, de coste moderado o gratuito. Para las personas de un nivel socioeconómico bajo y para gran parte de los pertenecientes a niveles medios, la opción de la residencia privada es económicamente inaccesible y consecuentemente no se convierte en una opción digna de tenerse en cuenta. Como en la encuesta no se especifica el tipo de residencia, los entrevistados han manifestado su preferencia general por la institucionalización, sin precisar el tipo concreto de residencia a la que se refieren.

Casi simultáneamente a la Encuesta sobre Tiempos del Cuidado se realizó un barómetro del CIS (2009a) que incluía algunas preguntas sobre cuidados. Como puede verse en el cuadro 4.15, solo el 37,1% de los entrevistados manifiesta que es la familia o allegados quien debería hacerse cargo de las necesidades de las personas mayores que viven solas. El resto opina que deben hacerlo las Administraciones Públicas o conjuntamente la familia y la Administración. Las mujeres son ligeramente más partidarias de la fórmula

CUADRO 4.15: ¿Quién debe hacerse cargo de las necesidades o problemas de las personas mayores que viven solas?
(porcentaje)

Las familias o allegados	37,1
Las Administraciones Públicas	25,1
Ambas	35,3
Otra respuesta	1,2
No sabe	0,8
No contesta	0,5

Número de entrevistados = 2.481.

Fuente: CIS, barómetro de mayo de 2009.

mixta que los hombres. También son más partidarios de la responsabilidad mixta familia/Administraciones Públicas los entrevistados de mayor estatus socioeconómico. Los obreros y pensionistas son los grupos profesionales que más se adhieren a la idea de la responsabilidad de la familia y allegados, en tanto que los técnicos, mandos medios y empleados de oficina y servicios son los menos proclives a ello.

4.9.5. Las expectativas personales en caso de la propia dependencia

La evolución social conlleva la reducción del número de familiares, la prolongación de la esperanza de vida, la incorporación de las mujeres a la educación y al empleo, la dispersión de las familias y el aumento de las rupturas de los vínculos matrimoniales. No son cambios drásticos y repentinos que vayan a acumularse en una sola persona, pero la opinión pública los percibe claramente como tendencias sociales.

La incertidumbre que rodea las circunstancias de la enfermedad y la vejez contrasta con la relativa certidumbre que acompaña a los nacimientos y la infancia. En la Encuesta sobre Tiempos de Cuidado es escaso el número de abstenciones ante las preguntas sobre el cuidado a los niños menores de un año. Sin embargo, una décima parte de los entrevistados no tiene una idea clara de qué solución adoptaría su familia si se produjese su propia dependencia. Sin

duda, las circunstancias en que se produjera, especialmente el tiempo transcurrido desde el momento actual y la evolución que en ese período haya experimentado el hogar y la red de relaciones, condicionan la decantación por una u otra solución. Es importante resaltar este margen de incertidumbre, porque no solo se refleja en las encuestas sino en la adopción de medidas previas a nivel familiar (por ejemplo, la contratación de seguros, de hipotecas, de rescate de fondos de pensiones o de venta de bienes, de donación de la herencia en vida y otras formas de distribución del patrimonio) y en las medidas públicas de apoyo a la dependencia.

Las expectativas para el caso de que uno mismo necesitase ayuda para llevar a cabo las actividades personales diarias, podrían no coincidir con las opciones preferidas para la atención de los propios padres; sin embargo, son similares. Se refieren a un tiempo situado en un futuro más lejano que las relativas a los propios padres, por lo que en cierto modo se ajustan al sentido de una evolución social, tal como implícitamente la perciben los entrevistados. Además, el sentimiento de culpa y obligación moral juega un papel relativamente diferente en ambos casos: cuando se trata de los padres es más probable que el entrevistado se sienta en la obligación moral de asumir personalmente el cuidado y/o restringirlo al ámbito familiar, o al menos expresarlo de este modo. Cuando se trata del cuidado para uno mismo, el sentimiento de obligación altruista no es tan agudo porque el entrevistado es el receptor y no el donante, e incluso puede manifestar su altruismo exonerando a sus familiares de las obligaciones del cuidado.

El 40,8% de los entrevistados (45,4%, si solo se consideran los que responden) opina que su familia se haría cargo por entero de su cuidado, en tanto que el resto espera que contarán con la ayuda de cuidadores externos a la familia. La opción de la residencia es seleccionada por el 12%, cifra importante pero mucho menor que la suma de quienes piensan que sus familiares contratarán una persona para cuidarles, tanto como principal cuidador (14,8%) como simultáneamente con el cuidado por parte de algún familiar (21,1%) (cuadro 4.16).

El cuidado exclusivo por la familia es ya una expectativa minoritaria, más frecuente en el nivel socioeconómico bajo (44,4%) que en el medio (41,7%) y alto (37,4%).

CUADRO 4.16: Expectativas personales en caso de la propia dependencia, según edad
(porcentaje)

	Respuestas	Total	Contratarían a una persona	Le ingresarían en una residencia	Alguien de la familia y persona contratada	Solo persona familia	Otra posibilidad
Total	88,9	100	14,8	12,0	21,1	40,8	0,4
18 a 29 años	92,1	100	14,6	9,1	20,9	47,0	0,5
30 a 49 años	89,1	100	13,1	11,1	23,8	40,6	0,0
50 a 64 años	87,3	100	16,4	12,7	21,1	37,1	0,0
65 y más años	86,9	100	16,6	15,7	16,6	38,0	0,0

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta sobre los Tiempos del Cuidado. España (CSIC 2009).

El género no afecta mucho a las expectativas personales, aunque los hombres tienen una expectativa ligeramente más alta de que sus familiares les ingresarán en una residencia.

Los resultados más llamativos son los que relacionan las expectativas con la edad del entrevistado. A mayor edad, que probablemente significa mayor conocimiento de la situación, aumenta la expectativa de que los familiares recurran a una residencia, y disminuye la expectativa de que el cuidado se aporte exclusivamente por miembros de la familia. Solo el 38% de los mayores de 65 años tiene la expectativa de ser cuidado íntegramente por sus familiares y el 15,7% cree que sería ingresado en una residencia en caso de dependencia.

En las preferencias personales hay menos abstenciones que en las expectativas, pero las opciones coinciden ampliamente y se distribuyen de modo similar entre mujeres y hombres. Las preferencias personales son ligeramente más familistas (44,1%) que las expectativas, pero también más favorables al ingreso en residencias (15,5%). Los de mayor edad son algo más partidarios de la opción de institucionalización, que llega al punto máximo en un grupo de edad, el de 50 a 74 años, en el que es frecuente la experiencia directa de la dependencia de los propios padres. En este grupo el 18,7% se mues-

tra partidario de la institucionalización para sí mismo si se produjera la situación de dependencia.

Lo que se espera de otros miembros de la familia en el caso de que haya dependientes adultos es, sobre todo, que contribuyan a su cuidado de modo compartido (43,6%). Las diferencias por género, edad, ocupación y estatus socioeconómico son visibles en las respuestas.

En cuanto a las expectativas de la familia respecto al entrevistado en caso de que hubiera otros familiares dependientes, los varones señalan que su familia esperaría que compartiese cuidados en la misma proporción que lo dicen las mujeres (46%); pero solo consideran que su familia espera que se hagan cargo de casi todas las tareas en una proporción (18,7%), que es casi la mitad de la señalada por las mujeres (30,1%). En cambio, señalan en mayor proporción que su familia espera de ellos ayudas ocasionales (17,6%) o la mera supervisión (4,1%). Con la cautela debida al reducido número de casos, la proporción de quienes señalan que su familia esperaría una aportación en dinero (1,5%) es doble entre los varones que lo señalado por las mujeres (0,8%). En cualquier caso, el cuidado se interpreta de modo amplio, no restringido a la atención personal directa.

4.10. El trabajo de la muerte y la memoria

La muerte es un acontecimiento tan definitivo que parece inoportuno referirse a ella en términos económicos. Sin embargo, alrededor de la muerte (la lucha contra ella, su anticipación, la época previa, los acontecimientos que la rodean, las honras fúnebres, el luto y la conservación de la memoria)⁹¹ se tejen numerosas e importantes relaciones sociales en las que participan no solo el protagonista sino sus familiares, amigos, y gran cantidad de agentes sociales. No se trata aquí de explorar todos estos temas, sino solamente de

⁹¹ Los negocios relacionados con la muerte y la memoria mueven presupuestos millonarios, y han servido de inspiración a numerosas obras de cine y literatura. En esta obra no se analiza la evolución de la opinión pública respecto a la autonomía del enfermo en relación con su propia muerte. Es un tema de gran calado social, ético, político y económico que merece un tratamiento monográfico.

señalar que la muerte consume tiempo de dedicación del que va a morir y de quienes le rodean. Un tiempo incompatible con la dedicación al mercado y, por tanto, aunque sea a *sensu contrario*, con significado económico.

El cuadro 4.17 muestra la tasa de mortalidad en una selección de países. Con un máximo de 23 muertes anuales por cada mil personas, Lesoto muestra hasta qué punto el trato con la muerte forma parte de las actividades cotidianas. En una familia numerosa, la muerte de parientes y su cuidado previo y en las horas posteriores es un acontecimiento que forma parte de lo habitual y esperado. El trabajo psicológico con los niños que han perdido a sus padres es objeto de programas especiales que implican a familiares, profesionales y voluntarios. El cuidado de los enfermos produce cansancio físico, mental y a veces riesgo de infección y estigma. En algunas zonas de África con fuerte incidencia del sida, las niñas y abuelas han asumido el papel de cuidadoras de una generación en la que abundan los huérfanos. En Zimbabue, más de la mitad de los huér-

CUADRO 4.17: Tasa general de mortalidad* (selección de países)

País	Tasa	País	Tasa
Lesoto	23	España	8
Sierra Leona	20	Australia	7
Afganistán	18	India	7
Ucrania	16	China	7
Rusia	15	Marruecos	6
Níger	14	Brasil	6
Camerún	13	Irán	5
Etiopía	12	Vietnam	5
Italia	10	Ecuador	5
Japón	9	México	5
Cuba	8	Costa Rica	4
Estados Unidos	8	Kuwait	2
Argentina	8	Catar	1

* Número de muertes anuales por 1.000 personas del total de la población.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Population Reference Bureau, 2010.

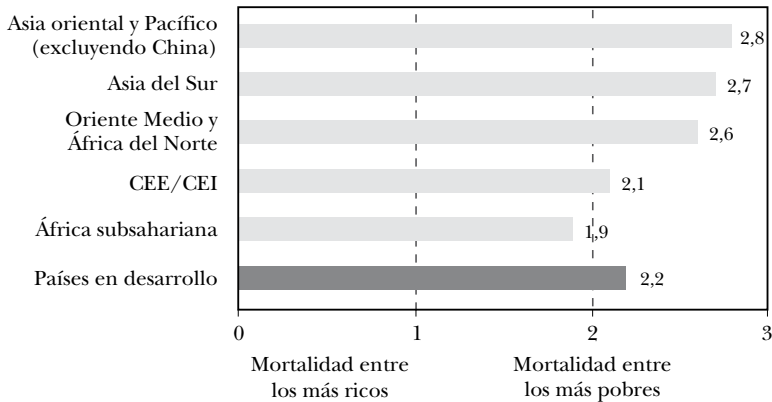
fanos viven con sus abuelas, en Sudáfrica y Uganda el 4% (Razavi 2005, 7).

Quizá para los no especialistas sea una sorpresa el lugar relativo que ocupan en la frecuencia de muerte algunos países desarrollados como Rusia o Italia, con tasas más altas que India o Brasil. Se debe a la composición por edades de la estructura demográfica, muy envejecida en casi todos los países desarrollados. A diferencia de los países con peores condiciones de vida, en los países ricos la muerte se retrasa; pero llega lentamente, con un prolongado período de espera previa que consume ingentes recursos de tiempo propio y ajeno. Si quienes acompañan y cuidan al que va a morir cobrasen por ello, aumentarían el PIB. Sin embargo, morir es caro en términos de cuidados y solo los muy ricos disponen de suficiente dinero para pagar por ello. Una reciente encuesta del CIS muestra que en España, casi la mitad de la población preferiría que sus familiares inmediatos pasasen los últimos días de su vida —en caso de enfermedad terminal— en casa (45%) en lugar de en un centro sanitario (CIS 2009a). El precio/hora de los cuidadores no es ningún secreto, se exhibe en anuncios por palabras en la prensa y en los vestíbulos de los grandes hospitales. Parte de los cuidados a los que van a morir corren a cargo de la Seguridad Social y de las empresas, en forma de permisos remunerados; pero la inmensa mayoría del acompañamiento es una donación, un trabajo necesario y no remunerado.

El gráfico 4.6 sobre mortalidad infantil según regiones y niveles de ingresos del hogar tiene sin duda un interés económico, además del social y del político. Muestra que la muerte y su anverso, la vida, pueden comprarse si se dispone de rentas suficientes. Aun tratándose de un mismo contexto regional y por tanto con muchos puntos en común, la muerte de niños es mucho más alta en el quintil de los pobres que en el de los ricos.

En la información más detallada sobre países estas ratios son aún mayores: por ejemplo, en Perú es 5,17, en Bolivia 4,59, en tanto que en algunos países en condiciones extremadamente malas como Haití (1,5), Níger (1,5), Mali (1,7) o Nepal (1,9) casi todos corren el riesgo de ver morir a sus hijos. En los países, y en esta categoría caben numerosos países latinoamericanos, en que las diferencias sociales y económicas internas son muy fuertes, los grupos con mayores rentas pueden poner eficaces barreras a la mortalidad infantil,

GRÁFICO 4.6: Ratio de la mortalidad infantil según quintiles, por regiones *



* Análisis basado en 68 países en desarrollo con datos sobre ratio de mortalidad de los menores de cinco años según riqueza por quintiles, que representan el 70% del total de nacimientos en el mundo en desarrollo en 2009.

Fuente: Para todas las cifras en las dos primeras columnas: Demographic and Health Surveys (DHS), Multiple Indicator Clusters Surveys (MICS) y encuestas de salud reproductiva, principalmente entre 2000-2008, analizadas por Unicef, 2010. Tomada de Unicef, Progress For Children, Achieving the MDGs with Equity, Number 9, September, 2010, p. 23.

mientras en los quintiles más pobres la ratio de mortalidad infantil supera uno de cada diez niños. Aunque la relación no es estrictamente lineal, los *shocks* en los ingresos agregados de cada país acaban también traducándose en el aumento de la mortalidad infantil, especialmente de las niñas (Baird, Friedman y Schady 2009). El descenso de la mortalidad infantil para un país puede suceder simultáneamente al aumento de la desigualdad social, cuando son los grupos mejor situados quienes absorben las ventajas sanitarias y alimentarias. Según Unicef, en 18 de los 26 países en desarrollo estudiados en los que ha descendido la mortalidad infantil, la distancia en las tasas entre el primer quintil y el último ha aumentado (Unicef 2010, 22-25).

Igual que para los adultos, la muerte de un niño es el final infeliz de un combate previo. Un combate al que pueden dedicarse años de lucha en condiciones precarias y que, de no dedicársele ese tiempo, estaría perdido de antemano. Naciones Unidas ha introducido la reducción de la mortalidad infantil como el número 4 de sus Objetivos del Milenio. Nadie ha analizado sistemáticamente el re-

parto del tiempo de trabajo, de la inversión que conlleva la lucha por mantener vivos a los niños. Sin embargo, pocas inversiones merecen más atención y respeto que esta, y su ausencia es un silencio que clama por ser subsanado.

5. La búsqueda de equivalencias al valor del trabajo no remunerado

5.1. El coste del trabajo en el mercado laboral

5.1.1. Coste salarial, coste laboral y otros costes del trabajo

El trabajo no remunerado carece de tradición investigadora y de experiencia de resolución de conflictos por la vía de la negociación colectiva, por lo que ha de tomar como referencia la rica tradición investigadora sobre el trabajo remunerado, tanto sobre los salarios como sobre el resto de intercambios económicos que lo acompañan, entre ellos las denominadas «cargas laborales». En las últimas décadas se ha producido un avance considerable en la medición de la cantidad y tipo de trabajo no remunerado realizado, pero no se ha avanzado paralelamente en la investigación sobre el valor del trabajo no remunerado. La medición es un problema principalmente técnico pero el otorgamiento de valor conlleva una necesidad de conveniación (*agreement*) que tiene tanto de política como de técnica. Por ahora no hay acuerdo unánime, sino tensiones y desacuerdos que solo se resuelven por acuerdos parciales y coyunturales sobre el modo de llevarlo a cabo. En la búsqueda de un marco de análisis integrador de la economía de los recursos monetarizados y no monetarizados hay que encontrar un equivalente entre el trabajo remunerado y no remunerado. Por eso en este estudio va a insistirse especialmente en el análisis del coste del trabajo remunerado y los componentes en que ha de desagregarse.

Cuando se trata de conocer el valor del tiempo no remunerado que se realiza en los hogares, se siguen dos métodos principales: el de *output* (asignación de un valor a cada uno de los bienes y servicios

producidos) y el de *input* (asignación de un valor a los recursos invertidos, principalmente trabajo). Pocos estudios han empleado el sistema del *output* por su dificultad metodológica y carencia de datos; la mayoría han utilizado el de *inputs*, en sus dos variables de estimación por coste de sustitución y por coste de oportunidad. Para llevarlos a la práctica, lo más frecuente es diferenciar el coste del trabajo según nivel educativo, edad y género.⁹² Si no se dispone de fuentes mejores, en una primera aproximación el «coste del trabajo no remunerado» por hora puede asimilarse al del coste medio de la hora trabajada por la población activa.

Además de las diferencias por características de los trabajadores, el análisis del coste del trabajo incluye el de las «cargas» (impuestos y Seguridad Social) sobre el trabajo, que son muy diferentes en el mundo e incluso dentro de países relativamente afines. La OCDE ha prevenido repetidamente sobre el efecto disuasorio que los altos costes de los impuestos vinculados con el trabajo tienen sobre el empleo. Es un supuesto que algunos autores, como Prescott, han utilizado para explicar las tasas de empleo superiores en Estados Unidos respecto a Europa. En España tiene su traducción práctica en los programas orientados a favorecer la contratación de colectivos en situaciones difíciles (jóvenes, mayores, mujeres, etc.) para los que la Seguridad Social concede exenciones especiales. En general, la tendencia es hacia la disminución de las cargas en los países en que eran muy altas y a su aumento en los países en que eran bajas.

La comparación internacional resulta difícil porque las situaciones laborales y familiares son muy diferentes en cada país y repercuten sobre la composición del «trabajador medio». Entre 2000 y 2007, la carga impositiva vinculada al trabajo de un trabajador soltero, sin hijos y con ingresos medios descendió en Alemania (donde todavía supera el 50% de los costes laborales), Francia, Italia, Suecia, España, Estados Unidos y en el conjunto de la OCDE. En cambio aumentó en Japón y México (donde no llega al 20% de los costes laborales) (González y Melguizo 2009, 7-8).

⁹² Hirway cita entre los análisis por *output* varios estudios realizados por Instraw en Canadá, Finlandia y Nepal. Por *input* cita estudios sobre Japón, República de Corea, Australia, Canadá y varios países europeos (Hirway 2005b, 8).

En España, la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) utiliza la perspectiva del trabajo como coste y no como ingreso. Si hubiese una encuesta equivalente en la que primara la perspectiva del trabajador sobre la del empleador, los costes se considerarían ingresos. Los trabajadores, y más aún quienes administran sus rentas, no suelen ser conscientes de la complejidad de componentes que configuran su salario, y habitualmente se refieren al mismo como el salario neto que ingresan mensualmente, después del pago de cotizaciones y retenciones fiscales a cuenta. Si la retención media para los asalariados es 15,78%, al salario habitualmente «recordado» hay que incrementarle un 19,5% por este concepto (INE-AEAT 2009) para reconstruir el salario real,⁹³ además del pago a la Seguridad Social.

El *coste laboral* por trabajador es «en el que incurre un empleador por la utilización del factor trabajo», y su principal componente es el coste salarial. En 2009 (2.º trimestre), el coste medio laboral por trabajador y mes fue de 2.547,92 €, de los que 1.892,42 € correspondían a salario, 564,22 € a cotizaciones obligatorias y el resto a indemnizaciones y prestaciones sociales. A pesar de la crisis, el coste laboral había subido en todas las partidas respecto al mismo trimestre de 2008, especialmente el coste por hora efectivamente trabajada (9,6%), a causa del cambio en la proporción de empleos cualificados en la población ocupada. El coste laboral por trabajador varía sensiblemente de unas comunidades autónomas a otras, siendo Extremadura, Canarias, Galicia y la Comunidad Valenciana los más bajos, en tanto que la Comunidad de Madrid, País Vasco, Cataluña y La Rioja son los más altos.

En 2011 el coste laboral es 2.642,17 €, con una tasa de crecimiento de -0,3. El coste salarial es 1.992,90 € y los otros costes ascienden a 649,27 €. Por hora efectiva, el coste es 20,18 € (INE 2011).

5.1.2. La frontera del salario mínimo

El salario mínimo es una categoría legal. Lo establecen los responsables políticos anualmente para fijar el límite por debajo del cual está prohibido comprar y vender trabajo. Quien no consiga vender su

⁹³ El 19,5% es el equivalente a la retención del 15,78% cuando el proceso de cálculo se realiza a la inversa, tomando como base el salario recordado en lugar del real.

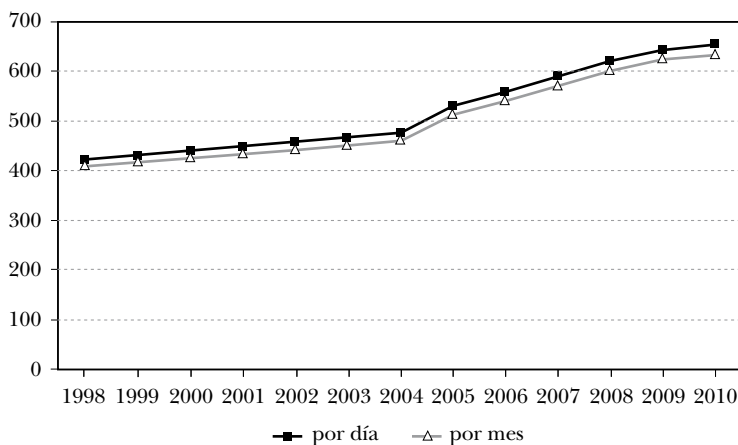
CUADRO 5.1: Evolución del salario mínimo interprofesional

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Sin distinción de edad													
euros/día	13,6	13,9	14,2	14,4	14,7	15,0	15,3	17,1	18,0	19,0	20,0	20,0	21,1
euros/mes	408,9	416,3	424,8	433,4	442,2	451,2	460,5	513,0	540,9	570,6	600,0	624,0	633,3
Incremento sobre el año anterior	2,1	1,8	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	11,2	5,4	5,5	5,1	4,0	1,5

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos INE, «Salario mínimo interprofesional», datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración «Condiciones de Trabajo y Relaciones Laborales».

capacidad productiva por encima de ese límite solo tiene la opción de ir al paro, convertirse en autónomo o trabajar irregularmente en situación punible (cuadro 5.1). El salario mínimo pone la frontera inferior al mercado de trabajo y trata de impedir su desregulación y surgimiento de empleos de baja productividad (gráfico 5.1).

En Europa, los salarios mínimos tienen un rango que va desde los 112 € de Bulgaria hasta los 1.610 € de Luxemburgo (Eurostat

GRÁFICO 5.1: El salario mínimo interprofesional, 1998-2010
(en euros)

Fuente: INE, «Salario mínimo interprofesional». Sobre datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración «Condiciones de Trabajo y Relaciones Laborales».

2009, 85). En España están fijados por el salario mínimo interprofesional. Entre 1998 y 2007 creció un 53% en valores absolutos, que sería algo inferior si se convirtiera en euros constantes, ponderándolo por la inflación.

En los hogares, el criterio del salario mínimo no tiene la misma importancia que en las empresas. El trabajo que se produce en los hogares lo realizan generalmente los miembros del propio hogar y no prestan una atención sistemática a la estimación de su valor. Solamente tienen un precio conocido los trabajos que los hogares compran a trabajadores o empresas externas, e incluso este precio es difícil de asignar a funciones específicas.

5.1.3. Diferencias territoriales entre salarios

Hay que destacar que los indicadores de coste laboral no son indicadores de eficiencia. Ofrecen medias para todo el mercado de trabajo y hay grandes diferencias entre los trabajadores según el grado de cualificación, sector, tipo de jornada, zona de residencia, región y sexo. Debido a las variaciones interanuales, si los años de referencia de las magnitudes no coinciden, hay que aplicar correctores. En el cuadro 5.2 se presentan las variaciones de costes laborales medios para todos los trabajadores por comunidades autónomas, con el índice de variación respecto al mismo trimestre de 2008. En todas las comunidades autónomas, la tasa de variación ha sido de signo positivo en 2009, con una media de 3,9%. La mayor tasa de crecimiento ha sido del 6,4% (Región de Murcia) y la mínima, del 1,8% (Aragón).

Aun manteniéndose igual el salario, el coste puede variar en función del número de horas efectivamente trabajadas. En el mismo cuadro pueden verse las tasas de variación por hora efectiva trabajada; para el conjunto de los trabajadores, el coste laboral por hora efectiva trabajada creció más que el laboral, con una tasa del 9,6%. El aumento del coste medio no significa que un mismo trabajador gane más en 2009 que en 2008, sino que lo hace el conjunto de los trabajadores ocupados. El desempleo ha afectado más a los más jóvenes, menos cualificados y con empleos temporales, por lo que la crisis ha hecho aumentar el coste medio de los trabajadores que conservan sus puestos.

Si se toma como referencia (100) la media nacional, el coste laboral en Andalucía es 93,99. Con ello no se refleja el desigual valor

CUADRO 5.2: El coste laboral en las comunidades autónomas
(euros y porcentaje)

	Coste laboral por trabajador y mes				Coste laboral por hora efectiva			
	2009		2010		2009		2010	
	Total	Porcen. sobre total	Total	Porcen. sobre total	Total	Porcen. sobre total	Total	Porcen. sobre total
Total	2.547,9	100,0	2.642,2	100,0	18,9	100,0	20,2	100,0
Andalucía	2.394,4	94,0	2.427,5	91,9	17,6	93,1	18,7	92,9
Aragón	2.526,6	99,2	2.595,9	98,2	18,7	98,9	20,1	99,7
Asturias								
(Principado de)	2.549,1	100,0	2.634,7	99,7	19,1	101,1	20,5	101,6
Balears (Illes)	2.387,5	93,7	2.609,4	98,8	17,0	89,9	20,2	99,9
Canarias	2.173,5	85,3	2.165,7	82,0	15,7	83,1	16,3	80,9
Cantabria	2.329,2	91,4	2.514,9	95,2	17,2	91,0	19,5	96,4
Castilla y León	2.340,3	91,9	2.446,3	92,6	17,7	93,7	19,2	94,9
Castilla-La Mancha	2.316,2	90,9	2.393,5	90,6	17,1	90,5	18,2	90,0
Cataluña	2.771,0	108,8	2.826,7	107,0	20,7	109,5	21,5	106,4
Comunidad Valenciana	2.295,0	90,1	2.361,3	89,4	16,9	89,4	18,2	90,0
Extremadura	2.156,4	84,6	2.258,9	85,5	15,6	82,5	17,0	84,3
Galicia	2.188,0	85,9	2.400,0	90,8	16,1	85,2	18,4	91,4
Madrid								
(Comunidad de)	2.894,0	113,6	2.990,5	113,2	21,3	112,7	22,2	110,2
Murcia (Región de)	2.314,9	90,9	2.505,1	94,8	17,3	91,5	19,0	94,3
Navarra (Comunidad Foral de)	2.670,9	104,8	2.837,5	107,4	20,7	109,5	22,4	110,9
País Vasco	2.850,4	111,9	3.090,8	117,0	22,3	118,0	24,3	120,5
Rioja (La)	2.446,9	96,0	2.526,9	95,6	18,5	97,9	19,5	96,6

Fuente: Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL), 4.º trimestre de 2010.

entre trabajos iguales sino, principalmente, la diferente composición del mercado de trabajo y la mayor proporción de trabajadores en niveles de baja cualificación. El mayor coste laboral medio respecto a la media nacional se produce en la Comunidad de Madrid (113,6%) y el mínimo en Extremadura (84,6%).

Cuando no se dispone de datos desagregados sobre el trabajo no remunerado realizado en los hogares a nivel regional, pueden realizarse estimaciones aproximadas sobre su valor, ponderándolo según su ubicación territorial. El coste salarial comprende el salario base, los complementos salariales, los pagos por horas extraordinarias, los pagos extraordinarios y los pagos atrasados. El pago por hora efectiva resulta más afectado por fluctuaciones estacionales (vacaciones, etc.) que el coste salarial por mes. El componente principal de los «otros costes», o costes no salariales, son las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social. Estas cotizaciones crecieron menos en el período de referencia que los costes salariales. También han sido importantes en este período de crisis económica las indemnizaciones por despido.

El coste por hora efectiva, si se suprimen los efectos estacionales y de calendario, no es tan diferente del mensual como refleja el cuadro 5.2, solo es del 6,0%. El resto del aumento se debe a la diferente composición del empleo y a la distinta proporción de jornadas parciales respecto al empleo total en el período de referencia. Si los costes por seguridad social y algunos complementos se mantienen, la reducción de la jornada repercute en un aumento del coste medio por hora trabajada.

5.1.4. Coste real y salario recordado

El salario «recordado» suele ser mucho más bajo que el real; en cambio, los costes indirectos del trabajo que no se trasladan al salario suelen ser bien conocidos y recordados por los trabajadores. Entre ellos destacan:

- a) los costes de desplazamiento,
- b) los de manutención y
- c) los de relaciones sociales.

Los costes indirectos tienen un componente monetario y temporal. El desplazamiento conlleva un claro coste en tiempo (distancia, horario punta, frecuencia de viajes) además de en dinero, que repercute de modo más acusado sobre las jornadas parciales que sobre las completas, especialmente en las grandes ciudades. La manutención, si es sufragada o subsidiada por la entidad empleadora y se

realiza dentro del horario laboral, forma parte del salario aunque no suele ser recordada como tal por los trabajadores. En cambio, los trabajadores valoran claramente el coste del mantenimiento fuera de su propio domicilio (pernoctaciones, comidas), tanto en tiempo como en dinero. Por ejemplo, si se destinan dos horas diarias a pausas por la comida principal, otros descansos o interrupciones, el tiempo perdido equivale al 25% de una jornada de ocho horas. Si el tiempo destinado a transporte diario fuese de dos horas, añadiría un 50% al tiempo destinado al trabajo en una jornada parcial de cuatro horas. Para un trabajador cuyo coste salarial por hora efectiva trabajada sea el de la media de los trabajadores (14,03 € en 2009), una comida sin pretensiones gastronómicas en un restaurante modesto de menú del día que cueste nueve o diez euros, representa algo más de la mitad (64%) de lo que gana en una hora efectiva de trabajo, antes de impuestos. En las escalas salariales inferiores, equivale a un tiempo mayor. Dos billetes de metro en Madrid, tarifa simple (1 € cada billete) equivalen al 14,29% de la hora efectiva trabajada.

Las relaciones sociales y sindicales, aparte de la riqueza afectiva y personal que conllevan cuando son positivas, consumen asimismo un elevado nivel de recursos monetarios y temporales, que solo se contabilizan en los casos extremos y negativos de conflictividad laboral y huelgas declaradas. Las celebraciones, elecciones, flujos de información, etc., forman parte de la vida social de todos los centros de trabajo y pueden llegar a suponer una elevada carga temporal y monetaria tanto para los empleadores como para los empleados. La actividad social de representación ha sido reconocida legalmente mediante la figura de los liberados sindicales, pero existen múltiples actividades sociales en las empresas, aparte de la sindical, que también se financian por el conjunto de los trabajadores y empleadores, detrayéndose del valor total de la producción.

Existe una asociación positiva entre el nivel de salarios y el tamaño del establecimiento en el que se trabaja. En los establecimientos grandes puede aplicarse mayor capitalización y división del trabajo e introducirse las tecnologías más eficientes. Además, gran parte de los mismos pertenecen a entidades públicas para las que no rigen los criterios de productividad y beneficio que dominan en el mercado, y los profesionales contratados para la producción de servicios

(educación, sanidad, administración, etc.) tienen un nivel de cualificación superior a la media del mercado de trabajo. En conjunto, los salarios mensuales medios de los trabajadores de empresas de 50 o más trabajadores son el 67% más alto que los de los establecimientos de cuatro o menos trabajadores (Encuesta de Condiciones de Vida 2008).

Al contrario que los establecimientos públicos y las empresas, los *hogares* son unidades de trabajo muy pequeñas. En el promedio mundial solo viven 3,7 personas por hogar y de esta cifra habría que descontar a los que por su edad u otra circunstancia no están en condiciones de producir servicios para el autoconsumo. Con uno o dos trabajadores por hogar para la producción de servicios, los beneficios de la división del trabajo, la capitalización o la introducción de tecnologías innovadoras difícilmente pueden alcanzarse.

5.1.5. La duración de la jornada y su repercusión sobre el coste del trabajo

Aunque el mercado de trabajo dentro de España y de la UE sea abierto y los ciudadanos de la UE pueden desplazarse para trabajar dentro de su espacio, el coste salarial no es homogéneo, varía de unas regiones a otras, así como entre sectores y ocupaciones.

La Encuesta Trimestral de Coste Laboral no proporciona información sobre autónomos ni agricultura, pero sí sobre asalariados de la industria, construcción y servicios. Permite conocer la duración de las jornadas pactadas en estos sectores, las horas efectivamente trabajadas y las no trabajadas. En el tercer trimestre de 2011, la jornada media mensual pactada fue de 153,1 horas, pero no se trabajaron 32,2 horas (la mayoría por vacaciones), por lo que la media de horas mensuales efectivamente trabajadas fue de 121,6 horas. Para los trabajadores a tiempo completo, la media de horas efectivamente trabajadas fue de 132,5, y para los de jornada parcial, 74,9. Las jornadas efectivas más largas se producen en la construcción y las más cortas en los servicios; esto último debido a la mayor frecuencia de trabajadores en jornada parcial.

El coste laboral por hora efectivamente trabajada en 2009 fue de 9 € en los servicios, 11,2 € en la construcción y 10,4 € en la industria, con una media de 9,6 € por hora.

5.1.6. La retribución del trabajo en los sectores afines al trabajo no remunerado

Para establecer el valor del trabajo no remunerado que se produce en los hogares existen dos colectivos especialmente relevantes: el conjunto de los trabajadores y el de los sectores más afines al trabajo doméstico (empleados de hogar, etc.). Los primeros son útiles para debatir el coste de oportunidad que para los miembros del hogar trae consigo la exclusión del mercado de trabajo, así como el lucro cesante acumulado durante el tiempo de exclusión. Los segundos son útiles en la discusión sobre el coste de sustitución de los servicios de limpieza, cocina y acompañamiento que se ofrecen en los hogares.

El coste de sustitución en el trabajo doméstico es heterogéneo cuando se desagrega por actividades, reflejando las peculiaridades de la estructura productiva y el mercado de trabajo local. La comparación internacional es difícil porque cada estructura productiva es distinta. Por ejemplo, en México el pago por hora estimado es casi cuatro veces mayor según se trate de la actividad doméstica menos valorada (contribuir al beneficio agropecuario, 6,67 pesos por hora) o de la actividad más valorada (cuidar niños, 23,33 pesos por hora). Las actividades de limpieza (12,08 pesos), se valoran casi un tercio por encima que las de cocina (9,46 pesos), y las de gestión (23,26 pesos) se valoran por debajo del cuidado de niños. En otros países, como España, las adscripciones de valor tendrían un *ranking* distinto no solo por la diferente estructura productiva de los hogares, sino por la diferente estructura del mercado laboral al que la mayoría de los analistas se remiten para adoptar precios de referencia (Pedrero 2008).

Existe un debate sobre si en la asignación de valor al trabajo no remunerado del hogar deben consignarse las cifras netas o brutas. El *salario neto* es el que queda después de pagar impuestos y Seguridad Social; el que llega directamente al bolsillo del trabajador. El cuadro 5.3 permite comparar la composición del salario en el conjunto de las clasificaciones laborales CNAE-09 y en la división más próxima al trabajo doméstico de cuidado (clasificación n.º 87: Asistencia en establecimientos residenciales). En ambas, la proporción del coste salarial ordinario sobre el coste laboral total es próxima al 63%. Si el salario ordinario que llega al trabajador se toma como

CUADRO 5.3: Los componentes del coste del trabajo

(euros y porcentaje)

	Todas las divisiones CNAE		Asistencia en establecimientos residenciales		Porcentaje B sobre A
	A		B		C
Coste total	2.548	100,0	1.780	100,0	69,9
Coste salarial total	1.892	74,3	1.342	75,4	70,9
Coste salarial ordinario	1.607	63,1	1.120	62,9	69,7
Otros costes	656	25,7	438	24,6	66,9
Coste por percepciones no salariales	110	4,3	39	2,2	35,4
Coste por cotizaciones obligatorias	564	22,1	420	23,6	74,5
Subvenciones y bonificaciones de la Seguridad Social	19	0,7	21	1,2	110,5

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL).
2.º trimestre de 2009.

base de cálculo del valor del trabajo no remunerado, para estimar su valor de mercado o coste laboral hay que incrementarlo en el 58,73%.

Si el valor del trabajo no remunerado del hogar se establece por asimilación al de los trabajadores que prestan asistencia en establecimientos residenciales, su valor medio mensual es de 1.780 €. Si se asimila al coste medio de todos los trabajadores, ese valor es de 2.547 € (2009).

5.2. El coste de sustitución básica, según la Encuesta sobre Tiempos de Cuidado (CSIC 2009)

5.2.1. El coste del cuidado remunerado de los niños

El precio de mercado del cuidado no es un asunto presente en los medios de comunicación, no origina noticias. Según la encuesta de referencia, el coste del cuidado para los niños se estima en 2009 en España en 9,20 € la hora, sin precisarse más detalles sobre el tipo de cuidador que se encarga de llevarlo a cabo (cuadro 5.4). En la mayoría de los hogares no hay niños y en la mayoría de los hogares

CUADRO 5.4: La estimación del coste de cuidados de los niños, según género
(porcentaje de respuestas)

	Total	Hombres	Mujeres
A Menos de 4 € / hora	0,7	0,6	0,9
B Entre 4 y 7 € / hora	10,1	11,0	9,2
C Entre 8 y 10 € / hora	18,5	17,0	19,9
D Entre 11 y 13 € / hora	6,8	6,6	7,1
E Entre 14 y 16 € / hora	2,7	2,8	2,6
F Más de 16 € / hora	1,0	0,7	1,2
G No sabe / no contesta	60,1	61,2	59,1
Media* de la estimación en euros	9,2	9,1	9,3

*La media se ha obtenido con esta escala: A=4; B=6; C=9; D=12; E=15; F=16. No se han tenido en cuenta los que no responden.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta CSIC sobre los Tiempos del Cuidado. España 2009.

que tienen niños no se utiliza este servicio, por lo que la proporción que lo desconoce y no responde es elevada (60,1%).

Tanto la media como la distribución entre intervalos son muy similares para hombres y mujeres (cuadro 5.5).

Hay dispersión en las respuestas, aunque se concentren en el intervalo de 8 a 10 € la hora. Casi ningún entrevistado señala un precio por debajo de 5 €/hora, y en cambio son visibles, aunque muy minoritarios, los que estiman su coste en más de 14 €/hora. La encuesta no permite saber el grado de especialización o las circunstancias que toma como referencia cada entrevistado, pero da una buena idea de conjunto del coste de los servicios que se prestan a la población infantil. Si el precio se estima para un cuidador que se ocupe del/los niños durante todo el mes, el coste más frecuentemente referido es entre 600 y 900 €, seguido de entre 900 y 1.200 €. Como media resultan 1.162 € mensuales. La encuesta no ofrece información desagregada sobre el coste total, salarial, de Seguridad Social y de pagos en especie, ni sobre el pago de vacaciones o pagas extraordinarias. Tampoco sobre la jornada de trabajo. Es una estimación global de la que puede suponerse se refiere al caso más común de las contrataciones por meses, que es la jornada completa.

CUADRO 5.5: El coste del cuidado de los niños, según estatus socioeconómico y ocupación
(porcentaje)

	Alto	Medio	Bajo	En paro	Ama de casa	Jubilado	Estudiante	Otros
A Menos de 4 € / hora	0,0	0,0	0,8	1,6	1,9	0,4	0,0	0,0
B Entre 4 y 7 € / hora	14,0	8,1	14,6	11,8	10,8	6,6	13,3	0,0
C Entre 8 y 10 € / hora	23,1	15,3	22,3	19,8	21,7	16,2	16,7	12,5
D Entre 11 y 13 € / hora	16,7	9,8	3,8	7,0	5,1	3,5	5,0	12,5
E Entre 14 y 16 € / hora	2,6	3,8	2,3	0,5	5,1	1,3	8,3	0,0
F Más de 16 € / hora	1,3	0,9	1,5	0,5	1,3	0,9	1,7	0,0
G No sabe / no contesta	42,3	62,1	54,6	58,8	54,1	71,2	55,0	75,0
Media*	9,6	9,9	8,7	8,6	9,3	9,1	9,8	10,5

* La media se ha obtenido con esta escala: A=4; B=6; C=9; D=12; E=15; F=16. No se han tenido en cuenta los que no responden.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta CSIC sobre los Tiempos del Cuidado. España 2009.

La media resultante es un 60% más alta que la base de cotización establecida por el Ministerio de Trabajo en 2009 para los empleados de hogar y otras categorías laborales en el grupo de menor cualificación (728 €).

La estimación es ligeramente más alta en los grupos que tienen más probabilidad de usar el servicio de cuidado remunerado, como los que tienen entre treinta y cuarenta y nueve años y los de estatus socioeconómico medio y alto (9,9 y 9,6 €/hora, respectivamente).

5.2.2. El coste del cuidado remunerado de las personas mayores dependientes

La media, según los entrevistados, es 10,60 €/hora, aunque el intervalo más frecuentemente citado sea entre 8 y 10 €/hora (cuadro 5.6).

La estimación más frecuente del coste mensual se sitúa entre 900 y 1.200 € (cuadro 5.7). El coste medio estimado es 1.149,7 € mensuales.

CUADRO 5.6: El coste por hora del cuidado a adultos dependientes, según género
(porcentaje)

	Total	Hombres	Mujeres
A Menos de 4 € / hora	0,3	0,2	0,4
B Entre 4 y 7 € / hora	5,5	6,2	4,9
C Entre 8 y 10 € / hora	14,2	12,5	15,7
D Entre 11 y 13 € / hora	10,3	11,2	9,3
E Entre 14 y 16 € / hora	4,6	4,9	4,4
F Más de 16 € / hora	2,4	1,3	3,4
G No sabe / no contesta	62,8	63,7	61,9
Media* (euros)	10,6	10,4	10,6

*La media se ha obtenido con esta escala: A=4; B=6; C=9; D=12; E=15; F=16. No se han tenido en cuenta los que no responden.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta CSIC sobre los Tiempos del Cuidado. España 2009.

CUADRO 5.7: El coste mensual del cuidado a adultos dependientes, según género
(porcentaje)

	Total	Hombres	Mujeres
A Entre 301 y 600 €	1,5	1,7	1,4
B Entre 601 y 900 €	7,2	7,1	7,2
C Entre 901 y 1.200 €	12,4	12,5	12,2
D Entre 1.201 y 1.500 €	7,3	7,9	6,7
E Entre 1.501 y 2.000 €	3,5	3,1	3,9
F Entre 2.001 y 3.000 €	1,1	1,3	0,9
G No sabe / no contesta	67,1	66,5	67,7
Media* (euros)	1.149,7	1.150,9	1.144,3

*La media se ha obtenido con esta escala: A=450; B=750; C=1.050; D=1.350; E=1.750; F=2.500. No se han tenido en cuenta los que no responden.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta CSIC sobre los Tiempos del Cuidado. España 2009.

5.2.3. El coste del cuidado remunerado en las residencias no subvencionadas

La demanda de plazas en las residencias públicas o subvencionadas es mucho mayor que la oferta y resulta poco probable que las familias consigan una plaza inmediatamente. El coste real de una plaza en esos centros es alto, pero se sufraga con impuestos de tipo general. Frecuentemente los beneficiarios del servicio solo conocen y son conscientes del coste de su aportación personal a la cobertura de los gastos. En muchas residencias privadas tampoco hay correspondencia exacta entre el coste ocasionado por la persona dependiente y lo que pagan sus familiares, ya que el sistema de tarificación, las donaciones y los beneficios empresariales lo invisibilizan. La encuesta de referencia no ofrece una aproximación al coste real del servicio —que solo podrían establecerlo las propias instituciones— sino al precio al que se oferta en el mercado. Los servicios ofrecidos por las residencias son heterogéneos en tipo, cantidad y calidad, e igualmente son distintas las necesidades de diversos tipos de personas dependientes. Por ello, las cifras recogidas a continuación han de considerarse como una aproximación muy general y no desagregada, como corresponde a una opinión pública poco especializada. El 27,5% de los entrevistados no respondió a esta cuestión, por carecer de criterio para hacerlo (cuadro 5.8).

Entre quienes expresan su opinión, lo más frecuente es que sitúen el coste mensual entre 1.200 y 1.800 € (29,9%), repartiéndose el resto bastante simétricamente entre quienes le asignan costes superiores e inferiores. La media resultante es de 1.517 € mensuales. Un 5,1% estima que cuesta más de 2.400 € mensuales. La estimación es un 4% más alta cuando la realizan las mujeres que cuando la realizan los varones, probablemente porque poseen más información. Según la situación laboral solo hay un 14% de diferencia entre la estimación mínima (los estudiantes) y la máxima (ocupados a tiempo completo, seguida de cerca por los jubilados).

Las residencias no prestan solamente el servicio de cuidado, también incluyen alojamiento, manutención y, al menos, algo de atención sanitaria. El tiempo de cobertura del cuidado es más extenso del que habitualmente proporcionan los cuidadores domiciliarios (incluye noches, festivos, vacaciones, etc.) y su precio es

CUADRO 5.8: El coste estimado de las residencias no subvencionadas para dependientes, por género del entrevistado
(porcentaje)

	Total	Hombres	Mujeres
A Menos de 600 €	2,9	3,0	2,8
B Entre 600 y 1.200 €	16,6	16,9	16,4
C Entre 1.200 y 1.800 €	29,9	31,6	28,2
D Entre 1.800 y 2.400 €	18,0	17,0	18,9
E Más de 2.400 €	5,1	3,9	6,2
F No sabe / no contesta	27,5	27,5	27,5
Media* (euros)	1.538,9	1.509,9	1.562,9

* La media se ha obtenido con esta escala: A=600; B=900; C=1.500; D=2.100; E=2.400. No se han tenido en cuenta los que no responden.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta CSIC sobre los Tiempos del Cuidado. España 2009.

comparativamente bajo porque pueden utilizar la economía de escala, produciendo simultáneamente los servicios de atención directa y de disponibilidad para varias personas dependientes. El precio medio estimado para cada residente por los entrevistados equivale al coste estimado de 1,33 cuidadores contratados directamente en el propio hogar y a 2,08 empleados de hogar cuyo salario fuese la base de la cotización para la Seguridad Social (728 € mensuales).

5.2.4. La remuneración de los cuidadores inmigrantes

La contratación de cuidadores remunerados extranjeros para la atención de familiares dependientes es una práctica cada vez más frecuente, aunque todavía minoritaria. Aunque en principio su remuneración ha de ser idéntica a la de los trabajadores nativos, en la práctica constituye un sector laboral de bajos ingresos, y puede tomarse como una referencia mínima por debajo de la cual no existen trabajadores dispuestos a ocupar esos puestos de trabajo. El 5,2% de los entrevistados responden que en su familia cercana se ha recurrido a este tipo de cuidadores en alguna ocasión. No parece una proporción elevada, pero es el doble del de utilización de cuida-

res extranjeros para niños. En la actualidad, los cuidadores que se alojan en el mismo lugar de trabajo son casi en su totalidad extranjeros y esta modalidad de cuidadores internos es más común para las personas mayores que para los niños. Las mujeres reportan esta práctica con una frecuencia ligeramente mayor que los hombres. La máxima frecuencia se da entre los entrevistados de 50 a 64 años (7,6%). Como es previsible, en el nivel socioeconómico bajo, se utiliza menos este tipo de cuidado (2,3%) que en los restantes niveles socioeconómicos.

Si algún familiar sufriera una situación de dependencia, el balance de gastos e ingresos de la familia se resentiría. Así lo opinan el 80% de los entrevistados, que se reparten a partes iguales entre quienes opinan que el impacto sobre la economía familiar sería intenso o ligero. Muy pocos confían en que el impacto sería compensando por las instituciones (1,7%), por otros miembros de la familia (2,8%) o por el propio familiar dependiente (4,0%).

No hay grandes diferencias entre los distintos grupos sociales en la estimación del impacto económico de la dependencia sobre los hogares. La dependencia afecta de modo diferente a las familias según el papel socioeconómico jugado previamente por el dependiente y según el papel desempeñado por los potenciales cuidadores. A unos les afecta sobre todo por la reducción de los ingresos o los recursos de tiempo disponibles, y a otros por el aumento del gasto de la dependencia. El grupo social que más destaca la intensidad del impacto sobre la economía familiar es el perteneciente al nivel socioeconómico bajo (45%).

También es alta esta constatación en el grupo de edad de 30 a 49 años, en el que es frecuente la incorporación al empleo de las mujeres. La posición de los jubilados y los mayores de 65 años es algo diferente del de otros grupos sociales, precisamente porque con mayor frecuencia afirman que no afectaría a sus gastos ni a sus ingresos (cuadro 5.9).

La no pertenencia al mercado laboral es, probablemente, la explicación a que algunos no prevean un impacto en la economía familiar, precisamente porque no pueden perder lo que ya han perdido; por otra parte, en sus expectativas no entra la utilización de instituciones ni de cuidados remunerados para atender las necesidades generadas por la dependencia.

CUADRO 5.9: El impacto económico del cuidado a dependientes, según edad del entrevistado

	Total	18 a 29 años	30 a 49 años	50 a 64 años	65 y más años
Total	1.101	254	404	213	229
No afectaría a gastos ni ingresos	7,2	4,3	5,9	6,1	13,1
Empeoraría algo	39,3	39,4	39,5	42,3	36,2
Empeoraría mucho	38,1	37,4	41,7	37,6	33,2
No afectaría, compensaría dependiente	4,0	5,5	2,7	3,3	5,2
No afectaría, compensaría familia	2,8	3,1	3,7	1,4	2,2
No afectaría, compensarían instituciones	1,7	0,8	2,0	1,9	2,2
No sabe no contesta	6,9	9,4	4,4	7,5	7,9

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta CSIC sobre los Tiempos del Cuidado. España, 2009.

Aunque las diferencias de expectativa son muy pequeñas entre hombres y mujeres, los hombres resaltan algo más la intensidad del impacto, en tanto que las mujeres se refieren con una frecuencia ligeramente más alta a la compensación económica por parte del propio dependiente o de otros familiares.

En cuanto a las medidas para hacer frente a este posible impacto, la encuesta de referencia solo se refería expresamente a una de ellas, el *seguro de dependencia*. Como ya se ha señalado, la existencia de dependientes graves en adultos de la familia cercana fue reseñada por un 11,2% de los entrevistados, y la dependencia moderada por un 14,4%. Sin embargo, el seguro de dependencia es una práctica social reciente y todavía muy minoritaria. Solamente el 2,4% de los entrevistados dicen tener un seguro que cubra esta eventualidad. Como cualquier otro tipo de seguro, esta práctica es más frecuente en el nivel socioeconómico alto (3,4%) que en el medio (2,1%) y en el bajo (1,5%). Entre quienes tienen más probabilidad de necesitarlo, los mayores de 65 años, no se dan las circunstancias econó-

micas (presupuesto holgado) ni las actitudes propicias para contratarlo. Solo el 0,9% de los mayores de 65 años dicen disponer de este tipo de servicio.

5.3. El coste de oportunidad de la ausencia del mercado laboral

5.3.1. La estimación de los ingresos perdidos por los cuidadores. Las fuentes tributarias

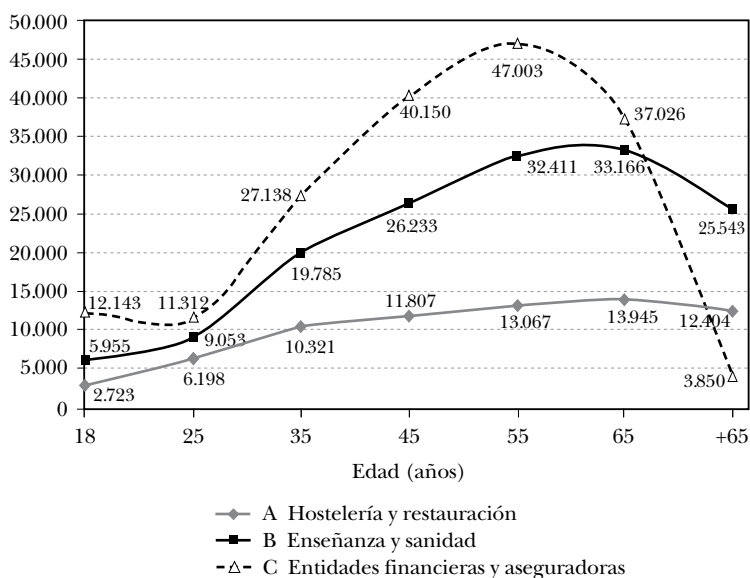
La mejor fuente para el análisis de los ingresos de los asalariados en España es la estadística de la Información Tributaria sobre el mercado de Trabajo y Pensiones, elaborada anualmente por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT). La información se presenta tanto desde la perspectiva de la entidad que emplea y retribuye, como desde la del retenido, esto es, el perceptor de salarios, pensiones y prestaciones por desempleo. Se basa en la declaración (modelo 190) que presentan todas las personas físicas, jurídicas y demás entidades, incluidas las Administraciones Públicas, que están obligadas a retener el impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF). No ofrece información sobre autónomos ni empresarios, y tampoco sobre los empleados de hogar que no están obligados a retención para IRPF. Se refiere al territorio fiscal común, por lo que están excluidos el País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra, que tienen un régimen foral fiscal propio. Las empresas que operan también en el territorio fiscal común, tienen que presentar declaración anual en ambas administraciones de Hacienda, pero los datos publicados se refieren solamente al territorio fiscal común.

El gráfico 5.2 refleja los salarios medios de tres sectores productivos según la edad de los asalariados. La línea A es relativamente plana y corresponde a los trabajadores de la hostelería y restauración. En este sector predominan las incorporaciones tempranas (el 20% de sus asalariados tienen entre 18 y 25 años), la baja cualificación y las escasas probabilidades de promoción económica durante el ciclo laboral en situación de asalariado. A partir de los 65 años, apenas quedan asalariados en el sector.

La línea B refleja las posibilidades de promoción económica que ofrecen el sector de la enseñanza y de la sanidad. Predominan los

GRÁFICO 5.2: Salario medio anual, según edad y sector

(euros)



Fuente: Agencia Tributaria, «Mercado de trabajo y pensiones, 2008».

empleos que requieren cualificación media y alta y están constituidos en gran parte por empleados de las Administraciones Públicas. El acceso al empleo es más tardío que en la hostelería, solo el 10% de los asalariados tienen menos de 25 años. La posibilidad de promoción no es tan alta como pudiera parecer, ya que los salarios medios se incrementan en las edades centrales por la incorporación tardía al empleo de trabajadores muy cualificados (médicos, profesorado universitario, etc.), que obtienen su máxima remuneración en el último tramo de edad, pero antes de los 65 años. Aunque casi todos los asalariados dejan de trabajar a partir de esa edad, los mayores de 65 años constituyen el 1% de los asalariados del sector y sus salarios medios son similares a los del grupo de 35 a 45 años.

La línea C del gráfico 5.2 refleja el ciclo laboral de los asalariados del sector de entidades financieras y aseguradoras. Predominan los trabajadores cualificados, ocupados en entidades privadas. La incorporación al empleo es más tardía que en los dos anteriores, únicamente el 5% de sus asalariados tiene entre 18 y 25 años. La

promoción económica es muy alta para tratarse de trabajadores asalariados por cuenta ajena. Sin embargo, el ciclo laboral es muy corto, la edad de máxima remuneración de los asalariados se da entre los 45 y 55 años. El grupo de edad siguiente (entre 55 y 65 años) pierde un 21% de remuneración media, para «desaparecer» del empleo a partir de los 65 años.⁹⁴

La condición de asalariados homogeneiza las retribuciones de los trabajadores, tanto entre los sectores como dentro de cada sector. Evidentemente, los perfiles correspondientes al conjunto de los asalariados invisibilizan las diferencias internas, no recogen los diferentes grados de dedicación ni las recompensas no salariales que pueden acompañar al empleo. Las diferencias son mucho más agudas entre los empresarios, autónomos y profesionales que entre los asalariados, ya que se suman las retribuciones del propio trabajo y la gestión con las del capital invertido.

El cuadro 5.10 presenta las diferencias salariales en el año 2007 según edad y sexo de los asalariados. El salario medio anual para el conjunto de los trabajadores es de 18.087 €. El de los hombres es de 20.750 € (115% de la media), en tanto que el de las mujeres es de 14.568 € (80,5% de la media). El salario medio de las mujeres es un 70% del de los varones, pero no toda la diferencia puede atribuirse a discriminación en sentido estricto, ya que la jornada media de las mujeres es más corta.

Los perfiles salariales según edad y sexo se reflejan claramente en el gráfico 5.3, referido a los salarios medios anuales del conjunto de los trabajadores. No obstante, hay que destacar que los salarios medios, tanto para hombres como para mujeres, siguen una curva ascendente que alcanza su máximo a la edad de 46-55 años. En el comienzo, hasta los 26 años, los salarios son muy bajos y resulta difícil la emancipación familiar en tales condiciones económicas. Muchos salarios de este tramo de edad corresponden a dedicaciones parciales y en períodos de aprendizaje. Entre el momento de incorporación plena (a los 26 años) y el máximo ingreso salarial (hacia los 55 años), hay un crecimiento medio de los salarios del

⁹⁴ Los datos publicados por la Agencia Tributaria para los mayores de 65 años en las entidades financieras y aseguradoras, con 3.850 € de salario medio anual, inferior al salario mínimo interprofesional, sugieren que se trata de dedicaciones parciales.

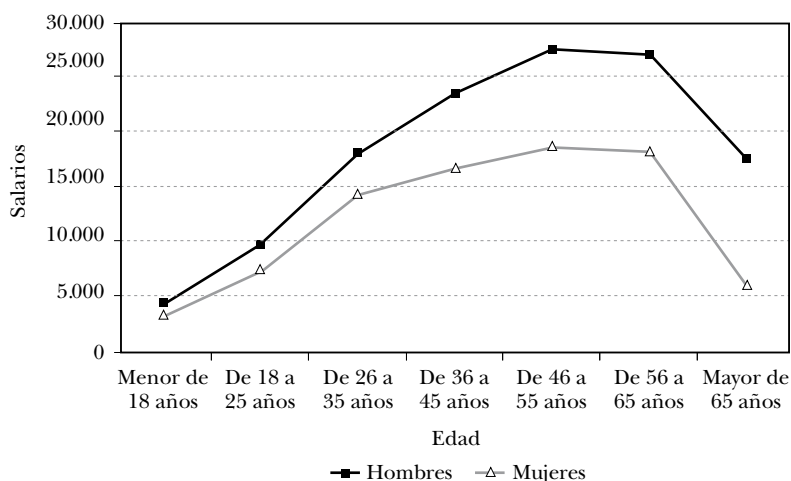
CUADRO 5.10: Salarios según edad y sexo
(euros y porcentaje)

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
	TOTAL				HOMBRES				MUJERES				K / G
	Asalariados	%	Salario medio anual	%	Asalariados	%	Salario medio anual	%	Asalariados	%	Salario medio anual	%	
Total	19.309.032	100,0	18.087	100,0	10.990.276	100,0	20.750	100,0	8.318.756	100,0	14.568	100,0	70,21
Menor de 18 años	170.607	0,9	3.894	21,5	107.972	1,0	4.326	20,8	62.635	0,8	3.150	21,6	72,82
De 18 a 25 años	2.827.667	14,6	8.536	47,2	1.540.354	14,0	9.645	46,5	1.287.313	15,5	7.210	49,5	74,75
De 26 a 35 años	5.877.298	30,4	16.201	89,6	3.200.799	29,1	17.898	86,3	2.676.499	32,2	14.172	97,3	79,18
De 36 a 45 años	5.032.188	26,1	20.415	112,9	2.842.004	25,9	23.384	112,7	2.190.184	26,3	16.561	113,7	70,82
De 46 a 55 años	3.541.112	18,3	23.699	131,0	2.076.505	18,9	27.374	131,9	1.464.607	17,6	18.489	126,9	67,54
De 56 a 65 años	1.679.593	8,7	24.107	133,3	1.134.116	10,3	26.973	130,0	545.477	6,6	18.148	124,6	67,28
Mayor de 65 años	180.567	0,9	11.487	63,5	88.526	0,8	17.429	84,0	92.041	1,1	5.773	39,6	33,12
Porcentaje													
Mayores 65 años sobre 56-65		10,8		47,7		7,8		64,6		16,9		31,8	

Fuente: Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) 2007.

GRÁFICO 5.3: Salarios según edad y sexo

(euros)



Fuente: Información tributaria Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias. Serie 2002-2007 (INE 2009).

45,5%. Se mantienen casi igual de altos en el grupo de edad siguiente, para descender bruscamente entre quienes continúan trabajando después de rebasar la edad estándar de jubilación. La proporción de asalariados varones mayores de 65 años es muy baja por comparación con el grupo de edad anterior (son el 7,8%) porque la cobertura social y legal les permite/obliga a abandonar el mercado de trabajo.

La trayectoria laboral y salarial de las mujeres es similar en grandes rasgos a la de los hombres pero tiene algunas peculiaridades en el desarrollo profesional. En cuanto al volumen, el número de mujeres asalariadas es solo un 76% del número de hombres asalariados. Por comparación con los varones, una cuarta parte de las mujeres no desea o no consigue incorporarse al mercado laboral. En cuanto a la edad, la ocupación se concentra algo más en los grupos jóvenes, y tiene un final menos abrupto. El número de mujeres asalariadas mayores de 65 años es el 16,8% de las del grupo de edad anterior, precisamente porque su situación familiar/social/administrativa no les permite abandonar el empleo. En cuanto a los salarios, las mujeres asalariadas tienen menos dispersión por edad que los hombres, se apartan menos de su propia media salarial, porque tienen

dificultades para hacer una buena carrera profesional. El salario medio a la edad de máximos ingresos es 5,9 veces más alto que en el de las menores de 18 años, proporción no muy diferente de la que hay entre los salarios de los correspondientes grupos de edad de los hombres (6,3). Lo más destacable por comparación con los varones es el exiguo salario medio de las asalariadas mayores de 65 años. Los hombres de esta edad ganan el 64,6% que el conjunto de los hombres de 56 a 65 años, en tanto que las mujeres solo ganan el 31,8%. Los datos de la Agencia Tributaria no recogen el tiempo de dedicación, que pudiera ser proporcionalmente mucho más reducido para las mujeres que para los varones; sin embargo, inducen a suponer que se trate en buena parte de mujeres que necesitan seguir trabajando para cumplir criterios administrativos, como el número de años cotizados para obtener derechos de jubilación.

El salario no es la única fuente de ingresos para muchos asalariados, aunque las otras fuentes suelen ser de escasa cuantía por comparación con la salarial. Como media, los trabajadores asalariados perciben 1,41 percepciones por persona. El número de percepciones es máximo entre los 18 y 25 años de edad, tanto para hombres como para mujeres (1,7 percepciones por persona) y desciende paulatinamente hasta aproximarse a una sola percepción (1,10 los hombres, 1,05 las mujeres). Probablemente la inexistencia o baja cuantía de otras percepciones por insuficiencia de cotización es lo que ocasiona que el número de mujeres asalariadas mayores de 65 años (92.041) sea mayor que el de hombres de su misma edad (88.526) a pesar de que en el grupo de edad anterior no llegaban ni a la mitad.

5.3.2. La estimación de los ingresos perdidos por los cuidadores, a partir de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida

El *coste de oportunidad* es el que paga el trabajador por permanecer fuera del mercado de trabajo. Es un concepto meramente económico, que no incorpora criterios sobre su antítesis, esto es, el coste de oportunidad en términos humanos de la permanencia fuera del hogar. Se basa en el supuesto, no siempre real, de que el trabajador potencial podría vender todo su tiempo de trabajo en el mercado laboral pero renuncia a hacerlo. Para trabajadores con escasa diferenciación salarial durante el ciclo laboral, el coste de

oportunidad se estima fácilmente, porque es similar al del trabajo perdido en el presente. Para los trabajadores con salarios crecientes durante el ciclo laboral, una vez deflactados, la estimación es más difícil, ya que la interrupción no solo afecta al momento presente sino al futuro. La variación puede seguir un ritmo continuo o discontinuo. Se define la *tasa de depreciación del capital humano* como la pérdida de la capacidad de obtener rentas por parte de los individuos a partir de su *stock* de cualificaciones. Puede deberse a salidas temporales del mercado de trabajo, deterioro físico o cambios en el entorno económico (Arrazola y Hevia 2001, 7). Además del nivel salarial de los trabajadores incorporados al empleo, para valorar el coste de oportunidad de los excluidos es importante conocer las condiciones de exclusión y retorno al empleo.

A partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, el INE ha realizado una estimación de los salarios brutos medios en 2008, según los niveles de formación y sexo (cuadro 5.11). Entre el nivel educativo más alto y el más bajo hay una proporción de 169,5%. En el salario por hora, el índice es muy similar (171,4%). Según esta fuente, entre los hombres hay menos dispersión que entre las mujeres, porque la habitual dedicación a tiempo completo es un factor homogeneizador. Entre las mujeres, a las diferencias de la remuneración por hora (187,2% el nivel educativo más alto respecto al más bajo) se unen las diferencias en el grado de dedicación; si la máxima diferencia por salario/hora es del 187,2%, las diferencias en los salarios mensuales llegan al 205,4%. Las mujeres con educación superior ganan más por hora y también trabajan más horas mensuales que las de los niveles educativos más bajos.

Los salarios son más heterogéneos por ocupación que por nivel de formación. Los salarios brutos mensuales de los directivos de empresas y de las Administraciones Públicas son el 335,8% de los de los trabajadores no cualificados, disparidad que se modera en los salarios hora (264,9%) por tratarse de jornadas medias más largas (cuadro 5.12).

Para los trabajadores asalariados que ocupan posiciones directivas, la exclusión del empleo es una pérdida que puede cuantificarse como tres veces más alta que la de los asalariados no cualificados. Aunque no es el único factor a tener en cuenta (imposibilidad de reducir la jornada para los trabajadores de menos ingresos porque

CUADRO 5.11: Índices de salarios brutos mensuales y por hora en 2008 y 2009, según nivel de formación y sexo
(euros y porcentaje)

	Total personas (miles)		Índice salario mensual porcentaje sobre total		Índice salario por hora porcentaje sobre total	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Ambos sexos						
Total	16.504,4	15.278,1	100,0	100,0	100,0	100,0
Educación primaria o inferior	2.340,4	1.692,9	75,3	71,5	74,5	72,3
Educación secundaria primera etapa	3.810,9	3.730,3	79,0	77,1	78,0	75,8
Educación secundaria segunda etapa	4.066,7	3.724,9	91,6	89,2	92,4	88,6
Educación superior	6.265,7	6.120,5	127,6	128,4	127,7	128,5
No consta	20,7	9,4	124,4	57,2	106,0	60,4
Porcentaje del salario más alto sobre el más bajo			169,5	179,6	171,4	177,7
Hombres						
Total	9.220,9	8.383,7	112,3	111,6	105,8	104,9
Educación primaria o inferior	1.528,4	1.033,2	86,6	84,5	80,4	77,5
Educación secundaria primera etapa	2.333,8	2.314,2	91,6	89,2	84,5	82,1
Educación secundaria segunda etapa	2.175,8	1.969,1	106,6	104,1	101,9	97,9
Educación superior	3.169,2	3.062,8	143,9	142,3	136,4	135,2
No consta	13,8	4,3	154,1	62,4	128,2	51,0
Porcentaje del salario más alto sobre el más bajo			166,2	168,4	169,7	174,5
Mujeres						
Total	7.283,5	6.894,5	84,6	85,9	92,7	94,1
Educación primaria o inferior	812,0	659,7	54,1	51,3	63,5	63,7
Educación secundaria primera etapa	1.477,1	1.416,0	59,0	57,5	67,8	65,7
Educación secundaria segunda etapa	1.890,9	1.755,8	74,3	72,4	81,5	78,4
Educación superior	3.096,6	3.057,8	111,1	114,4	118,9	122,0
No consta	6,9	5,1	65,7	52,9	58,7	72,8
Porcentaje del salario más alto sobre el más bajo			205,4	223,0	187,2	191,5

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, 2009.

CUADRO 5.12: Índice de salarios brutos mensuales y por hora en 2008 y 2009, según tipo de ocupación
(euros y porcentaje)

	Total personas (miles)		Índice mensual porcentaje sobre total		Índice salario por hora porcentaje sobre total	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Total	16.504,4	15.278,1	100,0	100,0	100,0	100,0
Dirección de empresas y de las Administraciones Públicas	306,2	287,1	211,9	207,4	182,5	180,2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.458,0	2.503,4	151,6	153,4	158,1	157,7
Técnicos y profesionales de apoyo	2.004,1	1.839,3	116,9	116,9	115,4	112,7
Empleados de tipo administrativo	2.488,2	2.306,6	96,0	94,9	97,8	95,6
Trabajadores de servicios	2.615,7	2.384,1	75,6	74,8	77,8	74,9
Trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca	179,5	188,3	75,3	71,6	69,9	66,8
Artesanos y trabajadores cualificados en las industrias manufactureras	2.463,3	1.982,8	92,6	91,2	84,5	84,2
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.227,9	1.130,7	99,4	94,8	90,8	86,4
Trabajadores no cualificados	2.609,2	2.241,4	63,1	61,7	68,9	67,5
No consta (el personal de las Fuerzas Armadas está incluido)	152,3	414,5	112,3	74,7	113,0	110,3
Porcentaje del salario más alto sobre el más bajo			335,8	336,1	264,9	269,8

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, 2009.

no cubren los meros gastos de subsistencia, ahorro previo en los grupos de mayores ingresos, etc.), hay que recordarlo al predecir el efecto de los incentivos que se ofrecen para abandonar el empleo. Por ejemplo, para hacerse cargo de familiares dependientes.

Por nacionalidad, el índice de salario bruto mensual respecto al total es 101,8 para los españoles, 90,6 para los inmigrantes europeos y 69,7 para el resto de inmigrantes.

5.3.3. La pérdida de otros derechos económicos y sociales

En la edad avanzada las mujeres tienen más probabilidad que los varones de caer en la pobreza, debido a que su vida laboral ha sido más corta y han cotizado menos o ni siquiera han cotizado. Los sistemas de pensiones que requieren prolongados períodos de cotización o el retiro a edad tardía causan más dificultades a las mujeres que a los varones. Sucede lo mismo si son proporcionales a los niveles salariales o al período estimado de supervivencia al momento de la jubilación, ya que las mujeres son más longevas (Salvador 2007).

El coste de oportunidad se produce en todos los estratos profesionales, porque en todo el mercado laboral predomina la misma concepción del trabajador como sujeto sostenido por un hogar que le proporciona atención y cuidados básicos. Por ejemplo, la European Molecular Biology Organization (EMBO) ha llamado la atención sobre la necesidad de un cambio en el modelo de carrera científica para permitir a todos los investigadores la conciliación de vida familiar y profesional.^{95,96}

5.4. La derivación del trabajo no remunerado hacia los excluidos del mercado de trabajo

Aunque parezca lógico que en los escenarios de distribución del trabajo no remunerado se trabaje preferentemente con hipótesis que lo hagan recaer sobre la población en edad potencialmente activa, en la práctica social es frecuente que se traslade a la población en edad potencialmente no activa, esto es, a los niños y personas mayores, principalmente a las mujeres. Tradicionalmente, los niños se han hecho cargo de multitud de tareas poco o nada remuneradas para liberar tiempo de los adultos para otras tareas mejor

⁹⁵ EMBO cita un estudio sobre movilidad de investigadores que muestra que cuando es preciso un cambio de localidad por motivos profesionales del cónyuge, las mujeres lo hacen más fácilmente que los hombres. Un 51% de las mujeres investigadoras, frente a un 18% de los varones, dice haber ido a otra localidad porque convenía a su pareja.

⁹⁶ «No bastan las ayudas, hay que cambiar la cultura científica y aceptar las necesidades de las mujeres y hombres que quieren combinar la familia y las carreras científicas» (EMBO 2007, 977: 987).

remuneradas o más difíciles, algo que en la actualidad está prohibido por leyes internacionales si se trata de tareas remuneradas. En la práctica social el trabajo no remunerado de los hogares se traslada a las personas excluidas del mercado de trabajo. Sucede así, tanto si se les expulsa directa o indirectamente del empleo para que se ocupen del trabajo no remunerado en los hogares (por ejemplo, mediante la prohibición del acceso a la formación o la prohibición del trabajo de las mujeres casadas o de algunas minorías étnicas o políticas) como si se trata de personas ya excluidas (pensionistas, jubilados o parados). El pensionista o jubilado que asume el trabajo no remunerado genera bienestar en su propio hogar. Además, no paga el coste de oportunidad que cuesta a quienes podrían incorporarse al mercado de trabajo pero no lo hacen para asumir el trabajo doméstico no remunerado. Los parados, aparentemente no pagan coste de oportunidad, pero lo pagan indirectamente en la medida en que no pueden dedicarse a buscar empleo.

El aumento de la población de edad avanzada y la mejora en las condiciones de salud, junto con la mejora en la cobertura del sistema de pensiones, ha convertido a las personas mayores en una potencia económica de primera magnitud, no solo en relación con el mercado (propietarios, compradores de bienes y servicios, depositarios de activos) sino en la economía no monetarizada circunscrita a los hogares. En España, donde los servicios públicos de cuidados infantiles no son suficientes para las necesidades de la población y los servicios privados son inaccesibles por su precio, los/as abuelas juegan un papel importante en la atención a los niños, posibilitando el acceso al empleo de la generación intermedia. Según la Encuesta de Condiciones de Vida de las Personas Mayores (CIS 2006), de los mayores de 65 años que tienen hijos, el 22,6% ayuda a cuidar los nietos. Esta proporción es del 39,5% en el grupo de 65 a 69 años, y descende muy rápidamente con la edad. Entre quienes ayudan, lo más frecuente es hacerlo a diario.

Habitualmente, el *coste de sustitución* se halla tomando como base el salario medio de los trabajadores en el mercado de trabajo. En el cuadro 5.13 se presentan los datos sobre retribuciones recibidas por los asalariados, pensionistas y desempleados. La media de percepciones por persona entre los asalariados es 1,41. Las tres primeras categorías del cuadro se refieren a receptores de un solo tipo de

CUADRO 5.13: Retribución de los asalariados, pensionistas y desempleados, 2007-2008
(euros y porcentaje)

	2007				2008			Retribución % 2008 sobre 2007
	N.º de personas	%	Retribución media anual	%	N.º de personas	%	Retribución media anual	
Total	27.094.749	100,00	16.572	100,00	27.325.248	100,00	17.544	105,87
Asalariados	15.296.210	56,45	20.024	120,8	14.437.863	52,84	21.661	108,18
Pensionistas	7.001.328	25,84	11.023	66,52	7.111.670	26,03	11.909	108,04
Desempleados	662.718	2,45	4.586	27,67	763.080	2,79	4.664	101,70
Asalariados y pensionistas	1.213.515	4,48	21.957	132,5	1.289.423	4,72	24.002	109,31
Asalariados y desempleados	2.563.085	9,46	12.046	72,69	3.286.709	12,03	12.541	104,11
Pensionista y desempleado	121.671	0,45	13.682	82,56	139.871	0,51	13.615	99,51
Asalariado, desempleado y pensionista	236.222	0,87	14.058	84,83	296.632	1,09	14.565	103,61

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Agencia Tributaria «Mercado de trabajo y pensiones 2007 y 2008».

percepción, aunque pueden recibir varias percepciones del mismo tipo (pluriempleo, etc.). Las cuatro categorías restantes se refieren a los receptores de múltiples tipos de percepción.

La situación profesional de los trabajadores evoluciona con el tiempo y algunos trabajadores simultanean varios tipos de percepción o reciben varios tipos diferentes de retribución sucesivamente.

Las percepciones se refieren a la percepción recibida por ese concepto durante todo el año, pero muchas percepciones solo se recibieron durante un período inferior al año. La crisis económica se inició a mediados del 2007 y es llamativo que en ese año las personas que recibieron únicamente percepción por desempleo fueron 662.000, en tanto que más de 2,5 millones recibieron percepciones por salario y por desempleo. A medida que los trabajadores se mantienen en el desempleo durante un largo período, estas cifras cambian de peso relativo en el total de las percepciones recibidas.⁹⁷ En el cuadro 5.14 se refleja la retribución media anual por comunidades autónomas.

Si el trabajo doméstico se realiza por un asalariado que por tal motivo ha de abandonar su empleo, la pérdida media equivale a 20.024 € anuales. Si lo hace un pensionista, sus ingresos por tal concepto son como media 11.023 € anuales, pero la ocupación en el trabajo doméstico no conlleva riesgo de perder su retribución, lo que sí sucedería si se emplease remuneradamente en cualquier otra ocupación. Si quien realiza el trabajo doméstico es un/a desempleado, tampoco conlleva el riesgo inmediato de pérdida de su retribución por desempleo, aunque reduzca las probabilidades de encontrar un nuevo empleo.

En años recientes, la redistribución del trabajo interno del hogar ha adquirido una nueva dimensión internacional a través de las migraciones. Las mujeres jóvenes o de edades centrales de las regiones o países en vías de desarrollo, emigran hacia mercados laborales más atractivos, mientras otras mujeres de su misma familia se hacen cargo del trabajo doméstico y de la atención a los familiares dependientes (niños, enfermos, ancianos) que quedan en el hogar de origen.

⁹⁷ El portal de la AEAT en internet no había hecho públicos los datos de 2008 y 2009 en noviembre de 2009.

CUADRO 5.14: Retribución media anual según comunidades autónomas
(euros y porcentaje)

	A		B		C		D		Porcentaje		
	Total	%	Asalariados	%	Pensionistas	%	Desempleados	%	B/A	C/B	D/B
Total	16.572	100,00	20.024	100,00	11.023	100,00	4.586	100,00	120,83	55,05	22,90
Andalucía	14.135	85,29	17.482	87,31	10.247	92,96	4.219	92,00	123,68	58,61	24,13
Asturias (Principado de)	17.431	105,18	20.448	102,12	13.604	123,41	4.451	97,06	117,31	66,53	21,77
Balears (Illes)	16.113	97,23	19.312	96,44	10.470	94,98	4.409	96,14	119,85	54,21	22,83
Canarias	14.822	89,44	17.426	87,03	10.428	94,60	4.342	94,68	117,57	59,84	24,92
Cantabria	16.837	101,60	20.133	100,54	11.809	107,13	4.395	95,84	119,58	58,65	21,83
Castilla y León	15.841	95,59	19.126	95,52	10.796	97,94	4.345	94,74	120,74	56,45	22,72
Castilla-La Mancha	14.699	88,70	17.615	87,97	9.671	87,73	4.117	89,77	119,84	54,90	23,37
Cataluña	18.264	110,21	21.984	109,79	11.489	104,23	5.381	117,34	120,37	52,26	24,48
Comunidad Valenciana	15.457	93,27	18.403	91,90	10.214	92,66	4.554	99,30	119,06	55,50	24,75
Extremadura	12.883	77,74	16.643	83,12	9.186	83,33	3.881	84,63	129,19	55,19	23,32
Galicia	1.442	8,70	18.341	91,60	9.424	85,49	4.237	92,39	127,19	51,38	23,10
Madrid (Comunidad)	21.302	128,54	24.556	122,63	13.787	125,07	5.393	117,60	115,28	56,15	21,96
Murcia (Región)	14.587	88,02	16.950	84,65	10.210	92,62	4.279	93,31	116,20	60,24	25,24
Rioja (La)	16.290	98,30	19.531	97,54	10.539	95,61	4.915	107,17	119,90	53,96	25,17
Ceuta	18.943	114,31	22.764	113,68	14.010	127,10	3.787	82,58	120,17	61,54	16,64
Melilla	18.641	112,48	22.327	111,50	13.404	121,60	3.732	81,38	119,77	60,03	16,72

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Agencia Tributaria «Mercado de trabajo y pensiones 2007 y 2008».

5.5. Las cuentas satélites: un puente necesario entre sistemas económicos heterogéneos

Cuando dos sistemas económicos diferentes interactúan, hace falta una visión integradora que ponga de relieve los intercambios y el modo en que cada sistema resulta afectado por el otro. El trabajo incorporado a la producción para el mercado se inscribe en una larga, rica y poderosa tradición contable, cuya máxima expresión es el Sistema de Cuentas Nacionales (SNA). El trabajo no monetarizado carece de una tradición contable e investigadora semejante, y las SNA lo invisibilizan. No faltan propuestas de mantener la investigación sobre ambos sistemas dándose la espalda e ignorándose mutuamente, pero son más convincentes las propuestas que solicitan una integración. Claro que no se trata de una fusión entre pares, porque del sistema de producción para el mercado se sabe y se ha medido casi todo, en tanto que del trabajo no remunerado apenas se sabe nada; pero en la propuesta de integración lo importante es el objetivo y no los recursos ya disponibles para ejecutarlo.

El trabajo no remunerado se produce principalmente en los hogares y en las organizaciones sin ánimo de lucro (voluntariado). Ambos tipos de actividad pugnan por elaborar sus propias contabilidades, que son ejercicios de expresión sintetizados del flujo de recursos entre subsectores de cada sistema. Para lograr un cuadro sintético de los flujos hace falta claridad teórica (el marco de clasificación y funcionamiento) y observaciones sistemáticas (estadísticas periódicas accesibles), condiciones ambas que hay que asentar en la investigación sobre el trabajo no remunerado, aunque se avance a buen ritmo para conseguirlo en muchos países. No obstante, las dificultades técnicas que plantea la construcción de una contabilidad del trabajo no remunerado o de los hogares son relativamente fáciles de salvar si se comparan con las dificultades de integración con la economía monetarizada, recogida en el SNA. El problema principal es el de hallar una unidad de cuenta común a ambos sistemas o, al menos, un sistema de conversión entre uno y otro. Los intentos de utilización del tiempo de trabajo como elemento común a ambos sistemas sirven, efectivamente, para asentar un primer nivel de comparación, pero su alcance es muy limitado. En el SNA tienen un papel relevante el capital, la tecnología y la capacidad organiza-

tiva; el trabajo es un elemento importante de la producción pero no el único ni, en algunos casos, siquiera el más importante. El SNA utiliza un elemento igualador universal, que es el dinero, y a eso se reducen a la larga todas las magnitudes. ¿Puede forzarse la recodificación en términos monetarios de todas las actividades no remuneradas, si precisamente lo que las caracteriza es mantenerse al margen del dinero?

La respuesta no es fácil, y para algunos propósitos no tendría sentido el empeño de valorar en dinero lo que por dinero no se haría. Sin embargo, la interacción entre el sistema económico monetarizado y el no monetarizado es un hecho real, y los constantes trasvases entre uno y otro sistema, también. Buena parte de las políticas públicas (educación, transporte, sanidad, alimentación y vivienda) generan intercambios entre recursos monetarizados y no monetarizados que tienen consecuencias importantes para la población y hay que conocerlos, medirlos y preverlos anticipadamente. No solo por el traslado de actividades tradicionalmente desempeñadas por los hogares a los servicios públicos y a las empresas, sino por la devolución de actividades desde el mercado y el Estado hacia las familias y los ciudadanos individuales. No queda otro remedio que encontrar una unidad de cuenta común para estos trasvases y por ahora nadie ha encontrado una solución mejor que otorgar un valor de cambio —en definitiva, un precio— a las actividades realizadas fuera del mercado. Las *cuentas satélites* son soluciones de compromiso contable. Se ubican fuera del cuerpo principal del SNA para no perturbarle, pero utilizan un lenguaje suficientemente afín como para que el entendimiento sea posible. A pesar de que ya ha transcurrido medio siglo de los intentos pioneros de presentar cuentas satélites del trabajo no remunerado (Durán 1978, 2000, 2007; Eisner 1989; Ironmonger 2001, 2009, 6: 240-268)⁹⁸ y de que se ha producido una acumulación de cuentas en la última década, en la in-

⁹⁸ Tras un sofisticado análisis de desagregación del trabajo doméstico por tareas y asignación de valor a cada una de ellas, los autores estiman que el valor medio del trabajo no remunerado en el hogar en Australia es 29,91 \$ por hora, en tanto que en el mercado de trabajo el valor medio de la hora trabajada es 30,64 \$ (op. cit. p. 264). Son dos cifras extraordinariamente similares, que, en nuestra opinión, apoyarían la simplificación del cómputo en países que carecen de encuestas de uso del tiempo si se asignara al trabajo doméstico el valor medio de la hora trabajada en el mercado laboral.

vestigación en este campo todavía queda casi todo por hacer. Nada sorprendente si se recuerda que la historia del SNA arrancó en el siglo xx con el propósito de medir la riqueza nacional y que en ese empeño se han concentrado recursos de todo tipo, infinitamente mayores de los que hasta el momento han conseguido las cuentas del trabajo no remunerado. Antes o después, el análisis económico tendrá que abrirse para dar cabida a esta nueva perspectiva integradora o se consolidará como un nuevo campo de investigación, quizá bajo otro nombre y cobertura disciplinar.

La asignación de un valor o precio al trabajo no remunerado es una tarea que tiene tanto de política como de económica. Las recomendaciones de algunos expertos —entre otros, los de Naciones Unidas— es que se otorgue al trabajo doméstico un valor similar al de un empleado de hogar (llamándolo *trabajador generalista*), lo que provoca una reacción muy negativa en los mismos movimientos sociales que piden su medición. Si los movimientos sociales de mujeres piden que se mida es, precisamente, porque hay clara conciencia de su alto coste en términos de coste de oportunidad; surge de una reivindicación por lo que cuesta, y no por lo que vale en términos de mercado. Aceptar este criterio equivale precisamente a lo contrario de lo que se pretende, y reduce a toda la población femenina al nivel más bajo del mercado de trabajo asalariado. Por respeto a una autoridad con tanto prestigio y poder como Naciones Unidas, puede ser conveniente seguir sus criterios a efectos de lograr un mínimo acuerdo internacional, pero sin olvidar que el verdadero objetivo de las cuentas satélites del trabajo no remunerado es contribuir a una nueva forma de reparto de la carga del cuidado, en lugar de institucionalizarla. Siguiendo las propuestas de Eurostat y basándose en los datos de la encuesta del INE sobre Empleo de Tiempo 2002-2003, para el año 2002 se estima que en España el trabajo no remunerado añade un valor del 60,71% al PIB (Durán 2006).⁹⁹ Si se emplean otras fuentes del CSIC que ofrecen resultados más altos de tiempo dedicado al cuidado, la proporción es aún mayor. En el período expansivo de la economía hasta 2007, el PIB aumentó y disminuyó la dedicación al trabajo no remunerado; pero es

⁹⁹ Véanse referencias a las estimaciones para la Comunidad de Madrid y otras comunidades autónomas.

previsible que como consecuencia de la crisis haya vuelto a subir. No hay todavía nuevas encuestas disponibles para el período de crisis, aunque es previsible que el INE haga público en 2011 el resultado de su segunda Encuesta de Empleo del Tiempo, cuyo trabajo de campo y avance se publicó en 2010.

6. *Import/export*: la migración del trabajo remunerado

6.1. Entre las bellas palabras y la medición de los flujos migratorios¹⁰⁰

6.1.1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos se aprobó por la Asamblea de las Naciones Unidas en 1948 y desde entonces actúa en todos los países como un referente o guía de conducta. Algunos de los artículos de la Declaración se refieren al trabajo y a la circulación de trabajadores, pero sesenta años más tarde la distancia entre tan prometedoras palabras y la práctica social sigue siendo insalvable.

El artículo 1 proclama la igualdad de todos los seres humanos en la libertad, la dignidad y los derechos; el art.13, que «toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado». El artículo 23.1, que «toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias en su trabajo y a la protección contra el desempleo». Y según el punto 3 del mismo artículo, «toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social».

¹⁰⁰ Para la preparación de este capítulo ha sido decisiva la colaboración de la política Ana Barbero Sampedro. Agradezco su apoyo y su conocimiento de las organizaciones de voluntariado internacionales.

Las leyes de la mayoría de los países se inspiran o expresamente reconocen esta Declaración Universal; la Constitución Española de 1978 no es una excepción. En el arranque del título preliminar proclama que sus valores básicos son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político, y en el artículo 10.2 reconoce que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades «se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos». Sin embargo, el sujeto implícito —y a veces explícito— al que se refiere la Constitución como titular de derechos es el ciudadano español (art. 14) y no los ciudadanos de otros países. Tanto la Declaración Universal de los Derechos Humanos como la Constitución Española traslucen los valores de la época en que fueron redactados, y no se refieren expresamente al reconocimiento del trabajo no remunerado, al margen de las referencias generales a la familia. Algo que, sin embargo, ya empieza a percibirse en los textos recientes de la Organización Internacional del Trabajo.

La redacción del artículo 13 de la Declaración Universal es suficientemente abierta y ambigua como para resaltar los derechos de quienes quieren cambiar de territorio sin asignar paralelamente la obligación de acogerlos a ninguna entidad concreta. El artículo 23.1 tampoco señala a quién corresponde la obligación de proveer de trabajo equitativo y satisfactorio a los aspirantes a trabajadores, ni los medios que podrán usarse para ello. Implícitamente reconoce que no siempre se logrará, puesto que inmediatamente hace una referencia a la protección frente al desempleo. El trabajo se interpreta como un medio para obtener recursos individuales y familiares (art. 23.3); el texto reconoce que no siempre se garantiza una remuneración equitativa y satisfactoria, por lo que remite, «cuando sea necesario», a su complementación por otros agentes sociales. En síntesis, la declaración dibuja sin apenas mencionarlo un panorama complejo en el que los territorios no son estables, los trabajadores forman parte de redes familiares y las relaciones laborales se desarrollan en el marco de otras instituciones y otros agentes sociales que han de intervenir para complementarlas.

Dentro del carácter abiertamente programático de la Declaración Universal, el artículo 22 pone algunos acentos de realismo. Si bien declara que «toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la Seguridad Social, y a obtener, mediante el esfuer-

zo nacional y la cooperación internacional... la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad», intercala en el centro de este párrafo una breve referencia a los límites en que puede llevarse a cabo «habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado».

Las migraciones laborales, por no hablar de las provocadas por conflictos bélicos o desastres naturales, son la mejor prueba de que en algunos lugares los trabajadores no consideran satisfactorias sus condiciones de trabajo, o por lo menos no tan satisfactorias como podrían ser si emigrasen hacia otros lugares y otros mercados.

Un tipo especial de migrante es el refugiado o asilado político. En la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de las Naciones Unidas de 1951 se definió a los refugiados como «aquellas personas que huyen legalmente de su país debido a un temor bien fundado de ser perseguidos por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas». El número de refugiados y desplazados internos en todo el mundo alcanzó en el año 2007 la cifra récord de 37,4 millones, según el informe presentado en Londres por el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados con información de 150 países. De ellos, 11,4 millones eran refugiados (aquellos que han cruzado la frontera internacional huyendo de la persecución) y 26 millones desplazados internos (obligados a dejar sus hogares dentro de su propio país).

La principal causa de este aumento se encuentra en los conflictos armados, pero también en la degradación medioambiental por el cambio climático y la competencia por recursos cada vez más escasos. En la actualidad, el 7% de los migrantes del mundo son refugiados o solicitantes de asilo, sumando tanta población (13,5 millones de personas) como una nación de tamaño medio.

Al contrario de una idea bastante extendida, los refugiados y solicitantes de asilo son una proporción cinco veces más alta respecto a la población en los países de bajos ingresos (14,3%) que en los países de la OCDE. Oriente Medio y Norte de África concentran la mayor proporción de refugiados respecto a su población; en algunos países llega al 60% (World Bank 2008). Los desplazamientos internacionales de fronteras convierten a veces en migrantes a parte de la población

sin siquiera moverse de sus domicilios. Respecto al acceso al mercado laboral, la situación de los refugiados es especialmente complicada; lo necesitan y sin embargo, frecuentemente no pueden acceder a él por su carácter de provisionalidad, carencia de redes informales de integración y dificultades de tipo administrativo y legal.

6.1.2. Flujos, saldos y *stocks* migratorios

Para comenzar con un dato espectacular, el Population Reference Bureau estima que en 2020 un tercio de todos los niños de Estados Unidos vivirán en un hogar inmigrante, lo que sirve de contrapeso a la idea de que las migraciones son fácilmente regulables por los Estados (Mather 2010).¹⁰¹ Todas las sociedades tratan de un modo u otro de dirigir los desplazamientos dentro de su territorio, en unos casos promoviendo la movilidad y en otros restringiéndola, pero ninguna es capaz de imponer plenamente a su población —y a las otras poblaciones— la adscripción territorial que hubiesen deseado los gobernantes. De los desplazamientos masivos, como éxodos, expulsiones y colonizaciones, ha quedado una profunda huella en la memoria colectiva, especialmente en los grupos afectados por la prohibición/obligación de entrada/salida debido a sus características personales (ciudadanía, etnia, ideología, creencias religiosas, capacidad económica, cualificación laboral, riqueza, salud, relaciones con la justicia, etc.).

Las causas económicas de la migración son, igual que las legales, de doble sentido; positivas, o de atracción hacia los lugares que ofrecen mayores recompensas relativas, y negativas, de abandono de los lugares que ofrecen escasas recompensas materiales. Cualquier desplazamiento conlleva costes y afecta a la economía de los lugares de llegada y de salida. Por ello, los desplazamientos no definitivos de larga distancia solo se han hecho posibles cuando la tecnología del transporte y la comunicación los abarató extraordinariamente.

Aunque tan relevantes como los económicos y los legales, los aspectos humanos del desplazamiento son más difíciles de percibir y cuantificar. Entre los positivos hay que considerar la seguridad ciudadana y política, la búsqueda de libertad, las posibilidades de edu-

¹⁰¹ La mayoría habrá nacido en Estados Unidos de padres inmigrantes y serán ciudadanos estadounidenses.

cación para la siguiente generación y el equilibrio en las relaciones de género. Entre los negativos, el coste del desarraigo, la pérdida de población en la sociedad de origen y los posibles costes de integración en la sociedad de llegada. Los migrantes son agentes de la globalización en sus países de origen y activan la integración económica: las transferencias de remesas, el turismo, el transporte aéreo, las telecomunicaciones y el comercio nostálgico. Con ello contribuyen al desarrollo de los países de origen y de destino (Orozco 2004).

Por *migración* se entiende cualquier desplazamiento de población tanto de salida (emigración) como de entrada (inmigración), sin especificación de la distancia o condición administrativa del desplazamiento.

Flujos son los movimientos de población. *SalDOS migratorios*, la diferencia entre entradas y salidas en un territorio durante un período determinado, generalmente un año (cuadro 6.1). Se llaman *corredores migratorios* las zonas contiguas por las que se produce un elevado tránsito de migrantes. El mayor corredor migratorio del mundo actualmente es el de México–Estados Unidos, seguido del de Rusia–Ucrania, Ucrania–Rusia y Bangladés–India. La *acumulación de saldos* produce el *stock*. Este término se emplea en el sentido de presencia, no de ausencia, ya que los países o regiones que reciben inmigración se refieren a ella como «el *stock* de inmigrantes» en su territorio y los países o regiones emigrantes que pierden población se refieren a su «*stock* de emigrantes» en el extranjero o región de referencia (cuadro 6.2). Para 2010, Naciones Unidas estima que el *stock* mundial es de 214 millones de migrantes, de los que 128 viven en regiones desarrolladas y 86 en regiones no desarrolladas (Giovannelli 2009).

CUADRO 6.1: Tasa neta de migración más ajuste
(por 1.000 personas)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
UE-27	3,8	4,1	3,8	3,3	3,3	4,2	–	1,8
España	15,7	14,8	14,2	14,7	13,7	15,5	9,0	1,7

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Naciones Unidas (2009).

CUADRO 6.2: El *stock* internacional de migrantes, según área principal

	<i>Stock</i> internacional de migrantes				Migración neta	
	2010			2005-2010	2005-2010	
	Total (miles)	Porcentaje sobre total población	Porcentaje mujeres entre migrantes	Ratio promedio anual del cambio (porcentaje)	Promedio neto anual migraciones (miles)	Ratio promedio anual migraciones (por 1.000 habitantes)
Mundo	213.944	3,1	49,0	1,8		
Regiones desarrolladas	127.711	10,3	51,5	1,7	2.700,5	2,2
Regiones en vías de desarrollo	86.232	1,5	45,3	2,0	-2.700,5	-0,5
Países en desarrollo	11.531	1,3	47,4	1,1	-314,6	-0,4
África Subsahariana	18.007	2,1	47,2	1,7	-360,5	-0,4

Fuente: Naciones Unidas. Migraciones Internacionales. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Población, 2009.

En términos absolutos, el mayor *stock* de inmigrantes lo detecta Estados Unidos (38,4 millones de inmigrantes), la Federación Rusa (12,1 millones), y Alemania (10,1 millones). El *stock* de inmigrantes también es alto en algunos países de baja renta per cápita como India (5,7 millones) y Pakistán (3,3 millones). Según estimaciones de Naciones Unidas, los migrantes que salen de los países menos desarrollados tienen tantas probabilidades de ir a otros países no desarrollados como de ir a países desarrollados. En cambio, los migrantes que salen de países desarrollados tienen una probabilidad 3,5 veces más alta de ir a un país desarrollado que a uno no desarrollado (PRB 2008a).¹⁰²

En términos relativos, que miden la proporción de inmigrantes sobre la población total, el *ranking* es muy diferente. En la mayoría

¹⁰² Para 2005 se estima que los países menos desarrollados han perdido 123 millones de migrantes, de los que 62 millones residen en los países más desarrollados y 61 en los menos desarrollados. En cambio, de los países más desarrollados han salido 53 millones que residen en países igualmente desarrollados y solo 14 millones residen en los países menos desarrollados.

de los países de la OCDE el *stock* de inmigrantes no llega al 10% sobre la población total, en tanto que en algunos países de reducido tamaño y alta renta per cápita, con barreras a la concesión de ciudadanía o que han recibido fuerte proporción de población por motivos políticos, la población inmigrante es similar o superior a la nativa de origen. Catar alcanza la máxima mundial (78%), seguida de los Emiratos Arabes (71%), Kuwait (62%), Singapur (43%), Israel (40%) y Jordania (39%) (World Bank 2008). El cuadro 6.3 muestra el creciente porcentaje de extranjeros entre los trabajadores en varios países desarrollados entre 2000 y 2006.

Flujo, saldo y *stock* son términos frecuentemente utilizados en el análisis de procesos migratorios, y componen imágenes poderosas similares a las del tráfico de mercancías. No es común, en cambio,

CUADRO 6.3: Trabajadores extranjeros, 2000-2006
(porcentaje)

	Trabajadores extranjeros sobre total trabajadores	
	2000	2006
Estados Unidos	12,9	15,6
Australia	24,7	24,9
Austria	10,5	11,9
Bélgica	8,6	9,2
Dinamarca	3,4	4,2
Francia	6,0	–
Alemania	8,8	8,5
Italia	3,9	5,9
Japón	0,2	0,3
Luxemburgo	57,3	65,0
Países Bajos	3,9	3,3
España	2,5	8,5
Suecia	5,0	4,3
Suiza	20,1	21,0
Reino Unido	4,0	6,3

Fuente: OCDE (2008, 211).

la referencia a los segmentos despoblados, a los huecos dejados por la población emigrada en sus sociedades de origen.

Las migraciones son más probables en las regiones con crecimiento demográfico aunque no sea condición necesaria ni suficiente. La heterogeneidad caracteriza la estructura demográfica mundial, pero también la continental. Para Latinoamérica y Caribe, el crecimiento natural de la población ha sido intenso en otras épocas, (15,7% anual en 2005), en la actualidad se ha ralentizado ligeramente. El *stock* internacional de emigrantes es el 1,2% de su población residente, y asimismo, aunque en cifras absolutas ha aumentado en más de medio millón de personas durante la década, ha descendido ligeramente en proporción a la población que reside en el área. El número de refugiados ha descendido. En cuanto a las remesas, en cifras absolutas se han triplicado y en la proporción respecto al PIB se han duplicado, alcanzado el 1,9% del PIB en 2005.

En Norteamérica (exceptuando México, que se incluye en Latinoamérica y Caribe) el crecimiento natural de la población (0,54%) es proporcionalmente la tercera parte que en Latinoamérica aunque el crecimiento real casi se duplique (0,97%) debido a la inmigración. Su *stock* de inmigrantes internacionales es un 13,5% respecto a la población residente, un índice más de diez veces superior al de Latinoamérica. Como región receptora, las remesas recibidas son poco relevantes.

En Oceanía, con crecimiento natural del 0,99%, el crecimiento real es un tercio más alto debido a la inmigración, cuyo *stock* es el 15,2% de la población residente. Como región principalmente receptora de inmigrantes, las remesas recibidas no son muy relevantes para su PIB.

En África, el incremento natural anual de la población en 2005 es del 2,23%, y el real es ligeramente inferior debido a la emigración. Su *stock* de migrantes internacionales es el 1,9% en 2005, habiendo descendido respecto a la década anterior. Los refugiados son una proporción muy elevada de los migrantes (35% en 1995, 17% en 2005). Las remesas constituyen el 2,4% del PIB y en algunos países alcanzan cotas muy elevadas. África subsahariana casi duplica el indicador de crecimiento demográfico (2,5%) del Norte de África (1,9%).

En Asia ha habido durante la década un alto crecimiento de la población, ligeramente reducido por las migraciones. El volumen

de migrantes y de remesas es muy alto en cifras absolutas, aunque no tanto en términos relativos. El saldo migratorio invisibiliza los movimientos internos y los de signo contrario. El *stock* es el 1,4% de la población y las remesas son el 0,9% del PIB. El crecimiento demográfico es doble en Asia meridional (1,7% como media anual de 1997-2006) que en Asia oriental y Pacífico (0,9%). No es muy diferente de Oriente Medio y norte de África (1,9%), así como de Latinoamérica (1,4%). Asia central queda a enorme distancia (0,2%).

Finalmente, en Europa el crecimiento natural de la población es negativo y su *stock* de migrantes es el más alto del mundo. La migración neta es el 1,5% de la población tanto en 1995 como en 2005, por cada cien nacimientos en la región entran 14,7 nuevos migrantes. Las remesas son el 0,5 del PIB y han aumentando ligeramente durante la década.

Los *stocks* de emigrantes son muy variados, reflejan la situación política y económica de cada país además de otros elementos culturales y medioambientales. Entre los que obtienen cotas máximas destacan Kazajistán (25% de su población), Eritrea (19%), El Salvador (16%), Ucrania (13%), Cuba (11%), México (11%), Mali (9%) y Marruecos (8,6%). Algunos de estos países también tienen las cotas máximas de inmigrantes, como Kazajistán (16,9%) y Ucrania (14,7%). Otros países con elevado *stock* de inmigrantes son Omán (24,5%), Líbano (18,4%), Costa de Marfil (13,1%), Bielorrusia (12,2%) y Costa Rica (10,2%).

6.1.3. Deseos y expectativas de emigración. El informe Gallup 2009

Resulta difícil referirse a los desplazamientos humanos con la misma frialdad como si se tratase de carbón o petróleo, y los términos elegidos traslucen fácilmente criterios valorativos. Por ejemplo, la «pérdida» se asocia generalmente con sucesos no deseados, pero de hecho podría sustituirse por términos de valoración implícita positiva si se considerase una ganancia, un alivio, o el éxito de un proyecto voluntario y libre en búsqueda de mejores oportunidades.

Las expectativas de la ONU para el período 2010-2050 son de una migración neta positiva de cerca de 2,5 millones de personas anuales en las regiones desarrolladas, equivalente a una aportación aproximada del 2% acumulada a su población total (cuadro 6.4).

CUADRO 6.4: Expectativas de migraciones interregionales, 2010-2050, según Naciones Unidas

	Regiones más desarrolladas		Regiones menos desarrolladas	
	Migración neta por año, en miles hombres y mujeres	Tasa migratoria neta ‰	Migración neta por año, en miles hombres y mujeres	Tasa migratoria neta ‰
2010-2015	2.555	2,1	-2.555	-0,4
2015-2020	2.426	1,9	-2.426	-0,4
2020-2025	2.356	1,9	-2.356	-0,4
2025-2030	2.368	1,9	-2.368	-0,3
2030-2035	2.368	1,8	-2.369	-0,3
2035-2040	2.379	1,9	-2.379	-0,3
2040-2045	2.378	1,9	-2.378	-0,3
2045-2050	2.378	1,9	-2.378	-0,3

Fuente: Naciones Unidas (2009).

En las regiones menos desarrolladas, se perderá igual cantidad de población, lo que representará una pérdida anual y acumulada del 0,4% de su población total. Aunque la cantidad de personas sea la misma, afectará proporcionalmente más a las regiones desarrolladas porque hay menos población residiendo en estas zonas que en las no desarrolladas. En los próximos cuarenta años, la población llegada al mundo desarrollado desde el mundo no desarrollado en ese período será casi igual a la que actualmente vive en esas regiones.

Según el World Bank (2008), para el período 2010-2015 la migración neta en las regiones más desarrolladas será superior a 2,5 millones de personas cada año, la misma que perderán las regiones menos desarrolladas.

Como ejemplo de la heterogeneidad entre países cultural y territorialmente próximos pueden citarse Egipto y Marruecos. La proporción de mujeres en edad reproductiva en ambos países del norte de África es similar (circa 25%), pero Marruecos crece demográficamente a un ritmo que es la mitad del de Egipto. Marruecos tiene un *stock* muy elevado de emigrantes, que proporcionalmente es el 8,6% de su población, casi cuatro veces más alto proporcionalmente que Egipto. De cada cien titulados universitarios, en Egipto

emigran cuatro y en Marruecos diez, siendo aún más acentuada la emigración entre personal de enfermería; en Marruecos emigran casi quince de cada cien tituladas en esa especialidad. La proporción de inmigrantes es idéntica en ambos países. Las remesas son similares en volumen, lo que significa un impacto mayor en Marruecos porque su población es poco más de un tercio de la egipcia, pero la influencia económica se atenúa porque el PIB per cápita es más alto en Marruecos que en Egipto. En ambos países, las remesas enviadas son casi irrelevantes por comparación con las recibidas, la proporción no llega a uno sobre cien en Marruecos y a tres sobre cien en Egipto.

El Global Forum on Migration and Development 2009, auspiciado por Naciones Unidas, contribuyó a hacer más visible las implicaciones entre desarrollo, migraciones y flujo de remesas. El Forum se organizó en tres ejes:

- a) *El análisis de las políticas que pueden contribuir a que las migraciones sean factores de desarrollo*, tanto para los países emisores como para los receptores, explorando sus oportunidades, límites y debilidades. Se destacó la necesidad de generar políticas sensibilizadas ante la cuestión del género y se presentó la movilidad humana como parte de la solución para la recuperación económica mundial y no como el problema.
- b) *La integración de los migrantes a corto y largo plazo*, un proceso que requiere esfuerzos tanto por parte de los inmigrantes como de las sociedades en que se establecen, y que no puede olvidar la reintegración tras el retorno al país de origen ni los diferentes alcances temporales de las migraciones (de corta duración, circulares, larga duración).
- c) *La coherencia institucional y la actuación coordinada entre los agentes participantes (partnerships)*. En este eje se destacó la importancia de la recolección de datos y las investigaciones para la toma de decisiones sobre migración y desarrollo (Global Forum on Migration and Development 2009, 1-14), así como las posibles medidas para reforzar la conexión entre migrantes y sociedad civil (desarrollo de páginas web, institucionalización de días conmemorativos, presencia en los medios de comunicación, etc.).

Según el informe allí presentado por el director de Gallup (España 2009),¹⁰³ basado en una encuesta realizada en 135 países, el 16% de la población adulta desea emigrar permanentemente a otros países para buscar un futuro mejor. Ocho de cada diez de los entrevistados que respondieron de este modo, residían en países en vías de desarrollo, y la inmensa mayoría deseaba trasladarse a países desarrollados. En la mayoría de los países, el deseo de reubicación no ha sufrido reducciones significativas durante la crisis económica global de 2008. Estados Unidos es el país de destino expresado por la mayoría de los migrantes, y se estima que 165 millones de personas han expresado su deseo de trasladarse a vivir allí. Gran Bretaña, Francia, Arabia Saudí y España fueron los siguientes países elegidos como lugar de destino, a mucha distancia de Estados Unidos. España sería el destino potencial de unos 35 millones de futuros migrantes.

Si los deseos expresados en la encuesta se convirtieran en realidad, países como Sierra Leona, Haití y El Salvador perderían aproximadamente la mitad de su población. Otros, como Singapur, se triplicarían. Arabia Saudí, Nueva Zelanda y Canadá aumentarían un 180, 175 y 170 %, respectivamente.

Los deseos de los migrantes tropiezan a menudo con barreras tales como el requisito de visa o permiso de entrada, que les fuerzan a desplazarse a países que no son su primera preferencia. Por ejemplo, el 95% de los migrantes efectivos de Asia Central migran a países de la antigua Unión Soviética, pero solo el 49% lo expresaba en la encuesta como su primera opción.

6.2. La reestructuración del trabajo remunerado y no remunerado como consecuencia de las migraciones

6.2.1. Los segmentos despoblados y el cambio en las relaciones etarias y de género en los lugares de origen

La información disponible para el análisis internacional comparado de las migraciones es abundante y creciente, pero no tan desagregada

¹⁰³ La noticia fue distribuida por Reuters y reproducida en numerosos medios de comunicación de todo el mundo.

gada como para conocer con precisión las ocupaciones de los migrantes en los lugares de origen y su trayectoria laboral a partir del primer desplazamiento. Los informes detallados son de ámbito nacional o local, por lo que han de utilizarse con precaución cuando se toman como base para estimaciones de ámbito internacional o mundial.

Si la estimación del impacto de las migraciones sobre el empleo no es fácil, la de su impacto sobre el trabajo no remunerado es más difícil todavía. No existen datos internacionales obtenidos por observación directa y las estimaciones han de ser indiciarias, obtenidas a través de indicadores indirectos como la edad, el sexo, la relación del migrante con el empleo, las estructuras demográficas y el mercado laboral en sus lugares de origen y destino.

A pesar de las dificultades, el análisis del impacto de las migraciones sobre el trabajo no remunerado es relevante en el plano conceptual, social y político. Es relevante conceptualmente porque los migrantes son en su mayoría, en el momento del desplazamiento, jóvenes o jóvenes maduros, sanos y fuertes, con capacidad de lucha e integración en una sociedad diferente. Su ausencia cambia la proporcionalidad entre adultos y ancianos en el lugar de origen, así como entre sanos y enfermos. Frecuentemente los hijos de corta edad no les acompañan en la migración, al menos en sus primeras etapas, y quedan al cuidado de otros miembros de la familia de origen. La emigración es una válvula de escape a las situaciones conflictivas y a la carencia de puestos de trabajo u oportunidades sociales. En algunos países hay una alta tasa de emigración cualificada, la mayoría de los profesionales entrenados en algunas especialidades emigran al término de su período formativo. Por ejemplo, en los pequeños países de Granada, Dominica, Santa Lucía, Cabo Verde, Fiji, Santo Tomé y Príncipe o Liberia, las tasas de emigración de personal sanitario son elevadasímas, emigran más de los que permanecen en el país. El no retorno o fuga de cerebros es otra vertiente del desplazamiento por motivos educativos, que acaba convirtiéndose en emigración laboral. Por ejemplo, la emigración de trabajadores cualificados es elevada en la región árabe (League of Arab States 2009). Si quienes emigran son mujeres, la falta de su aportación en trabajo no remunerado a la economía y al bienestar de los hogares de origen es aún mayor que en el caso de los hombres. Actualmente, en todo el mundo la migración se ha equiparado

por género, pero sigue habiendo diferencias en algunos países; en el norte de África es más alta la emigración masculina. En Asia también lo era, pero actualmente en Filipinas, Indonesia y Sri Lanka emigran más mujeres que hombres (Escap 2009).

En los países de salida, la emigración repercute sobre el mercado de trabajo vaciando de activos algunas ocupaciones o, en otros casos, reduciendo la presión producida por la falta de empleo. La disminución del tamaño de los hogares reduce paralelamente la cantidad de trabajo no remunerado necesario para cubrir las necesidades domésticas, pero redistribuye la carga del cuidado de los dependientes entre los familiares que permanecen en el hogar. El valor social de los familiares excluidos del mercado y capaces de asumir mayor carga de trabajo no remunerado aumenta, algo muy evidente en abuelas, tías, hermanas y otros familiares, generalmente mujeres, cuando asumen el cuidado de los hijos de los emigrados. En algunos hogares, la situación es dramática para los que no emigran y dependen del cuidado ajeno, por la falta de cobertura asistencial y la carencia de recursos monetarios propios. Este tipo de situaciones no son frecuentes en el momento inicial de la migración (precisamente por su dureza, que disuade del desplazamiento a los familiares inmediatos), pero no son raras como situaciones sobrevenidas más adelante, cuando la migración ya se ha producido. De hecho, hacerse cargo de los familiares devenidos dependientes es una de las causas más comunes de los retornos súbitos o anticipados de las mujeres migrantes (Robila 2009; Unifem 2009).

La migración conlleva frecuentemente un cambio en las relaciones de género, muy evidente cuando el que emigra lo hace sin la compañía de su familia, pero también importante cuando se produce reagrupación familiar. Los hombres que emigran solos necesitan asumir tareas no remuneradas (limpieza, compra, cocina, etc.), que habitualmente realizaban en su hogar de origen las mujeres. Y paralelamente, las mujeres que permanecen en los lugares de origen tienen que asumir tareas (gestión, participación, mantenimiento), que anteriormente asumían total o parcialmente los hombres. Las mujeres que emigran, incluso cuando su empleo en el lugar de destino sea una prolongación por cuenta ajena de las actividades tradicionales del hogar, tienen que pasar por una experiencia de independización y adaptación a nuevas situaciones. La separación entre

cónyuges y entre generaciones da lugar a las «familias transnacionales» (Salazar Parreñas 2005). Desde la perspectiva del cuidado, origina una nueva forma de «maternidad a distancia», que se extiende en forma de red para abarcar no solo a las «madres transnacionales» sino a las «abuelas transnacionales» y las «hijas o hermanas transnacionales». Algunos autores hablan abiertamente de la «fuga de cuidados» (Solé, Parella y Cavalcanti 2007) o del establecimiento de «cadenas mundiales de afecto y asistencia» (Hochschild 2001).

Las familias no pueden permanecer inmutables cuando se producen desplazamientos y cambios económicos. Las remesas modifican las relaciones de poder entre los miembros de la familia, tanto en los que emigran como entre los que permanecen. No solo contribuyen a empoderar a los remitentes sino a quienes administran en el lugar de origen los recursos que vienen de fuera. La redefinición de papeles no está exenta de conflictos y, frecuentemente, se acompaña de tensiones intrafamiliares que desembocan en separaciones o divorcios y en la iniciación de nuevas relaciones, tanto en el lugar de llegada como en el de partida.

Las familias con migrantes gastan más dinero en educación, es más probable que los niños no se ausenten de la escuela y terminen los grados, especialmente las niñas. También aumenta el consumo general y el consumo en salud. El teléfono móvil barato y el *skype* han aliviado los costes de la separación. Estudios de campo realizados en Ecuador, Ghana, India, Madagascar y Moldavia muestran que en las regiones rurales con emigración masculina aumenta la participación de las mujeres en la toma de decisiones en la comunidad. Algo que, sin embargo, no siempre sucede o puede suceder solo temporalmente, como asimismo muestran trabajos de campo realizados en Albania y Burkina Faso (PNUD IV, 84-85).

6.2.2. La reestructuración del empleo y del trabajo no remunerado en los lugares de llegada

En las sociedades a las que llegan los inmigrantes, la relación entre trabajo remunerado y no remunerado resulta igualmente cambiada. Gran parte de los trabajadores inmigrantes encuentran empleo en sectores que ofrecen servicios similares a los que ofrecen los hogares, tales como alimentación, limpieza o cuidado de enfermos y niños. Su trabajo contribuye a mantener y expandir esos sec-

tores. Algunos inmigrantes, en proporción no desdeñable, se emplean directamente en los hogares, añadiendo servicios a los que ya producía el hogar o sustituyendo a alguno de sus miembros, especialmente mujeres, en su trabajo doméstico no remunerado.

En los países de llegada, la sustitución del trabajo no remunerado por trabajo remunerado produce efectos sobre el ahorro familiar (nivel micro) y la formación de capital (nivel macro) que no se conocen suficientemente. Al nivel micro, los servicios destinados a la liberación de fuerza de trabajo cualificada para el mercado de trabajo se traducen en el aumento del consumo y en la posibilidad de generar ahorro familiar, que a su vez facilita el aumento de las inversiones. Pero no es el único efecto, en algunos hogares los trabajadores remunerados no liberan trabajo para el mercado, solo mejoran la calidad de vida o alivian situaciones difíciles previas, en cuyo caso hacen disminuir el consumo de otros bienes y pueden agotar el ahorro y el patrimonio previamente acumulado por el propio hogar y por la red de hogares vinculados entre sí por solidaridad de parentesco. En los hogares de los inmigrantes, el trabajo no remunerado permite en muchas ocasiones la subsistencia con recursos muy bajos, que serían insuficientes si los bienes y servicios hubieran de adquirirse a precios de mercado. La acumulación de residentes en una misma vivienda no es solo un modo de abaratar los elevados costes del alojamiento, sino de facilitar la provisión de servicios no remunerados dentro del hogar, tanto para los adultos como para los niños dependientes. La sustitución de bienes y servicios del mercado por bienes y servicios producidos en el propio hogar permite el ahorro y la inversión en educación para la generación siguiente, así como las transferencias a otros hogares.

6.3. Una ilustración: migraciones y remesas en España

6.3.1. Procedencia de los migrantes y ubicación territorial

España ha sido un país de grandes migraciones internas y de migraciones al extranjero. Solo al final del siglo xx comenzó a alterarse el signo de los desplazamientos internacionales y el término migrante se superpuso hasta casi fundirse en el habla cotidiana con el de inmigrante. Los emigrantes nunca fueron tan visibles como los

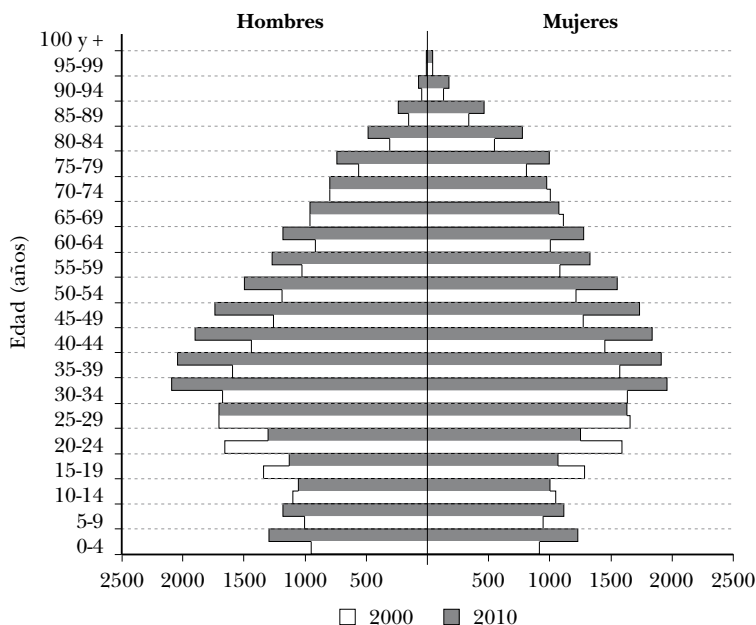
inmigrantes, porque la huella de la inmigración es la presencia y la de la emigración solamente la ausencia. Como expresión administrativa de los cambios en la primera década del siglo xxi, el Ministerio de Trabajo pasó a llamarse Ministerio de Trabajo e Inmigración en 2008.

Pueden señalarse tres etapas en los flujos migratorios recientes en España (Martínez Torres 2008, 14):

- a) Hasta los años setenta los flujos internos fueron de las regiones españolas más pobres a las más ricas.
- b) En los ochenta y principios de los noventa, los flujos netos fueron muy pequeños y hubo emigración de retorno. Las diferencias en la tasa de desempleo no fueron la principal causa de migración, y el nivel educativo de los migrantes era superior a la media.
- c) La tercera etapa se inicia a partir de 1996, con la llegada masiva de inmigrantes extranjeros. Las regiones españolas más ricas expulsaron población, en tanto que las más pobres y con mayor índice de paro se convirtieron en receptoras netas.

La expansión del estado del bienestar y la cobertura del desempleo han contribuido decisivamente a reducir las migraciones internas. Los trabajadores con empleo tienen mayor probabilidad de emigrar que los que están en paro y registrados, pero menos que los no registrados. Algunos elementos, como el precio de la vivienda, conforman la calidad de vida y reducen el interés por las ciudades y las zonas desarrolladas. Lo que apenas se ha estudiado hasta ahora es el impacto de algunas condiciones no inmediatamente económicas en la adopción de decisiones migratorias, tal como la responsabilidad de atención a dependientes mayores.

El impacto demográfico de la inmigración se representa gráficamente en las pirámides de población (gráfico 6.1). Con las estimaciones del World Population Prospect sobre distribución por edad y sexo de la población en 2000 y 2010 puede señalarse el cambio en el perfil de la pirámide, su rejuvenecimiento en la base y las edades centrales. En la hipótesis de que en las edades entre 15 y 30 años la mortalidad fuese nula, la población que en el año 2000 ocupaba un determinado escalón de la pirámide, diez años más tarde permane-

GRÁFICO 6.1: Pirámide de población española 2000-2010, según sexo y grupos de edad

Nota: La cifra total de población según Naciones Unidas para 2010 es 22.748 hombres y 23.329 mujeres. Para el año 2000 eran 19.722 hombres y 20.566 mujeres. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) estas cifras para 2010 son 23.226 hombres y 23.795 mujeres, y para el año 2000 eran 19.821 hombres y 20.678 mujeres. Para el año 2000, la estimación del INE es un 0,5% más alta que la de Naciones Unidas, tanto para hombres como para mujeres. Para 2010, la estimación del INE es un 2% más alta que la de Naciones Unidas, tanto para hombres como para mujeres.

Fuente: Naciones Unidas, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2011). World Population Prospects: The 2010 Revision, CD-ROM Edition

cería intacta, dos escalones más arriba. Si refleja un aumento se deberá a la inmigración. En el caso de España, en lugar de permanecer intacto el escalón correspondiente a los hombres de 25 a 29 años hay un 23% más de personas de lo que correspondería; son los inmigrantes. En el grupo de edad siguiente hay otro 22% extra, y en el de 35 a 39 años el extra es del 17%. Entre las mujeres se produce la misma situación, el crecimiento es, respectivamente, del 23%, 21% y 14% (cuadro 6.5). El anillo de flotación demográfico que ensancha en la edad joven central la pirámide demográfica española es el correspondiente al hueco que falta en los países de los que proceden los inmigrantes.

CUADRO 6.5: La distribución por edad y género de la población española, 2000-2010
(miles de personas)

Mujeres		Edad	Hombres	
2000	2010		2010	2000
2	6	100 y + años	2	1
26	51	95-99	15	9
125	186	90-94	72	49
322	459	85-89	239	151
539	756	80-84	485	307
805	981	75-79	734	569
995	968	70-74	801	800
1.105	1.066	65-69	957	967
1.004	1.226	60-64	1.149	919
1.075	1.309	55-59	1.263	1.030
1.217	1.505	50-54	1.483	1.188
1.271	1.692	45-49	1.704	1.261
1.443	1.809	40-44	1.870	1.437
1.580	1.891	35-39	2.014	1.591
1.632	1.908	30-34	2.014	1.671
1.655	1.571	25-29	1.650	1.721
1.579	1.219	20-24	1.290	1.650
1.276	1.069	15-19	1.132	1.342
1.047	998	10-14	1.053	1.101
944	1.095	5-9	1.161	999
904	1.194	0-4	1.271	957

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de sobre datos de Naciones Unidas (2009).

Según la encuesta de migraciones, entre 2006 y 2008 se había producido un descenso en el número de migrantes procedentes del extranjero, que habían pasado de 253.300 a 214.400. Esta encuesta, que se realiza a partir de una submuestra de la EPA, define como *migrante* «el que ha cambiado de lugar de residencia respecto al último año, tanto en territorio nacional como extranjero» identificándose esta última categoría como *migración exterior* (cuadro 6.6). En

CUADRO 6.6: Migrantes procedentes del extranjero y nacionalidad extranjera, 2006-2010

(miles y porcentaje)

	2006		2007		2008		2009		2010	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Distribución por sexo										
Total	206,8	100	178,5	100	180,4	100	122,1	100	69,7	100
Hombres	85,6	41,4	66,1	37	74,8	41,5	48,7	39,9	26,8	38,5
Mujeres	121,2	58,6	112,4	63	105,6	58,5	73,4	60,1	42,9	61,5
Distribución por grupos de edad										
0-15 años	29,4	14,2	28,8	16,1	41,4	22,9	20,8	17,0	13,3	19,1
16-19 años	13,3	6,4	20,6	11,5	19,9	11,0	12,1	9,9	12,9	18,5
20-29 años	66,0	31,9	60,1	33,7	48,8	27,1	30,7	25,1	13,6	19,5
30-39 años	62,7	30,3	44,1	24,7	38,3	21,2	27,9	22,9	17,3	24,8
40-49 años	15,7	7,6	10,9	6,1	20,1	11,1	16,3	13,3	6,1	8,8
50-64 años	10,0	4,8	7,3	4,1	7,2	4,0	6,2	5,2	5,2	7,5
65 y + años	9,7	4,7	6,7	3,8	4,7	2,6	8,1	6,6	1,4	2,0

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Migraciones. Serie 2006-2010 (INE 2011).

conjunto, los migrantes son jóvenes, pero también se desplazan niños y personas mayores. En 2008, de los 593.000 migrantes reseñados, procedían del extranjero 214.400 (36%). De ellos, el 84% tenían nacionalidad extranjera (180.400), 14% nacionalidad española (29.700) y el resto poseían doble nacionalidad española y extranjera (2%). Siempre según la misma fuente, tras el elevado aumento en 2006 y su descenso en 2007, el efecto de la crisis económica no se reflejó en el año 2008 en la reducción del número de migrantes procedentes del extranjero. Todavía aumentó ligeramente, 2.000 personas más que el año anterior. La proporción de niños entre los inmigrantes casi se ha duplicado en tres años, en 2008 fueron el 22,9% de los que llegaron.

La proporción de mujeres en la migración internacional de este año fue del 58% y en la migración interna, el 48%. Entre los inmigrantes internacionales es baja la proporción de mayores de 65 años (2,5%), alcanza la misma proporción en hombres y mujeres.¹⁰⁴ En la migración interna alcanzó el 6,6% y es casi el triple la proporción de mujeres que la de hombres (8,3% *vs.* 3,0%). Las mujeres de edad avanzada se desplazan de su territorio más que los hombres porque carecen de pareja que les retenga y atienda, están menos implicadas y sostenidas por las relaciones económicas y sociales, buscan la proximidad de los familiares que les han precedido en la migración y, en muchos casos, su aportación en trabajo no remunerado es recibida como un importante recurso para los hogares de los hijos/as que se han desplazado previamente.

Un término similar al de inmigrante, pero no idéntico, es el de *extranjero residente*. En el lenguaje común, el término inmigrante se utiliza para referirse a quienes llegan para buscar empleo o refugio. En cambio, el concepto de residente no tiene una imagen clara: a veces se utiliza el término para referirse a personas con recursos saneados que residen en el país sin buscar empleo (aunque ejerzan ocupación o tengan negocios) y en otras ocasiones para distinguir a los inmigrantes con permiso de residencia de los inmigrantes que no lo tienen.

Según el Observatorio Permanente de la Inmigración, en 2009 había en España 4.625.191 extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor; de ellos 53,6% hombres y 46,14% mujeres¹⁰⁵ (cuadro 6.7). Había aumentado un 11% respecto al año anterior. Por procedencia, su distribución puede observarse en el cuadro 6.7 (porcentaje).

¹⁰⁴ El número total de migrantes se estima según esta fuente en 593.000, de ellos 378.500 internos. De los inmigrantes internacionales, 123.700 eran mujeres y 90.800 hombres. Las cifras se refieren a la procedencia, no a la nacionalidad.

¹⁰⁵ Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 30 de junio 2009. Esta cifra no incluye las situaciones siguientes: extranjeros que se encuentra en España en situación de *estancia* (máxima duración de 3 meses por semestre, con posibilidad de prórroga por igual período), los trabajadores fronterizos, los solicitantes de asilo, refugiados o apátridas, y los extranjeros del Régimen Comunitario que no hayan solicitado su inscripción en el Registro Central de Extranjería o la hayan solicitado y no hayan obtenido todavía el correspondiente certificado (p. 13). Tampoco incluye los inmigrantes que debieran haber solicitado el permiso y no lo han hecho.

CUADRO 6.7: Procedencia de los extranjeros residentes en España, 2009
(porcentaje)

Europa comunitaria	38,4
Iberoamérica	31,0
África	21,0
Asia	6,3
Europa no comunitaria	2,9
Norteamérica	0,4
Oceanía	0,1

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración, 2009.

A esto se añaden los extranjeros con permiso de estancia por estudios en vigor, en los que predominan ligeramente las mujeres (54%). En 2009 los estudiantes eran 46.000 personas, un aumento del 6,1% sobre el año anterior.

En enero de 2009, se daba una cifra oficial de 5.598.691 extranjeros empadronados, un 12,0% sobre la población total, ligeramente más alta la proporción entre los hombres (12,87%) que entre las mujeres (11,16%).¹⁰⁶

Por tipo de situación administrativa, del total de extranjeros con tarjeta de residencia en 2008 el 21,6% correspondía a autorizaciones de trabajo por cuenta ajena, 0,3% a autorizaciones de trabajo por cuenta propia, 10,8% a residencia no lucrativa (no da derecho a trabajar), 20,4% de tipo permanente (permite residir y trabajar en las mismas condiciones que los españoles) y el 46,8% restante poseían un certificado o tarjeta de residencia de tipo comunitario (régimen comunitario de la UE).

6.3.2. Causas, motivos y discurso político sobre la migración

El análisis de los motivos de los migrantes refleja la visión subjetiva e individualista de la migración. Las motivaciones no son siempre conscientes para el migrante, ni articuladas, ni aún siéndolo desea siempre hacerlas explícitas o manifestarlas ante los que inda-

¹⁰⁶ El colectivo IOE estima que para 2009 existían 6.418.100 inmigrados, constituyendo el 13,8% de la población total de España.

gan sobre ellas. El análisis de causas es más estructural e independiente de los migrantes concretos que realizan el desplazamiento. En este tipo de análisis priman las perspectivas macroeconómicas y macrosociológicas sobre las psicológicas. En cuanto al discurso sobre la emigración, es una aproximación predominantemente política y literaria; en lugar de encuestas se utilizan como instrumento de observación documentos, declaraciones, leyes o discusiones de grupo. Sobre las motivaciones de los inmigrantes, una fuente principal de información es la Encuesta Nacional de Inmigrantes, realizada en 2007, a veces confundida con la Encuesta de Migraciones. Define como *inmigrantes* a los mayores de dieciséis años nacidos en el extranjero que residen en viviendas familiares en España en el momento de realizarse la encuesta. Incluye en su definición a inmigrantes por razones meramente residenciales, como jubilados, acompañantes, etc. Según esta fuente, el número de inmigrantes residentes en 2007 era 4.526.522 personas, de las cuales el 24% llevaban menos de tres años residiendo en España. Debido a la fecha en que se realizó la encuesta, los datos sobre movilidad ocupacional solo pueden aplicarse a los inmigrantes que llegaron en el año 2004 o antes y había transcurrido ya el período mínimo para pertenecer al colectivo estudiado.

El motivo más aducido por los inmigrantes para su desplazamiento es la calidad de vida, de la que señalan aspectos muy variados. Según la citada encuesta, la búsqueda de un empleo mejor (39% de los entrevistados lo menciona) o la carencia de empleo en el lugar de origen (23%) son los motivos más mencionados. También es importante la reagrupación familiar, especialmente para las mujeres, para quienes es el motivo más aducido (lo citan el 39% de las mujeres y el 25% de los hombres). El motivo educativo es citado no solo por inmigrantes en edad de estudiar, sino también por los de edades intermedias, que lo consideran relevante para la siguiente generación. La jubilación es un motivo aducido principalmente por inmigrantes de edad avanzada. El clima, aunque no es exclusivo de ellos, también lo aducen personas de edad más avanzada que los que mencionan motivos laborales. Los motivos religiosos y políticos son aducidos con muy escasa frecuencia.

El coste de la vida relativamente bajo es una motivación económica en la que coinciden inmigrantes de distintas edades. Los de

edad más avanzada, porque les permite mayor capacidad adquisitiva con sus pensiones; y los más jóvenes, porque les permite mayor ahorro. La reagrupación familiar es el principal motivo aducido por los menores de 25 años (cuadro 6.8).

CUADRO 6.8: Motivos del traslado de los inmigrantes a España, según sexo*
(porcentaje)

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total inmigrantes	4.526.522	100,00	2.363.172	100,00	2.163.350	100,00
Por su jubilación	164.959	3,64	87.953	3,72	77.006	3,56
Por cambio de destino laboral	268.794	5,94	161.393	6,83	107.401	4,96
Por falta de empleo	1.054.197	23,29	612.116	25,90	442.082	20,44
En busca de un empleo mejor	1.765.002	38,99	1.068.518	45,22	696.484	32,19
Por razones políticas	137.316	3,03	77.205	3,27	60.111	2,78
Por razones religiosas	17.737	0,39	10.776	0,46	6.961	0,32
Por razones formativas o educativas	379.170	8,38	188.738	7,99	190.433	8,80
Por la calidad de vida	1.810.838	40,01	974.554	41,24	836.285	38,66
Por razones familiares (reagrupación)	1.451.950	32,08	604.919	25,60	847.031	39,15
Por el coste de vida	649.456	14,35	344.318	14,57	305.138	14,10
Por el clima	515.125	11,38	267.325	11,31	247.800	11,45
Por estancia temporal en país de tránsito	51.456	1,14	23.766	1,01	27.690	1,28
Por otras razones	547.002	12,08	258.805	10,95	288.197	13,32

* Multirrespuesta.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (INE 2007).

Según el módulo especial de la EPA sobre inmigrantes (2008),¹⁰⁷ el 62% llevan más de cinco años residiendo en España. La mayoría vino a trabajar sin haber concertado un empleo previamente (44%); solo un 9,5% había concertado ya el empleo. Más del 40% de las

¹⁰⁷ Se refiere a personas de 16 a 74 años.

mujeres llegaron para un reagrupamiento familiar o para contraer matrimonio (32% y 7%, respectivamente), lo que duplica la proporción de hombres que vinieron por este motivo. Uno de cada cuatro inmigrantes tuvo que mejorar su conocimiento del idioma para conseguir un empleo adecuado.

Frente al tipo de información relativamente segmentada que se obtiene mediante estos datos, algunas investigaciones optan por metodologías cualitativas, especialmente a través del análisis del discurso. El Observatorio Permanente de la Inmigración ha analizado la formación del discurso político (leyes, interpretaciones, iniciativas, documentos internos, declaraciones) sobre la inmigración en la Unión Europea y en España (Zapata Barrero 2008). En el caso de España, la formación del discurso político tiene un punto de inflexión en el atentado terrorista del once de marzo de 2004. Una aproximación muy diferente es la del Colectivo IOE, que a través de grupos de discusión con inmigrantes sintetiza en cuatro tipos su propio discurso sobre su desplazamiento y su acceso al mercado laboral español. En un extremo se halla un discurso de repliegue defensivo, autoexcluyente, que asume la migración como un fenómeno anómalo y en última instancia ilegítimo. En el extremo opuesto, el discurso que vincula la migración con las desigualdades inherentes al sistema capitalista, vindicando una movilización mundial emancipatoria, activa y subversiva. Entre ambos discursos se posicionan los dos más frecuentemente asumidos por los inmigrantes, el que considera a los migrantes una minoría dependiente y subordinada que debe asimilarse, y el que la percibe como el resultado de la globalización económica y el ajuste de la mano de obra mundial (Colectivo IOE 2010).

6.3.3. La evolución de la opinión pública: el acceso al mercado de trabajo y a los servicios públicos

En relación con las migraciones, la opinión pública española se ha ido acomodando a los cambios en su propia situación. En 1996, una época de expansión económica en la que el recuerdo de la propia emigración española era todavía reciente, las opiniones hacia la libertad de residencia y trabajo eran muy positivas. En una encuesta del CIS de 1996, ante la pregunta de si, en términos generales, «toda persona debería tener libertad para vivir y trabajar en

cualquier país aunque no fuera el suyo», la respuesta positiva alcanzaba el 95% de las respuestas. Si la pregunta se concretaba a la instalación en España de trabajadores de la Unión Europea, que de hecho ya disfrutaban legalmente del derecho a la libre circulación, la respuesta positiva descendía considerablemente, aunque todavía era mayoritaria, situándose en el 66%. El 29% opinaba que el número de extranjeros residiendo en España era excesivo (CIS 1996).

Una década más tarde, en 2005, se mantenía la expansión económica y el número de inmigrantes en España había aumentado considerablemente, buena parte de ellos en situación irregular. La opinión pública carecía de vocabulario para describir una situación que podría resumirse en la disparidad entre extranjeros con permiso de residencia y extranjeros registrados en el padrón. En 2003, solo el 50% de los registrados en el padrón tenían permiso de residencia, y se producía un vacío legal simultáneo al semántico. Según la circunstancia e ideología, los carentes de permiso eran considerados *ilegales* o simplemente *no documentados* (González Enríquez 2008, 90). Las encuestas del CIS reflejaban el cambio de valoración en la opinión pública, y el 40% de los entrevistados señalaban la inmigración como uno de los principales problemas del país. La cifra de quienes pensaban que había «demasiados» inmigrantes se había duplicado y era mayoritaria (59,6%). El 84,7% de los encuestados opinaba que solo debería permitirse la entrada a «aquellos inmigrantes que tengan un contrato de trabajo», y un 6% la prohibiría «por completo». Por otra parte, el 53,6% opinaba que deberían abandonar España todos los que permanecieran en el desempleo de modo prolongado (CIS 2005).

Según el barómetro del CIS de septiembre 2009, el 14% de los entrevistados consideraba la inmigración como el principal problema general de España, una proporción relativamente alta que solo era superada por el paro y los problemas de índole económica. Cuando se trata de los problemas que afectan personalmente al entrevistado, entre una lista de veinte temas, la inmigración es citada en sexto lugar (5,2%). Va por detrás del paro y la situación económica, la inseguridad ciudadana, la vivienda y las pensiones.

En 2007, en la Encuesta a Jóvenes realizada por el CIS, la idea de que el número de inmigrantes es excesivo obtenía un 67,6% de

adeptos, y también se habían hecho mayoritarias las ideas de que «quitan puestos de trabajo a los españoles» (51%) y «hacen bajar los salarios» (63,8%) (CIS 2008b). Una gran mayoría era partidaria de limitar la entrada de inmigrantes a quienes accedieran con un contrato de trabajo (70,9%), obstaculizar la entrada (8,3%) o prohibirla (2,4%), frente al 14,5% que se mostraba partidario de permitir la entrada con pocos obstáculos. Respecto a los inmigrantes que ya están en España pero no han regularizado su situación, las opiniones se distribuyen como muestra el cuadro 6.9.

Las actitudes en todos los temas referentes a la inmigración son más críticas entre los jóvenes con nivel de estudios «medio» y «bajo» porque compiten más directamente por todos los recursos. Por ejemplo, la idea de que el número de inmigrantes es excesivo la refrendan el 76,6% de los jóvenes con enseñanza primaria y el 70% de los de formación profesional (FP) pero solo el 51% de los de estudios universitarios superiores. Por género, el 65% de los hombres y el 70% de las mujeres se adhieren a esta opinión.

En la Encuesta de junio de 2008 sobre Actitudes hacia el Estado de Bienestar, el colectivo de los inmigrantes es citado por el 14,8% de los entrevistados como recibiendo «mucho» protección por parte del Estado, una cifra muy alta si se compara con los que opinan

CUADRO 6.9: Actitudes de los jóvenes hacia la regularización de los inmigrantes *

Regularizar la situación en todos los casos	15,2
Regularizar la situación a los que llevan varios años viviendo en España	25,1
Regularizar la situación solo a los que tengan trabajo	42,4
Dejar que sigan como están	1,3
Intentar devolverlos a su país de origen	10,4
Depende de cada caso concreto	3,2
NS	2,1
NC	0,4
Total	100,0

* La pregunta formulada es: «En relación con los inmigrantes que ya están en España pero que no tienen regularizada su situación, ¿qué crees que sería mejor?».

NS: No sabe; NC: no contesta.

Fuente: Encuesta a la Juventud (CIS 2008).

que reciben mucha protección los parados (1,1%), las familias con personas mayores dependientes a su cargo (0,2%) o los discapacitados (1,0%). Simultáneamente, los inmigrantes ocupan el último lugar (1,0%) entre los grupos citados como que deberían recibir más protección del Estado. En contraste, el 32,7% reclama más protección para las personas mayores que viven solas. El 14,1% y el 13,0% lo reclaman, respectivamente, para las familias con discapacitados o con personas mayores dependientes a su cargo.

La opinión pública española es muy demandante de servicios al Estado y, simultáneamente, muy crítica sobre su eficacia en la gestión pública. Respecto a la relación coste/beneficio entre los impuestos pagados y los servicios públicos recibidos, la opinión generalizada es desfavorable, el 54,6% de la población dice beneficiarse «poco» de lo que paga en impuestos y cotizaciones, así como recibir menos de lo que le cuesta (61,1%) (CIS 2008a). Así lo refleja el estudio n.º 2765 del Centro de Investigaciones Sociológicas de 2008 (IEF 2009). En la misma dirección se manifiesta la opinión pública consultada a través del Barómetro Fiscal del Instituto de Estudios Fiscales (IEF 2009). Refleja una opinión negativa, en este caso sobre la aportación de los inmigrantes a las necesidades comunes a través del pago de impuestos. En cuanto a los impuestos, el 33% de los entrevistados considera que los inmigrantes pagan menos impuestos que el resto y un 19% considera que no pagan impuesto alguno. Respecto al uso de los servicios y prestaciones públicas, la opinión más frecuente es que los utilizan en la misma proporción que los españoles (46%) pero casi igualada con el 45% que considera que los utilizan más, y solo el 4% cree que los utilizan menos.

La opinión sobre si los inmigrantes deberían tener el mismo acceso que los españoles a los servicios y prestaciones públicas es muy diferente según se refiera a inmigrantes regulares o irregulares. Para los primeros, es mayoritaria la opinión de que deben tener un acceso similar, aunque un 27% preferiría limitar su acceso. Para los irregulares la situación se invierte, siendo mayoritaria la opinión de que debe restringírseles total o parcialmente el acceso a los servicios públicos y a las prestaciones sociales.

La opinión pública se debate entre la conveniencia de abrirse o cerrarse a la migración. Se llama *dilema del conductor del autobús* a la

situación que se produce cuando los miembros de un grupo o los usuarios de un servicio (como los viajeros de un autobús) tienen que decidir si facilitan o se oponen al acceso de nuevos usuarios. Llegado cierto punto, los que esperan fuera del autobús pugnan por entrar, en tanto que los que ya están dentro pugnan por mantener las puertas cerradas con el fin de no empeorar las condiciones del servicio. El conductor ha de decidir si al llegar a la parada se detiene o pasa de largo.

El dilema del conductor del autobús se plantea constantemente en el mercado de trabajo, donde los intereses de los trabajadores con empleo formal, regulado y bien remunerado van en línea con la restricción de las entradas, en tanto que los intereses de los trabajadores que están fuera van a favor de la apertura y la desregulación.

La *regulación del mercado de trabajo* es una forma de definir quiénes tienen el derecho a entrar en el autobús, dejando fuera a los restantes. Todas las actividades que el mercado de trabajo no recompensa suficientemente son expulsadas fuera de la regulación, aunque también pueden acceder al empleo formal y regularizado algunos trabajadores cuya remuneración real se complemente o subsidie por otros agentes diferentes del empleador, por ejemplo a través de un acceso preferencial a los bienes públicos (Seguridad Social, sanidad, educación, vivienda, etc.).

A los trabajadores que prestan cuidados remunerados, el dilema del conductor del autobús les afecta constantemente, tanto en relación con los otros trabajadores del mismo país como en relación con los trabajadores de otros países. Para los trabajadores ya incorporados al mercado de trabajo en condiciones de formalización y derechos reconocidos, los trabajadores externos a este núcleo representan una amenaza y solo son partidarios de su incorporación si reciben garantías de que su entrada no hará empeorar sus condiciones previas de trabajo. En épocas o lugares de economía expansiva, la incorporación de nuevos trabajadores no genera conflicto social, pero en épocas o sectores recesivos, sí.

Respecto a los trabajadores de otros países o regiones, potencialmente capaces de desplazarse, el dilema se plantea todavía con más fuerza que respecto a los trabajadores del mismo país, porque las tensiones no se suavizan por el hecho de compartir territorio,

redes sociales o familiares y derechos sociales y políticos de tipo general.

6.3.4. La movilidad ocupacional de los inmigrantes

La Encuesta Nacional de Inmigrantes se orienta a conocer las condiciones de vida de los inmigrantes y su situación familiar, por lo que no aporta mucha información laboral. No obstante, ofrece algunos datos que otras fuentes no recogen. El cuadro 6.10 refleja que, entre los inmigrantes que tienen empleo, el nivel de estudios formalizado es más alto para las mujeres que para los hombres. Entre los ocupados en los servicios de restauración, personales y vendedores, que son los más parecidos al trabajo en los hogares, las mujeres tienen un nivel de estudios algo mayor que los hombres.

CUADRO 6.10: El nivel de estudios de los inmigrantes ocupados (total) y de los inmigrantes ocupados en los servicios de restauración, personales y vendedores de comercio, por sexo
(porcentajes horizontales)

	Nivel educativo									
			A		B		C		D	
	Total	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Total	2.269.092	100,0	17.873	0,79	4.271	0,19	36.616	1,61	304.742	13,43
Total hombres	1.345.351	100,0	14.197	1,06	3.421	0,25	27.279	2,03	187.099	13,91
Total mujeres	923.741	100,0	3.676	0,40	850	0,09	9.338	1,01	117.643	12,74
Total inmigrantes en los servicios de restauración, vend.	438.165	100,0	6.233	1,42	0	0,00	8.045	1,84	56.742	12,95
Total hombres	168.068	100,0	3.939	2,34	0	0,00	3.532	2,10	23.437	13,94
Total mujeres	270.097	100,0	2.294	0,85	0	0,00	4.513	1,67	33.305	12,33

(A) Tiene estudios pero no sabe qué estudios tiene. (B) Sin estudios formales o sin haber cursado estudios de educación primaria. (C) Educación primaria incompleta. (D) Educación primaria. (E) Primer ciclo de educación secundaria. (F) Segundo ciclo de educación secundaria. (G) Primer ciclo de la educación terciaria. (H) Segundo ciclo de la educación terciaria. (I) No tiene (o no sabe si tiene) estudios.

Escala utilizada: A=1; B=2; C=3; D=4; E=5; F=6; G=7; H=8; I se excluye del cómputo.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes, año 2007.

Sobre una escala de ocho puntos, los varones obtienen 4,93 puntos y las mujeres, 5,22 puntos.

Como en todo el sur de Europa, la integración de los inmigrantes en los sistemas de representación sindical es baja. Se concentran en sectores intensivos de mano de obra y baja generación de plusvalías, tales como pequeñas empresas, empresas familiares y empleadores no empresarios (servicio doméstico), donde los sindicatos también tienen escasa implantación entre los trabajadores no inmigrantes (González Enríquez 2008, 91).

El 15% de los inmigrantes mayores de 16 años con más de tres años de estancia no trabajan actualmente y tampoco han trabajado en España con anterioridad (cuadro 6.11). La mayoría pertenecen al tipo de inmigrantes no laborales, constituido principalmente

CUADRO 6.10 (cont.): El nivel de estudios de los inmigrantes ocupados (total) y de los inmigrantes ocupados en los servicios de restauración, personales y vendedores de comercio, por sexo
(porcentajes horizontales)

Nivel educativo										
E		F		G		H		I		Índice de educación ponderado
N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
373.346	16,45	867.083	38,21	462.153	20,37	49.348	2,17	153.659	6,77	5,07
241.561	17,96	499.782	37,15	236.500	17,58	29.084	2,16	106.428	7,91	4,91
131.786	14,27	367.301	39,76	225.653	24,43	20.264	2,19	47.231	5,11	5,31
78.697	17,96	189.330	43,21	67.196	15,34	4.393	1,00	27.529	6,28	5,09
31.814	18,93	68.266	40,62	22.477	13,37	933	0,56	13.670	8,13	4,93
46.882	17,36	121.064	44,82	44.719	16,56	3.460	1,28	13.859	5,13	5,22

(A) Tiene estudios pero no sabe qué estudios tiene. (B) Sin estudios formales o sin haber cursado estudios de educación primaria. (C) Educación primaria incompleta. (D) Educación primaria. (E) Primer ciclo de educación secundaria. (F) Segundo ciclo de educación secundaria. (G) Primer ciclo de la educación terciaria. (H) Segundo ciclo de la educación terciaria. (I) No tiene (o no sabe si tiene) estudios.

Escala utilizada: A=1; B=2; C=3; D=4; E=5; F=6; G=7; H=8; I se excluye del cómputo.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes, año 2007.

CUADRO 6.11: Situación laboral y movilidad ocupacional de los extranjeros inmigrantes con más de tres años de residencia
(porcentaje)

	Total	Porcentaje	Porcentaje
Total	4.526.522	100,00	–
Menos de tres años de residencia	1.076.666	23,79	–
Tres o más años de residencia	3.449.856	76,21	100,00
Actualmente tienen el mismo empleo que su primer trabajo al llegar a España	658.384		19,08
Actualmente tiene diferente empleo a su primer trabajo, en igual sector de actividad	494.195		14,33
Actualmente tiene diferente empleo a su primer trabajo, en distinto sector de actividad	1.116.513		32,36
Actualmente no trabajan pero han tenido trabajo al venir a España	661.151		19,16
Actualmente no trabajan y no han tenido trabajo al venir a España	519.613		15,06

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (INE 2007).

por jubilados europeos. Otro 19% ha trabajado con anterioridad pero ya no lo hace, por jubilación o por otra causa. De quienes llevan más de tres años residiendo en España y trabajan, solamente el 29% mantiene actualmente el mismo empleo que tuvo al llegar, por lo que puede estimarse una movilidad del 71% a partir de ese período, lo que sin duda es una tasa elevadísima de cambios laborales.

Los inmigrantes que se iniciaron con ocupaciones de alta cualificación, como dirección de empresas o técnicos y profesionales, han mantenido su misma ocupación en proporciones superiores al 80% (cuadro 6.12). También es alta la permanencia en la ocupación de los artesanos y trabajadores cualificados (73%). En las restantes ocupaciones, la permanencia es más baja, aunque supera el 50%. La única excepción es la de los trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca, donde permanecen en la ocupación inicial solamente el 31% de los que empezaron; el resto ha cambiado a otras ocupaciones, como técnicos y profesionales de apoyo (3%), servicios de

CUADRO 6.12: **La movilidad ocupacional de los inmigrantes***
(porcentaje)

	A		B		C	
	Ocupación inicial	Porcentaje	Ocupación actual	Porcentaje	Permanece en la misma ocupación	Porcentaje C sobre A
Total	2.269.092	100,00	2.269.092	100,00	1.399.440	61,67
Fuerzas armadas	3.005	0,13	3.354	0,15	1.592	52,98
Dirección de empresas y de las Admin. Pública	72.975	3,22	137.508	6,06	61.529	84,32
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	160.678	7,08	183.110	8,07	130.579	81,27
Técnicos y profesionales de apoyo	129.342	5,70	150.272	6,62	80.454	62,20
Empleados de tipo administrativo	98.376	4,34	120.013	5,29	54.796	55,70
Trabajadores de los servicios de restauración, etc.	512.770	22,60	438.165	19,31	275.076	53,65
Cualificados en la agricultura y en la pesca	40.222	1,77	30.108	1,33	12.829	31,90
Artesanos y trabajadores cualificados	345.728	15,24	432.985	19,08	255.318	73,85
Operadores maquinaria	83.791	3,69	158.995	7,01	49.183	58,70
Trabajadores no cualificados	820.122	36,14	613.839	27,05	477.790	58,26
No sabe	2.082	0,09	743	0,03	294	14,12

* Se refiere a los inmigrantes con más de tres años de residencia que trabajan.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes, año 2007.

restauración, personales y vendedores (11%), trabajadores cualificados de la industria y construcción (25%) y otros trabajos no cualificados (22%).

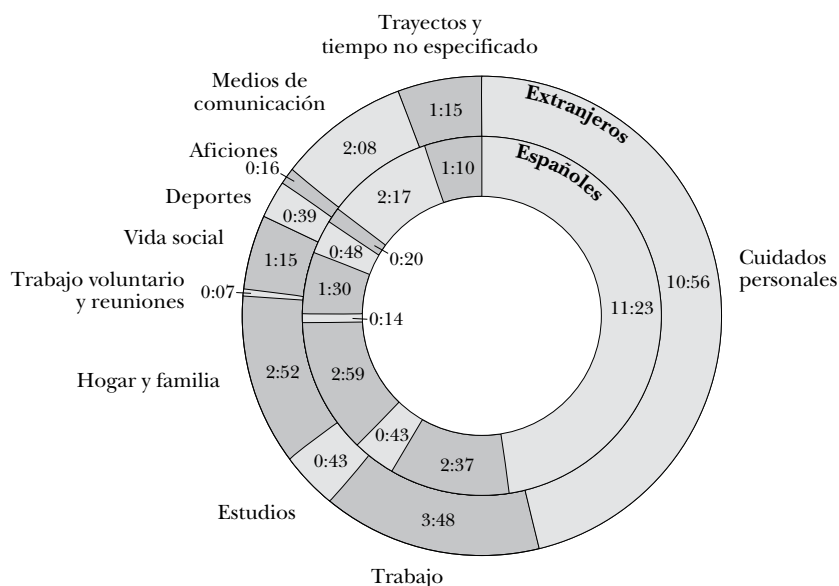
Los datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes se refieren a la situación en 2007 y dejan fuera a los inmigrantes que no trabajan por voluntad propia, por enfermedad o por no hallar empleo. Tras la crisis económica de 2008-2011, la situación laboral de los inmigrantes ha empeorado por el aumento del paro y la competencia por el empleo con los trabajadores españoles, pero no ha impedido —solo ralentizado— la llegada de nuevos inmigrantes.

El perfil medio de las ocupaciones actuales es de baja cualificación, igual que lo fue la ocupación inicial hace tres o más años. En conjunto, las ocupaciones actuales de los inmigrantes son mejores que las que desempeñaron hace tres años, que han sido ocupadas por inmigrantes más recientes. La ocupación más frecuente es la de trabajador no cualificado (613.839), junto con la ocupación en servicios de restauración, personales, de protección y vendedores de comercio (438.165). Provenían de estas ocupaciones, por ser la primera que tuvieron en España, 820.122 y 512.770 trabajadores respectivamente. En todas las categorías ocupacionales, lo más frecuente es que la ocupación actual sea la misma que la que desempeñaron al llegar a España, aunque hayan cambiado de empleo. Entre los que provenían de los servicios de restauración, el 54% se mantiene en el mismo grupo y 15% han pasado a la categoría de «no cualificados». De los que en su primer empleo en España se clasificaban en la categoría de «no cualificados», 58% se mantiene en el mismo grupo y 13% han pasado al extenso grupo de servicios antes citado (Pajares 2009).

La Encuesta de Empleo del Tiempo realizada por el INE en 2002-2003 permite conocer las diferencias en el modo de vida cotidiano de los inmigrantes¹⁰⁸ respecto al resto de la población. Los inmigrantes son más jóvenes, por lo que entre ellos apenas hay jubilados. Tampoco hay apenas amas de casa, las mujeres inmigrantes se han incorporado al mercado laboral aunque tengan hijos pequeños. En conjunto, los inmigrantes dedican 1 h y 11 min diariamente más que los españoles al trabajo remunerado (gráfico 6.2) En el

¹⁰⁸ Se utiliza *inmigrante* como sinónimo de extranjero residente.

GRÁFICO 6.2: Distribución de actividades en un día promedio, por nacionalidad
(en horas y minutos)



Fuente: INE, Encuesta de Empleo del Tiempo, 2002-2003.

trabajo no remunerado de atención a su familia y hogar, invierten 1 h 14 min menos que los españoles diariamente. En la distribución del resto de tiempo en las demás actividades, como vida social, medios de comunicación, deporte, aficiones, estudios, reuniones, trabajo voluntario y tiempo no especificado, las variaciones son mínimas respecto a los españoles.

6.3.5. Redes familiares, trabajo no remunerado y flujo de remesas hacia los lugares de origen

6.3.5.1. Remesas potenciales y registradas

No todos los envíos de dinero entre hogares tienen el mismo tratamiento conceptual. Diversas fuentes proporcionan información sobre remesas, pero no todas utilizan el término en el mismo sentido. Según el Diccionario de la RAE (2011), una *remesa* es 'la remisión que se hace de una cosa de una parte a otra, así como la cosa enviada cada vez'. Más coloquialmente, es 'el envío de un conjunto de cosas de una sola vez' (Espasa 1999). Este término se

usa frecuentemente para referirse a los envíos de bienes o dinero a familiares que no residen en la misma vivienda y es en este sentido en el que lo emplea la Encuesta de Presupuestos Familiares, en tanto que en la literatura económica se refiere a los *envíos internacionales*.

Los envíos internacionales están ganando atención por su importancia económica y política, y el término remesas tiende a reservarse para las remesas internacionales de dinero aunque todavía conviva el uso del término con las anteriores acepciones.

Para el análisis macroeconómico, y hasta 2008, lo que en el lenguaje común se entendía por *remesa* se distribuía contablemente en tres rúbricas diferentes:

- 1) Las remesas de los trabajadores (transferencias corrientes de los extranjeros residentes).
- 2) Las compensaciones de los empleados. Son fondos enviados por inmigrantes no residentes, que engloba a quienes llevan menos de un año en el país de destino, trabajadores fronterizos, etc., incluyendo su Seguridad Social. Esta rúbrica se recoge en el componente de Renta.
- 3) Las transferencias de capital de los emigrantes, que son los bienes o la riqueza que llevan consigo cuando se trasladan. Esta rúbrica se recoge en Capital.

Comúnmente, la sexta edición del Manual de la Balanza de Pagos se denomina MBP6, cuyas instrucciones se publicaron en 2008 y está previsto que entren en vigor en 2014. En la nueva MBP6 se reconocerá la importancia de las remesas dedicándole un anexo completo. Las *remesas* se definen como «la renta que los hogares residentes obtienen del resto del mundo y que procede, normalmente, del desplazamiento temporal o permanente de personas físicas al exterior» (García Cid 2009).¹⁰⁹ Para España se estima que las remesas enviadas al exterior eran un 0,1% del PIB en 1998, multiplicándose por seis en una década (0,6% del PIB en 2008).

Con la entrada en vigor de las nuevas instrucciones, los movimientos se clasifican como transferencias personales, transferencias

¹⁰⁹ Epígrafes 4, 6 y 8. En 2007 alcanzó el punto más alto con el 0,8% del PIB.

en efectivo y transferencias en especie. Otras categorías recogidas, más amplias, son las rúbricas de *remesas personales*.

La Encuesta de Presupuestos Familiares de España utiliza el término *remesas* para referirse a lo que los hogares gastaron en envíos a miembros del hogar no residentes en la misma vivienda. En 2007 fueron cerca de 450 M€, una cifra superior en un 29% a la del año anterior. Sin embargo, en 2008 se contrajo hasta 387 M€, una reducción del 14%, y en 2009 volvió a contraerse hasta 300,25 M€. La Encuesta de Presupuestos Familiares no tiene en consideración si el envío es nacional o internacional. El gasto por este motivo solo constituyó en 2009 el 0,06% del gasto total de los hogares en España. Aunque los datos sobre envíos de hogares encabezados por extranjeros no han sido publicados por el INE, se han publicado los envíos realizados por hogares cuyo cabeza de familia tiene nacionalidad española; constituyeron el 94,0% de las remesas estimadas por esta fuente, lo que permite concluir que los envíos de dinero a otros miembros del hogar no residentes a los que se refiere la encuesta no procedían de hogares inmigrantes.

En términos absolutos (billones de dólares de EE. UU.), los países que en 2008 recibieron más remesas fueron India (52 billones), China (49 billones), México (20 billones) y Filipinas (19 billones), y en menor medida Polonia, Nigeria, Rumania, Bangladés, Egipto y Vietnam. En proporción a su producto interior bruto (PIB) los que más dependen de las remesas son algunos países de pequeño tamaño, en los que las remesas superan el 20% del PIB y en algunos casos llegan hasta el 50%. Entre los países árabes, en Líbano las remesas son el 23,75% del PIB (2007), en Jordania 21,7% (Shakoori 2009, 4).¹¹⁰ Como pone de relieve una reciente encuesta entre 176 Bancos Centrales, hay importantes diferencias en la estimación del volumen de las remesas emitidas y recibidas (Ratha, Irving y Mohapatra 2010).¹¹¹

Según la Encuesta Nacional de Inmigrantes de 2007, el 39% de los inmigrantes envían remesas a su país de origen. Solo el 20%

¹¹⁰ Para 2009 se estimaba una caída del empleo del 30% en los países del Golfo Pérsico y del 19% en el conjunto de los países árabes.

¹¹¹ A la encuesta respondieron 114 Bancos Centrales. Las estimaciones varían hasta más del 50%, según datos de la encuesta y del International Monetary Fund (IMF). El grado de regulación de las remesas es todavía débil en muchos países.

de los inmigrantes que envían remesas lo hacen de forma ocasional. Lo más habitual es hacerlo mensualmente (48%) o cada tres meses (19%).

Entre 1996 y 2005, la población inmigrante ocupada en España aumentó en un 34%, pero los envíos de remesas registrados en la balanza de pagos solo aumentaron el 25%, por lo que posiblemente se infraestimaron. Los ingresos recibidos desde España en los principales países receptores eran entre el 15 y el 20% superiores a los registrados en la balanza de pagos de España, lo que también apuntaba a la infraestimación de su volumen. Consecuentemente, el Banco de España optó por cuantificar la infravaloración y revisar la definición de remesas y los modos de operativizarla (FMI 2008, 78).¹¹² Para ello diseñó una aproximación a partir del concepto de *remesas potenciales* que «es el nivel máximo que puede enviar una población emigrada en función de su estructura de edad, tasa de actividad y región de procedencia». O lo que es lo mismo, en función del *stock* de inmigrantes, la renta disponible por inmigrante y su propensión a remitir (Tello 2006, 17). El propio Banco de España reconoce que con las fuentes actualmente disponibles, que son las que se han utilizado en los epígrafes anteriores, es muy difícil realizar estimaciones precisas. Las cifras resultan muy volátiles y esta volatilidad puede deberse más a las condiciones sociales de contexto que a verdaderos cambios en la magnitud de los envíos. Por otra parte, los envíos en especie son muy difíciles de detectar y algunos de ellos se realizan desde terceros países. Desde el punto de vista de los receptores, la heterogeneidad de procedimientos y sistemas contables también dificulta el análisis.

Aunque sea un dato básico para el cálculo de las remesas, el *stock de inmigrantes* se ha conocido mal durante muchos años, con grandes diferencias entre los principales datos estadísticos (obtenidos del padrón) y otras estimaciones. Las regularizaciones, la revisión del padrón y algunas encuestas diseñadas *ad hoc* han mejorado este punto de partida, pero sigue siendo difícil estimar con exactitud el número de inmigrantes y su situación laboral. La composición de la estructura ocupacional es, como se analiza con detalle a propósito

¹¹² Según esta fuente, en 2008 España tuvo un débito por remesa de los trabajadores de 11.166 millones de dólares, casi el doble del crédito que recibió por el mismo concepto.

de un sector con tanto peso numérico como los empleados del hogar, poco estable e inconsistente entre las diversas fuentes disponibles. La EPA ofrece cifras de ocupados por los hogares cuatro veces superiores a las de la afiliación a la Seguridad Social de empleados de hogar, supuestamente obligatoria. Además, el aumento del *stock* no garantiza el mantenimiento de la proporcionalidad en la renta disponible. Si el mercado laboral se satura, los nuevos inmigrantes ocupan cada vez estratos inferiores, más marginales, con menos horas de trabajo y renta disponible. En cuanto a la propensión a remitir, la literatura especializada señala que se reduce a medida que transcurre más tiempo de permanencia en el país de destino. Es pertinente la distinción entre las motivaciones altruistas (los envíos solidarios, para contribuir al bienestar de quienes permanecen en el lugar de origen) y las motivaciones de interés personal (inversiones para mejorar el rendimiento del ahorro), pero nadie sabe con exactitud cuántos emigrantes se rigen por uno u otro tipo de motivación, y menos aún en qué proporción se reparten ambas motivaciones según la procedencia o país de origen. En el cuestionario de la Encuesta Nacional de Inmigrantes de 2007 solo se mencionaron motivaciones de carácter general, las motivaciones altruistas ni siquiera se recogieron explícitamente.

Por todo ello, a pesar de su formalización en ecuaciones más o menos complejas y modelos econométricos, las estimaciones del volumen real de remesas siguen siendo arriesgadas; lo que no significa que no deban hacerse, sino todo lo contrario. La elaboración conceptual, la constatación de las deficiencias en el soporte de información y la búsqueda de soluciones imaginativas es la mejor conjunción posible para el avance en el conocimiento en este campo, siempre que se hagan explícitas las cautelas y las limitaciones en que se mueven los resultados. Lo más destacado del citado estudio del Banco de España es la conclusión de que la comparación entre las remesas potenciales y las registradas sugiere una posible infravaloración de hasta el 51% en los pagos registrados en la balanza de pagos en 2001-2004 (infraestimación máxima), y que según otras estimaciones podría haber una infravaloración del 20 al 25%.

El cuadro 6.13 presenta la evolución de las remesas entre 2003 y 2008 y proporciona una visión histórica de la presencia de trabajadores migrantes en España. Hasta el 2003, el saldo de las remesas de

CUADRO 6.13: Las remesas de los trabajadores, 2003-2008

(millones de euros)

	Ingresos	Pagos	Saldos
2003	4.172,6	2.896,2	1.276,4
2004	4.184,5	4.188,5	-4,0
2005	4.301,4	4.935,6	-634,2
2006	4.824,4	6.812,5	-1.988,1
2007	5.310,3	8.444,9	-3.134,6
2008	4.339,3	7.840,5	-2.501,2

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de INE (Banco de España 2009).

trabajadores era positivo (1.276,4 M€) y contribuía a equilibrar el saldo de las transferencias, que era negativo en otras partidas. A partir del año siguiente, 2004, el saldo de las transferencias corrientes se convirtió en negativo y creciente, siguiendo la misma evolución que las remesas (gráfico 6.3). La crisis del año 2008 se reflejó en un descenso del 20% respecto a 2007 de las remesas enviadas desde España.

GRÁFICO 6.3: Evolución de las remesas desde España (saldo), 2004-2008

(millones de euros)

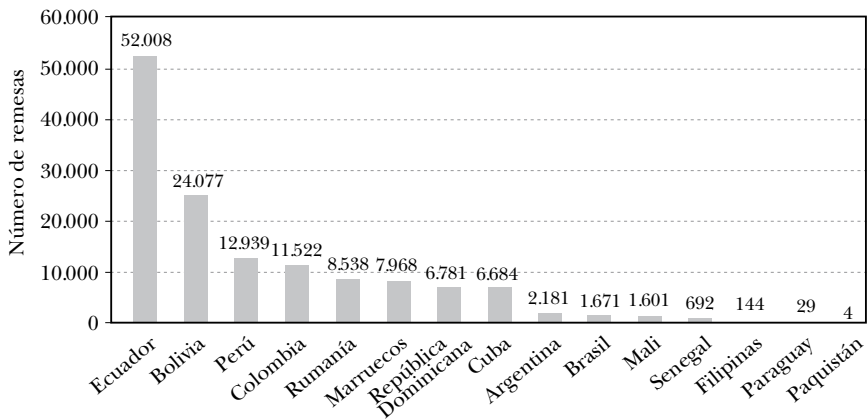


Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de INE (Banco de España), 2009.

En el año 2009 salieron de España 129.986 envíos de dinero a través de las Cajas de Ahorros, correspondientes al tipo denominado *remesas*. La mayoría fueron envíos de los inmigrantes a sus familiares en los lugares de origen. En la hipótesis de que las Cajas de Ahorros reflejan bien la tendencia general,¹¹³ podría concluirse que entre 2006 y 2009 fueron ganando importancia las remesas en euros respecto a las remesas en dólares: pasaron del 19% al 37% de los envíos. Las cantidades medias enviadas son modestas, una media de 73 dólares las que se envían en dólares y 88 € las que se envían en euros. Lo que sugiere que se trata más de aportaciones para la subsistencia, gastos de mantenimiento, o regalos, que del traslado de ahorros con la finalidad de inversión en el país de origen.

Aunque entre el año 2006 y el 2007 el aumento fue espectacular, tanto en el número de remesas como en la cantidad enviada, fue igualmente fuerte la contracción del crecimiento en 2008. El flujo no se ha mantenido en 2009, año en que el número total de remesas se ha reducido un 5% respecto al año anterior y su cuantía se ha reducido un 8% (gráfico 6.4). Los envíos se han desacelerado, pero la crisis económica no ha producido un retorno masivo de emigran-

GRÁFICO 6.4: Remesas internacionales desde España



Fuente: CECA, Memoria 2008.

¹¹³ Agradezco a la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) que me haya facilitado información inédita sobre el número de envíos. Con la información disponible no puede saberse el número de personas que envían o reciben remesas.

tes porque las condiciones en los países de origen siguen siendo comparativamente peores (Jaspers-Faijer 2009).

6.3.5.2. *El destino de las remesas y la polémica sobre su contribución al desarrollo*

Las remesas se relacionan con el trabajo no remunerado de dos maneras. En la sociedad que las recibe, compensa el trabajo remunerado y no remunerado que se pierde a través de la emigración, y origina una redefinición de las relaciones familiares. Para la sociedad que las envía, es el pago por la importación de mano de obra, y depende de cómo se interprete este pago. Una parte de los trabajadores inmigrantes se emplean directamente en los hogares, liberando mano de obra local para incorporarse al mercado de trabajo en segmentos más cualificados. Otra parte de los inmigrantes se ocupa en sectores muy orientados a la producción de servicios para los hogares, como la hostelería, la limpieza, el pequeño comercio y los servicios personales. Su existencia o abaratamiento también libera tiempo que la mano de obra local puede dedicar a otras ocupaciones. En la medida que la producción registrada aumenta, el PIB aumenta. Pero puede inducir al descenso del PIB per cápita si los empleos en que los inmigrantes se ocupan tienen una remuneración inferior a la media de los trabajadores o si la ratio de dependientes es mayor.

La llegada de remesas a un país depende principalmente del *stock* de emigrados en el extranjero, pero también de las condiciones económicas en el país de destino, del tiempo que hay transcurrido desde la emigración, de las tasas de cambio, de si el migrante ha llevado consigo su familia y de las expectativas de retorno.

Si las expectativas de fuerte descenso de las remesas no se cumplieron en 2008 es porque los emigrados no retornaron masivamente a los países de origen. Al contrario, la duración media de las estancias se está prolongando y el *stock* de migrantes continúa aumentando.

En algunos países las tasas de interés que se ofrecen son altas por comparación con las que ofrecen los países de residencia de los emigrados (por ejemplo, en Estados Unidos) y actúan como un fuerte incentivo al envío de las remesas. Por ejemplo, las remesas hacia India aumentaron considerablemente a finales de 2008 por la subida

de los tipos de interés en este país. Los estímulos fiscales pueden actuar también como incentivos al envío de remesas, del mismo modo que las imposiciones y gravámenes pueden desincentivarlas.

La cantidad y forma de llevar a cabo el envío de remesas se asocia con las características familiares y sociales de los migrantes. Las mujeres obtienen generalmente menos ingresos, pero son más regulares en sus envíos si han dejado la familia atrás. Los envíos son más cuantiosos si los hijos menores quedan en el lugar de origen que cuando acompañan o se reúnen con los padres. Con la reagrupación familiar las remesas disminuyen y el interés económico se desplaza hacia la nueva sociedad de residencia (FMI 2009, 49).

Tradicionalmente, los migrantes irregulares o ilegales han sido reacios a la utilización de procedimientos formales para el envío de remesas, por temor a descubrir su situación irregular. A medida que los controles sobre el envío de dinero se han reducido, las diferencias respecto a los procedimientos utilizados por los inmigrantes legalizados se han atenuado (FMI 2009, 13). No todo el dinero enviado por los emigrantes a sus países va destinado a compensar a las familias que se hacen cargo de los dependientes y a mantener vivas las infraestructuras y las redes familiares, también se destina al pago de deudas y a negocios; pero sin duda es una parte sustancial, especialmente en las remesas de envíos regulares.

La expansión de las remesas a comienzos del siglo *xxi* ha puesto de relieve el papel crucial de las infraestructuras financieras en todo el mundo. Además, ha cambiado la perspectiva del fenómeno; las remesas ya no se contemplan principalmente como una transacción, sino como el establecimiento de una relación clientelar del remitente con todos los servicios bancarios, dato especialmente relevante porque muchos migrantes han participado poco o nada en las redes bancarias de sus países de origen (Garson 2005, 5).

Los trabajadores que retornan se llevan sus ahorros con ellos. El endurecimiento de los controles puede retrasar los envíos, pero raramente eliminarlos. El efecto de los cambios de valor de las monedas sobre las remesas es difícil de prever. Los cambios en la ratio de cambio del dólar, el rublo y la libra esterlina han afectado a las remesas procedentes de los países que utilizan estas monedas, así como al tipo de envíos. Igual sucede con los cambios en las tasas de interés que ofrecen los bancos en las zonas de origen y destino de las remesas.

Las economías poco desarrolladas dependen fuertemente de la inversión extranjera, la ayuda oficial internacional y las remesas de los trabajadores emigrados, que superan ya a la Ayuda Oficial al Desarrollo en proporción del PIB (WDI 2009a, 11). Las crisis económicas se reflejan en las remesas con un ligero retraso en el tiempo; por ejemplo, en la reciente crisis el efecto de descenso en las remesas a México desde Estados Unidos solo se notó meses después de iniciarse. Una reducción súbita en los ingresos que llegan del exterior no solo afectaría a las expectativas de desarrollo a medio plazo, sino a las condiciones de vida cotidiana inmediatas. Según las previsiones publicadas en 2009 por el Banco Mundial, la crisis económica global de ese año podía empujar a 46 millones de personas a traspasar la línea de pobreza grave, la de 1,25 dólares al día, y otros 53 millones se sumarían a los que viven con menos de 2 dólares al día. Según estas previsiones, casi la mitad de los países con economías de bajos y medios ingresos sufrirían los efectos de la crisis y la mayoría no podrían conseguir fondos en el propio país ni internacionalmente para contrarrestarla. La ola expansiva de la recesión castiga con mayor fuerza a los hogares más frágiles y desprotegidos, y dentro de los hogares quienes más riesgo corren son los niños.

Las previsiones del Banco Mundial y de otros organismos internacionales eran tan dramáticas en 2008 y 2009 que resultaban difíciles de asumir desde la posición relativamente confortable de los países desarrollados, incluso desde los más afectados por la crisis: «Muchos hogares tendrán que vender sus bienes productivos, reducir alimentos y sacar a los niños de las escuelas, con efectos graves y a veces irreversibles a medio plazo...» Se estimaba que si la crisis persistía, podrían morir debido a ella entre 200.000 y 400.000 niños anualmente (WDI 2009a, 12).

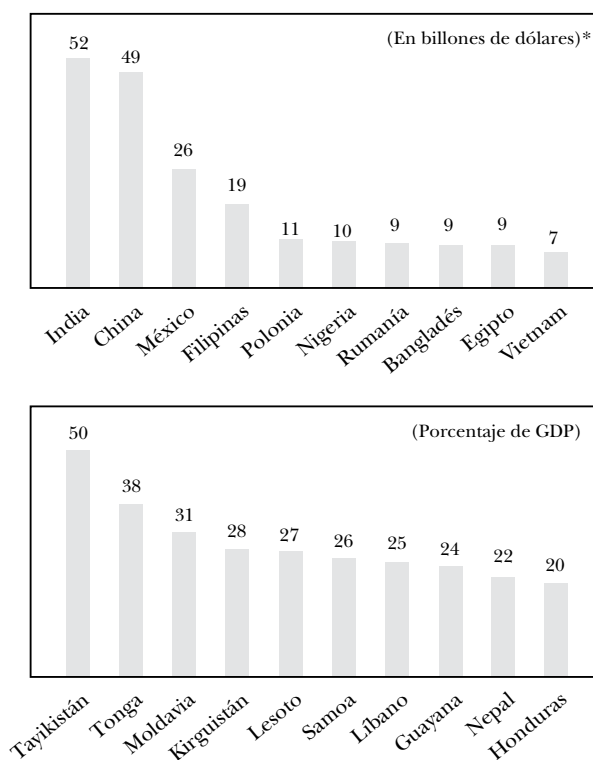
Afortunadamente, la expectativa de que la crisis económica mundial se hiciera notar en un fuerte descenso de las remesas no se ha confirmado plenamente. Para 2009-2011 se mantiene la expectativa de recuperación en el volumen de remesas, aunque sin llegar a los altos niveles de 2008 (World Bank 2009b),¹¹⁴ algunas estimaciones señalan que el conjunto de remesas a los países en desarrollo

¹¹⁴ En este informe las previsiones de reducción a escala mundial solo fueron del 6,1%.

descendió un 6,1% en 2009 respecto al año anterior (gráfico 6.5). Las remesas proceden principalmente de los países ricos, encabezados por Estados Unidos, Arabia Saudí, Suiza y Alemania (Ratha et al. 2009).

La estimación de las remesas futuras, e incluso de las ya realizadas, presenta todavía considerables dificultades. En el cuadro 6.14 (Ratha, Mohapatra y Silwal 2009) puede verse el modo en que los expertos trabajan con varios escenarios simultáneos. A nivel de todo el mundo, las estimaciones realizadas por los mismos autores en diversos momentos para 2007, variaron entre 285 y 289 billones de dólares; para 2008, entre 328 y 338; y para 2009, entre 304 y 317

GRÁFICO 6.5: Remesas según destino y proporción del PIB respecto al país receptor, 2008



* Un billón americano equivale a mil millones.

Fuente: World Bank, «Migration and Development Brief», nov. 2009.

CUADRO 6.14: Perspectivas para los flujos de remesas hacia los países en desarrollo, 2009-2011
(billones de dólares)*

Región	2006	2007	2008e	Previsiones básicas		Previsiones a la baja	
				2009f	2010f	2009f	2010f
Total	228	285	328	304	313	295	294
Asia Oriental y Pacífico	53	65	78	74	76	71	71
Europa y Asia Central	37	51	57	49	50	47	48
Latinoamérica y Caribe	59	63	64	60	61	58	57
Oriente Medio y Norte de África	26	32	34	32	33	31	31
Sur de Asia	40	55	74	71	74	69	69
África Subsahariana	13	19	20	18	19	18	18
Países de bajos ingresos	20	25	31	29	30	29	29
Países de renta media	208	261	297	275	282	266	265
Mundo	309	380	433	—	—	—	—

* Un billón americano equivale a mil millones.

Nota: e: estimado, f: previsible.

Fuente: Ratha, Mohapatra y Silwal (2009).

billones de dólares. En términos proporcionales las variaciones entre estimaciones son mayores para las regiones y países que para el conjunto mundial, porque los cambios no se producen con la misma tendencia e intensidad en todas partes y se compensan entre sí.

Los expertos señalan que las remesas son importantes en volumen porque provienen de *stocks* muy numerosos de emigrantes, pero son pequeñas a título individual, solo se remite una pequeña parte de los ingresos de los emigrados. Entre las Administraciones Públicas de los países que emiten elevadas proporciones de emigrantes está abriéndose paso un discurso que tiene por objetivo gravar fiscalmente las remesas para conseguir recursos para las arcas públicas, como «compensación» por el abandono de los emigrados. Esta perspectiva sostiene que la fuga de los miembros más productivos de la comunidad trae consigo el empobrecimiento de los restantes, el país pierde sus posibles productores y aumenta la pro-

porción de demandantes de los servicios públicos sin que aumenten los recursos de la Administración para satisfacerlos.

Como ya se ha señalado, la cuantía de los envíos por cada remesa desde España es pequeña, la media no llega a los 100 €. Hasta 2004, el envío presentaba dificultades burocráticas y se utilizaban preferentemente procedimientos informales. Ese año se creó una plataforma para el envío de remesas integrada por 31 entidades bancarias, coordinada por la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA). Esta plataforma de entidades aplica los tipos de cambio oficiales del Banco de España y se mantiene en los circuitos financieros formales hasta llegar al destinatario.

En 2006, según un informe de la asociación de remesadoras Anaed (2006, 1-5), se estimaba que había 46 entidades autorizadas por el Banco de España. Este informe estimaba que las remesadoras tenían en 2006 en España una cuota del mercado del 80%. Las remesadoras están sujetas a la inspección del Banco de España y del Servicio de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (Banco de España 2006). Por exigencia legal, la entrega de fondos a sus corresponsales pagadores se realiza a través de entidades de crédito, tanto para la emisión como para la recepción, que reciben las correspondientes comisiones. La fidelización de los clientes se basa en los numerosos puntos de captación, amplitud y flexibilidad del servicio, rapidez (en el mismo día, habitualmente), seguridad y coste relativamente bajo por comparación con las entidades de crédito. El coste medio del servicio de la remesadora, incluido el cambio de divisa, es entre el 5 y el 7%. Según la misma fuente, el beneficio de las remesadoras fue en 2004 del 0,27% del volumen remitido. La cuantía media de cada remesa es pequeña, pero se realizan millones de envíos anualmente (Remesas.org 2012).

Los principales destinatarios de las remesas son los padres de los inmigrantes (62% de los receptores), seguido de los hijos (26%) y hermanos (22%). Los cónyuges o parejas no son tan frecuentes como receptores, tanto porque muchos inmigrantes no tienen pareja como porque la pareja les acompaña en la migración. Además de padres, hijos, hermanos y pareja, otros familiares (13,8%) son también receptores habituales de las remesas. Aparte de Estados Unidos y Canadá, donde apenas hay destinatarios de remesas enviadas desde España, no se aprecian diferencias en el tipo de destina-

tarios según el país de envío. El único país que se diferencia visiblemente del resto es Marruecos, donde el envío a hijos es más reducido (9,4%) y en cambio es más elevada la proporción de envíos a los padres (77,4%), a los hermanos (26,2%) y al cónyuge (14,8%).

El medio más utilizado para enviar las remesas, según la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007, es a través de agencias intermediarias, (52%), seguido de transferencias bancarias (28%) y giro postal (14%), lo que no implica que la cantidad de dinero sea la misma con independencia del medio utilizado.

El efecto de la llegada de las remesas a los hogares que las reciben es complejo (cuadro 6.15). Existe un debate sobre en qué medida contribuyen al desarrollo, además de a la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar de los familiares. El efecto contracíclico de las remesas contribuye eficazmente al desarrollo, ya que aumenta cuando las condiciones del país empeoran. Varios autores (Amedo-Dorantes y Pozo en 2006, para México, y Acosta para El Salvador) han mostrado el complejo efecto de la llegada de ingresos no laborales a los hogares, que trae consigo la disminución del número de horas trabajadas en el sector informal pero aumenta en igual medida las trabajadas en el sector formal (p. 6) (cuadro 6.16). En Nicaragua, Funkhouser sugiere que disminuye el trabajo informal de las mujeres y aumenta el acceso a pequeños negocios de los hombres (p. 6). Para Filipinas, efectos similares han sido constatados por Rodríguez y Tiongson (2001). Actualmente, las políticas públicas tratan de integrar las migraciones en las políticas de desarrollo que convergen directamente hacia la consecución de los Objetivos del Milenio (Committee on Migration 2009).

El debate sobre el efecto de las remesas tiene un interés teórico más que práctico. Las instituciones internacionales están tratando de racionalizar, hacer más seguros, más baratos y más accesibles los sistemas de envío de remesas, así como promover canales de inversión específicos para migrantes. Hacia 1990, el coste de los envíos se acercaba al 15% del valor de lo enviado y era más inseguro, hoy tiene un coste aproximado del 5% (IDB 2009, 3).

Nadie duda que las remesas contribuyen directa e inmediatamente a aumentar el PIB y a reducir la pobreza, lo que se discute es su efecto indirecto y diferido sobre la propensión al empleo y el tipo de consumo/inversión al que los fondos recibidos se dirigen. La

CUADRO 6.15: Destinatarios de las remesas, según país de origen
(porcentaje)

	Total	%	Cónyuge o pareja	%	Padres	%	Hijos	%	Hermanos	%	Otros parientes	%	Otras pers. o institución.
Total	1.765.051	100,0	187.291	10,6	1.101.430	62,4	454.674	25,8	397.680	22,5	243.891	13,8	52.814
Países europeos*	444.348	100,0	32.986	7,4	263.377	59,3	110.376	24,8	78.165	17,6	67.718	15,2	17.940
UE-27*	374.694	100,0	28.673	7,7	224.122	59,8	85.281	22,8	66.514	17,8	57.757	15,4	16.118
Marruecos	220.365	100,0	32.587	14,8	170.667	77,4	20.763	9,4	57.772	26,2	20.968	9,5	4.030
Estados Unidos y Canadá	577	100,0	0	0,0	197	34,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	380
Países americanos sin EE.UU. y Canadá	887.536	100,0	72.546	8,2	528.109	59,5	262.554	29,6	194.321	21,9	131.268	14,8	26.409
Países de Asia y Oceanía	90.669	100,0	11.851	13,1	57.727	63,7	21.504	23,7	21.409	23,6	13.837	15,3	2.679

* Sin España.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes de 2007. (Datos multidimensionales: más de una respuesta.)

CUADRO 6.16: Medio más utilizado para enviar las remesas, según países de origen
(porcentaje)

	Total	%	Giro postal	%	Transf. bancaria	%	Agencias intermed.	%	Por otras personas	%	Otros medios	%
Total	1.765.051	100,0	243.984	13,8	497.952	28,2	918.319	52,0	76.822	4,4	27.973	1,6
Países europeos*	444.348	100,0	56.098	12,6	122.196	27,5	225.929	50,8	26.628	6,0	13.496	3,0
UE-27*	374.694	100,0	49.915	13,3	102.719	27,4	189.524	50,6	21.656	5,8	10.880	2,9
Marruecos	220.365	100,0	41.427	18,8	27.459	12,5	132.298	60,0	14.226	6,5	4.955	2,2
Resto de países africanos	121.557	100,0	14.979	12,3	17.778	14,6	71.170	58,5	15.451	12,7	2.178	1,8
Estados Unidos y Canadá	577	100,0	0	0,0	0	0,0	577	100,0	0	0,0	0	0,0
Países americanos sin EE.UU. y Canadá	887.536	100,0	125.651	14,2	276.139	31,1	464.080	52,3	15.855	1,8	5.811	0,7
Países de Asia y Oceanía	90.669	100,0	5.828	6,4	54.380	60,0	24.265	26,8	4.662	5,1	1.533	1,7

* Sin España.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes de 2007. (Datos multidimensionales: más de una respuesta.)

propensión al empleo tiene franjas óptimas pero en situaciones de pobreza o precariedad todos los trabajadores potenciales, incluyendo niños, ancianos y enfermos, buscan una ocupación remunerada. La mejora de las condiciones económicas disminuye, afortunadamente, la propensión al empleo, haciéndola regresar a niveles compatibles con mejores condiciones de vida. La retirada de mano de obra del mercado laboral para dedicarla al cuidado puede interpretarse como un factor antidesarrollo; pero esta interpretación debería llevar a interrogarse sobre la pertinencia de un modelo social o económico que no deje lugar para la atención a las personas (niños, enfermos, ancianos) que no puedan cuidarse por sí mismas.

7. La contratación de trabajo sustitutivo en los hogares

7.1. El interés teórico y político del trabajo doméstico remunerado. De la contratación expansiva a la contratación sustitutiva

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que cerca de 100 millones de trabajadores en todo el mundo trabajan como empleados domésticos para los hogares. Bastaría esta cifra, más de dos veces superior a la población total de países como España, para atestiguar su interés político. Aunque con fuertes diferencias de unos países a otros, son trabajadores que ocupan un lugar bajo en la escala de condiciones laborales, y acumulan frecuentemente cuatro cualidades que les hacen ser más frágiles que el resto de los asalariados: son mujeres, proceden de entornos familiares desfavorecidos, son inmigrantes y carecen de organizaciones representativas fuertes y eficaces. Si su interés político resulta inferior al humanitario es precisamente porque al trabajar aisladamente para hogares carecen de instrumentos de negociación económica —que no legal— similares a los trabajadores cuya aportación es necesaria para la producción de mercancías.

En el plano teórico, el trabajo doméstico remunerado tiene un extraordinario interés sociológico y económico. Se sitúa en la frontera entre el sistema de producción capitalista, que genera bienes para el mercado, y el sistema de producción de la familia, en el que los bienes y servicios son producidos y consumidos en el hogar. Así como el mercado ha recibido una enorme atención, la producción familista apenas ha levantado el interés de los analistas, que la han

ignorado o lo han considerado un sector económico residual y en vías de extinción. No es así, y la producción de servicios sigue ubicándose principalmente en los hogares aunque se carezca de herramientas conceptuales y de bases empíricas de datos para analizarla. Por ello, el trabajo doméstico asalariado se estudiará con sumo detalle en esta obra, tratando de ubicarlo en su condición de gozne entre el mercado laboral y la demanda de servicios que realizan o podrían realizar los hogares.

Los *hogares* son unidades económicas que venden y compran trabajo. El espacio habitado por el hogar no solo sirve para el alojamiento de sus miembros; en las sociedades tradicionales, en el hogar se producían buena parte de los bienes producidos para la venta posterior y no había un límite espacial claro entre la vivienda, el taller y la granja. En las sociedades industrializadas la función de producción para el mercado se trasladó a las fábricas, las oficinas y los mercados, aunque persisten pequeñas proporciones de hogares en los que continúa superponiéndose el lugar de alojamiento con el de la producción de bienes y servicios para el exterior del hogar.

Igual que venden trabajo, los hogares compran trabajo. Lo hacen directa o indirectamente. Compran trabajo indirectamente cuando adquieren bienes o servicios en los que ya ha sido incorporado, y directamente cuando contratan trabajadores para producir los bienes o servicios en el propio hogar. El trabajo que los hogares compran directamente a los trabajadores de fuera del hogar puede aplicarse a la producción de bienes y servicios que posteriormente se revenden, o consumirse íntegramente por los miembros del hogar.

La Contabilidad Nacional da un tratamiento completamente distinto, o al menos lo pretende, al trabajo que los hogares compran para la reventa y al que consumen, aunque a veces las fronteras entre uno y otro sean poco precisas. El trabajo comprado para incorporarlo a bienes y servicios que luego se revenden se considera *producción*, en tanto que el que se aplica a la satisfacción directa de necesidades de los miembros del hogar se considera *consumo final*. Las cuentas nacionales asumen que todos los servicios que consumen los hogares son producidos o distribuidos a través del mercado y/o el Estado, porque no consideran que los producidos y consumidos por los propios miembros del hogar tengan carácter de servicio.

Es una inconsistencia conceptual que requiere reelaboración, ya que la misma actividad (por ejemplo, calentar una taza de café) tiene un tratamiento completamente diferente si media un pago por ello o no.

Los trabajadores contratados por los hogares para la producción agroganadera, los pequeños comercios o los talleres presentan muchas dificultades de observación para la Contabilidad Nacional. Con frecuencia se trata de ayudantes familiares o son contrataciones temporales y discontinuas, que corresponden a la economía informal. En muchos casos son mujeres quienes aportan a la economía familiar este trabajo mal retribuido y peor reconocido, pero imprescindible para la subsistencia, del que ya nos hemos ocupado al analizar la NOE en la economía de los países desarrollados. Aunque se confunda en algunas clasificaciones y aunque se encuentren en el filo entre ambos sistemas de producción, el de los hogares y el del mercado, conceptualmente estos trabajadores pertenecen a la economía monetarizada y su trabajo es remunerado, por lo que no vamos a ocuparnos de ellos en este capítulo.

No hay límite a las necesidades de los hogares ni a la cantidad de trabajo que compren para satisfacerlas. El límite solo lo pone su capacidad adquisitiva y las normas sociales o legales que lo regulan. Cualquiera de las funciones que habitualmente se satisfacen en los hogares (alojamiento, compañía, alimentación, educación, seguridad, sexualidad, representación social, etc.) puede expandirse hasta el infinito si el hogar dispone de recursos suficientes. También puede reducirse hasta desaparecer por completo, si carece de ellos. La historia de la literatura, el cine o la pintura está llena de testimonios sobre hogares que ni siquiera pueden satisfacer los mínimos vitales, que no ofrecen los alimentos o la higiene imprescindible para garantizar la supervivencia física. Y abundan igualmente los testimonios sobre hogares que absorben a otros hogares para producir refinadísimos y especializados servicios, para el consumo de todos o alguno de los miembros del hogar principal.

El trabajo doméstico comprado por los hogares se divide en dos grandes categorías:

- a) Trabajo de producción de servicios añadidos a los de los miembros del hogar (contratación expansiva).

- b) Trabajo de sustitución del de los miembros del hogar (contratación sustitutiva).

Más que una división abrupta se trata de un continuo en uno de cuyos extremos se encuentran los servicios de absoluta necesidad (por ejemplo, el acompañamiento de un bebé) y en el otro extremo, los de lujo (por ejemplo, el prestado por el mayordomo que prepara la ropa del día siguiente). La definición subjetiva de necesidad es, evidentemente, muy elástica. Aunque los miembros del hogar fueran capaces de desempeñar algunas funciones con tanta eficacia como un buen profesional remunerado (por ejemplo, cocinando, gestionando o decorando), los servicios de producción de lujo no pueden proveerlos los miembros del hogar, son lujosos precisamente por ser desempeñados por personal remunerado. En los países desarrollados, frecuentemente los servicios de lujo se trasladan al exterior de los hogares, al mercado, lo que no sucede tanto en los países en vías de desarrollo. Los servicios expansivos son los que acrecen las funciones desempeñadas previamente por los miembros del hogar tanto en cantidad como en calidad. Entre ellas ocupa un especial papel la producción de servicios de lujo para el consumo doméstico. Los servicios sustitutivos son los producidos por delegación de tareas, y las más frecuentes son las de carácter físico que requieren escasa cualificación (limpiar, planchar) o las de carácter inevitable e incompatible con la jornada laboral de los miembros del hogar (cuidado de niños pequeños y de adultos dependientes). La delegación de tareas es frecuente en los hogares de la clase media en que existen niños pequeños o enfermos, los miembros adultos están incorporados al mercado de trabajo y no acceden a servicios públicos accesibles y de buena calidad para el cuidado.^{115,116}

¹¹⁵ El Informe sobre Desigualdad Familiar y Doméstica de 1985 permite ver la progresiva disminución en España del empleo de asalariados en los hogares en las décadas recientes y la variación según la clase social, nivel de ingresos y ocupación de la principal responsable del hogar. En el nivel más alto de ingresos, el 69% de los hogares tenían en esa fecha algún tipo de ayuda doméstica remunerada. En los hogares en que el ama de casa tenía empleo, se triplicaba la frecuencia de ayuda doméstica respecto a la media nacional. (Durán 1988, 145: 193.).

¹¹⁶ Según el CIS, estudio n.º 2.766 de junio 2008, en el 7,6% de los hogares se encomiendan las pequeñas reparaciones a personas remuneradas; la limpieza, en el 5,5% de los hogares; la colada, en el 2,2%; y cocinar, en el 1,5%.

7.2. La reducción del trabajo en los hogares y su traslado al Estado y al mercado

A medio camino entre el hogar y el mercado laboral, los trabajadores que se ocupan de hogares ajenos se encuentran en una posición social y económica peculiar, que no es del todo familiar (aunque a veces se le parezca mucho) ni profesional (aunque a veces lo sea casi completamente). El origen histórico del trabajo doméstico es inseparable de las sociedades desiguales, en las que las familias con poder económico y político formaban grupos sociales complejos que incluían gran número de servidores. La propia familia se definía en el derecho romano como el grupo formado por el *pater* o señor y sus *fámulos* o criados. También está vinculada históricamente la familia con el sistema de producción doméstico, en el que las unidades económicas principales eran los *oikos* u hogares (la etimología de economía proviene precisamente de ahí), que producían no solo servicios personales sino la mayoría de los bienes destinados al autoconsumo y al intercambio. En los casos extremos, el trabajo doméstico se realizaba en condiciones de privación de libertad y ausencia de remuneración, como una forma de esclavitud. Sin embargo, con la llegada de la modernidad, el sistema económico centrado en las familias ha sido desplazado por las empresas, han perdido importancia las redes familiares extensas que combinaban protección e intercambio económico, y la igualdad social se ha convertido en un principio del máximo nivel que inspira el sistema político. En este nuevo contexto económico y político, que se ha generalizado a comienzos de siglo XXI: ¿qué sentido tiene la permanencia de los empleos para producción de servicios en los hogares? ¿Por qué permanece no solo en las economías en vías de desarrollo, sino en las economías desarrolladas? ¿Cuál es el límite en la capacidad de los hogares para contratar trabajo remunerado?

Si se comparan internacionalmente las condiciones de trabajo de los trabajadores domésticos, son generalmente peores que las de los miembros de los hogares que los contratan pero mejores que las de parte de los trabajadores remunerados y no remunerados de todo el mundo. Lo que hace difícil el trabajo doméstico remunerado no es tanto el trabajo en sí, cuanto la permanente constatación de las diferencias sociales entre empleadores y empleados. En algu-

nos tipos de trabajo doméstico que están empezando a hacerse comunes en países con un estado de bienestar avanzado (por ejemplo, para el cuidado de ancianos dependientes que viven solos), la tradicional relación de subordinación del trabajador respecto a quien recibe sus servicios desaparece y el trabajador adquiere un estatus laboral asimilado a un funcionario de los servicios sociales del gobierno, con rentas superiores a las del hogar para el que trabaja.

El aislamiento respecto a otros trabajadores y la dificultad para negociar colectivamente son las dos condiciones que sitúan a los trabajadores domésticos en una situación frágil ante el mercado de trabajo. A diferencia de otros trabajadores, su trabajo no es revendido y, por tanto, no pueden orientar la negociación hacia su aportación a la generación de plusvalías; solo pueden orientarla al patrimonio previamente acumulado por los empleadores o a las rentas laborales que perderían en caso de interrumpirse su aportación de servicios al hogar. La primera situación es muy evidente en los hogares que poseen elevado patrimonio o altas rentas, y resulta llamativa en términos de justicia social. Sin embargo, este tipo de hogares no son numerosos. Paradójicamente, son proporcionalmente más abundantes en los países en vías de desarrollo que en los desarrollados. La segunda condición se produce frecuentemente en las clases medias en los países desarrollados, en hogares bisalariales con hijos de corta edad o enfermos que no acceden a servicios públicos sustitutorios del cuidado, y dependen fuertemente de los ingresos que aportan ambos cónyuges. En estos hogares la negociación de las condiciones de trabajo, incluido el salario, no tiene solamente como trasfondo el patrimonio personal de los miembros del hogar en que trabaja el empleado o el valor aportado por el trabajador para liberar de modo inmediato la capacidad de trabajo de alguno de los empleadores; también entran en juego las consecuencias a medio plazo de la ausencia total o parcial del empleo (retorno, promoción), o el modo en que afecta a los hogares de los hijos independizados. No es raro que el coste de sustitución supere los ingresos de la persona que recibe los servicios, y se complemente con aportaciones de familiares pertenecientes a otros hogares.

Desde el siglo XIX los hogares han ido reduciendo funciones en todo el mundo, absorbidas por un pujante mercado internacional

y unos Estados asimismo expansivos. En el año 2010, la mayoría de los bienes que consumen los hogares de todo el mundo se compran en el mercado, aunque todavía persisten regiones en que los hogares producen buena parte de los alimentos que consumen. En cuanto a los servicios, el estado del bienestar ha asumido muchas de las funciones tradicionalmente desempeñadas por las familias relativas a la educación, la atención sanitaria y la seguridad, en tanto que los mercados se han expandido para ofrecer bienes y servicios alimentarios, de vivienda, de vestido, de ocio, de transporte y de representación social, especialmente en las zonas urbanas y para los hogares de rentas medias y altas.

Como ya se ha señalado, la producción de bienes y servicios en los hogares no tiene otro límite que los recursos disponibles y la existencia de alternativas más eficientes. Si el mercado o el Estado ofrecen alternativas mejores, los hogares las reciben o adquieren a través de ellos. Si no hay alternativa, los hogares producen por sí mismos los bienes y servicios dentro del propio hogar o reducen el consumo hasta donde lo exija su carencia de recursos.

Los trabajadores domésticos (*domestic workers*) son un colectivo muy numeroso a nivel mundial, que en algunos países llega a constituir el 16% de la población femenina ocupada (SEPM 2010; Zepe-da 2009).^{117,118} La proporción de trabajadores domésticos en el conjunto de la población activa mundial se ha reducido a medida que se han reducido las diferencias de renta entre los hogares¹¹⁹ y las funciones de producción de los hogares se han trasladado al mercado y al Estado.

Sin embargo, a pesar de la tendencia general hacia su reducción, otros factores de signo opuesto han frenado la tendencia e incluso

¹¹⁷ La herencia de un pasado clasista y la discriminación racial contribuyen a que entre las mujeres negras de Brasil siga siendo una de las principales vías de incorporación al mercado laboral.

¹¹⁸ Una de cada cuatro mujeres urbanas del quintil bajo con empleo en los veinte países latinoamericanos analizados trabajan como trabajadoras domésticas. Son más de la mitad en Paraguay, casi la mitad en Brasil y un tercio en Chile, algo más de una quinta parte en Costa Rica y algo menos de una quinta parte en Venezuela.

¹¹⁹ Los trabajadores domésticos siguen siendo un colectivo laboral muy numeroso en Latinoamérica. En Brasil se estima que hay 6,2 millones de empleados de hogar, la mayoría en malas condiciones laborales, una población superior a la de algunos países europeos (SEPM 2010, 29).

la han invertido en algunos países y grupos sociales. Estas tendencias de signo contrario son:

- a) El mantenimiento de grandes desigualdades de renta a nivel internacional y la escasez de empleos en zonas no desarrolladas.
- b) El abaratamiento y la facilidad para el desplazamiento de los trabajadores.
- c) La incorporación al empleo de las mujeres en los países desarrollados.
- d) El envejecimiento de la población y la dependencia masiva de personas mayores en los países desarrollados.
- e) La dificultad en aumentar el rendimiento y la productividad en los servicios de proximidad, que requieren un trato cercano entre quienes los prestan y los reciben.

La proporción del trabajo remunerado doméstico respecto al trabajo total producido en los hogares es muy pequeña a escala mundial y regional, pero es elevada en los hogares de rentas muy altas y entre algunos grupos sociales de rentas medias y medias/bajas en los que se concentra la demanda de niños, enfermos o personas de edad avanzada y los utilizan de modo temporal.

En España, el Ministerio de Trabajo e Inmigración considera empleados de hogar los trabajadores que prestan servicios domésticos para el titular de un hogar en la casa familiar y reciben por ello una remuneración. Su situación legal está regulada por el Régimen Especial de Empleados del Hogar e incluye los trabajos de guardería, jardinería y conducción de vehículos si se desarrollan formando parte de las tareas domésticas (Ministerio de Trabajo 2010). Nuestra estimación en base a los datos disponibles, es que el tiempo de trabajo doméstico remunerado equivale a menos del 1% del tiempo de trabajo no remunerado producido en los hogares.

7.3. Desigualdad entre países, desigualdad entre hogares y desigualdad entre trabajadores

La globalización ha traído consigo la posibilidad de que no solo las empresas y los Estados, sino también los hogares, amplíen sus redes

al nivel internacional. Mientras haya grandes diferencias de renta entre regiones y clases sociales, los trabajadores abandonarán sus lugares de origen en busca de mejores oportunidades. Las oportunidades provienen principalmente del mercado laboral, pero también son importantes las que ofrecen los estados del bienestar en servicios de educación, sanidad, vivienda y asistencia social. Otros beneficios sin correspondencia económica inmediata, tales como la libertad, seguridad o igualdad de género, pueden desempeñar un papel decisivo en algunos tipos de migraciones, tanto internas como internacionales.

El mapa 7.1 muestra la distribución de la renta per cápita en el mundo, algo que ya se trató en el capítulo 3. Aunque las diferencias se reducirían al aplicarle el índice de precios o paridad de compra en cada país, siguen siendo tan grandes (372 veces más alta en Luxemburgo que en Eritrea), que bastan por sí solas para predecir que el desplazamiento de trabajadores continuará produciéndose durante las próximas décadas. Dentro de cada país, las diferencias de renta entre regiones pueden ser tan altas como lo son las internacionales. La carencia de oportunidades de empleo expulsa a la población hacia las regiones más prósperas. Para el año 2010 se estima que el 10% de los hogares más ricos del mundo recibieron el 29,5% del total de los ingresos recibidos por los hogares, en tanto

MAPA 7.1: Países PIB (PPA) per cápita, 2008



Fuente: International Monetary Fund. World Economic Outlook Database, Abril 2009.

que el decil más bajo solo recibieron el 2,5% (World Factbook 2010).

Riqueza y pobreza son siempre términos relativos. Un hogar de ingresos medios en relación con su propio país se convierte en un hogar rico o muy rico si se compara con los hogares de otros países en que la renta media es muy baja. Aunque a los precios de la mano de obra local este hogar no pudiese comprar trabajo externo, a precios internacionales podría contratar un buen número de trabajadores e incorporarlos a la producción de servicios domésticos. A diferencia de épocas anteriores, en la actualidad los desplazamientos no conllevan especiales riesgos ni padecimientos. Tampoco es difícil el intercambio de información o la gestión de las contrataciones; tanto el mercado como algunos gobiernos han creado estructuras organizativas para cumplir esta función, convirtiéndolo en una actividad lucrativa de intermediación o en una actividad pública de control y gestión de la inmigración. En cualquier caso, si el mercado de trabajo fuese realmente abierto a escala planetaria, los desplazamientos desde las zonas no desarrolladas a las desarrolladas se intensificarían extraordinariamente, y parte de los trabajadores migrantes se emplearían en los hogares de los países desarrollados para producir servicios domésticos o en los hogares de renta alta y media de los países en vías de desarrollo.

La principal causa de limitación a los desplazamientos de población y, más específicamente, al aumento del número de trabajadores remunerados en los hogares es el deseo de proteger los mercados laborales en los países desarrollados por parte de los propios trabajadores ya establecidos. Si no se acompaña de una expansión simultánea de la economía, la apertura de fronteras haría retroceder los salarios y las condiciones de trabajo conseguidas tras muchas décadas de crecimiento económico y de negociación entre los trabajadores, los empleadores, el Estado y el resto de la sociedad civil.

Además de la regulación de los mercados locales de trabajo hay otros factores que contribuyen a la limitación de la importación de trabajo en general y de trabajo para los hogares en particular, como los valores que propugnan la autosuficiencia y el individualismo; pero son menos relevantes por comparación con los motivos económicos subyacentes ya citados. De hecho, en las sociedades capitalistas o de economía libre de mercado pueden adquirirse en el mer-

cado, si se dispone de suficientes recursos económicos, todos los servicios que han dejado de producirse en los hogares, en una gama de sofisticación mayor de la que nunca pudo conseguirse anteriormente en los hogares. A título de ejemplo, un almuerzo en el restaurante japonés *Masa* en Nueva York vale algo más de trescientos euros por persona sin incluir bebidas, y no es una rareza. Lo mismo cuesta pernoctar una sola noche en un hotel de lujo en algunos países de economía mixta mercado-socialista, reservados para el uso exclusivo de quienes puedan pagarlo con divisas.

La regulación del mercado de trabajo sirve para fijar las condiciones mínimas en que legalmente puede comprarse trabajo ajeno, pero no crea empleo. En otras palabras, fija los costes de partida para los empleadores, que han de limitarse a las actividades en las que logren revender sus productos a mayor precio de lo que les ha costado. No todos los aspirantes a vender su fuerza de trabajo consiguen un empleo a la altura de sus expectativas, ni siquiera a la altura de los derechos que muchos países (España entre ellos) reconocen por su Constitución como un derecho fundamental. Si acumulan varias desventajas sociales (proceder de un hogar de renta baja, ser extranjero, ser mujer) es muy probable que no encuentren empleos en los que su trabajo sea revendible con beneficios para el empleador. En ese caso, sus alternativas para la supervivencia son:

- a) la dependencia de su propia familia, en los casos en que la familia pueda y quiera asumirla;
- b) la ayuda de los servicios asistenciales en los casos en que exista cobertura;
- c) la autoexplotación, convirtiéndose en trabajador autónomo;
- d) el empleo irregular en condiciones peores a las legalmente establecidas.

Evidentemente, tanto los gobiernos como los movimientos sociales desean producir estructuras que ofrezcan las mejores condiciones posibles de trabajo a todos los trabajadores. No es ahí donde se plantean los debates, sino en cuáles son los mejores medios para conseguirlo y qué posiciones deben adoptarse entre tanto llega ese momento.

7.4. Las propuestas de la Organización Internacional del Trabajo sobre el trabajo doméstico remunerado

El 16 de junio de 2011, y tras un proceso de tres años de discusiones, se aprobó el Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos (2011) y la Recomendación que lo acompaña. Se produjo durante la 100.^a Conferencia de la OIT, con los votos a favor de 396 delegados de gobiernos, trabajadores y empresarios, 16 votos en contra y 63 abstenciones. En palabras de J. Somavia, director general de la OIT, «por primera vez se ha llevado el sistema de normas de la OIT a la economía informal, se ha hecho historia». Las nuevas normas se convertirán en el Convenio n.º 189 de la OIT, y consisten básicamente en la equiparación de los trabajadores domésticos a los restantes trabajadores asalariados. Posteriormente a su aprobación, el convenio ha de ser ratificado por los Estados, que habrán de ajustar su propia legislación a este convenio.

La OIT (o ILO, en las siglas en inglés) tiene como objetivo defender las condiciones de trabajo de todos los trabajadores; puede inspirar a los gobiernos las normas que lo regulan pero no tiene la capacidad de crear empleos alternativos que satisfagan mejor las necesidades de los trabajadores y de los empleadores potenciales. La OIT viene llamando repetidamente la atención sobre la situación de fragilidad de los trabajadores domésticos (1948, 1965 y 1970). Eso no obsta para que también conozca la existencia de la situación contraria, especialmente cuando el empleador es una persona anciana o enferma sin familiares convivientes, o cuando el empleado cuida niños en ausencia de otros miembros de la familia. El miedo al abuso en el propio hogar (abuso físico, psicológico, robo), es una de las principales causas de rechazo a la contratación de empleados domésticos en los países desarrollados. En su estudio *Decent work for domestic workers*, la OIT subraya que en muchos países en vías de desarrollo el trabajo doméstico ocupa una proporción importante de la mano de obra femenina, y que en este sector abunda el trabajo infantil (ILO 2009). También señala que en las últimas dos décadas el número de trabajadores domésticos ha aumentado en todas partes como consecuencia de «la masiva incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo, el envejecimiento de las sociedades, la

intensificación del trabajo y la frecuente falta de adecuación de las medidas políticas para facilitar la conciliación entre empleo y familia». ¹²⁰ En los países en vías de desarrollo, los trabajadores domésticos son entre el 4 y el 10% de la fuerza de trabajo, en tanto que en los países desarrollados solo son entre el 1 y el 2,5%. La participación de las mujeres siempre es muy mayoritaria en el sector, más del 70% en los países en vías de desarrollo y más del 90% en los desarrollados. Si estos índices se extrapolan a la población activa mundial, podría concluirse que actualmente hay más de 166 millones de trabajadores domésticos, de los que 11,7 millones residen en regiones desarrolladas y 154,9 millones en regiones en vías de desarrollo. De los trabajadores domésticos que viven en regiones desarrolladas son mujeres 10,5 millones y de quienes viven en regiones en vías de desarrollo, 108,4 millones. ¹²¹ En total, 118,9 millones de mujeres trabajadoras domésticas y 47,7 millones de trabajadores domésticos hombres. ¹²²

Para evitar los posibles abusos contra los trabajadores domésticos (trabajo de niños/as, retención de documentación, horarios excesivos, confinamiento, violencia física o sexual), la OIT propone la regulación del trabajo y la protección social de los trabajadores domésticos, asimilándolos a los trabajadores cuyas ocupaciones en el mercado laboral son ajenas a los hogares. Especialmente, reclama el derecho de asociación y la negociación colectiva de las condiciones de

¹²⁰ Unicef también ha lanzado una campaña mundial de sensibilización sobre el trabajo de los niños, especialmente el trabajo doméstico. Por ejemplo, estima que en Haití hay unos 173.000 *restaveks*, nombre que se da a los niños que «se quedan» (*rester avec*) en otros hogares para ayudar en las tareas domésticas, y que son el 8% de los de edad comprendida entre 5 y 17 años (noticia publicada en www.unicef.org, por Viviana Fernández y Linda Tom, el 20 de abril 2007).

¹²¹ Se estima que la población activa mundial es el 70% de la población de 15 a 65 años. En los países desarrollados viven 835 millones de personas de ese grupo de edad, lo que equivale a 584,5 millones de activos. Si se le aplica un índice del 2%, resulta que en los países desarrollados trabajan unos 11,7 millones de empleados de hogar; de ellos, 10,5 mujeres y 1,2 hombres. En los países en vías de desarrollo viven 3.688 millones de personas de 15 a 65 años; aplicando un índice del 70%, resultan 2.581,6 millones de activos. Si se aplica un índice del 6%, resulta que en los países en vías de desarrollo trabajan unos 154,9 millones de empleados de hogar; de los que 108,4 millones son mujeres y 46,5 hombres (Naciones Unidas, «World Population Prospects: the 2008 Revision Population Database»). The World Factbook estimó la población activa mundial en 2009 en 3.184 millones de personas.

¹²² Otras estimaciones manejadas en diversos informes por la OIT fijan el número de empleados domésticos en el mundo entre 53 y 100 millones.

trabajo, para evitar el estatus semifamiliar y la presión derivada de la proximidad física en la relación entre empleadores y empleados.

Como indicador del intento de formalización y profesionalización del trabajo doméstico, el documento preparatorio de la OIT contiene una detenida reflexión terminológica; por sus connotaciones próximas a la servidumbre rechaza el uso de términos arcaicos como «criado» o «sirviente», pero también rechaza otros términos utilizados recientemente que se basan en la idea de «ayuda» o «cuidado en el hogar» (ILO 2009, 15).

En cuanto a los empleadores, la OIT recoge la existencia de situaciones muy variadas. Mayoritariamente se considera empleador a la persona del hogar que se responsabiliza del pago, pero en algunas legislaciones el empleador es todo el hogar en su conjunto, o se admite que puede serlo una tercera persona, incluso una empresa que presta servicios a los hogares. Actualmente, son numerosas las Convenciones relativas al trabajo que explícitamente excluyen de su ámbito el trabajo doméstico en alguna de sus formas (au pair, etc.) o para algunos de los derechos inherentes (vacaciones pagadas, trabajo a tiempo parcial, protección a la maternidad, etc.) (ILO 2009, 22: 31, 34, 35).

La OIT presta especial atención a los aspectos jurídicos (existencia de leyes que lo regulen) de las siguientes condiciones de trabajo.¹²³

- a) *El tiempo de trabajo.* Es el principal caballo de batalla en el trabajo doméstico. La OIT señala que en la mayoría de los países «no se han ocupado con detalle de este tema, aunque ha habido algunos esfuerzos para establecer un equilibrio entre las necesidades del trabajo en el hogar y los horarios de trabajo ajustados a los estándares internacionales» (ILO 2009, 46). El horario y duración del trabajo doméstico ha dado origen a considerable debate y polémicas legales a propósito del tiempo de permanencia, la disponibilidad, el trabajo en horario nocturno y el derecho al descanso.

¹²³ Béatrice Ouin (2010), en su análisis para el Consejo Económico y Social Europeo, destaca que existen aspectos humanos aún más relevantes que los materiales y legales, como el mutuo respeto entre empleados y empleadores, algo que es consustancial en empleos en los que al empleado se le entregan las llaves del hogar, los bebés y los dependientes.

- b) *Salarios mínimos*. Establecimiento de mínimos, para evitar acuerdos privados que perjudiquen a los trabajadores y perjudiquen también a los salarios de los demás trabajadores en el área. La OIT reconoce que este tema es complejo y crucial, ya que «los trabajadores domésticos dependen estructuralmente del grado en que los hogares pueden costear el trabajo doméstico».
- c) *Pago en especie*. La OIT subraya que el modelo de empleo debe buscar la autonomía del trabajador y asegurar que su salario sea suficiente para cubrir sus necesidades y las de su familia. Por ello reclama la máxima atención a este aspecto. En la práctica, el pago en especie se resuelve en cada país mediante los usos y costumbres y, cuando se regula, puede equivaler hasta el 60% del salario. No obstante sus cautelas, el informe preparatorio de la OIT no llega a pedir su prohibición, porque es «tradicional» y «en algunos casos permite a los trabajadores domésticos sortear mejor las crisis» (ILO 2009, 39).
- d) *Condiciones de vida*. Se refiere sobre todo a los trabajadores que viven en el domicilio del empleador. La legislación actual sobre alimentación y privacidad, higiene del alojamiento y libertad de comunicación con el exterior es muy variada.
- e) *Periodicidad y regularidad en el pago de los salarios*. No debe exceder el mes cuando se base en remuneración anual o mensual, ni la quincena cuando se base en la remuneración por horas o días.
- f) *Contratos estándar, con modelos legalmente aprobados*. Especificación y disminución del período de prueba, que en algunos países llega a los noventa días y tiene repercusiones de tipo legal sobre los permisos de residencia de los trabajadores inmigrantes.
- g) *Terminación del contrato y despido*. Las causas por las que el contrato puede rescindirse, el tiempo de preaviso y la posibilidad de sustitución por una compensación económica son algunos de los temas analizados por la OIT, que constata una gran variedad de situaciones según países. Algunas causas de rescisión reconocidas por las legislaciones sobre trabajadores domésticos, como la enfermedad o muerte del empleador, no son habitualmente reconocidas para otros tipos de trabajado-

res. En muchos países no es preciso aducir una razón válida para la terminación del contrato, aún cuando se requiera aviso o indemnización (ILO 2009, 54). El tiempo de preaviso también depende frecuentemente de la duración previa de la relación de trabajo. El despido tiene consecuencias especialmente graves para los trabajadores inmigrantes cuyo estatus de legalidad de residencia va asociado a la existencia de un contrato de trabajo.

- h) *Promoción personal y carrera profesional*. La OIT promueve la promoción personal (seguimiento de cursos de formación) y profesional (reconocimiento de habilidades y grado de cualificación) de los trabajadores domésticos, con el fin de que no se considere un empleo transitorio mal remunerado sino una carrera o profesión similar a cualquier otra.
- i) *Refuerzo de las leyes laborales*. Inspección, acceso a tribunales especializados, campañas de sensibilización, refugios para casos de maltrato, asociacionismo y sindicalización, negociación bilateral entre países emisores y receptores (ILO 2009, 77 y ss.).

La intensa actividad de la OIT y otras organizaciones internacionales para regular las condiciones de trabajo no impide que con frecuencia la práctica social y la legislación marchen a distinto ritmo e, incluso, en direcciones opuestas. La OIT contribuye al apoderamiento de los asalariados al generar opinión pública y presionar sobre los legisladores nacionales, pero no puede cambiar por ley las diferencias de poder entre géneros, clases sociales y países. Como ya se ha señalado, la capacidad económica de los hogares es la condición limitante básica para todas las mejoras en las condiciones de trabajo de los trabajadores domésticos, puesto que directa o indirectamente conllevan un componente económico. No solo el salario, sino el tiempo de trabajo, la manutención, la calidad del alojamiento, la promoción o el tiempo dedicado al entrenamiento profesional se traducen en el plazo inmediato en costes para los empleadores que afectan su propia capacidad de contratación. La profesionalización sería bien recibida por los empleadores si no se tradujera en un aumento del salario que hiciera inviable la contratación o la redujese a las rentas muy altas.

De especial relevancia económica —además de política— son los derechos relativos a la *protección social*. En muchos países, la protección social solo se extiende a una pequeña parte del total de los trabajadores, que son los asalariados con empleos formalizados. El resto, autónomos y ocupados en la economía sumergida o informal, no disfruta de ellos, por lo que resulta difícil extender este derecho a los empleados domésticos. No obstante, en algunas regiones como Latinoamérica la proporción de trabajadores domésticos que contribuyen a la Seguridad Social ha aumentado visiblemente (del 17,6% al 23,3%) entre 1990 y 2003. La OIT señala como causa del aumento de cobertura la profesionalización del trabajo doméstico y el aumento del número de hogares encabezados por mujeres. Es un progreso que no se ha seguido en otras regiones y, como indicador, resulta muy condicionado por la escasa calidad de los datos sobre trabajo doméstico. Lo que sin duda puede afirmarse es que ha surgido en todo el mundo un nuevo tipo de *trabajo doméstico sustitutorio* en lugar del tradicional trabajo doméstico *complementario*. Es un empleo para permitir que los miembros del hogar y sobre todo la mujer que se considera responsable del mismo, conserven el empleo en el mercado de trabajo local, o para garantizar a ancianos y enfermos una atención que ni la familia ni el mercado ni los servicios públicos pueden ofrecerles.

La protección social incluye la seguridad y condiciones saludables en el trabajo, el seguro de accidentes, el seguro general de salud, el de desempleo y el de retiro, así como la protección de la maternidad y conciliación familiar, con los correspondientes permisos por este motivo (ILO 2009, 59). La situación es muy variada entre los países y en muchos casos depende del número de horas mensuales que el trabajador trabaje para el mismo empleador y de la continuidad de su relación. Si el trabajador solo trabaja en jornada parcial, la cobertura completa de la Seguridad Social puede tener para el empleador un coste equivalente o superior al salario si ha de pagarla por entero, y resultar disuasoria. La OIT destaca la necesidad de mejorar los derechos relacionados con los permisos por maternidad y el retorno garantizado al puesto de trabajo, pero constata que en muchos países, con independencia de lo que marquen las leyes, los embarazos son una causa frecuente de despido. El informe preparatorio de la OIT no dice nada sobre otros dere-

chos que recientemente se han comenzado a reconocer a los trabajadores de los países desarrollados para facilitar la conciliación entre vida familiar y profesional. La puesta en práctica de estos derechos (por ejemplo, para el cuidado de familiares dependientes) será especialmente difícil para los trabajadores domésticos migrantes que procedan de sociedades con distintas estructuras familiares e institucionales que las de los países donde trabajan y cuyos familiares dependientes residan en otros lugares.

7.5. Una negociación a múltiples bandas. La perspectiva de las asociaciones de trabajadores domésticos y el impacto de la ley de dependencia en España

En las negociaciones entre empresarios y trabajadores de empresas privadas, el posible conflicto de intereses se polariza entre los dos actores principales, representados por sus respectivas organizaciones patronales y sindicales. El Estado solo interviene cuando el conflicto no se resuelve por la vía de la negociación ordinaria. Sin embargo, en la negociación de las condiciones de trabajo de los trabajadores domésticos la situación es mucho más complicada porque ni existen organizaciones que representen claramente a los empleadores ni la mayoría de los trabajadores se involucran en organizaciones sindicales.¹²⁴

Durante el año 2009, el Instraw (International Research and Training Institute for the Advancement of Women) y Unifem (United Nations Development Fund for Women) promovieron una serie de debates sobre el trabajo doméstico en los que se plantearon cuestiones más amplias que las ya citadas en el informe de la OIT.¹²⁵ Entre otros, en estos debates se argumentó sobre el urbanismo y el desarrollo de las ciudades como lugares que permitan compartir los

¹²⁴ El número de afiliados a CC. OO. en el sector empleados de hogar «es de 1500, en su casi totalidad extranjeros, un indicador de su bajo nivel de afiliación» (González Enríquez 2008, 99).

¹²⁵ Instraw. Materiales elaborados para las Jornadas «¿Derecho al cuidado?» (23-24 de octubre 2009) y «Un lugar justo para el empleo de hogar y sus trabajadoras. Diálogo entre trabajadoras, sindicatos y Gobierno» (17 de noviembre 2009).

cuidados. Por ejemplo, algunas discusiones se centraron en la necesidad de disociar los vínculos actuales entre la condición de mujer y la obligación moral del cuidado.

En las actividades realizadas en España, el debate general se orientó a la búsqueda de un cambio en las condiciones sociales, legales y económicas de los empleados de hogar¹²⁶ que les permita asimilarse al resto de trabajadores asalariados. A las reuniones preparatorias no asistieron representantes de la CEOE, la organización que representa a los empresarios, por entender que el tema no era de su incumbencia. Tampoco participó activamente ninguna organización de contratadores porque como tales no existen y las que pudieran asimilarse más a ellas, como las asociaciones de consumidores o amas de casa, no se identifican claramente con este papel social. De hecho, las jornadas que sirvieron para culminar los debates se titularon «Diálogo entre trabajadores, sindicatos y Gobierno».

Aunque no se mencionasen, tuvieron un papel muy activo algunas ONG y entidades sin ánimo de lucro, que cuentan con una dilatada experiencia —no exenta de tensiones— en el sector de los trabajadores domésticos. Tradicionalmente han sido entidades caritativas y religiosas, más que políticas o sindicales, las que se han ocupado de este sector por su condición desfavorecida, actuando en ocasiones de intermediarias entre empleados y empleadores. Este tipo de ONG modernizadas continúa desempeñando un papel importante en algunos países o regiones, aunque actualmente también son muy activas otros tipos de ONG de carácter más social y político, no confesionales.¹²⁷ En la línea de trato directo con trabajadores del sector, de búsqueda de marcos más generales de análisis y de propuestas de actuación colectiva organizada, hay que destacar el carácter precursor y preparatorio de los encuentros organizados por Cáritas en Albacete en 2005 y en Madrid en 2006, junto con la

¹²⁶ En esta síntesis, necesariamente abreviada, se ha tratado de recoger lo más fielmente posible los puntos principales de los documentos, y casi siempre se han mantenido textualmente las referencias que podrían suscitar mayor controversia. Los documentos son públicos y fueron repartidos a los asistentes al acto del día 17 de noviembre, junto con materiales elaborados previamente por diversas organizaciones.

¹²⁷ La JOC (Juventud Obrera Cristiana) ya financió y editó en 1990 el Informe de Investigación, realizado por el Colectivo IOE, *El servicio doméstico en España. Entre el trabajo invisible y la economía sumergida*.

Plataforma de las Asociaciones de Trabajadoras del Hogar (PATH), que fueron el origen de una publicación posterior. Esta publicación es un conjunto de documentos de trabajo y propuestas de acción, elaboradas por diferentes asociaciones, sindicatos y representantes de organismos públicos (Aganzo y Galletero 2006, 48).

En relación con el futuro del trabajo en los hogares, es especialmente interesante el epígrafe destinado a la estimación del potencial de generación de empleo del sistema nacional de dependencia. Las previsiones para 2010 se recogen en el cuadro 7.1.

Los sindicatos tienen en España una escasa tradición de implantación entre los trabajadores domésticos, agravada por el hecho de que en su mayoría son mujeres, trabajan en centros dispersos e inaccesibles, sus horarios son poco compatibles con los de los propios servicios sindicales y, además, proceden cada vez más de culturas diferentes a las de los líderes y representantes de los restantes traba-

CUADRO 7.1: Previsiones de generación de empleo por el sistema nacional de dependencia en 2010

	Número de empleos equivalentes a jornada completa
Previsión de generación neta de empleo directo	262.735
Estimación de la generación de empleo inducido en construcción, adaptación y equipamiento de nuevos recursos	20.000
Estimación de la generación de empleo indirecto (proveedores de centros y servicios)	40.000
Estimación de la afloración de empleo sumergido	80.000
Potencial de generación de empleo en la atención de las personas con necesidad de ayuda para realizar tareas domésticas y/o discapacidad moderada para alguna actividad básica de la vida diaria.	50.000
Estimación de la generación de empleo derivada de la implantación del Sistema Nacional de Dependencia	452.735
Cuidadores de familiares que podrían incorporarse al mercado laboral	115.000
Otros efectos potenciales sobre la tasa de actividad	115.000

Fuente: Aganzo y Galletero (2006, 48).

jadores. Explícita o implícitamente, las reivindicaciones de tipo racial e indigenista se suman ya al núcleo de las tradicionales del movimiento obrero. Si en los grandes establecimientos industriales u hoteleros los trabajadores inmigrantes pueden integrarse mediante la fusión en el conjunto, en el trabajo doméstico es más difícil la integración con los compañeros. La mayoría trabajan aislados del resto y son los inmigrantes quienes definen socialmente el sector, especialmente quienes trabajan a jornada completa o se alojan en el mismo hogar para el que trabajan. Las trabajadoras del sector, puesto que las mujeres constituyen la inmensa mayoría, han generado numerosos grupos pequeños, assembleístas, para encauzar sus reivindicaciones. Eluden la confrontación directa con los empleadores, porque saben que la capacidad de compra de los hogares es muy limitada, y su estrategia se orienta a conseguir del Estado lo que el mercado no facilita. No es una estrategia desusada, ya que en la economía española hay una larga tradición de sectores deficitarios (agricultura, minería, transporte, etc.) que han sido mantenidos por el Estado mediante recursos transferidos desde otros sectores más productivos y desde los hogares.

De cara a sus propios representados/as, las asociaciones y plataformas de empleadas de hogar se enfrentan a un difícil problema. Gran parte del trabajo que se realiza en el sector es sumergido, y buena parte de los trabajadores se hallan en situación irregular, sin permiso de trabajo. En circunstancias económicas favorables, el trabajo irregular o sumergido no despierta grandes recelos en el resto de los trabajadores o en los sindicatos, sobre todo si los empleos están situados en la franja menos valorada del mercado de trabajo. En momentos de crisis la situación cambia drásticamente, y la competencia por el empleo, incluso por el puesto de trabajo antes desdeñado, agudiza el conflicto social latente. Las/os representantes de los empleados de hogar no pueden reivindicar derechos solamente para los trabajadores regularizados porque perderían el apoyo de sus bases, pero en la medida que defienden a los/as trabajadores en situación irregular debilitan su propia capacidad negociadora. Para los responsables del Estado en materia laboral, la existencia de un contingente tan alto de trabajo negro o sumergido es un problema evidente, su blanqueo conllevaría una mejora considerable en las cifras de ocupación, pero la utilización de procedi-

mientos inquisitivos drásticos tendría un coste económico y político elevado.

La negociación entre actores sociales en torno al trabajo doméstico remunerado se ha hecho aún más compleja tras la aprobación de la ley de dependencia,¹²⁸ que levantó unas expectativas extraordinarias sobre el traslado al Estado de parte de las responsabilidades del cuidado de los dependientes que tradicionalmente asumían los hogares. Las necesidades de los dependientes son muy distintas según se trate de discapacitados o de ancianos. Los discapacitados han conseguido cierto éxito a través de organizaciones muy activas socialmente y su principal objetivo es disminuir su dependencia y lograr mayor autonomía personal. Numéricamente son pocos en el conjunto de los posibles beneficiarios de la ley de dependencia, pero ocupan un lugar importante en las negociaciones por su capacidad de movilización y presión. A la inversa, los dependientes de edad avanzada son muy numerosos pero carecen de capacidad organizativa. No tienen el empuje que proporciona luchar con una vida entera por delante, sino que se encuentran ya al final del ciclo vital y sin expectativas de mejorar sustancialmente sus condiciones físicas.

La ley de dependencia preveía que la atención a los dependientes se realizase por profesionales externos al hogar y solo puntualmente por los propios familiares; lo que eso implicaba era el levantamiento de un enorme yacimiento de empleo. Sin embargo, las expectativas se han venido abajo, tanto porque el coste de la atención es mayor de lo esperado como por la crisis económica que obliga a derivar los recursos públicos y privados hacia los parados. Las empleadas de hogar que aspiraban a encontrar un lugar en el yacimiento de empleo de los cuidadores, y a tener como oponente a los servicios públicos del Estado en lugar de a los contratadores privados de los hogares, han acusado el golpe. Distintas fuentes señalan que solo una cuarta parte de los solicitantes han comenzado a recibir la ayuda a los tres años de aprobarse la ley. La cuantía media de las ayudas a familiares es de unos 300 euros mensuales.¹²⁹

¹²⁸ Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

¹²⁹ Según el Informe sobre Ayudas a la dependencia en España. Situación actual (Fundación Caser, 2009), la media de las ayudas recibidas en Andalucía es de 300 € y en Guipúzcoa, 316 €.

La mayoría de las solicitudes de atención a dependientes se han resuelto por la vía (inicialmente reservada a situaciones temporales o especiales) de la subvención a los familiares que se hacen cargo del cuidado del dependiente. La solución es mucho más barata para las arcas públicas que si hubiesen de pagar el salario mínimo interprofesional o el salario medio de los empleados de hogar, y muchísimo más barata que si hubiesen de pagar a trabajadores cualificados, profesionalizados y sindicalizados.¹³⁰ Los trabajadores remunerados tienen la posibilidad de asociarse y —«llevar el conflicto a la calle»—, como se dice frecuentemente en el discurso reivindicativo, en tanto que los cuidadores familiares están imposibilitados de hacerlo porque son rehenes de sus propias responsabilidades morales y no pueden abandonar su trabajo aunque las condiciones en que lo desempeñen (privacidad, descanso, confort, seguridad, etc.) resultarían inaceptables para cualquier trabajador remunerado.

Con ello se abre un nuevo campo de negociación y posible conflicto, en el que participan tanto los trabajadores remunerados que cuidan a los dependientes, como los familiares que asumen su cuidado sin recibir ningún tipo de subvención por ello, o una subvención tan modesta que garantiza la dependencia económica del cuidador respecto a otros familiares o su condena directa a la pobreza.

La mayoría de los cuidadores agradecen la subvención porque hubieran hecho lo mismo aún sin recibirla, ya que no disponen de otra alternativa; pero la ley ha contribuido a hacer más visible la dureza de las condiciones de vida de los trabajadores domésticos no remunerados por comparación con el resto de los trabajadores. No hay proporcionalidad entre lo que han de hacer muchos cuidadores familiares (disponibilidad de 24 horas durante 365 días al año) y lo que se considera legítimo para los trabajadores asalariados que comparten con ellos parte del trabajo.

Como resultado de los mencionados debates de octubre y noviembre de 2009 en Madrid, se elaboró un extenso pliego de pro-

¹³⁰ De hecho, en el lenguaje coloquial, los representantes de familiares de dependientes presentes en la jornada se refirieron a ella coloquialmente por el apelativo de «la paguita».

puestas, muy heterogéneas por su grado de generalidad y viabilidad, que pueden resumirse en estos puntos:¹³¹

- 1) *De carácter general, para facilitar la conciliación entre el empleo y el cuidado.*
 - 1a) *Dotación por el Estado de recursos públicos*, tales como escuelas y guarderías gratuitas, comedores, residencias de tercera edad, centro de día, etc.
 - 1b) *Reducción de la jornada laboral* para los trabajadores de todos los sectores, con el fin de facilitar la conciliación entre el empleo y el cuidado.
- 2) *De carácter específico para los trabajadores domésticos.*
 - 2a) *Regularización* de todos los trabajadores domésticos no documentados.
 - 2b) *Equiparación* del Régimen Especial de Empleados del Hogar al Régimen General de la Seguridad Social.
 - 2c) *Creación de mecanismos públicos de intermediación* y supresión de las empresas privadas, agencias de colocación y entidades de intermediación.
 - 2d) *Sindicalización* y actuación de plataformas y asociaciones de representantes de los trabajadores de hogar.
 - 2e) *Petición de que se incrementen las denuncias* a los empleadores en los casos que no se cumpla la ley, aunque se trate de trabajadores en situación irregular.
- 3) *Cambios propuestos en la aplicación de la Ley de Dependencia.*
 - 3a) *Creación y centralización de servicios públicos* proporcionados gratuitamente por el Estado.
 - 3b) *Denuncia de la aplicación del artículo 18* que, según la propuesta, está contribuyendo a dejar la responsabilidad del cuidado en manos de las mujeres de la familia de los dependientes.
 - 3c) *Extensión de los derechos de las personas con diversidad funcional* al desarrollo de todos los aspectos de su vida.

¹³¹ Posteriormente a las jornadas y a la redacción de este texto, las propuestas aquí detalladas se han publicado en un «Pliego de propuestas» coordinado por Instraw, con el título *Un lugar justo para el empleo de hogar y sus trabajadores*. Es un documento más técnico y formalizado, especialmente en los aspectos jurídicos, aunque en los aspectos sustantivos no hay variaciones.

- 3d) *Delimitación y profesionalización de las tareas de cuidado* a dependientes, en función de las necesidades de cuidado y no de la situación presupuestaria o de otros intereses.
- 4) *Actuaciones concretas y fijación de agenda*. La comisión propuso la constitución de una mesa interministerial con participación del Ministerio de Trabajo e Inmigración, Ministerio de Sanidad y Política Social, Ministerio de Igualdad, sindicatos y Plataforma Estatal de Trabajadores del Hogar, para negociar las propuestas y atender las recomendaciones de la OIT.

Algunas de estas propuestas tienen visos de viabilidad, como la equiparación del Régimen Especial Empleados del Hogar con el Régimen General de la Seguridad Social, ya que en España coincide con la tendencia a homogeneizar las situaciones administrativas en un régimen unificado para todos los trabajadores. La ejecución de otras propuestas conllevaría el aumento inmediato del coste laboral, tanto en la parte cuyo pago corresponde al trabajador como en la que corresponde al empleador; pero el mayor escollo para la aceptación de este punto no estaría en la minoría de trabajadores a tiempo completo, sino en la mayoría que trabaja a jornada parcial o repartida entre varios hogares. La propuesta de regularización masiva no tiene visos de viabilidad. El punto 3d, en que se pide que primen las necesidades del cuidado independientemente de la situación presupuestaria u otros intereses, resulta atractivo pero tremendamente candoroso. Por prosaico que sea, no pueden tramitarse propuestas sin el previo análisis de costes y recursos disponibles.

En cualquier caso, el documento de propuestas elaborado en Madrid no pone el énfasis en los pagos directos. Sus promotores eran conscientes de que contribuirían a la reducción del empleo y al aumento del trabajo sumergido, por lo que el énfasis se dirigió hacia los deberes que tendría que asumir el Estado en materia de arraigo, regularización, reagrupamiento familiar, maternidad y otras formas de protección social de los empleados de hogar, de los que el más importante en términos económicos es la protección frente al desempleo. No insiste en la posibilidad de implantar otros sistemas, tales como el francés, de pago por cheque que ha generado una nueva estructura de cooperación entre

los particulares/bancos/Estado y los trabajadores de servicios de cuidado.¹³²

7.6. La perspectiva del mercado laboral

7.6.1. La puerta de entrada al mercado laboral a través de un sector volátil

El trabajo remunerado en los hogares ocupa un bajo lugar en la escala ocupacional, tanto por los salarios reales cuanto por el acceso a prestaciones sociales y prestigio social. Por tratarse de una rama de actividad menos regulada que el resto, es la principal puerta de entrada al mercado de trabajo para las mujeres inmigrantes y para gran parte de las asalariadas españolas de baja cualificación que trabajan a jornada parcial. También es el umbral de salida para quienes, habiendo tenido otras ocupaciones mejores, pierden sus empleos y buscan en esta actividad un último asidero.

Entre los expertos en este sector del mercado de trabajo, es frecuente el dicho de que «ni están todos los que son ni son todos los que están». Con ello se resume la idea de que el sector es en buena parte una ficción administrativa, ya que son numerosos los trabajadores de hecho que no se reconocen como empleados de hogar en las encuestas, ni están dados de alta ni cotizan a la Seguridad Social. Aunque no tan numerosos, también son frecuentes los casos de trabajadores que aparentemente forman parte del sector, y así lo declaran o figuran en diversos registros administrativos pero, sin embargo, no lo son de hecho. Las fuentes para analizar el trabajo doméstico remunerado son varias, aunque responden a propósitos y metodologías diferentes que hacen difícil la comparación de resultados.

El Ministerio de Trabajo e Inmigración hace públicos los datos del «Movimiento Laboral Registrado». Son las afiliaciones a la Seguridad Social y especifican el tipo de régimen al que pertenecen

¹³² El «sistema de cheque» permite desgravarse fiscalmente al empleador, sumar cheques de varios empleados y ser expedido por las empresas de modo similar al bono-restaurante, como una forma de complemento salarial diferido. El objetivo de este sistema es aflorar el trabajo sumergido y mejorar la protección social de los trabajadores. Conlleva gastos de gestión y pago a la Seguridad Social, por lo que reduce las cantidades netas que se recibirían en caso de ser trabajo negro.

los trabajadores. Esta fuente permite un seguimiento muy preciso de la estructura del mercado de trabajo y de los cambios en la edad, nacionalidad y sexo de los afiliados al Régimen General y al Régimen Especial Empleados del Hogar (cuadro 7.2). Sin embargo, debido a la alta frecuencia del empleo a tiempo parcial, la inviolabilidad de los domicilios y otras condiciones legales y sociales, la afiliación en el sector de empleados de hogar no es un indicador tan valioso de pertenencia o no pertenencia al sector como lo es para los trabajadores afiliados al Régimen General o a otros regímenes especiales.

La afiliación a la Seguridad Social es en España un derecho y un deber de los trabajadores y empleadores. La afiliación a la Seguridad Social es obligatoria, de modo que, en teoría, un trabajador se hace afiliado cuando comienza su vida laboral. A esta afiliación se le denomina *alta inicial*. Si cesa en su actividad, seguirá afiliado en situación de *baja laboral*. Si reanuda la actividad, se producirá un *alta sucesiva*, diferente a la inicial, que solo se produce la primera vez. El cese en el puesto de trabajo o servicio obliga a las empresas a comunicar a la Seguridad Social la baja en la empresa. Las estadísticas sobre trabajadores afiliados se refieren a los que están en alta laboral y situaciones asimiladas (incapacidad temporal, suspensión por regulación de empleo y desempleo parcial). No incluye las situaciones de desempleo y asimiladas. Un mismo trabajador puede contabilizarse como afiliado varias veces, si desempeña varias actividades que conllevan cotización a la Seguridad Social.

Su alto coste hace que en algunos tipos de trabajo la afiliación sea baja por comparación con el número real de trabajadores, ya que los empleadores, y frecuentemente también los trabajadores, la perciben como un impuesto sobre el trabajo y tratan de evadirlo. Esta situación es más frecuente entre los trabajadores por cuenta propia, discontinuos, de dedicación parcial y/o de bajos ingresos, especialmente si los beneficios sanitarios inmediatos que aporta la afiliación pueden ser obtenidos gratuitamente por otras vías. Además de su dimensión económica, la afiliación a la Seguridad Social es una prueba legal de la existencia de una actividad laboral, por lo que es eludida por los empleadores y trabajadores que por diversas causas no quieren reconocerla. Sin embargo, precisamente por su carácter público, la afiliación puede ser utilizada como un medio de

CUADRO 7.2: Trabajadores afiliados a la Seguridad Social y al Régimen Especial de Empleados del Hogar
(media en miles)

Año	Total afiliados*			Régimen Especial Empleados del Hogar				
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje sobre total afiliados	Hombres	Porcentaje sobre total	Mujeres
1997	12.932,1	8.281,1	4.573,9	142,6	1,10	8,4	0,10	133,9
1198	13.591,0	8.660,9	4.863,5	142,2	1,05	8,4	0,10	133,5
1999	14.344,9	9.066,0	5.221,9	149,0	1,04	9,7	0,11	139,0
2000	15.062,9	9.409,6	5.604,8	151,1	1,00	8,9	0,09	141,9
2001	15.649,9	9.669,6	5.940,3	155,9	1,00	8,1	0,08	147,5
2002	16.126,3	9.873,0	6.225,1	176,0	1,09	9,4	0,10	166,3
2003	16.613,6	10.088,4	6.524,2	184,6	1,11	9,6	0,10	174,9
2004	17.081,8	10.276,9	6.804,1	181,0	1,06	8,7	0,08	172,2
2005	17.835,4	10.606,1	7.228,7	284,7	1,60	20,2	0,19	264,4
2006	18.596,3	10.955,1	7.640,9	335,6	1,80	26,0	0,24	309,6
2007	19.152,3	11.178,4	7.973,7	275,5	1,44	17,0	0,15	258,5
2008	19.005,6	10.884,2	8.121,2	280,0	1,47	18,3	0,17	261,6

* Los afiliados al Régimen Especial se incluyen en el total de afiliados.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración «Movimiento Laboral Registrados». Trabajadores afiliados en alta laboral (INE 2009).

demonstración de arraigo y pertenencia a la estructura productiva de la sociedad española.

La proporción de trabajadores a tiempo parcial y con trayectorias laborales discontinuas es muy elevada en el trabajo doméstico. El trabajo doméstico actúa como puerta de acceso y salida del mercado laboral, especialmente para los trabajadores inmigrantes. La proporción de afiliaciones es baja por comparación con el número de trabajadores que se identifican en la EPA como pertenecientes a este sector.

En su conjunto, el sector del trabajo doméstico es más volátil que otros sectores y más sensible a las influencias externas de tipo legal, que producen grandes oscilaciones en su volumen y composición. Dicho de otro modo, el flujo es más importante que en otros sectores, por comparación con el *stock*. El porcentaje de empleados de hogar que llevan en su empleo menos de seis meses (16%) es casi doble que en el conjunto de los ocupados (9%). Los que llevan trabajando en el mismo empleo más de seis años son el 24%, casi la mitad que en el conjunto de los ocupados (50%) (EPA 1.º trimestre 2011).

En los cambios del empleo doméstico juegan un importante papel los inmigrantes. Si en 1999 había 44.841 trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en el régimen de empleados de hogar, en 2006 había 223.131, que un año más tarde se redujeron a 160.063. En nueve años aumentó en 115.222 personas, y en términos proporcionales creció un 257%.

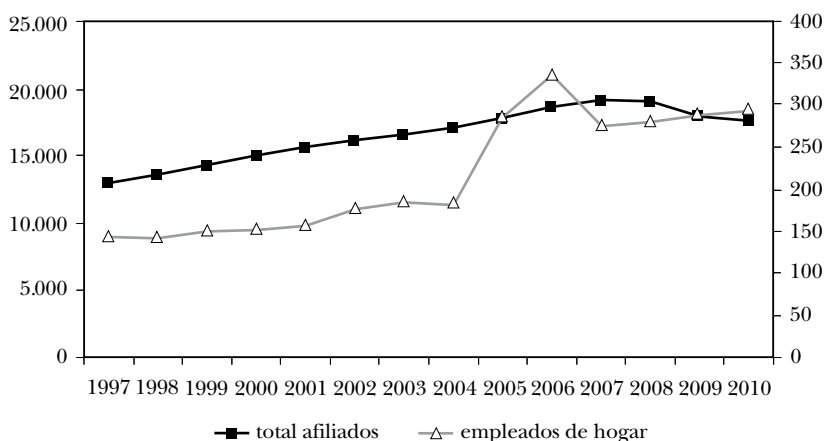
En el sector convive un núcleo de trabajadores estables y otro muy inestable, que son más una corriente de paso o un refugio temporal que un grupo realmente perteneciente al sector. El número de afiliados españoles a este régimen se ha mantenido casi estable, alrededor de 100.000 trabajadores en este período, con solo un crecimiento del 10%, en tanto que el número de extranjeros ha crecido un 28%. El sector se ha internacionalizado a gran velocidad. En 1999, los trabajadores extranjeros solo eran el 30% de los afiliados al Régimen Especial Empleados del Hogar; en 2007 eran el 58% de los afiliados a este régimen.

Sin embargo, aunque los inmigrantes sean mayoría entre los afiliados a la Seguridad Social en el Régimen Especial Empleados del Hogar (y en mayor proporción todavía, entre los no afiliados),

no ha aumentado la proporción de inmigrantes que cotiza como empleados de hogar en el conjunto de inmigrantes afiliados. Este régimen especial recibía en 1999 el 1% del total de afiliaciones de trabajadores y el 13,4% de las afiliaciones de trabajadores extranjeros. En 2007 recibía el 1,4% de las afiliaciones totales pero solo el 9,6% de las afiliaciones de trabajadores extranjeros. En 2011 recibe el 1,7% de las afiliaciones totales.

Como puede verse en el gráfico 7.1, el número de empleados de hogar afiliados a la Seguridad Social descendió ligeramente entre 1997 y 1998. En 1999 aumentó y continuó haciéndolo lentamente hasta 2004. En 2005, debido a las regularizaciones para inmigrantes, (700.000 regularizaciones) se produjo un salto espectacular del 57%, y el sector creció en 103 000 personas afiliadas. Este brusco aumento volvió a producirse, aunque más moderado, en 2006 (aumento de 55.000 personas, 18% más que el año anterior), para reducirse en 2007 en 60 mil personas. En la década entre 1998 y 2007 el empleo en el sector de empleados de hogar y limpieza superó el crecimiento del 100%, mientras el conjunto de los afiliados solo crecían un 41%. En este período 1997-2007, los empleados de hogar extranjeros crecieron un 398%. Desde entonces es relativamente

GRÁFICO 7.1: Los afiliados en alta laboral



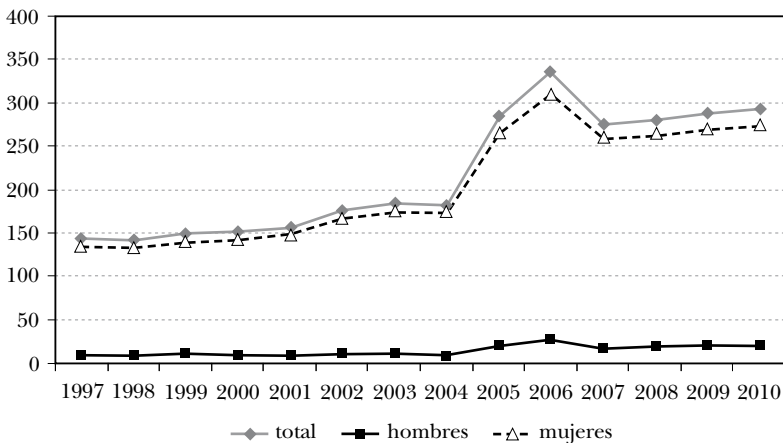
Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración «Movimiento Laboral Registrado». Trabajadores afiliados en alta laboral, INE 2011. Los *afiliados totales* se han representado con la escala del lado izquierdo y los *empleados de hogar* con la escala del lado derecho.

estable, algo por debajo de 300 000 trabajadores afiliados (296.000 en abril de 2011).

Tal crecimiento sostenido se ha debido en parte al aumento de la demanda (bonanza económica, aumento de mujeres ocupadas en los niveles medios y altos, aumento de la población de edad avanzada), pero sobre todo se debe a la expansión de la oferta por parte de trabajadores inmigrantes, y al correlativo abaratamiento de los salarios en el sector.

Como ya se ha señalado, el empleo doméstico en los hogares configura un sector desregularizado en el que caben numerosas situaciones de informalidad. Es un sector muy sensible a los cambios legales, como los requisitos de entrada al país o las condiciones para obtener el permiso de residencia y de trabajo para los inmigrantes. La incidencia de las altas de trabajadores que se incorporan por primera vez al mercado de trabajo, llamadas *altas iniciales*, ha sido entre seis y diez veces más alta en el Régimen Especial Empleados del Hogar (gráfico 7.2) que en el de los trabajadores del régimen general en el período 2007-2010 (0,90 frente a 5,2% respecto al total de afiliaciones en 2010). En el régimen de empleados de hogar se contabilizan como altas y bajas los cambios de empleador (cabeza

GRÁFICO 7.2: Los afiliados en el régimen especial de empleados de hogar
(miles)



Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración «Movimiento Laboral Registrado». Trabajadores afiliados en alta laboral, INE 2009.

de familia del hogar empleador) y los cambios desde o hacia la inactividad.¹³³

7.6.2. Alto volumen de empleo, dedicación parcial, trabajo sumergido y escasa contribución a la Seguridad Social

Para el conjunto de los trabajadores, la disparidad entre las cifras de afiliación a la Seguridad Social y la de ocupados según la EPA no es muy grande, pero es enorme para los afiliados como empleados de hogar y lo ha sido igualmente en las últimas décadas.¹³⁴ Se trata en gran parte de un problema de definición ya que, a pesar de constituir un grupo muy numeroso, los empleados de hogar no son identificables en los datos del INE sobre la EPA como ocupación, sino como empleados en una rama de actividad, en la categoría de «actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio». Al agregar los empleados de hogar con los productores de bienes y servicios para consumo propio, las cifras son más altas e inducen a confusión (cuadro 7.3). Según la EPA, en 2009 había 724.000 ocupados que se autodefinían como ocupados por los hogares, cifra dos veces y media mayor que la de afiliados del Régimen Especial Empleados del Hogar. En 2011 (1.º trimestre) son 703.000. La EPA también recoge información sobre los trabajadores que trabajan internos en otro hogar familiar, pero los datos no han sido publicados por el INE. Los empleados de hogar son el 4,6% del total de los asalariados y el 3,8% de los ocupados. Entre las mujeres, el 9,1% y el 7,9%, respectivamente.¹³⁵

¹³³ Las *afiliaciones* pueden verse como un *stock* (trabajadores afiliados) o como un flujo (actos de afiliación iniciales y sucesivos). Son similares, pero no idénticos a los contratos de trabajo. Algunos trabajadores acumulan gran cantidad de altas por ejercer empleos discontinuos (por ejemplo, camareros para banquetes no fijos, dobladores de películas, etc.). En 2011 solo han sido 17.111.800 (Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo, 10 de enero 2012).

¹³⁴ En 1987, sobre la base de publicaciones del Instituto de la Mujer, la Encuesta de Condiciones de Vida de 1986 y el Informe sobre Desigualdad Familiar y Doméstica del CIS, se estimaba que existían 578.000 personas ocupadas en servicio doméstico, de las cuales la mitad no cotizaban a la Seguridad Social (Durán 1988, 150).

¹³⁵ Como ocupados en actividades de los hogares con empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio (3.º trimestre de 2009).

CUADRO 7.3: Ocupados en hogares que emplean personal doméstico y productores de bienes y servicios para uso propio (EPA) y afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar

	2006	2007	2008	2009*
N.º de ocupados, 1.º trimestre*	749,4	764,5	750,8	711,6
Media anual*	760,6	777,0	752,6	
N.º de Afiliados Régimen Especial Empleados del Hogar**	335,6	275,5	280,0	287,8
Porcentaje de afiliados sobre ocupados	44,8	36,0	37,3	40,4

Fuente: * INE, Encuesta de Población Activa. En el 3.º trimestre de 2009, alcanza los 724.100 ocupados y 816.900 activos. ** Ministerio de Trabajo e Inmigración, Boletín de Estadísticas Laborales. Afiliación de trabajadores al sistema de la Seguridad Social.

La EPA no es la única fuente que facilita información periódica sobre los empleados de hogar, también lo hacen los barómetros del CIS. El barómetro de octubre de 2009 fijaba en el 2,5% la proporción de «personas de referencia» que trabajan en el servicio doméstico. Aplicada al número de hogares establecidos por la EPA del 4.º trimestre de 2009 (17.121.400 hogares) equivale a 428.035 «personas de referencia»,¹³⁶ a las que habrían de sumarse los trabajadores que no son los proveedores principales de ingresos en su hogar. En enero de 2011, otro barómetro estimaba que el 1,3% de los asalariados trabajan en el servicio doméstico, así como el 1,5% de todos los trabajadores lo hacen para hogares que emplean personal doméstico.

Otra fuente de información es la facilitada por la Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003. Permite concluir que hay 1.648.351 hogares (11,6% del total) que emplean servicio doméstico, y para esta tarea emplean 1 715 863 trabajadores (Casero y Angulo 2003, 41: 44).¹³⁷ En realidad el cómputo de trabajadores es menor, ya que muchos trabajan simultáneamente en varios hogares. La media de horas semanales por persona empleada, según esta misma fuente,

¹³⁶ El CIS define la *persona de referencia* como la que aporta más ingresos al hogar.

¹³⁷ En el año 2003 había 14.187.443 hogares, según la Encuesta de Presupuestos Familiares.

es 10 horas. Según Angulo y Casero, equivale a 431.229 empleos a tiempo completo.¹³⁸

Los empleadores no están obligados a dar de alta a los empleados que trabajan menos de veinte horas semanales en su hogar, y la mayoría de los empleados tampoco están dispuestos a afiliarse si tienen que pagar sus propias cuotas. No es solo, ni siquiera principalmente, un asunto de cantidad de dinero recibido. Lo que realmente está en juego es el miedo al afloramiento administrativo para los trabajadores en situación irregular, el deseo de evitar la fiscalidad para quienes no declaran sus ingresos en el mercado sumergido y, en muchos casos, la ocultación de los ingresos reales para mejorar las probabilidades de acceso a los bienes públicos reservados a los grupos en situaciones precarias (guarderías, becas, ayudas de vivienda, etc.). La situación es muy diferente para los trabajadores en dedicación completa, exclusiva y con trayectorias de continuidad que para los trabajadores que tienen dedicación parcial, dividida entre varios hogares y sin expectativas de continuidad. El primer tipo de empleados generalmente no tiene cobertura de la Seguridad Social a través de su propia familia, y aspira a lograrla individualmente. El segundo tipo de trabajadores frecuentemente disfruta de cobertura familiar u otro tipo de seguro privado y no considera una ventaja el pago de la Seguridad Social porque es un coste que repercute sobre sus propios ingresos. Por la misma razón, es muy común el rechazo a las empresas intermediarias, que han de detraer los costes de la Seguridad Social y otros impuestos del pago a sus empleados, además de la comisión por sus gestiones.

Si el acceso a los servicios públicos (sanidad, educación, pensiones no contributivas, etc.) no está vinculado con la afiliación y el pago a la Seguridad Social, los empleados domésticos lo consideran frecuentemente un coste eludible, tanto si les repercute indirectamente a través del salario que les abonan sus empleadores como si han de pagarlo directamente.

Como media, en el conjunto de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social, las mujeres son dos años más jóvenes que los hom-

¹³⁸ Según otra fuente del CIS, el barómetro de marzo de 2010, hay un 2% de hogares en los que conviven una o más personas no emparentadas. Aquí se incluyen los empleados domésticos junto a otras categorías (amigos, alquilados, etc.).

bres: 38 y 40 años, respectivamente. Sin embargo, en el Régimen Especial Empleados del Hogar, las mujeres son mayores que los hombres, con una edad media de 43 años las mujeres y 39 años los hombres. Como la participación de varones en el sector es muy baja, las características del conjunto resultan muy próximas a las características de las mujeres. Las mujeres afiliadas al Régimen Especial Empleados del Hogar son cinco años mayores, como media, que el conjunto de las afiliadas a la Seguridad Social. Es una afiliación/refugio para trabajadores que no creen probable el cambio a otro tipo de ocupación.

7.6.3. Tipo de jornada y horas extraordinarias según la EPA

En otros sectores, el volumen de trabajo puede estimarse con bastante aproximación a partir del número de trabajadores, pero el empleo para los hogares requiere un tratamiento más pormenorizado. Como ya hemos señalado, la proporción entre ocupación y trabajo efectivo en la semana de referencia es más alta para los empleados de hogar que para el resto, porque las vacaciones y permisos tienen menos incidencia. El paro es también más bajo que para el conjunto de activos. Sin embargo, la dedicación horaria es más elevada en el conjunto del mercado de trabajo, donde solo el 12,3% de los trabajadores tiene jornada parcial (EPA del 3.^{er} trimestre de 2009). En este aspecto, los hombres que trabajan como empleados de los hogares tienen una dedicación media similar a la del conjunto del mercado, en tanto que las mujeres, que constituyen la inmensa mayoría del sector, trabajan sobre todo en jornada parcial (50,2%) (cuadro 7.4).

En la literatura internacional sobre el trabajo doméstico es frecuente la denuncia de situaciones en las que los trabajadores desempeñan jornadas muy largas, prohibidas por las leyes laborales. En España, las condiciones de trabajo están reguladas por el Régimen Especial Empleados del Hogar, que fija la jornada máxima, vacaciones, festivos y tiempo mínimo de descanso entre jornadas. Hay algunas pequeñas diferencias entre el régimen general y el especial, que probablemente se eliminarán en el próximo futuro, pero hay una diferencia muy importante, consustancial al trabajo que se realiza en los hogares, que difícilmente se resolverá con medidas legales. Se trata del tiempo de acompañamiento o permanencia, una cate-

CUADRO 7.4: Ocupados por tipo de jornada y sexo
(porcentaje)

	Total ocupados		Empleados hogares	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Total	87,7	12,3	53,4	46,6
Hombres	95,3	4,7	87,5	12,5
Mujeres	78,0	22,0	49,8	50,2

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Población Activa, 3.^{er} trimestre de 2009 (INE 2009).

goría que tiene algunos puntos en común con la «disponibilidad» que también se exige en muchas organizaciones a los altos ejecutivos. La permanencia no afecta mucho a los trabajadores cuyo domicilio es diferente del empleador, pero es una parte esencial de la contratación cuando los trabajadores se alojan en el mismo hogar para el que trabajan y en ocasiones es, precisamente, la condición necesaria y primera del puesto del trabajo.

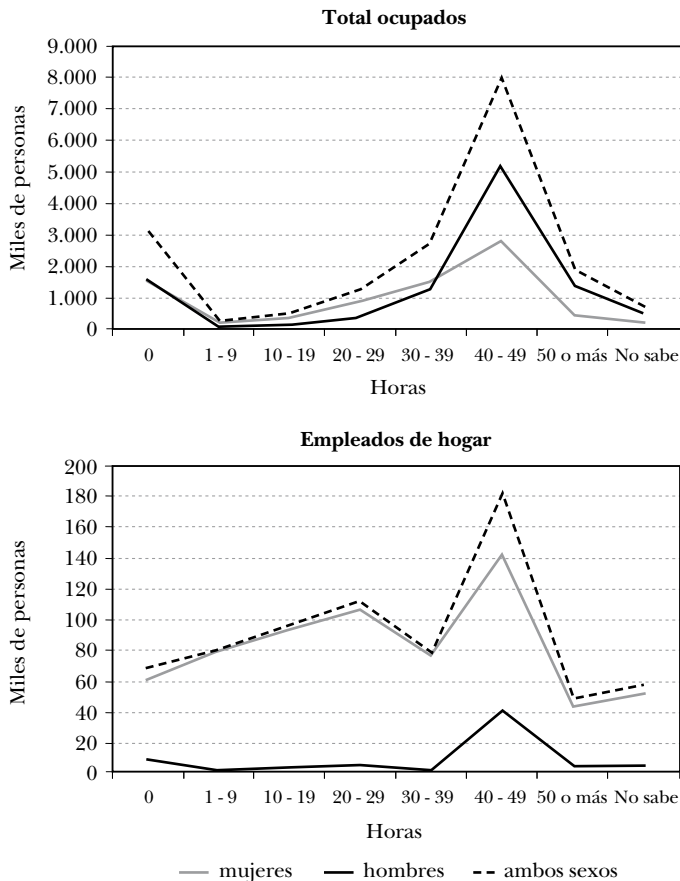
El régimen especial estipula que parte del salario puede pagarse en especie, siendo el alojamiento y la manutención un pago en especie que hasta 2011 podía equivaler al 45% del salario; a partir de ese año, solamente al 30%. La duración de la jornada semanal es de cuarenta horas de trabajo efectivo, que no incluye el «tiempo de permanencia». Las organizaciones sindicales han realizado numerosas propuestas para que el límite sea de cuarenta horas, y se compute dentro del mismo el tiempo de presencia, tanto para trabajadores que pernoctan en el hogar como para trabajadores externos.

Tanto en el conjunto de trabajadores como entre los empleados por los hogares, la duración más frecuente de la jornada es de 40 a 49 horas semanales. Aunque el 43% de todos los trabajadores tiene este tipo de jornada, entre los empleados de los hogares es el 25% y un 15% tiene jornada de 20 a 29 horas semanales, lo que solo sucede en el 7% del conjunto de trabajadores. La duración media de la jornada de los ocupados en su empleo principal es de 25,5 horas para los empleados de los hogares (33,0 h los hombres y 24,7 h las mujeres) y 31,9 horas para el conjunto de los trabajadores (34,9 h

los hombres y 28,1 h las mujeres). El porcentaje que dice haber trabajado efectivamente 50 o más horas entre los empleados de hogar es el 6%; entre la población total ocupada, el 10% (EPA del 3.º trimestre de 2009) (gráfico 7.3).

Según la EPA, el 96,8% de los asalariados y el 98,4% de los empleados del hogar no hicieron horas extraordinarias durante la se-

GRÁFICO 7.3: Ocupados según número de horas efectivas trabajadas en la semana en el empleo principal, sexo y rama de actividad*
(miles)



* El número medio de horas efectivas trabajadas por los ocupados asalariados del sector privado es 25,5 (33,0 h los hombres y 24,7 h las mujeres).

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Población Activa, 3.º trimestre de 2009 (INE 2009).

mana anterior a la encuesta. Las horas extras reflejadas en la EPA son prácticamente iguales entre los empleados domésticos y el conjunto de los trabajadores. En cualquier caso, las situaciones extremas muy minoritarias no tienen visibilidad estadística, por lo que no puede descartarse que existan situaciones abusivas, ni que la EPA sea un instrumento poco adecuado para detectarlas.

7.6.4. Efecto de la carencia de seguro de desempleo sobre los empleados de hogar

El trabajo que se realiza en los hogares resulta afectado por la situación del mercado laboral, tanto el trabajo remunerado como el no remunerado. Cuando el mercado de trabajo es capaz de absorber trabajadores, parte del trabajo que se desarrollaba sin remuneración en el hogar se traslada al exterior del hogar, a otros empleos. Las mujeres más cualificadas pasan a ocupar empleos ajenos al hogar y son parcialmente sustituidas en el hogar por trabajadores remunerados que se hacen cargo de las tareas que requieren menos cualificación, especialmente las tareas de limpieza y acompañamiento. Cuando el mercado laboral expulsa trabajadores, y consiguientemente los ingresos de los hogares se reducen, parte de los trabajadores remunerados que desempeñaban tareas domésticas pierden también sus empleos o reducen el tiempo de dedicación. Sin embargo, paralelamente, en los hogares cuyos ingresos se han reducido por debajo del nivel de subsistencia, los miembros del hogar que anteriormente no tenían empleo tratan de incorporarse al mercado laboral. Para las mujeres con dificultad para acceder a otros empleos, el trabajo remunerado en los hogares es, en muchos casos, la única alternativa posible.

El sector del trabajo doméstico está poco regulado, o por expresarlo más correctamente, existe en buena parte debido a su desregularización. Por ello, es muy difícil estimar el impacto del desempleo sobre este sector. Muchos trabajadores no sienten que «son» parte del sector, solo se autoperciben como formando temporalmente parte del mismo mientras esperan la oportunidad de trasladarse a otro empleo mejor.

Al tratarse de un régimen que no cubre el seguro de desempleo, no puede atestigüarse cuántos trabajadores hubieran ejercido su derecho al mismo. Tampoco puede conocerse con exactitud cuán-

tos trabajadores, entre los que de hecho trabajan en el sector, son en realidad trabajadores en paro procedentes de otros sectores, con cobertura o sin ella. Según los datos obtenidos de la EPA, en el segundo trimestre de 2010 el paro entre el conjunto de los activos era de 4.645.600 personas, y entre los activos que trabajan en los hogares como personal doméstico y productores de bienes y servicios para uso propio había 103.500 personas desempleadas, lo que daba unos índices de paro respectivos de 20,1% y de 12,0%. No obstante, los datos publicados de la EPA no permiten deslindar las categorías correspondientes de los empleados domésticos y los productores para uso propio.

Uno de los pocos indicadores que ofrecen información sobre el paro en el trabajo doméstico es la estadística sobre *Movimiento Laboral Registrado*, que realiza el Ministerio de Trabajo e Inmigración y publica el INE.

Según el registro de demandas de empleo del Ministerio de Trabajo, entre 2005 y 2007 las demandas de empleo pendientes para el conjunto de los trabajadores fueron casi estables: pasaron de 3.036.900 demandas a 3.018.100, lo que representa una ligera caída del 0,6%. De la mayor dificultad de las mujeres para encontrar empleo y su mayor utilización relativa de los cauces institucionales da cuenta su elevada proporción entre los demandantes (60,7% en 2005, 61,0% en 2007), más alta que en el conjunto de la población activa y ocupada.

En este mismo período de 2005-2007, las demandas de empleo pendiente que correspondían a empleados domésticos y personal de limpieza de interior de edificios aumentó más de un 6%, pasando de 321 mil demandas a 341,4 mil. La proporción de crecimiento fue igual para hombres y mujeres. Sin embargo, a diferencia de la demanda agregada de todas las ocupaciones, en la que hay un 61% de mujeres, entre los demandantes cuya ocupación es el empleo doméstico la proporción de mujeres es el 95% del total de demandantes.

Las demandas de empleo pendientes de resolver de los trabajadores que se autodefinen como empleados de hogar o de limpieza de edificios son proporcionalmente más altas que en otros sectores. O no encuentran acomodo o los que lo encuentran son sustituidos por nuevos demandantes.

7.6.5. Los salarios: bases de cotización y precios de mercado

Según la legislación española, los salarios de los trabajadores a jornada completa no pueden ser inferiores al salario mínimo interprofesional. Sin embargo, el salario mínimo no se refiere a las actividades no laborales ni al «tiempo de presencia» reconocido por el Régimen Especial Empleados del Hogar. Aunque actualmente el salario de mercado sea más alto que el mínimo en la mayoría de los mercados laborales locales, la toma en consideración de los tiempos de presencia puede privar de sentido al salario mínimo. En 2009, el salario mínimo interprofesional (SMI) fue de 570,6 € al mes, 20,80 € diarios, con un incremento del 5,5% respecto al año anterior. La base mínima de cotización para peones fue 24,27 € diarios. Para los contratos a tiempo parcial, la base mínima de cotización para los grupos del nivel 4 a 11 en la escala profesional (los más bajos) fue de 4,39 €/hora.

En cuanto a la base de cotización a la Seguridad Social, en el caso de los empleados de hogar está fijada por ley para 2009 en 728,10 € mensuales. Son muy pocos los trabajadores que perciben el mínimo interprofesional, y los salarios medios de los empleados de hogar no son los más bajos del mercado, aunque existen grandes diferencias según el mercado local y las condiciones administrativas y de cualificación de cada trabajador. Los anuncios en la prensa, especialmente el periódico *Segunda mano*, que se difunde gratuitamente vía Internet, son un excelente complemento a la información estadística, muy ágiles, aunque en realidad algunos solo tengan la finalidad de servir de «gancho» para localizar potenciales empleadores y empleados. Contribuyen a crear opinión y tendencias, aunque, evidentemente, las condiciones de trabajo fraudulentas o la aceptación de personas en situación irregular no son publicitadas en estas páginas.

Los que se transcriben en el cuadro 7.5 son una pequeña selección de los publicados en el periódico *Segunda Mano* de Madrid, dos días consecutivos del mes de noviembre de 2009. Se han priorizado los que explicitaban las condiciones económicas, que con frecuencia son mencionados por los empleadores pero no por los trabajadores. Corresponden a la sección de «empleo» y a la subsección de «limpieza y cuidado de personas». Hay sutiles variaciones terminológicas que desvelan aspectos difícilmente detectables en otros textos legales o económicos.

CUADRO 7.5: Las condiciones laborales del trabajo doméstico, a través de los anuncios de empleo en la prensa

Anuncio n.º 1	Oferta de empleo. «Interna, de 25 a 45 años, para labores del hogar, tiene compañera. Régimen General. 1.000 euros, más pagas, más vacaciones. Dos días libres por semana. Requisitos hablar español correctamente, ser dinámica, culta, con permiso de trabajo y referencias».
Anuncio n.º 2	Demanda de empleo. «Señora española de 37 años, experiencia, carnet de conducir y coche propio, para niños, personas mayores, tareas del hogar».
Anuncio n.º 3	Demanda de empleo. «Paraguayo serio, experiencia como soldador ferrallista, se ofrece para sector limpieza, etc. Tres años residiendo en España, responsable y serio».
Anuncio n.º 4	Oferta de empleo. «Necesito interna Madrid, 750 € mensuales, Seguridad Social, dos medias pagas extra. Para cuidar dos bebés, dos días libres entre semana (trabaja fin de semana), imprescindible experiencia».
Anuncio n.º 5	Oferta de empleo. «Interna, dos niños, 825 € mensuales, Seguridad Social, vacaciones, pagas, fin de semana libre».
Anuncio n.º 6	Oferta de empleo. «Interna con papeles, preferiblemente ucraniana, tres niños».
Anuncio n.º 7	Oferta de empleo. «Interna, para Madrid, 900 € más Seguridad Social, media paga extra, vacaciones».
Anuncio n.º 8	Oferta de empleo. «Interna, filipina, buen inglés, para niños, 800 € mensuales más Seguridad Social, más un mes de vacaciones y dos medias pagas extra».

Estos anuncios por palabras, que por su bajo coste están al alcance de muchos potenciales empleadores y empleados, evidencian en primer lugar que los trabajadores por horas no recurren a ellos, utilizan otros cauces. En segundo lugar, ninguno de los anuncios menciona expresamente la jornada diaria de trabajo, aunque especifiquen los días semanales libres o la duración de las vacaciones anuales. Los salarios que se mencionan explícitamente están por encima del que sirve de base a la cotización para la Seguridad Social y del salario mínimo interprofesional. Si se supone incluido el alojamiento y manutención, como es la práctica habitual en los empleados que residen en el mismo hogar para el que trabajan, al salario ofrecido habría que agregarle hasta un máximo de 327 € mensuales

en concepto de pago en especie (45% del salario base de cotización), tal como permitía la legislación del momento, y 133 € por la parte de la Seguridad Social que obligatoriamente paga el empleador, así como la parte proporcional de vacaciones, pagas extraordinarias y algunos otros gastos menores no incluidos en el salario (uso de teléfono, etc.). Si se tienen en cuenta estos costes indirectos, los salarios reales correspondientes a estos anuncios superarían los 1.500 € en el caso más bajo y los 1.750 € en el caso más alto. Desde 2011 solo puede descontarse un 30% del salario como pago en especie, lo que no impide que a precios de mercado el alojamiento o la manutención tengan un coste para el empleador por encima de ese nivel.

El tercer elemento digno de notar es la internacionalización de este segmento del mercado de trabajo. Es mucho más visible en las solicitudes de empleo que en las ofertas, aunque en este texto apenas se han reseñado porque raramente explicitan el salario solicitado. La mayoría de los solicitantes de empleo doméstico vienen de Latinoamérica o de Europa Central. Por parte de los ofertantes de empleo no suele precisarse la nacionalidad ni la etnia, pero sí la condición de regularidad administrativa, el conocimiento del español y la experiencia. Aún así, la preferencia por alguna nacionalidad se hace explícita con cierta frecuencia, como en el anuncio n.º 6 («preferiblemente ucraniana») y en el n.º 8 («filipina, inglés»). Por último, el anuncio n.º 3 ilustra la situación, no frecuente pero tampoco inexistente, de los hombres empleados en el sector doméstico. El solicitante procede de un sector en crisis (la construcción), y tiene experiencia como trabajador cualificado (soldador ferrallista) pero está dispuesto a encontrar trabajo en un sector tradicionalmente más desvalorizado. No solicita directamente empleo doméstico, sino «de limpieza», por lo que se dirige preferentemente a las empresas de servicios, pero deja abierta la puerta a otras posibilidades mediante la inclusión del «etcétera». En su escueto mensaje considera, no obstante, necesario subrayar en dos ocasiones, al principio y al final, su cualidad personal de seriedad y responsabilidad en el trabajo.

Ninguna de las ofertas de empleo recogidas en esta selección explicitan que el trabajador haya de ocuparse de personas mayores, por lo que podría interpretarse que se trata de empleos para sustitución en las tareas del hogar de mujeres jóvenes con hijos peque-

ños, incorporadas al mercado de trabajo. Sin embargo, el cuidado de ancianos es la ocupación principal de muchas empleadas de hogar. En varios de los anuncios se requiere u ofrece un perfil relativamente cualificado: «culta, dinámica», «con carnet de conducir y coche propio», «buen inglés», que apuntan a un tipo de trabajo más orientado al trato personal y directo con los miembros del hogar que a las tareas básicas de limpieza y mantenimiento, que son las que principalmente asumen las empleadas de hogar en jornada parcial y discontinua.

7.6.6. Internacionalización y movilidad ocupacional en el trabajo remunerado en los hogares

Entre 1999 y 2007, la participación de trabajadores extranjeros en el mercado de trabajo español se intensificó, pasando de 334.976 trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alta laboral a 1.957.578. En porcentaje, el crecimiento fue del 584%. Los trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral en el Régimen Especial Empleados del Hogar también crecieron mucho entre 1999 y 2006, pasando de 44.841 a 223.131 afiliados, pero proporcionalmente no tanto como los extranjeros afiliados en el conjunto del mercado. El peso relativo de los empleados de hogar entre los afiliados extranjeros se ha reducido del 13,4% en 1997 al 10,1% en 2007. Aunque es posible que las tasas de afiliación en el sector de empleados de hogar hayan bajado sin que el número real de trabajadores se haya reducido, lo más probable es que una vez superado el umbral de entrada al mercado laboral, tanto administrativo como real, muchos trabajadores se hayan ubicado en otras ocupaciones.

En marzo de 2009 había 177.017 trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta laboral en actividades de los hogares, como personal doméstico.¹³⁹ De ellos, 134.983 lo estaban por cuenta ajena (76%) y 42.034 por cuenta propia (24%). Esta cifra confirma la relativa volatilidad del sector, ya que las afiliaciones de extranjeros del año 2009 son inferiores en un 20% a las afiliaciones de tres años antes, retrocediendo por debajo de los niveles del año 2005. Durante el año 2009 se han producido ligeros aumentos y

¹³⁹ Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo e Inmigración, marzo 2009.

descensos; en noviembre había aumentado en 3.000 personas (1,5%) respecto a enero del mismo año.¹⁴⁰

El número de trabajadores españoles afiliados en este sector no ha experimentado grandes cambios en la última década (104.000 en 1999; 112.000 en 2006; 115.000 en 2007), pero se ha reducido su peso relativo. Si en 1999 constituían el 70% de los afiliados del sector, con el gran *boom* de la inmigración y la regularización de 2006 se redujeron al 33% y, pasada esta oleada, en 2007 aumentaron hasta el 42%.

Solo el 26% de los empleados de hogar llevan más de seis años en el mismo empleo, casi la mitad que para el conjunto de los ocupados (3.º trimestre de 2009). Aunque empleo no es exactamente lo mismo que actividad, ni empleado de hogar coincide exactamente con ocupado en los hogares, este es un indicador de alta movilidad ocupacional, por mucho que las diferencias conceptuales obliguen a no tomar las cifras literalmente (cuadro 7.6). El análisis de la Encuesta de Inmigrantes permite concluir que de quienes actualmente trabajan en los hogares, el 83% se inició en la misma actividad, pero poco más de la mitad (52%) de quienes entraron por esta vía en el mercado de trabajo continúan en la misma actividad algunos años más tarde. Es una actividad que sirve de umbral de recepción de los inmigrantes (338.811 inmigrantes entraron por ella) y se vacía posteriormente para ubicarse en otras actividades. Han abandonado el sector 125.091 trabajadores: hacia la hostelería (51.194 trabajadores, el 15% de los trasvasados), el comercio (31.083 trabajadores, el 9% de los trasvasados), las actividades inmobiliarias (7%), sanitarias (4%), industria manufacturera (4%) y servicios comunitarios o personales (3%).

En la hipótesis de que los inmigrantes que entraron en el mercado de trabajo con un empleo en los hogares lleven en España una media de cinco años, podría estimarse que cada año se han trasvasado hacia otros sectores 25.000 trabajadores, y sus puestos han sido cubiertos mayoritariamente por inmigrantes que han llegado posteriormente (cuadro 7.7).

¹⁴⁰ En la actualización de la estadística de «Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta Laboral» (26 de noviembre 2009), esta cifra se reduce a 173.338 para marzo de 2009 y de 173.963 para octubre de 2009.

CUADRO 7.6: La movilidad ocupacional de los inmigrantes ocupados en actividades de los hogares
(porcentaje)

	Actualmente se ocupan en los hogares y se iniciaron en:		Se iniciaron en los hogares y actualmente se ocupan en:	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Total	213.720	100,00	338.811	100,00
Agricultura	4.938	2,31	3.612	1,07
Pesca	0	0,00	0	0,00
Industrias extractivas	0	0,00	0	0,00
Industria manufacturera	7.200	3,37	12.405	3,66
Energía	0	0,00	575	0,17
Construcción	4.076	1,91	2.709	0,80
Comercio	3.168	1,48	31.083	9,17
Hostelería	8.975	4,20	51.194	15,11
Transporte	304	0,14	5.357	1,58
Intermediación financiera	0	0,00	863	0,25
Actividades inmobiliarias	3.355	1,57	24.484	7,23
Administración Pública, Defensa	102	0,05	1.246	0,37
Educación	44	0,02	1.981	0,58
Actividades sanitarias	2.486	1,16	14.271	4,21
Servicios comunidad y personales	1.957	0,92	10.873	3,21
Actividades de los hogares	177.115	82,87	177.115	52,28
Organismos extraterritoriales	0	0,00	114	0,03
No sabe	0	0,00	931	0,27

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (INE 2007).

Además de feminizado, extranjerizado, parcializado y relativamente discontinuo, el empleo doméstico tiene una peculiar distribución por edad, con una proporción relativamente alta de trabajadores de edad madura, aunque en los años recientes y debido a la inmigración, se ha rejuvenecido ligeramente. Las cinco características señaladas definen un tipo de trabajo que debe su existencia, en buena parte, a su carácter desregularizado y a su bajo prestigio social.

CUADRO 7.7: Ocupados por tiempo que llevan en el empleo, según sexo
(porcentaje)

	Total ocupados				Empleados de hogar			
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Total	18.870,0	100,0	10.613,3	100,0	8.256,3	100,0	724,1	100,0
A Menos de 3 meses	1.217,6	6,5	641,7	6,0	575,9	7,0	71,9	9,9
B De 3 a 5 meses	732,6	3,9	401,3	3,8	331,9	4,0	49,0	6,8
C De 6 a 11 meses	1.089,4	5,8	550,3	5,2	539,1	6,5	72,6	10,0
D De 1 a menos de 2 años	1.882,5	10,0	926,7	8,7	955,9	11,6	136,5	18,9
E De 2 a menos de 3 años	1.501,2	8,0	743,3	7,0	757,9	9,2	80,4	11,1
F De 3 a menos de 6 años	3.200,1	17,0	1.711,3	16,1	1.488,8	18,0	126,4	17,5
G 6 años o más	9.246,7	49,0	5.638,7	53,1	3.608,0	43,7	187,3	25,9
Tiempo medio	49,5		51,4		47,0		36,2	
							46,7	
							35,1	

Escala utilizada: A= 3; B= 4; C=8,5; D=18; E=30; F=54; G=72.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Población Activa, 3.º trimestre de 2009.

7.6.7. Las demandas de empleo para cambiar de sector como signo de descontento

Para los trabajadores que trabajan a jornada completa, que son la mayoría en el conjunto de los sectores, la presencia en el puesto de trabajo admite pocas situaciones intermedias: o trabajan o no trabajan. Sin embargo, los trabajadores de los hogares no están protegidos ante el desempleo, por lo que no pueden «dejar de trabajar» sin que ello les suponga un grave daño. Tampoco suelen participar de beneficios tales como excedencias temporales, permisos por estudio o motivos familiares. Muchos trabajadores tienen un limitado acceso a vacaciones. Además, precisamente porque la mayoría trabaja en jornada parcial en el empleo principal y muchos trabajan simultáneamente en varios hogares, son posibles combinaciones más flexibles del trabajo y situaciones intermedias entre el «todo o nada» que caracteriza las condiciones de empleo del resto de los trabajadores. Casi dos de cada diez trabajadores del conjunto de ocupados no trabajaron en 2009 en la semana en que se hizo la EPA en el tercer trimestre, que cubre los meses de verano, pero solo dejaron de trabajar uno de cada diez empleados de hogar (cuadro 7.8).

CUADRO 7.8: Porcentaje de ocupados que han trabajado en la semana de referencia
(porcentajes horizontales)

	Total	porcentaje	Hombres	%	Mujeres	%
	(miles)		(miles)		(miles)	
Total ocupados	18.870	100,0	10.613	100,0	8.256	100,0
Total ocupados que trabajaron	15.707	83,3	9.046	85,2	6.661	80,7
Empleados de hogar ocupados	724	100,0	68	100,0	655	100,0
Empleados de hogar ocupados que trabajaron	655	90,4	61	89,7	594	90,7

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Población Activa, 3.º trimestre de 2009 (INE 2009).

El índice de paro en el sector doméstico es mucho más bajo que en el conjunto de la población activa, aunque se debe en gran medida a su condición desregulada (cuadro 7.9). A diferencia de lo que sucede en épocas de expansión económica, en las que el paro de las mujeres casi duplica al de los hombres, en la crisis de 2007-2010, los varones han resultado inicialmente más afectados por la destrucción de empleo en los sectores de la construcción y la industria del automóvil. Las mujeres empleadas en los hogares tienen un índice menor de paro que los hombres en el mismo sector, que habitualmente ocupan los empleos más formalizados y mejor remunerados. Sin embargo, entre el primer trimestre de 2008 y el tercer trimestre de 2009, el número de hombres activos en el sector doméstico ha aumentado (15.000 activos más) y el número de mujeres activas ha disminuido (42.000 activas menos).

El Movimiento Laboral Registrado, que publica el Ministerio de Trabajo e Inmigración, es otra fuente importante para el análisis del paro que recoge el dato del sector del que procede el solicitante. La condición de demandantes no equivale a la de trabajador en paro, ya que este registro también acoge a trabajadores que buscan pluriempleo, estudiantes para jornada parcial, ocupados que solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen, y otras situaciones similares. Solo el 67,6% de los hombres y el 67,8% de las mujeres

CUADRO 7.9: El índice de paro en la población activa y entre los empleados de hogar

	Total activos (miles)			Empleados de hogar* (miles)		
	Activos	Parados	% B / A	Activos	Parados	% B / A
	A	B	C	A	B	C
Total	22.993	4 123	18	816	92	11
Hombres	12.904	2 290	18	85	17	20
Mujeres	10.089	1 832	18	731	77	11

*Solo se clasifican por rama de actividad los parados que han dejado su empleo hace 12 meses o menos.
Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Población Activa, 3.º trimestre de 2009 (INE 2009).

inscritos como demandantes de empleo pendientes estaban registrados como parados.¹⁴¹

La información más relevante que esta fuente aporta es la siguiente:

- a) El 67% de los que demandan empleo entre 2005 y 2007 están registrados como parados, el 33% restante no son parados o no están registrados como tales.
- b) Los trabajadores inscritos como demandantes de empleo que proceden del sector de empleados domésticos y limpieza de interior de edificios son el doble de lo que correspondería en proporción a los ocupados en el sector. La limpieza de edificios es también un sector mal remunerado que sirve de puerta de entrada al mercado laboral, o de refugio ocasional para épocas de crisis. Estos trabajadores solo constituyen el 6,6% de la población activa y sin embargo producen una proporción doble de la que les correspondería en las demandas pendientes de empleo (11,3% de las demandas en 2007). Sin embargo, las demandas no reflejan una situación de paro más grave que en otros sectores, solo son un indicador del deseo de abandonar el sector y trasladarse a un empleo mejor. Entre quienes declaran como ocupación el trabajo en los hogares o la limpieza, el porcentaje de demandantes no registrados como parados es similar al del conjunto de los demandantes.
- c) Entre 2005 y 2007, las demandas de empleo pendientes de resolver se mantuvieron estables, incluso cayeron ligeramente (cuadro 7.10). En cambio, en el sector de empleados domésticos y limpieza aumentaron un 6% (341.400 demandas).
- d) Hay más mujeres que hombres pendientes de que se resuelvan sus demandas de empleo. En el conjunto de los demandantes pendientes, las mujeres son el 61%. Entre los que

¹⁴¹ A partir del 3 de mayo de 2005 entró en vigor un nuevo Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (Sispe), y las instrucciones metodológicas variaron. Las *demandas de empleo* se definen como «las solicitudes de puestos de trabajo en las Oficinas Públicas de Empleo, realizadas por trabajadores en edad laboral que desean trabajar por cuenta ajena». Este registro acoge a los trabajadores sin empleo y a los que desean cambiar de empleo (INE, *Movimiento Laboral Registrado*, 2007. Resumen metodológico).

CUADRO 7.10: Las demandas de empleo pendientes
(miles)

	2005			2006			2007		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	3.036,9	1.192,6	1.844,3	2.995,4	1.163,2	1.832,3	3.018,1	1.177,7	1.840,4
Incluidas en el paro registrado	2.069,9	818,0	1.251,8	2.039,4	788,2	1.251,2	2.039,0	791,8	1.247,2
No incluidas en el paro registrado	967,1	374,6	592,5	956,0	375,0	581,0	979,1	385,9	593,2
Hogares que emplean personal doméstico									
Total	12,6	2,3	10,3	15,7	2,5	13,2	14,6	2,2	12,9
Incluidas en el paro registrado	9,4	1,7	7,7	10,6	1,7	8,9	9,8	1,4	8,3
No incluidas en el paro registrado	3,3	0,6	2,7	5,1	0,8	4,3	4,8	0,7	4,1

Fuente: Cifras referidas a 2007, última fecha disponible en el INE, sobre datos del Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales, Movimiento Laboral Registrado. Ministerio de Trabajo e Inmigración.

proceden del sector de empleados de hogar y limpieza son el 95%.

- e) Entre 2007 y 2008 aumentaron un 18,9% las demandas de empleo pendiente de resolver, hasta alcanzar 3.588.000 demandas pendientes.
- f) En la rama de «hogares que emplean personal doméstico» el número de afiliados en alta laboral en 2008 fue 321.900 trabajadores. La proporción de demandas de empleo pendientes respecto a afiliados fue del 4,8%.

7.7. La inaccesibilidad de los servicios remunerados de cuidado para las rentas medias y bajas

7.7.1. La contratación privada de servicios de cuidado

La importancia del trabajo remunerado doméstico para la atención a personas mayores queda ilustrada por estos datos respecto a España: de quienes tienen entre 65 y 69, el 12% contrata la ayuda de una empleada de hogar por horas, y el 0,4% contrata una empleada de hogar interna a jornada completa.¹⁴² Entre los mayores de 85 años, estos índices suben hasta el 22% y el 1,7%, respectivamente; son más altos que los de recepción de ayuda de los servicios sociales (1,3% a los 65 años, 7% a los 85 años). A veces se combinan los servicios sociales y la contratación privada de ayuda doméstica (0,2% a los 65 años, 2,7% a los 85).¹⁴³

La viabilidad de la contratación depende del nivel de ingresos de los contratantes, del coste del cuidado contratado y de la existencia de otras alternativas al propio trabajo no remunerado. Los hombres transfieren el trabajo no remunerado a las mujeres de su familia (cónyuge, madre), pero las mujeres no pueden hacer lo mismo, con la misma frecuencia e intensidad, respecto a los varones. Los hombres que no hacen por sí mismos las tareas domésticas tienen un índice medio más bajo de contratación en su hogar de personal

¹⁴² La terminología «empleada de hogar» es la utilizada en la encuesta (CIS 2006).

¹⁴³ En la misma línea apuntan los datos del Estudio n.º 2.844 del CIS. Entre los entrevistados que no se encargan personalmente de las tareas del hogar, el porcentaje que dice que lo hace una persona contratada aumenta con la edad hasta llegar al 19% entre los mayores de 65 años.

remunerado para hacerlas, porque las mujeres del hogar las asumen. Cuando las mujeres del hogar no las asumen (y no hay otra mujer a quien transferirlas), es doblemente probable que en el hogar se contrate una persona asalariada para hacerlo (los índices respectivos son 15% y 8%) (CIS 2010b). El cuadro 7.11 ilustra la distribución de los hogares según nivel de ingresos, ponderada por el tamaño medio del hogar. En realidad, las diferencias de ingresos por persona son menores que las de los hogares porque en los hogares de rentas altas viven como media más del doble de personas que en los de renta más baja y su renta por persona habría que reducirla o aumentarla proporcionalmente. Si se toma 2,71 como tamaño medio de los hogares, los hogares que reciban ingresos más altos son un 30% mayores que la media y los de renta mínima tienen un tamaño (número de personas) inferior en un 42% a la media nacional.

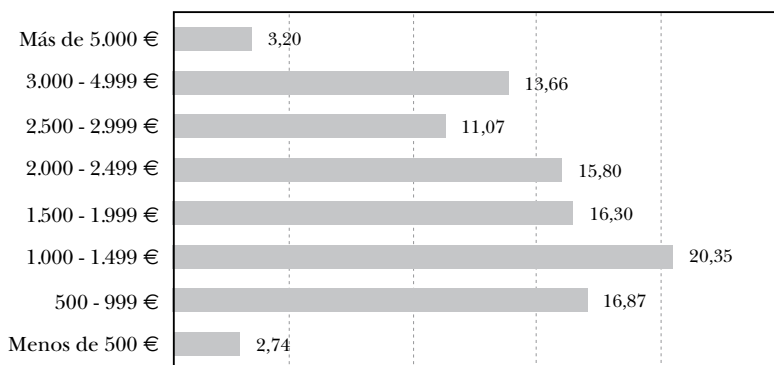
En el gráfico 7.4 puede verse cuántos hogares —suponiendo que no haya ocultación ni sesgos en la Encuesta de Presupuestos Familiares—, podrían contratar una persona a jornada completa en las

CUADRO 7.11: Hogares, personas y tamaño medio del hogar según ingresos mensuales netos regulares del hogar, 2008
(porcentaje)

	Hogares	Porcentaje	Personas	Porcentaje	Tamaño medio del hogar	Porcentaje sobre tamaño medio
Total	16.568.046	100,00	44.824.872	100,00	2,71	100
5.000 € o más	530.493	3,20	1.873.469	4,18	3,53	130
De 3.000 a 4.999 €	2.263.765	13,66	7.676.582	17,13	3,39	125
De 2.500 a 2.999 €	1.834.893	11,07	5.850.092	13,05	3,19	118
De 2.000 a 2.499 €	2.617.553	15,80	7.781.751	17,36	2,97	110
De 1.500 a 1.999 €	2.700.678	16,30	7.542.036	16,83	2,79	103
De 1.000 a 1.499 €	3.371.437	20,35	8.250.061	18,41	2,45	90
De 500 a 999 €	2.795.592	16,87	5.141.266	11,47	1,84	68
Hasta 499 €	453.635	2,74	709.616	1,58	1,56	58

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de INE, Encuesta de Presupuestos Familiares Base 2006 (INE 2008).

GRÁFICO 7.4: La distribución de los hogares según ingresos mensuales, en euros
(porcentaje de hogares)



Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos INE, Encuesta de Presupuestos Familiares Base 2006, año 2008.

condiciones legalmente establecidas en España en la actualidad para los empleados de hogar, sin tener en cuenta el número de personas que viven en el hogar. Del mismo modo que se hace habitualmente con las concesiones de crédito para vivienda, puede suponerse que el límite máximo que los hogares pueden destinar a este capítulo, si lo priorizasen extraordinariamente, sería un 30% de sus ingresos, ya que el resto lo necesitan para satisfacer otras necesidades básicas. Aún suponiendo que la contratación no origine ningún gasto complementario (en vivienda, transporte, alimentación, teléfono, etc.) solo el 16,86% de los hogares pueden contratar a un trabajador doméstico a tiempo completo en las condiciones legales vigentes del mismo año en que se realizó la encuesta (699,90 € de base de cotización y 128,08 € de Seguridad Social a cargo del empleador, total 827,98 €). Son los hogares pertenecientes al nivel más alto de ingresos (3,2% del total de hogares) y al segundo nivel (13,66% del total de hogares).

Para 2009, la base de cotización fue de 714 € mensuales. El tipo de cotización fue el 22%, de ello el 18,30% a cargo del empleador y el 3,7% a cargo del empleado. Para 2010 la base de cotización es de 738,90 euros mensuales y el tipo de cotización el 22%, de ello 18,30% a cargo del empleador y 3,70% a cargo del empleado. El

empleador pagará además una cotización adicional del 0,1%. En total, el empleador que pague la base de cotización completa pagará 902,20 € (738,90+162,56+0,74 €). El salario mínimo interprofesional en España 2011 es de 641,40 €. Para los empleados de hogar, la cuantía mínima establecida es 5,02 € por hora trabajada y el salario anual a tiempo completo no puede ser inferior a 8.970,60 €.

Para los hogares del segundo nivel de ingresos, este pago consumiría casi enteramente el 30% de sus recursos económicos. En los restantes niveles superaría la proporción de ingresos del hogar que se ha definido como límite viable. De hecho, como ya han mostrado las fuentes consultadas, la mayoría de los hogares que contratan trabajadores domésticos solo realizan contrataciones parciales, de pocas horas semanales. Si el gasto se reduce a la cuarta parte del que corresponde a un trabajador a tiempo completo (207 € mensuales), pueden realizarlo gran parte de los hogares. Se exceptúan el 11,17% constituido por los pertenecientes a los niveles de ingreso más bajos (todos los del nivel inferior a 500 € mensuales y la mitad del nivel superior siguiente).

Como los hogares en que la persona de referencia es mujer tienen ingresos más bajos, en estos hogares es menos viable la contratación de trabajadores remunerados.

La utilización de trabajo doméstico remunerado no depende solamente de los ingresos del hogar. En los niveles muy altos de recursos, frecuentemente los trabajadores que prestan servicios de limpieza y atención no lo hacen a través de este régimen administrativo, sino que se vinculan con las actividades empresariales de los empleadores o las organizaciones y corporaciones (empresas, representaciones diplomáticas, partidos políticos, entidades religiosas) a las que pertenecen quienes reciben sus servicios y, como tales, se consideran un coste de producción y cotizan como trabajadores del régimen general. Otros prestan el servicio a través de empresas especializadas, que garantizan a sus clientes el servicio de empleados profesionalizados, así como servicios complementarios de selección, sustitución en caso de vacaciones, enfermedad o abandono del puesto de trabajo, por lo que legalmente tampoco son empleados domésticos aunque socialmente lo sean.

En los niveles medios de ingresos, la contratación de trabajo doméstico remunerado supone un esfuerzo extraordinario al que los

hogares solo recurren en circunstancias excepcionales, como enfermedad o inexistencia de servicios públicos de atención a niños pequeños. La contratación no responde al criterio de gasto corriente estable al que habitualmente se dedican una parte de los ingresos mensuales del hogar, sino más bien al de adquisición de un préstamo o hipoteca, que se paga con cargo al patrimonio previamente acumulado o se espera amortizar en el futuro en circunstancias más favorables. En el caso de enfermos dependientes de edad avanzada, el coste del trabajo doméstico contratado es frecuentemente más alto que la pensión o ingresos que recibe mensualmente el enfermo, y el pago se realiza mediante la ayuda de otros hogares o la venta de las propiedades del enfermo. Tampoco es infrecuente —por ejemplo, algunas universidades han propuesto fórmulas similares para alojar a los estudiantes— que los empleadores traten de rentabilizar su patrimonio inmobiliario para compensar la escasez de rentas, ofreciendo alojamiento a cambio de cuidados. En cualquier caso, como ya se ha señalado en páginas anteriores, en los niveles bajos de ingresos es casi imposible que pueda destinarse un 30% del gasto a la contratación de servicios remunerados de cuidado. El nivel medio de ingresos mensuales de quienes reciben prestaciones por vejez es 817 €, los de invalidez 632 € y los de enfermedad, 345 €. Es precisamente en estos niveles donde más abundan las personas sin recursos patrimoniales, físicamente dependientes y sin otros familiares convivientes que puedan hacerse cargo de su cuidado. Quienes más necesitan los servicios son quienes menos pueden pagarlos.

En síntesis, la adquisición de elevadas cantidades de trabajo en el mercado laboral español para producir servicios remunerados en los hogares solo es posible en cinco tipos de hogares:

- a) los que pertenecen a la última decila de ingresos del IRPF;
- b) los que *acumulan varios perceptores* de rentas medias y/o altas;
- c) los que reciben *subsidiaciones múltiples* de otros hogares;
- d) los que *venden o alquilan* el capital obtenido previamente (ahorro a la vista, depósitos, inversiones, patrimonio inmobiliario, fondos de pensiones, hipoteca inversa, etc.), sean o no fiscalmente visibles, y
- e) los que se *endeudan* para comprar los servicios o trasladan la deuda a otros hogares.

Igual que en las empresas, la capacidad de compra de trabajo para los hogares resulta muy influida por el grado de regulación del mercado y su cierre o apertura a los mercados de trabajo internacionales. El salario mensual establecido como base de cotización para los empleados de hogar en España en 2009 es superior a la renta per cápita anual de la mayoría de los países. Solo 62 países tienen una renta per cápita anual superior, y aún en estos países más desarrollados hay desigualdades internas tan fuertes que grandes sectores de la población viven con rentas anuales inferiores al mínimo mensual establecido para los empleados de hogar por la legislación española.

España no es una excepción, las formas de empleo son la consecuencia principal de la estructura productiva y la distribución de la renta, aunque también se produce la relación causal inversa. Los hogares de rentas medias y altas tienen capacidad económica para contratar a bajo precio en el resto del mundo enormes cantidades de horas de trabajo y hay millones de trabajadores en el resto del mundo que cambiarían gustosamente sus puestos de trabajos actuales por los desvalorizados empleos domésticos en los países desarrollados. Ni los hogares ni estos potenciales trabajadores extranjeros llegarán a encontrarse porque, aparte de cada empleo concreto, lo que realmente está en juego en los países desarrollados son las condiciones de trabajo de los demás trabajadores ya establecidos y su participación en el patrimonio común de bienes y servicios públicos.

7.7.2. ¿Cuánto dinero están dispuestos los hogares a gastar en cuidado?

Los hogares tienen una capacidad moderada de decisión sobre sus recursos. Una parte importante la absorbe el Estado directamente y de modo obligatorio en concepto de Seguridad Social, impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) y otros impuestos directos o indirectos, sobre los que las jurisdicciones están repartidas territorial y funcionalmente. El Estado administra los recursos públicos y en contrapartida ofrece contraprestaciones a los hogares, por lo que no existe una correlación exacta entre lo previamente dado y lo posteriormente recibido. En España, la percepción ciudadana de la correspondencia entre lo que el Estado toma y lo que devuelve es objeto de análisis sistemático desde el Instituto de Estu-

dios Fiscales. En algunos países y épocas, el Estado prohíbe el consumo de algunos bienes y servicios o lo dificulta extraordinariamente en tanto que incentiva otros.

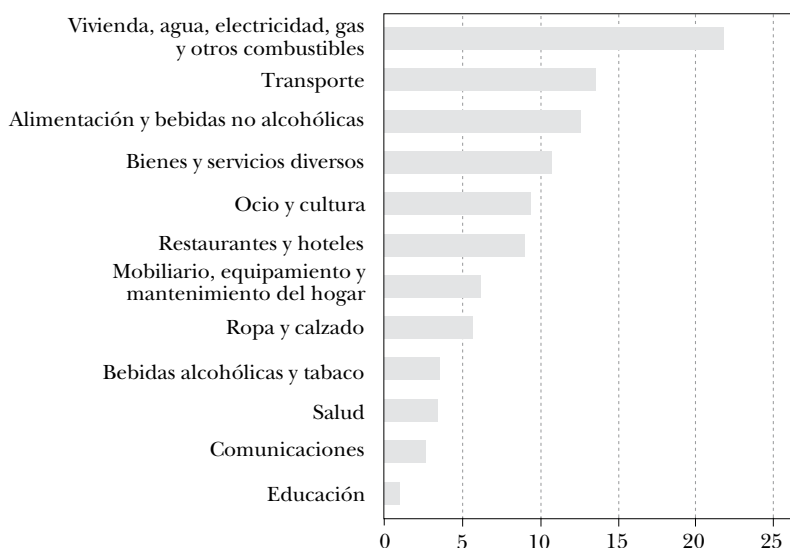
La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) es el instrumento estadístico de mayor alcance internacional para el estudio del gasto efectuado por los hogares. Su metodología tiene como objetivo prioritario «la estimación del gasto como instrumento para la obtención del consumo privado en la Contabilidad Nacional». El gasto de consumo que se registra en la EPF tiene dos componentes muy diferentes desde la perspectiva metodológica. El primero y más voluminoso es «el flujo monetario que destina el hogar y cada uno de sus miembros al pago de determinados bienes y servicios, considerados de consumo final». Puede subdividirse en el gasto realizado por el conjunto del hogar (en su representación) para el conjunto del hogar, y el coste restante. El segundo componente del gasto de los hogares no se obtiene directamente sino indirectamente, por estimación: es el valor de «los autoconsumos, autosuministros, salario en especie, comidas gratuitas o bonificadas y alquiler imputado a la vivienda en la que reside el hogar (cuando es propietario de la misma o la tiene cedida gratuita o semigratuitamente por otros hogares o instituciones» (INE 2008, 4).

Por grandes grupos de gasto, el consumo final de los hogares en Europa se distribuye del modo ilustrado por el gráfico 7.5. No hace falta mucha imaginación para pensar cómo cambiaría esta distribución si los hogares no dispusieran de recursos de trabajo no remunerado.

Para España, el consumo final de los hogares se distribuye de modo similar al europeo. Los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares para 2009 son similares a los de 2008, aunque el gasto total se redujo en un 3%. El grupo que más se redujo fue transportes (-14,9%), artículos de vestir y calzado (-8,3%), mobiliario, equipamiento y otros gastos de la vivienda (-6,0%).¹⁴⁴

No obstante su aparente claridad, el cuadro 7.12 puede sugerir una idea bastante errónea sobre cómo se distribuyen los recursos de los hogares. Por eso hay que insistir en que estas cifras solo se refie-

¹⁴⁴ El INE hizo público algunos resultados de la Encuesta de Presupuestos Familiares 2009 el 27 de octubre 2010.

GRÁFICO 7.5: La distribución del gasto en consumo de los hogares en la Europa-27, 2006

Fuente: Eurostat (2009, 88).

ren al consumo directo y nada dicen sobre los recursos que absorbe y gestiona la Administración Pública. El esfuerzo económico que los hogares realizan agregadamente en salud, transportes, comunicación o enseñanza es en realidad mucho más alto, pero no se visibiliza porque la mayor parte del gasto de los hogares en estos servicios lo realizan indirectamente a través del Estado. La distribución del gasto entre estas partidas no es homogénea entre todos los grupos sociales, y sería aún más heterogénea si se incorporase la información sobre el consumo de bienes públicos que hacen distintos tipos de hogares.

La visión del consumo de los hogares que ofrece la Contabilidad Nacional es algo diferente de la que facilita la EPF. Aunque la primera utiliza información procedente de la segunda, la visión de la Contabilidad Nacional es más compleja, se basa en más fuentes de información e incorpora la observación de las relaciones entre los hogares y el Estado (cuadro 7.13).

Las cifras que facilita el INE sobre el gasto de los hogares varían considerablemente según se imputen o no los ingresos teóricos que

CUADRO 7.12: Gasto total, gastos medios y distribución porcentual del gasto total por grupos de gasto, 2008
(miles de euros y porcentaje)

	Gasto total	Distribución porcentual	Gasto medio por hogar	Gasto medio por persona	Gasto medio por unidad de consumo*
Total	534.941.265,0	100,0	31.953,2	11.801,4	17.959,3
1 Alimentos y bebidas no alcohólicas	77.803.750,4	14,5	4.647,4	1.716,4	2.612,1
2 Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	10.323.429,4	1,9	616,6	227,8	346,6
3 Artículos de vestir y calzado	32.781.288,7	6,1	1.958,1	723,2	1.100,6
4 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	145.761.710,9	27,3	8.706,7	3.215,7	4.893,6
5 Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes de conservación	27.819.904,8	5,2	1.661,8	613,7	934,0
6 Salud	17.138.303,9	3,2	1.023,7	378,1	575,4
7 Transportes	73.046.184,2	13,7	4.363,2	1.611,5	2.452,3
8 Comunicaciones	16.252.560,3	3,0	970,8	358,6	545,6
9 Ocio, espectáculos y cultura	36.847.578,9	6,9	2.201,0	812,9	1.237,1
10 Enseñanza	4.936.410,5	0,9	294,9	108,9	165,7
11 Hoteles, cafés y restaurantes	51.374.988,3	9,6	3.068,7	1.133,4	1.724,8
12 Otros bienes y servicios	40.855.154,6	7,6	2.440,4	901,3	1.371,6

* Para el cálculo de las unidades de consumo se ha utilizado la escala OCDE modificada. El gasto total en miles de euros corrientes fueron: 534.941.265 €.

Fuente: INE, Encuesta de Presupuestos Familiares, Base 2006. Año 2008.

CUADRO 7.13: Los hogares, según la Contabilidad Nacional, 2008 (A)
(millones de euros)

Renta disponible ajustada bruta	838.428
Renta disponible ajustada neta	766.000
Gasto en consumo final	613.016
Ahorro bruto	92.066
Ahorro neto	40.340
Consumo final efectivo	74.204
Variación del patrimonio neto debido al ahorro y transferencias de capital	4.069
Capacidad de financiación	6.488

Fuente: Contabilidad Nacional de España, Base 2000. Cuadros contables 2000-2008. Cuentas del total de la economía y de los sectores institucionales. Sector Hogares (INE 2010).

corresponderían al alquiler de la vivienda. A efectos de comparación interanual también hay que controlar en lo posible el efecto de la inflación (precios constantes) y las variaciones súbitas de tamaño y distribución de la población (migraciones). En cuanto a la inflación, el gasto total de los hogares según la EPF en 2008 en euros corrientes fue un 6% más alto en 2008 que en 2007, pero en realidad fue un 1,4% más bajo (-1,4%) si se expresa en precios constantes. La renta anual media de los hogares y de las personas fue un 20% más alta cuando se imputó el valor teórico del alquiler de la vivienda en propiedad que cuando no se hizo.

Desde la perspectiva del trabajo no remunerado, las imputaciones de alquileres teóricas tienen gran importancia metodológica, lo mismo que la de los bienes autoconsumidos o autosuministrados. Si un agricultor produce naranjas y las consume en el hogar sin venderlas, se considera parte del producto interior bruto (PIB). Sin embargo, si un consumidor compra un mueble desmontado, lo transporta hasta casa y lo monta por sí mismo ahorrándose la diferencia de precio, solo se computa para el PIB el valor del mueble en el momento de la adquisición.¹⁴⁵ En la misma medida que la EPF

¹⁴⁵ La visibilización del coste del transporte y montaje, que el consumidor puede ahorrar si lo hace por sí mismo, ha contribuido decisivamente al éxito comercial de algunas grandes empresas multinacionales como Ikea. En algunos productos, estos servicios pueden aumentar un 40% el valor del precio inicial del objeto.

trata de contribuir al conocimiento del autoconsumo de bienes, se hacen más visibles las carencias conceptuales respecto al autoconsumo de servicios. Si una naranja no vendida y autosuministrada es parte del PIB: ¿por qué no ha de serlo el trabajo de un profesor de matemáticas que enseña a hacer raíces cuadradas o polinomios a su hijo?

Otras fuentes permiten aproximaciones diferentes a la valoración del gasto total en servicios domésticos,¹⁴⁶ a partir de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003. Angulo y Casero valoran el trabajo doméstico remunerado anual por analogía con los salarios mínimos interprofesionales por hora (SMI) legalmente establecidos. Para ese año es inferior a la obtenida con los datos sobre ingresos aportados por los entrevistados de la Encuesta de Empleo del Tiempo cuya ocupación es empleados de hogar (558,80 € mensuales). Los autores consideran preferible este procedimiento, que conduce a una estimación de su valor anual en 3.373,6 M€ del año en curso. Desde otra perspectiva, esta cifra es la que gastan los hogares en sustituir parte del trabajo no remunerado por trabajo remunerado.

La Coicop (Classification of Individual Consumption by Purpose), conveniada y registrada por Naciones Unidas, clasifica los gastos en servicio doméstico dentro del grupo 5.6, denominado «bienes y servicios para el mantenimiento corriente del hogar», asimilándolos al gasto en cristalería y vajilla (punto 5.4) y diferenciándolo del gasto en salud (punto 6), educación (punto 10) o cuidados personales (punto 12.1).

Según la EPF, el gasto en servicio doméstico en el año 2007 fue de 5.627.069.700 €, a lo que se añadió 170 M€ en pagos a la Seguridad Social. El gasto creció un 2,8% respecto al año anterior, pero el gasto en Seguridad Social se redujo un 12,1%. Si la comparación se hace en precios constantes de 2006, el gasto permaneció estable y los pagos a la Seguridad Social se redujeron un 19,64%. Entre 2006 y 2007 se dieron de baja 60.000 trabajadores del Régimen Especial Empleados del Hogar. Las bajas explicarían el descenso en pagos a la Seguridad Social, pero el dato de que la cantidad dedicada por

¹⁴⁶ Es la terminología empleada por la Encuesta de Empleo del Tiempo, INE 2002-2003.

los hogares a salarios haya aumentado, hace más probable que haya aumentado el trabajo sumergido y el trabajo a tiempo parcial, en el que la obligación de cotizar recae sobre el propio trabajador.

En conjunto, sumado el gasto por Seguridad Social y por los otros conceptos, el gasto en servicio doméstico según esta fuente fue en 2007 el 1,11% del gasto total de los hogares. El gasto medio por hogar fue de 356 € anuales. El gasto medio por persona fue de 130 € anuales. Lo que no dicen estas cifras es cuánto estarían dispuestos a pagar los hogares en trabajo doméstico remunerado si dejaran de disponer del trabajo doméstico no remunerado en que ahora descansa su vida cotidiana.

8. ¿Quién se hará cargo de los dependientes en la economía global?

8.1. El concepto de dependencia y la construcción de escalas

8.1.1. Ratios de población

La predicción de la demanda futura de cuidados es un asunto de gran trascendencia social, económica y política. Por ahora, se ha producido un avance en la calidad de las predicciones demográficas (composición futura de la población por edad y sexo) que no ha ido acompañado de un progreso paralelo en el conocimiento de las necesidades de cuidado de cada grupo según sus características sociales. El concepto de *dependencia* implica la necesidad de ayuda. Se distingue del de *discapacidad* porque este último solo implica limitación para algunas actividades, y puede generar dependencia o, en circunstancias favorables, no hacerlo. Según el Panel de Hogares de la Unión Europea, el porcentaje de personas que cuidan diariamente a adultos en Europa es del 5,5% (2,3% los hombres y 8,4% las mujeres), lo más frecuente es que dediquen entre 20 y 39 horas semanales, pero un 23% le dedica más de 60 horas semanales (Phogue 2005). En España, según la Encuesta de Apoyo Informal realizada por el Imsero, solo el 9% de las personas mayores son dependientes. Las actividades para las que necesitan ayuda más frecuentemente los dependientes son las menos físicas (entre los dependientes, más del 92% necesita ayuda para realizar gestiones, compras o ir al médico), pero también es muy frecuente que necesiten ayuda para realizar las tareas domésticas (91,7%), utilizar el transporte público (81,9%), salir a la calle (77,6%), ducharse (75,6%), etc. El

uso del teléfono se mantiene viable durante más tiempo, ya que solo el 55,4% no puede utilizarlo. Menos frecuente pero más inhabilitante es la dependencia para andar por casa (38,7%) o la necesidad de ayuda para el cambio de pañales por incontinencia (35,4%) (Herranz 2007).

Los *índices de dependencia* no ponderan, solo expresan una ratio. O lo que es lo mismo, ponderan a toda la población con una unidad de cuidado. La división de población de Naciones Unidas define *la tasa de dependencia* como el sumatorio de la población de 0 a 14 años y la de más de 65 años, dividido por la población de edad potencialmente activa (15-64 años). Expresado de otro modo, la *ratio de dependencia* es $d = [(0-14) + (65 y +)] / (15-64)]$. La *tasa de dependencia infantil* es la ratio entre la población de 0 a 64 años y la población de 15 a 65 años. La *tasa de dependencia de mayores* es la ratio entre la población de más de 65 años y la población de 15 a 64 años. Todas las tasas se expresan en porcentajes (UN 2009).

Otros indicadores extienden la población activa hasta los 74 años para establecer *la tasa de cuidadores potenciales*. El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade), siguiendo una propuesta de Naciones Unidas, define el *potencial cuidador* o capacidad cuidadora como «el índice entre las personas de 15 a 75 años sobre la población total» (Cepal 2009, 219).

Otra ratio de población propuesta por el Population Reference Bureau es la llamada *oldest-old support ratio* o proporción entre los mayores de 85 años y los que tienen entre 50 y 64 años. En 2010 la mínima ratio de muy mayores respecto a mayores la detectan Francia, Italia y Suecia, con 10 personas potencialmente cuidadoras. España, Japón, Suiza y Noruega tienen 11, y ningún país llega a 20. Para 2050, en Japón solo será 3 y muchos países no llegarán a 5. Las alternativas al modo tradicional de cuidado serán el cuidado tecnificado (robots cuidadores) y el cuidado informal (Tsai 2010). Lo que exceda del cuidado que pueda prestarse de este modo tendrá que transferirse al cuidado remunerado público o privado, o crear nuevas formas de organización social todavía inexistentes.

Además de la definición demográfica de dependencia, en la vida cotidiana se utiliza habitualmente este término en otros dos sentidos, la dependencia económica y la dependencia física. La *dependencia física* suele clasificarse en dos niveles, según afecte solamente a

algunas actividades instrumentales de la vida o afecte profundamente a las actividades básicas. La incidencia de la primera es doble que la de la segunda. La dependencia física se asocia fuertemente con la *dependencia económica*, aunque puede producirse la una sin la otra (desempleo, pensiones de jubilación insuficiente, patrimonio personal, etc.).

Los niños, los enfermos y los dependientes por avanzada edad no pueden vender directamente en el mercado su fuerza de trabajo; son dependientes económicos y la prestación del cuidado que necesitan ha de hacerse por vías ajenas al mercado, especialmente a través de:

- a) su propia familia;
- b) el Estado;
- c) las entidades sin ánimo de lucro;
- d) el mercado, ya sea de modo indirecto como anticipo del valor de su potencial fuerza de trabajo (para los niños), como pago diferido (para los ancianos), o como póliza de seguro contra el riesgo (para los enfermos).

En España se ha producido en las últimas décadas una expansión de la clase media y una mejora del nivel de estudios de los más jóvenes, que marca los resultados presentados en el cuadro 8.1. El nivel socioeconómico se asocia con la edad, por lo que en el nivel medio y en el alto hay más proporción de personas con niños en el círculo

CUADRO 8.1: Existencia de familiares dependientes por edad o enfermedad, según el estatus socioeconómico

	A ₁	A ₂	B ₁	B ₂	C	D
	Sí, niños de 3 años o menos	Sí, niños de 4 a 16 años	Sí, adultos dependencia moderada	Sí, adultos dependencia alta	Sí, mayores de 74 años	Acumulación familiares dependientes
Total	27,5	48,5	14,4	11,2	37,5	139,1
Alto	31,8	51,2	13,8	10,6	38,6	146,0
Medio	26,9	50,8	13,3	13,1	36,0	140,1
Bajo	21,5	40,4	17,3	8,8	38,5	126,5

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta sobre Tiempos de Cuidado (CSIC 2009).

familiar cercano, tanto pequeños como de cuatro a dieciséis años. A efectos de políticas sociales, la consecuencia es que los niños españoles son relativamente ricos. Pertenecen a hogares o son reconocidos en una elevada proporción como familiares cercanos por personas con un estatus socioeconómico comparativamente alto o medio. Esta dimensión no impide que los hogares con niños a los que se aplica un criterio estrictamente monetario para la valoración de recursos (índice de recursos per cápita o por unidad de consumo) ofrezcan índices inferiores a los restantes tipos de hogares.

Los datos sobre familiares dependientes adultos son menos claros que los referentes a niños. El 14,4% de las personas tienen algún familiar adulto con dependencia moderada, y el 11,2%, con dependencia alta. La proporción de personas con familiares cercanos mayores de 74 años se reparte de modo bastante homogéneo entre todos los niveles socioeconómicos, en torno al 37,5%.

La demanda de trabajo no remunerado en un territorio es elástica, tanto por el número de sujetos que la efectúan como por la intensidad de la demanda de cada sujeto. La *demanda agregada* es la suma de las demandas individuales y puede estimarse para toda la población residente en un territorio o para poblaciones específicas. La edad es una de las variables clave para estimar la demanda, puesto que el número de personas en cada grupo etario sufre grandes cambios durante los ciclos demográficos e históricos.

8.1.2. Escalas de demanda de cuidado

La construcción de escalas de demanda de cuidados es paralela a la creación de baremos para el reconocimiento de dependencia. Los baremos son de gran importancia económica cuando sirven para fijar indemnizaciones, subvenciones o cualquier otro tipo de transacción económica. Así, Rodríguez Castedo y Jiménez Lara estiman que tras la puesta en marcha del sistema de ayudas previsto en la ley de dependencia, y sin que la prevalencia real haya aumentado, el número de personas con dependencia reconocida de grado grave se ha duplicado respecto a las previsiones iniciales. En muchos casos se ha ampliado el grado a personas que ya estaban recibiendo asistencia en centros residenciales con el objetivo de lograr mayores ayudas del Estado (Rodríguez Castedo y Jiménez Lara 2010, 159: 32, 33).

A efectos de comparación internacional, según los criterios de baremos establecidos, las ratios de dependencia son muy variables aunque se apliquen a la misma población; por ejemplo, en España se reconocería dependencia a más personas que en Alemania y a muchas más que en Francia, donde se excluyen los menores de 60 años. Si el reconocimiento de dependencia se efectúa a personas con escasa dependencia real, el coste de aplicación de cualquier ley desborda su dotación presupuestaria y en la práctica la anula, reduciéndola a una mera declaración de intenciones.

Los baremos de dependencia se aplican a una población con características de salud especiales que requieren más cuidados que el resto. A diferencia de las escalas de Madrid y derivadas, que luego explicaremos, las de dependencia no toman en consideración la necesidad de atención de los niños ni la del resto de población en condiciones normales de salud.

A efectos de políticas públicas es imprescindible la previsión de la demanda, la dotación presupuestaria que se destine por el Estado a su atención y la forma de articularlo administrativamente. La intensidad de la dependencia se clasifica según una escala de tres grados: el grado I corresponde a dependencia moderada, el II a dependencia grave y el III a gran dependencia. Para 2015, la previsión de personas dependientes en España es la mostrada en el cuadro 8.2.

Las previsiones del número de dependientes basadas en criterios demográficos y médicos son solo un punto de partida para la estimación de los dependientes formalmente reconocidos. En la prác-

CUADRO 8.2: Previsiones de población dependiente según edad y grado, 2015

	Grado I	Grado II	Grado III	Total
Hasta 64 años	210.449	90.092	42.861	343.402
De 65 a 79 años	209.125	113.429	59.719	382.273
De 80 años y más	179.185	271.863	214.577	665.625
Total	598.759	475.384	317.157	1.391.300
Porcentaje sobre población total	1,3	1,0	0,7	3,0

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Rodríguez Castedo y Jiménez Lara (2010).

tica se transforman por la intervención de otros criterios, tal como la utilidad percibida por los dependientes o familiares y representantes en ser reconocidos administrativamente. La falta de información, la complejidad en los trámites, la desconfianza en llegar a recibir las ayudas, la cuantía respecto a otros recursos y el miedo a la pérdida de autoestima son algunas de las causas de que su número se reduzca o supere las previsiones iniciales.

Los servicios públicos de atención a dependientes realizan previsiones del personal necesario para atenderles, expresadas principalmente en ratio por usuario. No se refieren a toda la atención, sino a la prestada por los servicios públicos. El cuadro 8.3 ilustra los ratios de personal establecidos por usuario atendido en España, para los mayores de ochenta años.

Como todos los servicios de cuidado, el límite en el grado de dedicación es elástico, siendo la rigidez de la oferta lo que más condiciona el punto de cruce entre oferta y demanda. La demanda puede crecer exponencialmente si los usuarios requieren más cobertura, nuevos servicios y de mejor calidad. A ello contribuyen no solo las aspiraciones y expectativas de los dependientes, sino las de los empleados que se ocupan en su atención y cuyos intereses van en línea con la calidad y cantidad de sus propios empleos.

El cuadro 8.3 no se refiere al grado de cobertura, sino a la estimación de la ratio de personal por usuario atendido, que no es

CUADRO 8.3: Ratio de personal por usuario atendido, mayores de 80 años, previsiones para 2011 y 2015

	Grado de dependencia								
	Moderada			Grave			Gran dependencia		
	2011	2015	%	2011	2015	%	2011	2015	%
Teleasistencia	0,01	0,01	0	0,01	0,01	0	0,01	0,01	0
Ayuda a domicilio	0,25	0,35	40	0,50	0,60	20	0,7	0,80	14
Centro de día o de noche	0,30	0,40	33	0,35	0,45	29	0,45	0,50	11
Centro residencial	0,45	0,50	11	0,55	0,60	9	0,75	0,85	13

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Rodríguez Castedo y Jiménez Lara (2010).

exactamente lo mismo que la cantidad y calidad del servicio. Tampoco se refiere al coste, aunque puede considerarse proporcional si la composición interna (cualificación) y remuneración del personal se mantiene estable. El crecimiento estimado de la ratio de personal en el cuatrienio 2011-2015 es más alto para los dependientes moderados que para los grandes dependientes. En el servicio de teleasistencia, que es el que implica menos personal,¹⁴⁷ no se prevén cambios, pero en la ayuda a domicilio a los dependientes moderados se espera un crecimiento del 40%. El coste final de la atención dependerá del número de usuarios que la reciban, los servicios recibidos y el coste (salarial y otros) por servicio.

8.1.2.1. *La escala de Madrid I y II*

Uno de los instrumentos para la medición de la demanda de trabajo no remunerado es la escala de Madrid. La *escala de Madrid I* se diseñó y aplicó por primera vez en esta ciudad en 1998, y consistió en una escala muy simple, destinada a ponderar la demanda de trabajo no remunerado según los grupos de edad. Surgió como una contraposición a la llamada *escala de Oxford*, más comúnmente llamada en la actualidad *escala de la OCDE*, que se utiliza frecuentemente en Europa en los estudios sobre pobreza para ponderar el consumo de bienes en los hogares, aplicando el criterio de los costes decrecientes según la composición de los hogares. La escala de Oxford es simple y de fácil uso. El primer adulto del hogar se pondera con 1 punto. El segundo adulto y siguientes se ponderan con 0,7 puntos, por entender que se benefician del coste decreciente en la utilización de bienes comunes (espacio de la vivienda, energía, dotación y utillaje, etc.). Los niños menores de 14 años son ponderados con 0,5 puntos, por entender que sus necesidades de consumo son menores que las de los adultos. Así, por ejemplo, un hogar compuesto por un solo adulto puntúa como 1 unidad de consumo. Un hogar formado por dos adultos puntúa 1,7 unidades de consumo; un hogar compuesto por dos adultos y tres niños menores de 14 años puntúa en total como 3,2 unidades de consumo ($1+0,7+0,5+0,5+0,5$).

¹⁴⁷ Este servicio es el más susceptible de incorporación de tecnología. Sus prestaciones tradicionales son de comunicación en caso de emergencia. Actualmente permite comunicaciones sofisticadas como medición de constantes vitales o comunicación visual a través de la pantalla del televisor.

Otras escalas modificadas de la OCDE adscriben 1 punto al primer adulto, 0,5 al resto de adultos y 0,3 puntos a los niños. Estas escalas son muy útiles para valorar y comparar situaciones de pobreza monetaria, pero no son adecuadas para valorar el bienestar ni para comparar las necesidades de trabajo no remunerado, ya que los niños y los ancianos tienen más necesidades de cuidado que los adultos de edades intermedias. Por ello se diseñó y comenzó a utilizarse la escala de Madrid (Durán 1998), con un formato simple y fácil de utilizar, aunque algo más complejo que la escala de Oxford. La población de 15 a 64 años, definida habitualmente como *población potencialmente activa*, se consideró población de referencia con una ponderación de 1 punto, equivalente a la demanda de una unidad de cuidado por persona. Esta ponderación no equivale a una cantidad de tiempo determinada, sino a la media del tiempo que demanda el conjunto de la población de esa edad, que integra demandantes muy diversos (hombres y mujeres, ocupados e inactivos, sanos y enfermos, etc.). A grandes rasgos, la población potencialmente activa se asimila a la *población de cuidadores potenciales*, que a su vez se define de modo diferente por distintas instituciones. Los niños menores de 4 años, con 2 puntos, los de edades comprendidas entre 5 y 14 años con 1,5 puntos, y los adolescentes de 15 a 17 años con 1,2 puntos. A los mayores de 85 años se les asignan 2 puntos; a los que tienen entre 75 y 84 años, 1,7 puntos; y a los de 65-74 años, 1,2 puntos.

La escala de Madrid se aplica tanto a hogares concretos como al conjunto de la población de todo un país, o a otros grupos y categorías sociales. Ha sido replicada en varias ocasiones y ha servido de punto de partida para otras escalas de demanda de cuidados.

La escala de Oxford utiliza variables relativamente bien conocidas, como la distribución por edades de los miembros del hogar. Suele aplicarse en investigaciones que disponen de información sobre ingresos (renta) o gastos (consumo), proporcionada por las Encuestas de Presupuestos Familiares (EPF), los censos, el Sistema de Cuentas Nacionales y otras fuentes. Menos conocidos son los datos sobre patrimonio disponible en los hogares, que es una información relevante para el análisis comparado entre grupos sociales. Para aplicar la escala de Madrid y sus derivados hacen falta datos demográficos algo más complejos que para la escala de Oxford,

puesto que pondera de modo diferente a los niños según su edad y, sobre todo, distingue entre adultos de edades centrales y adultos de edad avanzada.

La escala de Oxford se refiere al consumo de bienes y servicios monetarizados dentro de cada hogar; inicialmente, la escala de Madrid se concibió asimismo como una escala de consumo de trabajo no remunerado dentro de los hogares. La escala de Oxford no se basa en estudios empíricos previos ad hoc sobre distribución del consumo de bienes materiales en los hogares, corresponde a lo que se denomina *convención basada en criterios de expertos* y lo mismo sucede con la escala de Madrid.¹⁴⁸ Además de la información demográfica, la escala de Madrid mejora su utilidad si puede apoyarse en información sobre el tiempo efectivamente dedicado al cuidado, algo que en la actualidad proporcionan principalmente las Encuestas de Uso del Tiempo. El desarrollo teórico de la escala de Madrid ha generado o llamado la atención sobre nuevos conceptos, que al operativizarse dan lugar a demandas de información y a cifras asimismo diferentes. Algunos de estos conceptos son:

- a) *Demanda satisfecha e insatisfecha.* La mayoría de las Encuestas de Uso del Tiempo ofrecen información detallada sobre «conductas», pero no sobre «expectativas, aspiraciones, o demandas», y menos aún sobre «necesidades», tanto si son satisfechas como insatisfechas. Incluso existen servicios que podrían conceptualizarse como cuidados, a veces impuestos en contra de la voluntad de sus receptores (por ejemplo, la escolarización obligatoria, la vacunación obligatoria, el alojamiento obligatorio de mendigos en condiciones extremas, etc.). Como ya hemos expuesto con detalle, los conceptos de necesidad, demanda y consumo no son conceptos sinónimos aunque frecuentemente se utilicen como tales.
- b) *Institución y lugar en que se satisface la demanda de cuidado.* El concepto de cuidado requiere una definición cuidadosa, y a efectos de comparación, debe basarse en acuerdos. Las con-

¹⁴⁸ Se asemeja a los estudios delphi, en el sentido de que no presuponen representatividad pero sí un mejor conocimiento del tema que el de la población general o el de los políticos que han de llevar a cabo la toma de decisiones.

diciones sociales y culturales hacen que la misma expresión tenga contenidos diferentes en distintos lugares. Por ejemplo, los conceptos de *cuidado*, *care* y *soin* no son exactamente equivalentes (Durán 1998) aunque se utilizan como tales; en su uso común en español, inglés y francés contienen diferente proporción de actividad física, afectiva y responsabilización por el otro. Asimismo, en cada país y grupo social es distinta la proporción del cuidado autoadministrado, el administrado en el hogar por otros miembros del mismo hogar (remunerados y no remunerados), por familiares residentes en otros hogares, comprado en el mercado (a precios libres o a precios subvencionados), recibido a través de servicios públicos (gratuitamente o con pago de tasas) o prestado por entidades de voluntariado (donaciones, cooperativas sin ánimo de lucro, etc.). A efectos de comparación, es necesario acotar con la mayor claridad posible el tipo de cuidado al que la comparación se refiere, pero de hecho es difícil conseguirlo por la heterogeneidad y escasez de las fuentes en este campo, aún relativamente incipiente, así como por la dificultad de segregar el destinatario que recibe el cuidado cuando se trata de un servicio colectivo (por ejemplo, la limpieza de la que se benefician todos los miembros del hogar).

- c) *Demanda por categorías y demanda agregada.* La demanda agregada de un conjunto resulta de la integración de la demanda de los grupos sociales que lo componen. A algunos efectos es muy conveniente efectuar el análisis por comparación entre categorías (por ejemplo, la demanda característica de los mayores de 80 años en diversos países), pero en otros casos es más conveniente el análisis basado en la demanda agregada, que recoge el volumen de cada grupo social dentro del conjunto. Como la composición de la población varía con el tiempo y es distinta en cada territorio, los análisis comparados tienen que incorporar esta variación en sus proyecciones.

Posteriormente, la escala de Madrid I ha dado lugar a otras muchas escalas, que han adoptado el nombre del lugar en que se han aplicado. Algunas se han utilizado para analizar con más detalle la demanda de un grupo de edad (por ejemplo, de los jóvenes o ni-

ños) o algunos componentes específicos de la demanda (por ejemplo, el cuidado de enfermos). Todas ellas tienen un punto de partida común, que es la aplicación de un baremo relacional de demanda de tiempo de cuidado según la composición por sexo y edad de la población estudiada.

Destinada inicialmente a conocer la demanda, hace más de una década que la escala de Madrid y sus derivadas se utilizan para crear escenarios de distribución, dividiendo la demanda agregada o específica de algún grupo entre las instituciones que contribuyen a satisfacerla (familia, servicios públicos, etc.) o entre grupos de población (activos y no activos, hombres y mujeres, solteros y casados, etc.). Se aplica a series históricas y al ciclo vital, considerándose un indicador complejo de dependencia, útil para la adopción de políticas públicas.

Desde el punto de vista micro, es interesante su aplicación para evaluar la carga de la demanda en diversos tipos de hogares y en hogares concretos. En Latinoamérica, el modelo de familia biparental y estable, en el que la demanda del hogar puede dividirse entre dos adultos, es minoritario en muchos estratos sociales. Los hogares urbanos con jefatura femenina han aumentado considerablemente entre 1990 y 2007, y constituyen el 23% de los hogares en Guatemala y Perú y el 40% en Nicaragua. El porcentaje de nacidos fuera del matrimonio también ha aumentado considerablemente y supera el 50% en Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Paraguay y Uruguay (Cepal 2009, 188). En todos los países de la región hay una alta presencia de hogares monoparentales en todos los estratos sociales. En la República Dominicana, Argentina, Costa Rica, Venezuela, Chile y Panamá son casi el 40%. En los hogares de menores ingresos es aún mayor (Cepal 2009, 159), lo que significa que la carga del cuidado recae frecuentemente sobre un solo adulto.

En 2010, y con el objetivo de utilizar con mayor facilidad la rica información demográfica facilitada por Naciones Unidas a través del World Population Prospects, se hizo una modificación de la escala de Madrid I, que recibió el nombre de *escala de Madrid II*.¹⁴⁹ Las categorías de edad se ajustaron al modo simplificado en que son

¹⁴⁹ Sus primeros resultados se mostraron el 10 de septiembre de 2010 en Río de Janeiro en la conferencia inaugural del *Seminario Internacional sobre Usos do Tempo*.

presentadas por World Population Prospects. La ponderación otorgada al grupo de edad central se mantuvo en un punto, aunque ahora se refiere al grupo de 15 a 64 años en lugar del de 18 a 64 años. La ponderación de los grupos restantes también se reajustó ligeramente. En la versión básica de la escala de Madrid II no se diferencia entre la demanda satisfecha por cuidadores no remunerados del propio hogar (automantenimiento, cuidado familiar), cuidadores individuales remunerados o no remunerados residentes en otros hogares, cuidadores pertenecientes a empresas privadas, servicios públicos y voluntariado. La escala se ha aplicado idéntica para 1950, 2010 y 2050, aunque un tratamiento más pormenorizado requeriría modificarla para ajustarse a otros cambios, como la diferente composición por edades del grupo de referencia (15-64 años) y a la previsible evolución de la demanda individual de cuidados entre el inicio y el final del período estudiado. En este capítulo, la escala Madrid II es la más utilizada. Es una escala más esquemática que cualquiera de las demás derivadas de la escala de Madrid I, pero su acoplamiento al marco utilizado por Naciones Unidas ha permitido llevar a cabo proyecciones demográficas que de otro modo habrían requerido un esfuerzo excesivo y no habrían llegado a realizarse (cuadro 8.4).

CUADRO 8.4: Proporcionalidad entre la escala de Madrid I y la escala de Madrid II

Grupos de edad	A	B	C
	Escala de Madrid I	Escala de Madrid II	Ratio B / A
0-4 años	2,00	3,00	1,50
5-14 años	1,50	2,00	1,33
15-17 años	1,20	1,00	0,83
18-64 (grupo de referencia) 1 unidad	1,00	1,00	1,00
65-74 años	1,20	2,00	1,67
75-84 años	1,70	2,00	1,18
85 y más años	2,00	3,00	1,50

Fuente: Elaboración de M.A. Durán.

8.1.2.2. *La escala de Santiago de Chile*

En 2008 tuvo lugar en la Comisión Económica para América Latina (Cepal), en Santiago de Chile, un curso sobre «La redistribución del tiempo. Un indicador de igualdad» en el que participaron 21 expertos latinoamericanos en asuntos sociales y estadísticos. Allí se propuso la estimación de la demanda de cuidado en el país de cada participante, según los mismos grupos de edad que en la escala Madrid I.¹⁵⁰ Los participantes provenían de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Honduras, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Cada participante elaboró su propia escala para ponderar la demanda, manteniéndose en común que la demanda del grupo de edad central (15-64 años) sería ponderada con un punto. No se trata, por tanto, de escalas que asignen «cantidad de tiempo» dedicado al cuidado, sino solamente «proporcionalidad» respecto al grupo de edad central. A diferencia de la escala de Madrid I, el concepto básico utilizado no era el de *trabajo no remunerado* sino el de *cuidado* en el hogar. Se elaboraron 21 escalas, una por cada experto, que revelaron no solo las diferencias regionales sino la diversidad de apreciación entre participantes del mismo país. En otras palabras, la heterogeneidad de las escalas reveló que, incluso para los expertos, resulta muy poco conocido el volumen y distribución del trabajo no remunerado en sus propios países.

El cuadro 8.5 recoge las estimaciones realizadas en el citado seminario y la media de las estimaciones ha dado lugar a una nueva escala, identificada como la *escala de Santiago I*.¹⁵¹ Aunque las medias pueden ser más útiles y manejables que cualquier otro tratamiento estadístico, desde una perspectiva metodológica son de igual interés otros criterios, como la dispersión de las estimaciones, la concentración de la dispersión (medida como ratio y como diferencia) en los grupos extremos del ciclo vital, y las posibles causas de la heterogeneidad en la asignación de demandas.

En este capítulo se ha renunciado a aplicar la escala de Santiago para facilitar la comparación de las estimaciones para Latinoaméri-

¹⁵⁰ Fue un seminario del tipo *brainstorming* o tormenta de ideas, de unas tres horas de duración.

¹⁵¹ Agradezco a Mónica Domínguez, participante en el seminario, que conservase la escala entre sus notas, ya que yo extravié las mías. También agradezco al resto de expertos sus enriquecedores comentarios durante todo el curso y en sus trabajos posteriores.

CUADRO 8.5: Escala de Santiago. La demanda de cuidados para la población infantil, juvenil y de edad avanzada en Latinoamérica*

Grupos de edad	Experto												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
0-4 años	5	4	4	10	17	5	4	8	6	5	5	3	3
5-14 años	3	3	3	5	10	3	3	5	4	3	4	2,5	2
15-17 años	3	2	2	2	4	2	2	2	3	2	2	1,2	2
18-64 (grupo de referencia) 1 unidad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
65-74 años	2	2	2	2	10	2	3	2,5	2	2	2	1,5	2
75-84 años	4	3	3	5	18	4	4	3	4	4	4	2,5	1
85 y más años	5	5	4	10	20	6	5	4	6	4	4	4	1
Índice de demanda	3,29	2,86	2,71	5,00	11,43	3,29	3,14	3,64	3,71	3,00	3,14	2,24	1,71
Unidades requeridas por niños y jóvenes	11	9	9	17	31	10	9	15	13	10	11	6,7	7
Unidades requeridas por población central 18-64	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Unidades requeridas por mayores	11	10	9	17	48	12	12	9,5	12	10	10	8	4

*El índice de la demanda se obtiene sumando la demanda estimada para cada grupo de edad, dividida por el número de grupos (7).

Fuente: Las estimaciones se realizaron por un grupo de expertos latinoamericanos en temas sociales, participantes en el curso sobre «La redistribución del tiempo. Un indicador de igualdad», en la Cepal dirigido por M.A. Durán en Santiago de Chile en Mayo de 2008. Cada columna corresponde a un experto diferente; se identifican con un número para preservar su anonimato.

ca y Caribe con la de otros continentes y países, pero es previsible que en futuros trabajos sea la escala de Santiago la que se utilice como punto de partida.

Algunos expertos participantes ya conocían la escala de Madrid, por lo que pudo existir influencia previa. Es constatable la relativa simetría de las categorías etarias en términos de dependencia, lo que explica, al menos parcialmente, la tendencia a simetrizar la ponderación según edades, con un paralelismo entre los muy jóvenes y los muy mayores. En cuanto al experto identificado con el

CUADRO 8.5 (cont.): Escala de Santiago. La demanda de cuidados para la población infantil, juvenil y de edad avanzada en Latinoamérica*

Experto									Desviación típica	Mediana	Moda	Coeficiente variación	Ratio máx. / mín.	Diferencia máx. y mín.
14	15	16	17	18	19	20	21	Media						
6	6	6	2	5	4	5	4	5,57	3,06	5	5	2,67	8,50	15,00
4	4	3	0,5	3	2	3	3	3,48	1,76	3	3	2,38	20,00	9,50
3	3	1,5	0,5	2	1,5	2	2	2,13	0,73	2	2	0,48	8,00	3,50
1	1	1	1	1	1	1	1	1,00	0,00	1	1	-	1,00	0,00
2	2	1,5	0,5	1,5	2,5	2	1	2,29	1,80	2	2	3,98	20,00	9,50
5	5	2	0,5	2,5	3	4	2	3,98	3,36	4	4	3,62	36,00	17,50
6	6	2	0,5	3	4	5	2,5	5,10	3,87	4	4	2,83	40,00	19,50
3,86	3,86	2,43	0,79	2,57	2,57	3,14	2,21	3,36	1,32	3	2	-1,16		
13	13	11	3	10	7,5	10	9							
1	1	1	1	1	1	1	1							
13	13	5,5	1,5	7	9,5	11	5,5							

*El índice de la demanda se obtiene sumando la demanda estimada para cada grupo de edad, dividida por el número de grupos (7).

Fuente: Las estimaciones se realizaron por un grupo de expertos latinoamericanos en temas sociales, participantes en el curso sobre «La redistribución del tiempo. Un indicador de igualdad», en la Cepal dirigido por M.A. Durán en Santiago de Chile en Mayo de 2008. Cada columna corresponde a un experto diferente; se identifican con un número para preservar su anonimato.

n.º 5, interpretó que la demanda se refería tanto a la dirigida a los hogares como a las entidades externas (servicios públicos y privados, ONG, etc.), mientras el resto de los expertos se referían a los hogares. Todos incluyeron el cuidado autoadministrado y, al menos en principio, se referían al cuidado efectivamente recibido, aunque es posible que algunos tuvieran en cuenta en su estimación el cuidado necesario y no solo el recibido.

Es llamativo que la media por cada categoría de edad sea mucho más elevada en la escala de Santiago que en la escala de Madrid, a

pesar de que para la edad central se acordase mantener la misma ponderación (=1) como grupo de referencia. Como puede verse en cuadro 8.6 las diferencias son mayores en los extremos etarios. La ratio entre ambas escalas es 2,79 para los niños de 0 a 4 años de edad y de 2,55 para los mayores de 80 años.

CUADRO 8.6: Proporcionalidad entre escala de Madrid I y escala de Santiago

Grupos de edad	Escala de Madrid I	Escala de Santiago	Ratio B / A
0-4 años	2,00	5,57	2,79
5-14 años	1,50	3,48	2,32
15-17 años	1,20	2,13	1,77
18-64 (grupo de referencia) 1 und	1,00	1,00	1,00
65-74 años	1,20	2,29	1,90
75-84 años	1,70	3,98	2,34
85 y más años	2,00	5,10	2,55

Fuente: Elaboración de M.A. Durán.

El *índice de demanda* es la media de las ponderaciones realizadas por cada experto para su país,¹⁵² pero no puede confundirse con la media asignada realmente al país, ya que el grupo de edad central es mucho más numeroso que los restantes y la distribución por edades es distinta en cada país. Aunque no se trate de una media real, este *índice de demanda* da una idea aproximada de la carga del cuidado tal como es vista por cada experto: la media es 3,36 unidades; la moda y la mediana son 4 unidades de cuidado. Una tercera parte de los expertos consideraron que la demanda de cuidado de los niños y jóvenes (por persona) es igual a la de los de edad avanzada. El resto se reparte casi por igual entre quienes ponderan más alta la demanda de los niños o jóvenes y quienes consideran más alta la de los mayores. El dato es muy relevante, ya que en Latinoamérica se está produciendo un fuerte proceso de envejecimiento en muchos

¹⁵² Suma de la puntuación otorgada a cada grupo de edad, dividida entre siete categorías.

países y los servicios de atención a mayores están poco desarrollados. Según la Cepal, los avances en la cobertura de la educación inicial (0-5 años) y la extensión de la jornada escolar es reciente pero desigual en la región (Cepal 2009, 46).

Desde una perspectiva metodológica hay que resaltar que la heterogeneidad en las ponderaciones es elevada. Refleja el distinto papel de los hogares en cada país, pero también la necesidad de mayor desarrollo, divulgación y toma de acuerdos en las definiciones del cuidado, así como de más y mejores estudios sobre los usos del tiempo destinado al cuidado.

Conceptualmente, la mayor diferencia entre las escalas de Madrid (I y II) y la escala de Santiago es que las primeras se refieren a toda la demanda de cuidados, se satisfagan donde se satisfagan, en tanto que la segunda se refiere a la demanda satisfecha gratuitamente en los hogares y no incluye otras formas de cuidado. Con independencia de la puntuación otorgada por los expertos reunidos en Santiago de Chile, la escala puede revalidarse con nuevos estudios empíricos basados en las Encuestas de Uso del Tiempo, tanto generalistas como monográficas sobre el cuidado.

8.1.2.3. *Escala de Granada y de Freetown*

El cuadro 8.7 ilustra las diferencias de percepción en la intensidad de la demanda de cuidados. Se refiere a las puntuaciones mínimas y máximas otorgadas por un grupo internacional de estudiantes de doctorado de la Universidad de Granada que, deliberadamente, no habían recibido información previa sobre la escala de Madrid ni otros indicadores de dependencia. De los 21 participantes, once puntuaron más alta la demanda de los mayores de 85 años que la de los menores de cuatro años. Dos participantes la puntuaron igual y el resto (ocho participantes) le dieron una puntuación inferior. Probablemente el resultado habría sido bastante diferente si la escala se hubiese aplicado a una población de jubilados. En el cuadro 8.7 se ha prescindido del resto de las estimaciones, solo se recogen las mínimas y las máximas. Igual que en otras escalas, las diferencias de percepción son máximas respecto a los grupos extremos de edad. Las estimaciones mínimas son más homogéneas que las máximas.

El interés del cuadro 8.7 radica en que muestra la gran variabilidad de las estimaciones y consecuentemente, la necesidad de dotar

CUADRO 8.7: Variaciones en la percepción de la demanda de cuidados

	A	B	C	D
	Mínima puntuación	Máxima puntuación	Ratio B / A	Diferencia B - A
De 0 a 4 años	2,0	20,0	10,0	18,0
De 5 a 14 años	0,5	10,0	20,0	9,5
De 15 a 64 años	1,0	5,0	5,0	4,0
De 65 a 74 años	2,0	10,0	5,0	8,0
De 75 a 84 años	2,5	13,0	5,2	10,5
De 85 y más años	3,0	20,0	6,7	17,0
Rango de variación en ratio	3,0	4,0		
Rango de variación en diferencia	2,0	15,0		

Fuente: Participantes en el curso de doctorado «La situación de la mujer en los problemas socio-sanitarios». Programa de Doctorado. Departamento de Sociología. Universidad de Granada.

de soporte empírico a las políticas de servicios públicos sustitutivos del cuidado.

Aunque los factores demográficos sean decisivos y la información sobre ellos más accesible que sobre otros factores, no puede olvidarse el peso de otros factores económicos, culturales y organizativos. Una buena organización social puede minimizar el efecto de las discapacidades y retrasar las secuelas del envejecimiento, lo mismo que a la inversa. Una guerra enquistada, una epidemia mal resuelta o una mala organización pueden anular los aspectos positivos de una estructura demográfica joven o bien equilibrada. La escala de Freetown, desarrollada por Rogero García, incorpora a la previsión de cuidados algunos aspectos novedosos, como la disponibilidad o ausencia de servicios públicos (Rogero García 2012).¹⁵³

La escala de Valencia (cuadro 8.8) es el resultado de un seminario con estudiantes de doctorado de esta universidad que habían trabajado previamente la escala de Madrid. La variación respecto a

¹⁵³ Este estudio forma parte del mismo proyecto que ha dado origen a esta obra. Inicialmente iba a publicarse conjuntamente pero, por razones de extensión, se ha publicado de forma independiente como documento de trabajo.

CUADRO 8.8: Escala de Valencia

Edades	Escala de Madrid	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	A	Media	Moda	máx mín
1. De 0 a 4 años	2,0	2,5	3,0	2,0	2,0	2,5	2,0	3,0	5,0	2,0	3,0	1,0	3,0	3,0	3,0	2,64	3,0	3,00
2. De 5 a 14 años	1,5	2,0	2,0	1,5	1,5	2,0	1,5	2,0	4,0	1,4	2,0	0,9	2,0	2,0	2,0	1,91	2,0	2,22
3. De 15 a 17 años	1,2	1,0	1,5	1,5	1,5	1,2	1,2	1,5	3,0	1,5	1,0	0,5	1,5	1,5	1,0	1,39	1,5	6,00
4. De 18 a 64 años	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,3	1,0	1,0	0,0	0,88	1,0	3,33
5. De 65 a 74 años	1,2	1,2	1,5	1,5	1,3	1,5	1,5	1,5	2,0	1,8	2,0	0,5	2,0	1,8	1,0	1,51	1,5	4,00
6. De 75 a 84 años	1,7	2,0	2,0	1,9	1,8	1,7	1,7	2,5	4,0	1,9	3,0	0,7	2,5	2,5	2,0	2,16	2,0	4,29
7. De 85 y más años	2,0	2,5	4,0	3,0	2,0	2,0	2,0	3,0	5,0	2,0	4,0	1,0	3,0	3,0	3,0	2,82	3,0	4,00
Cuidado a niños (1)		1	0,8	0,7	1	1,3	1	1	1	1	0,8	1	1	1	1			
Cuidado a mayores (7)																		

Fuente: M.A. Durán (2000c).

la escala de Madrid fue moderada al solicitárseles que construyeran su propia escala. El participante identificado como L, modificó la estimación para el grupo de edad central, algo que se había propuesto mantener fijo. La media resultante de las estimaciones, salvo para este grupo de edad, es más alta que en la escala de Madrid I, y la moda se asemeja a la escala de Madrid II. La media es más elevada para la población de 75 a 84 años que para los niños de 5 a 14 años, y es asimismo más avanzada para los mayores de 85 que para los menores de 5 años.

8.2. La predicción de la demanda mundial de cuidados

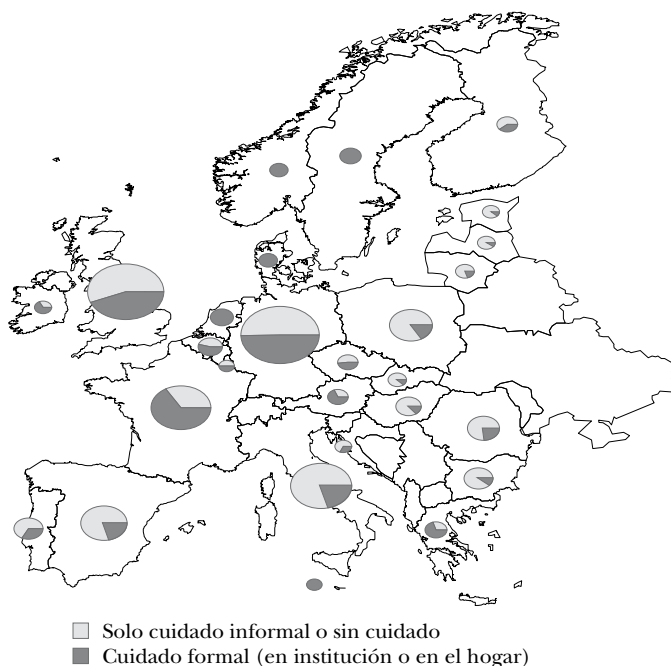
8.2.1. La demanda futura de cuidados en Europa

Europa es una gran región por su peso económico, político y tecnológico, pero no por su aportación demográfica a la población mundial. Si en 1950 tenía 547,2 millones de habitantes, en 2010 tiene 738,2 millones y para 2050 se prevé que, a pesar de la inyección demográfica que recibe a través de la inmigración, se habrá reducido a 719,3 millones de habitantes. Entre 2010 y 2050 perderá cuatro millones de niños menores de 4 años y cinco millones de niños de 5 a 14 años. Simultáneamente ganará 35 millones de personas mayores de 80 años. En el mapa 8.1 se ilustra el volumen de personas dependientes y el porcentaje que recibe cuidado formal e informal. La ratio de cuidados sobre la población total se mantendrá estable, pero la ratio de unidades cuidado respecto a la población de 15 a 64 años pasará de 2,1 a 2,8, equivalente a un aumento del 33%.

Aunque el número de niños descenderá en nueve millones, es poco probable que desciendan los servicios para este grupo de modo proporcional; la tendencia es a transformar la demanda en otra de mayor calidad y, consecuentemente, de mayor coste (García Díez 2012).

El gran aumento de personas mayores originará una transformación en las relaciones familiares y en los servicios privados y públicos de cuidado, que forzarán una demanda de cuidadores inmigrantes (cuadro 8.9). Según la European Social Survey, las mujeres europeas están más preocupadas que los hombres por sus ingresos cuan-

MAPA 8.1: Volumen de personas dependientes y porcentaje que recibe cuidado formal e informal. Europa, 2007



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Comisión Europea (European Commission 2009).

do llegue la vejez, lo que afecta directamente a su capacidad para adquirir en el mercado los servicios de cuidado que no pueden recibir del Estado. Este temor es mayor en unos países que otros; entre el 10 y el 60% de las mujeres europeas expresan esta preocupación, siendo mínima en los países escandinavos y máxima en Bulgaria, Ucrania, Polonia, Hungría y Rusia. En España y Portugal, más del 40% de la población expresa preocupación por este motivo pero no hay diferencia entre hombres y mujeres (datos para 2006-2007) (ESS 2009, 4).

En la actualidad, la carga global de trabajo es algo mayor para las mujeres según las Encuestas de Uso del Tiempo (Encuesta Armonizada de Eurostat), a pesar de que estas encuestas infraestiman el tiempo de cuidado. En todos los países europeos, excepto Noruega, la carga global de trabajo es mayor para las mujeres, superando entre media hora y una hora la carga global de trabajo de los hom-

CUADRO 8.9: La demanda de cuidados según grupos de edad en Europa, 1950, 2010, 2050

	Población (millones)			Población (porcentaje)			Unidades de cuidado* (millones)			Unidades de cuidado (porcentaje)			Ratio unidades de cuidado / Población 15-64 años		
	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050
Población total	547,3	738,2	719,3	100,0	100,0	100,0	791,9	1 042,2	1 132,3	100,0	100,0	100,0	2,2	2,1	2,8
Población de 0-4 años	50,4	39,7	38,2	9,2	5,4	5,3	151,3	119,0	114,7	19,1	11,4	10,1	0,4	0,2	0,3
Población de 5-14 años	92,8	74,4	75,9	17,0	10,1	10,6	185,6	148,7	151,8	23,4	14,3	13,4	0,5	0,3	0,4
Población de 15-64 años	359,1	504,8	411,5	65,6	68,4	57,2	359,1	504,8	411,5	45,3	48,4	36,3	1,0	1,0	1,0
Población de 65-80 años	38,9	88,5	126,6	7,1	12,0	17,6	77,8	177,0	253,1	9,8	17,0	22,4	0,2	0,4	0,6
Población de 80 y + años	6,0	30,9	67,1	1,1	4,2	9,3	18,1	92,7	201,2	2,3	8,9	17,8	0,1	0,2	0,5
Ratio unidades de cuidado sobre población total	1,5	1,6	1,6												

* La ponderación utilizada según la escala Madrid II es la siguiente: población de 0-4 años = 3; de 5-14 años = 2; de 15-64 años = 1; de 65-80 años = 2; 80 y + años = 3.
Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Naciones Unidas (2009).

bres. Para España es casi una hora, similar a lo que sucede en Estonia, Hungría o Eslovenia (Durán 2010a, 163).

Desde la perspectiva presupuestaria, para ofrecer en 2050 los mismos servicios que ahora se ofrecen a las personas mayores de 80 años, la dotación presupuestaria de estos servicios tendrá que multiplicarse por 2,5 en precios constantes, cifra que en realidad será mayor por la paulatina disminución de cuidadores potenciales en buena salud debida al mismo proceso de envejecimiento. La idea de que los mayores se hagan cargo de los ancianos será convertida en un *must* por el mercado y por el Estado, ante la gran dificultad de prestarles los servicios necesarios a través de las empresas privadas y de la financiación pública. Un tratamiento más extenso de la relación entre predicciones demográficas y mercado de trabajo en Europa puede verse en Díaz y Moreno (2010).

8.2.2. La demanda futura de cuidados en España

En España, el crecimiento de la población entre 1950 y 2010 ha sido de un 64%, y para 2050 se espera que se ralentice hasta el 11%, siempre que la crisis económica no restrinja el saldo migratorio y deje la población reducida a su saldo vegetativo, en cuyo caso el crecimiento podría ser negativo.

Las predicciones de demanda de cuidados son de especial relevancia por la urgencia de encontrar alternativas a problemas que, tal como están planteados ahora, no podrán resolverlos ni el mercado ni los hogares ni el Estado. O, cuando menos, tendrán que innovar extraordinariamente su sistema organizativo.

En 2010 la ratio de unidades de cuidado respecto a la población de 15 a 64 años es 2,1 unidades por persona, una demanda ligeramente inferior a la de 1950. Sin embargo, para 2050 se prevé que la demanda aumente a 3 unidades por persona, casi un 50% más alta que en la actualidad. Si se mantiene la tendencia a la incorporación de las mujeres al empleo, algo que todas las encuestas muestran como un deseo mayoritariamente expresado por la población e imprescindible para lograr el acercamiento a los estilos productivos y la renta de la Unión Europea, los cuidadores potenciales escasearán. La demanda infantil es baja en la actualidad, solo significa el 23% de la demanda total, pero la demanda de los mayores ha pasado del 11% en 1950 al 25,7% de la demanda total en la actualidad,

y para 2050 absorberá el 46,9% de la demanda total de cuidados. No hay recursos disponibles para atender una demanda tan rápidamente creciente y su satisfacción exigirá una profunda reforma de los servicios públicos, del sistema fiscal, del mercado y de las formas de organización social. También obligará a reescribir el contrato social implícito entre hombres y mujeres, así como el que vincula entre sí, por medio de derechos y obligaciones, a las generaciones jóvenes con las de edad intermedia y avanzada.

Por ahora, no parece que la sociedad española sea consciente del alcance de sus transformaciones demográficas (cuadro 8.10). En el más reciente barómetro del CIS, entre los papeles principales asignados a la familia destacaba el de «criar y educar a los niños», que era citado en primer lugar por el 49,3% de los entrevistados. En cambio, muy pocos señalaban como primera opción la de cuidar enfermos (5,9% de citas, aunque entre las citas en segundo lugar alcance un 16,9%) o hacerse cargo de las personas mayores. Con tan baja tasa de natalidad y tal tendencia al envejecimiento y sin más servicios públicos de cuidado desarrollados, será necesario un cambio profundo en la opinión pública antes de que se adopten medidas legales, económicas y de todo tipo que permitan hacer frente a las necesidades de la población en el medio plazo (CIS 2010b; Rodríguez 2010, 87 y ss).

8.2.3. La demanda futura de cuidados en África

Entre 1950 y 2010, África ha multiplicado por cuatro su población, y aún volverá a duplicarla hasta 2050. La ratio de unidades de cuidado no varía sensiblemente, pero la ratio entre unidades de cuidado y población de 15 a 64 años sufre un cambio significativo: entre 2010 y 2050 descenderá de 2,8 a 2,4, equivalente a un descenso del 15%. El recurso del tiempo destinado al cuidado que se liberará con la nueva estructura demográfica puede dirigirse a la educación, al empleo, al ocio o a cualquier otra actividad. África disfrutará durante las próximas décadas de un *bono demográfico* porque aún no le habrá llegado el gran aumento de la demanda de cuidado procedente de la población de edad avanzada y dispondrá de un amplio contingente de población en las edades centrales y potencialmente activas.

El éxito o fracaso de los programas de cambio social dependen en buena manera de cómo se definen y miden los objetivos, así

CUADRO 8.10: La demanda de cuidados según grupos de edad en España, 1950, 2010, 2050

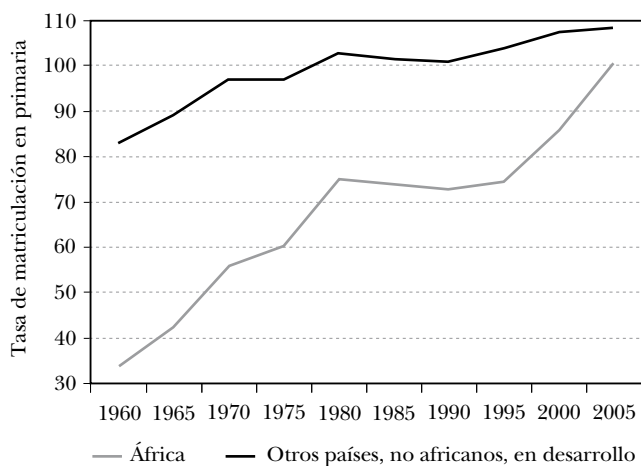
	Población (millones)			Población (porcentaje)			Unidades de cuidado* (millones)			Unidades de cuidado (porcentaje)			Ratio unidades de cuidado / Población 15-64 años		
	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050
Población total	28,1	46,1	51,4	100,0	100,0	100,0	40,5	65,0	84,1	100,0	100,0	100,0	2,2	2,1	3,1
Población de 0-4 años	2,7	2,5	2,5	9,5	5,5	4,9	8,0	7,6	7,5	19,7	11,6	8,9	0,4	0,2	0,3
Población de 5-14 años	4,8	4,4	5,0	17,0	9,5	9,8	9,5	8,7	10,0	23,6	13,5	11,9	0,5	0,3	0,4
Población de 15-64 años	18,6	31,4	27,1	66,3	68,1	52,7	18,6	30,8	27,1	46,0	47,3	32,2	1,0	1,0	1,0
Población de 65-80 años	1,7	5,5	10,8	6,2	12,0	21,0	3,5	11,1	21,6	8,6	17,1	25,6	0,2	0,4	0,8
Población de 80 y + años	0,3	2,3	6,0	1,0	4,9	11,6	0,9	6,8	17,9	2,1	10,5	21,3	0,0	0,2	0,7
Ratio unidades de cuidado sobre población total	1,4	1,4	1,6												

* La ponderación utilizada según la escala Madrid II es la siguiente: población de 0-4 años = 3; de 5-14 años = 2; de 15-64 años = 1; de 65-80 años = 2; 80 y + años = 3.
Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Naciones Unidas (2010).

como los puntos de partida y de llegada. Easterly (2008, 37) y otros autores han llamado la atención sobre lo injusto y contraproducente que resulta medir África con los mismos criterios que otras regiones en relación con los objetivos del milenio. La ayuda extranjera a los países en desarrollo está muy encaminada a conseguir siete de estos objetivos para el año 2015, por lo que los programas son seguidos con atención por las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otras agencias bilaterales e internacionales. Hay una coincidencia generalizada en que África subsahariana no conseguirá ninguno de los objetivos, pero este aparente fracaso esconde esfuerzos y éxitos dignos de reconocimiento. Los indicadores utilizados para medir la mejoría en las condiciones de pobreza se concentran en medir la proporción de personas que traspasa el umbral marcado, pero no los que se acercan hacia él sin llegar a traspasarlo. Por ejemplo, la reducción de población en pobreza desde el 35% al 20%, por comparación con otro lugar en que se haya reducido del 10% al 5% puede resultar más favorable al primer país si lo que se mide es la cantidad reducida (un 15% en el primer caso) que la proporción reducida (5% o 50% en el segundo caso, según la perspectiva utilizada). En otros objetivos, como alcanzar la escolarización universal para 2015, África tiene que avanzar un recorrido mucho más largo, puesto que su punto de partida estaba más alejado. De hecho, África está consiguiendo una velocidad de cambio en este tema que los expertos calculan mucho más rápida de la que obtuvieron los países occidentales en la época de su propio desarrollo.

Las críticas de Esterly sobre la metodología son acertadas pero habría que proponer y consensuar otras medidas del desarrollo. También es imprescindible el análisis de los cambios que han de producirse en la organización de los hogares para que los niños/as puedan efectivamente matricularse y asistir a las escuelas, así como sobre quién recaerá a corto plazo el coste de introducir estos cambios en la vida cotidiana (gráfico 8.1).

Las predicciones del World Population Prospects toman como escenario probable una emigración anual continuada de cerca de 500 000 personas a otros continentes, además de las que se moverán entre países africanos. Los migrantes pertenecen casi exclusivamente a la población de edades centrales, lo que disminuye el número

GRÁFICO 8.1: Tasa de escolarización en primaria en África y otras regiones en desarrollo

Fuente: World Development, n.º 37, 2009, p. 29.

de cuidadores potenciales y traslada la carga del cuidado a quienes permanecen en el hogar de origen (cuadro 8.11). Las tasas de emigración varían notablemente entre regiones, siendo máximas en la región norteafricana (-11 ‰ en 2010) (cuadro 8.12). Un tratamiento más detallado de las implicaciones sociales del cambio en la estructura demográfica de África puede verse en Domínguez Serrano (2012).¹⁵⁴

Como hipótesis de trabajo, Domínguez Serrano considera que los hogares aportan el 85% del cuidado consumido por los niños, el 70% del consumido por la población de 15 a 65 años y el 95% de la consumida por las personas de más de 65 años.

8.2.4. La demanda futura de cuidados en Asia

El continente asiático es la gran potencia demográfica mundial. Entre los años 1950 y 2010 casi triplicó su población y en las próximas cuatro décadas todavía crecerá un 23%. Aplicado a su enorme base de partida significa un aumento de casi mil millones de per-

¹⁵⁴ Este estudio forma parte de un mismo proyecto que ha dado origen a esta obra. Inicialmente iba a publicarse conjuntamente pero, por razones de extensión, se ha publicado de forma independiente como documento de trabajo.

CUADRO 8.11: La demanda de cuidados según grupos de edad en África, 1950, 2010, 2050

	Población (millones)			Población (porcentaje)			Unidades de cuidado* (millones)			Unidades de cuidado (porcentaje)			Ratio unidades de cuidado / Población 15-64 años		
	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050
Población total	229,9	1.022,2	2.191,6	100,0	100,0	100,0	372,9	1.629,6	3.263,0	100,0	100,0	100,0	2,9	2,8	2,4
Población de 0-4 años	39,2	155,3	233,7	17,1	15,2	10,7	117,6	465,9	701,0	31,5	28,6	21,5	0,9	0,8	0,5
Población de 5-14 años	56,5	256,4	437,4	24,6	25,1	20,0	113,0	512,9	874,9	30,3	31,5	26,8	0,9	0,9	0,6
Población de 15-64 años	126,7	574,5	1.376,3	55,0	56,2	62,8	126,7	574,5	1.376,3	34,0	35,3	42,2	1,0	1,0	1,0
Población de 65-80 años	6,9	31,6	121,7	3,3	3,1	5,6	13,8	63,1	243,4	3,7	3,9	7,5	0,1	0,1	0,2
Población de 80 y + años	0,6	4,4	22,5	0,3	0,4	1,0	1,9	13,2	67,4	0,5	0,8	2,1	0,0	0,0	0,0
Ratio unidades de cuidado sobre población total	1,6	1,6	1,5												

* La ponderación utilizada según la escala Madrid II es la siguiente: población de 0-4 años = 3; de 5-14 años = 2; de 15-64 años = 1; de 65-80 años = 2; 80 y + años = 3.
Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Naciones Unidas (2010).

CUADRO 8.12: Migraciones previstas en África

Período	África (miles)	Tasa (millones)	África Oriental (miles)	Tasa (millones)	África Central (miles)	Tasa (millones)	África del Norte (miles)	Tasa (millones)	África del Sur (miles)	Tasa (millones)	África Occidental (miles)	Tasa (millones)
2010-2015	-537	-0,5	-75	-0,2	-30	-0,2	-202	-0,9	-63	-1,1	-167	-0,5
2015-2020	-455	-0,4	-48	-0,1	-33	-0,2	-137	-0,6	-63	-1,0	-173	-0,5
2020-2025	-459	-0,3	-108	-0,2	-22	-0,1	-161	-0,6	7	0,1	-175	-0,4
2025-2030	-442	-0,3	-108	-0,2	-22	-0,1	-145	-0,5	7	0,1	-175	-0,4
2030-2035	-439	-0,3	-108	-0,2	-22	-0,1	-141	-0,5	6	0,1	-174	-0,3
2035-2040	-439	-0,2	-108	-0,2	-22	-0,1	-141	-0,5	6	0,1	-174	-0,3
2040-2045	-439	-0,2	-108	-0,2	-22	-0,1	-141	-0,5	6	0,1	-174	-0,3
2045-2050	-440	-0,2	-108	-0,1	-22	-0,1	-141	-0,4	5	0,1	-174	-0,2

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Naciones Unidas (2010).

sonas, equivalente a más del doble de la población actual de Estados Unidos y Canadá.

En este período, la edad media de la población ha pasado de 22,3 años a 29,0 años, y para 2050 llegará a 40,0. La ratio general de dependencia descenderá progresivamente hasta el año 2030 y luego comenzará a aumentar. La ratio de unidades de cuidado no sufre grandes variaciones, era 1,5 al comienzo del período, en la actualidad es 1,4 y en 2050 será de nuevo 1,5, pero el peso que recae sobre la población de 15 a 64 años sufre cambios mucho mayores; entre 1950 y 2010 ha descendido de 2,6 a 2,1, equivalente a un «bono» del 24%. Sin embargo, para 2050 habrá perdido ya buena parte del bono y su ratio será 2,3.

Asia es un continente emigrante en su conjunto, está previsto que pierda más de 1,25 millones de personas cada año de modo acumulativo hasta 2050. Las tasas de emigración son más altas en el sur y el centro que en las restantes regiones, y en su mayoría se trata de población de edades centrales, por lo que se reduce la proporción de cuidadores potenciales (cuadro 8.13).

En 1950, la ratio entre hombres y mujeres en el continente asiático era de 105,4 hombres por 100 mujeres, en tanto que en el mundo era 99,8. En la actualidad es 104,8, y en el mundo es 101,7. Para 2050 se espera que sea 102,4 en Asia y 100,6 en el conjunto de la población mundial (cuadro 8.14).

CUADRO 8.13: Migraciones previstas en Asia, 2010-2050

Período	ASIA (miles)	Tasa (millones)	Oriental (miles)	Tasa (millones)	Sur (miles)	Tasa (millones)	Occidental (miles)	Tasa (millones)
2010-2015	-1.172	-0,3	-240	-0,2	-628	-0,4	250	1,0
2015-2020	-1.232	-0,3	-270	-0,2	-703	-0,4	196	0,7
2020-2025	-1.192	-0,3	-259	-0,2	-668	-0,3	164	0,6
2025-2030	-1.187	-0,2	-245	-0,2	-644	-0,3	86	0,3
2030-2035	-1.126	-0,2	-244	-0,2	-619	-0,3	86	0,3
2035-2040	-1.073	-0,2	-246	-0,2	-597	-0,3	88	0,3
2040-2045	-1.024	-0,2	-245	-0,2	-578	-0,2	89	0,2
2045-2050	-979	-0,2	-246	-0,2	-559	-0,2	91	0,2

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Naciones Unidas (2010).

CUADRO 8.14: La demanda de cuidados según grupos de edad en Asia, 1950, 2010, 2050

	Población (millones)			Población (porcentaje)			Unidades de cuidado* (millones)			Unidades de cuidado (porcentaje)			Ratio unidades de cuidado / Población 15-64 años		
	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050
Población total	1.403,4	4.164,3	5.142,2	100,0	100,0	100,0	2.178,4	5.930,7	7.489,0	100,0	100,0	100,0	2,6	2,1	2,3
Población de 0-4 años	200,3	360,4	292,9	14,3	8,7	5,7	601,0	1.081,2	878,7	27,6	18,2	11,7	0,7	0,4	0,3
Población de 5-14 años	312,0	719,3	606,2	22,2	17,3	11,8	624,0	1.438,7	1.212,4	28,6	24,3	16,2	0,7	0,5	0,4
Población de 15-64 años	833,9	2.805,4	3.320,4	59,4	67,4	64,6	833,9	2.805,4	3.320,4	38,3	47,3	44,3	1,0	1,0	1,0
Población de 65-80 años	51,9	231,9	690,6	3,7	5,6	13,4	103,8	463,7	1.381,2	4,8	7,8	18,4	0,1	0,2	0,4
Población de 80 y + años	5,2	47,2	232,1	0,4	1,1	4,5	15,7	141,6	696,4	0,7	2,4	9,3	0,0	0,1	0,2
Ratio unidades de cuidado sobre población total															
	1,5	1,4	1,5												

* La ponderación utilizada según la escala Madrid II es la siguiente: población de 0-4 años = 3; de 5-14 años = 2; de 15-64 años = 1; de 65-80 años = 2; 80 y + años = 3.
Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Naciones Unidas (2010).

La demanda de cuidados de la población infantil se reducirá considerablemente en las próximas cuatro décadas, mientras la de la población de edad avanzada se cuadruplicará en cifras absolutas y más que se duplicará en proporción al cuidado total.

Mediante el común denominador de Asia se clasifican regiones y países muy variados, entre ellos algunos de los más pobres y más ricos del mundo, con estructuras demográficas y modos de organizar el cuidado muy variados. A continuación se verá con mayor detalle la demanda prevista de cuidados en Japón, China e India.

8.2.5. La demanda futura de cuidados en Japón

El dato más llamativo de la demografía de Japón es su envejecimiento y las predicciones de reducción de la población en las próximas décadas. Según las proyecciones reflejadas en el cuadro 8.15, para 2050 Japón habrá descendido de los 126,5 millones actuales de habitantes a solo 108,5 millones; pero otras proyecciones son aún más dramáticas, el informe del Population Reference Bureau de 2010 fija en 95 millones la población proyectada para esa fecha, lo que equivale a una pérdida de población de 32 millones de japoneses, casi una cuarta parte, debida al envejecimiento natural y la reducción de la natalidad (PRB 2010). Aunque el dato más dramático sea el de la muerte o desaparición del activo demográfico, desde la perspectiva del trabajo no remunerado, lo que más importa analizar es la demanda de cuidados de la población en el período previo a su muerte.

Al comienzo del período analizado, Japón ya tenía un relación de dependencia baja, que llegó a su punto mínimo en 1970 por la reducción de la dependencia infantil. La dependencia de la población de 0 a 14 años se ha estabilizado a partir del año 2000, en torno a 20 menores por cada 100 adultos de edades centrales. En cambio, la dependencia de los mayores de 65 años crece imparablemente y se estima que seguirá creciendo hasta el final de período considerado.

En todo el siglo considerado, la ratio entre hombres y mujeres es inferior a cien; en 1950 era 96,0; en 2010 es 95,0 y en 2050 será 93,8.

En 1950, a cada adulto de edad central le correspondía producir 2,59 unidades de cuidado; una para sí mismo, 1,41 para los menores y un resto poco importante para los mayores. En la actualidad, la demanda de cuidados es 2,28 por adulto, una reducción del 12%

CUADRO 8.15: La demanda de cuidados según grupos de edad en Japón, 1950, 2010, 2050

	Población (millones)			Población (porcentaje)			Unidades de cuidado* (millones)			Unidades de cuidado (porcentaje)			Ratío unidades de cuidado / Población 15-64 años		
	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050
Población total	82,2	126,5	108,5	100,0	100,0	100,0	126,7	185,6	182,4	100,0	100,0	100,0	2,6	2,3	3,3
Población de 0-4 años	11,0	5,4	4,8	13,4	4,3	4,4	33,0	16,3	14,4	26,0	8,8	7,9	0,7	0,2	0,3
Población de 5-14 años	18,1	11,5	9,7	22,0	9,1	8,9	36,2	22,9	19,4	28,5	12,4	10,6	0,7	0,5	0,3
Población de 15-64 años	49,1	80,9	55,4	59,7	64,0	51,1	49,1	80,9	55,4	38,7	43,6	30,4	1,0	1,0	1,0
Población de 65-80 años	3,7	20,7	22,7	4,5	16,4	20,9	7,4	41,4	45,4	5,8	22,3	24,9	0,2	0,5	0,8
Población de 80 y + años	0,4	8,0	15,9	0,4	6,3	14,6	1,1	24,0	47,7	0,9	12,9	26,2	0,0	0,3	0,9
Ratío unidades de cuidado sobre población total															
	1,5	1,5	1,7												

* La ponderación utilizada según la escala Madrid II es la siguiente: población de 0-4 años = 3; de 5-14 años = 2; de 15-64 años = 1; de 65-80 años = 2; 80 y + años = 3.
Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Naciones Unidas (2010).

respecto al inicio del período, que se traduce en una mayor disponibilidad de recursos para otras actividades (cuadro 8.15). El cambio en la composición interna de la demanda ha sido extraordinario, mientras la demanda de niños se ha reducido a la mitad (0,7 unidades por adulto de edad central), la de mayores casi se ha multiplicado por cuatro. Es especialmente llamativa la demanda de cuidado generada por los octogenarios.

Para 2050, el bono demográfico de Japón se esfumará. La demanda de cuidados va a crecer un 43% respecto a la actual: la demanda infantil se mantendrá casi estable.

Con una transformación demográfica tan fuerte, las formas de organización familiar, social, económica y política tendrá que reajustarse. Entre otras opciones, los japoneses tendrán que decidir si los recursos imprescindibles para atender la población envejecida se detraen directamente de los hogares o del Estado. También tendrán que decidir si el reparto del cuidado se produce igualitariamente en términos de género o se hace recaer de modo casi exclusivo sobre las mujeres.

8.2.6. La demanda futura de cuidados en China

Entre 1950 y 2010, China multiplicó su población por 2,4. En términos comparativos con otros países no es de los más altos, pero equivale a un aumento de más de 800 millones de personas. La evolución de la estructura por edades de la población coloca actualmente a China en una situación muy favorable, ya que ha reducido fuertemente la demanda de la población infantil y escolar, aumentando en cambio la proporción de personas en edad potencialmente activa. Si en 1950 cada adulto de edad central tenía que producir 2,45 unidades de cuidado, en 2010 solo necesita producir 1,89 unidades. Equivale a una reducción del 23%, lo que permite transferir más capacidad productiva al mercado de trabajo o dedicar tiempo a actividades de formación, participación, ocio o refinamiento de la vida cotidiana. La estructura de la demanda de cuidados ha variado sensiblemente: cada adulto solo necesita producir 0,27 unidades de cuidado para niños de 0 a 4 años y 0,37 unidades para niños de 5 a 14 años. La demanda de cuidado para la población mayor sigue siendo muy baja, aunque proporcionalmente la de los octogenarios se haya multiplicado por seis.

Los hombres tienen una mortalidad más alta, pero las mujeres sufren mayor morbilidad, lo que las hace más dependientes en sus últimos años de vida. No solo cuestiones genéticas y biológicas explican estas diferencias también contribuyen las diferentes exposiciones al riesgo y los modos diferentes de responder ante el mismo (Zuehlke 2009). También es una condición social influyente sobre la mortalidad la residencia en zonas rurales, por las mayores dificultades de acceso a buenos empleos, alojamientos y servicios sanitarios, así como por la precariedad en la disponibilidad de buenas carreteras, telégrafo, teléfono, electricidad y convivencia con la siguiente generación.¹⁵⁵

Para 2050, la situación cambiará drásticamente y China perderá el bonus demográfico que actualmente disfruta, retornando a unas demandas de cuidado iguales a las de 1950. No provendrán de los niños, cuya demanda por adulto descenderá ligeramente, sino de las personas de edad avanzada. La demanda de quienes tienen entre 65 y 80 años se triplicará, y la demanda de los octogenarios se multiplicará por cuatro. Cada adulto de edad central tendrá que producir una unidad de cuidado (esto es, lo mismo que para sí mismo) para atender las necesidades de la población mayor, un esfuerzo importante del que los octogenarios consumirán más de la tercera parte. Además, la proporción de mujeres entre los cuidadores potenciales es menor que en otros países; en 1950 la ratio entre hombres y mujeres era 107,5, en 2010 es 108,0 y en 2050 será 105,3. Dicho de otro modo, si las políticas de atención a dependientes se hacen recaer sobre los hogares, faltarán ocho mujeres por cada cien hombres y las noventa y dos restantes habrán de hacerse cargo de la parte proporcional que les hubiera correspondido a las mujeres.

El cuidado de los mayores será uno de los principales desafíos sociales en China en las próximas décadas, porque a los cambios demográficos se han unido otros cambios sociales que disminuyen de hecho el número de cuidadores potenciales en la localidad en que residen quienes necesitan los cuidados (cuadro 8.16). También de políticas de creación de opinión en torno a las responsabilidades individuales y colectivas respecto a la población de edad avanzada.

¹⁵⁵ Nota sobre Kaneda y otros autores en PRB (2008b).

CUADRO 8.16: La demanda de cuidados según grupos de edad en China, 1950, 2010, 2050

	Población (millones)			Población (porcentaje)			Unidades de cuidado* (millones)			Unidades de cuidado (porcentaje)			Ratio unidades de cuidado / Población 15-64 años		
	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050
Población total	550,8	1.341,3	1.295,6	100,0	100,0	100,0	841,7	1.811,9	1.956,1	100,0	100,0	100,0	2,5	1,9	2,5
Población de 0-4 años	76,1	81,6	56,6	13,8	6,1	4,4	228,4	244,8	169,7	27,1	13,5	8,7	0,7	0,3	0,2
Población de 5-14 años	112,2	179,4	117,8	20,4	13,4	9,1	224,5	358,7	235,6	26,7	19,8	12,0	0,7	0,4	0,3
Población de 15-64 años	337,6	970,5	790,0	61,3	72,4	61,0	337,6	970,5	790,0	40,1	53,6	40,4	1,0	1,0	1,0
Población de 65-80 años	23,3	91,6	232,9	4,2	6,8	18,0	46,6	183,3	465,7	5,5	10,0	23,8	0,1	0,2	0,6
Población de 80 y + años	1,6	18,2	98,3	0,3	1,4	7,6	4,7	54,6	295,0	0,6	3,1	15,1	0,0	0,1	0,4
Ratio unidades de cuidado sobre población total	1,5	1,4	1,5												

* La ponderación utilizada según la escala Madrid II es la siguiente: población de 0-4 años = 3; de 5-14 años = 2; de 15-64 años = 1; de 65-80 años = 2; 80 y + años = 3.
Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Naciones Unidas (2010).

Además, tendrá que cambiar la estructura de los presupuestos públicos y de las familias y serán necesarias ingentes inversiones en infraestructuras sociosanitarias.

8.2.7. La demanda futura de cuidados en India

En 1950, la población de India era 371,9 millones de personas y en 2010 fue de 1.224,6 millones. Se ha multiplicado en términos absolutos por 3,29 y ha crecido en 852,7 millones de personas, una cifra superior a toda la población europea actual y doble de la de Sudamérica. Al comienzo del período, cada habitante de edad central tenía que producir 2,62 unidades de cuidado, necesitaba invertir más cuidado en atender a niños (1,5 unidades) que en atenderse a sí mismo. En cambio, el esfuerzo dedicado a la producción de cuidados para mayores era muy pequeño. En 2010 la demanda total de cuidado es de 2,28 unidades para cada persona en edad central y sigue estando constituida básicamente por demanda de la población infantil. La reducción del 12% en la demanda total permite un modesto trasvase de recursos humanos hacia el mercado y hacia otras actividades como el estudio, la participación social y política, el descanso y el ocio.

La relación de dependencia (ratio entre población de 0-14 más mayores de 65 y población de 15-65 años) alcanzó su punto máximo en India en 1965, con una ratio de 82. En ese año inició un descenso progresivo que alcanzará su punto álgido en 2040 con una ratio de solo 44 puntos. A partir de ese año volverá a aumentar como consecuencia del rápido incremento de la población de edad avanzada.

La demanda de cuidados sigue una evolución algo diferente a la relación general de dependencia porque se pondera por la composición de edades de la población dependiente. Para 2050, la ratio de demanda de cuidados sobre la población de edad central será 2,07, una reducción del 10% respecto a la actual. No es un descenso intenso en su conjunto pero cambiará la composición interna de la demanda. La demanda de cuidado de los niños de 0 a 4 años se reducirá a la mitad y algo similar sucederá con la demanda de los de 5 a 14 años. En cambio, la demanda de cuidados de los mayores de 65 se triplicará y la de los octogenarios se cuadruplicará, presionando fuertemente sobre los presupuestos familiares y los del Estado (cuadro 8.17).

CUADRO 8.17: La demanda de cuidados según grupos de edad en India, 1950, 2010, 2050

	Población (millones)			Población (porcentaje)			Unidades de cuidado* (millones)			Unidades de cuidado (porcentaje)			Ratio unidades de cuidado / Población 15-64 años		
	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050
Población total	371,9	1.224,6	1.692,0	100,0	100,0	100,0	577,8	1.795,6	2.388,8	100,0	100,0	100,0	2,6	2,3	2,1
Población de 0-4 años	53,5	128,0	103,7	14,4	10,5	6,1	160,5	383,9	311,0	27,8	21,4	13,0	0,7	0,5	0,3
Población de 5-14 años	85,9	246,6	217,6	23,1	20,1	12,9	171,7	493,2	453,3	29,7	27,5	18,2	0,8	0,6	0,4
Población de 15-64 años	220,8	789,8	1.143,1	59,4	64,5	67,6	220,8	789,8	1.143,1	38,2	44,0	47,9	1,0	1,0	1,0
Población de 65-80 años	10,3	52,1	183,4	2,8	4,3	10,8	20,6	104,2	366,9	3,6	5,8	15,4	0,1	0,1	0,3
Población de 80 y + años	1,3	8,2	44,2	0,4	0,7	2,6	4,0	24,5	132,7	0,7	1,4	5,6	0,0	0,0	0,1
Ratio unidades de cuidado sobre población total	1,6	1,5	1,4												

* La ponderación utilizada según la escala Madrid II es la siguiente: población de 0-4 años = 3; de 5-14 años = 2; de 15-64 años = 1; de 65-80 años = 2; 80 y + años = 3.
Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Naciones Unidas (2010).

La ratio entre hombres y mujeres en India era 108,0 en 1950, en la actualidad es de 106,8. Se debe a la mayor longevidad de las mujeres, ya que la ratio al nacimiento en 2010 es 108 y para 2050 se prevé que sea la misma. Al comienzo del período estudiado, la esperanza de vida al nacimiento era 38,7 años para los hombres y 37,1 para las mujeres, un año y medio menor. En la actualidad (2010-2015) se ha invertido la tendencia y la esperanza de vida al nacimiento es tres años mayor para las mujeres (67,6) que para los hombres (64,4), tendencia que se acentuará en el futuro.

8.2.8. La demanda futura de cuidados en Latinoamérica y Caribe

Como ya se ha señalado, en el proyecto de investigación que ha dado origen a esta obra ocupaba un lugar importante la situación del trabajo no remunerado en Latinoamérica y Caribe, así como la previsión de la demanda futura de cuidado. En este epígrafe solo se ofrece un breve resumen, porque se ha publicado el estudio monográfico independientemente (Durán y Milosavljevic 2012).

En Latinoamérica se ha incorporado recientemente la investigación sobre el trabajo no remunerado a la agenda política y lo ha hecho con fuerza. El resultado más visible ha sido la elaboración de nuevos instrumentos estadísticos para facilitar su conocimiento, tanto mediante la incorporación de módulos en las Encuestas de Hogares, Encuestas de Ingresos y Gastos y Encuestas de Condiciones de Vida, como en la preparación y puesta en práctica de Encuestas de Uso del Tiempo. También se han realizado encuentros, debates y seminarios entre estadísticos y otros expertos y responsables de políticas públicas. El documento oficial de clausura de la X Conferencia Regional de la Mujer de Latinoamérica y Caribe, celebrado en Quito en 2007, acordó desarrollar instrumentos periódicos de medición del trabajo no remunerado para incorporarlo al Sistema de Cuentas Nacionales. Milosavljevic ha realizado el seguimiento de 19 Encuestas de Uso del Tiempo en la región entre 2001 y 2009, y varias más en proceso de ejecución (Durán y Milosavljevic 2012).

Desde la perspectiva de los cambios en la demanda futura de cuidado originada por causas demográficas, hay que resaltar el cambio en la composición por edades y la presión emigratoria. La migración es más fuerte en los países de Centroamérica y Caribe

donde llega a alcanzar tasas anuales de más del 3%, que en Sudamérica. La acumulación de generaciones con fuerte incidencia emigratoria deja segmentos despoblados que a medio plazo puede provocar escasez de cuidadores. El descenso de la natalidad y el aumento de la longevidad permiten prever el cambio en la composición de la demanda y en la distribución de la carga del cuidado entre los cuidadores potenciales. La alta incidencia de la monoparentalidad es también un factor importante en la organización del cuidado.

Según la OMS (2009) el promedio de vida saludable en Latinoamérica es de 64 años: los hombres tienen probabilidad de vivir posteriormente otros ocho años en mala salud y las mujeres, diez años. La demanda de cuidados en la región para el período 1950-2050 puede verse en el cuadro 8.18. Entre 1950 y 2010, la región ha disfrutado de un bono demográfico y el tiempo excedente ha podido dedicarse a otras actividades alternativas al cuidado. A partir de 2010, la tendencia revierte y la demanda de cuidado aumentará: si actualmente cada adulto tiene que producir 2,2 unidades de cuidado (una para sí y 1,2 para otros, en 2050 tendrá que producir 2,3. En 1950, solo el 0,8% de las unidades de cuidado se destinaban a los mayores de 80 años, en la actualidad ya es el 3% y para 2050 será el 11,2%, lo que obliga a un cambio sustancial en los modelos de previsión.

Un tratamiento más detallado de la previsión de la demanda y de los posibles escenarios de distribución puede verse en el citado trabajo de Durán y Milosavljevic, que además de la regional, incluye información desagregada sobre Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, República Dominicana y Uruguay.

8.2.9. La demanda futura de cuidados en Estados Unidos y Canadá

La ratio entre hombres y mujeres al nacimiento en América del Norte en el año 2010 es 97,5. El punto mínimo se alcanzó en 1980 (96,4) tras un descenso continuado desde la práctica igualdad que existía en 1950 (100,1), y se prevé que vuelva a alcanzarse la igualdad en 2050. Se deberá a la mayor longevidad de las mujeres, ya que la ratio de nacimiento se mantiene estable en torno a 105.

La esperanza de vida al nacer ya era casi seis años mayor para las mujeres que para los hombres en 1950 (71,9 *vs.* 66,1), en la actualidad

CUADRO 8.18: La demanda de cuidado según grupos de edad en Latinoamérica y Caribe, 1950, 2010, 2050

	Población (millones)			Población (porcentaje)			Unidades de cuidado* (millones)			Unidades de cuidado (porcentaje)			Ratío unidades de cuidado / Población 15-64 años		
	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050
Población total	167,4	590,1	751,0	100,0	100,0	100,0	268,1	857,6	1.107,0	100,0	100,0	100,0	2,8	2,2	2,3
Población de 0-4 años	26,9	53,8	41,9	16,1	9,1	5,6	80,6	161,5	125,8	30,1	18,8	11,4	0,9	0,4	0,3
Población de 5-14 años	40,4	110,6	87,3	24,2	18,7	11,6	80,8	221,3	174,6	30,2	25,8	15,8	0,9	0,6	0,4
Población de 15-64 años	94,2	385,0	478,3	56,3	65,2	63,7	94,2	385,0	478,3	35,1	44,9	43,2	1,0	1,0	1,0
Población de 65-80 años	5,2	32,1	102,0	3,1	5,4	13,6	10,3	64,2	204,0	3,8	7,5	18,4	0,1	0,2	0,4
Población de 80 y + años	0,7	8,5	41,4	0,4	1,4	5,5	2,1	25,6	124,3	0,8	3,0	11,2	0,0	0,1	0,3
Ratío unidades de cuidado sobre población total	1,6	1,5	1,6												

* La ponderación utilizada según la escala Madrid II, es la siguiente: población de 0-4 años = 3 unidades cuidado; de 5-14 años = 2 unidades de cuidado; de 15-64 años = 1 unidad de cuidado; de 65-80 años = 2 unidades de cuidado y de 80 y + años = 3 unidades de cuidado.

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Naciones Unidas (2010).

se ha reducido a tres años y para 2050 volverá a aumentar hasta cinco años (86,0 *vs.* 81,1).

En la actualidad, en el grupo de mayores de ochenta años, que es el que precisa de más cuidados por edad avanzada, las mujeres duplican a los hombres, (8,5 millones *vs.* 4,8 millones). Entre los centenarios, son seis veces más numerosas las mujeres que los hombres. En términos de cuidadores potenciales estas cifras evidencian la dificultad de las mujeres para disponer de cuidadores familiares gratuitos en la época en que más los necesitarán.

América del Norte recibe población potencialmente activa del resto del mundo (tasa de 3,4 ‰), lo que mejora su disponibilidad de unidades de cuidadores potenciales (cuadro 8.19). Una parte considerable de los inmigrantes se emplean en servicios directos de cuidado y en servicios complementarios de limpieza, alimentación y sanitarios.

Como puede verse en el cuadro 8.20, América del Norte ha duplicado su población entre 1950 y 2010, y aún crecerá un 30% entre la actualidad y 2050. En las próximas cuatro décadas la demanda de unidades de cuidados crecerá un 24%, y se redistribuirá internamente. La proporción de la demanda originada por los niños respecto a la demanda total se reducirá ligeramente, en tanto que la de los octogenarios se duplicará. Si entre 1950 y 2010 América de Norte ha disfrutado de un bono demográfico que le ha permitido trasladar recursos de los hogares al empleo o a otras actividades,

CUADRO 8.19: Migraciones previstas en América del Norte

Período	Personas (miles por año)	Tasa (por mil habitantes)
2010-2015	1.192	3,4
2015-2020	1.138	3,1
2020-2025	1.092	2,9
2025-2030	1.089	2,8
2030-2035	1.089	2,7
2035-2040	1.089	2,6
2040-2045	1.086	2,5
2045-2050	1.083	2,5

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Naciones Unidas (2009).

CUADRO 8.20: La demanda de cuidados según grupos de edad en América, 1950, 2010, 2050

	Población (millones)			Población (porcentaje)			Unidades de cuidado* (millones)			Unidades de cuidado (porcentaje)			Ratio unidades de cuidado / Población 15-64 años		
	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050
Población total	171,6	344,5	446,9	100,0	100,0	100,0	253,2	494,5	690,0	100,0	100,0	100,0	2,3	2,1	2,6
Población de 0-4 años	18,9	23,5	27,9	11,0	6,8	6,2	56,6	70,6	83,6	22,4	14,3	12,1	0,5	0,3	0,3
Población de 5-14 años	27,8	44,4	55,0	16,2	12,9	12,3	55,6	88,8	110,1	22,0	18,0	15,9	0,5	0,4	0,4
Población de 15-64 años	110,8	231,3	267,5	64,6	67,1	59,9	110,8	231,3	267,5	43,8	46,8	38,8	1,0	1,0	1,0
Población de 65-80 años	12,2	32,2	60,5	7,1	9,3	13,5	24,3	64,4	121,1	9,6	13,0	17,5	0,2	0,3	0,5
Población de 80 y + años	2,0	13,2	35,9	1,1	3,8	8,0	5,9	39,5	107,7	2,3	8,0	15,6	0,1	0,2	0,4
Ratio unidades de cuidado sobre población total	1,5	1,4	1,5												

* La ponderación utilizada según la escala Madrid II es la siguiente: población de 0-4 años = 3; de 5-14 años = 2; de 15-64 años = 1; de 65-80 años = 2; 80 y + años = 3.
Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Naciones Unidas (2010).

para 2050 la ratio de cuidado correspondiente sobre la población de 15 a 64 años será otra vez más alta de lo que era un siglo antes, por la presión de la población de edad avanzada.

8.2.10. La demanda futura de cuidados en Oceanía

Tras triplicarse entre 1950 y 2010, la población de Oceanía aún mantiene suficiente vitalidad para seguir creciendo, aunque a un ritmo menos intenso. Ha ganado un bonus demográfico del 10%, pero en 2050 la carga del cuidado sobre la población de edad central superará a la de un siglo antes (cuadro 8.21). En la actualidad, la demanda de cuidados proveniente de los niños es todavía tres veces superior a la de la población de edad avanzada, pero para 2050 se habrán equiparado.

En conjunto, Oceanía es y será hasta 2050 un continente receptor de inmigrantes (tasa de 4,0 en 2010-2015) concentrados en Australia y Nueva Zelanda (tasa de 5,9), pero predomina la emigración en las zonas no desarrolladas (Melanesia, Micronesia y Polinesia), donde llega a alcanzar una tasa negativa de 7,0 por mil habitantes.

8.2.11. Variaciones de la demanda futura de cuidado en los países más desarrollados y menos desarrollados

La población en las regiones desarrolladas puede comprar servicios de cuidado a precios de mercado, pero la de las regiones no desarrolladas no puede hacerlo, a excepción de sus élites económicas. Como ya se ha visto, buena parte de la población de los países desarrollados tampoco puede hacerlo cuando más lo necesita, especialmente para la atención de ancianos y enfermos.

Entre 1950 y 2010, las regiones económicamente más desarrolladas aumentaron su población un 52%, en tanto que las menos desarrolladas lo hicieron un 330%. Para 2050, las primeras apenas aumentarán su población un 6%, en tanto que las segundas crecerán un 40%. Al menos demográficamente, en el pasado medio siglo el peso relativo de las regiones desarrolladas respecto a la población mundial ha encogido, mientras el de las no desarrolladas se ha expandido.

Por composición interna de la demanda de cuidado, las sociedades desarrolladas tienen actualmente casi igualada la proporción de

CUADRO 8.21: La demanda de cuidados según grupos de edad en Oceanía, 1950, 2010, 2050

	Población (millones)			Población (porcentaje)			Unidades de cuidado* (millones)			Unidades de cuidado (porcentaje)			Ratio unidades de cuidado / Población 15-64 años		
	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050
Población total	12,7	36,6	55,2	100,0	100,0	100,0	19,1	53,4	83,9	100,0	100,0	100,0	2,4	2,2	2,5
Población de 0-4 años	1,5	3,1	3,8	12,1	8,4	6,9	4,6	9,2	11,4	24,2	17,3	13,6	0,6	0,4	0,3
Población de 5-14 años	2,3	5,7	7,5	17,8	15,6	13,5	4,5	11,4	15,0	23,6	21,4	17,8	0,6	0,5	0,4
Población de 15-64 años	8,0	23,9	33,8	62,8	65,3	61,2	8,0	23,9	33,8	41,7	44,7	40,3	1,0	1,0	1,0
Población de 65-80 años	0,8	2,9	6,7	6,3	7,8	12,1	1,6	5,7	13,4	8,4	10,7	15,9	0,2	0,2	0,4
Población de 80 y + años	0,1	1,0	3,5	1,0	2,8	6,3	0,4	3,1	10,4	2,1	5,8	12,4	0,0	0,1	0,3
Ratio unidades de cuidado sobre población total	1,5	1,5	1,5												

* La ponderación utilizada según la escala Madrid II es la siguiente: población de 0-4 años = 3; de 5-14 años = 2; de 15-64 años = 1; de 65-80 años = 2; 80 y + años = 3.
Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Naciones Unidas (2010).

cuidado dedicada a los potencialmente activos (47,4%) y al resto de la población. En cuanto a los dependientes por edad, aproximadamente la mitad de la demanda la originan los niños (27%) y la otra mitad los mayores (25%).

En las regiones no desarrolladas, la demanda originada por la población potencialmente activa no es muy diferente de la de las regiones desarrolladas (45% del total) pero se concentra casi totalmente en los niños, que absorben una proporción de cuidados (47%) superior al de la población en edades centrales, siendo muy escasa la demanda originada por los mayores (8,6%).

Dentro de cuatro décadas, en las regiones desarrolladas la demanda originada por la población potencialmente activa se reducirá al 37,4% del total, equivalente a un descenso del 22%. La demanda de los niños descenderá, pero la de los mayores se incrementará en un 52%. Si la población potencialmente activa es la que controla los recursos económicos derivados de su participación en el mercado ¿Compartirá estos recursos con las generaciones de edad más avanzada? La carga del cuidado, si por tal se entiende la ratio entre las unidades de cuidado requeridas y la población de 15 a 64 años, pasará de 2,1 unidades por persona a 2,7; o lo que es igual, si en 2010 cada individuo en la edad central tiene que dedicar una unidad de cuidado a sí mismo y 1,1 a otras personas, en 2050 tendrá que producir 1,7 unidades para otras personas, lo que le exigirá un aumento del 55% en el esfuerzo dedicado a cuidar a otros. De las 1,7 unidades de cuidado, solamente 0,7 serán para las generaciones siguientes (los niños), en tanto que 1,1, esto es, más de lo que dedicará a cuidarse a sí mismo, será para atender las necesidades de la generación antecedente.

En las regiones menos desarrolladas económicamente no habrá grandes cambios en la demanda de cuidado que recae sobre la población de edades centrales, en 2050 será similar a 2010 (2,3 unidades de cuidado). Sin embargo, cambiará su estructura interna: la demanda infantil se reducirá casi a la mitad y la de personas mayores se multiplicará por más de cuatro.

Dentro de las regiones menos desarrolladas, los países menos desarrollados extremarán las tendencias de su propia región. El crecimiento demográfico ha sido más intenso desde 1950 (se ha cuadruplicado) y seguirá siendo muy intenso en las próximas déca-

das (se duplicará). El cambio en la composición interna de la demanda de cuidados ha sido espectacular. La demanda de niños de 0 a 4 años originaba el 31% de la demanda total en 1950, en la actualidad solo es el 28% y para 2050 se prevé que solo será el 21%. Simultáneamente, la demanda de los octogenarios será mayor de lo que era al comienzo del período considerado.

La carga de cuidado que corresponde a cada persona de edad potencialmente activa, que en 1950 era de 2,9 unidades de cuidado, ya se ha reducido a 2,8; para 2050 se prevé que sea de 2,3 unidades, una cifra solo inferior a la que para entonces tendrá que satisfacer cada ciudadano de edad central en las regiones más desarrolladas. En ese sentido, los países más pobres y más ricos se harán más próximos, aunque no lo serán en los recursos necesarios para afrontar los cuidados. El cuidado de niños seguirá requiriendo más cuidados que el de la población en edades centrales; y el cuidado de la población de edad avanzada, aunque ya muy visible en la distribución, todavía será liviano en cuanto a la carga que recaiga sobre los adultos de edad potencialmente activa.

Los recursos liberados del cuidado no tienen el mismo significado en países que ya han cubierto las necesidades mínimas de la población y los que todavía no las han alcanzado. Por ello, aunque en los países menos desarrollados se produzca el enorme descenso en la dedicación requerida al cuidado que puede apreciarse en el cuadro 8.22, probablemente no se producirá un trasvase proporcional hacia el empleo, sino principalmente hacia la educación y hacia una dedicación más intensiva al cuidado del que actualmente son deficitarios.

8.3. La insostenibilidad de los modelos tradicionales de distribución de la carga de cuidado

Los modelos de cuidado solo se consolidan cuando responden satisfactoriamente a las condiciones demográficas, económicas y sociales de un grupo. Las principales condiciones demográficas que afectan al cuidado son el reparto de la población entre grupos de edad, proporción de personas que viven solas, proporción de niños en hogares monoparentales, ubicación de la población en zonas

CUADRO 8.22 (cont.): La demanda de cuidado en 1950, 2010, 2050, según niveles de desarrollo

	Población (millones)			Población (porcentaje)			Unidades de cuidado* (millones)			Unidades de cuidado (porcentaje)			Ratio unidades de cuidado / Población 15-64 años		
	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050	1950	2010	2050
Países menos desarrollados															
Población total	196,1	832,3	1.726,5	100,0	100,0	100,0	315,9	1.317,2	2.545,7	100,0	100,0	100,0	2,9	2,8	2,3
Población de 0-4 años	32,9	122,5	174,8	16,6	14,8	9,1	98,7	367,6	524,4	31,2	27,9	20,6	0,9	0,8	0,5
Población de 5-14 años	48,2	211,5	329,5	24,4	25,1	17,9	96,5	423,0	658,9	30,5	32,1	25,9	0,9	0,9	0,6
Población de 15-64 años	108,5	470,0	1.100,6	55,9	56,8	65,6	108,5	470,0	1.100,6	34,4	35,7	43,2	1,0	1,0	1,0
Población de 65-80 años	5,8	24,9	103,0	2,8	2,9	6,3	11,6	49,8	206,0	3,7	3,8	8,1	0,1	0,1	0,2
Población de 80 y + años	0,6	3,5	18,6	0,2	0,4	1,1	0,6	7,0	55,7	0,2	0,5	2,2	0,0	0,0	0,1
Ratio unidades de cuidado sobre población total	1,6	1,6	1,5												

* La ponderación utilizada según la escala Madrid II es la siguiente: población de 0-4 años = 3; de 5-14 años = 2; de 15-64 años = 1; de 65-80 años = 2; 80 y + años = 3.
Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Naciones Unidas (2010).

aisladas, así como edad y género de los migrantes. Con los datos demográficos pueden establecerse los perfiles más frecuentes de los demandantes de cuidado y de sus cuidadores potenciales.

Las condiciones económicas que más afectan al cuidado son las de incorporación al empleo (determinar la población que solo está disponible parcialmente para el cuidado), las de nivel de renta y patrimonio (determina quiénes pueden acceder a los servicios remunerados de cuidado) y las de acceso directo o indirecto a la cobertura pública de rentas no laborales y de servicios de cuidado.

Las condiciones sociales del cuidado son más difusas y por tanto más difíciles de conocer que las anteriores. Entre ellas destacan la pertenencia a redes extensas (familiares, de amistad, vecinales), la implantación del sentimiento de obligación moral del cuidado respecto a otros, el grado en que está instaurado en cada grupo el valor del individualismo y el igualitarismo, la capacidad de organización e innovación, el grado de conflicto interno entre grupos y el poder relativo de cada subgrupo para modificar las formas previas de organización social. Todas estas condiciones interaccionan entre sí y forman modelos de cuidado sostenidos en un delicado equilibrio, que se resquebraja cuando cambian cualquiera de las condiciones, no solo materiales sino valorativas.

La variación histórica entre modelos de cuidado ha sido grande: desde sociedades agrarias de pequeños grupos familiares en que el cuidado se repartía de modo bastante igualitario hasta sociedades sumamente desiguales en las que gran parte del cuidado se ha adscrito a los niveles más bajos de la sociedad; y desde grupos sociales no familiares en que el cuidado se ejerce exclusivamente por los miembros del grupo (conventos, órdenes religiosas) hasta grupos que utilizan simultáneamente diversas formas de cuidado (familiar, de mercado, del Estado y filantrópico). Sin embargo, por encima de la variedad, la tónica dominante ha sido que el cuidado se preste principalmente por las mujeres a los miembros de su propia familia.

La insostenibilidad del modelo tradicional de cuidado es consecuencia del aumento de las familias de pequeño tamaño (se reduce la demanda originada por los niños pero aumenta la demanda de mayores por cada familiar en edad central), la escasez de relación con la familia extensa, el debilitamiento de las relaciones afectivas y

económicas entre la población anciana dependiente y la generación en situación potencial de hacerse cargo del cuidado, la transformación del tipo de demanda (reducción de la demanda básica originada por los niños, aumento de la demanda de larga duración originada por los enfermos crónicos adultos), las migraciones (no coincide el lugar en que se ubica la demanda y en el que viven los potenciales cuidadores), la incorporación de las mujeres al estudio y a la ocupación, así como la asimetría en la adaptación de los hombres a las nuevas demandas de cuidado.

8.3.1. Propuestas teóricas y normativas de nuevas formas de distribución del cuidado

Los *escenarios de distribución* son propuestas meramente teóricas sobre los modos en que podría repartirse la carga del cuidado. Se expresan como ratios en las que el dividendo corresponde al cuidado requerido y el divisor corresponde a la población o entidades que han de satisfacerlo; el cociente indica la *carga de cuidado* resultante. En este contexto hay que recordar que la carga del cuidado es parte del trabajo no remunerado; la suma del trabajo remunerado y no remunerado es la *carga total de trabajo* que asume una persona o grupo social. La *sobrecarga* es el exceso de carga de trabajo (físico y mental), y a ella contribuye no solo la «cantidad de trabajo» sino la «intensidad» y las «condiciones» inadecuadas en que se produce. Generalmente el trabajo remunerado asalariado cuenta con un marco legal que fija las condiciones de carga de trabajo que se consideran tolerables, pero gran parte del trabajo autónomo, informal y de cuidado no remunerado carece de un marco legal propio y ha de valorarse por comparación con el asalariado.

En los escenarios de distribución varía tanto el dividendo como el divisor. Como se ha puesto de relieve en esta misma obra, el dividendo varía considerablemente según se fijan los límites de edad de la población que necesita cuidador, y según se incluyan o no los enfermos o discapacitados y los liberados o exentos. También varía considerablemente según que la estimación se realice con escalas simples (todos los dependientes ponderan igual) o con escalas complejas que otorgan un nivel de demanda distinto a cada tipo de dependientes, como hacen las escalas de Madrid o de Santiago de Chile.

Más compleja que la estimación de la demanda es la estimación de la oferta, por las implicaciones ideológicas que conlleva. Un escenario teórico no es una propuesta normativa o un modelo que llevar a la práctica, pero es el primer paso para conseguirlo, tanto si el escenario se rechaza como si se toma en consideración. En el cuadro 8.23 se ofrecen tres escenarios de distribución del cuidado en los que el dividendo se ha mantenido estable. Para simplificar el escenario no se ha introducido en estos modelos ninguna referencia al mercado, el Estado o las organizaciones filantrópicas, solo se tienen en cuenta diversas distribuciones posibles entre la población potencialmente cuidadora.

En los epígrafes anteriores se ha estimado la demanda total de cuidados sin especial consideración de los enfermos o la composición por sexo de la población. En los escenarios del cuadro 8.23 solo

CUADRO 8.23: Posibles escenarios de distribución de la carga del cuidado

Escenario I	
Escenario I-A	demanda total de cuidado (horas anuales) mujeres 15-64 años
Escenario I-B	demanda total de cuidado (horas anuales) mujeres 18-64 años
Escenario I-C	demanda total de cuidado (horas anuales) mujeres 18-70 años
Escenario II	
Escenario II-A	demanda total de cuidado (horas anuales) población 15-64 años
Escenario II-B	demanda total de cuidado (horas anuales) población 18-64 años
Escenario II-C	demanda total de cuidado (horas anuales) población 18-70 años
Escenario III	
demanda total de cuidado (horas anuales) población sin empleo 18-70 años	
Escenario IV	
(demanda total de cuidado) : 2 + (demanda total de cuidado) : 8 Población 18-70 años Estado	
(demanda total de cuidado) : 4 + (demanda total de cuidado) : 8 Mercado Voluntariado nac. e internac.	

se ha modificado la composición de la oferta, esto es, las personas sobre las que habría de recaer la carga del cuidado. Son escenarios simples que pueden complejizarse hasta el infinito desagregando la población cuidadora por diversas categorías y adscribiéndoles diferentes ponderaciones según su capacidad, propensión o rechazo a la actividad del cuidado. El cuidado que no desempeñen gratuitamente las personas del entorno ha de ser proporcionado por el Estado, el mercado y las entidades filantrópicas. O no proporcionarse por ninguna de ellas, generando la no satisfacción de la oferta.

El escenario I responde grosso modo al que ha sido tradicional y todavía en buena parte sigue siéndolo en la mayoría de los países. Solo adscribe el cuidado a las mujeres. En su variante a), la población cuidadora se asimila a la edad de la potencialmente activa; en la variante b) se retrasa el inicio del cuidado hasta la edad de la mayoría legal en muchos países (18 años); y en la variante c) se retrasa el fin de la potencialmente cuidadora hasta los setenta años.

El escenario II es similar al I, pero adscribe el cuidado sin distinción de género del potencial cuidador. Responde a una pretensión igualitaria que se expresa como ideal, pero todavía no se ha producido en la realidad en parte alguna, aunque esa es la tendencia general.

El escenario III no atiende al género para el reparto del cuidado sino a la condición de población ocupada o no ocupada. Describe una realidad con fuerte implantación en gran número de países, en los que debido a la incorporación de las mujeres a actividades extra-domésticas se ha reducido el tiempo disponible para el cuidado.

Otra forma de expresar escenarios más complejos es introducir el Estado (servicios públicos), el mercado (servicios privados) y la comunidad como divisores de la carga. Por ejemplo, así sería el escenario IV, en el que los familiares se hacen cargo sin remuneración de la mitad de la demanda, en tanto que los servicios privados (nacionales e importados) se hacen cargo de una cuarta parte y el Estado y el voluntariado nacional e internacional (ayuda de otros gobiernos, ONG nacionales e internacionales) se hacen cargo del resto.

Si se inician los escenarios fijando límites tolerables de carga y se prevén sobrecargas a medio plazo por el cambio de las condiciones actuales, pueden establecerse nuevos escenarios de redistribución para la sobrecarga añadida. A título de ilustración, según la Encues-

ta de Ayuda Informal (2004) en España solo el 14% de los dependientes recibe algún tipo de ayuda además de la que le ofrecen sus familiares; en el 51% de los casos la ayuda la presta un empleado de hogar remunerado, un 3% corre a cargo de empresas privadas, un 9% de ONG o diversos tipos de entidades filantrópicas, y el 37% corresponde a entidades públicas o diferentes administraciones del Estado. En estas cifras no se expresa la cantidad ni calidad del cuidado, solamente el hecho de recibirlo.

El cuidado puede transformarse, pero no suprimirse, y cada sociedad tiene que encontrar el mejor modo posible de conciliar los derechos y obligaciones de quienes necesitan los cuidados y de quienes de un modo u otro han de proporcionárselos. De ello se ocupan las políticas públicas, que en el caso del cuidado son claramente transversales; no solo afectan a las funciones más evidentes (políticas educativas, sanitarias y sociales) sino a las políticas laborales (conciliación), de urbanismo y vivienda (ubicación de servicios, accesos y remodelación de viviendas), fiscales (deducciones por atención a dependientes, seguros de dependencia y planes de pensiones), de transporte (transporte escolar y de discapacitados) y de ocio (vacaciones y programaciones específicas).

Bibliografía

- ACHARYA, Meena. «Accounting for Women's work in Censuses in Developing Countries. Nepal experience». Ponencia presentada en la *Conference on Unpaid Work and Economy, Gender, Poverty and Millenium Development Goals*. Levy Institute of Economics, Nueva York, 1-3 de octubre 2005: 11.
- AGANZO, Andrés, y Cristina GALLETERO. *Las empleadas de hogar en España*. Madrid: Cáritas Española y Cáritas Diocesana de Albacete, 2006.
- AGUIRRE, Rosario, Cristina GARCÍA, y Cristina CARRASCO. *El tiempo, los tiempos. Una vara de desigualdad*. Santiago de Chile: Cepal, julio 2005.
- AIZCORBE, Ana M., Bonnie A. RETUS, y Shelly SMITH. *Toward a Health Care Satellite Account*. Bureau of Economic Analysis Briefing, mayo 2008.
- ALARCÓN GARCÍA, Gloria, et al. «Políticas públicas y género: un apunte sobre el FEIL 2009 en Andalucía». Ponencia en las *Jornadas Internacionales sobre Igualdad de Género y Políticas Públicas*. Murcia, 24 de febrero 2010.
- ALKIRE, Sabine. *Response to Martin Ravallion, From poverty to power*. Oxfam International, julio 2010.
- ANAED (ASOCIACIÓN NACIONAL DE AGENCIAS DE ENVÍO DE DINERO). «Iniciativas sobre remesas: las instituciones». Ponencia presentada por Juan Dalmau, presidente de Anaed, en el *Foro Iberoamericano sobre formación, innovación y cooperación*. Madrid, marzo 2006: 1-5.
- ANTONPOULOS, Rania, e Indira HIRWAY. «Gender-aware modelling in macroeconomic analysis». Ponencia presentada en la *Conference on Unpaid Work and Economy, Gender, Poverty and Millenium Development Goals*. Levy Institute of Economics, Nueva York, 1-3 de octubre 2005.
- ARANGO, J., J. OLIVER, y E. AJA. «La inmigración en tiempos de crisis». En *Anuario de la Inmigración en España*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2009.
- ARRAZOLA, M., y J. HEVIA. «Análisis empírico de la depreciación de capital humano para el caso de las mujeres y los hombres en España». Instituto de Estudios Fiscales, *Papeles de Trabajo*, 27 (2001).
- ARRIAGADA, Irma, ed. *Políticas hacia las familias, protección e inclusión social*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Cepal, 2005.
- . *Futuro de las familias y desafíos para las políticas*. Santiago de Chile: Cepal, División de Desarrollo Social, 2008.
- ASFOUR, Amany. «Género y cohesión social en África». En J. Astelarra, coord. *Género y cohesión social: África e Iberoamérica*. Madrid: Fiiapp, 2010.
- AYALA, L., A. JURADO y J. PÉREZ-MAYO. «Income poverty and multimensional deprivation: lessons from cross-regional analysis». Instituto de Estudios Fiscales, *Papeles de Trabajo*, núm. 3 (2009).
- BAIRD, S., J. FRIEDMAN, y N. SCHADY. «Aggregate Income Shocks and Infant Mortality in the Developing World». World Bank, julio 2009.

- BANCO DE ESPAÑA. «Remesas y desarrollo en Iberoamérica», en el *Foro Iberoamericano sobre formación, innovación y cooperación*. Madrid, 24 de marzo 2006.
- . «Informe sobre la evolución de la economía española». Noviembre 2009.
- . «Informe trimestral de la economía española». Noviembre 2009a.
- . «Informe trimestral de la economía española». Abril 2009b: 71.
- . «Informe trimestral sobre la economía española». Octubre 2009c: 58.
- . «Informe trimestral de la economía española». Enero 2010a: 20.
- . «Informe trimestral de la economía española». Julio-agosto 2010b.
- . «Informe trimestral de la economía española». Abril 2011: 47 y ss.
- BANDEIRA, Lourdes M., Hildete, P. MELO, y Luana S. PINHEIRO. «Mujeres en datos: lo que informa la PNAD/IBGE, 2008». En: Observatório Brasil da Igualdade de Gênero. *Autonomía económica, empoderamiento e inserción de las mujeres en el Mercado de trabajo*. Brasília: Presidência da República, julio 2010.
- BENERÍA, Lourdes. *Género, desarrollo y globalización*. Barcelona: Ed. Hacer, 2005.
- . «Los retos de la economía actual: reflexiones sobre dos alternativas». Ponencia en las *Jornadas de Economía Crítica*. Barcelona, 23-24 de mayo 2006.
- BITTMAN, Michael, y Jocelyn PIXLEY. *The double life of the family. Myth, hope and experience*. Sydney: Allen and Unwin, 1997.
- BONKE, J. «Children's housework – Are girls more active than boys?» *Electronic International Journal of Time Use Research*, 7, núm. 1 (2010): 1-16.
- CALATRAVA, Ascensión, y Ana MELERO. «Recursos invertidos en España en la satisfacción de la función alimentaria». En M.A. Durán, dir. *La contribución del trabajo no remunerado en la economía española: alternativas metodológicas*. Madrid: Instituto de la Mujer, 2000.
- CANTÓ, O, C. del Río, y C. GRADÍN. *La evolución de la pobreza estática y dinámica en España en el período 1985-1995*. Instituto de Estudios Fiscales, *Papeles de Trabajo*, 24 (2002): 12-13.
- CARRASQUER, Pilar, Teresa TORNOS, Elisabeth TEJERO, y Alfonso ROMERO. «El trabajo reproductivo». *Papers*, 55 (1998).
- CASADO-MARÍN, David. «La atención a la dependencia en España». *Gaceta Sanitaria*, 20, supl 1 (2006).
- CASERO, Víctor, y Carlos ANGULO. *Otras facetas de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003*. Madrid: INE, 2010: 41-44.
- CASTRO MARTÍN, Teresa. «Maternidad sin matrimonio. Nueva vía de formación de familias en España». Bilbao: Fundación BBVA, Documento de Trabajo 16 (2007).
- CELADE. «Dinámica demográfica y desarrollo en América Latina y el Caribe». *Serie Población y Desarrollo*, 2005.
- . (DIVISIÓN DE POBLACIÓN), sobre la base de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre desarrollo humano, 2007/2008. Nueva York: Grupo Mundi-Prensa, 2008.
- CELADE-CEPAL (DIVISIÓN DE POBLACIÓN). Estimaciones y Proyecciones de Población, 2006.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS). «Encuesta de vida cotidiana de los españoles». Estudio núm. 1383, 1982.
- . Estudio núm. 2214, junio 1996.
- . Estudio núm. 2470, realizado entre octubre 2002 y enero 2003.
- . Estudio núm. 2625, 2005.
- . Encuesta de Condiciones de Vida de las Personas Mayores, 2006a.
- . Encuesta de Condiciones de Vida de las Personas Mayores, Estudio núm. 2765, 2006b.

- . Encuesta de la Juventud, 2008.
- . Estudio núm. 2765, junio 2008a.
- . Estudio núm. 2767, 2008b.
- . Estudio núm. 2803, mayo 2009a.
- . Estudio núm. 2820, noviembre 2009b.
- . Estudio núm. 2831, marzo 2010a.
- . Estudio núm. 2844, septiembre, 2010b.
- CEPAL-NACIONES UNIDAS. «La protección social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad». Trigésimo primer período de sesiones, Montevideo, 20-24 marzo 2006.
- . «El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe». *X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*, 6-9 de agosto 2007.
- . *Panorama Social de América Latina*, 2009.
- . *Transversalización de la perspectiva de género en el desarrollo regional: actividades de la Secretaría de la Cepal 2007-2010*. Santiago de Chile: Cepal, 2010.
- CHAKRABORTY, Lekha. «Public investment and unpaid work in India: selective evidence from time use data». Ponencia presentada en la *Conference on Unpaid Work and Economy, Gender, Poverty and Millenium Development Goals*. Levy Institute of Economics, Nueva York, 1-3 de octubre 2005.
- CHARMES, Jacques. «Issues in time-use measurement and valuation. Lessons from African experience on technical and analytical issues». Ponencia presentada en la *Conference on Unpaid Work and Economy, Gender, Poverty and Millenium Development Goals*. Levy Institute of Economics, Nueva York, 1-3 de octubre 2005: 2.
- COLECTIVO IOE. «El servicio doméstico en España. Entre el trabajo invisible y la economía sumergida». *Informe de Investigación*. Madrid: IOE, 1990.
- . «Discurso de la población migrante en torno a su instalación en España. Exploración cualitativa». Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). *Opiniones y Actitudes* 64 (2010).
- COMMITTEE ON MIGRATION. «Statement on behalf of people on the move». *Eighth coordination meeting on international migration*. UN Population Division, Nueva York, 16-17 de noviembre 2009.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL. «Calidad de vida e igualdad». *Cauces*, 1, verano (2007).
- CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC). «Encuesta sobre los Tiempos de Cuidado (CSIC 2009)», dirigida por M.A. Durán. Madrid: CSIC, 2009.
- CORRADO, C.A., C.R. HULTEN, y D.E. SICHEL. «Intangible capital and economic growth». *NBER Working Paper* No. w11948, National Bureau of Economic Research, Inc., 2006.
- CUNHA RÊGO, María do céu. «Nos 15 anos de Plataforma de Pequim», *Revista de Estudos Demográficos*, 47, artículo núm. 2 (2010).
- DEATON, A.S. «Price indexes, inequality, and the measurement of World poverty». *American Economic Review*, marzo, 2010.
- DELGADO RODRÍGUEZ, M.J., e I. ÁLVAREZ AYUSO. «Estimación del capital público, capital privado y capital humano para la UE-15». Instituto de Estudios Fiscales, *Documentos*, 12 (2002).
- DÍAZ FERNÁNDEZ, Montserrat, y LLORENTE MARRÓN, María del Mar. *Estimates of worldwide demand for care (2010-2050): an econometric approach*. Bilbao: Fundación BBVA, Documento de Trabajo 4 (2012). Disponible en <http://www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/publicaciones/documentos/fichadoc/index.jsp?codigo=656> (consulta 14/05/12).
- DIMOVE, Tihormira. *The revision of ISIC and NACE: implications for national accounts*. Ginebra: Unece, 2007: 170 y ss.
- DISEASE CONTROL PRIORITIES PROJECT (DCPP) (2.^a ed.). JAMISON DT, BREMAN JG, MEASHAM AR,

- ET AL., eds. *Sex, gender and women's health. Why women usually come last? Disease Control Priorities in developing countries*. Washington: World Bank, 2006.
- DOMÍNGUEZ CASTELLANOS, María. «Mujeres en ciencia: ¿cuáles son los obstáculos?». Ponencia en la *Jornada sobre Mujer y Ciencia*. Madrid, CSIC, 9 de marzo 2010.
- DOMÍNGUEZ SERRANO, Mónica. *Unpaid care work in Africa*. Bilbao: Fundación BBVA, Documento de Trabajo 6 (2012). Disponible en <http://www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/publicaciones/documentos/fichadoc/index.jsp?codigo=658> (consulta 14/05/12).
- DURÁN HERAS, María Ángeles. *El ama de casa. Crítica política de la economía doméstica*. Madrid: Zero-Zyx, 1978.
- . *La jornada interminable*. Madrid: Icaria, 1986.
- . *De puertas adentro*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1988.
- . *La formación del pensamiento igualitario*. Madrid: Castalia, 1993.
- . *Mujeres y Hombres en la Formación de la teoría sociológica*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección Academia, 1996.
- . «La investigación sobre el uso del tiempo: algunas reflexiones metodológicas». *Revista Internacional de Sociología*, núm. 18 (1997).
- . «Los derechos constitucionales de las amas de casa y los trabajadores autónomos». En T. Freixas, coord. *Mujer y Constitución*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000a: 495-533.
- . «La gestión de la cotidianeidad». En M.A. Durán, dir. *La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: alternativas metodológicas*. Madrid: Instituto de la Mujer, 2000a.
- , dir. *La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: Alternativas metodológicas*. Instituto de la Mujer. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2000b.
- . *El futuro del trabajo en Europa*. Valencia: Universidad de Valencia-Fundación Cañada Blanch, 2000c.
- . *Los costes invisibles de la enfermedad*. Bilbao: Fundación BBVA, 2002a.
- . «Mujeres y hombres en el ejercicio de la solidaridad». En *Diccionario de la Solidaridad I*. Valencia: Generalitat Valenciana, 2002b.
- . «Relaciones familiares y vivienda». *Arbor*, núm. 685 (2003): 115-161.
- . *Informe sobre el impacto social de los enfermos dependientes por ictus, (Informe ISEDIC)*. Madrid: Editorial Luzón, 2004.
- , dir. *La cuenta satélite del trabajo no remunerado en la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid. Madrid: 2006.
- . *El valor del tiempo*. Madrid: Espasa, 2007.
- . «Maternidad y violencia. Una reflexión sobre Francis Bacon». En A.M. Ruiz-Tagle y R. Valpuesta, eds. *Ni el aire que respiras. Pensamiento científico ante la violencia de género*. Colección Señales, 3 (2008):109-122.
- . «Integración del trabajo no remunerado en el análisis de los sectores de salud y bienestar social». En *La economía invisible y las desigualdades de género*. Washington: Organización Panamericana de la Salud, 2008a: 99-150.
- . *La ciudad compartida: conocimiento, afecto y uso*. Santiago de Chile: Ediciones Sur, 2008b.
- . *Tiempo de vida, tiempo de trabajo*. Bilbao: Fundación BBVA, 2010a: 127.
- . «O paradoxo do presunto de York e das sardinhas». En M.A. Durán. *O valor do tempo, Secretaria de Políticas para as Mulheres*. Brasília: Presidência da República, 2010b: 65-88.
- DURÁN HERAS, María Ángeles y MILOSAVLJEVIC, Vivian. *Unpaid work, time use surveys and care demand forecasting in Latin America*. Bilbao: Fundación BBVA, Documento de Trabajo 7

- (2012). Disponible en <http://www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/publicaciones/documentos/fichadoc/index.jsp?codigo=659> (consulta 14/05/12).
- DURÁN, María Ángeles y ROGERO GARCÍA, Jesús. *La investigación sobre el uso del tiempo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, *Cuadernos Metodológicos*, 2009.
- EASTERLY, William. «How the Millennium Development Goals are Unfair to Africa». *World Development*, vol. 37, núm. 1 (2009): 26-35.
- ECLAC, Un. «Time for equality». *Thirty-Third session*. Brasilia, 30 de mayo a 1 de junio 2010.
- EISNER, R. *The Total Income Systems of Accounts*. Chicago: University of Chicago Press, 1989.
- ELSON, Diane. «Unpaid work, the Millennium Development Goals, and Capital Accumulation». Ponencia presentada en la *Conference on Unpaid Work and the Economy: Gender, Poverty and the Millennium Development Goals*. Levy Institute of Economics, Nueva York, 1-3 de octubre 2005.
- EMBO (EUROPEAN MOLECULAR BIOLOGY ORGANIZATION). Varios autores. Emboreports «Falling off the academic bandwagon», vol. 8, núm. 11 (2007).
- ESPASA: *Diccionario Espasa de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1999.
- ESPOVA, N. «Gallup Raport on international migration». *Global Forum on Migration Development*, United Nations, Atenas, 4 de noviembre 2009.
- EUROPEAN COMMISSION. *2009 Ageing Report: Economic and budgetary projections for the EU-27 Member States (2008-2060)*. European Economy No. 2/2009. Bruselas: Comisión Europea, 2009.
- EUROPEAN SOCIAL SURVEY (ESS). *Exploring public attitudes, informing public policy. Selected findings from the first three rounds* (2009).
- EUROSTAT. *How Europeans Spend their time. Everyday life of Women and Men*. I. Niemi, coord. Working Paper, Luxemburgo, 2005.
- . *Key Figures on Europe. 2009 edition*. Luxemburgo: Office for Official Publications of the European, Comisión Europea, 2009.
- . *Structural Indicators on Health*. Eurostat, 2010.
- FEIGE, E.L., e I. URBAN. «Measuring Underground (Unobserved, Non-Observed, Unrecorded) Economies in Transition Countries: Can We Trust GDP?». *MPRA Paper*, núm. 7345, feb. (2008): 3.
- FERENSECHILD, S., e I. WICK. *El juego mundial de cuellos y puños*. Madrid: Friedrich Ebert Stiftung, 2004: 54 y ss.
- FERNÁNDEZ, V., y L. TOM. *Unicef and partners help child domestic workers in Haiti regain their rights* (abril 2007). Disponible en http://www.unicef.org/infobycountry/haiti_39418.html (consulta el 30/01/12).
- FIAPP. *Iniciativas para la cohesión social en América Latina*. Madrid: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Políticas Públicas, 2010.
- FONTANIER, F. «The Internationalization Monitor; The Dutch implementation of the OECD Handbook of Globalization Indicators». Ponencia presentada en el *Seminar Economic Globalisation: A Challenge for Official Statistics*. EFTA/Unecc/SSSU, Kiev, 3-6 de julio 2007.
- . «The Internationalization Monitor; the Dutch implementation of the OECD Handbook of Globalization Indicators». Ponencia presentada en la *Conference on Unpaid Work and Economy, Gender, Poverty and Millenium Development Goals*. Levy Institute of Economics, Nueva York, 1-3 de octubre 2005.
- FRAMENTI, B.M. «Non market accounts: an essential element». Ponencia presentada en la *Conference Unpaid Work and the Economy: Gender, Poverty and the Millennium Development Goals*. Levy Institute of Economics, Nueva York, 1-3 de octubre 2005.

- FUNDACIÓN CASER. *Informe ayudas a la dependencia en España. Situación actual*. Noviembre 2009.
- FUNDACIÓN ENCUENTRO. *Informe España 2010*. Madrid, 2010: 204.
- FUSTOS, K. «Marriage benefits men's health». *Population Reference Bureau*, sept. 2010.
- GÁLVEZ MUÑOZ, L., y Juan TORRES LÓPEZ. *Desigualdades. Mujeres y hombres en la crisis financiera*. Madrid: Icaria, Antrazyt, 2010.
- GARCÍA CID, M.^a Teresa. «Las remesas de emigrantes en las estadísticas de Balanza de Pagos: adaptación del marco conceptual a la nueva realidad». Ponencia presentada en el *V Encuentro sobre remesas*. Madrid, 6 de marzo 2009.
- GARCÍA DELGADO, José Luis. *Las cuentas de la economía social. El tercer sector en España*. Madrid: Civitas Ediciones, 2004.
- GARCÍA DÍEZ, Susana. *Childcare in Europe: a reflection on the present economic approach*. Bilbao: Fundación BBVA, Documento de Trabajo 3 (2012). Disponible en <http://www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/publicaciones/documentos/fichadoc/index.jsp?codigo=655> (consulta 14/05/12).
- GARCÍA SAINZ, Cristina, y Susana GARCÍA DÍEZ. «Para una valoración del trabajo más allá de su equivalente monetario». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, núm. 17 (2000).
- GARRIDO LUQUE, Alicia. «El reparto del trabajo no remunerado: expectativas y deseos de cambio». En M.A. Durán, dir. *La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: alternativas metodológicas*. Madrid: Instituto de la Mujer, 2000.
- GARSON, Jean Pierre. «Migration, remittances and the economic development and sending countries». Conferencia internacional organizada por OCDE y Central Popular Bank of Morocco, Marrakech, 23-25 de febrero 2005.
- GERSHUNY, Jonathan. «Estilo de vida, estructura económica y uso del tiempo». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 38 (1987): 163-191.
- . *Changing Times: Work and Leisure in Post-industrial Societies*. Oxford: Oxford University Press, 2000.
- GIOVANNELLI, Costanza. «Trends in International Migrant Stock: The 2008 Revision». *8th Coordination Meeting on International Migration*, Nueva York, 16-17 de noviembre 2009.
- GIRÓN, Alicia, coord. *Crisis económica: una perspectiva feminista desde América Latina*. Caracas: Clacso, 2010.
- GLOBAL FORUM ON MIGRATION AND DEVELOPMENT. *Concept note*. Atenas, 2009.
- GÓMEZ LUNA, María Eugenia. «Directrices y referentes conceptuales para armonizar las encuestas sobre uso del tiempo en América Latina y Caribe». *Documento de Trabajo*, Conferencia Estadística de las Américas, 2010.
- . «Innovaciones estadísticas en el marco del sistema de cuentas nacionales». Ponencia presentada en el *II Seminario Internacional sobre Pesquisa do Uso do Tempo*. Río de Janeiro, 9 y 10 de septiembre 2010.
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen. *Los sindicatos ante la inmigración*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2008: 91.
- GONZÁLEZ PÁRAMO, José Manuel, y Ángel MELGUIZO. «Who bears social security taxes? A meta-analysis approach». Instituto de Estudios Fiscales, *Papeles de Trabajo*, núm. 20 (2009).
- GRAHAM, Carol. «The Challenges of Incorporating Empowerment into the HDI; Some Lessons from Happiness Economics and Quality of Life Research». UNDP, Human Development, *Research Paper*, 13 (2010).
- GRYSNPAN, Rebeca. «Unpaid domestic work: its relevance to economic and social policies». Ponencia presentada en la *Conference on Unpaid Work and the Economy: Gender, Poverty*

- and the Millennium Development Goals. Levy Institute of Economics, Nueva York, 1-3 de octubre 2005.
- GUPTA, Pratima. *Time Use Survey in India. Brief details and Important Findings of the Survey*. Nueva Delhi: Govt. of India. M/O Statistics, 2009.
- HERRANZ, Rubén. «Ley de Dependencia o el derecho a ser cuidado». Observatorio de Personas Mayores, *Tribuna Abierta*, núm. 15 de octubre (2007).
- HIRWAY, Indira. «Estimating Work Force Using Time Use Statistics in India and its implications for Employment policies». Ponencia presentada en el *International Seminar on Time Use Studies*. Ahmedabad, 7-10 de diciembre 1999.
- . «Measurements based on Time Use Statistics, Some issues». Ponencia presentada en la *Conference on Unpaid Work and Economy, Gender, Poverty and Millenium Development Goals*. Levy Institute of Economics, Nueva York, 1-3 de octubre 2005a.
- . «Integrating unpaid work into development policy». Ponencia presentada en la *Conference on Unpaid Work and Economy, Gender, Poverty and Millenium Development Goals*. Levy Institute of Economics, Nueva York, 1-3 de octubre 2005b.
- HOCHSCHILD, Arlie R. *The time bind: when work becomes home and home becomes work*. Nueva York: Holt Paperbacks, 2001.
- HONGQIN, Chang. *Economic development and gendered patterns of time use in rural China 1991-2006: feminization and intergeneralization of time*. CES, Nanning Conference, 2009.
- IFAD. *The status of rural women in China*. Roma: enero 1995.
- IGLESIAS, A., G. LAGOS, C. GARCÍA y R. ALAMO. «Familia y fiscalidad en España. Cuestiones pendientes». Instituto de Estudios Fiscales, *Documento*, núm. 17 (2009).
- ILO (INTERNATIONAL LABOUR ORGANIZATION). *Global Employment Trends*. Ginebra: ILO, 2009a.
- . *Report IV(1)*. Ginebra: ILO, 2009b.
- IMRSO. Encuesta de apoyo informal, 2004.
- IMRSO/GFK. «Cuidados a las personas mayores en los hogares españoles. El entorno familiar». *Colección Estudios*, Serie Dependencia (2005): 49.
- INE-AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (AEAT). *Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias. Serie 2002-2007*, publicado en 2009.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (IEF). Ministerio de Economía y Hacienda, «Opiniones y actitudes fiscales de los españoles en 2008», Área de Sociología Tributaria, *Documento*, núm. 15/09 (2009).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). *Movimiento Laboral Registrado*, 2007.
- . Encuesta Nacional de Inmigrantes, 2007.
- . Estadísticas Educativas 2006-2007 y Estimaciones de la Población Actual de España para 1 de julio de 2007.
- . Encuesta de Población Activa, Módulo sobre la situación de los inmigrantes y sus hijos en el mercado laboral. Año 2008.
- . Encuesta de Presupuestos Familiares, 2008.
- . Boletín de Estadísticas Laborales. Movimiento Laboral Registrado. 2009.
- . Movimiento Natural de la Población, 2009.
- . Encuesta de Migraciones 2008, publicada en 2009.
- . Estadística de nulidades, separaciones y divorcios, 2009.
- . Encuesta de Población Activa, 3.^{er} trimestre 2009.
- . Encuesta de Condiciones de Vida, 2009 (Avance provisional publicado en marzo 2010).
- . Encuesta de Empleo del Tiempo, 2002-2003.
- . Encuesta de Población Activa, 2.^o trimestre de 2010.
- . Encuesta de Población Activa, 3.^{er} trimestre de 2010.

- . Contabilidad Nacional de España. Base 2000. Cuadros contables 2000-2008. Véase en www.ine.es (consulta realizada en febrero de 2010).
- . «Contabilidad Nacional de España. Actualización de la serie contable 2006-2009», publicado en agosto 2010.
- . Encuesta de Migraciones. Serie 2006-2010, 2011.
- . Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL). Base 2008. 1.º trimestre de 2011.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS. *La economía del cuidado. El trabajo no remunerado y remunerado en Ecuador*. Quito, 2009: 12.
- INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK (IDB). «Report on activities and programmes on migration, development and remittances». *Eighth Coordination Meeting on International Migration*. Nueva York, 16 y 17 de noviembre 2009: 3.
- INTERNATIONAL MONETARY FUND (FMI). *Balance of Payments Statistics*. Yearbook, 2008.
- . *International Transactions in Remittances. Guide for Compilers and Users*. Washington, 2009.
- . World Economic Outlook Database, abril 2009a.
- IRONMONGER, D. *Household Production and the Household Economy*. Melbourne: University of Melbourne, 2001.
- IRONMONGER, D., y F. SOUPOURMAS. «Estimating household production outputs with time use episode data». *Electronic International Journal of Time Use Research*, vol. 6, núm. 2 (2009): 240-268.
- JARSPERS-FAIJER, Dirk. «Current Crisis and International Migration in Latin America and the Caribbean». *Eighth Coordination Meeting on International Migration n*. Nueva York, 16 y 17 de noviembre 2009.
- JIMÉNEZ MARTÍN, Sergi, coord. *Aspectos económicos de la dependencia y el cuidado informal en España*. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra, 2007.
- JORGENSEN, Dale W., y Barbara M. FRAUMENI. «The output of the education sector». En *NBER Chapters: «Output measurement in the service sectors»*. National Bureau of Economic Research, Inc., 2003, p. 303-341.
- KEUNING, Steven. «GDP: Media Hype?». Ponencia presentada en la *Eurostat National Accounts Conference*. Bruselas, 16 de septiembre 2009.
- KULSHRESHTHA, A.C., y Gulab SING. *Valuation of non-market household production?* Nueva Delhi: Central Statistical Organisation, 1999.
- LATIGO, Alfred y Mohamed NEJWA. «A new round of Time-use Studies for Africa; Measuring Unpaid Work for Pro-poor Development Policies». Ponencia presentada en la *Conference on Unpaid Work and Economy, Gender, Poverty and Millenium Development Goals*. Levy Institute of Economics, Nueva York, 1-3 de octubre 2005.
- LEAGUE OF ARAB STATES. «International Migration in the Arab Region». *Eighth Coordination Meeting on International Migration*. Naciones Unidas, División de Población, Departamento de Economía y Asuntos Sociales. Nueva York, 16 y 17 de noviembre 2009.
- LEE, C., D. McCANN, J., y J. MESSENGER. «Duração do trabalho em todo o mundo». En *Tendências de jornadas de trabalho, legislação e políticas numa perspectiva global comparada* (1.ª versión en inglés, 2007). Brasília: OIT, 2009.
- LÓPEZ COLAS, J., y J.A. MÓDENES CABRERIZO. «Vivienda secundaria y residencia múltiple en España. Una aproximación sociodemográfica». Universidad de Barcelona, *Scripta Nova*, vol. VII, núm. 178, diciembre (2004).
- LYNCH, R. *Globalisation and Official Statistics*. UK National Statistics, 2007.
- MARTÍN, G., E. BÁRCENA, A. FERNÁNDEZ, y A. GARCÍA. «Entradas y salidas de la pobreza en la Unión Europea: Factores determinantes». Instituto de Estudios Fiscales, *Papeles de Trabajo*, núm. 15 (2008).

- MARTÍNEZ TORRES, María. «Migraciones interregionales en España y su relación con algunas políticas públicas». Instituto de Estudios Fiscales, *Papeles de Trabajo*, núm. 14 (2008).
- MARTÍNEZ VICENTE, Silvio. «Memoria del Modelo MONET_Mad (Monetización del trabajo no remunerado en la Comunidad de Madrid)». Texto inédito y parcialmente incorporado en: M.A. DURÁN, dir. *La cuenta satélite del trabajo no remunerado en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, 2006.
- . «Simulación de monetización del trabajo no remunerado a través del modelo de simulación “CHILE”». Ponencia inédita preparada para la memoria del proyecto de investigación «Los usos del tiempo en España y en Iberoamérica: los tiempos de cuidado». CS02008-04747 (2009).
- MATHER, Mark. *Children in US immigrant families chart new path*. Population Reference Bureau, 2010.
- MATTILA-WIRO, P. «Value of housework time and changes in traditional economic well-being in Finland in 1979-2000». *Electronic International Journal of Time Use Research*, vol. 7, núm. 1 (2010).
- MENÉNDEZ, F., y N. PAGNOTTA. *Patrimonio y titularidad de la vivienda según género y niveles de ingresos en Uruguay*. Documento en elaboración, 2010.
- MESSENGER, Jon. «Jornadas laborales y los impactos de género». Ponencia presentada en el *II Seminario Internacional sobre Pesquisa do Uso do Tempo*. Río de Janeiro, 9 y 10 de septiembre 2010.
- MIDGLEY, Jane. «Women and the U.S. Budget: where your money goes and what you can do about it». Reproducido en *World Pulse Balancing the Budget*, 2009.
- MILOSLAVJEVIC, Vivian. «Las encuestas de uso del tiempo en América Latina». Ponencia presentada en el *IX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género*. Aguascalientes, México, 2008.
- . «Las encuestas de uso del tiempo en América Latina». Ponencia presentada en el *IX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género*. Censal, Ronda, 2010.
- MILOSLAVJEVIC, Vivian, y Odette TACLA. *Incorporando un módulo de uso del tiempo a las encuestas de hogares; restricciones y potencialidades*. Santiago de Chile: Cepal, Serie Mujer y Desarrollo, julio 2007.
- MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN. *Bases y tipos de cotización*, 2009.
- . Disponible en www.mtin.es, 2010.
- MOLINA, Estefanía y Nava SAN MIGUEL, eds. «Estudios en género y desarrollo. Balance y propuestas». Universidad Autónoma de Madrid, *Colección Cuadernos Solidarios*, núm. 5 (2009).
- MOLINER, María. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 2007.
- MOMAYA, Masum. «A conversation with the economist Julie Nelson». *Women and The Global Economy*. San Francisco: International Museum of Women, 2009.
- MORENO MORENO, M.C. «Discriminación fiscal de la familia a través del IRPF. Incidencia de la diversidad territorial en la desigualdad de tratamiento». Instituto de Estudios Fiscales, *Documento*, núm. 18 (2004).
- NAACIONES UNIDAS. CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, COMISIÓN DE ESTADÍSTICA. *Estado del proyecto sobre las cuestiones de género en la medición del trabajo remunerado y no remunerado*. Marzo 2001.
- NAACIONES UNIDAS (ONU). *Nuevo Protocolo sobre Tráfico de Personas*. Nueva York: ONU, diciembre 2002.
- . World Prospects: The 2008 Revision. Population Database. 2009. Disponible en: <http://esa.un.org/wpp>
- . *Programa para 2010 de Población Mundial y Censo de Viviendas*. 2010a.

- . *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Informe 2010. 2010b.
- . «The development goals Report. 2010», *Statistical Annex*, p. 3, n.º 1.5, 2010c.
- NAVARRO, Isabel. «Preparación del planeamiento urbano en Tarrafal». Documento de trabajo, Cabo Verde, 1998.
- NEDM (NETWORK FOR ECONOMIC DEVELOPMENT). Asia Pacific Economic Cooperation Forum (APEC), *Conference on Paid and Unpaid Work*. Hong Kong, 8 de mayo 1999.
- NEF. *National Accounts of well-being: bringing real wealth onto the balance sheet*, 2009.
- NIEMI, I. «Sharing of tasks and lifestyle among aged couples». *Electronic International Journal of Time Use Research*, vol. 6, núm. 2 (2009).
- . International Migration Outlook, Oecd, París, 2008.
- OECD. *Measuring the Non-Observed Economy. A Handbook*. 2002.
- . *Handbook on Economic Globalisation Indicators*. 2005.
- . International Migration Outlook, Oecd, París, 2008.
- OECD-UNESCAP-ADB. *Report, Work-Shop on Assessing and Improving Statistical Quality; Measuring the Non-Observed Economy NOE*. Bangkok, 11-14 de mayo 2004.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). *El trabajo decente y la economía informal*. 90.^a Reunión, Informe VI, 2002.
- OROZCO, M. «Remittances to Latin America and the Caribbean; Issues and perspectives on development». Washington, DC: Report Commissioned by the Organization of America States, 2004.
- . «Time use: the economic contribution of Mexican women». Ponencia presentada en la *Conference on Unpaid Work and Economy, Gender, Poverty and Millennium Development Goals*. Levy Institute of Economics, Nueva York, 1-3 de octubre 2005b.
- OTERO PUIME, Ángel. *El envejecimiento en buena salud, la dependencia y la mortalidad: experiencias de una cohorte de personas mayores españolas*. Bilbao: Fundación BBVA, 2005.
- QUIN, Béatrice. Citado por la autora en su presentación en la Conferencia Internacional «Igualdade profissional como factor de crescimento», Lisboa, 10 de noviembre de 2010.
- PACHECO, E. *Ciudad de México. Heterogénea y desigual: un estudio sobre el mercado de trabajo*. México: El Colegio de México, 2004.
- PAJARES, Miguel. «Informe sobre Inmigración y Mercado Laboral». Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, 2009.
- PALACIOS GARCÍA, Antonio. «Fuentes estadísticas sobre la vivienda en España: un obstáculo para el diseño de la política de vivienda». Ponencia presentada en el *X Coloquio Internacional de Geocrítica*. Universidad de Barcelona, Barcelona, 26-30 de mayo 2008.
- PANAMERICAN HEALTH ORGANIZATION (PAHO). *Gender Health and Development in the America*, 2009.
- PANDEY, R.N. *Estimating workforce using Time Use Survey Data. Indian Experience*. New Delhi: Central Statistical Organisation, 1999.
- . *Quantifying the value of unpaid activities of women. A case study*. New Delhi: Central Statistical Organisation, 1999.
- PARRA BERNAL, León Darío. *Un acercamiento a la heterogeneidad del sector informal; el caso de la Ciudad de México en 1994 y 2003*. Tesis de maestría, Flacso, México, 2004.
- PEDRERO, Mercedes. «Género y trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico». *El Colegio de México A.C., Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 56 (2004).
- . «La encuesta nacional de uso del tiempo, México, 2002». Ponencia presentada en el *Seminario sobre la Encuesta de Uso del Tiempo en Venezuela*, Instituto Nacional de Estadística y Banco Central de Venezuela. Caracas, 31 de enero-1 de febrero 2008.

- PÉREZ AVELLANEDA, Alba. «Experiencias latinoamericanas de investigaciones de uso del tiempo». Ponencia presentada en *II Seminario Internacional sobre Pesquisa do Uso do Tempo*. Río de Janeiro, 9 y 10 de septiembre 2010.
- PÉREZ PÉREZ, Gabriel. «El espacio habitado: elementos expresivos y mantenimiento de la vivienda». En M.A. Durán, dir. *La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: alternativas metodológicas*. Madrid: Instituto de la Mujer, 2000: 361-404.
- PERISTA, Heloisa. «Mulheres, homens a usos do tempo – quinze anos após a Plataforma de Acção Pequim, onde estamos, em Portugal». *Revista de Estudos Demográficos*, núm. 47, art. 2 (2010).
- PETROSYAN, Hrechya. «Unpaid work and gender inequality in Armenia». Ponencia presentada en la *Conference on Unpaid Work and Economy, Gender, Poverty and Millenium Development Goals*. Levy Institute of Economics, Nueva York, 1-3 de octubre 2005.
- PHILOPOSE, Pamela. «International Dimensions». *Seminar web-edition, The Monthly Symposium*. Nueva Delhi, septiembre 2001.
- PHOGUE (PANEL DE HOGARES DE LA UNIÓN EUROPEA). 2001, publicado por el INE en 2005.
- PICOS, Fidel et al. «Muestra de declarantes de IRPF de 2005; descripción general y principales magnitudes». Instituto de Estudios Fiscales, *Documentos de Trabajo*, núm. 9 (2009).
- PNUD (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO). *Informe de Desarrollo Humano 2009*. Semimonográfico sobre migraciones. 2009.
- . *¿Qué se necesita para alcanzar los objetivos de Desarrollo del Milenio?* (Evaluación internacional sobre cincuenta países). Nueva York, 2010.
- POPKIN, M. «The World is fat». *Seminario en el Population Reference Bureau Center*, Washington. 10 de diciembre 2008, publicado en 2009.
- POPULATION REFERENCE BUREAU (PRB). «Caregivers Health». *Today's Research on Aging*, issue 10, dec. (2007): 1.
- . «Population Highlights». *Population Bulletin*, vol. 63, núm. 3, sept. (2008a).
- . *Why do older Chinese face higher death rates in rural areas?* Washington: PRB, febrero 2008b. Disponible en <http://www.prb.org/Articles/2008/olderchinese.aspx> (consulta en abril de 2012).
- . *PRB's 2008. World Population Data Sheet: Global Demographic Divide Widens*. Washington: PRB, 2009: 2.
- . *Africa's Future: Improving the Health of Mothers and Children, Post congressional briefing*. Debate con J. Bongaart, J. Musinguzi y V. Diop, junio 2009.
- . *2010 World Population Data Sheet*. Washington: PRB, 2010a.
- . *Child Mortality Decreases, Globally and Immigration Coverage Increases, Despite Unequal Access*. Presentación de D. Gwatkin, *PRB's Policy Seminar Series*, enero 2010b.
- . *100 years and beyond: increasing human life expectancy. A conversation with James Vaupel*. Washington: PRB, octubre 2010c.
- QUINTSLR, Marcia M., y Elizabeth, B. HYPÓLITO. «Development of an Integrated System of Household Surveys; the Brazilian Experience». Ponencia presentada en el *II Seminario Internacional sobre Pesquisas do Uso do Tempo*. Río de Janeiro, septiembre 2010.
- RADERMARCHER, Walter. «Meeting the growing needs for better statistics on migrants». Bruselas: Eurostat, DGINS, 2009.
- RAJIVAN, Anuradha Khati. «Policy implications for gender equity: the India Time Use Survey, 1998-1999». Ponencia presentada en el *International Seminar on Time Use Survey*. Ahmedabad, 7-10 de diciembre 1999.
- RATHA, D., J. IRVING y Sanket MOHAPATRA. «Findings from a Global Survey of Central Banks». *GRWG Meeting*, World Bank, Washington, 23 de abril 2010.

- RATHA, Dilip; Sanket MOHAPATRA y Ani Rudra, SILWAL. «Migration and Remittance Trends, 2009-2011». Ponencia presentada en el *Global Forum for Migration and Development*, World Bank. Atenas, 3 de noviembre 2009.
- RAVAILLON, Martin. *From poverty to power*. Oxfam International, 2010.
- RAZAVI, Shahra. «The relevance of Women's Unpaid Work to Social Policy in Developing Countries». Ponencia presentada en la *Conference on Unpaid Work and the Economy*. Nueva York, 2005.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2001.
- REANNE, F., y P. HENUELINE. «A crossover in Mexican and Mexican-American fertility rates: Evidence and explanations for an emerging paradox». *Demographic Research*, vol. 12 (2005).
- REMESAS.ORG. «¿Qué son las remesas de los emigrantes?». Disponible en Internet en <http://www.remesas.org> (consulta: abril 2012).
- ROBILA, MICHAELA. Queen College. City University of New York. «Integrating a family perspective in international migration policy». *Eighth Coordination Meeting on International Migration*. Naciones Unidas, Division de Población, Departamento de Economía y Asuntos Sociales. Nueva York, 16 y 17 de noviembre 2009.
- RODRÍGUEZ, María Xosé, dir. *Familia y usos del tiempo. Dinámica sociodemográfica y trabajo no remunerado de los hogares de Galicia*. Santiago de Compostela: Andavira, 2010.
- RODRÍGUEZ, Vicente. «El trabajo no remunerado de atención a enfermos y ancianos. Propuestas metodológicas». En M.A. Durán, dir. *La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: alternativas metodológicas*. Madrid: Instituto de la Mujer, Madrid, 2000: 229-274.
- RODRÍGUEZ CASTEDO, A., y A. JIMÉNEZ LARA. «La atención a la dependencia y el empleo. Potencial de creación de empleo y otros efectos económicos de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia». Laboratorio Alternativas, *Documento de Trabajo*, 159 (2010).
- ROGERO GARCÍA, Jesús. *Los tiempos del cuidado. El impacto de la dependencia de los mayores en la vida cotidiana de sus cuidadores*. Madrid: Imerso, Colección Estudios, Serie Dependencia, 2010.
- . *Regions overburdened with care: continental differences in attention for dependent adults*. Bilbao: Fundación BBVA, Documento de Trabajo 5 (2012). Disponible en <http://www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/publicaciones/documentos/fichadoc/index.jsp?codigo=657> (consulta 14/05/12).
- ROIG VILA, Marta, y Teresa CASTRO MARTÍN. «Immigrant Mothers, Spanish Babies; Child-bearing Patterns of Foreign Woman in Spain». Bilbao: Fundación BBVA, Colección Documentos de Trabajo, 2007.
- RYDER, Guy. «El sindicalismo internacional ante la crisis». *Anuario de Relaciones Laborales*. Madrid: UGT, 2010.
- SALAZAR PARREÑAS, Rhacel. *Children of global migration: transnational families and gendered woes*. Stanford: Stanford University Press, 2005.
- SALVADOR, Soledad. *Estudio comparativo de la economía del cuidado en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay*. Red Internacional de Género y Comercio, Capítulo Latinoamericano. International Development Research Centre, octubre 2007.
- SCHNEIDER, F., y R. KLINGLMAIR. «Shadow economies around the world: what do we know?». Centre for Research in Economics, Management and the Arts, Crema, *Working paper* (2004).
- SECRETARIA DE POLÍTICAS PARA AS MULHERES (SEPM). *Mulheres brasileiras, políticas e dados*. Brasília: Presidência da República, julio 2010.
- SHAKOORI, Batool. «The financial crisis and International Migration in the Arab Region:

- Challenges and Opportunities». UN-ESCWA (United Nations-Economic and Social Commission for Western Asia). *Eighth Coordination Meeting on International Migration*. Naciones Unidas, División de Población, Departamento de Economía y Asuntos Sociales. Nueva York, 16 y 17 de noviembre 2009: 4.
- SOLÉ, Carlota, Sònia PARELLA, y Leonardo CAVALCANTI. *El empresariado inmigrante en España*. Barcelona: Fundación la Caixa, 2007.
- STIGLITZ, Joseph. *Freefall: Free Markets and the Sinking of the Global Economy*. Nueva York: Allen Lane, 2010.
- STIGLITZ-SEN-FITOUSSI. *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. 2009.
- STOKROM, Van, F. BONGER, L. NOOTENBOOM, y W. TEBBENS. «Globalization and the effect on national accounts: practices». Statistics Netherland. Ponencia presentada en el *Seminar on Economics Globalisation: A Challenge for Official Statistics*. EFTA/Unece/SSSU, Kiev, 3-6 de julio 2007.
- STRUPCZEWSKI, J. (THOMSONS REUTERS). «Eurostat's GDP Data. How media and markets see it and use it». *2009 Conference on National Accounts "Reading the Present to Prepare to Future"*. Eurostat, Bruselas, 16 de septiembre 2009.
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS DE PRECIOS Y PRESUPUESTOS FAMILIARES. Encuesta de Presupuestos Familiares, Base 2006. Principales características. «Metodología». Diciembre 2008.
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS TRIBUTARIOS. «Opiniones y actitudes fiscales de los españoles en 2008». Instituto de Estudios Fiscales. *Documentos*, núm. 15 (2009).
- TELLO CASAS, P. *Las remesas de emigrantes en la balanza de pagos de España: consideraciones conceptuales y prácticas*. Madrid: Banco de España, 2006.
- TOHARIA, L., A. PRUDENCIO, y J.I. PÉREZ INFANTE. *La ocupabilidad de los parados registrados*. Madrid: Inem, 2006.
- TSAL, Tyjen. *More caregivers needed worldwide for the oldest old*. Washington: Population Reference Bureau, octubre 2010.
- UNITED NATIONS (UN). Population Division: *World Population Prospects; the 2008 Revision. Population Database*, 2009a.
- . *World Population Prospects: The Revision Population Database*, 2010.
- . *The Millennium Development Goals Report*, 2010a.
- . Population Division (<http://esa.un.org/wpp>), 2010b.
- . *World Population Ageing 2009*. Nueva York: Department of Economic and Social Affairs, 2010c.
- UNITED NATIONS ECONOMIC COMMISSION FOR EUROPE (UNECE). *Non observed Economy in National Accounts. Survey of Country Practices*. Nueva York y Ginebra: United Nations, 2008.
- UNDP (UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME). *Three Case Studies of Time Use Survey application in lower and middle-income countries*. París: Institute of Political Studies of Paris (Sciences-Po), junio 2005.
- UNECE (UNITED NATIONS ECONOMIC COMMISSION FOR EUROPE). *Measuring population and housing. Practices of Unece countries in the 2000 round of Censuses*. Nueva York y Ginebra, United Nations, 2008.
- UNECE COLLABORATED EUROSTAT. *Conference of European Statisticians. Recommendations for the 2010 Censuses of Population and Housing*. Nueva York y Ginebra, United Nations, 2006.
- UNICEF (UNITED NATIONS CHILDREN'S FUND). *Progress For Children, Achieving the MDGs with Equity*. Nueva York: Unicef (Number 9, September), 2010.
- UNIFEM (FONDS DE DÉVELOPPEMENT DES NATIONS UNIES POUR LA FEMME). *Aportes a los Presupues-*

- tos Sensibles al Género: experiencias y reflexiones de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. Véase especialmente el artículo de: Florence Raes. «Histórico y concepto de los presupuestos sensibles al género». Brasilia: Unifem, 2008.
- . «The impact of the economic and financial crisis on women migrant workers in Asia and Arab States». *Eighth Coordination Meeting on International Migration*. Naciones Unidas, Division de Población, Departamento de Economía y Asuntos Sociales. Nueva York, 16 y 17 de noviembre 2009.
- UNITED NATIONS ECONOMIC AND SOCIAL COMMISSION FOR ASIA AND THE PACIFIC (ESCAP). «Impact of the global financial crisis on international migration. One year later». *Eighth Coordination Meeting on International Migration*. Naciones Unidas, Division de Población, Departamento de Economía y Asuntos Sociales. Nueva York, 16 y 17 de noviembre 2009.
- URIEL JIMÉNEZ, Ezequiel, dir. *El stock de capital en viviendas en España y su distribución territorial (1990-2007)*. Bilbao: Fundación BBVA, 2009.
- US CENSUS BUREAU. *International Data Base*. Junio 2009. Disponible en <http://www.census.gov/ipc/www/idb>.
- . *The 2010 Statistical Abstracts*, núm. 1301 (2010).
- USTINOVA, Natalia. «Informal Economy in National Accounts of Russia». Ponencia presentada en la *Conference on Measuring the Informal Economy in Developing Countries*. IARIW-SAIM, Kathmandu, Nepal, 23-26 de septiembre 2009.
- VILLOTA, Paloma de, ed. *Economía y género: macroeconomía, política fiscal y liberación : análisis de su impacto sobre las mujeres*. Barcelona: Icaria, 2004.
- VOORPOSTEL, M., J. GERSHUNY, y T. VAN DER LIPPE. «Spending time together. Changes in joint activities of couples over four decades». *Iatur Conference*. Washington, 2007.
- WIEGO (WOMEN IN INFORMAL EMPLOYMENT: GLOBALIZING AND ORGANIZING). *Sin colchón que amortiguar la caída: La crisis económica global y los trabajadores de la economía informal*. Estudio Ciudades Inclusivas, 2010.
- WORLD BANK. *Migration and Remittances Factbook*, 2008.
- . *Development Indicators (WDI)*, *Front Matter*, 2009.
- . *Migration and Development Brief*, noviembre 2009.
- . *World Factbook*, Central Intelligence Agency, 2010.
- XIN LI, An. «Time use among population in China in 2005». Ponencia presentada en *Iatur Conference*. Copenhagen, 16-18 de agosto 2006.
- ZAMBRANO, I. «Los tiempos invisibles del cuidado de la salud: Consideraciones sociales, políticas y económicas». En M.A. Durán, dir. *La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: alternativas metodológicas*. Madrid: Instituto de la Mujer, 2000: 275-317.
- ZAPATA BARRERO, R. «Discurso político en torno a la inmigración en España y en la Unión Europea». Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Observatorio Permanente de Inmigración, núm. 16, septiembre (2008).
- ZÁRATE MARCO, A. «Incentivos fiscales y sociales a la incorporación de la mujer al mercado de trabajo». Instituto de Estudios Fiscales. *Documentos*, núm. 1 (2003).
- ZEPEDA, E. *Latin America's Progress on Gender equality: poor women workers are still left behind*. International Poverty Center, núm. 49, febrero (2009).
- ZIGLIO, E., y S. SIMPSON. «Determinantes sociales y desigualdades en la salud». *Eidon*, febrero (2010).
- ZUEHLKE, Eric. «Gender differences in health among the elderly in China». Washington: Population Reference Bureau, enero 2009.

Índice de cuadros

CUADRO 1.1:	La relación entre ocupados y población total, 1991-2009, según género	24
CUADRO 1.2:	PIB por persona ocupada, 1998-2009	27
CUADRO 1.3:	Número de trabajadores según género, circa 2008, en algunos países de África	29
CUADRO 1.4:	Tipología de situaciones ocupacionales según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en España	33
CUADRO 1.5:	Horas semanales de dedicación a diferentes actividades, según comunidad autónoma, 2003 (INE)	34
CUADRO 1.6:	Tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado. España 2008-2010	36
CUADRO 1.7:	Inactivos por causa por la que no buscan empleo. España 2009 y 2011	46
CUADRO 1.8:	Inactivos por causa principal y secundaria de inactividad	49
CUADRO 1.9:	Ocupados que han trabajado menos horas de las habituales por causa de la actividad reducida, según sexo. España, 2009	52
CUADRO 1.10:	El impacto de la ENO (economía no observada) sobre el PIB	62
CUADRO 1.11:	La violencia sufrida en el lugar de trabajo	75
CUADRO 2.1:	Criterios de clasificación de hogares y parentesco dentro de los hogares	93
CUADRO 2.2:	Personas que dicen tener familiares cercanos en estas circunstancias	101
CUADRO 2.3:	El concepto de familia en las leyes fiscales en España	105
CUADRO 2.4:	La población mundial, 1980-2050	106
CUADRO 2.5:	La distribución de la población mundial por continentes, 1980-2050	107

CUADRO 2.6:	Población en viviendas de estructura permanente	107
CUADRO 2.7:	El hacinamiento de los hogares en el mundo	111
CUADRO 2.8:	Hogares por régimen de tenencia de vivienda y por tipo de edificio	114
CUADRO 2.9:	Las condiciones de infraestructura en las viviendas	117
CUADRO 3.1:	El producto interior bruto per cápita en las grandes regiones circa 2010	127
CUADRO 3.2:	La distribución del PIB	129
CUADRO 3.3:	Índices de crecimiento en 2008 en Europa, Norteamérica y Federación Rusa	130
CUADRO 3.4:	PIB per cápita	132
CUADRO 3.5:	Los hogares en la Contabilidad Nacional de España, 2009	138
CUADRO 3.6:	La distribución de los hogares, según fuente principal de ingresos del hogar, 2007 y 2009	152
CUADRO 3.7:	Adultos con ingresos ordinarios por tipo de ingresos, ingresos anuales netos medios y sexo	153
CUADRO 3.8:	Índice de salarios brutos mensuales y por hora en 2009, según nacionalidad	154
CUADRO 3.9:	Renta anual neta media por hogar, persona y unidad de consumo (2009), según edad y sexo de la persona de referencia	156
CUADRO 3.10:	Renta anual neta media por hogar, persona y unidad de consumo (2009), según tamaño del hogar	157
CUADRO 3.11:	Renta por hogar, por persona y por unidad de consumo, según tipo de hogar	157
CUADRO 3.12:	Personas en riesgo de pobreza según edad y sexo después de las transferencias sociales. España	165
CUADRO 3.13:	Evolución (2003-2008) de la renta anual neta media por hogar, persona y unidad consumo	167
CUADRO 3.14:	El riesgo de pobreza en los hogares en España después de las transferencias, según tipos de hogar	168
CUADRO 3.15:	El riesgo de pobreza en los hogares, según la dedicación al empleo de los adultos miembros del hogar (índice WI)	169
CUADRO 3.16:	Hogares según número de perceptores de ingresos	173

CUADRO 3.17: Hogares, personas y tamaño medio del hogar, según nivel de ingresos mensuales netos regulares del hogar, 2009	175
CUADRO 3.18: Porcentajes de hogares usuarios de diversos servicios y prestaciones	182
CUADRO 3.19: Distribución de los hogares, según fuente de ingresos	184
CUADRO 3.20: Demandantes de empleo	188
CUADRO 4.1: Proporción de tiempo dedicado en la presencia de la pareja en 1965, 1975 y 2003 para cinco grupos de actividades de ocio, Estados Unidos	212
CUADRO 4.2: El gasto en alimentación fuera del hogar	218
CUADRO 4.3: El número ideal de hijos según edad, género y país	222
CUADRO 4.4: La fertilidad de las mujeres pobres y ricas (selección de países, quintiles superior e inferior)	225
CUADRO 4.5: Horas diarias consideradas necesarias para el cuidado de un niño/a de entre 4 meses y 1 año, según género	227
CUADRO 4.6: Horas dedicadas al cuidado de niños en días laborables, según situación laboral	228
CUADRO 4.7: Las opciones preferidas para el cuidado de los niños, según género	231
CUADRO 4.8: Estado general de salud, según tramos de ingresos anuales del hogar en 2007	239
CUADRO 4.9: La gravedad de los enfermos crónicos, según ingresos	242
CUADRO 4.10: La pérdida de autonomía en el trabajo doméstico entre los 65 y 85 años	252
CUADRO 4.11: La transferencia de actividades como consecuencia del envejecimiento	253
CUADRO 4.12: La heterogeneidad de las medidas adoptadas por las comunidades autónomas (D54)	258
CUADRO 4.13: La ubicación de los padres en caso de dependencia, según género	261
CUADRO 4.14: Situación más deseable si su padre/madre necesitase ayuda para actividades básicas	262
CUADRO 4.15: ¿Quién debe hacerse cargo de las necesidades o problemas de las personas mayores que viven solas?	265

CUADRO 4.16: Expectativas personales en caso de la propia dependencia, según edad	267
CUADRO 4.17: Tasa general de mortalidad (selección de países)	269
CUADRO 5.1: Evolución del salario mínimo interprofesional	276
CUADRO 5.2: El coste laboral en las comunidades autónomas	278
CUADRO 5.3: Los componentes del coste del trabajo	283
CUADRO 5.4: La estimación del coste de cuidados de los niños, según género	284
CUADRO 5.5: El coste del cuidado de los niños, según estatus socioeconómico y ocupación	285
CUADRO 5.6: El coste por hora del cuidado a adultos dependientes, según género	286
CUADRO 5.7: El coste mensual del cuidado a adultos dependientes, según género	286
CUADRO 5.8: El coste estimado de las residencias no subvencionadas para dependientes, por género del entrevistado	288
CUADRO 5.9: El impacto económico del cuidado a dependientes, según edad del entrevistado	290
CUADRO 5.10: Salarios según edad y sexo	294
CUADRO 5.11: Índices de salarios brutos mensuales y por hora en 2008 y 2009, según nivel de formación y sexo	298
CUADRO 5.12: Índice de salarios brutos mensuales y por hora en 2008 y 2009, según tipo de ocupación	299
CUADRO 5.13: Retribución de los asalariados, pensionistas y desempleados, 2007-2008	302
CUADRO 5.14: Retribución media anual según comunidades autónomas	304
CUADRO 6.1: Tasa neta de migración más ajuste	313
CUADRO 6.2: El <i>stock</i> internacional de migrantes, según área principal	314
CUADRO 6.3: Trabajadores extranjeros 2000-2006	315
CUADRO 6.4: Expectativas de migraciones interregionales 2010-2050, según Naciones Unidas	318
CUADRO 6.5: La distribución por edad y género de la población española, 2000-2010	327
CUADRO 6.6: Migrantes procedentes del extranjero y nacionalidad extranjera, 2006-2010	328

CUADRO 6.7: Procedencia de los extranjeros residentes en España, 2009	330
CUADRO 6.8: Motivos del traslado de los inmigrantes a España, según sexo	332
CUADRO 6.9: Actitudes de los jóvenes hacia la regularización de los inmigrantes	335
CUADRO 6.10: El nivel de estudios de los inmigrantes ocupados (total) y de los inmigrantes ocupados en los servicios de restauración, personales y vendedores de comercio, por sexo	338
CUADRO 6.11: Situación laboral y movilidad ocupacional de los extranjeros inmigrantes con más de tres años de residencia	340
CUADRO 6.12: La movilidad ocupacional de los inmigrantes	341
CUADRO 6.13: Las remesas de los trabajadores, 2003-2008	348
CUADRO 6.14: Perspectivas para los flujos de remesas hacia los países en desarrollo, 2009-2011	354
CUADRO 6.15: Destinatarios de las remesas, según país de origen	357
CUADRO 6.16: Medio más utilizado para enviar las remesas, según países de origen	358
CUADRO 7.1: Previsiones de generación de empleo por el sistema nacional de dependencia en 2010	380
CUADRO 7.2: Trabajadores afiliados a la Seguridad Social y al Régimen Especial de Empleados del Hogar	388
CUADRO 7.3: Ocupados en hogares que emplean personal doméstico y productores de bienes y servicios para uso propio (EPA) y afiliados al Régimen Especial de Empleados de Hogar	393
CUADRO 7.4: Ocupados por tipo de jornada y sexo	396
CUADRO 7.5: Las condiciones laborales del trabajo doméstico, a través de los anuncios de empleo en la prensa	401
CUADRO 7.6: La movilidad ocupacional de los inmigrantes ocupados en actividades de los hogares	405
CUADRO 7.7: Ocupados por tiempo que llevan en el empleo, según sexo	406
CUADRO 7.8: Porcentaje de ocupados que han trabajado en la semana de referencia	407

CUADRO 7.9: El índice de paro en la población activa y entre los empleados de hogar	408
CUADRO 7.10: Las demandas de empleo pendientes	410
CUADRO 7.11: Hogares, personas y tamaño medio del hogar según ingresos mensuales netos regulares del hogar, 2008	412
CUADRO 7.12: Gasto total, gastos medios y distribución porcentual del gasto total por grupos de gasto, 2008	419
CUADRO 7.13: Los hogares, según la Contabilidad Nacional, 2008	420
CUADRO 8.1: Existencia de familiares dependientes por edad o enfermedad, según el estatus socioeconómico	425
CUADRO 8.2: Previsiones de población dependiente según edad y grado, 2015	427
CUADRO 8.3: Ratio de personal por usuario atendido, mayores de 80 años, previsiones para 2011 y 2015	428
CUADRO 8.4: Proporcionalidad entre la escala de Madrid I y la escala de Madrid II	434
CUADRO 8.5: Escala de Santiago. La demanda de cuidados para la población infantil, juvenil y de edad avanzada en Latinoamérica	436
CUADRO 8.6: Proporcionalidad entre escala de Madrid I y escala de Santiago	438
CUADRO 8.7: Variaciones en la percepción de la demanda de cuidados	440
CUADRO 8.8: Escala de Valencia	441
CUADRO 8.9: La demanda de cuidados según grupos de edad en Europa, 1950, 2010, 2050	444
CUADRO 8.10: La demanda de cuidados según grupos de edad en España, 1950, 2010, 2050	447
CUADRO 8.11: La demanda de cuidados según grupos de edad en África, 1950, 2010, 2050	450
CUADRO 8.12: Migraciones previstas en África	451
CUADRO 8.13: Migraciones previstas en Asia, 2010-2050	452
CUADRO 8.14: La demanda de cuidados según grupos de edad en Asia, 1950, 2010, 2050	453
CUADRO 8.15: La demanda de cuidados según grupos de edad en Japón, 1950, 2010, 2050	455

CUADRO 8.16: La demanda de cuidados según grupos de edad en China, 1950, 2010, 2050	458
CUADRO 8.17: La demanda de cuidados según grupos de edad en India, 1950, 2010, 2050	460
CUADRO 8.18: La demanda de cuidado según grupos de edad en Latinoamérica y Caribe 1950, 2010, 2050	463
CUADRO 8.19: La demanda de cuidados según grupos de edad en América, 1950, 2010, 2050	465
CUADRO 8.20: Migraciones previstas en América del Norte	466
CUADRO 8.21: La demanda de cuidados según grupos de edad en Oceanía, 1950, 2010, 2050	467
CUADRO 8.22: La demanda de cuidado en 1950, 2010, 2050, según niveles de desarrollo	470
CUADRO 8.23: Posibles escenarios de distribución de la carga del cuidado	474

Índice de gráficos y mapas

GRÁFICO 1.1: Tasas de dependencia. Distribución territorial	28
GRÁFICO 1.2: Las transiciones entre el trabajo remunerado y no remunerado	44
GRÁFICO 1.3: La pirámide del empleo en España	53
GRÁFICO 1.4: Ajustes de la economía sumergida en el PIB. Italia	64
GRÁFICO 1.5: Cuota de economía no observada en el PIB de la República de Kazajistán	65
GRÁFICO 3.1: La actividad de cuidados a niños entre 0 y 3 años en el sistema económico contable de Suecia, Alemania y España	134
GRÁFICO 3.2: El bienestar personal y social en los países europeos	136
GRÁFICO 3.3: Personas en riesgo de pobreza, Europa-27, 2006	164
GRÁFICO 3.4: Renta media mensual estimada y tipo efectivo	171
GRÁFICO 3.5: La aportación de los impuestos en UE-27	180
GRÁFICO 3.6: Distribución de los hogares según fuentes de ingresos del hogar	184
GRÁFICO 3.7: Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo	190
GRÁFICO 3.8: Endeudamiento, ahorro y riqueza de los hogares, 2010	194
GRÁFICO 3.9: Riqueza de los hogares	195
GRÁFICO 3.10: Los préstamos a hogares. Tasas de variación interanual	196
GRÁFICO 4.1: Cuidado diario a niños menores de 16 años, según edad del entrevistado	230
GRÁFICO 4.2: Mortalidad observada y curvas teóricas de supervivientes a la discapacidad, mala salud y enfermedades crónicas. Líneas de supervivientes	244
GRÁFICO 4.3: La prolongación de la esperanza de vida y el aumento de la población que necesita cuidados (hipótesis de trabajo)	245

GRÁFICO 4.4:	Cuidado diario a dependientes, según edad del entrevistado	247
GRÁFICO 4.5:	Dificultades para desarrollar la vida diaria sin ayuda	248
GRÁFICO 4.6:	Ratio de la mortalidad infantil, según quintiles, por regiones	271
GRÁFICO 5.1:	El salario mínimo interprofesional, 1998-2010	276
GRÁFICO 5.2:	Salario medio anual, según edad y sector	292
GRÁFICO 5.3:	Salarios según edad y sexo	295
GRÁFICO 6.1:	Pirámide de población española 2000-2010, según sexo y grupos de edad	326
GRÁFICO 6.2:	Distribución de actividades en un día promedio, por nacionalidad	343
GRÁFICO 6.3:	Evolución de las remesas desde España (saldo), 2004-2008	348
GRÁFICO 6.4:	Remesas internacionales desde España	349
GRÁFICO 6.5:	Remesas según destino y proporción del PIB respecto al país receptor, 2008	353
GRÁFICO 7.1:	Los afiliados en alta laboral	390
GRÁFICO 7.2:	Los afiliados en el régimen especial de empleados de hogar	391
GRÁFICO 7.3:	Ocupados según número de horas efectivas trabajadas en la semana en el empleo principal, sexo y rama de actividad	397
GRÁFICO 7.4:	La distribución de los hogares según ingresos mensuales, en euros	413
GRÁFICO 7.5:	La distribución del gasto en consumo de los hogares en la Europa-27, 2006	418
GRÁFICO 8.1:	Tasa de escolarización en primaria en África y otras regiones en desarrollo	449
MAPA 2.1:	El mapa de viviendas del mundo	109
MAPA 7.1:	Países PIB (PPa) per cápita, 2008	369
MAPA 8.1:	Volumen de personas dependientes y porcentaje que recibe cuidado formal e informal. Europa 2007	443

Índice alfabético

- ACHARYA, M., 23
acoso sexual, 74, 75c
actividad, 21, 23, 31, 34c, 39, 42, 51, 52c, 54,
67, 72, 92, 123, 132, 134c, 171, 187, 208,
210, 242c, 251, 53c, 262c, 340c, 343g,
346, 387, 408, 432
— cotidiana, 254, 260, 269, 380c
— doméstica, 204, 251, 252
— económica, 31, 57, 61
— de gestión, 210
— ilegal, 68-71
— laboral, 20, 206, 240, 252, 387
— no remunerada, 204, 210, 306
— de ocio, 29, 190, 204, 211, 212c, 218,
234, 418g, 419c
— secundaria, 71, 213
— social, 212c, 280
AEAT. V. Agencia Estatal de Administra-
ción Tributaria
afiliación, 386-395, 403
AGANZO, A., 380
Agencia Estatal de Administración Tributa-
ria, 291, 292g-294c, 296, 302c, 304c
AGUIRRE, R., 380
África, 23, 28g, 29c, 54, 58, 107c, 108, 113,
117, 126, 127c, 132c, 185, 203, 213, 269,
271, 316-318, 322, 330c, 354c, 358c, 446-
451c
— subsahariana, 24c, 27c, 117c, 220, 314c,
316, 354c
agua potable, 30, 116, 118
ahorro, 144c-146c, 149, 192-194g, 198, 199,
324, 347, 349, 351, 415, 420c
AIZCORBE, A. M., 233, 236
AJA, E., 83
ÁLAMO, R., 104
ALARCÓN, G., 180
Albania, 63c, 64, 66, 323
alcantarillado. V. saneamiento
Alemania, 62c, 63, 66, 94, 95, 112, 125, 127,
133, 134g, 136g, 164g, 234, 274, 314,
315c, 353, 427
alimentos, 85, 108, 131, 215-219, 254, 352,
363, 418g, 419c
ALKIRE, S., 160
ÁLVAREZ AYUSO, I., 233
Anaed. V. Asociación de remesadoras
Andalucía, 33, 34c, 277, 278c, 304c, 383
ANGULO, C., 393, 394, 421
Aragón, 34c, 277, 278
ARANGO, J., 83
Argelia, 23, 29c
Armenia, 63c, 64, 66, 22c-225c
ARRAZOLA, M., 297
Asia occidental, 24c, 25, 27c, 117c, 132, 449-
454
— oriental, 23, 24c, 27c, 107c, 111c, 117c,
118, 132, 271g, 317, 354c, 449-454
Asian Development Bank, 73
Asociación de remesadoras, 355
Asturias (Principado de), 33, 34c, 278c,
304c
Australia, 62c, 64, 66, 70, 123, 127c, 269c,
274, 306, 315c, 466
Austria, 62c, 63, 136g, 164g, 234, 315c
autoconsumo, 137, 155, 417, 421
AYALA, L., 131
ayuda familiar, 23, 25, 227
Azerbaiyán, 58, 63c, 64, 222c

BAIRD, S., 271
Balears (Illes), 32, 34c, 278c, 304c
Banco Central Europeo, 125
— de España, 187, 189, 191-196, 199, 346-
348, 355
— Mundial, 352, 448
barómetro del CIS, 42, 75, 112, 199, 224,
231, 264, 334, 446
BCE. V. Banco Central Europeo
BEA. V. Bureau of Economic Analysis

- Bélgica, 62c, 63, 136g, 164g, 234, 315c
 Bielorrusia, 63c, 64, 317
 BITTMAN, M., 214
 BONGER, F., 122
 BONKE, J., 43
 Brasil, 56, 63c, 64, 66, 213, 236, 269c, 270, 349g, 367, 435, 462
 Bulgaria, 62c, 64, 136g, 164g, 276, 443
 Bureau of Economic Analysis, 66, 233
- CALATRAVA, A., 217
 Canadá, 62c, 64, 66, 95, 127c, 128, 132c, 133, 224, 274, 320, 356, 358, 452, 462
 Canarias, 34c, 275, 278c, 304c
 Cantabria, 33, 34c, 278c, 304c
 CANTÓ, O., 160, 232
 capital humano, 232-234, 297
 carga global de trabajo, 37, 81, 443
 CASADO MARÍN, D., 245n
 CASERO, V., 393, 394, 421
 Castilla y León, 34c, 278c, 304c
 Castilla-La Mancha, 34c, 278c, 304c
 CASTRO MARTÍN, T., 226
 Cataluña, 34c, 275, 278c, 304c
 Cautal. V. Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe
 CAVALCANTI, L., 323
 CECA. V. Confederación Española de Cajas de Ahorro
 CEI. V. Comunidad de Estados Independientes
 Celade. V. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
 censo, 22, 23, 93c, 94, 107c-111, 113, 130, 214
 Centro de Investigaciones Sociológicas, 32, 33, 36c, 50n, 75, 81, 97, 101, 112, 183, 197, 199, 227, 231, 235-236, 240, 246, 264, 270, 333, 364, 392-394, 446
 Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, 424
 Cepal. V. *Comisión Económica para América Latina*
 Ceuta y Melilla, 34c, 304c
 CHAKRABORTY, L., 116, 133, 213, 214
 CHARMES, J., 213n
 ciclo vital, 35, 43, 47, 79, 97, 98, 111, 205, 247, 382, 433
 CIS. V. Centro de Investigaciones Sociológicas
- Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe, 123
 Classification of Individual Consumption according to Purpose, 421
 coacción, 19, 203-205, 207
 Código Civil, 40
 cohesión social, 29, 161
 Coicop. V. Classification of Individual Consumption according to Purpose
Comisión Económica para América Latina, 15, 25, 161, 435-437, 439
 Comunidad de Estados Independientes, 24c, 25, 27c, 63c, 64, 66, 117c, 271c
 Comunidad Valenciana, 34c, 275, 278c, 304c
 Confederación Española de Cajas de Ahorro, 349, 355
 Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 15, 18, 35, 283, 307
 Constitución Española, 38, 40, 310, 371
 consumo final, 128-131, 144, 148, 149, 362, 417, 420c
 — privado, 191, 417
 Contabilidad Nacional de España, 137, 138c-146c
 contratación expansiva, 361, 363
 convenios colectivos, 37, 191, 246
 convivencia, 19, 35, 92, 95-97, 99, 104, 109, 209, 254, 259
 cónyuge, 80, 93c, 95, 102-105, 151, 201, 227, 236, 251, 253c, 300, 323, 355, 357c
 CORRADO, C.A., 233
 corredor migratorio, 313
 coste por hora efectiva, 275, 279
 — laboral, 273, 275, 277, 278c, 281-285
 — de oportunidad, 20, 244, 274, 282, 291, 296, 297, 300, 301, 307
 — real, 279, 287
 — de reproducción, 40
 — salarial, 273, 275, 279-283
 — de sustitución, 274, 282, 283, 301, 366
 — del trabajo, 179, 273, 274, 281, 283c, 415
 crisis, 19, 51, 53-55, 65, 68, 69, 76, 78, 80, 115, 160, 166, 172, 178, 181, 185, 186, 189-201, 258, 275, 279, 303, 320, 328, 342, 348, 352, 375, 381, 382, 408, 445
 Croacia, 62c, 64

- CSIC. V. Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- Cuentas Nacionales del Bienestar, 135
- satélites, 20, 124, 136, 137, 213, 236, 305-307
- cuidador, 19, 39, 97, 116, 133, 170, 196, 227-231, 245, 246, 255, 256, 259, 263, 266, 270, 287-291, 296, 380c, 382, 383, 424, 430, 445, 475
- informal, 133, 256
 - no remunerado, 16, 231, 246, 434
 - potencial, 97, 176, 424, 430, 445, 449, 452, 457, 462, 464, 472-475
 - remunerado, 133, 263, 288, 434
- CUNHA REGO, M.D.C., 37
- curvas de supervivencia, 243
- DEATON, A.S., 115, 158
- Declaración Universal Derechos Humanos, 309, 310
- DELGADO RODRÍGUEZ, M.J., 233
- demanda insatisfecha, 259, 260
- equivalente, 241
- demandante de empleos no ocupados, 185-188c
- denos*. V. demandante de empleos no ocupados
- dependencia, 27, 28g, 40, 101, 182, 183, 201, 245g, 247, 250, 255-261c, 265-268, 289, 290, 368, 371, 378, 380, 382-384, 423-428, 433, 436, 439, 452, 454, 459, 476
- desempleo, 152g, 153c, 160, 172, 176, 182c, 184c, 185, 187, 189, 277, 291, 303, 309, 387, 398, 474
- desplazamiento, 41, 77-79, 96, 97, 254, 279, 311-313, 317, 321-324, 331, 333, 344, 368-370
- DÍAZ FERNÁNDEZ, M., 27n, 28g, 28n, 445
- DIMOVE, T., 123
- discapacidad. V. incapacidad
- discriminación, 74, 75c, 293, 367
- división sexual del trabajo, 41, 205, 206
- DOMÍNGUEZ SERRANO, M., 449
- DURÁN, M.A., 27c, 34c, 36c, 37, 39, 42, 46c, 49c, 52c, 53g, 75c, 81, 101c, 104-107, 114c, 117c, 127c, 129c, 130c, 132c, 146c, 152c-154c, 156c, 157c, 165c, 167c, 168c, 169c, 173c, 175c, 188c, 210-213, 216, 218c, 222c, 225c, 227c, 228c, 230g, 231c,n, 239c, 242c, 247g, 248g, 252c, 253c, 256, 258c, 260-262c, 267c, 269c, 276c, 283c-286c, 288c, 290c, 302c, 304c, 306, 307, 313c, 327c, 328c, 332c, 338c-341c, 348c,g, 357c, 358c, 364n, 388c, 390g-392n, 396c, 397g, 405c-408c, 412c, 413c, 425c, 427c, 428c, 430, 432, 434c, 436c-438c, 441c, 444c, 445, 447c
- EASTERLY, W., 448
- economía global, 18, 22-30, 128, 423
- informal, 26, 54-56, 68, 71-73, 163, 214, 363, 372
 - no observada, 57, 59-67, 70-73, 163
 - sumergida, 57, 58, 61, 64g, 65g, 68-71, 377, 379
- ECTV. V. Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo
- EET. V. Encuesta de Empleo del Tiempo
- Egipto, 23, 29c, 225c, 318, 319, 345, 353g
- electrodomésticos, 78, 118, 216
- ELSON, D., 135
- empleados/as de hogar, 68, 174, 251-254, 265, 285, 288, 291, 347, 361, 367, 368, 372-374, 377-379, 381, 383-404, 406-409, 411-414, 421
- empleo, 21, 89, 104, 138-147, 169c, 178, 184c, 186, 188c, 199, 203, 274, 392, 394, 399, 401, 404, 406c, 407, 410c
- , abandono de, 295, 299, 303, 408
 - , búsqueda de, 104, 186, 187, 199, 301, 331, 399, 402, 409
 - , demanda de, 188, 399, 407, 409-411
 - , generación de, 380c
 - , modelo de, 375
 - , pérdida de, 201, 203, 386, 398
 - , reestructuración del, 323
 - , decente, 54, 333
 - , discontinuo, 392
 - , doméstico, 399, 402, 405
 - , formal, 337, 408
 - , parcial, 387
 - , principal, 35, 396, 397g, 407
 - , secundario, 35, 213
 - , temporal, 199, 277, 376
- empresa/s, 54, 55, 74, 86-89, 122, 130, 178-180, 208-210, 281, 291, 299c, 339-341, 384-387, 414, 420
- Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo, 75
- de Condiciones de Vida, 113, 114, 118,

- 150, 155-157, 161, 162, 165-171, 177, 239, 242, 281, 296-299, 392
- — de las Personas Mayores, 252-254, 301
- sobre Consumo Familiar de Bienes y Servicios Públicos, 181
- de Empleo del Tiempo, 33, 34, 219, 307, 342m, 343g, 393, 421
- de Migraciones, 327, 328c, 331c
- de Población Activa, 17, 30, 32, 36c, 53g, 172, 173c, 393, 396c, 397g, 406c-408c
- de Presupuestos Familiares, 130, 152, 173, 175c, 217, 218, 344, 345, 393, 412, 413g, 417, 419c
- de Tiempos de Cuidado, 209, 227
- de Uso del Tiempo, 48, 213, 214
- Nacional de Condiciones de Trabajo, 74, 75c, 77
- — de Inmigrantes, 331, 332c, 338-342c, 345, 347, 356-358c, 405c
- Trimestral de Coste Laboral, 275, 278c, 281, 283c
- encuestas nacionales de salud, 237
- endeudamiento, 193, 194g
- enfermos, 29, 45-47, 101-103, 108, 109, 116, 153c, 166, 170, 174, 176, 182c, 235-237, 240-244, 246-250, 252c-260, 268, 270, 321, 359, 366, 372, 415, 425, 446, 473
- ENO. V. economía no observada; economía informal
- envejecimiento, 20, 48, 95, 153c, 166, 176, 184c, 196, 235, 243, 248, 250-253c, 265, 300, 368, 382, 391, 415, 436c-438, 440, 443, 445, 454-457, 459, 464, 466
- EPA. V. Encuesta de Población Activa
- EPF. V. Encuesta de Presupuestos Familiares
- equipamiento, 110, 116-118, 155, 209, 380, 384, 418g, 419c
- escala de Freetown, 440
- de Madrid, 429-440, 442,
- de OCDE, 166, 429
- de Oxford, 156, 429-431
- de Santiago de Chile, 435-439
- de Valencia, 440, 441c
- escenarios de distribución, 20, 300, 433, 462, 473, 474c
- España, 21, 32, 33c, 36c, 37, 45, 46c, 50-53g, 56, 62c, 67-69, 73, 80, 83, 87, 92, 95-101, 105c, 110-113, 115, 126, 127c, 133, 134c, 136g-146c, 150, 156, 160-168c, 170-173, 177, 179, 181, 183, 185-196, 200, 205, 206, 217, 224-227, 230-234, 237-243, 245g-249, 254-258, 260-263, 267-270, 274-277, 281-286, 288, 290, 291, 301, 307, 313c, 315c, 320, 324-359, 361, 364, 368, 378-387, 396, 404, 411-414, 416, 417, 420, 423-428, 435, 443, 445, 447c, 476
- esperanza de vida, 41, 94, 205, 236, 245-250, 256, 265, 461, 462
- ESPOVA, N., 320
- estabilidad laboral, 74, 77, 79
- Estado, 19, 56, 86, 113, 131, 148, 150, 179-184, 200, 209, 237, 255, 256, 306, 365-368, 378, 381-386, 416-418, 459, 474-476
- Estados Unidos, 43, 62, 64, 66, 69, 93c-95, 127c, 132c, 211, 212c, 216, 221, 233, 236, 240, 269c, 274, 312-315, 320, 352, 353, 357c, 358c, 462
- Estonia, 62g, 64, 136g, 164g, 445
- ETCL. V. Encuesta Trimestral de Coste Laboral
- European Council, 161
- European Union. V. Unión Europea
- Eurostat, 61, 66, 108, 121, 124, 135, 164g, 180g, 219, 237, 249n, 307, 418g, 443
- excedencias, 19, 51, 52c, 219, 220, 270, 375-377, 395, 407
- exclusión del mercado de trabajo, 282, 297
- externalización, 151, 154, 262, 263
- Extremadura, 34c, 275, 278c, 304c
- familia, 23, 25, 29, 31, 39-46, 52c, 55, 75, 79-83, 85-89, 92-115, 134, 150, 152c, 155, 160-163, 167, 172, 175c, 179-187, 189, 192, 193, 197-201, 205-211, 221-227, 131, 235-237, 246, 250-270, 287-290, 300, 303, 310, 321-324, 331-333, 336, 338, 343-345, 349-351, 361-368, 371-378, 380c, 383-385, 392-394, 411-413, 425c, 426, 432-434, 442, 446, 459, 472, 475
- cercana, 96, 98, 101, 288, 290
- extensa, 82, 96, 101, 110, 112, 133, 231, 472
- nuclear, 97, 112
- familias transnacionales, 193, 323
- Federación Rusa, 63c, 64, 71, 72, 127c-131, 314

- FEIGE, M., 57
- FERENSECHILD, S., 83
- FERNÁNDEZ, V., 373
- Finlandia, 62c, 63, 66, 127c, 136g, 164g, 237, 274
- FITOUSSI, J.P., 135, 136
- flujos migratorios, 309, 325
- FMI. V. International Monetary Fund
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, 180, 378
- FONTANIER, F., 123
- formación bruta de capital, 128, 146c, 149
- de capital, 71, 198, 234, 324
- FRAUMENI, B.M., 233, 326
- FRIEDMAN, J., 185, 271
- fuerza de trabajo, 23, 44, 86, 166, 178, 190-192, 324, 371-373, 425
- FUSTOS, K., 240
- Galicia, 34c, 275, 278c, 304c
- GALLETERO, C., 380
- GÁLVEZ MUÑOZ, L., 185
- GARCÍA, C., 104
- GARCÍA CID, M.^a T., 344
- GARCÍA DELGADO, J.L., 42
- GARCÍA DÍEZ, S., 15, 133, 134g, 219, 442
- GARSON, J.P., 351
- GDP. V. Producto interior bruto
- género, 24c, 29c, 83, 88, 95, 103, 205, 214, 222c, 227c, 231c, 246, 251, 261c, 262, 267, 268, 284c, 286c, 288c, 319-323, 327c, 456, 475
- Georgia, 58, 63c, 64, 66
- GERSHUNY, J., 212
- gestación, 219, 220, 236, 243
- GIOVANNELLI, C., 313
- GIRÓN, A., 185
- globalización, 55, 122, 128, 313, 333, 368
- GÓMEZ LUNA, M.E., 56n, 123
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C., 274, 334, 339, 378n
- GRADÍN, C., 160
- GRAHAM, C., 137
- GRYNSPAN, R., 25
- GUPTA, P., 214
- 167-169, 200, 219-225, 245g, 321, 351, 355-357c, 366
- HIRWAY, I., 56, 213-215, 274n
- HOCHSCHILD, A.R., 323
- hogares, 19, 40-42, 59, 69, 78-81, 91-97, 110-118, 121-201, 207, 218, 229, 231, 232, 277, 279, 281-283, 301, 305, 322-324, 343-345, 352, 356, 361-411
- homologación, 67, 123
- HONGQIN, C., 215
- horario, 38, 52c, 80, 84, 204, 234
- huelga, 39, 52c, 203, 280
- HULTEN, C.R., 233
- Hungría, 58, 62c, 64, 136g, 164g, 443, 445
- ideología, 21, 26, 30, 44, 247, 334
- IEF. V. Instituto de Estudios Fiscales
- IGLESIAS, A., 104, 105c
- ILO. V. International Labour Organization
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, 105, 170-173, 181, 182, 291, 415, 416
- inactividad, 30, 45, 46g, 48-51, 178, 250
- incapacidad, 45-47, 52c, 54, 177, 184c, 241, 242c, 244g, 247, 380c, 423
- indicador de desajuste de fertilidad, 222c, 223
- índice de desarrollo humano, 126, 159
- multidimensional de la pobreza, 159
- de ocupabilidad, 187
- ponderado de demanda de cuidados, 241, 242c
- de precios al consumo, 191, 369
- de salud, 239c
- WI, 166, 169c
- Información Tributaria sobre el Mercado de trabajo y pensiones, 291, 295
- Informe Gallup, 317-320
- Stiglitz-Sen-Fitoussi, 135-137
- infraestructuras, 115-117c, 154, 182c
- Instituto de Estudios Fiscales, 171, 181-184g, 336, 417
- Instraw. V. International Research and Training Institute for the Advancement of Women
- International Labour Organization. V. Organización Internacional del Trabajo
- Monetary Fund, 369
- Research and Training Institute for the

- Advancement of Women, 274, 378, 384
 — Standard Industrial Classification, 123
 inválidos, 170, 174, 176
 IPC. V. índice de precios al consumo
 Irlanda, 62c, 63, 66, 95, 136g, 164g
 IRONMONGER, D., 306
 IRPF. V. Impuesto sobre la Renta de las
 Personas Físicas
 IRVING, J., 345
 ISIC. V. International Standard Industrial
 Classification
 islas pequeñas en desarrollo, 24c, 27c
 Italia, 62c-66, 112, 164c, 216, 224, 269c,
 270, 274, 315c, 424
 JARSPERS-FAIJER, D., 350
 JIMÉNEZ LARA, A., 426, 427c, 428c
 JIMÉNEZ MARTÍN, S., 256
 JORGENSEN, D.W., 233
 jornada, 37, 38, 48, 51-53, 77, 80-82, 215,
 231c, 279-281, 297, 377-381, 384, 395,
 396, 411
 jubilación, 31-33c, 36c, 39, 46-53, 177, 182c-
 184c, 228, 263, 265, 285, 289, 301-304,
 331, 332c
 JURADO, A., 161
 Kazajistán, 63c-65, 225c, 317
 KEUNING, S., 121n, 125
 Kirguistán, 63c, 64, 66, 70, 353c
 KLINGLMAIR, R., 57
 KULSHRESHITHA, A.C., 215
 Laborsta, 23, 29c
 LAGOS, G., 104
 LATIGO, A., 213
 Latinomérica y Caribe, 23-27, 127c, 316,
 354c, 461-463c
 LDC. V. países en vías de desarrollo
 LEE, C., 82
 legislador, 37, 40, 376
 Letonia, 62c, 64, 72, 164g
 Ley de Dependencia, 40, 255, 258, 378,
 382, 384, 426
 LFS. V. Encuesta de Población Activa
 libertad, 203, 204, 309-312, 365
 Lituania, 62c, 64, 72, 164g
 LIPPE, T.V.D., 212
 LLDC. V. países en desarrollo sin litoral
 LLORENTE MARRÓN, M.M., 15, 27n, 28g,n
 LÓPEZ COLAS, J., 112
 LYNCH, R., 123
 Macedonia, 62c, 64
 Madrid (Comunidad de), 34c, 275, 278,
 280, 304c, 307, 384, 385
 mano de obra, 20, 54, 55, 122, 333, 339,
 350, 359
 Manual de la Balanza de Pagos, 344-347
 Marruecos, 23, 29c, 213, 269c, 317-319,
 349g, 356-358c
 MARTÍN, G., 164, 182c, 256
 MARTÍNEZ TORRES, M., 325
 maternidad, 19, 205, 223, 225, 323, 377
 MATHER, M., 312
 matrimonio, 35, 40, 80-82, 93-98, 104, 200,
 206, 211, 212, 226-228, 230, 231, 333,
 355-357
 MATTILA-WIRO, P., 161
 Mauricio, 23, 29c, 213
 McCANN, D., 82
 MDG. V. Millenium Development Goals
 MELERO, A., 217
 MELGUZO, Á., 274
 MENÉNDEZ, F., 165
 mercado, 19, 54, 60, 91, 92, 114c, 121-124,
 134, 138c, 143c, 149-179, 190-192, 195,
 200-204, 216-220, 223, 235-238, 283,
 287, 305, 355, 361-371, 380, 400, 416,
 425, 443, 445, 474c
 — laboral, 20, 30, 47, 48, 85, 86, 155, 163-
 169, 177-181, 187, 259, 263, 273-283,
 289, 291-300, 306, 312, 322, 333-338,
 347, 370, 371, 380c, 386-411, 415, 416
 MESSENGER, J., 82
 México, 29, 55, 62c, 64, 66, 70, 71, 93c, 94,
 127c, 221, 232, 269c, 274, 282, 313, 317,
 345, 353g, 435, 462
 migraciones, 53, 151, 162, 181, 187, 193-
 221, 226, 288, 291-299, 311-321, 323-
 359, 369, 375, 376, 381, 389-391, 404,
 405c, 451c, 452c, 464, 466, 473
 migrante, 327
 Millenium Development Goals. V. Objeti-
 vos del Desarrollo del Milenio
 MILOSAVLJEVIC, V., 15, 213, 461, 462
 Ministerio de Trabajo e Inmigración, 174,
 176, 276, 285, 325, 329, 368, 385-388c,
 390g-393g, 399, 403, 408, 410c
 MÓDENES CABRERIZO, J.A., 112

- MOHAPATRA, S., 345, 353, 354c
- Moldavia, 63c, 64, 66, 323, 353g
- MOLINER, M., 39
- Mongolia, 63c, 64, 66, 72, 213
- Montenegro, 63c, 64
- MORENO MORENO, M.C., 104, 445
- movilidad ocupacional, 331, 338, 340c, 341c, 403-406
- Movimiento Laboral Registrado, 386, 388c, 390g, 391g, 399, 408-410c
- MPI. V. índice multidimensional de la pobreza
- mortalidad, 159, 185, 220, 226, 236, 243, 244g, 248, 268-271, 325, 457
- mujeres, 17, 20-25, 28g, 29c, 35-37, 45-52c, 55, 76, 77, 81, 85-89, 95, 200-104, 115, 151, 153c, 156c, 162-165, 176, 177, 180, 188c, 205-207, 211, 214-216, 220-232, 236-240, 243, 244g, 249-251, 254-258c, 260-268, 284c, 286c-290, 293-303, 307, 314c, 318c, 321-335, 338, 342, 351, 361, 367, 372, 373, 386, 388c, 391g, 395-399, 406c-412, 442-446, 452, 457, 461-464, 472-475
- mundo, 22-30, 37, 41, 54-56, 83, 92, 101, 107c, 109g, 111c, 117c, 126-128, 132c, 236, 237, 271g, 311-314, 317, 318, 353, 354c, 361, 369, 373, 452
- Murcia, 34c, 277, 278c, 304c
- NACE, 123
- Naciones Unidas, 17-20, 23-27, 42, 60, 63c-65g, 73, 108, 110, 117c, 118, 127c, 132, 134, 180, 185, 213, 271, 307, 309, 313, 314, 317, 318c, 326g, 327c, 424, 433, 444c, 447c-455, 458c, 460c, 463c-465c, 467c, 471c
- natalidad, 219, 221, 223, 226, 271g, 317, 446, 454, 462
- National Accounts System. V. Sistema de Cuentas Nacionales
- Income and Product Accounts, 57, 69
- Navarra, 34c, 278c, 291
- NAVARRO, I., 113
- NEF. V. New Economics Foundation
- NEIJWA, M., 213, 215
- New Economics Foundation, 136
- niños, 43, 46c, 55, 94, 100, 101, 109, 133, 134g, 177, 215, 219, 220, 225-235, 237, 260, 269-272, 282-285, 300, 312, 323, 328, 352, 373, 401c, 425c-431, 436c, 438, 441c, 442, 448, 456-459, 464, 466-469, 472
- NIPA. V. National Income and Product Accounts
- NOE. V. Non Observed Economy
- Non Observed Economy. V. economía no observada; economía informal
- NOOTENBOOM, L., 122
- Noruega, 62c, 64, 66, 136g, 234, 237, 424, 443
- Objetivos de Desarrollo del Milenio, 118, 158, 160, 271
- Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo, 73
- OCDE. V. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- Oceanía, 24c, 26-28, 108, 117c, 127c, 132, 316, 330c, 357c, 358c, 466, 467c
- ocio, 190, 204, 211, 212c, 218, 418g, 419c
- ODM. V. Objetivos del Desarrollo del Milenio
- OECD. V. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- OIT. V. Organización Internacional del Trabajo
- OLIVER, J., 83
- OMS. V. Organización Mundial de la Salud
- ONG. V. Organizaciones no gubernamentales
- ONU. V. Naciones Unidas
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 57-60, 62c, 64, 65, 73, 135, 156c, 166, 199, 213, 236, 274, 315, 419c, 429, 430
- Internacional del Trabajo, 20, 23, 29, 42, 54-56, 73, 82-87, 177, 310, 361, 372-378, 385
- Mundial de la Salud, 73, 236, 462
- de Naciones Unidas. V. Naciones Unidas
- Organizaciones sin ánimo de lucro, 42, 154, 160, 234, 305, 379, 425, 432
- no gubernamentales, 41, 75, 379, 475
- sindicales, 85-87, 378, 396
- OROZCO, M., 216, 232n, 313
- OTERO PUIME, A., 245n
- QUIN, B., 374n
- Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI), 159

- PACHECO, E., 55
- padrón, 83, 200, 330, 334, 346
- PAGNOTTA, N., 165
- País Vasco, 34c, 275, 278c, 291
- Países Bajos, 62c, 63, 66, 94, 112, 116, 133, 136g, 164g, 237, 315g
- en desarrollo sin litoral, 24c, 27c
- en transición de la Europa sudoriental, 24c, 27c
- en vías de desarrollo, 22-24c, 27c, 57, 83, 86, 118, 133, 134, 213, 220, 221, 224, 250, 303, 320, 364, 366, 370-373
- PAJARES, M., 342
- PALACIOS GARCÍA, A., 113
- PANDEY, R.N., 214, 215
- Panel Europeo de Hogares, 158, 160
- PARELLA, S., 323
- parentesco, 81, 93, 99, 100, 103, 105c, 133, 269, 357c
- paridad de poder adquisitivo, 129c, 130c
- PARRA BERNAL, L.D., 55
- patrimonio, 104, 105, 141c, 145c, 146c, 149, 155, 165, 172, 180g, 192-197, 209, 266, 324, 366, 415, 416, 420c, 430, 472
- PEDRERO, M., 282
- PÉREZ MAYO, J., 161
- PÉREZ PÉREZ, G., 116
- PETROSYAN, H., 179
- Phogue. V. Panel Europeo de Hogares
- PIB. V. producto interior bruto
- PICOS, F., 171, 181
- PIXLEY, J., 214
- PNUD. V. Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas
- pobreza, 114, 115, 150, 158-169, 359, 370, 429, 448
- políticas públicas, 108, 133, 135, 214, 243, 306, 356, 427, 476
- Polonia, 62c, 64, 136g, 164g, 345, 353g, 443
- POPKIN, M., 218
- Population Reference Bureau, 216, 221-223, 225c, 269c, 312, 424, 454, 457
- PPE. V. Proyecto Piloto sobre Exhaustividad
- PPP. V. Purchasing Power Parity
- PRB. V. Population Reference Bureau
- prestaciones sociales, 142c, 143c, 148, 182-184, 203, 219
- productividad, 82, 83, 85, 89-92, 121, 132, 154, 178, 276, 280, 291, 354
- Producto interior bruto, 26, 27c, 57, 61-73, 121, 122, 125-138c, 159, 179, 180c, 192, 232, 270, 307, 316-319, 344, 345, 350-353c, 369m, 420
- Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, 29
- promoción, 76, 79, 197, 291-193, 376, 382
- Proyecto Piloto sobre Exhaustividad, 61
- Prudencio, A., 187
- Purchasing Power Parity. V. Paridad de poder adquisitivo
- RADERMACHER, W., 121n, 124
- RAJIVAN, A.K., 214
- RATHA, D., 345, 353, 354c
- RAVAILLON, M., 159
- RAZAVI, S., 250, 270
- RBD. V. renta bruta disponible
- REANNE, F., 221
- redes sociales, 101, 102, 338
- refugiado, 311, 312, 316, 329
- Régimen Especial de Empleados de Hogar, 174, 368, 384-396, 400, 403
- General de la Seguridad Social, 174, 177, 384, 385
- regiones desarrolladas, 23-27c, 92, 117c, 313, 314c, 317, 318, 373, 466, 468
- en desarrollo, 24c, 27c, 313, 499g
- Reino Unido, 62c, 63, 66, 69, 94, 95, 112, 116, 135, 136g, 164g, 234, 237, 315c
- relaciones humanas, 77, 81
- laborales, 54, 84, 276c, 310
- remesas, 224, 343-359
- remuneración, 31, 41, 49c, 76, 79, 80, 138c, 140c, 147, 207-210, 288-293, 297, 309, 337, 375
- renta, 38, 104, 105c, 139c-144c, 147-163, 166-173, 184c, 192-197, 237, 291, 297, 314, 344-347, 354c, 366-371, 411-420
- bruta disponible, 193-195g
- rentas imputadas, 149, 150
- laborales, 41, 192, 237, 366
- mixtas, 150, 194
- poslaborales, 45, 150, 169
- de la propiedad, 141c, 150, 152c
- República Checa, 62c, 64, 164g
- residencias, 287
- responsabilidades familiares, 45, 46c, 52c, 88, 256

- Río, C. DEL, 160
- Rioja (La), 34c, 275, 278c, 304c
- ROBILA, M., 322
- RODRÍGUEZ, V., 235, 256, 446
- RODRÍGUEZ CASTEDO, A., 426, 427c, 428c
- ROGERO GARCÍA, J., 15, 34c, 212, 255, 440
- ROIG VILA, M., 226
- RosStat, 71
- Rumanía, 62c, 64, 164g, 345, 349g, 353g
- RYDER, G., 86n
- salario, 40, 138c, 140c, 159, 154c, 176, 184c, 275-282, 291-303, 335, 366, 375-377, 383, 396, 400-403, 414, 416, 421
- medio anual, 292, 293
- mínimo, 174, 176, 275-277, 293, 383, 400, 414
- SALAZAR PARREÑAS, R., 323
- saldos migratorios, 178, 313, 317, 443
- salud, 74, 91, 159, 177, 235-240, 244-250, 260, 271, 418g, 419g, 427
- SALVADOR, S., 300
- saneamiento, 30, 116-120
- Santa Helena, 23, 29c
- SCHADY, N., 185, 271
- SCHNEIDER, F., 57
- segunda vivienda, 111, 112
- *mano*, 400
- seguro de desempleo, 182, 398, 399
- SEN, A., 135, 136, 300
- SEPE. V. Servicio Público de Empleo Estatal
- Serbia, 63c, 64
- Servicio Publico de Empleo Estatal, 191
- servicios, 43, 59, 77, 89, 91, 92, 117, 121, 131-134, 143c, 147, 151, 154, 155, 169-176, 181-184, 189-191, 201, 234-238, 254-257, 281, 282, 287, 299c, 301, 323, 324, 333, 336, 338c-347, 362-371, 380c-382, 384, 392-394, 404, 405c, 411, 414-421, 428-434, 440-446, 475, 476
- SHAKOORI, B., 345
- SICHEL, D.E., 233
- SIDS. V. islas pequeñas en desarrollo
- SILWAL, A.R., 353, 354c
- SIMPSON, S., 236
- sindicatos, 84-89, 246, 280, 339, 378-381, 384, 396
- Sispe. V. Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo
- Sistema de Cuentas Nacionales, 56, 59, 124-133, 213, 305-307, 430, 461
- de Información de los Servicios Públicos de Empleo, 409
- SNA. V. Sistema de Cuentas Nacionales
- SOLÉ, C., 323
- STIGLITZ, J., 135, 136
- stocks* migratorios, 312-318, 346, 347, 350, 354
- STOKROM, V., 122
- STRUPCZEWSKI, J., 125
- Sudáfrica, 23, 29c, 58, 213, 270
- Sudeste Asiático, 26, 117c, 118
- Suiza, 62c, 136g, 223, 315c, 353, 424
- Sur de Asia, 24c, 25, 27c, 107c, 111c, 354c
- tasa de actividad, 346, 380c
- de afiliación a la SS. SS., 403
- de crecimiento anual, 106c
- de cuidador potencial, 424
- de dependencia, 27, 28g, 424
- de depreciación del capital humano, 297
- de desempleo, 56, 325
- de empleo, 274
- de escolarización, 449g
- de fertilidad, 221, 224, 226
- de inactividad, 346, 380c
- de indigencia, 185
- de migración, 313, 318c, 321, 449, 452, 462, 466
- de mortalidad, 269-271
- de ocupación, 53
- de reposición, 219
- de riesgo de pobreza, 115
- de variación interanual, 191, 196g
- Tayikistán, 63c, 64, 66
- tecnologías de la información y la comunicación, 54
- TELLO CASAS, P., 346
- TIC. V. tecnologías de la información y la comunicación
- tiempo de dedicación, 35, 226, 269, 296, 398
- TNR. V. trabajo no remunerado
- TOHARIA, L., 160, 187
- TOM, L., 373
- trabajadores, 23-26, 29c, 32, 34-39, 42-44, 47, 50-56, 74-89, 151, 154, 177-179, 189, 203, 207, 208, 228, 258, 274-283, 291-293, 296-303, 309-311, 315c, 321-325, 329, 337-352, 361-411, 414, 416

- domésticos, 32, 42, 93, 365-367, 372-380, 383, 384, 413, 414
- a domicilio, 55
- trabajo por cuenta propia, 152, 176, 184, 204, 330
- doméstico, 32-37, 40-43, 50, 78, 95, 115, 213-215, 232, 252c, 282, 303, 306, 361-368, 372-378, 381, 386, 389, 395, 398-401, 414, 421
- expansivo. *V.* contratación expansiva
- forzoso, 42
- informal, 54, 55, 86, 178
- no monetarizado, 40, 132, 305
- no remunerado (TNR, no retribuido, unpaid work), 17-20, 26-54, 74-82, 96-105, 116, 121, 126, 131, 132, 137, 178, 185, 203-216, 251, 255, 273, 274, 282, 283, 300, 301, 305-307, 321-324, 343, 350, 411, 420, 426, 429-431, 435, 461
- remunerado, 22, 32-37, 43-51, 73, 76, 80, 81, 112, 177, 203-209, 214, 215, 320, 342, 386, 403, 473
- sumergido, 19, 385, 386, 392, 422
- sustitutivo, 361
- de voluntariado, 34c, 40-42, 48, 51, 64, 214, 269, 305, 309, 432, 474c
- transferencias de entidades públicas, 150
- de otros hogares, 150
- trayectoria laboral, 295, 321
- tributación fiscal, 104
- Tsai, T., 424
- Túnez, 23, 29c, 213
- Turkmenistán, 63c, 64, 66, 225c
- Turquía, 62c, 64, 66, 222c, 223, 225c
- Ucrania, 58, 63c, 64, 66, 136g, 137, 222c, 223, 269c, 313, 317, 443
- UE. *V.* Unión Europea
- UN. *V.* Naciones Unidas
- UNDP. *V.* Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas
- Unece. *V.* United Nations Economic Commission for Europe
- Unescap. *V.* United Nations Economic and Social Commission for Asia and Pacific
- Unesco. *V.* United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
- Unicef. *V.* United Nations Children's Fund
- Unifem. *V.* United Nations Development Fund for Women
- Unión Europea, 66, 68, 112, 123, 128-130c, 234, 237, 249, 333, 423, 445
- Nations. *V.* Naciones Unidas
- — Children's Fund, 220, 271, 273
- — Development Fund for Women. *V.* Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
- — Economic Commission for Europe, 60, 63c-65g
- — Economic and Social Commission for Asia and Pacific, 73
- — Educational, Scientific and Cultural Organization, 177, 233
- URBAN, I., 57
- URIEL JIMÉNEZ, E., 113
- USTINOVA, N., 72
- Uzbekistán, 63c, 64
- vacaciones, 34-36, 38, 52c, 161, 162, 284, 395, 402
- VILLOTA, P., 180
- vivienda, 53g, 80, 96-99, 105-118, 150, 182, 193-198, 257, 282, 283c, 413, 417-420
- VOORPOSTEL, M., 212
- WHO. *V.* World Health Organisation
- WICK, R., 83
- World Health Organisation. *V.* Organización Mundial de la Salud
- World Population Prospects, 18, 24, 326g, 377, 433, 434, 448
- XIN LI, An, 215
- yacimiento de empleo, 382
- ZAMBRANO, I., 235
- ZAPATA BARRERO, R., 333
- ZÁRATE MARCO, A., 234, 237
- ZEPEDA, E., 367
- ZIGLIO, E., 236
- ZUEHLKE, E., 457

Nota sobre la autora

MARÍA ÁNGELES DURÁN HERAS es doctora en Ciencias Políticas, catedrática de Sociología y profesora de investigación en el Departamento de Economía del Centro de Ciencias Sociales y Humanas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Es doctora *honoris causa* por la Universidad Autónoma de Madrid (2009) y por la Universidad de Valencia (2011). Su obra ha recibido numerosos premios, entre ellos el Premio Nacional de Investigación Pascual Madoz para Ciencias Jurídicas, Sociales y Económicas. Ha realizado estancias en las universidades de Michigan, Washington, Cambridge, PUC de Río de Janeiro e Instituto Europeo de Florencia y mantiene una intensa actividad de cooperación con entidades internacionales. Es autora de un centenar de publicaciones sobre estructura social, uso del tiempo, trabajo no remunerado y situación social de las mujeres.

